



# EL PROYECTO PERIODÍSTICO DE ÁNGEL HERRERA ORIA:

ORIGEN E IMPLANTACIÓN DE LA ESCUELA DE PERIODISMO  
DE LA IGLESIA Y SU INFLUENCIA EN LA ENSEÑANZA

JUAN JOSÉ MALPICA RUIZ



# El proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria

Origen e implantación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y su influencia en la enseñanza



# El proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria

Origen e implantación de la Escuela de  
Periodismo de la Iglesia y su influencia en la  
enseñanza

---

JUAN JOSÉ MALPICA RUIZ





Este libro está impreso íntegramente en papel certificado FSC (papel extraído de explotaciones de bosques sostenibles). El uso de este papel refleja nuestro compromiso con el medio ambiente.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Este libro es fruto de una tesis doctoral defendida por el autor el 13 de julio de 2017.

## **El proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria: origen e implantación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y su influencia en la enseñanza**

© 2020, Juan José Malpica Ruiz

© 2020, de la edición, Asociación Católica de Propagandistas

CEU *Ediciones*

Julián Romea 18, 28003 Madrid

Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30

Correo electrónico: [ceuediciones@ceu.es](mailto:ceuediciones@ceu.es)

[www.ceuediciones.es](http://www.ceuediciones.es)

ISBN: 978-84-17385-67-5

Depósito legal: M-9502-2020

Maquetación: Nicolás Sangrador Andreu

Diseño de cubierta: Andrea Nieto Alonso (CEU *Ediciones*)

Impresión: Gráficas Vergara, S. A.

Impreso en España

# Índice

Introducción .....	13
Justificación .....	14
Objetivos .....	15
Estado de la cuestión .....	16
Metodología .....	17
<b>Capítulo 1. 1907-1936. Una aproximación a la formación de periodistas y a la prensa del primer tercio del siglo XX.....</b>	<b>29</b>
1. La España convulsa .....	29
1.1. 1907-1917. Maura, Canalejas y la alternancia de partidos .....	30
1.2. 1918-1930. Los Gobiernos de Concentración y las dictaduras de Primo de Rivera y Berenguer .....	33
1.3. 1931-1936. De la II República a la Guerra Civil .....	35
2. La prensa española de la época .....	36
2.1. El modelo de la prensa tradicional frente al de la prensa moderna .....	36
2.2. La profesión periodística de primeros del siglo XX .....	41
3. La formación de periodistas en el mundo y en España .....	45
3.1. Los pioneros: Estados Unidos y Alemania .....	45
3.2. Experiencias en otras naciones .....	49
3.3. España y la enseñanza del Periodismo: Cuatro iniciativas frustradas .....	51
<b>Capítulo 2. Ángel Herrera Oria y la prensa. Su proyecto y el proyecto periodístico de los propagandistas: <i>El Debate</i> .....</b>	<b>55</b>
1. La A.C.N. de P. ....	55
1.1. El Padre Ángel Ayala SJ y la Congregación Mariana de <i>los Luises</i> .....	55
1.2. 1909. Nacimiento de la Asociación y primeras actividades .....	57

2. El Periodismo según Ángel Herrera Oria .....	59
2.1. Función social de la prensa: su alcance y repercusión .....	61
2.2. Prensa y Gobierno: una relación necesaria y recíproca .....	63
2.3. Prensa e Iglesia: evangelización a través del periódico .....	67
3. El Periodismo según otras figuras destacadas de la ACdP .....	70
3.1. El Padre Ángel Ayala SJ .....	70
3.2. Fernando Martín-Sánchez Juliá .....	75
3.3. Nicolás González Ruiz .....	84
3.4. Francisco de Luis Díaz .....	88
4. El Diario <i>El Debate</i> .....	92
4.1. <i>El Debate</i> anterior a Ángel Herrera Oria y la A.C.N. de P. ....	92
4.2. Los primeros y difíciles tiempos de <i>El Debate</i> .....	93
4.3. Ángel Herrera Oria, innovador y precursor del periodismo moderno .....	96
<b>Capítulo 3. La Escuela de Periodismo de <i>El Debate</i></b> .....	103
1. Preparando el camino .....	103
1.1. Estancia en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia .....	103
1.2. El Círculo de Estudios Balmes del Centro de Madrid de la A.C.N de P. ....	105
2. La historia de la Escuela de <i>El Debate</i> .....	107
2.1. Los primeros tiempos y la oposición del mundo profesional .....	107
2.2. El espíritu y los fundamentos de la Escuela. El Periodismo y la Universidad .....	114
2.3. El éxito de la Escuela. Los cuerpos regulares y las primeras cátedras .....	116
3. Los alumnos de la Escuela .....	118
3.1. La necesaria formación previa del periodista .....	118
3.2. La exigente selección del alumnado .....	120
3.3. Los Alumnos .....	121
4. El Plan de Estudios .....	125
4.1. Los cursos regulares .....	126
4.2. El curso intensivo .....	129

5. El claustro docente .....	132
5.1. Profesores y profesionales .....	132
5.2. El gobierno de la Escuela .....	136
6. El cierre de la Escuela. Los cimientos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia .....	137
<b>Capítulo 4. La Escuela de Periodismo de la Iglesia .....</b>	<b>143</b>
1. Antecedentes .....	143
1.1. La Escuela Oficial de Periodismo .....	143
1.1.1. Madrid .....	145
1.1.2. Barcelona .....	148
1.2. El Estudio General de Navarra .....	150
1.3. Otros antecedentes .....	152
1.3.1. Cursos de Santander .....	152
1.4. Vinculación de los antecedentes con la Escuela de la Iglesia .....	156
2. Gestación del proyecto .....	157
2.1. La decisión de monseñor Ángel Herrera Oria .....	158
2.1.1. El anteproyecto de monseñor Herrera Oria .....	160
2.1.2. Primeras dificultades .....	163
2.1.3. Convalidaciones .....	164
2.2. Cartas con el ministro Arias Salgado .....	165
2.3. Monseñor Ángel Herrera Oria solicita ayuda a los propagandistas .....	169
2.4. El proyecto sale adelante .....	172
2.5. Los cursillos del Colegio Mayor Pío XII .....	175
3. Los alumnos de la Escuela .....	181
3.1. La necesaria formación previa del periodista .....	181
3.2. La exigente selección del alumnado .....	187
3.3. Los alumnos .....	190
4. El Plan de Estudios .....	202
4.1. Los cursos regulares .....	209
4.2. Los cursos <i>ad hoc</i> .....	223
5. El claustro docente .....	226
5.1. Profesores y profesionales .....	226
5.2. El gobierno de la Escuela de Periodismo de la Iglesia .....	238

6. El modelo se extiende a otras diócesis: Valencia y Barcelona .....	246
6.1. Valencia .....	246
6.2. Barcelona .....	248
Conclusiones .....	251
Fuentes .....	255
Anexo I: Entrevistas a alumnos .....	263
Cuestionario estructurado utilizado en las entrevistas en profundidad .....	264
Entrevista a María Dolores de Asís Garrote .....	267
ENTrevista a Gregorio Bartolomé Martínez .....	276
Entrevista a Andrés Berlanga Agudo .....	288
Entrevista a Luis Blanco Vila .....	297
Entrevista a José Antonio Martín Aguado .....	302
Entrevista a Eugenio Nasarre Goicoechea .....	309
Entrevista a Miguel Ángel Nieto González .....	326
Entrevista a Rafael Ortega Benito .....	341
Anexo II: Ejemplar de <i>Ensayo</i> .....	355
Anexo III: Documentos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia.	
Archivo personal del alumno y profesor Andrés Berlanga .....	369
I. Carta de admisión .....	370
II. Invitación a la inauguración de la Escuela .....	371
III. Noticia de la inauguración de la Escuela de la agencia <i>Logos</i> ....	372
IV. Certificado Académico firmado por el secretario Francisco Echamendi .....	373
V. Convocatoria a examen oficial .....	374
VI. Convocatoria al claustro de profesores .....	375
VII. Invitación a una misa por la festividad de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas .....	376
VIII. Petición de disponibilidad para horario docente .....	377
IX. Comunicación de horario de clases .....	378
X. Comunicación del cierre de la Escuela a los profesores .....	379

XI. Solicitud para dar clase en cursillo de repaso .....	380	
XII. Comunicación de honorarios .....	381	
Anexo IV: BOE número 230 de 24 de septiembre de 1960 con la aprobación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia .....		383
Anexo V: BOE número 205 de 23 de agosto de 1963. Convalidaciones .....		387
Anexo VI: BOE número 252 de 21 de noviembre de 1975. Aprobación del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid ...		391



# Introducción

A lo largo de la historia, la enseñanza del Periodismo siempre se ha mirado con cierto recelo. Como trasfondo siempre afloraba el debate en torno a si el periodista nace o se hace, predominando en un primer momento, la primera postura. Pero, al margen de las polémicas, algunos profesionales del periodismo –entre ellos Ángel Herrera Oria– consideraban este un debate estéril, ya que –a su juicio– cualquier persona sea cual sea su profesión y sus aptitudes debe desarrollarlas, mediante unas orientaciones prácticas que contribuyan a mejorarlas. Esta será la línea de pensamiento que acabará imponiéndose, aunque muy lentamente. Así, a finales del siglo XIX y principios del XX, comienzan a aflorar las escuelas de Periodismo por diversas partes del mundo: Alemania, Estados Unidos, Italia, Reino Unido, Rusia, etcétera; centros superiores que fueron configurando distintos modelos de la enseñanza del Periodismo y escribiendo un capítulo más de la historia de esta profesión.

En el caso de España, en esos primeros tiempos se desarrollaron varias iniciativas de muy corto recorrido. Como señalábamos, la enseñanza del Periodismo era muy discutida allí donde se implantaba y nuestro país no fue una excepción. Sin embargo, la puesta en marcha de la Escuela de Periodismo del diario *El Debate* en el año 1926 supuso el primer intento no frustrado de instaurar la enseñanza del Periodismo en España.

La Escuela promovida por el diario *El Debate*, –primera y una de las principales obras de los propagandistas–, y de Ángel Herrera Oria, primer presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (A.C.N. de P.)<sup>1</sup> y director del diario y de la Escuela, fue la precursora de la enseñanza del Periodismo en España y sentó las bases para iniciativas posteriores, abriéndoles el camino de forma decisiva.

La Escuela de Periodismo de la Iglesia fundada también por Ángel Herrera Oria en el año 1960 fue la heredera directa de la Escuela de *El Debate*, pero entremedias se encontraría la Escuela Oficial de Periodismo fundada en 1941,

---

<sup>1</sup> La Asociación Católica Nacional de Propagandistas nace con las siglas A.C.N. de P., durante los años de la Segunda República desaparece el término Nacional y las siglas que resultarían entonces serían tal cómo se la conoce en la actualidad: ACdP, el término “nacional” se añadirá unos años más tarde después de la guerra civil pero durante la democracia volvería a desaparecer.

dependiente del Gobierno y en cuyas bases se adivina la de *El Debate*. Con todo, las Escuelas de Periodismo vivieron hasta 1971, año en el que se fundaron las facultades de Ciencias de la Información de las universidades Complutense de Madrid y Autónoma de Barcelona, y en cuyos planes de estudios se encuentran similitudes con el proyecto de Herrera Oria tal y como se recoge en el plan de estudios aprobado para la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense incluido en uno de los anexos.

Con la aparición de las facultades estas Escuelas de profesionales pierden su razón de ser. Sin embargo, los propagandistas continuarían su labor educativa incluyendo los estudios del Periodismo en el Centro de Estudios Universitarios (CEU), heredero directo de las enseñanzas de Herrera Oria y también obra de la ACdP.

## Justificación

Son varias las razones que han motivado la realización de este trabajo de investigación conducente a la obtención de un doctorado en Periodismo. La primera de ellas se sitúa en ámbito académico y científico, ya que desde el punto de vista de la historia del Periodismo, la Escuela de *El Debate* –modelo replicado en la Escuela de Periodismo de la Iglesia– supone el origen de lo que hoy conocemos como la enseñanza superior de esta profesión. Son muchos los paralelismos entre la primera y los actuales estudios universitarios. Paralelismos que van desde la duración de los cursos, hasta la combinación de los contenidos teóricos y prácticos. Unos y otros ponen de manifiesto la influencia posterior de la Escuela de *El Debate*.

La segunda motivación se sitúa en el ámbito profesional, ya que la Escuela de Periodismo de *El Debate* influyó de forma considerable en la práctica del Periodismo en España, contribuyendo con los resultados de su modelo formativo a un cambio de paradigma: la transformación de la prensa tradicional en la prensa moderna. Además, el hecho de institucionalizar los estudios de Periodismo contribuyó también a dignificar una profesión que se encontraba, ya desde finales del siglo XIX, totalmente desprestigiada.

La tercera motivación la encontramos en el plano apostólico, ya que existe un vínculo manifiesto entre Ángel Herrera Oria, la ACdP y la Escuela de Periodismo de *El Debate* y la posterior Escuela de Periodismo de la Iglesia. Es el servicio a la Iglesia católica el que llevó a Herrera Oria y a los propagandistas a involucrarse en el mundo del Periodismo, al percatarse de la importancia de la Prensa como instrumento creador de la opinión pública y de su potencial valor como instrumento evangelizador. Es esto lo que lo lleva a fundar en primer

lugar el diario *El Debate* y, posteriormente, la Escuela de Periodismo con el fin de formar a profesionales que realizasen correctamente tan importante labor al servicio del bien común en primer término y de la Iglesia, en segundo orden. Estos proyectos fueron las primeras obras de otras muchas que fundó Ángel Herrera Oria al frente de la ACdP.

El cuarto y último motivo es el personal. En la elección del tema objeto de estudio ha influido de forma decisiva el hecho de haber estudiado en una obra educativa heredera de esa Escuela, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo. El paso por esta institución, su historia, sus fines y sus obras posibilitó descubrir a la entidad promotora, la Asociación Católica de Propagandistas, así como la posibilidad de conocer de cerca la figura del cardenal Herrera Oria.

## Objetivos

En lo que se refiere a los objetivos que persigue este trabajo de investigación, se pueden enumerar los siguientes: Elaborar un compendio de toda la información disponible en torno a la Escuela de Periodismo de *El Debate* y su posterior heredera la Escuela de Periodismo de la Iglesia con el fin de preservarla y divulgarla a la sociedad, en general, y a la comunidad científica y profesional en particular. Se trataría de poner en valor lo que supusieron ambas Escuela a todos los niveles.

Demostrar que la de *El Debate* no solo fue la primera Escuela desde el punto de vista cronológico, sino también en lo que concierne a una formación estructurada, sistemática y a todas luces superior de la enseñanza de esta profesión, aportando las necesarias evidencias sobre su contexto, génesis, estructura docente curricular y desarrollo. Su oportunidad temporal, sus fundamentos y su éxito, sentaron las bases para la enseñanza del Periodismo, teniendo una influencia decisiva en las escuelas que surgieron después –en la Oficial, sin duda, pero muy especialmente en la de la Iglesia–, así como para la formación de un significativo número de profesionales que, a su vez, formaron *Escuela*.

Finalmente, dar a conocer a la comunidad científica el proyecto de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, fundada también por Herrera Oria, el 2 de noviembre de 1960 (fecha de aprobación de sus bases en el BOE) hasta 1971, cuando cierra sus puertas para dejar paso a las facultades de Ciencias de la Información. Al tratarse de una investigación de carácter descriptivo, no se ha contado con ninguna hipótesis como punto de partida.

## Estado de la cuestión

Una vez planteados los objetivos del trabajo de investigación se ha procedido a un vaciado bibliográfico y hemerográfico, realizando más de medio centenar de lecturas, en su mayoría relacionadas directamente con el tema objeto de estudio, pero también relativas al pensamiento de Ángel Herrera Oria y los propagandistas, a la historia de España y a la historia del Periodismo, etcétera.

El proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria ha sido objeto de muchas publicaciones en el marco académico. Muchas de ellas han estado lideradas en gran parte por el catedrático Juan Cantavella Blasco y el profesor José Francisco Serrano Oceja, ambos de la Universidad CEU San Pablo, que han sido editores de obras colaborativas que han centrado su estudio principalmente en torno a *El Debate*.

Del pensamiento de Herrera Oria sobre la prensa queda constancia en las *Obras Completas* editadas por José Luis Gutiérrez García, la obra de José María García Escudero, José Sánchez Jiménez y Antonio Babra Blanco quienes recogen a través de sus publicaciones toda la doctrina sobre la prensa que elaboró Ángel Herrera.

Las referencias a la Escuela de Periodismo de la Iglesia expuestas hasta el momento las han llevado a cabo principalmente Mercedes Gordon Pérez y Manuel Vigil y Vázquez. La primera, fue alumna de la primera promoción de la Escuela, posteriormente profesora de la misma, y en su tesis doctoral *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental. Estudio histórico y comparado de tres escuelas* presentada en 1991 aporta información muy valiosa en torno a la Escuela de Periodismo de *El Debate* y la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Vigil y Vázquez, en cambio, fue alumno de la Escuela de Periodismo de *El Debate* y profesor de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y su obra *El Periodismo Enseñado* publicado en 1991 es un punto de partida imprescindible para todas las investigaciones posteriores en torno a la enseñanza del Periodismo.

Tras los estudios de Gordon y Vigil y Vázquez se ha ahondado poco en el objeto de estudio, limitándose el estado de la cuestión a meras referencias sin entrar en detalles más profundos que los expuestos por estos autores. En cambio, sí se han realizado estudios más genéricos sobre la enseñanza del periodismo y la formación del periodista donde han quedado reflejadas las dos escuelas que surgieron bajo la iniciativa de Ángel Herrera Oria. Es algo que tiene en cuenta Enrique de Aguinaga López en su *Epistemología del Ejercicio periodístico*, también lo menciona José Altabella Hernández en *Breves notas para una historia de la formación del periodista en España*, lo tiene en cuenta Carlos Barrera del Barrio en su obra coordinada *Historia del periodismo*

*universal* y diversas publicaciones académicas. Y los profesores Juan Beneyto Pérez, Ángel Benito Jaén y Antonio Fontán Pérez protagonistas de iniciativas posteriores materializadas en la Escuela Oficial de Periodismo y en el Estudio General de Navarra.

También se han tenido muy presentes las obras publicadas por Nicolás González Ruiz y Manuel Graña González, profesores de la Escuela de Periodismo de *El Debate* ambos y, en el caso de González Ruiz, también de la Escuela de Periodismo de la Iglesia de la que llegó a ser director. Sus estudios *Normas Generales de Redacción. Curso práctico en el que se introducen algunas orientaciones sobre Redacción periodística* y *Escuela de Periodismo de El Debate: Antología de Literatura periodística española* de González Ruiz y *La Escuela de Periodismo: Programas y Métodos* de Manuel Graña González han permitido un mayor conocimiento de los planes de estudio complementados con el resto de las fuentes.

Para contextualizar el objeto de estudio en la historia de la profesión se han tenido en cuenta las referencias de Pedro Gómez Aparicio, Juan F. Fuentes Aragonés y Javier Fernández Sebastián, y María Cruz Seonae Couceiro y María Dolores Sáiz García en sus respectivas obras.

Otras publicaciones académicas que han abordado el objeto de estudio han sido la tesis doctoral *Un siglo de enseñanza periodística en España: de la primera Escuela de Periodismo a la adaptación de los estudios en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)* de Pilar Sánchez García de la Universidad de Valladolid; artículos académicos de los profesores Alicia Tapia López, María Isabel Fernández López, Ana María Mata Lara, José María Legorburu Hortelano, María Alcalá-Santaella Oria de Rueda, José María Alsina Roca, Francisco García Mota, Pilar García Pinacho, Manuel Santaella López, Juan Cantavella Blasco y José Francisco Serrano Oceja.

Entre las fuentes hemerográficas se han tenido en cuenta los *Boletines* de la ACdP, Obispado de Málaga y Boletines Oficiales del Estado, junto a publicaciones en *El Español*, la *Gaceta de la Prensa Española*, *El Debate*, *Hoja del Lunes*, *Revista Arbil* y *Revista de Historia y Comunicación Social*.

A ello se ha sumado la consulta de los archivos de Ángel Herrera Oria en la Fundación Pablo VI, José María Eguaras en Centro de Documentación e Información de la ACdP, Andrés Berlanga Agudo y el propio archivo de la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

## Metodología

Fruto de esa labor se ha elaborado un corpus doctrinal a partir del cual se ha diseñado la investigación básica en torno al proyecto periodístico de Ángel

Herrera plasmado en las escuelas por él fundadas. No se puede hablar en la primera parte de un trabajo de campo propiamente dicho por razones obvias, ya que hubo que descartar las fuentes orales, basando la investigación en la recolección de información válida a partir de las fuentes secundarias (escritas). Algo que sí está presente en la investigación sobre el desarrollo de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, de marcado carácter cualitativo, donde se han tenido en cuenta testimonios de alumnos mediante la técnica de las entrevistas en profundidad con cuestionario semiestructurado desarrollada por Ruiz Olabuénaga<sup>2</sup>.

Para la muestra de los entrevistados, siguiendo el método de Miles y Hubermann<sup>3</sup>, se ha escogido una muestra de ocho alumnos que han destacado profesionalmente en el ámbito periodístico, pero que, además, han desempeñado una labor docente y han accedido a responder el cuestionario de la entrevista en profundidad.

En concreto, se ha entrevistado a dos alumnos de la primera promoción que posteriormente fueron profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia: Andrés Berlanga Agudo y María Dolores de Asís Garrote. El primero, fue redactor del diario *Ya*, redactor de la agencia *Logos* (1966-1975) y, desde 1975, director de Comunicación y Publicaciones de la Fundación Juan March, de Madrid. Su entrevista fue respondida por correo electrónico y junto con las respuestas ha puesto a disposición de esta investigación gran parte de su archivo personal sobre la Escuela de Periodismo de la Iglesia. La segunda, también colaboró en el diario *Ya* con críticas literarias y llegó a formar parte del consejo de redacción; en el caso de María Dolores de Asís, junto a los estudios de Periodismo se licenció al mismo tiempo en Clásicas y destacó pronto también con su labor académica llegando a ser una de la primeras catedráticas de España (catedrática de Literatura Universal Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid), esta alumna y profesora también ha desempeñado su labor docente en la Universidad CEU San Pablo como profesora emérita. La entrevista a De Asís fue personal.

De la segunda promoción se ha entrevistado a Gregorio Bartolomé Martínez y a Luis Blanco Vila. Bartolomé tras cursar los estudios de Periodismo ejerció durante cinco años como profesor en la Universidad Católica de Ponce (Puerto Rico) y a su vuelta a España ejerció como periodista en *El Ideal Gallego* y, posteriormente, en el *Ya*, donde destacó como cronista parlamentario.

---

<sup>2</sup> Ruiz Olabuénaga, J. I., *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1999, Capítulos 1 y 2.

<sup>3</sup> Miles, M. B. y Hubermann, A. M., *Qualitative data analysis. An expanded sourcebook*. 2nd edition. Thousand Oaks: Sage., 1994.

Este alumno también sobresalió como académico, al ser profesor agregado de Géneros Periodísticos de Opinión y al igual que María Dolores de Asís su entrevista fue personal. En el caso de Luis Blanco Vila, además de alumno de la Escuela de Periodismo de la Iglesia aporta la peculiaridad de que fue uno de los primeros alumnos becados del Colegio Mayor Pío XII y de la Escuela de Ciudadanía Cristiana. Su labor como periodista comienza –al igual que sus compañeros anteriormente mencionados– en el diario *Ya* como corresponsal en París y Roma, después de cursar los estudios, a este alumno se le ofreció la dirección de los diarios andaluces de EDICA *El Correo de Andalucía* de Sevilla y *Diario Ideal* de Granada que finalmente declinó; en cambio sí aceptó, en 1971, la de *El Ideal Gallego*. En 1973 regresa y se incorpora al Consejo de Redacción de la Editorial Católica, donde llegó a ser director de Internacional del diario *Ya* y, además, ejerció durante años su labor docente en la Universidad CEU San Pablo como profesor adjunto, profesor agregado y catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. La entrevista realizada a Luis Blanco Vila fue respondida a través de correo electrónico.

De la tercera promoción han sido entrevistados cuatro alumnos: Eugenio Nasarre Goicoechea, Miguel Ángel Nieto González, José Antonio Martín Aguado y Rafael Ortega Benito. La trayectoria de Eugenio Nasarre comienza por una formación abundante compaginando los estudios de Periodismo con Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid y más tarde sería también licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Economía. Su inquietud por la política le llevó a desempeñar su actividad periodística colaborando en *Cuadernos para el Diálogo* de Joaquín Ruiz-Giménez. Este alumno, además, ha sido director del gabinete técnico del ministro de Educación (1978-1979), director general de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia (1979-1980); subsecretario de Cultura (1980-1982) y director general de RTVE (1982). Entre 1994 y 1996 fue miembro del Consejo de Administración de RTVE y también desempeñó el cargo de secretario general de Educación desde 1996 hasta 1998. La entrevista a Eugenio Nasarre fue personal, la extensión de sus respuestas y la limitación de tiempo por parte del entrevistado motivó un segundo encuentro para completar el cuestionario.

Miguel Ángel Nieto fue otro de los alumnos destacados de la tercera promoción. En su trayectoria como profesional de la información se pueden percibir una variedad de medios en los que terminó ocupando puestos de responsabilidad: comenzó en el *Diario Informaciones*, *Cadena SER* y *Nuevo Diario*, la revista musical *Fonorama*, y posteriormente en *La Actualidad Española* y fue redactor parlamentario del diario *ABC*. En 1962-1963 fue director y presentador de los Festivales de Música Moderna del Circo de Price. En 1963 también

colaboró en la emisora de radio *La voz de Madrid (REM)* y formó parte de plantilla de *Radio España*. En 1967 vuelve a la *Cadena SER*, donde forma parte del equipo fundador de 'Hora 25'. En 1982, formó parte de la plantilla fundadora de la nueva emisora *Antena 3 Radio*. En televisión realizó labores de guionista para *Televisión Española*. El 25 de diciembre de 1989 fue el primer rostro que apareció en la televisión privada al presentar el inicio de las emisiones en pruebas de *Antena 3 Televisión*. También ha trabajado en las agencias *Europa Press* (1968) y *Agencia EFE*, como corresponsal en México D.F. y Houston y ha sido profesor de Radio en la Universidad CEU San Pablo. La entrevista a Miguel Ángel Nieto fue personal.

José Antonio Martín Aguado –otro de los entrevistados de la tercera promoción de la Escuela de Periodismo de la Iglesia–, tras pasar por la Escuela, desempeñó el cargo de director en el diario *Menorca*, en *El Ideal Gallego* y en *Médico Moderno*. También desempeñó el cargo de redactor jefe en el diario *Ya* y jefe de Prensa de Telefónica. Asimismo, fue profesor titular de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y en el Colegio Universitario CEU San Pablo. Con este alumno hubo un primer encuentro personal pero prefirió remitir las respuestas vía correo electrónico.

Finalmente, también se ha entrevistado al alumno Rafael Ortega Benito, cuya labor profesional ha estado desempeñada fundamentalmente en el mundo radiofónico. En 1971 se incorporó a *Radio Nacional de España*, donde ejerció los cargos de director de *Radio Exterior de España*, director adjunto de los Servicios Informativos y director de Emisoras Territoriales, así como corresponsal de *Radio Nacional de España* en Roma y en el Vaticano, durante seis años. También trabajó en *Televisión Española* en 1982 y 1983 como director y presentador del *Telediario Segunda Edición*. Desde 1991 hasta 1993 fue director de los Servicios Informativos de la *Cadena COPE*. Además, ha sido redactor de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, profesor de una optativa en el Colegio Universitario San Pablo CEU y director del Congreso Católicos y Vida Pública. La entrevista a Rafael Ortega también ha sido personal.

Se ha contactado en multitud de ocasiones con el sacerdote, secretario personal de Herrera Oria y secretario de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, Francisco Echamendi Aristu, pero, tras insistir telefónicamente en varias ocasiones para concertar una entrevista personal e incluso acudir a una cita en la sede de la Fundación Pablo VI con este mismo fin, prefirió no participar en esta investigación. Echamendi falleció el día 1 de febrero de 2017 en Marbella, donde fue párroco durante más de 30 años de la Encarnación.

A la hora de recolectar la información aportada por los entrevistados se ha seguido una estrategia combinada de recopilación de datos –siguiendo el modelo de Werner y Schoepfle<sup>4</sup>– de tal manera que las respuestas han sido contrastadas con la información obtenida mediante el estudio de las fuentes secundarias, armando de este modo la estructura argumental de la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

La elaboración del cuestionario semiestructurado utilizado como guion de las entrevistas en profundidad se ha realizado siguiendo la disposición de recogida de información previa y basándose en la organización desarrollada por el precedente de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, con el objetivo de analizar los paralelismos de ambas escuelas y poner de manifiesto la herencia recogida. De este modo, el cuestionario se ha compuesto de cuatro secciones que abarcan todos los ámbitos de la Escuela y que tienen que ver, en primer lugar, con la Escuela de Periodismo de la Iglesia en general; en segundo lugar, con la vida académica; en tercer lugar, las cuestiones relacionadas con los alumnos y el profesorado; y en cuarto y último lugar, sobre el desempeño profesional una vez finalizados los estudios.

Las preguntas abordadas en cada una de las secciones han sido las siguientes:

---

<sup>4</sup> Según Werner y Schoepfle en Rincón, D., “Metodología cualitativa orientada a la comprensión”. En: J. Mateo; C. Vidal (eds.). *Mètodes d’investigació en educació*, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 2000.

CUESTIONARIO

Sección I: La Escuela de Periodismo de la Iglesia

1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban de forma paralela.
2. ¿Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra? ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona y Valencia)?
3. ¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?
4. ¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?
5. ¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?
6. ¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?
7. ¿Qué costaba estudiar en la Escuela?
8. ¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existía algún tipo de becas o ayudas?
9. ¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?
10. ¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?
11. ¿Conocía la Escuela de Periodismo de El Debate? ¿Sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?
12. ¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?
13. ¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?
14. ¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?
15. ¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?
16. ¿Qué talante tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia? ¿Había actividad espiritual (eucaristía diaria, retiros, ejercicios espirituales, capellán, celebración de la Navidad y la Semana Santa, etc.)?
17. ¿Cómo eran las relaciones con las autoridades y cuál era el ambiente político en las aulas?

CUESTIONARIO

Sección II: La vida académica

18. ¿Cuál era el organigrama de la Escuela?
19. ¿Qué presencia tenía el director de la Escuela?
20. ¿Qué presencia tenía monseñor Ángel Herrera Oria en la Escuela?
21. ¿Cómo eran las lecciones inaugurales del curso? ¿Quiénes las ofrecieron? ¿Y cómo eran las lecciones de los alumnos en esos mismos actos?
22. ¿Cuánto duraba el curso de Periodismo?
23. ¿Qué valoración haría del plan de estudios? ¿Qué asignaturas tenían más peso?
24. ¿Cuál era el peso de otras asignaturas que no eran específicas de la prensa (Humanidades, Derecho, Política y Economía; otros Medios de Comunicación, etc.)?
25. ¿Cuál era el peso de la Ética en el plan de estudios?
26. ¿Cómo se estudiaba la Doctrina Social de la Iglesia?
27. ¿Ofrecía actividades extra académicas?, ¿de qué tipo?
28. ¿Conoció los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez? ¿Participó?
29. ¿Existían sesiones prácticas dentro del plan de estudios? ¿En qué consistían? ¿Contaba la Escuela con instalaciones para prácticas?
30. ¿Tenían alguna publicación de prácticas como en el caso de la escuela de El Debate con Stylo?
31. ¿Cuál era el nivel de exigencia de los profesores?
32. ¿Cómo era el examen de convalidación?
33. ¿Había programa de tutorías?
34. ¿Tenía noticia de los cursos ad hoc y de las personas que los cursaban? (Caso Ruiz-Giménez, etc.).

CUESTIONARIO

Sección III: La vida académica

35. ¿El personal docente solo se dedicaba a la docencia, o la compaginaba con la práctica profesional?
36. ¿Qué le parecía el hecho de que algunos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia también lo fueran de la Escuela Oficial de Periodismo?
37. ¿Cómo era el trato del profesor hacia el alumno?, ¿y viceversa?
38. ¿Cuál era el nivel de conocimiento de los alumnos en relación con las exigencias?
39. ¿Qué presencia tenía la mujer en la Escuela de Periodismo de la Iglesia?

CUESTIONARIO

Sección IV: La vida académica

40. ¿Qué nivel de inserción laboral tenía la Escuela?, ¿en qué grado era afín a la casa (EDICA, semanario Dígame, Hoy, Ideal, El Ideal Gallego, agencia Logos, La Verdad, Ya, etc.)?
41. ¿Existía alguna relación o vínculo entre los antiguos alumnos?
42. ¿Recomendó la Escuela a otras personas interesadas en estudiar Periodismo?

De esta manera se ha dado forma a este trabajo de investigación ofreciendo como resultado un primer capítulo que aborda una aproximación a la historia y a la prensa del primer tercio del siglo XX y la fundación de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. En él, se desarrolla la historia de la España que vio nacer a *El Debate*, primero y a su Escuela de Periodismo, después; abordando todas aquellas circunstancias que motivaron a Ángel Herrera Oria y a los propagandistas para que llevaran a cabo tales proyectos. El punto de partida es el año 1907 con el Gobierno de Maura que abarca hasta 1917 en pleno conflicto bélico mundial, en ese período estalla la Semana Trágica de Barcelona y comienzan las políticas anticlericales de Canalejas, contaminando el ambiente social del momento que llevó al Gobierno a virar hacia posturas laicistas. Las pinceladas históricas continúan con otro epígrafe que aborda desde los gobiernos de concentración formados a raíz de la crisis política, social y económica de 1918 que terminarían desembocando en la dictadura de José Antonio Primo de Rivera hasta 1930. El último punto histórico se centra en el tramo que va desde la Segunda República hasta la Guerra Civil, el último

capítulo de la historia de España que vio crecer a *El Debate* y a su Escuela llegando ambos a su plenitud, pero también a su final.

Con el cambio de siglo, la Prensa también sufrió un cambio de paradigma, produciéndose una transformación en el modo de desarrollar la profesión. Se pasó de hablar de la prensa tradicional a hablar de la prensa moderna, aparecieron los periódicos independientes y surgió una prensa de empresa que contribuyó a dignificar una profesión que se encontraba muy deteriorada. *El Debate* nació en este contexto y su director, Ángel Herrera Oria, contribuyó en gran medida a precipitar el cambio con su modo de hacer periodismo, trasladando a su proyecto y al de los propagandistas la alta consideración que tenía hacia la profesión.

En este contexto de España convulsa y de profundos cambios en la profesión periodística, surge, como respuesta a una sociedad que dormitaba y permanecía impasible ante las derivas políticas, la fundación de la A.C.N. de P. bajo la iniciativa del padre Ángel Ayala SJ a petición de la propia jerarquía de la Iglesia para articular con ella la formación de la Acción Católica en España.

El segundo capítulo de este trabajo de investigación aborda la relación entre Ángel Herrera Oria y la Prensa, su proyecto y el proyecto periodístico de los propagandistas; es decir, *El Debate*. En él se desarrolla toda la doctrina que Herrera Oria elaboró con su pensamiento en torno al Periodismo, la función social de la Prensa, y las relaciones de esta con el Gobierno, de reciprocidad debido a su alcance de formación de opinión pública y de defensa del bien común; y con la Iglesia, necesaria para llevar a cabo un apostolado fructífero aprovechando su alcance y repercusión.

Al nacer la Escuela en el seno de *El Debate*, también queda constancia en dicho capítulo de la historia del diario, empezando con el desarrollo de *El Debate* anterior a Herrera Oria y a los propagandistas. Se relatan los primeros y difíciles comienzos bajo la dirección de Ángel Herrera Oria, así como las innovaciones y aportaciones que el diario dio al Periodismo, situándose a la cabeza de las ventas y convirtiéndose en precursor del periodismo moderno.

En el tercer capítulo se relata la historia de la Escuela de Periodismo de *El Debate* dando cuenta de los primeros tiempos y de la firme oposición que mantuvo el propio mundo profesional. A través de los testimonios que han dejado los alumnos que pasaron por ella, se explica el espíritu que en ella se respiraba, se reflejan los fundamentos que la sostenían y se deja constancia de la profunda exigencia que la regía. Una exigencia que motivaba que los alumnos se encontrasen de frente con un periodismo serio y riguroso que, fiel al pensamiento de Ángel Herrera Oria, respondía a la gran responsabilidad del periodista que por su alcance tenía con el desarrollo de su actividad profesional. La

Escuela alcanzaría su madurez en 1932 con la implantación de los cursos normales de cinco años de duración, pero la Guerra Civil truncaría los estudios de la primera promoción que no podrían terminar su último año de formación.

Los alumnos de la Escuela también tienen su lugar en este capítulo, ya que no solo se expone la formación previa que, a juicio de Herrera Oria, debían poseer antes de ingresar en la misma, sino que también se expone el exigente proceso de selección del alumnado y una posterior preparación profesional del mismo, sin duda, uno de los fructíferos frutos de una Escuela que buscaba, ante todo, la excelencia. Los planes de estudios, tanto de los cursos intensivos como de los cursos normales, la composición de un claustro docente compuesto por profesionales y especialistas, así como el alto nivel de exigencia que reclamaba, son buena prueba de esa excelencia. Este capítulo concluye con el cierre del diario *El Debate* y de la Escuela de Periodismo al llegar la Guerra Civil y aborda también la posterior repercusión que tuvo en las sucesivas iniciativas: la Escuela Oficial de Periodismo, la Escuela de Periodismo de la Iglesia, influyendo en las bases de la enseñanza superior del Periodismo actual.

Sin duda, la Escuela de Periodismo de *El Debate* es una obra genuina y muy personal de Herrera Oria, ya que en toda ella se dejan entrever las líneas generales de su pensamiento y su doctrina acerca de la Prensa, en general, y de la práctica del Periodismo, en particular. Pero, probablemente, si Ángel Herrera no se hubiera tropezado con el Periodismo, sea por gracia de la Providencia o para otros, de la simple casualidad, quizás la enseñanza del Periodismo en España no hubiera recorrido el mismo camino. El hecho es que la Escuela fue, aunque sin Herrera Oria, probablemente, pudo no haber sido.

Siguiendo la misma estructura que en el capítulo tercero, en el capítulo cuarto se relata la historia de la Escuela de Periodismo de la Iglesia comenzando por los antecedentes que le precedieron y que de algún modo beben de la misma fuente de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, como son la Escuela Oficial de Periodismo en Madrid y Barcelona, la creación del Instituto de Periodismo en el Estudio General de Navarra y los cursos de verano de Santander en la Universidad Menéndez Pelayo que también recogieron la herencia de Herrera Oria cuando los inició en 1933 bajo el mando de Acción Católica.

También se relata cómo fue la gestación del proyecto de Herrera Oria desde mucho antes de su puesta en marcha donde se pone de manifiesto que nunca abandonó su inquietud por la profesión a pesar de haber cambiado de estado civil. Ángel Herrera Oria continuó con la inquietud de seguir perfeccionando su proyecto periodístico con algunas dificultades interpuestas por el Régimen, que actuaba celoso y controlador único de la profesión, imponiendo titulación homologada para dirigir y trabajar en medios y que obligaba a pasar

previamente por el Registro Oficial de Periodistas, dicho control dificultaba el florecimiento de otras iniciativas. La tenacidad y persistencia de Herrera Oria hicieron que el proyecto de la Escuela de Periodismo de la Iglesia saliese adelante –a pesar de un célebre debate dialéctico y público con el ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado, que también se recoge– replicando las bases que se podían encontrar en la primitiva Escuela de *El Debate* que pasaban por la exigencia de una formación previa, un profesorado profesional y académicamente preparado y un plan de estudios propio e integral que abarcaba ampliamente todos los ámbitos de la cultura y de la actualidad que necesita un periodista que acudía a la Escuela para prepararse sobre todo en la excelencia.

El proyecto de Herrera Oria fue compaginado y completado con otras fundaciones, pero la que quizás esté más vinculada a su proyecto periodístico, además de ser la más compleja, fue la Escuela de Ciudadanía Cristiana que también se aborda en este capítulo.

El modelo de la Escuela de Periodismo de la Iglesia fue replicado en las diócesis de Barcelona y Valencia, como también queda reflejado, y el estudio abarca hasta su cierre en el año 1971, cuando se clausura para dar paso a las Facultades de Ciencias de la Información de Barcelona, Madrid y Pamplona.

Concluidos los capítulos y de su análisis detenido en cada uno de los aspectos que acompañaron al proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria, en general, y a la Escuela de Periodismo de la Iglesia, en particular, se han obtenido las oportunas conclusiones.



## 1907-1936. Una aproximación a la formación de periodistas y a la prensa del primer tercio del siglo XX

El proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria estuvo, en gran medida, determinado por el contexto histórico que le tocó vivir. Herrera no fue ajeno a los acontecimientos de la sociedad de su tiempo que motivaron la gestación de un proyecto que le marcaría toda su vida, en este capítulo se abordan unas pinceladas históricas para contextualizar todas las circunstancias que le impulsaron a llevarlo a cabo.

### 1. La España convulsa

Antes de adentrarnos en los motivos que llevaron a la creación de la Escuela de Periodismo de *El Debate* y profundizar a fondo en su desarrollo, es preciso tener en cuenta el tiempo que la vio nacer, y más aún, los avatares históricos que la precedieron y que motivaron la creación del diario *El Debate*, primero, y de la Escuela de Periodismo, después.

En el primer tercio del siglo XX España fue protagonista de numerosos vaivenes históricos motivados por los acontecimientos políticos, siendo la principal característica de este período la inestabilidad. Buena prueba de ello es que en el período comprendido entre los años 1902 y 1917 se sucedieran hasta once gobiernos distintos. Los cinco primeros fueron presididos por los conservadores y los seis siguientes, por los liberales.

Tan solo daremos unas sencillas pinceladas con objeto de situar históricamente nuestro estudio. Arrancamos esta contextualización entre los años 1907 y 1910, cuando se produce una renovación política interna dentro de los dos partidos principales que se venían turnando en el Gobierno de la nación tras el acuerdo pacífico establecido en la Constitución de 1876. Antonio Maura asumió el liderazgo del Partido Conservador en 1907 y José Canalejas el del Partido Liberal en 1910, tras una crisis de liderazgo motivada, entre otras causas, por el

desastre colonial de 1898 –pérdida de Cuba–. A partir de entonces, la política abogaría por el regeneracionismo en todos los sentidos.

### **1.1. 1907-1917. Maura, Canalejas y la alternancia de partidos**

La llegada de Antonio Maura al poder se denominó “gobierno largo” y con él se fortaleció el Partido Conservador. Los dos primeros años fueron de relativo progreso: se aprobaron –entre otras– la Ley de reforma Electoral, cuyo objetivo era purificar el sistema liberal; y la Ley de Administración Local, primer intento de solucionar las incipientes reivindicaciones catalanas.

Fue un período relativamente tranquilo, solo perturbado por la aparición del terrorismo en Cataluña y la denominada Semana Trágica de Barcelona, que –justamente– motivó la salida de Antonio Maura del Gobierno en 1909.

Convencido el Gobierno de afianzar la presencia de España en Marruecos para adquirir prestigio internacional, no dejar sola a Francia en el Norte de África y reforzar el espacio estratégico de Gibraltar, bastó como detonante que en la segunda semana de julio murieran cuatro españoles durante la construcción del ferrocarril en Melilla, al ser atacados por las tribus rifeñas que lideraba Abdel-Krim. Maura decidió enviar refuerzos a la zona, pero se equivocó al decidir que estos fueran los reservistas catalanes<sup>1</sup>. En el momento en que tenían que embarcar en Barcelona surgieron en la Ciudad Condal una manifestación espontánea y una huelga general en contra de esta medida, que se transformaron en un conato de revolución, alentado por los movimientos obrero y anarquista.

La presencia del Ejército en la calle y la declaración del estado de guerra en la capital catalana provocaron una insurrección generalizada: se levantaron barricadas en las calles y la muchedumbre se lanzó hacia las iglesias y los conventos para saquearlos e incendiarlos. La huelga se extendió a las localidades del cinturón industrial de Barcelona y la actitud de las clases medias pasó de la contemplación pasiva de los sucesos, al terror. El Ejército fue reforzado y durante la represión de la revuelta hizo uso de la artillería. La ciudad quedó controlada por los militares, quienes actuaron con dureza contra los insurrectos. En el episodio murieron unas cien personas y fueron heridas más de quinientas; ardieron iglesias y conventos, se profanaron tumbas y se cometió toda suerte de excesos contra los símbolos religiosos.

Todo quedó en una insurrección espontánea con trasfondo económico e ideológico dirigida fundamentalmente contra la Iglesia católica. Una vez

---

<sup>1</sup> Los reservistas eran personas que ya habían cumplido sus servicios para con la patria. Tenían familias y bajos ingresos, los que tenían dinero pagaban para no ir.

sofocada la insurrección, quedó desprestigiado el catalanismo y el Gobierno llevó a cabo una dura represión<sup>2</sup>.

Todas las fuerzas políticas, salvo el Partido Conservador, se unieron en una dura campaña contra el presidente Antonio Maura, a quien se responsabilizó de la represión y del deterioro internacional de la imagen de España. Estos acontecimientos provocaron que el Rey le destituyera, rompiendo así el *turnismo* y nombrara presidente del Gobierno al liberal Segismundo Moret. Este duraría unos meses en el poder debido a la falta de apoyo recibido desde la izquierda, siendo sustituido por el también liberal y además reformista José Canalejas en el mes de febrero del año 1910.

El programa de gobierno de Canalejas, se fundaba en el encauzamiento de los grandes problemas no resueltos por el Ejecutivo hasta el momento: el religioso, el social, el catalán y el de Marruecos. Una de las mayores fuentes de problemas para Canalejas provino de la agitación social y del terrorismo, desarrollados ahora con mayor virulencia que en la etapa anterior.

Este período se caracteriza por las reformas sociales que beneficiarían a los obreros con una regulación de los salarios, de las condiciones laborales y de los horarios de trabajo, pero también por una política claramente anticlerical. Con Canalejas se aprueba en 1910 la Ley de Congregaciones y Asociaciones religiosas, también conocida como *Ley del Candado*, que trataba de limitar el número de nuevas congregaciones y asociaciones religiosas en España, sin que se cerrara las ya existentes, así como la autorización a las confesiones no católicas para mostrar externamente signos confesionales. Esta ley estaba motivada por la concepción dominante europea del bando liberal respecto a las relaciones Iglesia-Estado, según la cual, la Iglesia debía estar sometida y subordinada al Estado. La Santa Sede reaccionó anunciando su negativa a proseguir las negociaciones en curso sobre la reforma del estatuto jurídico de las congregaciones, mientras no se retirase la ley. Además, todo ello, provocó la reacción contraria al Gobierno de la España religiosa –mayoritaria–. A pesar de todo, la Ley no se derogó, sino que, con el fin de acallar estas voces, se aprobó una enmienda que impidió su aplicación.

Para hacer frente al problema catalán, Canalejas aprobó en 1913 la Ley de Mancomunidades. Esta Ley permitía a las provincias que se mancomunaran con fines exclusivamente administrativos, produciéndose así una relativa descentralización del sistema. Canalejas intentó solucionar el asunto de Marruecos apartando hacia el sur a Francia con una serie de combates dispersos, en 1911

---

<sup>2</sup> Fueron arrestadas más de mil personas y diecisiete de ellas condenadas a muerte, cinco de las cuales fueron ejecutadas.

comenzarían además diversas negociaciones que acabarían años más tarde dando lugar al protectorado de Marruecos.

Pero todos estos proyectos quedaron truncados el 12 de noviembre de 1912, cuando Canalejas fue asesinado en la Puerta del Sol de Madrid<sup>3</sup>. El liderazgo del Partido Liberal fue disputado a partir de ese momento por García Prieto y el Conde de Romanones, mientras que en el Partido Conservador el duelo estuvo entre Eduardo Dato y Antonio Maura, a los que se sumaría más tarde el maurista Juan de la Cierva.

Por estas fechas nace el maurismo como un movimiento católico y monárquico, que, sin renunciar al nacionalismo español, reconocía la autonomía de las entidades históricas integrantes de España y se declaraba partidario de una democracia basada en la legislación liberal del siglo XIX, en la protección de los obreros y en el reforzamiento del Ejército y la Armada.

Entre los años 1914 y 1919, sin Canalejas y ya lanzados en la Primera Guerra Mundial, se desarrolla en España una etapa caracterizada por la división en los partidos, marcada profundamente por los personalismos y por la vuelta del sistema de gobierno por turnos. En 1914, estalló la guerra y España adoptó una posición neutral, aunque la sociedad se dividió en dos bandos: los aliadófilos y los germanófilos<sup>4</sup>. La guerra afectó económicamente a España, en un primer momento positivamente<sup>5</sup>, aunque la repercusión, no obstante, acabó siendo negativa porque subieron los precios, encareciéndose los alimentos de primera necesidad y dando lugar a una gran inflación. Los grandes afectados fueron las clases obreras, produciéndose una crisis en 1917 en los tres principales sectores de la sociedad española: militar, político-parlamentaria y obrera.

Los militares se sindicalizaron en Juntas, como modo de afrontar la crisis y presionar al Gobierno en su sistema de turnos. Por entonces, se consideraban garantes de la patria y tendían a inmiscuirse en los asuntos políticos.

La crisis parlamentaria se puso de manifiesto a través de la Asamblea de Parlamentarios que surgió fruto de la unión de todos los grupos y partidos no dinásticos<sup>6</sup> contra el sistema de la Restauración. Cambó, convirtió esta convocatoria en una Asamblea Nacional en la que se redactó un orden nuevo para

<sup>3</sup> Canalejas fue tiroteado a las puertas de la desaparecida librería San Martín.

<sup>4</sup> Esta división también es patente en la prensa, los periódicos liberales como el *Heraldo de Madrid*, *Libertad*, etc., apoyan a los aliados, mientras que los diarios conservadores como *ABC*, *El Debate*, etc., apoyan al bando germanófilo.

<sup>5</sup> España exportará alimentos, producirá armas, harán uniformes..., casi toda la industria se beneficia del conflicto y mucha gente se enriquece.

<sup>6</sup> Los partidos que la compusieron fueron: el Partido Regionalista Catalán de Cambó, el Partido Reformista de Melquíades Álvarez, el Partido Republicano radical de Alejandro Lerroux, el Partido Socialista, los intelectuales y los *mauristas*.

España. Los asambleístas pretendían o bien romper con el sistema de la Restauración, o bien que se les permitiera intervenir de manera más activa. Eduardo Dato, por entonces presidente del Gobierno, declaró inconstitucional esta Asamblea y los parlamentarios que la componían se tuvieron que disolver.

La crisis obrera dio en lugar en 1917 a una huelga general promovida por los sindicatos CNT y UGT. Con ella reivindicaban una mejora de las condiciones del obrero. Fue una huelga ilegal y no contó con el apoyo de los sindicatos agrarios, por lo que en Andalucía no tuvo mucha repercusión. El Estado español, entre tanto, no fue capaz de afrontar la crisis económica, ni la cuestión de Marruecos, que seguía latente.

## 1.2. 1918-1930. Los Gobiernos de Concentración y las dictaduras de Primo de Rivera y Berenguer

Como solución última a la crisis, entre 1918 y 1923 se desarrolló un período gubernamental de concentración, es decir, un Gobierno que agrupó a representantes de partidos diferentes. En ese momento ni las formaciones políticas dinásticas ni las no dinásticas fueron capaces de resolver los problemas por los que atravesaba el país: la crisis de posguerra, la cuestión laboral y la conflictividad social. Se produjo así un clima de violencia social motivado por la transformación del anarquismo en anarcosindicalismo, movimiento que recurrió a la utilización de la violencia, primero con atentados indiscriminados, y luego con el pistoleroismo los atentados selectivos.

Si bien hasta el año 1920 existían sindicatos propios de cada profesión, estos acabaron fusionándose en una única central dirigida por la CNT. Como respuesta, la patronal creó los sindicatos libres<sup>7</sup>. A este clima violento se sumó, el conflicto inacabado de Marruecos al producirse el desastre del Ejército en Annual<sup>8</sup>. La repercusión de Annual fue enorme. El general Silvestre, que había promovido la operación con el consentimiento de Alfonso XIII, desaparece y las responsabilidades son para el Rey. El Gobierno ordena crear una comisión de investigación al General Picasso para definir las responsabilidades, pero el informe no llegó a hacerse público debido al golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera en 1923<sup>9</sup>, apoyado por todos los sectores políticos y sociales, así como por el Rey, con la sola excepción de la CNT. España atravesaba un

<sup>7</sup> Sicarios del patrón para atentar contra los miembros del sindicalismo único.

<sup>8</sup> El general Silvestre tiene la idea de amenazar a Ceuta desde Melilla. Se salta el orden de mando y pide permiso directamente al Rey. El monarca lo da y la operación resulta un desastre. Los marroquíes irán masacrando al Ejército español en todos los asentamientos.

<sup>9</sup> Era capitán general de Barcelona. Llevó a cabo el golpe de Estado, junto a otros generales.

momento caótico en el que se hacía necesario poner orden. Todos los periódicos apoyaron también el golpe de Estado.

La dictadura de Primo de Rivera duró desde el año 1923 a 1930. Con el apoyo del Rey, la dictadura triunfó como un nuevo régimen autoritario en España. La primera etapa de la dictadura fue militar y todos los mandos políticos fueron ocupados por militares, pero, a partir del 1925, estarán al frente de las diferentes responsabilidades del Estado técnicos de la Administración Civil que pondrán todos sus esfuerzos en el desarrollo económico de España. La dictadura de Primo de Rivera logró activar la economía, las mujeres votaron por primera vez y se terminó con el problema de Marruecos<sup>10</sup>. En cambio, no fue capaz de articular un nuevo sistema político que reemplace al anterior.

Sin embargo, en 1929 se agravó la situación económica: la deuda pública casi se había duplicado desde el comienzo de la dictadura y la situación se complicó con el conflicto universitario. Se divisaba, al mismo tiempo, un nuevo pronunciamiento con la participación de militares y civiles establecidos en Andalucía, al ver cómo disminuían sus apoyos Primo de Rivera presentó su dimisión el 28 de enero de 1930. El pronunciamiento previsto quedó suspendido y el Rey encargó al general Dámaso Berenguer la constitución de un nuevo gobierno, volviendo así al sistema de turnos.

El nuevo presidente del Ejecutivo, Dámaso Berenguer, sabía que la única opción viable era volver a la legitimidad constitucional, pero, en cambio no supo llevarlo a cabo. Se produjo también por esas fechas el acuerdo denominado 'Pacto de San Sebastián' que firmaron los representantes de los partidos republicanos para articular la llegada del nuevo régimen. Meses después el PSOE se unió a este pacto.

En diciembre de 1930, en Jaca (Huesca), los capitanes Galán y García Hernández proclaman sin éxito la Segunda República, siendo detenidos, juzgados y fusilados. Tiempo después, en febrero de 1931, un grupo de intelectuales fundó la Agrupación al servicio de la República.

Mientras tanto, el presidente Berenguer había convocado elecciones generales, pero los partidos deciden no presentarse, produciéndose así un abstencionismo político y provocando la dimisión de Berenguer en febrero de 1931. Ocupa, entonces, el poder el almirante Aznar, quien convoca elecciones municipales, con el objetivo de cambiar la constitución de los ayuntamientos. El 12 de abril se celebran los comicios que tienen como resultado la victoria de las

---

<sup>10</sup> El líder de los rebeldes rifeños, Abd-el-Krim, creyendo derrotados a los españoles ocupa territorios del protectorado francés, este ataque facilitó la colaboración franco-española para preparar una acción conjunta que resultó ser un gran éxito.

candidaturas republicano-socialistas en la mayoría de las capitales de provincia, aunque los demás municipios dieron por el contrario una ligera mayoría a los candidatos monárquicos.

### 1.3. 1931-1936. De la II República a la Guerra Civil

Alfonso XIII consulta con los políticos del momento y el 14 de abril de 1931 parte hacia el exilio, proclamándose la Segunda República ese mismo día. La Segunda República fue un régimen inestable, ya que cambiaba conforme al carácter de los diferentes partidos políticos.

El primer bienio de la República fue de carácter socialista y duró desde junio de 1931 hasta octubre de 1933. Durante este período se intentaron llevar a cabo las grandes reformas: agraria, Ejército y aprobación de la legislación que estuvo vigente durante toda la etapa republicana. Por un lado, se aprueba la Ley de Defensa de la República, cuya aplicación limitó la libertad de expresión recogida en la anterior Constitución; y por otro, se promulgó la nueva Constitución de 1931, provocando enfrentamientos en varios sectores: la Iglesia y las autonomías<sup>11</sup>.

Desde su inicio, la República tendrá que hacer frente a varios problemas de orden público, ya que en 1931 empieza a producirse la quema de conventos. El 10 de agosto de 1932 se produce el levantamiento militar sin éxito de Sanjurjo contra la República.

En noviembre de 1933 se celebraron elecciones generales, obteniendo la victoria la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA)<sup>12</sup>, pero teniendo que pactar con el Partido Radical de Alejandro Lerroux. Dará comienzo así, el bienio radical-cedista de la Segunda República. Entre las primeras medidas que se llevaron a cabo estuvieron las dirigidas a frenar las reformas iniciadas en el bienio anterior, encabezado por Manuel Azaña.

En octubre de 1934 se produjo una revolución que tuvo sus focos principales en Cataluña y, sobre todo, en Asturias. La legalidad de la República se resquebrajaba con la revolución y, mientras tanto, el Partido Radical iba perdiendo prestigio a causa de distintos escándalos. Las elecciones de febrero de 1936 dieron la victoria al Frente Popular y, a partir de aquí, se incrementó el clima de violencia social: atentados, huelgas, enfrentamientos, manifestaciones,

---

<sup>11</sup> Por primera vez se reconoce la libertad total de religión y el Estado deja de financiar a la Iglesia católica, más tarde se aprobó más leyes con más limitaciones a la Iglesia, y se dejó abierta la posibilidad de que las regiones pudieran aprobar un Estatuto de Autonomía. Durante la II República solo se aprobó el Estatuto de Autonomía Catalán en 1932, en vigencia hasta octubre de 1934.

<sup>12</sup> Promovido por el propagandista José María Gil Robles, líder de Acción Popular, partido fundado por Ángel Herrera Oria y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

etcétera. El desorden público se incrementó con el radicalismo de las juventudes de la izquierda y de la derecha, produciéndose una espiral de violencia que culminó en el quinto aniversario de la República que el Gobierno no supo controlar.

La derecha apostó por una solución violenta; por la solución de un golpe de Estado promovido por los militares. Intentona que ya se estaba gestando nada más triunfar el Frente Popular en las elecciones. El 18 de julio de 1936 se produciría el levantamiento militar que dividió a España en dos bandos y que dio comienzo a la Guerra Civil.

## 2. La prensa española de la época

La prensa española experimenta una gran transformación con el cambio de siglo, en las primeras décadas del siglo XX la prensa moderna desbanca a la prensa tradicional, imponiéndose un nuevo modelo donde predominaba la prensa de empresa o independiente. Asimismo, el cambio de paradigma conllevó un nuevo modo de hacer Periodismo, quedando para la historia los frecuentes duelos entre miembros de la profesión y empezando el periodista a ser más consciente del alcance profesional de su actividad.

### 2.1. El modelo de la prensa tradicional frente al de la prensa moderna

Según indican Seoane y Sáiz<sup>13</sup>, en el primer tercio del siglo XX la prensa española continúa el proceso iniciado en el último cuarto de siglo del XIX, de conversión desde el modelo de periódico de opinión, de predominio ideológico, dependiente de partidos, movimientos o personalidades políticas, al del periódico de empresa, concebido como un negocio, sostenido por el lector y el anunciante y con una variedad temática de carácter enciclopédico que pretendía satisfacer los más diversos intereses de los lectores. Unos lectores, que cada vez son más numerosos, a medida que la sociedad española se transforma en una sociedad de masas, como consecuencia del proceso de industrialización, concentración urbana y alfabetización, tardío, lento y desigual, pero inequívoco.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX había gran número de cabeceras, pero solo triunfarían en número de lectores los periódicos sostenidos por las grandes empresas y por lo tanto, los avalados por los anunciantes. Como consecuencia, los periódicos de opinión empiezan a decaer. En cambio,

---

<sup>13</sup> Cf., Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., *Historia del Periodismo en España. Vol. III: El siglo XX: 1898-1936*, Alianza Universidad, Madrid, 1996, p. 21.

la prensa vinculada a los movimientos obreros, sí tiene relevancia, si bien no en número de lectores, sino en repercusión ideológica.

De este modo, se produce estos años una lucha competencial entre periódicos de empresa o independientes y los de partido o de opinión, o lo que es lo mismo, entre prensa moderna y prensa tradicional. Pero con la aparición de nuevas facciones políticas en la órbita de los dos principales partidos en ese momento, liberal y conservador, se lanzaron en Madrid distintos periódicos adscritos a cada uno de los líderes. Así, encontramos contra Canalejas a *España Nueva* (1911); a favor del maurismo a *La Tribuna* (1912), *El Mentidero* (1913-1921) de carácter satírico y *La Acción* (1916-1924); y en 1930, surgiría el ultraizquierdista *La Tierra*<sup>14</sup>.

Dentro de la prensa de empresa, se creó en 1906 la Sociedad Editorial de España, popularmente conocida como el “*trust* de la prensa liberal”<sup>15</sup> que agrupó a los diarios liberales *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*. Mediante esta agrupación se buscaba reducir gastos y gestionar conjuntamente la publicidad.

La Primera Guerra Mundial supuso un punto de inflexión en este aspecto, ya que sirvió para acentuar la decadencia de los diarios de partido y para, a su vez afianzar los diarios de empresa, y donde situaríamos el periódico *El Debate*. En estos años, como indican Seoane y Sáiz<sup>16</sup>, el panorama periodístico cambia:

Los nuevos periódicos se refieren con desprecio a la vieja prensa, que replica airada, pero con evidente complejo de inferioridad. (...) Los nuevos periódicos, o los que se renuevan, hacen una confección más horizontal, distribuyen la publicidad por todas las ya numerosas páginas y, finalmente, aunque no sin resistencia por parte de los periódicos serios, y a medida que se van introduciendo técnicas de reproducción más perfeccionadas, hacen uso generalizado de las fotografías.

Por lo tanto, la *vieja prensa* continuó su existencia con una suma precariedad y, en la mayoría de las ocasiones, mantenida artificialmente, como apunta Barrera<sup>17</sup>:

Su influencia en la vida pública era cada vez menor como lo demostraron, por ejemplo, los intentos de creación de órganos periodísticos más o menos oficiosos de la dictadura de Primo de Rivera. Tampoco fueron relevantes las tiradas de los periódicos dependientes de partidos o sindicatos socialistas, comunistas y

<sup>14</sup> Fuentes, Juan F. y Fernández Sebastián, J., *Historia del periodismo español*, Síntesis, Madrid, 1997, pp. 181-182.

<sup>15</sup> Barrera, C., (Coord.), *Historia del periodismo universal*, Ariel, Barcelona, 2004, p. 287.

<sup>16</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 26.

<sup>17</sup> *Op. Cit.*, Barrera, C., (Coord), 2004, p. 287.

anarquistas, que seguían manteniendo la idea del periódico como arma de combate y de proselitismo o como medio de hacerse presente en los lugares donde tuvieran la suficiente representación. En cualquier caso, no funcionaron con la mentalidad del periodismo moderno y comercial de los diarios de empresa.

La dictadura de Primo de Rivera favoreció esta evolución de la *nueva prensa*. Además, los diarios empezaron a incluir temas de ocio entre sus páginas, trasladando las cuestiones políticas a un segundo plano. En cambio, con la llegada de la República, la política volvió a distorsionar la vida de los periódicos. De hecho, casi podría decirse que esta etapa es una historia de periodistas, como apunta Sinova<sup>18</sup>:

Ésta es una historia en la que muchos periodistas desempeñan papeles estelares. Casi podría decirse que es una historia de periodistas. Durante la Segunda República había periodistas por todas partes: en el Gobierno, en los altos cargos de la Administración, en las Cortes, en los partidos políticos y obviamente en los periódicos.

A pesar de todo, la etapa republicana hizo estragos en la prensa, ya que la censura y la libertad de expresión son dos conceptos muy nombrados en aquella época; la primera por su presencia y la segunda, por su ausencia. Aún así, los grandes diarios de empresa siguieron en la palestra, frente a los diarios de la vieja prensa que ya eran vistos como algo del pasado. En la etapa republicana, los diarios más relevantes fueron *El País*, *España Nueva*, *El Radical*, *El Intransigente* y una refundación de *El Progreso*. Por otro lado, en la órbita del catolicismo militante se encontraban *El Universo*, *La Gaceta del Norte* y *El Debate*, que durante esta etapa adquiriría una gran influencia.

Respecto al tipo de prensa, según indican Seoane y Sáiz<sup>19</sup>, entre los diarios de gran circulación destacaban, sobre todo, los del género híbrido entre el diario informativo-interpretativo y el diario de opinión. Los periódicos de la noche eran más ligeros, más noticieros y con información de última hora. En cambio, los diarios de autoridad eran los matutinos y recogían la mayor parte de los sucesos ocurridos la víspera. Los diarios de la tarde, tenían que sacrificar todo para alcanzar las noticias de última hora. Las clases acomodadas podían comprar un diario matutino, más serio, y otro vespertino, más ligero. Pero a pesar de todos los cambios, la prensa continuaba sin recibir el eco esperado en la opinión pública, como afirman Seoane y Saiz<sup>20</sup>: “pese a sus grandes progresos, la prensa seguía siendo un fenómeno relativamente minoritario, a mucha

<sup>18</sup> Sinova, J., *La Prensa en la Segunda República española*, Debate, Barcelona, 2006, p. 18.

<sup>19</sup> Cf., *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 28.

<sup>20</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 32.

distancia de los países con mayor grado de desarrollo. Enormes sectores de la población la ignoraban”.

También Ángel Herrera Oria expresó esta carencia de la prensa española cuando reconoció que hasta el siglo XX no había existido en España la gran Prensa<sup>21</sup>: “los periodistas todos lo anhelan. El mismo Gobierno lo desea. La Iglesia lo pide. Abierta está, como es sabido, una generosa y amplia información que ilustre al ministro del ramo sobre lo que piensa la sociedad a cerca de este magno problema”. Herrera Oria siempre fue consciente de que la prensa dirige la opinión pública, y precisamente en este período de convulsiones políticas todos los partidos políticos, movimientos emergentes y grupos de presión luchaban por lograr este objetivo.

En este clima, la Iglesia, que venía recibiendo continuos ataques anticlericales por parte de los diarios liberales –*El Liberal*, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*– desde finales del siglo XIX, también se percató de la importancia de la prensa y su repercusión en la opinión pública, por lo que empezó a usar los conceptos de Buena Prensa frente a Mala Prensa, según indica Pou<sup>22</sup>:

Esa denominación de *Buena Prensa* ya nos da una idea de la visión que los católicos tenían de sus periódicos: los había que representaban la bondad, la fe, la religión, la verdad y los había malvados que representaban el mal y el maligno. Ahora nos resulta anacrónica y quizá rancia esta visión, pero hay que situarse en un entorno revolucionario, de constantes ataques físicos y periodísticos a la Iglesia, en definitiva, de verdaderos riesgos para quien se proclamase católico. En ese entorno anticlerical, la Iglesia reacciona fomentando el apostolado de la Buena Prensa y contemplando la prensa no católica como un peligro real, disolvente de la moral y las costumbres e incitadora de la rebelión y del desorden.

Como indica García Escudero<sup>23</sup>, el recelo inicial con el que la Iglesia miraba a la prensa se fue venciendo poco a poco, pasando de la condenación de los *homini pestiferi*, como un Papa calificaba a los redactores de las primitivas Gacetas de Noticias, a una aceptación e incluso el estímulo para que los católicos replicasen con la llamada *Buena Prensa*; pero ese estímulo aún se resentía de la falta de amor auténtico al nuevo medio, al ser apreciado este exclusivamente como instrumento apostólico, lo que motivó la existencia de la Buena

<sup>21</sup> Herrera Oria, Á., *Obras Completas. Vol. II: Estudios, Prólogos, Artículos, Declaraciones, Memorias*, BAC, Madrid, 2002, p. 400.

<sup>22</sup> Pou Amérigo, M. J., “De la prensa católica a los católicos en la prensa” en Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Eds.), *Católicos en la prensa*, Libros Libres, Madrid, 2004, p. 76.

<sup>23</sup> Cf., García Escudero, J. M., *Ángel Herrera Oria, adelantado de nuestro tiempo ante los nuevos modos de comunicación y relación social*, Servicio de Publicaciones de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Madrid, 2001, pp. 9-10.

Prensa a la que le faltaba un poco de empuje y altura para competir con los demás diarios.

En esta línea defendían los sumos pontífices en sus encíclicas y escritos pastorales la creación de una *Buena Prensa* que unificase a los católicos divididos por sus diferentes posturas políticas y donde reinaba la intransigencia interna dentro de estos grupos. Con esta intención nacieron también con anterioridad, en 1889, los congresos católicos, como cauce de articulación de la Acción Católica en España, en los cuales se puso de manifiesto en varias ocasiones la necesidad de contar con un periódico que cubriese las informaciones allí acontecidas y siendo la *Buena Prensa* objeto mismo de alguno de estos congresos, como apunta Cantavella<sup>24</sup>.

Precisamente, el diario *El Debate* encontraría en este contexto su razón de ser. Nacido en el contexto de un Congreso Eucarístico, buscaba en primer lugar ser un gran diario que encabezase la *Buena Prensa* y, en segundo lugar, que la totalidad del sector católico se sintiese identificado dentro de sus páginas.

Aunque los grandes difusores de prensa eran en esta época Madrid y Barcelona, según indican Seoane y Sáiz<sup>25</sup>, la mayor parte de los diarios editados en Madrid se distribuían por todo el territorio español a pesar de las dificultades del transporte convirtiéndose así en prensa nacional y vínculo de cohesión:

Pese a estas condiciones adversas, y aunque prácticamente todas las provincias tuviesen varios diarios –y en el caso de las más populosas y desarrolladas, importantes, gran parte de la prensa editada en Madrid era prensa nacional y constituía un poderoso vínculo de cohesión.

De este modo, Seoane y Sáiz basándose en los cálculos de Urgoiti<sup>26</sup>, aseguran que en 1918 se editaban en España 233 diarios con una tirada global de aproximadamente 1.600.000 ejemplares, y de los 32 diarios madrileños, que sumaban un total de 650.000 ejemplares, estiman que al menos dos tercios se distribuían en el resto de España. Por lo que algunos de los diarios que se editaban en Madrid eran muy poco madrileños, entre los cuales se encontraba *El Debate*<sup>27</sup>:

Los casos más notorios son los de *El Sol* y *El Debate*, que en 1926 solo colocaban en la capital el 20 y el 16 por ciento respectivamente del total de sus ejemplares vendidos. Si las clases populares madrileñas les eran igualmente desafectas, su público se reclutaba fuera de Madrid, en sectores muy diversos.

<sup>24</sup> Cf., Cantavella, J., “*El Debate: de la buena prensa a la prensa excelente*” en Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Eds.), *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006, pp. 149-168.

<sup>25</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 34.

<sup>26</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 34.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 35.

## 2.2. La profesión periodística de primeros del siglo XX

El cambio de la prensa tradicional a la prensa moderna trajo consigo la profesionalización de los periodistas. Pero, hasta entonces, el Periodismo era utilizado, principalmente, como trampolín hacia la política o algún puesto de relevancia social en alguna embajada, ministerio, etcétera. Las redacciones de los periódicos, eran canteras de gobiernos, tal y como reflejan la gran mayoría de los historiadores del Periodismo. Un artículo de 1843 titulado “El curioso Parlante”<sup>28</sup> ya recoge esta imagen que se tenía del periodista:

Aparece (...) un muchacho despierto y lenguaraz, que disputa con sus camaradas por cualquier motivo, que habla con desenfado de cualquier asunto; que emprende todas las carreras y ninguna concluye; que critica todos los libres sin abrir ninguno jamás. Este muchacho, por supuesto, es un grande hombre, un genio no comprendido, colosal, piramidal, hiperbólico. Su padre, que no sabe a qué dedicarle, le dice que trata de ponerle a Ministro, y que luego parta la corte, donde no podrá menos de hacer fortuna con su desenfado y su carácter marcial. El muchacho, que así lo comprende (...) logra entrar de redactor supernumerario de un periódico. A los pocos días tiende el paño y explica allá a su modo la teología política: trata y decide las cuestiones palpitantes; anatomiza a los hombres del poder; conmueve las masas; forma la opinión; es representante del pueblo, hace su profesión de fe, y profesa al fin en una intendencia o una embajada, en un Gobierno político o un sillón ministerial. Llegado a este último término, hace lo que todos (...). A los seis meses o menos de representación, cae entre los silbidos del patio, y queda reducido a su antigua luneta. Vuelve a enristrar la pluma; (...) hasta que otra oleada de la tempestad política torna a colocarle en las nubes. Truena de nuevo allí; vuelven a silbarle, y tórñase a escribir.

De este modo, los periodistas más distinguidos alcanzarían grandes puestos, mientras que para el resto solo era una profesión de fracasados, como señalan Seoane y Sáiz<sup>29</sup>: “los humildes, a los que con expresión despectiva se denomina *los chicos de la prensa*, se reclutan entre fracasados en otras profesiones, o los que se quedan allí varados, reducidas a cenizas las Ilusiones con que se iniciaron en el Periodismo”.

Salvo para los que buscaban cualquier tipo de interés y luego lo conseguían, la profesión estaba infravalorada, y más aún, no se consideraba una profesión digna. Por lo que acudían a ella los que realmente sentían la vocación a la Literatura o a la Política, ya que el sueldo medio de un periodista no era suficiente para vivir.

<sup>28</sup> El Curioso Parlante, “Contrastes: tipos perdidos, tipos hallados: el periodista”, en *Los españoles pintados por sí mismos*, Madrid, 1843, tomo II, pp. 486-487.

<sup>29</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 44.

Según Urgoiti, ya en 1915, se relacionaba la escasa tirada de los diarios con las malas condiciones laborales y la falta de interés de las informaciones. Todo esto era motivado, a su vez, por un mal planteamiento económico: “la retribución por los trabajos periodísticos no es la suficiente para llevar a cabo este importantísimo órgano de educación popular a hombres que no tengan otra aspiración que la puramente profesional del Periodismo”<sup>30</sup>. Y así lo manifestaban los mismos periodistas cuando tenían oportunidad de expresarse<sup>31</sup>:

Sus contratos de trabajo no se escriben porque abochornarían a los mismos que los imponen. No hay para ellos más seguridad de ocupación cierta que la voluntad o el capricho de las empresas. No hay jornada de trabajo razonable... No hay descanso dominical ni hebdomadario [habría que añadir, ni vacaciones anuales]. Una porción de sujetos que buscan en el periodismo el medio de escalar otras posiciones, les hacen una concurrencia desleal, inadmisibile en ningún otro oficio, que consiste en sustituirlos gratuitamente, y empresas que liquidan su presupuesto mensual con 25, 30 o 40 mil pesetas de déficit, regatean o niegan a sus redactores lo suficiente para vivir con modestia. (...) la libertad de opinión de los periodistas es completamente ilusoria (...tienen que) decir lo que a las empresas conviene o presentar la dimisión.

En efecto, esta situación solo cambió con la aparición de los ya mencionados diarios de empresa nacidos en el siglo XX, enmarcados en la denominada Prensa moderna. En el resto aún perdurarían en sus redacciones la bohemia y la picaresca sin retribución alguna, teniendo el periodista que ganarse la vida con uno o dos trabajos más en la mayoría de los casos.

Ante esta situación, y sin existir formación alguna, el periodista comenzaba su carrera ingresando en las redacciones sin cobrar nada, aprovechándose los periódicos de esta situación, como apuntan Seoane y Sáiz<sup>32</sup>:

La carrera solía comenzar no cobrando absolutamente nada. Los periódicos se aprovechaban de la pequeña vanidad de los neófitos. José Venegas enviaba artículos no solicitados a *El Liberal*, y tuvo la fortuna de ver alguno publicado, por supuesto sin cobrar. Le ofrecieron un puesto en el periódico. El director le dio a elegir entre escribir artículos no firmados y no cobrar, recibiendo como única recompensa la categoría que la firma otorgaba, o cobrar un sueldo y hacer trabajos de redacción sin firma. “No se podía organizar una vida seria y estable perteneciendo a un periódico –comenta el mismo periodista–. Nos divertíamos aparentemente, pero en realidad vivíamos a golpes con la penuria. (...) Esto no es una profesión”.

<sup>30</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 44.

<sup>31</sup> *Ibid.*, pp. 44-45.

<sup>32</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 46.

Por si faltaba poco, a las condiciones laborales se sumaba que el periodismo que se hacía era de tipo combativo, *de capa y espada*, donde predominaban los insultos y las difamaciones, y donde se recurría con facilidad al duelo. Era un periodismo que buscaba al enemigo en su terreno y donde, a pesar de todo, el sentido del honor estaba por encima de cualquier otra cuestión. Con predominio de la falta de objetividad, el redactor era responsable de sus escritos y, en última instancia, era el director, en representación, del periódico el que respondía por ellos.

A principios del siglo XX se intentaron erradicar los duelos entre periodistas, aunque sin éxito. Solo cristaliza la iniciativa de crear los tribunales de honor de la Prensa, que a petición de muchos periodistas surge del seno de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) a partir del año 1916, como reflejan algunos diarios de la época<sup>33</sup>:

En los primeros días de diciembre de 1916, Félix Lorenzo, desde las páginas de *El Imparcial*, se dirigió al presidente de la Asociación de la Prensa para solicitar medidas eficaces que acabasen, de una vez por todas, con los duelos protagonizados por periodistas.

La prensa madrileña reprodujo la contestación de Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid aparecida inicialmente en *El Imparcial* el día 4 de diciembre de 1916, y como también recoge Mateos Fernández<sup>34</sup>:

Me pide usted –comenzaba Moya– que le dé mi opinión sobre los duelos entre periodistas (...) Soy enemigo del duelo, y lo soy más de los duelos entre periodistas. Estos días precisamente leo en los periódicos afirmaciones y juicios que robustecen mi creencia. El duelo es una institución casi salvaje. Lo más odioso del duelo es el espadachín. El duelo no prueba nada, ni repara nada, ni sirve para nada. El duelo es trágico o ridículo. El duelo es absurdo. El duelo es un crimen... Pues, si es así y la opinión cede al que la desafía, yo desearía que el último duelo provocado por los periodistas fuera para desafiar a esa opinión, ya, por fortuna, bastante escasa, pero todavía inquieta, clamorosa y tenaz, que quiere poner la razón, la justicia y la honra en el filo de un sable, en la punta de un florete y en el cañón de una pistola. Se baten los periodistas casi siempre, como usted dice, por intereses ajenos; se baten porque se sepa que rinden culto ferviente a los sentimientos del honor y de la dignidad; se baten porque el hada ceñuda y engañosa de la ambición les dice muchas veces al oído que un duelo afortunado es el camino más recto y seguro para llegar al Poder y a la fama; se baten porque les asusta el escándalo sobre todas las cosas y prefieren a una injuria en grandes titulares, y a dos columnas, una estocada o un tiro... A los que así proceden yo les invito a meditar.

<sup>33</sup> Mateos Fernández, J. C., *Cuestión de honor. Los periodistas se baten en duelo*, en Revista de Historia y Comunicación Social, 1998, n.º 3, p. 334.

<sup>34</sup> *Op. Cit.*, Mateos Fernández, J. C., 1998, p. 334.

Tras exponer su prolija opinión en torno a los duelos, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid reconocía la necesidad de un tribunal de honor de carácter permanente, con una misión, “misión de paz y concordia, no la de concertar lances, sino la de prevenirlos y evitarlos” y propuso a su vez, que este Tribunal de honor fuese elegido “por los directores y redactores de todos los periódicos, o en Junta general de la Asociación de la Prensa, o por cualquier otro procedimiento” y cuya preocupación fuera exclusivamente “seguir atentamente todas las polémicas periodísticas”.

Estas duras palabras que Miguel Moya empleaba para referirse a los duelos entre periodistas y el afán de poner remedio mediante los Tribunales de honor no resultaron extrañas en aquella época, ya que esta práctica era algo habitual entre los que se dedicaban al mundo del periodismo y, como indican González Ruiz y Martín Martínez, *El Debate* anterior a Herrera Oria no fue la excepción: “*El Debate* primitivo siguió los rumbos mosqueteriles, su redactor jefe, y después director, Luis Antón Olmet, muerto a tiros andando los años por otro escritor, fue precisamente uno de los más destacados practicantes del periodismo del alboroto y el duelo”<sup>35</sup>.

Fernández Pombo ahonda más en ello y asegura que “ya en los primeros días de *El Debate* (Antón Olmet) había metido ruido con un duelo que sostuvo en contra de los principios que regían el periódico”<sup>36</sup>. Los duelos formaban parte del primer *El Debate* y a pesar de definirse el diario como católico defendía esta práctica siendo de este modo, los duelos objeto de noticia entre sus páginas<sup>37</sup>:

El Sr. Antón Olmet no está solo. Le acompañan dos puños briosos y un revólver con seis cápsulas, un revólver, chiquito, gentil, que parece un juguete. Nuestro director no piensa disparar contra el Sr. Bejarano, ni mucho menos piensa matar al Sr. Bejarano. Pero hay una cita y a todo evento, el Sr. Antón Olmet va prevenido, aunque lo único que quiere nuestro director es que el Sr. Bejarano repita valientemente sus ofensas.

Honor y duelo eran dos conceptos inseparables todavía en alza en los primeros años del siglo XIX, esta práctica decimonónica propia del siglo de oro español empezó a tener auge en el mundo de la prensa por la repercusión que esta tenía al hacer públicos los conflictos de honor. En cualquier caso, esta situación perduró algunos años más, pero se extinguió al fin en el año 1920.

<sup>35</sup> González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., *Seglars en la historia de catolicismo español*, Raycar, Madrid, 1968, p. 46.

<sup>36</sup> Fernández Pombo, A., “*El Debate* anterior a Herrera” en *Op. Cit.* Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Eds), 2006, p. 229.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 231.

### 3. La formación de periodistas en el mundo y en España

Cuando Ángel Herrera Oria, por obediencia al Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, monseñor Antonio Vico, asume la dirección de *El Debate* en 1911 de forma, por lo tanto, puramente circunstancial; responsablemente y para llevar a cabo dignamente su labor, además de imponerse “a sí mismo los aprendizajes técnicos indispensables, rodearse de profesionales y mantener relaciones con sus colegas más preclaros”, como recuerda Montero<sup>38</sup>, se adentró en la profesión periodística desde el estudio pormenorizado de su historia. El conocimiento del desarrollo de la Prensa y su enseñanza en otros lugares, dio a Herrera Oria una mayor perspectiva del Periodismo, que fue clave en su concepción de la Prensa y de su proyecto periodístico-apostólico.

De este modo, Herrera Oria, “recorrió en 1927 los institutos de Periodismo de Alemania y estudio muy a fondo, como se desprende de sus escritos recogidos en las *Obras Completas*, las escuelas de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, Bélgica, Finlandia, Suiza, Austria, Hungría, Grecia y Japón”, según recogen Alcalá-Santaella y Legorburu<sup>39</sup>. A la vuelta de estos viajes, daría cuenta de sus conclusiones en una conferencia que pronunció el 21 de abril de 1927 en el salón de actos de la Unión Iberoamericana de Madrid, en torno a tema *Las Escuelas de Periodismo*<sup>40</sup>, donde no solo disertó sobre lo que se estaba haciendo en ese momento fuera de España relativo a esa materia, sino también lo que ya se había hecho, remontándose a los orígenes. Como resultado, Herrera Oria dejaba para la historia del Periodismo un completo estudio comparado de los principales modelos de escuelas de Periodismo del mundo, al que sumó, además, “su criterio sobre la formación de periodistas en España”<sup>41</sup>.

#### 3.1. Los pioneros: Estados Unidos y Alemania

En cuanto a la enseñanza y formación de periodistas, era Estados Unidos el país que figuraba en ese momento a la cabeza del periodismo mundial, según explica Gómez Aparicio, “no solo por la riqueza de sus medios materiales, sino principalmente por la sistematización de sus métodos informativos y administrativos, elaborados y propagados por unas escuelas de Periodismo que,

<sup>38</sup> Montero Moreno, A., “Presente y futuro de los medios de comunicación”, *Boletín de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP)* y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, n.º 29 (Suplemento), 4º trimestre de 1986, pp. 15-17.

<sup>39</sup> *Op. Cit.*, Alcalá-Santaella, M. y Legorburu, J. M., 2008 (a), p. 117.

<sup>40</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (b), pp. 229 y ss.

<sup>41</sup> Vigil y Vázquez, M., *El periodismo enseñado. De la Escuela de El Debate a Ciencias de la Información*, Paidós, Barcelona, 1991, p. 33.

prodigiosamente se iban multiplicando”<sup>42</sup>. Era uno de los modelos más relevantes y sus escuelas de Periodismo referentes en el resto de los países, en contraposición con el modelo alemán, con un carácter mucho más teórico y menos pragmático que el modelo estadounidense. Cuando Herrera Oria recordaba las Escuelas de Periodismo de Norteamérica, hacía una completa radiografía desde sus difíciles comienzos –“porque la historia del Periodismo está plagada de fracasos en todas las naciones”<sup>43</sup>, justificaba Herrera–, hasta que, finalmente, se configuró como una formación superior específica y plenamente consolidada.

Por ello, hasta llegar al año 1912, momento en el que el magnate de la Prensa Joseph Pulitzer funda la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia (Nueva York), tan admirada por Herrera Oria, se remontaba primero a los dos principales intentos fallidos por los que fue necesario pasar antes de llegar al liderazgo<sup>44</sup>: el primero, en 1869, “cuando el presidente del Washington College exigió que se estableciera dentro de su colegio una clase para periodistas”; y el segundo, en el año 1875, “cuando hubo una importantísima campaña en pro de que se diera un certificado de Periodismo antes de permitir que se entrara en el periódico”. Estos fracasos se centraron en dos ideas que prevalecían: “que el periodista nace, no se hace, en lo que quizás Herrera estuviera en absoluto desacuerdo; y en que pensaban que la forma de aprender el periodismo era en las redacciones mismas de los periódicos, idea de la que don Ángel participaba”, como afirma García Pinacho<sup>45</sup>.

Habría que esperar hasta el año 1903, según dejaba constancia Herrera Oria en su conferencia, para que se reconociera “la posibilidad de crear clases de Periodismo dentro de los institutos y centros académicos”, año en el que se produce “el ingreso de las clases de Periodismo en las universidades oficiales de los Estados Unidos”, siendo pioneras las universidades de Louisiana con “una clase oficial de Periodismo” y Missouri, con “una escuela de Periodismo con quince profesores y un decano”<sup>46</sup>.

El año 1903 supone un punto de inflexión en la enseñanza del Periodismo en Norteamérica, ya que desde ese año “comienza, con rapidez avasalladora, un movimiento portentoso de extensión de las escuelas de Periodismo; casi todas las Universidades importantes de los Estados Unidos van creando sus escuelas de Periodismo”, pero para Herrera Oria sería crucial 1912, ya que fue el “año en

---

<sup>42</sup> Gómez Aparicio, P., *Historia del Periodismo español. Desde la dictadura a la Guerra Civil. Tomo IV*, Editora Nacional, Madrid, 1981, p. 187.

<sup>43</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 232.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 229.

<sup>45</sup> *Op. Cit.*, García Pinacho, P., 2006, p. 47.

<sup>46</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 230.

el que se fundó la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia<sup>47</sup> por iniciativa de su admirado Joseph Pulitzer, director del diario *New York World*.

Ángel Herrera Oria, muy amigo de los datos precisos y del contacto con la realidad, además de demostrar su conocimiento en torno al origen de las escuelas en ese país, también dio buena cuenta del auge de estos centros en su disertación<sup>48</sup>:

Hoy (...) son 86 los institutos de periodismo que existen, (...) en universidades oficiales 17; en colegios oficiales, 28, y el resto, en establecimientos privados. El número de profesores se cuenta por centenares y el número de alumnos es de seis mil, y lo que es más importante todavía: en Norteamérica todos los nuevos periódicos se nutren con redactores que son alumnos de las escuelas de Periodismo, y puede decirse que, en general, toda la prensa norteamericana se surte de los muchachos que salen de las escuelas.

En el caso de la enseñanza del Periodismo en Alemania –explicó– habría que remontarse hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX para observar los esfuerzos que desde este país se realizaron hasta conseguir elevar el Periodismo a la Universidad<sup>49</sup>:

Se empezó por crear un instituto de Periodismo, después hay un paréntesis en el que apenas prosperó la ciencia del Periodismo en Alemania, pero al llegar los tiempos modernos surge un anhelo de imitar el movimiento de los Estados Unidos en este aspecto. Entre otros esfuerzos merecen citarse los hechos por algunos grandes profesores en el año 1878 y siguientes. (...) Posteriormente (...) lograron dar simplemente cursos de Periodismo; cursos breves, pero de ninguna manera llegaron a fundar institutos. Se puede decir que la primera victoria, el primer triunfo del Periodismo dentro de las universidades alemanas se debe gran parte al movimiento que produjo la primera guerra europea.

En efecto, el triunfo llegó en plena Primera Guerra Mundial con la incorporación de los institutos de Periodismo en las universidades alemanas, en las que, además de estos, se empezaron a crear cátedras y seminarios especializados en investigación periodística<sup>50</sup>:

En 1916, apunta Herrera, se funda el Instituto de Periodismo de la Universidad de Leipzig, al que seguirían cátedras de Periodismo en las universidades de Berlín, Colonia, Hamburgo, Friburgo y Munich, donde con sus seminarios para la investigación científica del Periodismo se aborda una enseñanza más profunda que la norteamericana.

---

<sup>47</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 230.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp. 230-231.

<sup>49</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 232.

<sup>50</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1987, p. 34.

Integrados los estudios de Periodismo en la Universidad alemana, y amparados estos en la Facultad de Filosofía y Letras, Herrera destacaba, ya en 1927, la existencia de “17 facultades de Filosofía y Letras y seis de Derecho”, encontrándose las escuelas de Periodismo en Alemania, a modo de prolongación especializada, en los planes de estudio de dichas Facultades.

Si de las escuelas de Norteamérica, Herrera Oria escogería como modelo para su Escuela de Periodismo la fundada por Joseph Pulitzer, del modelo alemán, se decantaría por el de la Universidad de Leipzig<sup>51</sup>:

Tomando como modelo la Universidad de Leipzig, observamos que (...) se exigen tres años de preparación en una escuela superior de estudios filosóficos; después viene una especialización, en la que se enseñan tres ramas distintas, que son: ciencias políticas y sociales, ciencias económicas, y arte y literatura; es decir, que al periodista se le abren estos tres caminos para que elija, después de haber cursado los estudios fundamentales de Filosofía.

Aunque el entonces director de *El Debate*, consideraba que el tipo de escuela alemana era “más profundo, más científico y de más valor”<sup>52</sup> que la norteamericana, caracterizada esta por su “condición esencialmente práctica de cultivar la noticia y el anuncio”<sup>53</sup>. Tras volver de visitar las escuelas alemanas, Herrera Oria explicó a los propagandistas las posibilidades que tenía la Escuela de *El Debate*, a la vez que establecía la línea que esta seguía<sup>54</sup>:

Al año siguiente (1927) fue él mismo quien visitó los institutos de periodismo que funcionaban en varias universidades alemanas (él visitó las de Munich, Heidelberg, Leipzig y Nuremberg), y, al dar cuenta del viaje a los propagandistas, les explicó las grandes posibilidades de la experiencia de *El Debate*, que se apartaba de las alemanas en que éstas se limitaban al estudio científico del periodismo y la de Herrera trataba de formar periodistas con una finalidad eminentemente práctica, como las escuelas norteamericanas; aunque no por eso dejaba de plantearse como objetivo último la incorporación de los estudios de Periodismo a la universidad.

Vigil y Vázquez apunta que “sin hacer hincapié en ello (Herrera) dejó definidas las principales escuelas de Periodismo, la escuela pragmática, norteamericana y la escuela investigadora, alemana”<sup>55</sup>. Efectivamente, Herrera Oria hizo con ello una lectura crítica de las dos escuelas más relevantes en aquel tiempo, dos modelos quizá contrapuestos de los que sacaría de su suma un ideal

---

<sup>51</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (b), p. 233.

<sup>52</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (b), p. 233.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 234.

<sup>54</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1998, p. 67.

<sup>55</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1987, p. 34.

perfecto de Escuela de Periodismo, completando de este modo las carencias de uno con los aciertos de otro y viceversa<sup>56</sup>:

El modelo norteamericano se vuelca en la práctica porque considera que el periódico, antes que nada, es un elemento de información de lo que pasa en el mundo. El alemán que sale de una escuela de Periodismo cree que sale perfectamente preparado para servir en un periódico y, sin embargo, no es así, porque con esta preparación filosófica y doctrinal no tiene bastante para poder servir en un periódico. Al modelo de escuela norteamericana, por tanto, le falta lo que le sobra a la alemana y al revés.

### 3.2. Experiencias en otras naciones

Para Herrera Oria no fue suficiente conocer de primera mano y estudiar los dos principales modelos de escuelas que había en ese momento, sino que también se adentró en lo que el resto de países estaba haciendo con la enseñanza del Periodismo, por muy incipientes que fueran todavía.

De este modo, Herrera Oria destacaría de Rusia el espíritu “político-social o de propaganda política”<sup>57</sup> que prevalecía en sus escuelas, con el mismo carácter práctico que las de Estados Unidos. Rusia trasladó a la profesión periodística los criterios del comunismo en general, y la doctrina de Lenin, en particular<sup>58</sup>:

Se cultiva de un modo preferente la noticia, pero además dedican especial atención a la propaganda política, aplicando a las escuelas de Periodismo el criterio de Lenin. Según éste, el periódico debe ser escrito por los mismos que luego han de leerlo, o por la representación más genuina de una clase determinada, que hable de lo que más interés pueda ofrecerles. (...) se atiende (...) a nombrar corresponsales entre los obreros y campesinos, porque creen, y con razón, que un periódico intelectual no llegará a los obreros (...) Además, los corresponsales (...) son los elementos de propaganda más eficaz del comunismo que tiene el Gobierno de Moscú, (...) y claro está que estos corresponsales han de ser capaces de (...) constituirse en inspectores de los obreros.

En cuanto a Inglaterra, menos avanzada en este campo, sus primeros esfuerzos fueron anteriores a la Primera Guerra Mundial, constituyendo el reflejo de la labor desarrollada en Estados Unidos. Aunque después de la contienda se estableció una escuela de periodistas “de poco fondo doctrinal y periodísticamente de escaso valor”<sup>59</sup>, los cursos regulares de Periodismo se

---

<sup>56</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 234.

<sup>57</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 234.

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 234-235.

<sup>59</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 236.

institucionalizaron en Inglaterra en el año 1924, año en el que se incorporaron a la Universidad de Londres.

De Francia, Ángel Herrera Oria solo consideró relevante las actividades que se estaban llevando a cabo en la Universidad Católica de Lille, por su cercanía al modelo alemán: “en ella se tiende más a la formación doctrinal y después a la formación cultural en las ciencias político-económicas, con un plan parecido al de la Universidad de Leipzig”<sup>60</sup>. Sin embargo, las primeras iniciativas se remontaban al año 1899 en París, aunque “sin gran personalidad”.

Respecto a Italia, solo destacó en 1927 la intención de Mussolini de “fundar una Universidad para la formación del periodista”<sup>61</sup>, con un modelo de Escuela más próximo al ruso. Del resto de los países europeos, Herrera Oria también dio unas rápidas pinceladas<sup>62</sup>:

Bélgica, por su parte, ha creado una Facultad. No lo ha conseguido Holanda, a pesar de algunos ensayos. Suiza tiene establecida una escuela de periodistas. Bien es verdad que la Universidad de Friburgo (Suiza) está tratando de fundar un instituto. Austria tiene una Escuela de poca importancia en Viena. La enseñanza en Hungría participa de un término medio. Participa de las escuelas alemanas, pero tiene también el carácter práctico de las americanas, y se tiende muchísimo a la formación del carácter y de la conciencia del periodista, a inculcar en el periodista el hecho de que su profesión es una profesión de bien común y que debe proceder como quien ejerce un apostolado, no solo con conciencia recta, sino también delicada. (...) Los griegos, no por las universidades, sino por un movimiento de la Asociación de la Prensa, han logrado fundar sus escuelas de periodistas. En Bulgaria no hay más que cursos de conferencias.

A esta historia de los estudios del periodismo norteamericano y europeo, Herrera Oria añadió también los esfuerzos de Japón en la fundación de un Instituto de Periodistas en Tokio y la creación de una revista especializada, en alemán e inglés, con “consideraciones científicas sobre el Periodismo”<sup>63</sup>.

Con este completo estudio de la historia de la enseñanza del Periodismo, Ángel Herrera Oria dejó constancia del conocimiento que tenía de todas aquellas iniciativas que existían en todo el mundo antes de llevar a cabo su proyecto, lo que le permitió tomar lo mejor de cada modelo, como apunta García-Pinacho<sup>64</sup>:

De Londres asume su lema: el Periodismo es una profesión de utilidad pública y el periodista ha de consagrar toda su vida a la colectividad. De Alemania

---

<sup>60</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 236.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 236.

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 236-237.

<sup>63</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 237.

<sup>64</sup> *Op. Cit.*, García Pinacho, P., 2006, p. 50.

adquiere la convicción de que “se está formando un hombre que es el investigador y narrador crítico de todos los hechos que se suscitan en la vida diaria” y de Columbia y Pulitzer el “interés en el progreso y elevación del periodismo, profesión nobilísima y de insuperable importancia por su influencia sobre el pensamiento y la moral del pueblo” y comparte con este gran periodista e institución el deseo de atraer jóvenes de carácter y de capacidad y ayudar a los que ya la siguen, a fin de que puedan adquirir la formación moral e intelectual más alta posible. A todo ello suma el convencimiento, como el estadounidense, de que el periodista se forma también en las redacciones, por lo que exige las prácticas en las empresas como eje del ambicioso plan de estudio teórico.

### 3.3. España y la enseñanza del Periodismo:

#### Cuatro iniciativas frustradas

En cuanto a la configuración de una formación completa de los periodistas en España, son pocos los precedentes que se encuentran, ya que ninguno llegó a alcanzar el éxito esperado y pronto cayeron en el olvido. Las primeras iniciativas individuales aparecieron en las últimas décadas del siglo XIX a través de artículos en prensa y discursos, donde “discernían acerca de la conveniencia de impartir una enseñanza especializada y sobre las disciplinas o materias que habría de incluir necesariamente” según señala Tapia<sup>65</sup>. Sin duda, estas incipientes voces ya apuntaban la necesidad de crear escuelas de periodistas, pero tropezaron enseguida con la concepción generalizada de que el periodista nace y no se hace, por lo que no tuvieron gran trascendencia en ese momento.

El primer antecedente claro de Escuela de Periodismo digno de mención, data del año 1887 con un curso de Periodismo impartido en la Universidad de Salamanca por el periodista y profesor Fernando Araujo Gómez<sup>66</sup>. A este curso habría que sumar en 1899 otras iniciativas de la Asociación de la Prensa de Madrid, cuando esta solo tenía tres años de historia, como explica Tapia<sup>67</sup>:

En 1899 (la Asociación de la Prensa de Madrid), organizó diferentes enseñanzas profesionales para formar futuros periodistas, a base de las siguientes materias: Geografía Política, Nociones de Derecho Internacional Público, Elementos de Anatomía con aplicación al relato del accidente y siniestros; Poetas modernos, Literatura Contemporánea, etc.

<sup>65</sup> Tapia López, A., “La enseñanza de la documentación en la escuela de periodismo de *El Debate*. Antecedentes y evolución posterior”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, año n.º 18, n.º 51, 2003, p. 215.

<sup>66</sup> *Op., Cit.*, Tapia López, A., 2003, p. 215.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 215.

Pero, según se refleja en las Actas de esta Asociación, esta no fue la única iniciativa respecto a la enseñanza del Periodismo que partió de ella, ya que en una conferencia pronunciada en 1911 en su sede, según se reseña en 1913, queda constancia de la propuesta de “crear una escuela en la que los becados estudiarían en el extranjero y estarían obligados después a enseñar lo que aprendieron”<sup>68</sup>, pero esta intención quedaría relegada al olvido.

A principios del siglo XX no cesaban las propuestas; sin embargo, quedaban aisladas y ninguna llegó a buen puerto. De este modo, se fechan en el año 1915 algunos esfuerzos realizados en Barcelona, según queda constancia –así lo afirman Alcalá-Santaella y Legorburu– “con el premio que la junta diocesana de Acción Católica ofreció a un proyecto de Escuela de Periodismo”<sup>69</sup>, y en 1919 con una iniciativa que partió del mismo ministro de Instrucción Pública, Santiago Alba. Pero, una vez más, la idea quedó solo en la intención de llevarla a cabo, ya que el proyecto del ministro nunca se llegó a realizar, como relatan Seoane y Sáiz<sup>70</sup>:

El ministro de Instrucción Pública, Santiago Alba, anunció el propósito de crear una escuela de Periodismo. *La Jornada* informaba de que se mencionaba el nombre de Ramiro de Maeztu para rector y expresaba el temor de que aquel proyecto se frustrase como los anteriores. Julio Camba comentaba con su habitual humor: “siempre que se trata de fundar en España una escuela de Periodismo se me cita como un ejemplo en contra (...) Parece que yo soy un caso genial de analfabetismo y que si hubiera estudiado alguna cosa me hubiese vuelto completamente estúpido” y se mostraba a favor de una escuela donde se enseñasen saberes prácticos, pero no del “proyecto del Sr. Prado y Palacio”, al parecer demasiado cargado de política, literatura y “fantasmones”.

Al hacerse eco de la noticia, *El Debate* informando de este proyecto, aprovechó para anunciar que “había enviado a uno de sus redactores, el Sr. Graña, a Estados Unidos para estudiar las escuelas que allí florecían”<sup>71</sup>. Aunque el diario católico se quedaría solo a la hora de defender la necesidad de estas escuelas.

La siguiente y última iniciativa al respecto, partiría en parte del propio diario *El Debate* en 1921. Sería a finales de ese año cuando José Gallo de Renovales, por entonces secretario de Redacción del periódico, cesó de su cargo para intentar poner en marcha una Escuela de Periodismo en el seno de la Confederación Nacional Católica Agraria de que también era secretario:<sup>72</sup>

<sup>68</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 50.

<sup>69</sup> *Op. Cit.*, Alcalá-Santaella, M. y Legorburu, J. M., 2008 (a), p. 115.

<sup>70</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 50.

<sup>71</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 50.

<sup>72</sup> *Op. Cit.*, Gómez Aparicio, P., 1981, pp. 187-188.

Las clases, que eran impartidas todas las tardes en el domicilio de la Confederación, en uno de los ángulos que forman las calles del Amor de Dios y de Santa María, consistían en que el propio Gallo Renovales leyera a los alumnos uno de los capítulos de la *Retórica y Política*, de Mamerto Gómez Hermosilla.

Los alumnos de la escuela de la Confederación Nacional Agraria también realizaron prácticas en la principal publicación de esta institución, la *Revista Social Agraria*, y en la *Agencia Spes* creada más tarde, pero nunca consiguió alcanzar el éxito esperado, ni ocupar el hueco que pretendía. Según relata Gómez Aparicio, alumno de dicha Escuela, Gallo de Renovales aprovechó la circunstancia para ofrecer a los periódicos colaboraciones de los estudiantes a cambio de una pequeña cantidad en metálico que los alumnos apenas percibían, debido a ese motivo él al igual que todos sus compañeros que la integraban decidieron abandonarla “por la humillante retribución que percibían” de dichos trabajos.

Probablemente, por eso tan solo tuvo dos años de vida, entre 1921 y 1923. El proyecto de Gallo de Renovales, al contrario que otros muchos, se llevó a cabo, pero sería otro gran fracaso para la historia de la enseñanza del Periodismo en España.



## Ángel Herrera Oria y la prensa. Su proyecto y el proyecto periodístico de los propagandistas: *El Debate*

A pesar de que la llegada al Periodismo de Ángel Herrera Oria fue meramente circunstancial, su particular carácter le conduciría, no solo a conocer toda la teoría del Periodismo existente en el momento tanto en España como en el mundo, sino también llevar esta a la práctica. De este modo, como observaremos a continuación, todo su pensamiento en torno a la Prensa lo llevaría él mismo a la práctica bajo la dirección de *El Debate*, desde el principio obra señera de los propagandistas.

### 1. La A.C.N. de P.

Probablemente, *El Debate* y su Escuela de Periodismo no hubiesen sido posibles sin que previamente se fundara la Asociación Católica Nacional de jóvenes Propagandistas<sup>1</sup>. Respondiendo a la necesidad de articular una Acción Católica en España y con el respaldo e incentivo de la Santa Sede, en el año 1908 el padre Ángel Ayala SJ fundó la A.C.N. de P. y de su seno emergieron a su vez estas y otras muchas iniciativas atendiendo a las necesidades apostólicas de España y de la Iglesia.

#### 1.1. El padre Ángel Ayala SJ y la Congregación Mariana de los Luises

Es preciso detenerse en la figura del jesuita Ángel Ayala y Alarcó para referirse posteriormente al origen de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas

---

<sup>1</sup> La A.C.N. de P. perdura hoy bajo el acrónimo ACdP como una agrupación de seglares católicos con personalidad jurídica eclesiástica y civil, erigida como asociación católica y apostólica por la Conferencia Episcopal Española e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia (n.º 3169-SE/C). Una persona jurídica privada de la Iglesia (Decreto CEE 20 de noviembre de 1992) cuyo carisma se orienta a la propagación de la fe católica y al apostolado, formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública y sirviendo de nexo de unión de los católicos.

(A.C.N. de P.)<sup>2</sup> ya que fue este sacerdote quien, en el año 1908, convocó a una minoría de selectos siguiendo las indicaciones y sugerencias del que entonces era Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, monseñor Antonio Vico, tal como documentan González Ruiz y Martín Martínez siguiendo el testimonio del propio Ángel Herrera Oria<sup>3</sup>:

El nuncio de Su Santidad llamó al padre Ayala para exponerle que era el deseo de la Santa Sede la organización de la Acción Católica en España y consideraba conveniente comenzar por la Rama de la Juventud, el padre le propuso comenzar por un grupo de jóvenes selectos que más tarde podrían ser los fundadores de la Juventud Católica en España.

Hay que encontrar, pues, en el padre jesuita Ángel Ayala y Alarcó las dotes que hicieron que fuera la persona elegida por la Santa Sede para tal cometido. Nacido en Ciudad Real el 1 de marzo de 1867, tercer hijo de once hermanos, cursó el bachillerato en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela (Murcia) de la Compañía de Jesús y estudió Derecho y Filosofía y Letras en las Universidades de Salamanca y Deusto. En 1892 ingresó en la Compañía de Jesús en el noviciado de Murcia donde completó sus estudios en Humanidades, Retórica, Filosofía y Teología. Ayala hizo los votos del bienio en Granada en octubre de 1894, fue ordenado sacerdote en Sevilla en 1903 e hizo los tres votos definitivos en Chamartín de la Rosa (Madrid) en febrero de 1906<sup>4</sup>.

Según indica Cervera<sup>5</sup>, siempre demostró en los cargos que la Orden le encomendó “una gran claridad de ideas, un sentido práctico seguro, una perseverancia sin límites y una firme vocación pedagógica, inclinación decidida por la juventud”<sup>6</sup>. La actividad del padre Ángel Ayala SJ estuvo siempre vinculada con la juventud, fundador y rector del Colegio de Areneros, rector del Seminario Menor de Ciudad Real, maestro de novicios en Granada y en Aranjuez, director de *los Luises* en Madrid. “Toda una línea de contacto con los jóvenes y de influir en su formación. Así aprendió no solo a descubrir a los selectos, sino, en realidad, a forjarlos dirigiéndoles en el más eficaz cultivo de sus cualidades mejores para encauzarlas hacia el bien”.

Los que le conocieron destacan entre las cualidades del jesuita Ángel Ayala, que era ignaciano puro, de “poca erudición..., pocas ideas, con gran profundidad en las mismas y energía poco común para llevarlas a cabo... gran sentido de la reflexión”, con una “dosis fenomenal de sentido común que le hace ver

<sup>2</sup> Originalmente de jóvenes propagandistas.

<sup>3</sup> Cervera, F., *Ángel Ayala*, ACdP, Madrid, 1975, p. 126.

<sup>4</sup> Cf. *Op. Cit.* Cervera, F., 1975, p. 16.

<sup>5</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 31.

<sup>6</sup> *Op. Cit.*, Cervera, F., 1975, p. 126.

con claridad meridiana los problemas humanos”<sup>7</sup> y gran voluntad junto a un temperamento de “exquisita sensibilidad”<sup>8</sup>.

El fundador del Colegio de Areneros y director de la Congregación Mariana de de san Luis Gonzaga de Madrid, más conocida como *los Luises*, desde hacía tiempo, tenía el propósito concreto de la propaganda católica<sup>9</sup> y ya había ido gestando su teoría en torno a la *Formación de Selectos* que había llevado a la práctica con los jóvenes de la Congregación<sup>10</sup>:

Tenía ejercitados a sus jóvenes en la declamación frente a un público, o sea, desde la escena, en las discusiones, públicas también, en ejercicios literarios y en crítica de literatura y arte. En estas prácticas iban sobresaliendo algunos entre los demás, y entonces se cargaba sobre ellos el peso de las actuaciones haciéndoles intervenir una y otra vez en actos distintos, con auditorio y sin él, en una verdadera labor metódica de adiestramiento. Se trataba de preparar a gente selecta para el apostolado público, para la propaganda católica.

Pero todavía no había ningún plan concreto gestado para llevar a cabo la propaganda católica y posteriormente articular la Acción Católica. El jesuita formaba a sus jóvenes y observaba sus progresos para una posterior selección de los más destacados en las aptitudes que buscaba el padre, es decir, las dotes oratorias, la facilidad de palabra, la prontitud de réplica, la claridad de exposición, todo ello empapado en una fe profunda capaz de la abnegación y los sacrificios, pues la propaganda que se emprendiese había de ser apostólica, según González Ruiz y Martín Martínez<sup>11</sup>.

## 1.2. 1909 Nacimiento de la Asociación y primeras actividades

Respondiendo a la llamada del nuncio, Ayala cita la tarde del 4 de noviembre de 1908 a Gerardo Requejo, José Fernández de Henestrosa, José Polanco, Luis de Aristizábal, Jaime Chicharro, Manuel Gómez Roldán, Ángel Herrera Oria y José María Lamamié de Clairac, unos jóvenes seleccionados cuidadosamente

---

<sup>7</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 31.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>9</sup> La propaganda católica era entendida en aquel tiempo como *propaganda et fides*, es decir, un deber de todo católico a propagar la fe que los socios de la A. C. N. de P. la orientaban principalmente a la actuación en la vida pública siguiendo la doctrina social de la Iglesia con una especial preocupación por la defensa del bien común. La propaganda se lograba por un lado, dando auténtico testimonio tanto individual como colectivo en la vida social, profesional, cultural y familiar; y por otro, centrado propiamente en la vida pública a ofrecer mítines en torno a los diversos temas que preocupaban a la sociedad pero a la luz de la Iglesia.

<sup>10</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, pp. 32-33.

<sup>11</sup> *Cf. Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 33.

de entre los miembros de los Luises rigiéndose únicamente por los criterios de “aptitudes oratorias, por su talento y por su espíritu”<sup>12</sup>.

Ninguno de los citados sabía el motivo de la llamada; Ayala, en cambio, ya “sentía impaciencia por ver jóvenes de arranque y espíritu lanzarse a la propaganda católica por los ámbitos de España”<sup>13</sup>. El jesuita, ante las preguntas de los citados tan solo responde “vamos a ver lo que quiere Dios Nuestro Señor que salga de aquí”<sup>14</sup>. El objetivo era clarividente: la necesidad de propaganda católica, que en España aún no existía, el cómo solo se dejaba en manos de la Providencia.

Los congregados acordaron asociarse para dar mítines de propaganda católica para así “sacudir las conciencias”<sup>15</sup> a través de esta forma de apostolado, mimetizando lo que en aquel tiempo estaba en boga: el mitin, los miembros fundadores de la A. C. N. de P. saldrían a la plaza pública a dar testimonio de fe. Durante un año estuvieron los jóvenes propagandistas sumidos en una gira en la que “se habló de sindicatos, se habló del espíritu de asociación y se trajo a cuento el nombre de Dios y las enseñanzas de la Iglesia”<sup>16</sup>. Los lugares donde se estrenaron con gran éxito como propagandistas de la fe fueron el Círculo Católico de Ciudad Real; el teatro López de Ayala de Badajoz, y el teatro Rojas de Toledo. En ellos, se percataron de que “la conciencia católica estaba ansiosa de manifestarse y que incluso pudiera ocurrir que durmiese menos profundamente de lo que se habían creído”<sup>17</sup>.

Según indican González Ruiz y Martín Martínez<sup>18</sup>, la actividad de los primeros propagandistas en su propósito de despertar y coordinar a los católicos era cada vez mayor y más urgente. Una vez formados en el arte de la oratoria a través de los mítines, llegaba la hora de formalizarse como Asociación. El día 3 de diciembre de 1909, festividad de san Francisco Javier, en la iglesia de la Inmaculada y san Pedro Claver de Madrid, monseñor Vico impuso la insignia de socios a los diecisiete primeros propagandistas, siendo nombrado primer presidente de la Asociación, Ángel Herrera Oria.

Las tareas de la A. C. N. de P. se fueron intensificando; al día siguiente de la imposición de insignias viajaban a Granada para iniciar una campaña por Andalucía, donde, a pesar de los temores de fracaso y el ambiente de

<sup>12</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 32.

<sup>13</sup> Ayala, Á., SJ, *Palabras a los propagandistas*, Ediciones CEU, Madrid, 2007, p. 51.

<sup>14</sup> *Op. Cit.*, Ayala, A., 2007, p. 52.

<sup>15</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 33.

<sup>16</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 34.

<sup>17</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 34.

<sup>18</sup> *Cf. Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 35.

incertidumbre ante algo innovador y poco esperado, tuvieron un éxito rotundo con el apoyo de la jerarquía. Anduvieron primero por Granada, luego por el Puerto de Santa María, Jerez, Cádiz, Huelva, Sevilla y Cáceres.

Pronto el Gobierno adoptó posturas laicistas y anticlericales en su política, por lo que la voz de los propagandistas, a pesar de algunos impedimentos aislados que tuvieron por parte del Ejecutivo eran luz para los católicos con el desarrollo continuado de los mítines por todo el territorio nacional. Ante la situación que atravesaba el país y que hacía tambalear sus relaciones con la Santa Sede, los católicos continuaban respondiendo a ello con su gran concurrencia a los mítines. Mientras tanto, la Asociación iba madurando internamente.

Enseguida se hizo necesario y urgente orientar el movimiento mediante un nuevo medio, un periódico que fuese fiel reflejo de lo que propagaban estos jóvenes, es decir, un diario católico que sirviese como órgano nacional de cohesión, ofreciendo un norte y procurando una repercusión a la propaganda, que saliese al encuentro del enemigo y que compitiese con él<sup>19</sup>. En definitiva, un periódico que estuviese a la altura de la gran prensa que tanto prodigaba la jerarquía católica y que tan poca presencia tenía en el sector periodístico. De este modo se gestó *El Debate* como la primera y una de las principales obras de la Asociación, de la que se da cuenta de sus orígenes en páginas posteriores.

## 2. El Periodismo según Ángel Herrera Oria

Herrera Oria, siendo consciente de la importancia de la Prensa en la sociedad, defendió siempre la tesis de que esta podría ser considerada como una institución semipública. Privada, en cuanto que “como industria privada debe ser propiedad de particulares y creada por la sociedad misma, no por el Estado, salvo raras excepciones”<sup>20</sup> y pública, por su vinculación a la opinión pública y por ende al bien común, “al representar la opinión pública, que es patrimonio de la sociedad, la Prensa actúa de instrumento social”<sup>21</sup>, conformando de este modo los pilares de la teoría del poder de la Prensa respecto con los gobiernos “porque de la opinión pública necesitan los gobiernos y la Prensa puede perturbar la acción de la autoridad y los más graves intereses nacionales”<sup>22</sup>, pero, sobre todo, como instrumento orientador y creador de opinión pública, subsistiendo esta a pesar de los avatares que puedan sucederle<sup>23</sup>:

<sup>19</sup> Cf. *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 45.

<sup>20</sup> García Escudero, J. M., *El Pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*, BAC, Madrid, 1987, p. 131.

<sup>21</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1987, p. 132.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 132.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 131-132.

La Prensa es de las pocas instituciones que se salva en los grandes cataclismos, y es que la prensa es un tipo modelo de instituciones sociales. (...) Un periódico es, en cierto modo, una institución modelo. Porque cada veinticuatro horas el ciclo es completo. Se completa la formación de ese hábito, se vuelve a reafirmar ese mismo hábito, se manifiesta de un modo externo ese hábito, y la unión que existe entre lo que llamaríamos el corazón y la cabeza de la institución, que es la redacción, y el cuerpo, que son los lectores, se perfecciona material y mecánicamente todos los días en un movimiento de diástole, que recibe las aspiraciones de fuera, y un movimiento de sístole, que envía la sangre a los últimos miembros del cuerpo social. (...) Los grandes periódicos son firmísimas instituciones sociales. Tan firmes, que en las grandes hecatombes modernas, en las cuales hemos visto perecer muchas instituciones que parecían fuertes, como los parlamentos; desaparecer Estados enteros, como Austria, o crearse otros nuevos, como Checoslovaquia, los viejos periódicos subsisten, porque son instituciones que llegan hasta las últimas raíces de la sociedad y tienen su asiento en las últimas profundidades de las capas sociales. Por eso, dichoso el país que tiene grandes periódicos.

Para él, la Prensa es, además, “instrumento de educación y de cultura”, ya que con su labor “ha contribuido a formar la conciencia moderna y a difundir el auténtico progreso, no solo de orden técnico, sino de orden social”<sup>24</sup>. Por ello, Herrera Oria no dudaba a la hora de considerar a los periodistas como una especie de aristocracia espiritual, en el sentido de que tienen el deber de “ilustrar rectamente al que no sabe, ejerciendo una especie de patronato sobre las clases inferiores”, una aristocracia que recoge “las palpitations diarias y es el portavoz de la civilización y del progreso” y que comparte con el gobierno las funciones directivas del Estado<sup>25</sup>.

Estaba claro que para Herrera Oria el Periodismo era algo más que un medio donde contar noticias; más cercano a la teoría de esta ciencia como cuarto poder. A su juicio, el Periodismo era una especie de cátedra muy singular “una cátedra de Filosofía, o mejor, de Teología de la historia contemporánea”<sup>26</sup>.

Todo ello, le llevaba a encontrar el alma de un periódico no solo en los elementos técnicos, sino en el propio público que lo lee y en la redacción que lo dirige. Para cumplir sus fines, a juicio de Herrera, debía tener una triple finalidad: informar, orientar y deleitar<sup>27</sup>.

El periódico es pues, un cauce de opinión y la gran prensa “libre y leal” “un maravilloso instrumento de diálogo”<sup>28</sup>. De este modo, el periódico cumple su

<sup>24</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, p. 131.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 132.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>27</sup> *Cf. Ibid.*, pp. 132-133.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 134.

gran función social actuando como “cooperativa de ideas y como portavoz de la sociedad”, siendo como una especie de “eslabón que día a día vincula al ciudadano con el gobierno que administra sus intereses”<sup>29</sup>.

## 2.1. Función social de la prensa: su alcance y repercusión

“Hoy en nuestras sociedades la autoridad está casi reducida a la prensa”, diría Ángel Herrera en una conferencia en el Círculo Católico de Obreros de San Isidro en 17 de abril de 1914, “y no solo para el vulgo, sino para hombres doctos, quienes no saben más de la vida, ni tienen otro juicio sobre los hombres, ni piensan o discurren de otro modo que conforme a lo que su periódico les dicta”<sup>30</sup>.

El papel de la prensa en la opinión pública y en última instancia en la conciencia nacional hace que este medio tenga una función social que al cardenal Herrera Oria no le pasó desapercibida. Para él la opinión era hija de la prensa, por lo que esta última “exige la perfección de muchos importantes aspectos de la vida social”<sup>31</sup>. Por eso no es extraño que defendiera que si la prensa desempeñaba un papel tan importante en la sociedad debía estar “en manos de los universitarios; ser órgano de divulgación de los progresos técnicos y científicos, y estar escritos en todas sus secciones por quienes posean títulos de cultura superior”<sup>32</sup>.

Consciente del importante papel de la prensa, Ángel Herrera denunciaba la falta de imparcialidad y competencia para tratar determinados asuntos, su tendenciosidad, así como su falta de uniformidad<sup>33</sup> y reivindicaba que “los periódicos pueden ser un gran bien”<sup>34</sup> para la sociedad, cuando estos son conscientes de su trascendental alcance y repercusión.

Según el pensamiento de Herrera Oria, el lector de un periódico tiene derecho a encontrar en él tanto la opinión del diario como la información, que a su juicio debe ser abundante, objetiva, seleccionada y sugestivamente digerida, separando y distinguiendo así la opinión de la información, solo de este modo cumpliría el diario su gran función social sin enturbiar la opinión del lector al margen de que posteriormente reciba algunas orientaciones según la línea editorial que corresponda. Y como no podía ser de otra manera *El Debate* predicó con el ejemplo, como apunta Francisco de Luis, sucesor de Herrera Oria

<sup>29</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, p. 135.

<sup>30</sup> Herrera Oria, Ángel: *Obras Completas. Vol. V: Discursos y conferencias (1ª)*, BAC, Madrid, 2004 (a), p. 80.

<sup>31</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2002, pp. 397-398.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 398.

<sup>33</sup> *Cf. Op., Cit.* Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 81.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 82.

en la dirección de dicho diario, “don Ángel separó clarívidentemente lo que era el pensamiento del periódico, es decir, la sección editorial, de lo que, por ser puramente informativo debe al lector una severa y clara objetividad”<sup>35</sup>; algo inédito en ese momento.

Según este criterio, el periódico traiciona su misión cuando “falsea la realidad o cuando tuerce sus juicios atendiendo a intereses que, aunque sean legítimos, no son los de sus lectores”<sup>36</sup>. Por ello, sobre estos principios diseñó Herrera Oria su estrategia para combatir el Periodismo predominante en aquella época que Babra la resume así<sup>37</sup>:

La labor de Herrera Oria en el mundo de la Prensa estuvo singularmente caracterizada por el honor a la verdad y el amparo de una sensata regularización de la libertad de expresión puesta al servicio de la unión entre los ciudadanos, evitándose una Prensa demasiado agresiva, partidista y enfrentada a los demás.

Entre las muchas definiciones que Herrera Oria hace del periódico, está la siguiente: es “producto de una civilización. Es síntesis de un estado social”<sup>38</sup>, resaltando con ella de nuevo la función social y la influencia que el diario representa sobre la sociedad; para Herrera el periódico abarca la realidad y el cerebro “éste es el poder del mundo. Aquélla no es más que su juguete. El que tiene el cerebro, tiene el mundo y conduce a los hombres, aun sin que éstos adviertan que son conducidos”<sup>39</sup>, llegando a reconocer que el Periodismo es el verdadero legislador y soberano de los pueblos<sup>40</sup>.

Debido a esta trascendencia que concedía al Periodismo, no concebía que la profesión de periodista no tuviese el reconocimiento que debía y por eso puso todo su empeño en dignificar la profesión y establecer una formación clara y definida para los periodistas, como veremos más adelante.

Si la Prensa desempeñaba un papel importante en la sociedad, el periodista debía estar a la altura ya que su labor en última instancia repercutía en el bien común. Precisamente, Herrera Oria supo observar que una de las taras del periodismo finisecular que se arrastraba todavía en el siglo XX era el descuido de la conciencia profesional y la falta de interiorización de la actividad profesional<sup>41</sup>:

<sup>35</sup> Luis, F. de, *Francisco de Luis*, Fundación Humanismo y Ciencia, Madrid, 1983, p. 25.

<sup>36</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2002, p. 318.

<sup>37</sup> Babra, A.: “*La verdad os hará libres*” en *la doctrina social, la Prensa y el apostolado, según el Cardenal Herrera Oria (1886-1968)*, Servicio de Publicaciones de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Madrid, 1998, p. 157.

<sup>38</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 193.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 194.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 194.

<sup>41</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 197.

Una de las cosas que más se descuidan es la formación de la conciencia profesional. El credo de la Escuela de Periodistas, de Londres, tiene un primer artículo que dice: “creo que el periodismo es una profesión de utilidad pública y que el periodista ha de consagrar toda su vida a la colectividad”.

Precisamente por el servicio a la colectividad es necesario que el verdadero periodista “sacrifique en aras de su imparcialidad todos sus afectos e intereses, para ocuparse tan solo del bien común”<sup>42</sup> y no debe tener más afectos que los que están inspirados en la consecución de ese bien al servicio de la colectividad. Pero para Herrera Oria el periodista además debía estar dotado de un sentido político práctico a fin de “poder interpretar debidamente la realidad, apreciarla en su verdadera trascendencia, y transmitir su justa impresión a los lectores a través de las columnas del periódico”<sup>43</sup>. A todo ello, sumaba la doctrina pontificia de Pío XII según la cual los periodistas debían ser<sup>44</sup>:

Hombres profundamente penetrados del sentimiento de su responsabilidad (...) marcados con el sello de una verdadera personalidad, capaces de hacer posible la vida interior de la sociedad (...) que contemplen a Dios, al mundo y a toda la sociedad a la luz de los principios fundamentales de la vida (...) que, formados en filosofía y teología, sean capaces de juzgar de los hechos y de las corrientes vitales, guiados no por el impulso y la reacción sensitiva del instinto, sino por la norma serena de la razón.

Del pensamiento periodístico de Ángel Herrera se desprende por tanto que el periodista, al margen de tener formación, debe poseer además experiencia en la vida pública para llevar a cabo su trabajo con mayor brillantez, mientras que es la sociedad la que debe velar por la formación del profesional para que este pueda volcar los frutos de su actividad al servicio de la misma.

## 2.2. Prensa y Gobierno: una relación necesaria y recíproca

Una vez considerada la Prensa como institución semipública y valorada su función social al servicio del bien común, las relaciones entre la Prensa y el Gobierno, según Herrera Oria, debían ser estrechas y recíprocas<sup>45</sup>:

Como norma, la gran prensa es colaboradora nata de todos los gobiernos. Y, en este sentido, debe: informar a los ciudadanos de la política del gobierno y ser el órgano de comunicación natural entre autoridad y súbditos; informar al gobierno de los estados de opinión y ser un representante nato del pueblo cerca de los gobiernos; practicar una crítica de las leyes y de la política general, justa,

<sup>42</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 197.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 197.

<sup>44</sup> Herrera Oria, Ángel, *Obras Completas. Vol. VI: Discursos y Conferencias (2º)*, BAC, Madrid, 2005, p. 363.

<sup>45</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, p. 132.

prudente constructiva y benévola; defender los intereses nacionales en el extranjero: ser órgano de aproximación de los pueblos y de la paz internacional.

La Prensa es una herramienta útil de la que se puede servir el Gobierno para conocer la opinión pública que emerge en el momento y le puede prevenir en sus diferentes políticas ya que “para cualquier autoridad es un precioso elemento de juicio el conocimiento del estado espiritual de los súbditos”<sup>46</sup>. Al tiempo que el poder público se sirve a diario de la prensa para comunicarse con el pueblo, “gracias a la prensa un jefe de un Gobierno puede transmitir su pensamiento en pocas horas a la nación entera”<sup>47</sup>.

Aunque la Prensa sea institución social, según Herrera Oria, el Gobierno debe vigilarla muy de cerca y reglamentarla sabiamente, por lo tanto le corresponde ser el guardián de que se den todas las condiciones necesarias para hacer buena Prensa<sup>48</sup>:

Corresponde al Gobierno: exigir plenas garantías de que la prensa servirá al bien común. Por tanto, vigilar el origen del capital de los periódicos, que ha de ser genuinamente nacional. Limitar prudentemente la libertad de crítica, señalando en el orden de los principios la zona de las verdades fundamentales indiscutibles: religión, patria, magistratura, ejército, instituciones fundamentales del país, etc. La defensa enérgica de la verdad y de la justicia en el campo de la Prensa. Y por tanto, determinar en una ley de prensa lo que en este terreno es punible: establecer penas graves, procedimientos sumarísimos y tribunales independientes. Utilizar sabiamente, sin mengua de su libertad e independencia la gran prensa como instrumento de alta política nacional. Lo cual se ha de conseguir principalmente por medio de la comunicación constante del gobierno con los directores de los grandes diarios, en los cuales hay que suponer siempre, por encima de los partidos, un noble y elevado sentido conservador y gubernamental, patriótico y humano.

Ángel Herrera distinguía tres clases de prensa de acuerdo a su relación con el poder público: prensa libre, prensa intervenida, prensa reglamentada. Respecto a las dos primeras diría lo siguiente<sup>49</sup>:

La prensa libre, en el sentido del liberalismo tradicional, solo es posible en países de gran altura social, de fuerte constitución política y de poder público robusto y firme. (...) Pero tal régimen se ha mantenido, porque la gran prensa se ha inspirado siempre en un sabio y patriótico criterio gubernamental. (...) Bajo apariencia de prensa libre se ha ocultado en otros pueblos una prensa sumisa,

<sup>46</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1987, p. 133.

<sup>47</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 224.

<sup>48</sup> Herrera Oria, Á., *Obras Completas. Vol. IV: Guiones homiléticos (2º)*, BAC, Madrid, 2004 (b), pp. 544-545.

<sup>49</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), pp. 224-225.

miserable y dócil (...), encubridora, cuando no cómplice de los errores e injusticias de los gobernantes. (...) Prensa intervenida no es prensa. No sirve al interés colectivo, ni puede servir al mismo gobernante. Es prensa sin valor representativo, sin autoridad, sin alma. En política, el público de un periódico no es el que lo lee, sino el que se adhiere habitualmente a su manera de pensar.

En relación a la reglamentación de la Prensa, Herrera Oria, como abogado del Estado, tenía toda una teoría desarrollada que daría para otro estudio, ya que junto con un equipo de *El Debate* llegó incluso a desarrollar su propia Ley de Prensa que se tendría muy en cuenta posteriormente, ya que “entre los inspiradores de la Ley de 22 de abril de 1938 predominaban quienes sabían del Periodismo por la Escuela del gran diario católico *El Debate*”<sup>50</sup>. A su juicio, la reglamentación de la Prensa se funda en el principio de que por su naturaleza de institución de derecho público, nace para buscar directamente el bien común. Por lo que frente al poder público la prensa debe gozar de singulares privilegios, al alcanzar ésta grandes responsabilidades especiales<sup>51</sup>.

La Prensa, como órgano de opinión, debe estar protegida por el Estado, quien debe “fomentar, indirecta, lenta, suave, pero decididamente la organización periodística”; pero además, este debe facilitar también los medios para conseguirla como son las Escuelas de Periodismo, “que el Gobierno debe crear”, la agremiación de periodistas con título legítimo de tales; contrato colectivo de trabajo con tribunal paritario; pensiones especiales para el extranjero a la clase periodística; auxilio directo a las instituciones de previsión para periodistas, etcétera<sup>52</sup>.

Herrera Oria también reivindicaba la regulación de las responsabilidades por injuria y calumnia en aras a la defensa de la sociedad y al bien común, “la pública tranquilidad, la pública moralidad, el honor nacional, el crédito público tienen, sin duda, sus derechos”<sup>53</sup>. Y los tribunales especiales para evitar el abuso del poder y los delitos de prensa.

A lo largo de la historia, Estado y Prensa siempre han mantenido una lucha de poder, llegando incluso en países débiles a resolverse estas relaciones al margen del Derecho. El poder de la Prensa sobre el Estado se mostraba llegando a imponer ministros. “Casos hubo en que se derrocaba un gobierno por un solo artículo de fondo. De esto sabemos bastante los españoles”<sup>54</sup>. En el caso contrario, eran los gobiernos los que sojuzgaban injustamente a la Prensa con recogidas de ediciones, multas, procesos, y la previa censura.

<sup>50</sup> González Ruiz, N., *Enciclopedia del Periodismo*, Noguer, Barcelona-Madrid, 1966, p. 457.

<sup>51</sup> Cf. *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 225.

<sup>52</sup> Cf. *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 225.

<sup>53</sup> Cf. *Ibid.*, p. 226.

<sup>54</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2002, p. 14.

Herrera Oria, lejos de admitir una moral pública con esta teoría, encontraba su ideal en un punto intermedio situado entre la prensa liberal y la prensa estatista en el que la Prensa como institución cercana al Estado pueda conseguir con ello dar a los periodistas una consideración social con deberes y obligaciones y lograr la creación de una especie de aristocracia intelectual<sup>55</sup>:

Ojalá, señores, logremos crear una aristocracia intelectual que tenga en sus manos los grandes periódicos, con los cuales ejerza una influencia benéfica sobre los pueblos; una aristocracia gobernada y dirigida por una ley de prensa de la cual ni siquiera se acuerde, porque ella espontáneamente se ha de convertir en colaboradora desinteresada de todos los gobiernos que busquen honestamente el bien de la colectividad.

Considerando el periódico como una compleja institución social, en la cual viven cuatro personas que son sujetos de derechos y obligaciones: la empresa misma, que es “el soporte económico-jurídico de toda la institución”; la redacción, “representante más genuino del capital espiritual del periódico”; el público, “que ha puesto su confianza en esa redacción”, y el Estado, “que, naturalmente, no puede permanecer indiferente frente a una entidad de tal magnitud y poderío”<sup>56</sup>. El periodista, con su formación y en calidad de representante de la colectividad, estaría capacitado para ser un agregado a las principales embajadas<sup>57</sup> y ser el compañero del político “situado en un plano crítico, imparcial y sereno”, para “orientarle y dirigirle y juzgar su obra”<sup>58</sup>.

En este sentido, el gran lazo de los países es la Prensa, “porque es ella la representación genuina, no del Estado, sino de los pueblos (...) No existe, por tanto, otro instrumento más potente de acercamiento espiritual que éste”<sup>59</sup>. Por ello es importante que la prensa esté en manos de hombres experimentados, prudentes y honestos, porque “las relaciones entre la prensa y los gobiernos se suavizan y encuentran fácilmente fórmulas armónicas”<sup>60</sup> hasta el punto de que “sin Prensa eficiente e influyente casi carecen de valor, para la defensa de una idea en la vida pública, los derechos individuales o políticos”<sup>61</sup>.

Herrera Oria condenaba como vicios extremos de la prensa el totalitarismo y el liberalismo, el primero por considerar la prensa como institución del

---

<sup>55</sup> Cf. *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2002, p. 25.

<sup>56</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2002, p. 8.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 367.

<sup>58</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, p. 132.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 132.

<sup>60</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2002, p. 399.

<sup>61</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, p. 133.

Estado y no como institución social y el segundo porque desampara los derechos de la Iglesia, de la pública autoridad y de los ciudadanos<sup>62</sup>.

### 2.3. Prensa e Iglesia: evangelización a través del periódico

Siendo la Prensa un instrumento tan fuerte portador de la opinión pública de las naciones, la Iglesia no debía quedarse impasible ante tales posibilidades ya que puede aprovechar los recursos de la prensa como instrumento casi indispensable para la evangelización.

Aunque Herrera Oria siempre defendió la libertad de la prensa justa y la existencia de una prensa específicamente católica, “don Ángel fue uno de los grandes pioneros, promotores y maestros de esta nueva parcela de la obra evangélica de la Iglesia hoy. Si por una parte, actuó como reflejo de su época, por otra, anticipó realidades hoy consagradas por el Concilio Vaticano II”<sup>63</sup>.

Sería el Concilio Vaticano II quien ratificaría posteriormente su pensamiento defendiendo ambas posturas; respecto a la primera dejaría constancia de que “es deber de la autoridad civil defender y asegurar la verdadera y justa libertad de información que la sociedad actual necesita absolutamente para su provecho, sobre todo en lo que atañe a la prensa”<sup>64</sup> y en cuanto a la segunda, el Concilio expresa su deseo de que se “fomente la creación y desarrollo de una prensa genuinamente católica, a la que incumbe informar, consolidar y promover una opinión pública en consonancia con el derecho natural y con las doctrinas y los preceptos católicos, así como difundir y exponer adecuadamente los hechos relacionados con la vida de la Iglesia”<sup>65</sup>.

Pero Ángel Herrera Oria iría más allá y no se conformaba solo con la existencia de un diario católico al servicio de la Iglesia, puesto que para él “un diario debe ser fiel a lo que su propia naturaleza exige. Ante todo, fidelidad al sustantivo *periódico*. Esto se refiere a su naturaleza; después, el título de católico tiene un valor adjetivo que se refiere a su carácter”<sup>66</sup>.

Herrera, a la hora de referirse a la prensa católica, señaló una serie de deberes especiales de la Prensa con la Iglesia, ya que considera que esta es para los fieles el altavoz de la palabra del Papa y de los obispos, la interpreta, practica la apologética de la noticia, defiende a la Iglesia de los ataques de los enemigos, contribuye a formar en el seno de la Iglesia la opinión pública y es órgano de

<sup>62</sup> Cf. *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (b), p. 545.

<sup>63</sup> Gutiérrez, J. L., *Ángel Herrera, maestro de espíritu*, TAU, Ávila, 1990, p. 87.

<sup>64</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2002, p. 418.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 418.

<sup>66</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, p. 147.

comunicación y de mutua comprensión y concordia entre los católicos de las distintas naciones<sup>67</sup>.

Además, consideraba que el lema de la prensa católica debe ser: verdad y justicia. Verdad en los hechos huyendo de exagerar los favorables, actuando con suma prudencia y cuidando de un modo especial los hechos favorables al bien común, de la patria, de la región, de la localidad, con una atención especial a todo cuanto sea favorable a la mejora del bien temporal del pueblo<sup>68</sup>. La prensa católica debe informar a los lectores de un modo especial de los hechos referentes a la vida de la Iglesia y ofrecer en primer término la información pontificia, reproduciendo íntegramente los discursos, mensajes, exhortaciones, cartas, encíclicas, y todo documento pontificio de interés general<sup>69</sup>.

Herrera Oria apunta, además, que respecto a las informaciones de hombres apartados de la Iglesia han de ser tratados, en primer lugar, con estricta justicia, y guardar con ellos las leyes de la caridad cristiana, ya que un periódico católico con esta práctica ejerce así la labor de evangelización pudiendo “atraer a la Iglesia a estos hombres, si les reconoce lo bueno que hacen y los trata con benevolencia” o por el contrario, “los puede alejar más, y hasta despertar en ellos el espíritu sectario, si se les trata con desconsideración, aunque no se llegue propiamente a la injusticia”<sup>70</sup>.

Siguiendo la doctrina de san Pío X, Ángel Herrera aplicará a la prensa católica también la norma por la que se aconseja a los católicos que, como principio, deban alabar lo bueno que hagan los hombres públicos, independientemente del partido al que pertenezcan. Pero esta postura de respeto y consideración al poder establecido no fue muy compartida en los años de Herrera Oria y terminaría siendo una de las principales causas que motivarían la desaparición definitiva del diario que gestó al frente de los propagandistas: *El Debate*. Pero, Herrera Oria, como con todo magisterio pontificio, no solo la compartiría sino que lo llevaría a cabo en todas sus actividades periodística, ya que observaba que según esta práctica se “suaviza mucho las relaciones entre grupos de partidos, apaga odios, y puede atraer a las almas buenas a la Iglesia católica”<sup>71</sup>.

Si la principal finalidad de la prensa era informar, orientar y deleitar, la prensa católica no podía por menos que ajustarse a ello, por eso Herrera Oria no solo distinguiría la información de la opinión en su diario sino que defendía que un diario católico podía ser un gran apologista de la Iglesia sin limitarse,

---

<sup>67</sup> Cf. *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (b), p. 543.

<sup>68</sup> Cf. *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 295.

<sup>69</sup> Cf. *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (b), p. 543.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 543.

<sup>71</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 297.

claro está, únicamente a ello. Por eso, a su juicio, un buen periódico católico “no debe contribuir a la apologética directa. Es decir, a plantear y difundir tesis doctrinales católicas. (...) en general debe huir de discursos religiosos”<sup>72</sup>.

El lugar idóneo para la apologética, según Herrera Oria, se encuentra en los artículos y sueltos de fondo “la interpretación de la vida a la luz de los principios católicos es la gran apologética reservada precisamente al gran diario”<sup>73</sup>, pero en ningún caso debe existir desproporción entre la información católica y el resto de la información del periódico, ya que toda la vida temporal debe reflejarse en el periódico, “todas las cuestiones interesantes a la nación y al mundo, que están sobre el tapete, deben ser tratadas competentemente por el periódico”<sup>74</sup>, con una especial atención a la vida social y económica y a las actividades políticas, así como del mundo laboral.

La prensa católica también puede actuar como instrumento de unión entre los católicos, conformando un grupo de presión tanto en cuanto represente la opinión de un sector de la sociedad y por lo tanto un porcentaje importante, en el caso de España, de la opinión pública. Herrera tampoco fue ajeno a ello y destaca cómo las campañas de toda la prensa nacional han conseguido mantener unido el espíritu público en los tiempos más difíciles<sup>75</sup>. Para Herrera Oria la misión de la prensa católica debe ser “amplia tribuna abierta a todas las opiniones respetables dentro de las normas fijas”<sup>76</sup>.

El director de *El Debate* consideraba también indispensable que en un régimen político en el que se hayan ordenado definitivamente el periódico como institución y la formación de los periodistas, “estos tendrán que llenar una misión complementaria, de importancia enorme, puestos directamente al servicio de la Iglesia y del Estado”<sup>77</sup>. A ambas instituciones les convendrá entonces contar con estos profesionales para ponerlos a cargo de sus diferentes publicaciones.

Según informaba Herrera Oria en 1925, de entre todos los países de Europa es España la que por sus excepcionales condiciones “está llamada a ir y está obligada a ir a la cabeza del periodismo cristiano”<sup>78</sup>, al tiempo que confesaba que “el gran periódico católico moderno no lo ha dado todavía esta civilización”<sup>79</sup>.

---

<sup>72</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 297.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 298.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 299.

<sup>75</sup> *Cf. Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 491.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 155.

<sup>77</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2005, p. 367.

<sup>78</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2004 (a), p. 192.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 192.

Por eso recomendaba en nombre de Dios y de la Iglesia lo siguiente para que se diesen las condiciones para que surgiera este tipo de periodismo<sup>80</sup>:

Los doctos deben aplicar la mente al estudio de los problemas de prensa para crear lo que aún no existe en el mundo: un derecho de prensa adecuado a los tiempos actuales. (...) Los capitalistas deben emplear con generosidad y largueza su dinero en empresas periodísticas, que, naturalmente, para que subsistan, han de ser rentables. (...) Los hombres eminentes que deseen dedicar una parte de su actividad intelectual al servicio de la Iglesia y de la sociedad deben pensar que en pocos sitios serán tan útiles a la religión y a la patria como en la redacción de los grandes periódicos.

### 3. El Periodismo según otras figuras destacadas de la ACdP

Junto a Ángel Herrera Oria, los propagandistas jugaron un papel importante en la prensa del momento. Su impronta queda patente con la creación de la Editorial Católica (EDICA), gran adalid con cabeceras de referencia como *El Debate* y *Ya* y diferentes publicaciones locales, además de la agencia de noticias *Logos*. Los propagandistas vieron en la prensa el gran potencial de apostolado y pusieron todos sus esfuerzos en sustentar la Editorial Católica como una de sus grandes obras apostólicas en aquel momento. También en las escuelas de Periodismo no faltaron los hombres de Asociación Católica Nacional de Propagandistas, comenzando por profesores relevantes como Francisco de Luis Díaz, uno de los tres hombres de confianza con los que contó Herrera Oria para conocer las iniciativas de otros países y cuya presencia como profesor no falta desde los comienzos, y profesores y, posteriormente, directores, los también propagandistas Nicolás González Ruiz y Fernando Martín-Sánchez Juliá.

#### 3.1. El Padre Ángel Ayala SJ

Para el padre Ángel Ayala, la Prensa era considerada como un factor importante para la evangelización y el apostolado: “es palmario que un periódico católico es un instrumento de apostolado. Pero es claro también que no llegará a ser un gran periódico católico de vida duradera, si se plantea mal instrumentalmente”<sup>81</sup>. En todas sus predicaciones e intervenciones lo ponía siempre de manifiesto. Era tal la importancia que le daba a esta profesión, que estuvo involucrado desde el principio en todos los proyectos que más tarde ejecutará Ángel Herrera Oria, en el diario *El Debate* y en las posteriores escuelas

<sup>80</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, p. 147.

<sup>81</sup> Ayala, Á. SJ, *Obras Completas. Vol. I: Cap III. Formación de Selectos*, BAC, Madrid, 1999, p. 277.

de Periodismo, de hecho muchas de las ideas herrerianas sobre la prensa emanan de los pensamientos del jesuita. El padre Ayala llegaría a decir años más tarde lo siguiente sobre la Escuela de Periodismo<sup>82</sup>:

En España tuvimos una excelente Escuela de Periodismo. El examen de los candidatos, el plan de estudios teóricos, las prácticas de periodismo, todo estaba orientado en sentido católico y realista. La Escuela de Periodismo se hallaba en esta disyuntiva: o tomaba alumnos jóvenes para formarlos moral o religiosamente, como es debido, y entonces la formación de los directores era muy lenta, porque, además de los cursos de la Escuela, habían de seguirse las prácticas en otros cargos subalternos varios años para alcanzar una madurez de años indispensables, o se recibían alumnos de más edad, prácticos ya en el periodismo, y entonces faltaba fácilmente el espíritu, la vida sobrenatural, la vocación para este apostolado, que era lo esencial”.

Como se puede observar, el padre Ángel Ayala era buen conocedor de la Escuela de Periodismo, de su origen y su método, pero, sobre todo, de sus fines. Para el jesuita no era suficiente que un periodista poseyera *pluma fácil* o talento, su preocupación iba más allá deteniéndose en los frutos que pueda generar su profesión: “es absolutamente preciso averiguar si el alumno siente el apostolado del periodismo, natural y sobrenaturalmente; si tiene temperamento de periodista y es un enamorado de Jesucristo y de su Iglesia. Cualquiera de las dos cualidades que le falte hará de él un hombre inepto para esta profesión”<sup>83</sup>. Y precisamente este era el núcleo del pensamiento *ayaliano* sobre la prensa que no se cansaba de repetir una y otra vez<sup>84</sup>:

Pocos medios de lucha habrá hoy comparables al periódico diario. Es un predicador incansable, que todos los días habla sus lectores, que se dirige a millares y millares de ellos, que se mete en sus casas para convencerlos, que entabla conversación con ellos sobre los más variados y palpitantes asuntos, que ataca o defiende sus intereses, que les comunica cuanto ocurrido en el mundo en las últimas 24 horas. Nos admiramos de la vida con la que se lee; no es naturalísimo.

Ayala destacó de la prensa, por encima de todo, “su influencia social”, de la que habla con gran detenimiento en su *Formación de selectos*: “Nos referimos a su influjo en los estados democráticos. En ellos la prensa diaria levanta y derriba gobiernos, crea y mancha prestigios, incuba o impiden las guerras, fragua las revoluciones”<sup>85</sup>. Ese es el *quid* de la cuestión en torno a la profesión

---

<sup>82</sup> *Op. Cit.*, p. 278.

<sup>83</sup> *Op. Cit.*, p. 278.

<sup>84</sup> Ayala, Á., SJ, *Obras Completas. Vol. I: Cap XXIV. Formación de Selectos: Apostolado de la prensa*, BAC, Madrid, 1999, p. 619.

<sup>85</sup> *Ibid.*

periodística y de su producto más significativo: el diario, ya que para el jesuita “la Prensa puede ilustrar, orientar, sugerir planes llamar la atención sobre los grandes problemas económicos y sociales, sobre materia de enseñanza, sobre la pública moralidad, sobre los descuidos en los espectáculos, sobre las costumbres populares, etc”. Y todas esas funciones contribuyen a “cooperar a la edificación de una nueva España. Y así la prensa no se limitará solo a incensar, ni solo a informar; sino que ilustrará y corregirá e interesará”<sup>86</sup>.

Por todo ello, Ángel Ayala considera que el periódico no debe limitarse meramente a informar, ni mucho menos ser solo doctrinal: “Ha de informar, desde luego, y cuanto más, mejor. (...) Se deben satisfacer con ella (la información) todas las necesidades y gustos legítimos de los lectores. Pero la sola información no es suficiente. En las entrañas de las noticias debe un periódico su espíritu. Una noticia hábilmente dada es a veces de más efecto en que un artículo de fondo”<sup>87</sup>.

El padre Ángel Ayala SJ mantenía además que “el periódico puede o no llamarse católico. La esencial es que lo sea. Y para que lo sea no es esencial que lo diga. Que lo diga, que no lo diga, si lo es, todo el mundo el mundo lo verá”<sup>88</sup>. Estas tesis nos recuerdan, una vez más, a las similitudes con el pensamiento herreriano sobre el periodismo ya expuestas anteriormente.

El ideal del padre Ayala sobre un gran periódico católico pasa por no dejar de ser político y además acompañado de una crítica serena y justa de los hechos<sup>89</sup>:

De alta política, como dice Pío XI. Porque sus páginas deben ser un reflejo de la vida nacional. Y de la vida nacional ni son solo los intereses religiosos, ni solo los económicos, ni solo los de cultura, si no absolutamente todos, tanto más, cuanto más trascendentales. Luego deberá reflejar la vida política que es de supremo interés; porque de ella depende bienestar nacional. Pero es que además no puede limitarse a la información; ha de acompañarla con la crítica serena y justa de los hechos.

Ángel Ayala sentencia que un buen periódico debe tener organizaciones obreras y ha de llevarse como un negocio, porque si no morirá y no será popular<sup>90</sup>. Y al lector asiduo de un buen periódico le concede la licencia de varias exigencias para con el periódico que considera fundamentales: en primer lugar, verdad en la doctrina y en las informaciones; en segundo lugar, valor en la defensa de los intereses católicos y de los intereses de la patria<sup>91</sup>:

---

<sup>86</sup> *Op. Cit.*, p. 620.

<sup>87</sup> *Op. Cit.*, p. 620.

<sup>88</sup> *Op. Cit.*, p. 621.

<sup>89</sup> *Ibid.*

<sup>90</sup> *Cf. Op. Cit.*, p. 622.

<sup>91</sup> *Cf. Op. Cit.*, p. 623.

Nuestro periódico no debe ser camorrista; pero pastelero, menos. Un periódico no pendenciero, pero sí batallador, será siempre más popular y más leído y simpático a las masas. Porque las multitudes no entienden de medias tintas, ni de prudencia, sino de actitudes claras y enérgicas. El periódico es un soldado en batalla, y el soldado en batalla, cuando tiene que disparar, no se pone los guantes.

En tercer lugar, moralidad y decoro en los artículos, en las noticias y en los anuncios; en cuarto lugar, pureza y seguridad en la doctrina católica; y en quinto y último lugar, imparcialidad en la crítica<sup>92</sup>.

Estas exigencias de los lectores católicos hacia la prensa deben ser correspondidas a su vez por otras exigencias que plantea a la inversa, de la prensa y el periódico católico hacia los propios católicos, que en primer lugar pasa por la no censura, dice el sacerdote<sup>93</sup>:

Quando un hombre tiene más excelsa inteligencia e independencia de juicio, menos puede estar conforme en todo con las ideas de otro hombre; ¡Cuanto menos con las de un periódico en que escriben muchos! (...) Nos olvidamos de que el periódico es, antes que un medio de distracción o de información, un instrumento de lucha.

En segundo lugar, añade que “el periódico católico puede exigir de nosotros que no tengamos periódicos sino católicos”, y en tercer lugar, que seamos generosos con él<sup>94</sup>.

Para el padre Ángel Ayala SJ, el director de un periódico además debe poseer una serie de cualidades que pone de manifiesto en una de sus obras más conocidas: *Formación de Selectos*: En primer lugar, una sólida cultura literaria y filosófica; en segundo lugar, una visión clara de los problemas políticos y sociales “para tener intuición de realidad y trascendencia y facultad de asimilarse las cuestiones y su solución”; en tercer lugar, un conocimiento de la psicología popular “ha de ser un gran conocedor para orientarlo, corregirlo, enardecerlo, refrenarlo: conocer sus gustos para agradarle y penetrar en él y moralizarle; apreciar los momentos de gran interés para la vida del periódico, a fin de no dejarlos pasar infructuosamente”. Se requiere también un contacto continuo con el ambiente social y político, un espíritu batallador capaz de “hacer vibrar el alma popular cuando las circunstancias lo pidan”; Conocimiento de los hombres; independencia económica “No estar atentos a qué querrá el que está arriba, sobre todo si se depende de él en lo económico”; Amor a la Iglesia; fidelidad en interpretar el sentir unánime de la opinión católica; dotes de gobierno; cualidades de educador; y finalmente, los críticos.

<sup>92</sup> Cf. *Op. Cit.*, pp. 623-624.

<sup>93</sup> *Op. Cit.*, p. 625.

<sup>94</sup> Cf. *Op. Cit.*, p. 626.

“Un diario católico es un arma formidable en las luchas por Dios, por la Iglesia, por la patria, por la familia, por la propiedad. Un católico que no ama su periódico es un inconsciente, un pobre hombre, un ciudadano sin ideal, sin amor a su patria”<sup>95</sup>. Además el jesuita tiene muy claro cómo debería ser su ideal de periódico: tiene que ser un periódico no indiferente ni hostil, independiente y no pagado por una empresa; de doctrina segura, en el que escriban especialistas acreditados; con moral escrupulosa y de lucha diaria contra el libro malo, el teatro malo, el cine malo, el periódico malo o el partido malo. Un buen periódico, a su juicio, además, debe estar bien informado y bien dirigido, que se distinga por su mejor visión política para bien de la patria, visión amplia de conjunto, no de hechos y de situaciones aisladas, no de partidos, de personas, de intereses particulares<sup>96</sup>.

El padre Ángel Ayala exige además al lector ciertos criterios a la hora de enfrentarse a su periódico de cabecera, comenzando por un espíritu crítico: “con la seguridad de que tendrá que equivocarse en alguna información (el periódico). Con previsión de que lo que dicen los corresponsales me lo dicen a través de sus criterios, unos acertados y otros no. Sin perder mi personalidad, de modo que piense él por mí. Reconociendo que el mejor ha de tener deficiencias y se las debo excusar, como debo excusar las que tengan mis amigos, como ellos me las deben excusar a mí”<sup>97</sup>. Y añade que se debe leer el periódico “como un amigo que oye a otro amigo, y, mejor, como un juez que ha de discernir lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo dudoso. El periódico informa, y yo debo pensar si es acertado el comentario que me hace”.

Volviendo al poder de la Prensa y su efecto en los lectores, Ayala<sup>98</sup> sentencia que “la mayoría de los lectores no pueden juzgar por sí. De ahí el gran poder de la Prensa para con las masas, no solo de ignorantes, sino también de cultos, muchos de los cuales carecen de independencia de juicio (...) El lector lee mucho y reflexiona poco; sabe con frecuencia más que el periodista, que con frecuencia escribe mucho y sabe poco; pero el lector que sabe más acaba de repetir lo que el periodista que sabe menos”.

Es tal el valor y la responsabilidad que este jesuita otorga a la Prensa, que da un paso más, piensa que un lector comprometido con su periódico de referencia no solo debe limitarse a ser lector asiduo sino que debe formar parte en la medida de sus posibilidades: “Por consiguiente, si puedo debo tomar acciones de la empresa. Si soy hombre de negocios, debo dar mi juicio sobre el modo de

---

<sup>95</sup> Ayala, Á. SJ, *Obras Completas. Vol. IV: Un alto en el camino: Amor al periódico*, BAC, Madrid, 2002, p. 122.

<sup>96</sup> *Cf. Op. Cit.*, p. 123.

<sup>97</sup> *Op. Cit.*, p. 124.

<sup>98</sup> *Op. Cit.*, p. 124.

que tenga éxito. Si literato, debo colaborar en él para hacerlo ameno. Si católico, suscribirme; si industrial, darle anuncios. Y si me muero, dejar ordenado le manden mi mortuoria”<sup>99</sup>.

### 3.2. Fernando Martín-Sánchez Juliá

Una de las figuras clave de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y las iniciativas que de ella partieron respecto a la Prensa fue Fernando Martín-Sánchez Juliá, quien ingresó en la Asociación en 1919 y cuya presencia en todos los proyectos periodísticos fue patente.

En el diario *El Debate*, se encargó de las cuestiones agrarias, siendo miembro de su Consejo de Redacción. Fue director de la Escuela de Periodismo de *El Debate* y, más adelante, de la Escuela de Periodismo de la Iglesia de Madrid y presidente de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica. Fue fundador e impulsor de los cursos de Periodismo de la Universidad Internación Menéndez Pelayo en Santander y colaborador junto a Ángel Herrera Oria en la creación del Centro de Estudios Universitarios (CEU), cuyo Consejo presidiría, siendo uno de los doce primeros profesores de su claustro docente.

Fernando Martín-Sánchez Juliá fue gran conocedor de la empresa periodística desde dentro y siempre abogó por una regulación de dicha empresa además de repetir hasta la saciedad en sus múltiples discursos la necesidad de una adecuada ley de Prensa. También fue defensor de una libertad de prensa que pasaba necesariamente por otorgar al periodista de las condiciones óptimas para realizar su ejercicio profesional: informar con verdad y orientar con acierto, y así lo manifestaba en 1951 en una conferencia titulada “Las nuevas formas de propiedad de los periódicos y la independencia de las redacciones” que pronunció en el marco del V Curso de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo dedicado al Periodismo<sup>100</sup>:

Todo lo que los hombres hacemos en estos cursos de periodismo, en escuelas de Periodismo, en leyes de prensa, no puede tener más fin que éste: que el periodista informe con verdad y oriente con acierto, tomando como módulo de este acierto el bien común de la sociedad en que publica. Todo, pues, gira en torno a esto, que es la raíz del problema: que el periódico informe con verdad y oriente con acierto. Para conseguirlo, todos nuestros esfuerzos deben tender, y de hecho tienden, a colocar en condiciones óptimas y evitar asechanzas al hombre-periodista y a su mecanismo de trabajo, que es el periódico, la empresa periodística, la información.

<sup>99</sup> *Op. Cit.*, p. 125.

<sup>100</sup> Martín-Sánchez, F., *Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*, BAC, Madrid, 2002, p. 627.

Para Martín-Sánchez lograr estas condiciones de las que menciona pasan necesariamente por una soberanía en la empresa informativa a la que siempre se refería cuando hablaba de libertad de prensa, a su juicio, el periodista está expuesto a presiones y posibles esclavitudes de las que tiene que ser liberado para su ejercicio: “pero no es solo el Estado el que puede coartar la libertad periodística. Libre de la coacción inconveniente del Estado, sí; pero libre también de la coacción capitalista, libre también de la pasión partidista, libre también de la influencia extranjera perniciosa, libre también de tantas y tantas asechanzas como cercan al periodista”<sup>101</sup>. De todas ellas, la Prensa debe ser liberada porque “sin soberanía informativa no hay verdadera libertad de Prensa”<sup>102</sup>.

El propagandista utilizaba a menudo el símil del periodista con el médico al referirse a la preparación de ambos y el desempeño de su actividad profesional en el ámbito público, para definir con este ejemplo el papel del Estado en relación con la Prensa y destacar la importancia de la profesión:<sup>103</sup>

Al médico, una vez que sale de la Facultad, se le declara competente, se le autoriza a ejercer su profesión y no tiene que dar cuenta al Estado, ni éste tiene que censurar el plan curativo del enfermo ni de una operación quirúrgica. Así también debe ser el periodista: una vez titulado, una vez capacitado, una vez seleccionado, dejarle en libertad. (...) Porque el médico podrá causar daño a un enfermo particular, pero el médico no desempeña funciones públicas, y el periodista, de la noche a la mañana, sirve el alimento espiritual, sirve la orientación política o sirve la orientación informativa a una muchedumbre que lee.

Para garantizar la independencia de la Prensa por parte de los diferentes grupos de presión y definir el papel del Estado en el periódico, Martín-Sánchez defendía la creación de dos grupos con funciones muy diferentes dentro de la empresa periodística: el grupo de capital y el equipo de pensamiento, con el mismo poder dentro de la empresa, ambos grupos tendrían funciones bien diferentes<sup>104</sup>:

*El grupo de capital* respondería ante el Estado y, por lo tanto, ante la sociedad, mediante privilegios a los fundadores, nominatividad de las acciones, etc., de que el periódico no saldría jamás de las manos de ese grupo capitalista, que ofrecería toda clase de seguridades en cuanto a espíritu patriótico, alteza de miras, rectitud de intenciones, etcétera. *El equipo del pensamiento* estaría formado por un núcleo de hombres que pueden tener ideología política, ideología religiosa o un común ver de los problemas públicos, que sería el responsable y el jefe del pensamiento del periódico.

---

<sup>101</sup> *Op. Cit.*, p. 689.

<sup>102</sup> *Op. Cit.*, p. 628.

<sup>103</sup> *Op. Cit.*, p. 629.

<sup>104</sup> *Op. Cit.*, p. 695.

Con ello, separa las cuestiones que puedan afectar al orden económico y al orden ideológico dotando a la vez una mayor independencia a la redacción “la patente periodística la tiene cada noche el editorialista en su cabeza, o el Consejo de Redacción como editorialista colectivo. Por lo tanto, quien todas las noches tiene que resolver con autonomía y responsabilidad, tiene que ser libre dentro de la misma empresa periodística”<sup>105</sup>.

Fernando Martín-Sánchez defendía además que en una nueva ley de Prensa el Estado tendría el papel de autorizar los periódicos concediéndole también la máxima publicidad y las máximas garantías publicándolo incluso en el *Boletín Oficial del Estado* al igual que éste hace con cualquier otro tipo de industrias<sup>106</sup>:

La autorización de los periódicos tendrá que concederla el Estado con la máxima publicidad y las máximas garantías. Si el Estado es el que autoriza una nueva industria, o cualquier ampliación de las existentes, o las líneas de autobuses para ir de un pueblo a otro pueblo, y lo anuncia en el *Boletín Oficial del Estado*, los nuevos grandes periódicos de España serán autorizados por el Estado con toda garantía de publicidad. Y en caso de ser negada una autorización, quedará abierto el camino a los recursos habituales en nuestras leyes administrativas y contenciosas.

Para Martín-Sánchez los fines de un gran periódico moderno se rige por tres infinitivos: informar, orientar y deleitar. Del primero, señalaba ya en 1952, en el Círculo de Prensa Balmes de Madrid la amenaza de la radio para tal fin: “a la prensa diaria la ha vencido en velocidad la radio. La radio informa con mayor rapidez, más cómodamente y con una suficiencia bastante para el tipo medio de ciudadano. Hay muchos que dando al botón de la radio a la hora de los diarios hablados se enteran lo suficiente y no se preocupan de más”<sup>107</sup>.

Años más tarde, en 1960, retomando estos mismos puntos en otro Círculo de Estudios sobre “La regulación jurídica de la prensa a la luz del pensamiento católico”, foro también de la Asociación Católica de Propagandistas, mostraba su preocupación por la existencia de “una crisis de desconfianza respecto a la información” en nuestro país, “los hombres cultos de España han visto la información extranjera desacreditándolos, a veces de forma tan burda que se ha creado en nosotros un desprecio, una desconfianza, que expresamos así: si en el extranjero dicen esto de nosotros, ¿qué nos contarán aquí de lo que pasa

---

<sup>105</sup> *Op. Cit.*, p. 632.

<sup>106</sup> *Op. Cit.*, p. 695.

<sup>107</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 500, 1 de junio de 1952, pp. 1-4.

entre ellos?”<sup>108</sup>, denunciando a continuación la única existencia de cinco agencias internacionales y su carácter oficioso:

Solo hay cinco agencias internacionales: una francesa, otra inglesa, otra rusa y dos norteamericanas. De la rusa no hemos de decir nada. De la francesa, sí; porque afirma que no es una agencia del Estado; pueden decirlo, pero nosotros no podemos creerlo, porque su director no hace mucho fue destituido por dar una noticia que no convenía, y lo destituyó el Gobierno. El director se nombra en Consejo de Ministros y los déficit de la agencia se cubren con créditos extraordinarios que vota el Parlamento francés. Lo mismo podríamos afirmar, poco más o menos, de la agencia oficiosa inglesa, y de las agencias norteamericanas...

Como gran conocedor de la profesión, de sus códigos y leyes, invitaba a los periodistas a la práctica y cumplimiento del cuarto punto del Código de Ética Profesional aprobado por periodistas reunidos en la Subcomisión de Información y de Libertad de Prensa de la ONU en Montevideo, en el que se refiere lo siguiente<sup>109</sup>:

Toda persona encargada de obtener informaciones sobre cualquier país que no sea el suyo o de expresar opiniones sobre dichas informaciones, debe tratar por todos los medios de adquirir los conocimientos necesarios para la exactitud y objetividad de tales informaciones y opiniones sobre otros países.

Ante esta situación, Martín-Sánchez mostraba gran preocupación por la falta de veracidad de las informaciones que desembocaban en una cada vez mayor falta de credibilidad de la prensa, de la que también se hacía eco el sumo pontífice en aquella época dirigiéndose de esta manera a los magnates de la prensa norteamericana y que Martín-Sánchez suscribía en sus intervenciones<sup>110</sup>:

Reflexionad sobre la grave responsabilidad que ante la comunidad tienen todos los periodistas. La verdad, en cuestiones de importancia, no está tan escondida que no pueda descubrirse con una investigación minuciosa y sincera. Pero, sin embargo, y aun escribiendo con tipos enormes, frecuentemente se la falsea o se la silencia por motivos indignos.

Y con la falta de veracidad de la información se llega al segundo infinitivo que se mencionaba anteriormente: orientar, ya que a juicio del propagandista es una de las causas que llevan a la crisis de autoridad y confianza que sufría

---

<sup>108</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 694, 1 de enero de 1961, pp. 2-5.

<sup>109</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 500, 1 de junio de 1952, pp. 1-4.

<sup>110</sup> Martín-Sánchez, Fernando, *Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*, BAC, Madrid, 2002, p. 689.

la Prensa en aquel tiempo: “En materia de orientación, los periódicos y los periodistas sufrimos una crisis de autoridad y de confianza. Ha bajado la consideración en que el público nos tenía como orientadores suyos, y esto es un fenómeno general del Occidente (...) ¿Por qué esta crisis de confianza y de autoridad en los periódicos? En primer lugar, por la veracidad en la información”<sup>111</sup>.

A juicio de Martín-Sánchez, la crisis de autoridad de la Prensa que amenaza el fin de orientar también pasa por “los problemas de la vida pública moderna, las cuestiones que tienen que resolver hoy los gobernantes son tan complicadas, que no es fácil la crítica, ni menos aún la crítica constructiva de muchas de sus resoluciones. Las causas por las cuales se adoptan éstas, muchas veces ni son ni pueden ser no ya del dominio público, sino del conocimiento de los informadores mejor situados<sup>112</sup>” y citando un artículo de *L'Osservatore Romano*, invitaba a la humildad subrayando lo siguiente<sup>113</sup>:

Trátase de política interna o externa, financiera o monetaria, agraria, forestal o tributaria, industrial, municipal, naval, etc., hay siempre una multitud de “aficionados” que presumen de dar lecciones al Gobierno solo por haber leído un artículo de periódico o simplemente por haber oído hablar de él. El mal ejemplo viene, en gran parte, precisamente de la prensa. Es verdad que en los periódicos y revistas mejores escriben generalmente hombres expertos; pero también a éstos les conviene la humildad, porque ninguno puede presumir de valer más que muchos, no menos competentes, que han elaborado una ley, en discusión y contradicción con otros, teniendo ante su vista tantos elementos de juicio, que el simple ciudadano privado, aunque sea un profesor de Universidad, un científico, un publicista, un periodista, puede muy difícilmente poseer.

A pesar de todo, para Martín-Sánchez, el fin de orientar es el menos amenazado respecto a los otros dos fines de la Prensa (informar y deleitar): “la orientación es la que todavía no se discute a la prensa”<sup>114</sup>. En este punto, el propagandista recuerda la distinción balmesiana entre “estados de conciencia” y “estados de opinión”, otorgándole al primero los medios como el cine y los libros, y al segundo a la prensa: “la prensa crea *estados de opinión*, que son más superficiales; pero más tempestuosos, se forman y cambian rapidísimamente; por eso, a los gobernantes deben preocuparles, porque pueden ser revoluciones en ciernes”<sup>115</sup>.

<sup>111</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 500, 1 de junio de 1952, pp. 1-4.

<sup>112</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 500, 1 de junio de 1952, pp. 1-4.

<sup>113</sup> *Ibid.*

<sup>114</sup> Martín-Sánchez, Fernando, *Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*, BAC, Madrid, 2002, p. 816.

<sup>115</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 694, 1 de enero de 1961, pp. 2-5.

Respecto al tercer infinitivo, deleitar, este gran conocedor de la empresa periodística ya lo ve amenazado en 1952, puesto que alerta de otras instituciones que ven como fin también el deleite<sup>116</sup>:

Son hoy tantas las instituciones que precisamente tienen como fin principal deleitar –la radio misma, con sus historias, sus concursos y otras de sus secciones; otros espectáculos, etc. –, que apenas se puede decir que nadie va a buscar ya en el gran diario una ocasión de deleite. Además hay grandes revistas, especialmente revistas extranjeras, que llenan perfectamente este fin, y quien las compra las lee precisamente para eso: para deleitarse, para entretenerse. Por tanto, la parte deleitable de los diarios ha perdido modernamente, sobre todo después de la gran guerra, mucha importancia de la que antes tenía.

Fernando Martín-Sánchez consideraba el Periodismo una profesión con “vocación permanente e indeclinable”<sup>117</sup> y nunca dudó de su deber educador del individuo, las familias y los pueblos, así lo manifestaba glosando una pastoral del cardenal Dalla Costa sobre la libertad de Prensa, de la que tanto se preocupó también<sup>118</sup>:

¿Cumple la prensa su deber de ser educadora del individuo, las familias y los pueblos? No siempre lo cumple, y no lo cumple precisamente por la libertad que le está concedida. Hay una libertad mucho más dañosa que la de pensamiento y que la de conciencia; es la libertad de prensa.

Para este propagandista, “la Prensa es el medio más sensible de la comunicación entre la opinión pública y el Estado”<sup>119</sup>, y tenía la convicción de que la Prensa al prestar un servicio informativo también desempeña un papel formativo, esta afirmación la avalaba con unas palabras del sumo pontífice que pronunció en un Congreso Internacional de Periodistas Deportivos celebrado en 1951: “como periodistas, tenéis la misión de informar, y lo que es incomparablemente más importante, la de formar la opinión y dirigirla con buen rumbo. En esto probaréis la dignidad de vuestra profesión”<sup>120</sup>. Martín-Sánchez, era gran conocedor del magisterio de la Iglesia y siempre que podía utilizaba en sus intervenciones citas del mismo para avalar sus pensamientos, en esta línea, también recurría a menudo a la idea de Pío XI cuando se refería a la Prensa como *fábrica* de opinión<sup>121</sup>:

<sup>116</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 500, 1 de junio de 1952, pp. 1-4.

<sup>117</sup> Martín-Sánchez, F., *Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*, BAC, Madrid, 2002, p. 696.

<sup>118</sup> *Op. Cit.*, p. 690.

<sup>119</sup> *Op. Cit.*, p. 696.

<sup>120</sup> *Op. Cit.*, p. 698.

<sup>121</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 694, 1 de enero de 1961, pp. 2-5.

Vosotros, periodistas, representáis el poder más grande del mundo. Suele decirse que el poder más grande es la opinión pública. Es un error. La prensa es más grande, porque fabrica esa opinión pública, y la causa es mayor siempre que el efecto". Por lo tanto, el pensamiento pontificio queda claro: la tarea más importante de la prensa es orientar, formar, "fabricar" –según Pío XI– la opinión pública.

En esta labor de fabricar opinión de la Prensa, entra en juego la teoría de Martín-Sánchez sobre una de las batallas que lideró en su momento: la defensa de la necesidad de una ley de Prensa que regule la empresa periodística y el deber del Estado de institucionalizar la prensa en defensa del bien común. En efecto, este punto sobre la libertad de prensa preocupó mucho al propagandista y dedicó muchas intervenciones a desarrollar ampliamente esta idea.

Cuando Fernando Martín-Sánchez habla de libertad de Prensa distingue dos ámbitos muy diferentes al respecto, el ejercicio positivo y el ejercicio negativo o pasivo. Al primero se refiere como "solo reservado a los poquísimos que poseen periódicos o escriben en ellos" y al segundo como "el único que tiene el pueblo, los millones de españoles que no poseen ni escriben periódicos, es puramente la libertad de leer, entre diversos periódicos, el que más les agrade, o de leer varios con orientaciones contradictorias y aun relatos distintos de los mismos hechos objetivos"<sup>122</sup>.

Fernando Martín-Sánchez tenía muy claro que el Estado debía autorizar cualquier medio de comunicación al igual que lo hace con cualquier tipo de industria y defendía su labor de arbitraje respecto a las consecuencias que la prensa podría tener en última instancia para con la opinión pública. En este sentido, le reconocía al Estado el derecho indiscutible de poder publicar en todos los diarios las notas informativas que envíe y las notas o boletines de respuestas, alegaciones y rectificaciones a campañas de los diarios<sup>123</sup>.

En la clausura del XI Curso de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, refiriéndose a la empresa periodística aseguraba que el Estado no puede ser indiferente ni a los dueños de un periódico ni quienes los escriben<sup>124</sup>:

Las empresas periodísticas no pueden ser sociedades anónimas con acciones al portador. Los diarios no pueden cambiar de dueños sin que el Estado legalmente se entere y sin que se enteren sus propios lectores. Las nuevas empresas periodísticas, para ser jurídicamente perfectas, serán por acciones nominativas, con publicidad periódica de quienes constituyen sus Consejos de Administración y

<sup>122</sup> Martín-Sánchez, F., *Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*, BAC, Madrid, 2002, p. 701.

<sup>123</sup> Cf. *Op. Cit.*, p. 703.

<sup>124</sup> Martín-Sánchez, F., *Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*, BAC, Madrid, 2002, p. 802.

sus Consejos de Redacción, y éstos tendrán derechos plenamente garantidos en la Junta general.

En este sentido, el propagandista categorizaba la empresa periodística enmarcándola dentro de sociedades con trascendencia ideológica para distinguirla de este modo de las habituales Sociedades Anónimas de cualquier otro tipo de industria, arguyendo que “si nosotros fundamos una sociedad anónima para hacer un periódico, esta sociedad tiene ya un fin trascendente e ideológico, y nuestro producto todos los días va a causar un efecto que trasciende a la vida pública”<sup>125</sup>. Con esta concepción de la empresa periodística, Martín-Sánchez, define de forma clara el papel de tres actores principales: Estado, periódico y lector. El primero, se ocuparía de la defensa del bien común vigilando la constitución de la organización; el segundo, tendría la función principal de orientar al pueblo; y finalmente, el tercero, al lector, se le otorgaría el derecho de saber quiénes son los propietarios, redactores, etc., para mayor conocimiento del medio que en su libertad ha elegido para orientarse y documentarse sobre cualquier asunto<sup>126</sup>.

Esta era la principal razón por la que Fernando Martín-Sánchez defendía que cada periódico pusiese de manifiesto de forma pública tanto en el *Boletín Oficial del Estado* como en, el ya existente Registro Nacional de Propietarios de Periódicos (nacido como propuesta años antes en uno de los Cursos de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo), los nombres de los fundadores del primer Consejo de Administración, el primer Consejo de Redacción así como las ideas genéricas que el periódico tiene pensado defender<sup>127</sup>.

Por este motivo también, Fernando Martín-Sánchez, era partidario de que la empresa periodística se compusiera en origen de tres consejos bien diferenciados y con funciones diferentes: un Consejo de Fundadores compuesto por accionistas, redactores y empleados en activo, o jubilados o jubilados que más caractericen el espíritu fundacional, y por personalidades nacionales que lo garanticen que se ocuparía de las ampliaciones de capital, la transmisión de acciones, la admisión de nuevos accionistas, etc. Un segundo Consejo de Administración que autorizase las ampliaciones de capital, las transmisiones de acciones, etc.; y un tercer Consejo de Redacción.

---

<sup>125</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 694, 1 de enero de 1961, pp. 2-5.

<sup>126</sup> *Cf. Ibid.*

<sup>127</sup> *Cf. Martín-Sánchez, F., Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*, BAC, Madrid, 2002, p. 822.

Con esta vigilancia y fiscalización de la empresa periodística, el propagandista era partidario de que se fundasen menos periódicos pero de mejor calidad sin perder de vista nunca su fin orientador<sup>128</sup>:

Se fundan menos periódicos que los que se han fundado hasta ahora en un régimen capitalista de sociedades anónimas, sin especial constitución, sin vigilancia y sin fiscalización; pero me parece un bien y no un mal que se funden pocos periódicos, para que éstos sean buenos y merezcan ser orientadores de pueblos.

Con su concepción de un nuevo Estatuto de Prensa, además, mantenía que solo pudiesen poseer grandes periódicos con el fin de orientar al pueblo “solo instituciones permanentes o duraderas que puedan mantener perdurablemente sus ideales adaptados a las distintas circunstancias, pero inmutables en su esencia, y que además dispongan de medios económicos”<sup>129</sup>, refiriéndose con ello a grupos sociales de importancia económica como sindicatos, grupos políticos, financieros, bancarios o jerarquía católica.

Para Martín-Sánchez la preparación del periodista es fundamental y está íntimamente ligada a la libertad con la que luego pueda ejercer su profesión: “El periodista debe tener cuanta mayor preparación posible, mejor y proceder de una selección muy cuidada. A más preparación y más selección, mayor libertad”<sup>130</sup>.

Sobre la libertad de crítica, Fernando Martín-Sánchez defiende que hay postulados necesarios para vivir que no pueden ser criticados como la religión, la unidad de la patria, la jefatura del Estado, la moral, la familia y “en aquello que deba discutirse habría que aclarar quiénes podrían ser los *discutidores*; no sería función libre para todos, sino misión de aquella potencia de pensamiento”<sup>131</sup>.

Aquí entra en juego de nuevo la importancia de la formación y preguntado por las escuelas de Periodismo en una entrevista en la revista *Gaceta Financiera* en 1952 expuso que “el Estado hace bien en fundar y mantener escuelas de periodismo que den excelentes frutos, pero quizá no sea conveniente que las mantenga con exclusión de aquellas que, establecidas de acuerdo con una sensata norma, fuesen posibles y fecundas. En régimen de competencia habría más estímulo, cada cual procuraría pensar lo mejor, aportar ideas nuevas. Y el resultado sería beneficioso para todos”<sup>132</sup>.

---

<sup>128</sup> *Op. Cit.*, p. 825.

<sup>129</sup> *Op. Cit.*, p. 827.

<sup>130</sup> *Op. Cit.*, p. 692.

<sup>131</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 503, 1 de agosto de 1952, p. 12.

<sup>132</sup> *Op. Cit.*, p. 12.

El 21 de octubre de 1965 tomó posesión de la dirección de la Escuela de Periodismo de la Iglesia de Madrid y en su discurso mostraba a los alumnos todas sus teorías sobre la profesión ya maduradas años atrás sobre su concepción de la prensa y que no dejaba de ser una declaración de intenciones para este proyecto concreto<sup>133</sup>:

Conseguir que la Escuela de Periodismo de la Iglesia sea el ideal de una Escuela de Periodismo cuyo fin es formar mejores periodistas, que hagan mejores periódicos, que sirvan mejor al bien común del pueblo en el cual se están publicando. Y para ello habremos de lograr que los alumnos, además de ser los mejores periodistas, aprendan a informar y aprendan a orientar.

El recién estrenado director de la Escuela se preguntaba en voz alta al coger el mando de esta qué tipos de periodistas eran necesarios en ese momento y cómo se le iban a formar para ello. En la respuesta que da a continuación se recoge uno de los puntos principales de su pensamiento sobre la profesión expuesto anteriormente y tiene que ver con el fin informador y orientador de la Prensa: “vamos a hacer periodistas informativos para enseñarles a que den una información íntegra y veraz, pero hay que formar también periodistas orientadores”<sup>134</sup>. Dos perfiles diferentes que requieren una formación diferente: “para un periodista orientador, columnista, editorialista, escritor de artículos de fondo, es lógico que se piense en darle una amplia formación; quizás para un periodista informador no se necesite tanta formación teórica”<sup>135</sup>.

Informar con verdad y orientar con acierto, es precisamente el núcleo central sobre la prensa para este propagandista y sobre estos principios giran todos los demás y nunca se cansó de defender<sup>136</sup>:

El fin de un gran periódico es informar con verdad y orientar con acierto, teniendo por módulo de este acierto el bien común. Formemos bien al periodista y librémosle de asechanzas, de halagos del dinero, de la política, y también a su instrumento de trabajo que es el periódico.

### 3.3. Nicolás González Ruiz

El propagandista Nicolás González Ruiz estuvo involucrado en el proyecto periodístico de Herrera desde los inicios. Conocido por su labor como crítico literario y editorialista, antes de embarcarse en esta aventura entre los años

<sup>133</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 812-813, 15 de noviembre de 1965, pp. 3-4.

<sup>134</sup> *Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, n.º 812-813, 15 de noviembre de 1965, pp. 3-4.

<sup>135</sup> *Ibid.*

<sup>136</sup> Martín-Sánchez, F., *Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*, BAC, Madrid, 2002, p. 820.

1921 y 1922, fue profesor de Lengua y Literatura española en la Universidad de Liverpool (Reino Unido).

En 1923 comenzó a colaborar en el diario *El Debate*. Posteriormente, sería editorialista en el vespertino *Ya*, pero con su vuelta a España no abandonaría su labor docente, ya que fue miembro del claustro de profesores de la Escuela de Periodismo de *El Debate* enseñando la materia de Redacción Periodística y más tarde, en 1961, fue el primer director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

Su paso docente por Escuela de Periodismo de *El Debate* motivó la publicación en 1934 del libro *Escuela de Periodismo de El Debate, Antología de Literatura periodística española* y en 1940 *Normas Generales de Redacción*, además dirigió en 1953 la *Enciclopedia del Periodismo* editada por Noguer<sup>137</sup>.

Ángel Herrera Oria admiraba a Nicolás González Ruiz<sup>138</sup> a quien se refería como fiel colaborador y de quien diría en 1968 tras su muerte “era sencillo, limpio y claro”, recordando el “suave deleite de conversar con un hombre inteligente y bueno”. Herrera Oria se refería además a su forma de escribir como “tu estilo, que es la naturalidad, la fluidez misma” y alababa su “gran comprensión y espíritu de magnanimidad”.

Respecto a su labor profesional García Escudero se refiere a ella como: “escribía de todo, y de todo, bien; solo la servidumbre cotidiana del periodismo le impidió subir más en el escalafón literario”<sup>139</sup>. De hecho, la mayor preocupación de Nicolás González Ruiz que además compartía con Manuel Graña era “que la mayoría de los españoles, universitarios incluidos, no sabía escribir correctamente”<sup>140</sup> fruto de esta preocupación se entienden las publicaciones anteriormente mencionadas que dejaría a merced de la enseñanza del periodismo.

En el prólogo a *Antología de Literatura periodística española* González Ruiz expresaba así esta preocupación<sup>141</sup>:

Una zona inmensa de españoles de tipo medio, brotados anualmente de las escuelas y de la misma Universidad, no sabe escribir correctamente... se ignora hasta qué punto es vasto y hondo su desconocimiento de lo más elemental de nuestro idioma. En esto han sido nuestras clases terriblemente aleccionadoras. Han pasado por ellas estudiantes universitarios, abogados, médicos, ingenieros,

<sup>137</sup> Vigil y Vázquez, M., *El Periodismo Enseñado*, Editorial Mitre, Barcelona, 1987, pp. 22-23.

<sup>138</sup> García Escudero, J. M., *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, BAC, Madrid, 1986, p. 137.

<sup>139</sup> *Ibid.*

<sup>140</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 41.

<sup>141</sup> González Ruiz, N., *Antología de Literatura periodística española*, Escuela de Periodismo de *El Debate*. Madrid, 1934, pp. 6-7.

peritos, maestros, eclesiásticos... Pues de un promedio de veinticinco alumnos por año, personas todas de la categoría mencionada, apenas si a uno o dos de cada curso no era preciso explicarles las más elementales nociones de gramática, los conceptos más sencillos, las etimologías más vulgares y el sentido verdadero de las palabras más en uso. Y cuéntese que los veinticinco alumnos mencionados son ya el producto de una selección rigurosa entre varios centenares de aspirantes a su misma condición social.

Para González Ruiz “la integridad del idioma es tan sagrada como la del territorio patrio”<sup>142</sup> y por eso sintió la necesidad de escribir dicha antología ya que la mitad de los alumnos ni siquiera habían leído el Quijote ni conocían a Lope de Vega o Quevedo, según justificaba en el prólogo a su *Antología*. Con ella pretendía apoyarse en las clases y que sirviese de “auxiliar imprescindible” con lecturas apropiadas comentadas por él mismo para los futuros periodistas que abarcaban desde prosas periodísticas del siglo XVIII hasta editoriales seleccionados de *El Debate*.

En sus clases “no tenía ningún inconveniente en afirmar que él se ganaba la vida gracias a que los españoles no sabían gramática”<sup>143</sup>. No es de extrañar entonces que con su obra y docencia volcase todo su empeño en que esa situación cambiase en la medida de sus posibilidades.

En 1940, con la publicación de *Normas Generales de Redacción*, vuelve a abogar por la defensa del lenguaje en el propósito del libro, asegurando que “el lenguaje es tan nuestro, tan propio y tan sustancial como nuestra sangre”<sup>144</sup>, como en esa época no había Escuela, seguía sintiendo la necesidad de continuar su lucha con este libro y así se lo puso de manifiesto a su alumno en una dedicatoria<sup>145</sup>:

En un momento en el que los vicios y deformaciones habituales había venido a sumarse la faramalla del imperio, volvía por el idioma y como no podía hacerlo desde la Escuela –los viejos días que yo tendré siempre en la memoria con agrado– lo hacía ahora públicamente a través de un libro de edición modesta –los tiempos no estaban para gollerías–, minucioso, claro y ameno como suyo. Una gramática viva, pedagógica y acuciante.

Con este *Manual de Redacción Periodística* González Ruiz dejaba al descubierto el método con el que enseñaba a los alumnos de Periodismo a expresarse y escribir mejor basándose en ejercicios de cultivo de la memoria, desarrollo de la imaginación y correcto razonamiento, para el cual aconsejaba

---

<sup>142</sup> *Op. Cit.*, p. 10.

<sup>143</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 52.

<sup>144</sup> González Ruiz, N., *Normas Generales de Redacción*, Editorial Magisterio, Madrid, 1940, p. 8.

<sup>145</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 49.

a los alumnos la elaboración de un guion y “un amor sincero a la verdad”, pues según explicaba, “precisamente en el ejercicio del periodismo ese es el riesgo más notorio que hay que soslayar. No puede admitirse como principio aquella famosa proposición, según la cual el periodista es el hombre capacitado para convencer al público de aquello de que él no está convencido. Nunca debe ser así, aunque a veces pudiera parecerlo”<sup>146</sup>.

El método de González Ruiz no pasaba de largo por el adecuado uso de la sensibilidad transmitida al escribir basada en la experiencia y encauzada en su justa medida para los lectores, para finalmente recomendar una lectura metódica y permanente además de pausada e inteligente, como premisa también para poder redactar bien. Y así justificaba este libro el propio Nicolás González Ruiz dentro de sus páginas<sup>147</sup>:

Nosotros sostenemos la teoría de que las virtudes fundamentales del estilo periodístico son las mismas de todo buen estilo, por lo cual nos interesa ante todo que el alumno escriba bien castellano y tenga una idea clara del fin que se propone y el género que cultiva. Conocemos todas las anécdotas de grandes escritores de prestigio reconocido que se han visto en apuros terribles, o han fracasado, al pretender redactar una gacetilla para un periódico. Esto es verdad; pero no procede de una diferencia de fondo, sino de una simple cuestión de oficio. El buen escritor podrá, en cuanto se lo proponga, ser un gacetillero, mientras que la inmensa mayoría de los gacetilleros no podrán ascender nunca a buenos escritores.

Como diría más tarde Vigil y Vázquez<sup>148</sup>, González-Ruiz justificaba la necesidad de que todo el periodismo tiene de un lenguaje de buen estilo incluso en las notas más nimias y la necesidad de oficio que tiene todo buen escritor que se acerca al Periodismo.

En 1951 la editorial Noguer le encarga al periodista la *Enciclopedia del Periodismo*, que se publicaría dos años más tarde y alcanzaría hasta cinco ediciones. González Ruiz para este cometido quiso rodearse con la colaboración de antiguos profesores y alumnos de la Escuela de *El Debate*, y él personalmente se encargó de la elaboración del capítulo sobre redacción periodística.

También estuvo involucrado desde sus inicios en los cursos de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo como profesor de Redacción Periodística y en su última etapa de vida estuvo al frente de la Escuela de Periodismo de la Iglesia en Madrid ayudando con la fundación de las de Valencia y Barcelona.

<sup>146</sup> González Ruiz, N., *Normas Generales de Redacción*, Editorial Magisterio, Madrid, 1940, pp. 16-17.

<sup>147</sup> González Ruiz, N., *Op. Cit.*, p. 81.

<sup>148</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 60.

### 3.4. Francisco de Luis Díaz

El propagandista Francisco de Luis fue una de las piedras angulares del proyecto periodístico herreriano. Asturiano de nacimiento, su actividad en el periodismo comenzó con colaboraciones en *El Pueblo Astur* en 1913, dejando atrás su tierra tres años más tarde para incorporarse a *El Debate*. Allí, de la mano de Herrera Oria comenzó su mayor aventura. En 1920 Ángel Herrera lo envía a estudiar la Escuela de Periodismo de Columbia y las redacciones de los principales periódicos<sup>149</sup> y a su vuelta fue miembro de la cantera de la Escuela de Periodismo de *El Debate* como profesor de Reporterismo.

La labor de Francisco de Luis para con la profesión periodística fue correspondida con multitud de puestos de responsabilidad a lo largo de su vida, siendo vocal de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid en dos períodos (de 1926 a 1933 y de 1937 a 1957). En 1933 le fue designado el puesto de director de *El Debate*, cargo que ostentó hasta su cierre en 1936. Además, en 1945 fue nombrado corresponsal en España de *Noticias Católicas*, una agencia de prensa de la *Nacional Catholic Welfare Conference*.

El propagandista estuvo involucrado en organismos clave para la profesión periodística y participó de forma activa en la constitución del Consorcio de Diarios Españoles (CONDESA) en 1945, diez años más tarde fue nombrado presidente de la Junta de Gobierno de la Federación Española de Hermandades de Periodistas Católicos y llegó a ser también consejero delegado de la Editorial Católica en 1958.

De él diría lo siguiente Herrera Oria en el discurso de su cese como director de *El Debate* en el que le cedió el testigo<sup>150</sup>:

Siendo todavía un adolescente entró a trabajar con nosotros. Pronto advertí la genuina intuición de periodista, el entendimiento claro y rápido, y sobre todo la bondad de corazón y la voluntad suave y firme de que estaba dotado. Pronto vi que era un caso raro de discreción y de prudencia, hasta el punto de que le confié, siendo todavía un niño, cargos de gobierno. Y nunca me arrepentí de haberlo hecho. Verdadero maestro de periodistas..., él es garantía de unidad, fin esencial de la autoridad. Él, íntimamente compenetrado conmigo, lo es de continuidad también.

Al estar involucrado en los comienzos de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, Francisco de Luis tuvo que hacer frente, al igual que Herrera Oria, a las críticas de los profesionales más escépticos con el proyecto: “ni la vocación excluye el aprendizaje ni éste puede suplir a la vocación”<sup>151</sup>.

<sup>149</sup> García Escudero, J. M., *De Periodista a Cardenal*, BAC, Madrid, 1998, p. 67.

<sup>150</sup> Herrera Oria, Á., *Obras completas: Discursos y conferencias*, Vol. V, BAC, Madrid, 2004, pp. 478-479.

<sup>151</sup> García Escudero, J. M., *De Periodista a Cardenal*, BAC, Madrid, 1998, p. 68.

En una conferencia pronunciada en 1952 sobre “La moral profesional del periodista”<sup>152</sup>, este insigne propagandista condensaba todas las bases sobre el periodismo y su ejercicio que le acompañarían siempre. Francisco de Luis creía firmemente que la labor informativa del periodismo estaba ligada a su misión formativa: “El Periodismo no tiene solo hoy una misión formativa y abstracta, sino muy principalmente, lo mismo que en esencia que en eficacia, tiene por tarea fundamental la informativa, que ha de preparar y casi siempre hacer posible y eficaz la labor de formación”<sup>153</sup>. Y además consideraba el Periodismo como una profesión perfectamente definida y con un fin trascendente<sup>154</sup>:

El Periodismo es una profesión perfectamente definida, con un fin trascendente –la salvación del periodista–, con fines intermedios, que pudieran reducirse a la difusión y defensa de la verdad y del bien al servicio de la sociedad, y con un fin próximo característico que le distingue de las otras profesiones: la formación intelectual y moral de los lectores de los periódicos, mediante la difusión y el comentario de los hechos de actualidad diaria.

Este propagandista siempre defendió que el Periodismo no solo era cuestión de instinto sino que requería algo más: “el Periodismo no bastaba ejercerlo solo guiado por el instinto. No basta el instinto periodístico. Hacen falta, además, una cultura sólida, una formación moral y una habilidad técnica, sin las cuales el periodismo serio es imposible”<sup>155</sup>.

Al igual que Herrera Oria, Francisco de Luis creía en la alta misión del periodista y su misión respecto a la sociedad: “El periodista que no sienta muy honda la llamada de la vocación, ni experimentará el natural y legítimo orgullo de su misión en el mundo ni comprenderá nunca uno de los principios fundamentales del periodismo honrado: el de que es el periodista para el periódico y éste para la sociedad y no a la inversa”<sup>156</sup>.

Una misión que difícilmente se podría llevar a cabo sin la ya mencionada vocación que consideraba fundamental: “el Periodismo es un apostolado auténtico, y nadie puede ser apóstol –se entiende apóstol de la verdad, dispuesto a soportar alegremente cuantos sacrificios y amarguras imponga una misión libremente elegida– sin una profunda y sincera vocación”<sup>157</sup>.

---

<sup>152</sup> De Luis Díaz, F, *Moral profesional del periodista* (Conferencia del curso de “Moral profesional”, organizado por el Instituto Luis Vives, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Editorial Católica, Madrid, 1952.

<sup>153</sup> De Luis Díaz, F, *Op. Cit.*, p. 4.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>155</sup> De Luis Díaz, F, *Op. Cit.*, p. 16.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>157</sup> De Luis Díaz, F, *Op. Cit.*, p. 15.

De Luis pensaba además que el cumplimiento de esta misión atribuida a la prensa no era completo si no estaba respaldado por un buen periódico<sup>158</sup>:

Lo importante en orden al cumplimiento de esta misión es que no habrá apostolado si primero no hay un auténtico periódico. Quiero decir que un periódico mal hecho cumplirá defectuosamente sus fines o no los cumplirá de ninguna manera, porque no tendrá lectores. (...) Un periódico con más noticias, mejores comentarios y más cuidada presentación formará una opinión más profunda y sólida al servicio del bien, de la justicia y de la paz y en beneficio de todos.

De su figura también se ha destacado “su cabeza, firme de luchador, con dialéctica agilísima y precisión fulminante”<sup>159</sup>, y “uno de los periodistas más vocacionales entre los seguidores de Herrera” que “mantuvo, como era de esperar, la altura del periódico en el campo estrictamente periodístico y en el más delicado de la orientación e incluso afrontó el lanzamiento, el 14 de enero de 1935, de su doble vespertino, *Ya*”, según afirma García Escudero<sup>160</sup>.

Herrera Oria confiaba tanto en su capacidad y profesionalidad, que antes de comunicar su cese como director de *El Debate* dejó todo el peso del puesto en Francisco de Luis sin decir nada: “hube de acudir a una prueba decisiva. Abandoné sin decirlo la dirección, dejando las riendas de *El Debate* en manos de quien está llamado a gobernarle”<sup>161</sup>. Ángel Herrera conocía muy bien al periodista asturiano y fue decisión personal la elección de este como sucesor, ya que a su juicio, reunía las condiciones necesarias para el puesto<sup>162</sup>: “la primera de esas condiciones era, por supuesto, que compartiese plenamente los ideales y los principios que hasta entonces había defendido *El Debate* y que debía seguir defendiendo”, además de buscar en su sucesor que “fuese aceptado de buen grado por la redacción del periódico, al mismo tiempo que tuviese dotes de mando y capacidad de organización” ya que Herrera Oria consideraba que “un periódico debe ser una obra conjuntada y armónica realizada por muchos, pero anónimamente”.

Francisco de Luis reunía sobradamente estas condiciones, ya que todos destacaban su buen hacer, su capacidad y su discreción. Pedro Gómez Aparicio diría de él “era uno de esos hombres capaces de acometer y ejecutar empresas

<sup>158</sup> De Luis Díaz, F., *Op. Cit.*, p. 16.

<sup>159</sup> Vigil y Vázquez, M., *Entre el franquismo y el catalanismo con Picasso en medio*, Plaza Janés, Barcelona, 1981, p. 12.

<sup>160</sup> García Escudero, J. M., *Op. Cit.*, p. 170.

<sup>161</sup> Herrera Oria, Á., *Obras completas: Discursos y conferencias*, Vol. V, BAC, Madrid, 2004, p. 472.

<sup>162</sup> De Luis Díaz de Monasterio-Guren, F., *La renuncia de Ángel Herrera a la dirección de El Debate en Cantavella*, J. y Serrano, J. F. (eds), *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006, p. 267.

gigantescas sin salir para nada del anonimato”<sup>163</sup>. Herrera Oria destacaba su labor en 1941 a través de una carta con las siguientes palabras<sup>164</sup>:

Nadie conoce como yo lo que tú has hecho por la Editorial Católica, y nadie como yo ha percibido tan directa, inmediata y constantemente los frutos de tu inteligente, abnegada y lealísima colaboración, mantenida siempre, sin el menor eclipse, con un tono fraternal de amistad, que hacía soportable y grato y alegre el trabajo aún en las circunstancias más difíciles.

Herrera Oria dejaba el mando del periódico en buenas manos: “era evidente que la dirección del periódico no podía encomendarse más que a un profesional de contrastada valía que dominase la técnica periodística y la complejidad de la publicación de un periódico”<sup>165</sup>. Los propagandistas también supieron reconocer su labor periodística alegrándose con su nombramiento como director de *El Debate* con estas palabras<sup>166</sup>:

¿Quién es el nuevo director de *El Debate*? Un periodista. Nada más y nada menos que un periodista. Para serlo de una manera total, ha sabido vivir encerrado en las entrañas del periódico, hasta el momento en que salta con suavidad al puesto más destacado, y entonces nos damos cuenta de que no ha ocurrido nada particular, de que resulta muy lógico que se encuentre allí. (...) Es esa su carrera. Hecha sin precipitación ni brusquedades, adquiriendo día por día, mayor amplitud, siendo cada vez más, el hombre necesario, la pieza eje. Hasta el punto de que llegada la hora de sustituir a Ángel Herrera, éste pensó en Francisco de Luis como sucesor, y el nombramiento fue recibido con alegría, considerado justo, acatado con íntima satisfacción, viendo todos los compañeros en aquel triunfo como una cosa propia.

Fue considerado como uno de los grandes maestros del periodismo por el también propagandista Manuel Jiménez Quílez, quien se refería también a él como “el periodista más periodista, el periodista más químicamente puro que he conocido”<sup>167</sup>; y de forma similar, García Escudero se refería él también como uno de los “periodistas más integrales”<sup>168</sup> de los que tenía memoria.

Precisamente, todos estos valores que destacan sus contemporáneos, le sirvieron para hacer frente a una de las etapas más cruciales de *El Debate* entre los años 1933 a 1936, período en el que supo situar la cabecera del periódico “como una de los grandes periódicos nacionales con una curva de

<sup>163</sup> Gómez Aparicio, P., Hoja del Lunes, 30-07-1973.

<sup>164</sup> De Luis Díaz de Monasterio-Guren, F., *Op. Cit.*, pp. 268-269.

<sup>165</sup> *Op. Cit.*, p. 269.

<sup>166</sup> Boletín de la ACN de P., n.º 151. 15 de febrero de 1933, p. 4.

<sup>167</sup> De Luis Díaz de Monasterio-Guren, F., *Francisco de Luis y Díaz. Del periodismo a la política y al mundo de la empresa*, Fundación Humanismo y Democracia, Madrid, 1983, p. 7.

<sup>168</sup> García Escudero, J. M., *Mis siete vidas*, Planeta, Barcelona, 1995, p. 354.

tirada creciente, con un altísimo nivel informativo y con una línea editorial fiel a sus principios tradicionales encaminados siempre al servicio de la Iglesia y de España, lo que le permitió mantener su gran influencia en la opinión pública nacional”<sup>169</sup>.

Algunos de sus alumnos, como Vigil y Vázquez<sup>170</sup>, recuerdan una de las premisas que Francisco de Luis les ofrecía al comienzo de sus clases y que define también muy bien sus valores: “no hagáis nunca como periodistas lo que no se puede hacer como caballeros”.

## 4. El Diario *El Debate*

Ante el creciente clima de anticlericalismo que vivía España en la primera década del siglo XIX, la Iglesia pronto se percató de la importancia de la Prensa y de la gran función social que esta realizaba. En el convulso panorama periodístico el anticlericalismo cargaba las plumas de gran parte de los diarios y la Iglesia planteaba la necesidad de la existencia de una *Buena Prensa* que fuese portavoz de los católicos y que saliese en defensa de sus intereses. Los jóvenes propagandistas se hicieron eco de esta necesidad, en 1910 ya se planteaba la fundación de un gran diario que fuese tribuna de todos los católicos, portavoz de la Iglesia, evangelizador, pero ante todo y sobre todo un gran diario. El proyecto no se materializaría hasta finales de 1911.

### 4.1. *El Debate* anterior a Ángel Herrera Oria y la A.C.N. de P.

El primer número del diario *El Debate* vio la luz en octubre de 1910, en plena polémica en torno a la *Ley del Candado*<sup>171</sup>, sin embargo no sería este *El Debate* el que pasaría a la historia del Periodismo, ni mucho menos. Lo relata así Fernández Pombo<sup>172</sup>:

No era todavía *El Debate* de Ángel Herrera, llamado a ser símbolo y a veces el guía de un amplio sector español a lo largo de un cuarto de siglo. De momento, era el periódico de un grupo de católicos tan combativos como voluntariosos que no tuvieron demasiada suerte en su empresa.

Sin nada tener que ver con Herrera Oria ni la Editorial Católica aún, este periódico que tan solo duró trece meses “nada nuevo traería al periodismo católico, si no era un tono de agresividad un tanto chulesco y jaquetón, propio de sus

<sup>169</sup> De Luis Díaz de Monasterio-Guren, F., *La renuncia de Ángel Herrera a la dirección de El Debate* en Cantavella, J. y Serrano, J. F. (eds), *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006, p. 274.

<sup>170</sup> Vigil y Vázquez, M., *El Periodismo Enseñado*, Editorial Mitre, Barcelona, 1987, p. 15.

<sup>171</sup> Cf. *Op. Cit.*, Fuentes, J. F. y Fernández Sebastián, J., 1997, p. 181.

<sup>172</sup> *Op. Cit.*, Fernández Pombo, A., 2006, p. 221.

dos principales redactores, el cura orensano Basilio Álvarez y el anteriormente mencionado periodista y dramaturgo Luis Antón de Olmet<sup>173</sup>.

El periódico promovido por “un converso fervoroso”<sup>174</sup>, Sebastián Luque, y dirigido en un primer momento por el periodista Guillermo de Rivas<sup>175</sup>, nació con el propósito de “formar un *trust* de periódicos católicos en el que hubieran entrado, junto con *El Debate*, católico independiente, el integrista *El Siglo Futuro*, el jaimista *El Correo Español* y el católico dinástico *El Universo*”<sup>176</sup>, pero fracasó en el intento, ya que el incipiente *El Debate* destacó más por “la violencia dirigida fundamentalmente contra el liberalismo, sin distinción de matices”<sup>177</sup> que, en la estela del periodismo de capa y espada, “se acogía a los métodos tan poco católicos de la falta de objetividad, el insulto desaforado y la solución última de las cuestiones en el campo del honor”<sup>178</sup>.

En su corta vida, debido a la situación “extremadamente apurada” conoció tres directores: el fundador, Guillermo de Rivas; el sacerdote, periodista y político Basilio Álvarez y el periodista Luis Antón del Olmet, provocando finalmente el cambio de propiedad<sup>179</sup>.

#### 4.2. Los primeros y difíciles tiempos de *El Debate*

Según recordaba el propio Herrera Oria en un artículo publicado en *La Gaceta del Norte* el 11 de octubre de 1951 con motivo del cincuentenario de este diario vasco, fue en 1910 cuando surgió la idea de fundar *El Debate*<sup>180</sup>:

Surgió la idea de fundarlo (*El Debate*) en la campaña organizada en 1910 contra la persecución religiosa de Canalejas. Alma de aquel gran movimiento nacional fue don José María de Urquijo. La Junta de Vizcaya quedó convertida en Junta Nacional, y desde Bilbao se dirigieron todas las operaciones con la rapidez, energía y eficacia que Urquijo ponía en sus empresas. La A.C.N. de P., dirigida

<sup>173</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 121.

<sup>174</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 45.

<sup>175</sup> Si acudimos a las historias del Periodismo, Pedro Gómez Aparicio no habla para nada de Luque y dice que fue su fundador, propietario, gerente y director Guillermo de Rivas. *El Debate* (número extraordinario del 5 de julio de 1936, p. 4) reconoce que el dinero inicial fue de Sebastián Luque, y Guillermo de Rivas figuraba como colaborador de Luque y luego director. Siguiendo las deducciones de Pombo (*Op. Cit.*, Cantavella, J. y Serrano, J. E., 2006, p. 222), Sebastián Luque fue el iniciador de *El Debate*, pero Guillermo de Rivas quien lo puso en marcha y dirigió a lo largo de los ocho meses primeros de la vida del periódico.

<sup>176</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, p. 122.

<sup>177</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>178</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 46.

<sup>179</sup> *Op. Cit.*, Fernández Pombo, A., 2006, p. 224.

<sup>180</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2002, p. 391.

entonces por el padre Ángel Ayala SJ, amigo y condiscípulo de Urquijo, fue, en gran parte de España, el brazo ejecutivo de los planes de la Junta de Vizcaya.

Unos meses antes, el joven Ángel Herrera recorrió gran parte de la geografía española para estudiar la viabilidad del proyecto pudiendo comprobar “la potencia social de los católicos de España, aunque totalmente falta de organización”<sup>181</sup> y así se lo hizo saber al que sería promotor del futuro *El Debate*. Sin embargo, el nuncio apostólico de Su Santidad en España ya estaba informado del proyecto de fundación de un periódico a principios de marzo de 1909, donde tras una serie de despachos con él ya estaban configurados sus principios orientadores y tan solo esperaban el beneplácito de Roma, como explica Martínez Esteban<sup>182</sup>:

A principios de marzo de 1909, Vico enviaba un despacho en el que informaba que un grupo de católicos pretendía la fundación de un nuevo periódico católico de ámbito regional. (...) En las bases de este periódico se recogía el ideario del mismo. Sería un periódico que hacía profesión del catolicismo y su acción estaría dirigida al “desenvolvimiento de la doctrina católica en lo que tiene de sustancia y todos debemos admitir”, lo que implicaba dejar fuera cuestiones opinables. (...) Era intención del nuevo rotativo atraer a todos los católicos. No podía, por lo tanto, vincularse a ninguno de los partidos políticos existentes. (...) Pretendía evitar las polémicas con otros periódicos católicos, de esta forma sería más fácil la sujeción a las normas de la Santa Sede, aunque al mismo tiempo defendía el derecho a manifestar con libertad sus propias opiniones. (...) Este nuevo periódico favorecería a las fuerzas católicas que estaban al margen de los partidos liberales, pero al mismo tiempo apoyarían todas aquellas propuestas de los partidos del turno que favorecieran el bien de la religión y de la patria. (...) Quería reunir en torno a un ideal común, la defensa de la religión y de la patria, a los católicos independientes. (...) Y, por último, estaba el espíritu regionalista que animaba el periódico.

Fue Herrera Oria, quien enviado por Urquijo a la Santa Sede, no solo obtuvo el visto bueno del secretario de Estado de Su Santidad, sino que también tuvo la oportunidad de entrevistarse con Pío X<sup>183</sup>:

Los planes de Urquijo eran muy bien vistos en Roma. Puedo aseverarlo, porque, enviado por Urquijo, fui, (...) a dar cuenta de la situación de España al cardenal Merry del Val, secretario de Estado de Su Santidad. Entonces tuve yo la primera entrevista con el beato Pío X.

---

<sup>181</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2002, p. 391.

<sup>182</sup> Martínez Esteban, A., “En los orígenes de *El Debate*” en *Op. Cit.*, Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Eds), 2006, pp. 294-296.

<sup>183</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2002, p. 392.

A partir de ahí quedaría constancia de la necesidad de “una prensa inteligente, unida en lo substancial, dirigida con destreza al desarrollo de un plan de defensa católica, dotada de medios poderosos de propaganda e independiente de toda otra inspiración que no sea la de la justicia y la verdad”<sup>184</sup>, de la que solo podía dar respuesta el diario que estos jóvenes estaban gestando cuidadosamente.

La fecha clave donde se concretó llevar a cabo la fundación fue el 29 de junio de 1911, día de la clausura del Congreso Eucarístico celebrado en Madrid<sup>185</sup>:

Se tomó el acuerdo una noche calurosa de estío, paseando arriba y abajo por la calle de Alcalá, Urquijo, Epalza y yo. Aún estaba la calle enarenada. En aquella tarde había pasado por allí la carroza del Santísimo Sacramento, en la magna procesión con que terminó el Congreso Eucarístico de Madrid. Acordamos comprar el periódico *El Debate*.

*El Debate*, nacido hacía escasamente trece meses, ya había caído en manos de los hermanos Mataix, propietarios también del diario *El Mundo*, que en ese momento lo ponían a la venta por 25.000 pesetas (el coste medio de una vivienda en aquella época oscilaba las 18.485 pesetas), con el único compromiso de que durante un año se tirase el periódico en sus talleres. Pero para solventar los primeros gastos aún era necesario recaudar más dinero, para lo que fue crucial el apoyo de *La Gaceta del Norte*<sup>186</sup>:

Para atender a los primeros gastos eran precisas, por lo menos, otras 75.000 pesetas. Urquijo se comprometió a aportar 50.000, y yo, incauto e inexperto, le prometí hallar las otras 50.000. Quedamos en reunirnos en Miranda de Ebro el 30 de julio, aprovechando el que yo debía estar el día 31 en Oña, a la primera misa de mi hermano Luis. Urquijo cumplió fielmente. Yo, después de trabajar todo el mes en busca de cooperadores, no logré reunir más de 100 pesetas. Con ellas me presenté puntualmente en Miranda. No se desalentó don José María Urquijo, pero dispuso que de la financiación de la nueva empresa se encargara *La Gaceta del Norte*.

El día de la compra del rotativo fue el 31 de octubre de 1911, saliendo a la calle el primer número del renovado de *El Debate* el 1 de noviembre de ese mismo año. Pero aún faltaba designar a un director y todas las miradas se dirigían hacia el jovencísimo Herrera Oria<sup>187</sup>:

Un día Urquijo y el padre Ayala me dijeron que, por lo menos al principio, yo era el indicado para dirigir *El Debate*. Les costó mucho convencerme. Fue preciso que interviniera el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, a quien llevamos el

<sup>184</sup> *Op. Cit.*, Martínez Esteban, A., 2006, p. 296.

<sup>185</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 5.

<sup>186</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2002, pp. 392-393.

<sup>187</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2002, p. 393.

asunto para que él decidiera. Después de oírnos a todos, me dijo: ‘Acepte, amigo don Ángel, que es servicio de la Iglesia’. No había, pues, que dudar”.

Ángel Herrera asumía, por lo tanto, la dirección del periódico por obediencia a la Iglesia y como servicio a ella, pero sin embargo, carecía por completo de toda experiencia periodística y, según decía él mismo, “no había visto los periódicos más que a la hora del desayuno”<sup>188</sup>. Eugenio Moltó, de *La Gaceta del Norte*, quien abandonaría temporalmente su periódico para ayudar a sacar adelante el refundado rotativo<sup>189</sup> desempeñó un papel importante durante el mes de preparación del primer número de *El Debate*, primero en la instrucción de los redactores y luego en la del director.

De esta forma, durante el primer año de existencia de *El Debate*, *La Gaceta del Norte*, lo sostuvo económicamente hasta que pasó a ser propiedad de los propagandistas el 31 de octubre de 1912, quienes, al no disponer la Asociación Católica Nacional de Propagandistas personalidad jurídica por entonces, crearon ese mismo año la Editorial Católica (EDICA) para sostener mejor las necesidades del periódico<sup>190</sup>. De este modo, los socios fundadores de EDICA, Ángel Herrera Oria, Fernando Bauer y Vicente Llaguno, la concibieron como una sociedad anónima por acciones nominativas cuyo objetivo social fue la “redacción y publicación de grandes diarios con todos los servicios auxiliares, talleres, etc., en Madrid, provincias y en el extranjero, imprimir y publicar libros, folletos, revistas, hojas de propaganda”<sup>191</sup>. Hasta 1936, EDICA disponía de los diarios nacionales *El Debate* y *Ya*, además de *El Ideal Gallego*, *La Verdad* de Murcia, *Ideal* de Granada, y *Hoy* de Badajoz, la *Biblioteca Pax* y el semanario infantil *Jeromín*, además de otras publicaciones semanales de menor importancia y la agencia de noticias propia *Logos*<sup>192</sup>.

### 4.3. Ángel Herrera Oria, innovador y precursor del periodismo moderno

“La naturaleza de una institución se determina por el fin. En cumplirlo adecuadamente está la perfección de la misma”<sup>193</sup>, con este principio por bandera afrontaba Herrera Oria la dirección de *El Debate*; tenía muy claro cuáles eran los fines de la institución periodística: “informar, orientar y deleitar” y

<sup>188</sup> García Escudero, J. M., *De Periodista a Cardenal*, BAC, Madrid, 1998, p. 52.

<sup>189</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1998, p. 52.

<sup>190</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 53.

<sup>191</sup> Santaella López, Manuel, *La Editorial Católica. Notas sobre la prensa y los periodistas católicos de hace cincuenta años*, CEU Ediciones, Madrid, 2008, p. 5.

<sup>192</sup> Barreiro, Cristina, *La Editorial Católica en el primer Franquismo*, Revista *Arbil*, n.º 76.

<sup>193</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Ángel, 2005, p. 375.

consideraba que la Prensa era en última instancia, “una institución modelo”<sup>194</sup>, por suponer “una avanzada madurez social, política, técnica y hasta económica en los países que lo sostienen”<sup>195</sup>. Aun sin experiencia periodística, Herrera Oria sabía a lo que se enfrentaba. Tenía el convencimiento de que “el alma de un periódico se hallaba principalmente en el público que lo leía y en la redacción que lo dirigía, y que el periódico podía ser gran representante de un sector de la opinión nacional”<sup>196</sup>.

*El Debate* dirigido por Ángel Herrera, siendo coherente con las bases que motivaron su nacimiento, quería romper por completo con la trayectoria a la que lo habían llevado sus antiguos propietarios, como señalan Alcalá-Santaella y Legorburu<sup>197</sup>: “la propuesta de Herrera Oria estaría basada en el principio de una prensa seria, independiente e imparcial”. Precisamente por eso, lo que inmediatamente caracterizó a *El Debate* fue “la primacía que concedió a los aspectos informativos”<sup>198</sup>, algo que era novedoso en la prensa de la época. Aunque esto solo fue el comienzo de una copiosa lista de innovaciones, como explica García Escudero<sup>199</sup>:

Fue el primer periódico madrileño que tuvo jefatura de información y que especializó a sus redactores; el primero que ofreció páginas deportivas; el primero que se asomó a los temas económicos (...); uno de los pocos que se preocupaban de la presentación, dando entrada a la confección y al arte de titular, y suprimiendo de las noticias los calificativos tópicos. Pero, asimismo, Herrera fue el director a quien los asuntos más graves no distraían de su preocupación por buscar “una sonrisa para la cuarta página de *El Debate*”.

Con estos cambios, Herrera Oria no solo modificaba la apariencia de un periódico, sino que iba más allá y también iniciaba una nueva forma de hacer Periodismo que se apartaría definitivamente de los modelos decimonónicos, adentrándose de lleno en el periodismo moderno, como señala Sánchez de Muniáin<sup>200</sup>:

Cambió la faz de la prensa católica española. Forjó un Periodismo sereno, moderno, responsable, ágil. Renovó su lenguaje, haciéndolo escueto y vigoroso. Enseñó objetividad y *human interest*. Creó la primera Escuela de Periodismo en España.

<sup>194</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1987, p. 131.

<sup>195</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2005, p. 375.

<sup>196</sup> *Ibid.*, p. 376.

<sup>197</sup> Alcalá-Santaella, M. y Legorburu, J. M., “Actualidad del pensamiento de Herrera Oria sobre la formación del periodista católico” en Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Coords.), *La formación del periodista católico*, Edibesa, Madrid, 2008 (a), p. 109.

<sup>198</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1998, p. 53.

<sup>199</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1998, p. 53.

<sup>200</sup> Sánchez de Muniáin, José María, en *Op. Cit.*, Cervera, E., 1975, p. 199.

Aglutinó gran masa de católicos sensatos. Conquistó el respeto de sus adversarios. Imprimió pues, en la Editorial Católica, mucho de su propia personalidad.

Las páginas de *El Debate* no fueron las únicas que presenciaron los cambios, ya que estos también llegaron al fondo mismo del diario. Preocupado Herrera Oria por la dignificación del periodista, Herrera Oria intentó, además, solventar las deficiencias que aquejaban a esta profesión, como recuerdan Alcalá-Santaella y Legorburu<sup>201</sup>:

Por una parte mejoró sustancialmente las condiciones laborales y salariales de los profesionales de la información. Herrera Oria introdujo la cogestión en la Editorial Católica, incorporó el Consejo Social con representantes de todos los estamentos de la empresa y creó también tres comisiones mixtas con idéntico fin: Redacción, Administración y Talleres. Además, estimuló un régimen de pensiones para los trabajadores y promovió una comisión que, con fondos de la editorial, procuró hogar digno a un centenar de empleados mediante la concesión de préstamos sin interés. Además, la noche de los sábados se celebraba misa en los periódicos de la editorial; se organizaban tandas de ejercicios espirituales, charlas cuaresmales, cursillos de formación y actos de convivencia y la empresa contaba incluso con un sacerdote-capellán y con una asistente.

Con todo ello, el inexperto periodista Ángel Herrera Oria, consiguió que *El Debate* fuese reconocido como “el mejor hecho de España”, logrando que tal reconocimiento se trasladase también fuera de sus fronteras, como recuerda García Escudero<sup>202</sup>:

Le valió juicios como el de Juan Ignacio Luca de Tena, para quien Herrera fue uno de los “mejores periodistas que he conocido” (...) Ese reconocimiento se dio también de fronteras a fuera. Contaba el notario español, y luego ministro republicano Diego Hidalgo, que, visitando Rusia, encontró *El Debate* en la mesa del comisario del pueblo de Negocios, Chicherin, el cual se lo explicó “en Rusia leemos *El Debate* porque es el periódico sectario mejor hecho del mundo”.

De este modo, gracias al esfuerzo y tenacidad de Herrera Oria, *El Debate* pasó de ser un diario pequeño cuya tirada inicial solo llegaba a los 4.500 ejemplares, a un gran diario que pasaría enseguida a los 8.000 ejemplares en 1916, según Gómez Aparicio; en plena guerra europea alcanzaría los 50.000 ejemplares<sup>203</sup>; culminando a partir de 1933, con 200.000 ejemplares y cinco ediciones diarias, y en circunstancias determinadas 400.000 ejemplares gracias a la reconversión técnica que permitió al diario poner en funcionamiento una nueva

<sup>201</sup> *Op. Cit.*, Alcalá-Santaella, M. y Legorburu, J. M., 2008 (a), p. 115.

<sup>202</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1998, pp. 53-54.

<sup>203</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, pp. 126-273.

rotativa<sup>204</sup> –a la que se llamó Covadonga y que fue inaugurada en un acto solemne presidido por el nuncio apostólico de su Santidad en España, monseñor Tedeschini–. Seoane y Sáiz matizan estos datos, arguyendo que en aquella época se solían exagerar las tiradas<sup>205</sup>:

Según Gómez Aparicio, pasaría de los 8.000 a los 50.000 ejemplares en el transcurso de la guerra europea (...). Sir John Walter le atribuía en 1917, 40.000 ejemplares, cifra que coincide con los fiables datos del archivo Urgoiti, de 118 que sitúan su tirada entre 40.000 y 45.000. El primer secretario de la Embajada francesa, Louis de Vienne le suponía solo 23.000. Es muy posible que siguiera la línea ascendente en los años siguientes, pero, sin duda, de 150.000 que le atribuyen las estadísticas de 1920, la misma que *ABC*, es de las más exageradas de esta siempre poco fiable fuente. La Enciclopedia Espasa, edición de 1922 estimaba que las cifras de las estadísticas eran muy exageradas y le calculaba unos 70.000 ejemplares.

Ninguna huelga impidió el éxito y acogida que tuvo *El Debate*, tanto es así que el diario lo destacaba a toda plana con el titular “Ninguna huelga ha suspendido a *El Debate*”<sup>206</sup> en la celebración de su XXV aniversario. En ella, informaba de que incluso alcanzó la máxima tirada en estos días de revueltas revolucionarias, donde ningún lector asiduo a *El Debate* se quedó sin su ejemplar. Además de que ningún trabajador faltó de su puesto en los días de huelga, acudían voluntarios para ayudar en su confección y sobre todo en su reparto, entre ellos se encontraban muchos de los alumnos de la Escuela de Periodismo de *El Debate* quienes, como se muestra en las fotografías del número citado, se repartían por diferentes puntos de la ciudad a vocear *El Debate* y a hacer turnos de guardia en las rotativas y sede del periódico si era necesario para su defensa.

Ángel Herrera, sin ser periodista, influyó en la historia del Periodismo en España, así como la propia historia de la nación, con su actividad periodística y con sus innovadores proyectos e iniciativas. Sabedor de su inexperiencia en el campo periodístico, tuvo la preocupación de adquirir enseguida “un profundo conocimiento (de la profesión) que se procuró sobre todo lo relacionado con la Prensa y su constante sensibilidad y reflexión al respecto”<sup>207</sup>, convirtiéndose en un destacado referente de la historia de su tiempo, rodeándose de los mejores.

<sup>204</sup> González Díez, L. y Pérez Cuadrado, P., “El aspecto formal de *El Debate*” en *Op. Cit.*, Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Eds), 2006, pp. 245-246.

<sup>205</sup> *Op. Cit.*, Seoane, M. C. y Sáiz, M. D., 1996, pp. 273-174.

<sup>206</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 35.

<sup>207</sup> García Pinacho, P., “Ángel Herrera, periodista: *El Debate*” en Mateo Avilés, E. de (Coord.), *La vida y obra del Cardenal Herrera Oria. Estudios, testimonios, documentos e imágenes*, Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Área de Cultura, Málaga, 2006, p. 47.

Esto lo consiguió gracias a su alta concepción de la Prensa y al gran equipo de personas del que supo rodearse. González Ruiz y Martín Martínez dijeron que “el equipo de los hombres de *El Debate* se perfecciona y se enriquece día por día. El propio periódico recoge con legítima satisfacción algunos hechos, entonces de carácter personal, que hoy han adquirido significación histórica”<sup>208</sup>, ello se debe a que *El Debate* siempre contó con los profesionales más cualificados.

Manuel Aznar Zubigaray dijo años más tarde, el 24 de octubre de 1967, con motivo de la lección inaugural del curso 1966/1967 de la Escuela de Periodismo de la Iglesia que le fue encomendada, que Herrera Oria “regía con tino excepcional las páginas de *El Debate*”, diario que a su juicio llegó a ser “una cotidiana escuela de Periodismo (...) mientras que otros diarios solo aspiraban a ello”<sup>209</sup>, incluso lo llegó a proponer como periodista de honor.

Al tiempo que Herrera Oria conseguía todos estos logros con el periódico y consciente de la necesidad de contar con gente formada para realizar lo que él consideraba la “historia universal de las últimas veinticuatro horas”<sup>210</sup>, por su privilegiada mente ya iba configurándose la creación de la futura Escuela de Periodismo.

El diario *El Debate* culminó su historia el 19 de julio de 1936. Ese día salió el último número al ser incautados sus talleres por la República tras la nota que hizo pública a través de los micrófonos de *Unión Radio* que decía lo siguiente<sup>211</sup>:

Los periódicos *Ya*, *El Debate*, *Informaciones*, *El Siglo Futuro* y *ABC* han sido incautados por el Gobierno, pasando a ser propiedad del Estado. Se ha encargado de la dirección y de la redacción de dichos periódicos a periodistas de reconocida afiliación republicana. El pueblo debe respetar dicha propiedad, que ha dejado de ser particular. Los periódicos serán publicados en todo conforme al régimen republicano.

Sin embargo, años más tarde, justo concluida la guerra en 1939, un grupo de sus antiguos redactores y alumnos de la Escuela de Periodismo dirigidos por Nicolás González Ruiz, intentarían retomar *El Debate*, consiguiendo el 29 de marzo de 1939 sacar a la calle un número suelto del periódico, siendo este, finalmente, el último *El Debate* que los lectores pudieron encontrar en sus quioscos. Así lo recuerda Torrente Fortuño, uno de ellos<sup>212</sup>:

<sup>208</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, p. 77.

<sup>209</sup> Tanco Lerga, J., *Manuel Aznar, periodista y diplomático*, Planeta, Barcelona, 2004, p. 363.

<sup>210</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004, p. 193.

<sup>211</sup> *Op. Cit.*, Barreiro, C., *Arbil*, n.º 76.

<sup>212</sup> Torrente Fortuño, J. A., en De Luis Díaz de Monasterio-Guren, E., “La renuncia de Herrera a la dirección de *El Debate*” en *Op. Cit.*, Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Eds.), 2006, p. 276.

Me dirigí a mi periódico, *El Debate*. Allí nos reunimos cuatro o cinco redactores y obreros de los talleres. Todo estaba a punto porque *Mundo Obrero* había tomado como suya la casa de la Editorial Católica y funcionaba todo a la perfección. Capitaneados por Nicolás González Ruiz (...) nos distribuimos el trabajo, tenía que salir *El Debate*, como fuera, al día siguiente.

Junto a Torrente Fortuño, acudieron a los talleres de *El Debate* Álvarez Peratoner, Mariano Gálvez y Luis Mira, como se desprende del testimonio de éste último<sup>213</sup>:

Florencio Álvarez Peratoner y yo (...) abandonamos juntos nuestro puesto en la 14 bandera y nos fuimos a *El Debate*. Estaban allí, solos, don Nicolás González Ruiz y don Mariano Gálvez. Habían sacado, apresuradamente, un primer número en la misma tarde del día 28 y preparaban otro para la mañana del 29, número éste que había de ser el último del periódico.

Efectivamente, cuando el número del día siguiente estaba ya preparado, –según indica Barreiro<sup>214</sup>– una orden primero verbal y después escrita, del ministro de Gobernación, Ramón Serrano Suñer, –que había consolidado su poder y representaba ahora a una Falange en pleno proceso de apogeo político– prohibió su aparición. Manuel Aznar Zubigaray, jefe provincial de Prensa de Madrid, transmitió la orden de suspensión. La explicación oficial era que ninguna empresa –en referencia a la Editorial Católica– podía publicar más de dos diarios en la misma ciudad. Pero lo cierto era que no se le perdonaba al diario su política posibilista del pasado con la consiguiente aprobación de la República, a consecuencia de ella, “desaparecía así el periódico que había sido un órgano fundamental de la propaganda católica, del catolicismo confesional y aglutinante de quienes intervinieron en la vida pública de la mano de Ángel Herrera”, según Barreiro<sup>215</sup>.

---

<sup>213</sup> Mira, L., “Bodas de plata de una promoción de periodistas”, *Gaceta de la Prensa Española*, noviembre-diciembre 1975, n.º 113, pp. 192-201.

<sup>214</sup> *Op. Cit.*, Barreiro, C; Arbil, n.º 76.

<sup>215</sup> *Op. Cit.*, Barreiro, C; Arbil, n.º 76.



## La Escuela de Periodismo de *El Debate*

Teniendo en cuenta la ya mencionada importancia que Herrera Oria otorgaba al Periodismo y la responsabilidad que el periodista tenía en el desarrollo de su actividad profesional, no es extraño que sintiese la necesidad de crear una institución que ofreciese al periodista la formación necesaria para llevar a cabo su labor. Para ello, –como se ha señalado anteriormente–, supo documentarse bien de lo que en otros países se estaba realizando, creando un completo modelo de formación para periodistas que, además de ser el primero llevado a cabo con éxito en España y ser un precedente para posteriores iniciativas, sentaría las bases para la posterior incorporación del Periodismo a la enseñanza superior.

### 1. Preparando el camino

A pesar de las muchas iniciativas y proyectos realizados por Ángel Herrera Oria, no era éste hombre que llevase a la práctica impulsivamente todo lo que por su mente pasaba, sino todo lo contrario. Cuando tenía algún proyecto, primero, lo meditaba, después, buscaba la viabilidad del mismo documentándose acerca de todas las circunstancias a las que podía enfrentarse y, finalmente, se rodeaba de aquellas personas cuyas aptitudes eran las adecuadas para poder realizarlo con éxito. El proceso concluía, con la búsqueda de todos los recursos materiales que pudiese necesitar. A partir de ese momento, lo llevaba a cabo con rapidez. Esta era la forma habitual de proceder de Herrera y los propagandistas, también para la creación de la Escuela de Periodismo de *El Debate*.

#### 1.1. Estancia en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia

Como ya se ha señalado anteriormente, Herrera Oria antes de llevar a cabo su proyecto formativo de Periodismo fue gran conocedor de lo que en otros lugares se hacía al respecto, y lo hizo mediante viajes que realizó personalmente –como es el caso de Alemania–, o mediante correspondencia. Pero tenemos que remontarnos al año 1920 para encontrar el germen de la que sería la primera Escuela de Periodismo en España. Es la fecha en que Ángel Herrera, con

el claro conocimiento de lo que ya existía en lo concerniente a la enseñanza del Periodismo en el mundo –como se ha explicado anteriormente–, envió a tres de sus colaboradores a la Escuela de Periodismo más avanzada en aquellos tiempos, la de la Universidad de Columbia<sup>1</sup>:

Fue en el año 1920 cuando don Ángel envió a tres colaboradores de su confianza a la Universidad de Columbia (...) Allí Francisco de Luis se centró en el aprendizaje de la Redacción; Marcelino Oreja Elósegui atendió a la parte administrativa y empresarial y el presbítero salesiano Manuel Graña estudió a fondo el funcionamiento de las escuelas de Periodismo.

Una vez allí, cada uno de los elegidos por Herrera Oria, no solo se encargaron de la misión encomendada por su mentor, sino que además, conocieron de primera mano el panorama periodístico norteamericano en otras universidades, como dejan ver posteriormente en sus diferentes trabajos. Así, el padre Manuel Graña dejó constancia de ello posteriormente refiriéndose a esta etapa<sup>2</sup>:

Hemos asistido a sus cursos en varias Universidades de los Estados Unidos durante dos años y hemos visto la Facultad de Periodismo más completa, (...) *Columbia University* y otras universidades de aquel país, facultades ya en pleno desarrollo, ya en período embrionario.

Por otro lado, además de estudiar a fondo el funcionamiento de las redacciones, Francisco de Luis “realizó prácticas en algún diario de aquel país”<sup>3</sup>, lo que le permitió conocer el funcionamiento interno de los diarios norteamericanos. Esta experiencia sería clave en su trayectoria profesional, cuando en 1933 sucediera a Ángel Herrera Oria en la dirección de *El Debate*.

Tras volver de Nueva York, Graña afirmó que “la Escuela de Periodismo ha pasado de la etapa apologética y entra en la etapa constructiva”<sup>4</sup> y fiel a este pensamiento se puso manos a la obra y continuó profundizando en el tema de las escuelas de Periodismo, adentrándose en la justificación de su existencia y sumando a ello el fruto de su experiencia<sup>5</sup>:

Os presento con la mejor voluntad el fruto de algunos años de labor periodística y de un estudio especial de la enseñanza de esta profesión, hecha por mí durante dos años en las Universidades y Escuelas de los Estados Unidos, donde el periodismo es una carrera universitaria tan honorable y lucrativa como las mejores.

<sup>1</sup> *Op. Cit.*, Alcalá-Santaella, M. y Legorburu, J. M., 2008 (a), p. 116.

<sup>2</sup> Graña González, M.: *La Escuela de Periodismo: Programas y Métodos*, Compañía Iberoamericana de Publicaciones SA, Madrid, 1930, p. 21.

<sup>3</sup> De Luis, F., “La renuncia de Herrera a la dirección de *El Debate*” en *Op. Cit.*, Cantavella, Juan y Serrano, José Francisco (Eds.), 2006, p. 269.

<sup>4</sup> *Op. Cit.*, Graña González, M., 1930, p. 22.

<sup>5</sup> *Op. Cit.*, Graña González, M., 1930, p. 31.

Con estas palabras presentaba Graña, el 31 de julio de 1926, una conferencia en Vitoria (Álava) en el marco del Congreso de Estudios Vascos, que llevó por título “La Escuela de Periodismo” y que, posteriormente, incluyó como capítulo introductorio en el que sería el primer manual de periodismo en España *La Escuela de Periodismo. Programas y métodos*, libro “muy elogiado ya entonces por la Real Academia Española de la Lengua”<sup>6</sup>. Sin duda, Manuel Graña venía de Norteamérica profundamente convencido de la necesidad implantar estas escuelas en España y así lo puso de manifiesto<sup>7</sup>: “no hay más remedio que admitir que existe la profesión de periodista, y que esa profesión, como todas, exige una vocación y aptitudes particulares, que se ensayan y perfeccionan en un aprendizaje más o menos lento y más o menos metódico”.

En su primera intervención sobre las escuelas de Periodismo, al sacerdote le resultaba “chocante y difícil de explicar que no se haya pensado antes en la formación técnica del periodista”<sup>8</sup>, apostando al tiempo por un modelo mixto que incluyese elementos tanto del modelo americano como el del europeo respecto a la enseñanza del Periodismo, aunque inclinándose más por el primero y dándole a las escuelas un carácter universitario<sup>9</sup>:

De fundarse escuelas de este género, o habrían de evolucionar al tipo *yanqui*, como va evolucionando el periodismo europeo hacia el modelo de allá, o llegarían a perder su cualidad periodística. Así como no concebimos una Facultad de Medicina donde los alumnos sean ajenos a la ciencia teórica y empírica de un simple practicante, tampoco se comprende una Facultad de Periodismo sin prácticas (...) Concebida de ese modelo europeo la Escuela de Periodismo, encontrará siempre opositores y en práctica será infecunda.

## **1.2. El Círculo de Estudios Balmes del Centro de Madrid de la A.C.N. de P.**

Mientras tanto, Herrera Oria, en su calidad de presidente la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, puso en marcha en el Centro de Madrid un Círculo de Estudios –el Círculo Balmes– que trataba en profundidad cuestiones como la Escuela de Periodismo y la futura Ley de Prensa, donde se fueron gestando los proyectos que ya tenía en mente Herrera Oria, como desvelan González Ruiz y Martín Martínez<sup>10</sup>:

<sup>6</sup> *Op. Cit.*, Alcalá-Santaella, M. y Legorburu, J. M., 2008 (a), p. 116.

<sup>7</sup> *Op. Cit.*, Graña González, M., 1930, p. 33.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>10</sup> González Ruiz, N. y Martín Martínez, I., 1968, pp. 134-135.

Entre los problemas que solicitan la atención de los propagandistas figura el de la Prensa. A él en 1926, año tercero de la dictadura, se le dedica singular atención hasta el punto de constituir bajo el nombre de Balmes un Círculo de Estudios especializado. ‘Hay que ir por delante’ es la tesis del presidente. Y a esta conveniencia indudable obedece el que la Asociación, por medio de *El Debate*, se preocupe de ir elaborando una ley de Prensa y que se funde la primera Escuela de Periodismo que conoció España.

Todos los miembros que integraron el Círculo de Estudios Balmes –según queda reflejado en el *Boletín de la A.C.N. de P.*<sup>11</sup>– eran “periodistas y periodistas de *El Debate*” y entre sus primeros trabajos, además de los que reseñan González Ruiz y Martín Martínez<sup>12</sup>, se encontraban “el estudio a fondo los tratados de Periodismo y la historia de los principales periodistas del extranjero”. Herrera Oria, además, se sirvió de este Círculo de Estudios para informar a los propagandistas del desarrollo de la Escuela y sus frutos.

No es extraño que al Círculo de Estudios se le diese por nombre Balmes, sacerdote, periodista y filósofo, ya que Ángel Herrera Oria consideraba a Jaime Balmes<sup>13</sup> uno de los filósofos más importantes de la España del siglo XIX.

Ángel Herrera admiraba de Balmes su obra *El criterio* –clave en la Escuela de Periodismo como se verá más adelante– donde vertía sus principales planteamientos filosóficos en torno al sentido común centrándose en la certeza y los criterios de ésta, es decir, la conciencia, la evidencia y el instinto intelectual.

Pero Herrera Oria también extraía de la doctrina de Jaime Balmes su modo de hacer Periodismo<sup>14</sup> según el cual, sin renunciar a su inspiración católica y abogando por un periodismo católico responsable, incluía temas de carácter doctrinal e histórico teniendo siempre presente la realidad del momento. Todo ello, como apunta Alsina<sup>15</sup>, con un claro propósito personal de influir en la vida política española mostrando un camino que permita salir de la situación de crisis permanente, de artificialidad, y alejamiento de la realidad social y religiosa de la sociedad española que caracteriza la vida política institucional.

<sup>11</sup> *Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 17, 20 de enero de 1926, p. 4.

<sup>12</sup> *Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 20, 20 de abril de 1926, p. 2.

<sup>13</sup> Sacerdote, filósofo, teólogo y periodista, Jaime Balmes (Vic 1810-Barcelona 1848) tuvo gran relevancia tanto en la vida intelectual católica de su momento como en la política debido a sus escritos y colaboraciones en Prensa.

<sup>14</sup> También destacó la actividad periodística de Balmes, dirigió las revistas *La Sociedad* y *El Pensamiento de la Nación* y colaboró en *La Civilización*, teniendo sus artículos gran repercusión en la sociedad de su tiempo.

<sup>15</sup> Alsina, J. M., “Contribución de Jaime Balmes al periodismo católico al final de la primera mitad del siglo XIX” en *Op. Cit.*, Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Eds.), 2004, p. 122.

## 2. La historia de la Escuela de *El Debate*

La Escuela de Periodismo del diario *El Debate* dejó de ser solo un proyecto en 1926, al materializarse con unos cursos de Redacción que serían el ensayo de su posterior desarrollo. La madurez de la Escuela se alcanzaría en el año 1932, cuando los cursos intensivos que iban creciendo poco a poco para dar paso a todo un plan de estudios de cinco años de duración. La Guerra Civil daría fin tanto al diario que la acogía como a la Escuela misma, pero conseguiría, con sus diez años de existencia, convertirse en la precursora de las enseñanzas del Periodismo en España y daría fruto a una cantera de periodistas que serían todo un referente dentro de la profesión debido a la formación recibida.

### 2.1. Los primeros tiempos y la oposición del mundo profesional

La Escuela de Periodismo del diario *El Debate*, la primera de estas características de España, comenzó su andadura el 10 de marzo de 1926 con un cursillo de redacción de tres meses de duración y con carácter experimental. Dirigido por el propio Ángel Herrera, el curso sería impartido por el salesiano Manuel Graña González a una veintena de alumnos, elegidos cuidadosamente entre más de un centenar, en la que fue su primera sede, la biblioteca de la Redacción de *El Debate*, en el número 7 de la madrileña calle de la Colegiata<sup>16</sup>:

Allí en aquella vieja casona seguía su modestia de medios, en la biblioteca del periódico en el piso 2º, se hizo un trasplante de la Escuela de Periodismo de la avanzada y hervorosa [sic por Hervorosa] *cosmópolis* neoyorquina. En torno a una larga mesa, con carpetas de papel secante; en medio de estanterías rebosantes de libros y con una pizarra para prácticas. El 10 de marzo de 1926, con veinte alumnos elegidos cuidadosamente entre un centenar de aspirantes universitarios, Manuel Graña iniciaba un 'Cursillo de Redacción', de tres meses, tras las palabras inaugurales de Herrera.

El 9 de junio de ese mismo año, el diario *El Debate* dedicaría una plana completa para dar cuenta de los resultados de ese primer curso y de cuál había sido la metodología empleada, al tiempo que publicaba algunos de los ejercicios de los alumnos para que los propios lectores juzgasen por ellos mismos los frutos de aquella iniciativa<sup>17</sup>:

Nuestro 'Cursillo de Redacción' empezó, como recordarán los lectores, en el pasado marzo. Acudieron a matricularse 50 alumnos, si bien la necesidad de seleccionar redujo los admitidos a 20. En la fotografía que en este mismo número publicamos aparecen los que seguían las lecciones en los críticos días de fin de

<sup>16</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 32.

<sup>17</sup> *Op. Cit.*, Graña González, M., 1930, p. 364.

curso y exámenes oficiales. (...) El éxito obtenido en este ensayo de tres meses mueve a la empresa *El Debate* a ampliar la obra e inaugurar en el próximo octubre un 'primer curso de periodismo'. En él se cursarán estudios de Redacción, Reporterismo, Criteriología Periodística y Tipografía. Como complemento, se darán dos conferencias semanales sobre temas de actualidad (religiosos, políticos, sociales, económicos, literarios, artísticos, etc., etc.), a cargo de personas especializadas. (...) Oportunamente daremos a conocer las condiciones y plazo de matrícula, plan de estudios, etc., etc.

Tras un dilatado periodo de maduración<sup>18</sup> en lo que concierne a su filosofía, programas y métodos, la Escuela de Periodismo de *El Debate* se convirtió en el primer centro de estudios de Periodismo de España, como explica Vigil y Vázquez<sup>19</sup>:

Con la Escuela de *El Debate*, Herrera había introducido en España la novedad sorprendente de la docencia del periodismo –para el que no solo hay que nacer, sino también hacerse– y la introdujo basándose en la escuela fundada por Pulitzer, en la Universidad de Columbia de Nueva York. (...) apoyándose en el valor primordial que Pulitzer daba a la formación de los periodistas; el valor, primordial para el país al que los periodistas tienen que servir, de informar con prontitud y exactitud. Que en su juventud, en los primeros años de *El Debate* aún, Herrera supiera lo que otros muchos ignoraban aquí, quién era Pulitzer y supiera que lo “esencial” en Pulitzer era precisamente lo que había de incorporar para la formación de los periodistas españoles, para España y la Iglesia, me parece sumamente definitorio de quién era el periodista Herrera.

Pero, la primera Escuela de Periodismo nació con algunos sinsabores, ya que recibió no pocas críticas con respecto a su razón de ser y abriendo el viejo –hoy día ya superado– debate de si el periodista nace o se hace. Buena muestra de ello es lo recogido en los diarios de la época, que crearon un ambiente muy hostil que perduró hasta que la Escuela cerró sus puertas en el año 1936 a causa del inicio de la Guerra Civil.

Valga como muestra de ese clima el artículo publicado por *El Liberal* el 8 de noviembre de 1935, con la firma del presbítero Juan García Morales y que el propio Herrera Oria llegó a citar en alguna de sus intervenciones públicas:<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Ángel Herrera Oria, antes de crear la Escuela, conoció perfectamente cómo funcionaban todas las iniciativas ya creadas por todo el mundo y había trabajado mucho el tema de la prensa desde todas sus perspectivas: ley de Prensa, relación de la Prensa con los gobiernos, magisterio de la Iglesia sobre la Prensa, etc., todas ellas podrían componer perfectamente un tratado doctrinal de Herrera Oria sobre el periodismo.

<sup>19</sup> Palabras de Vigil y Vázquez en García Escudero, J. M.; *Conversaciones sobre Ángel Herrera Oria*, BAC, Madrid, 1986, pp. 508-509.

<sup>20</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, Á., 2005, p. 369.

A los de *El Debate* no les entra en la cabeza que eso de escuela de periodistas no tiene razón de ser. Es como quien quisiera fundar escuelas de poetas. (...) ¿De dónde esa escuela de periodistas? (...) ¿En qué escuela estudiaron Bolaño y Valentín Gómez, cuyos artículos merecían ser pagados con oro molido, en frase del padre Cámara, obispo que fue de Salamanca? (...) ¿En qué universidades periodísticas se graduaron Burell, Dicenta, Cavia, Bonafoux, Gómez Carrillo, Ortega y Munilla, Leopoldo Romeo y cien periodistas más del siglo pasado? (...) ¿Escuela de periodistas! El poeta nace y el filósofo se hace. (...) El Periodismo no se aprende en los libros. Es un don de Dios.

Parece evidente que el ambiente para crear la Escuela no era el más propicio, ya que la iniciativa era rechazada desde la propia profesión. El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, José Francos Rodríguez, se pronunció en esta misma línea en el prólogo de la obra *La Escuela de Periodismo. Programas y Métodos*, redactada por el padre Manuel Graña en el año 1930<sup>21</sup>:

El Sr. Graña habla de Escuela de Periodismo, y, confieso mi falta, a mi parecer, no tiene aún el ambiente propicio para establecerse. El Periodismo, en España por lo menos, no se aprende. Cada cual cultiva su espíritu, se somete a las disciplinas mentales de su preferencia; pero las tareas periodísticas se ejercen al sentir íntimo impulso capaz de arrastrar a la interrogación constante de cuantos bullen en el mundo reflejando el espectáculo incesante de la vida.

El periodista cántabro José del Río Sainz también dejaría en uno de sus artículos un testimonio significativo del revuelo que seguía causando la puesta en marcha de la Escuela de *El Debate* tan solo un año después de su creación, durante una Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE) en 1927, como recogen Alcalá-Santaella y Legorburu<sup>22</sup>:

Otro prohombre del periodismo de la época, Del Río Sainz, en una Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE), celebrada en Mallorca en 1927, decía así: ‘Dios mío la que se armó al salir el tema de la Escuela de *El Debate*. El Periodismo es un arte, decían los más sensatos. Y el arte no se aprende en las escuelas, sino que se lleva en la sangre.

Uno de los alumnos de la incipiente Escuela, el ya citado Pedro Gómez Aparicio, recordaría años más tarde en su libro *Historia del Periodismo Español* que, a propósito de un Congreso de Prensa Latina que se celebró en Madrid al año siguiente de los cursos, el semanario *Blanco y Negro* publicó “una caricatura en

<sup>21</sup> *Op. Cit.*, Graña González, M., 1930, p. 10.

<sup>22</sup> Alcalá-Santaella, M. y Legorburu, J. M., “La escuela del diario *El Debate*, pionera de la enseñanza del Periodismo en España (1926-1936)”, en Gómez Baceiredo, B. y Hernández Corchete, S. (Eds.), *La periodística como disciplina universitaria: balance y perspectivas*, SEP, Pamplona, 2008 (b), p. 159.

la que aparecían unos barbudos periodistas grotescamente vestidos de párvulos, con pantalón corto y mochila libresca a la espalda, saliendo de la Escuela”<sup>23</sup>.

Pero las críticas a la Escuela de Periodismo de *El Debate* no solo vinieron del propio gremio profesional, sino que también se hicieron extensibles al mundo de la política e incluso se hizo eco en algunos sectores de la sociedad de la época, como observan Alcalá-Santaella y Legorburu<sup>24</sup>: “por si faltaba algo, desde la política, concretamente desde el bando, llamémosle de izquierda, se decía que la Escuela de *El Debate* era cosa de ‘fascistas’ y para los meramente anticlericales era obra ‘de los jesuitas’”.

El padre Ángel Ayala SJ ironizó en torno a estas críticas en una entrevista realizada en los últimos años de su vida, donde aseguraba que si todas estas animadas discusiones se llegasen a publicar en una antología, bien podría titularse *Antología de la ceguera frente al porvenir*<sup>25</sup>. Francisco de Luis también se manifestó al respecto en un artículo publicado en el número uno y único de la revista de la Escuela de Periodismo –*Stylo*– “naturalmente, se trataba de una oposición falsa, (...) ni la vocación excluye el aprendizaje, ni éste puede prescindir de la vocación”<sup>26</sup>.

Graña respondió a estas voces en la conferencia pronunciada en Vitoria, antes mencionada. En su disertación justificaba la existencia de estos estudios<sup>27</sup>:

La principal objeción que se pone entre nosotros a la Escuela de Periodismo es que no se puede enseñar Periodismo en la Escuela, porque, dicen, no puede haber más escuela que la redacción del periódico. (...) Esto es falso en un sentido y cierto en otro; pero no hacen falta más explicaciones. Hoy los acontecimientos van dando la razón, también en Europa, a los que creemos lo contrario.

Asimismo, el padre Graña también explicó en esa conferencia que no le resultaba extraña ni la oposición, ni la indiferencia que la creación de la Escuela había suscitado en España en esos momentos, ya que en Estados Unidos también había ocurrido otro tanto en su día. Sin embargo, en la actualidad, era la propia profesión la que reclamaba a las escuelas que llenasen con sus alumnos las plazas vacantes de sus redacciones<sup>28</sup>:

La oposición e indiferencia con que tropieza en España la Escuela de Periodismo existieron también en los Estados Unidos al principio; aún ahora que periódicos y magazines piden sin cesar personal de ambos sexos a las Escuelas

<sup>23</sup> *Op. Cit.*, Gómez Aparicio, P., 1981, p. 181.

<sup>24</sup> *Op. Cit.*, Alcalá-Santaella, M. y Legorburu, J. M., 2008 (b), p. 159.

<sup>25</sup> *Op. Cit.*, Cervera, F., 1975, p. 319.

<sup>26</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 2001, p. 22.

<sup>27</sup> *Op. Cit.*, Graña González, M., 1930, p. 36.

<sup>28</sup> *Op. Cit.*, Graña González, M., 1930, p. 37.

de Periodismo, no faltan teóricos impenitentes que dudan todavía de su eficacia. Esto no obsta para que se funden Escuelas todos los años; las fundan casi siempre los propietarios de los periódicos y agencias informativas, y apenas hay Universidad o centro de instrucción superior que no tenga su Escuela de Periodismo o cursos de esta carrera, por lo menos en el programa.

“Hay que advertir –añadió Manuel Graña– que al igual que el abogado y el médico no salen hechos de la Universidad, tampoco se puede exigir que el periodista salga completo de la Escuela de Periodismo”<sup>29</sup>. Más aún, advirtió de que los conocimientos, método y orientaciones que se adquieren en el estudio de cualquier profesión no son la panacea de la misma, sino que los alumnos solo alcanzan la madurez mediante la práctica de lo aprendido y el caso de los periodistas no tendría por qué ser diferente.

Herrera Oria no fue ajeno a esas críticas pero tenía muy claro que es necesaria la existencia de la Escuela. En este sentido, García Escudero cita un ejemplar del diario *El Debate* anterior a la creación de la Escuela, el 29 de enero de 1925, donde planteó ya la necesidad de la misma<sup>30</sup>:

Si los medios de comunicación social deben ser responsables, es evidente la necesidad de formar a quienes van a manejarlos, so pena de incurrir en la paradoja de que la profesión periodística fuese la única de las profesiones liberales para la que no se requiere título alguno de capacidad.

Parece evidente que Herrera no se resignó ante los que opinaban que el periodista nace y no se hace. A su juicio, se trataba de un debate estéril, puesto que, como en cualquier otra profesión, el periodista había de formarse y de adquirir unos conocimientos, unos principios y unas técnicas para llevar a cabo su labor, como dejaba entrever en las páginas de *El Debate* en el año 1936<sup>31</sup>:

Argumentan los adversarios de la Escuela de Periodismo, que el periodista se hace con la experiencia, por el ejercicio diario de la pluma, que es un autodidacta formado en la vida y no por ninguna Escuela. Ciertísimo que existen autodidactos, pero el autodidactismo, ¿prueba algo? Quien logró educarse a sí mismo en una disciplina cualquiera, acaso ha malgastado gran parte de sus energías, porque rechazó la experiencia ajena que pudo recibir por medio de la enseñanza. Mediante ésta hubiera llegado antes y acaso con mayor perfección que con el autodidactismo, mediante el cual se ha convertido en un Robinson encerrado en su isla. Por sí mismo ha tenido que forjar todo lo que la sociedad le podía haber facilitado. (...) También se dice que el periodista nace como el poeta. Nace, es verdad, el genio como nace la mente roma incapaz de ser periodista, ni

<sup>29</sup> *Op. Cit.*, Graña González, M., 1930, p. 35.

<sup>30</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 2001, p. 21.

<sup>31</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2005, p. 116.

de recibir ninguna otra cultura; pero, ¿cuántos genios inéditos habrán quedado entre los hombres nacidos a la luz, por no encontrar la mano que supiera descubrirlos y conducirlos luego a una adecuada enseñanza cultivadora de sus condiciones naturales? (...) La vocación corriente exige cultivo y perfección y los que nacieron para la prensa serán cultivados y perfeccionados en las Escuelas de Periodismo. Bueno, pues, será, dejando a un lado estériles discusiones, que los periodistas estudien, porque para serlo buenos, se necesitan principios y conocimientos de normas técnicas de la profesión.

Si bien es cierto que Herrera Oria no tuvo la oportunidad de estudiar en ninguna Escuela de Periodismo, inexistentes por entonces en España, fue justamente esa circunstancia y lo precipitado de su llegada a esta profesión por obediencia a la Iglesia, lo que le obligó a aprender el oficio sobre la marcha, lo que le llevó a concebir y hacer realidad la Escuela. Eso y otras motivaciones menos personales y de mayor calado intelectual y social. Así, “llevado de su realismo y sentido de la responsabilidad crearía la primera Escuela de Periodismo en este difícil y crispado país”<sup>32</sup>, asegura Vigil y Vázquez.

En concreto, para él, el objeto de la Escuela de Periodismo era: “hacer mejores periodistas, los cuales hagan mejores periódicos, que, a su vez, hagan mejor al público. La Escuela dará ciencia, no por la ciencia misma, sino para usarla en servicio del público”<sup>33</sup>, haciendo suyas estas palabras de Pulitzer, Herrera Oria concretaba: “formar mejores periodistas que hagan mejores periódicos que sirvan mejor a la Iglesia y a su Patria” ya que consideraba que lo principal de los periódicos eran los periodistas<sup>34</sup>:

Una buena Redacción es lo que atrae el público al periódico, le adhiere después a él y, por último, le forma a su imagen y semejanza. Lo esencial para hacer grandes periódicos es tener excelentes periodistas. Incurren en error, que la experiencia periodística ha comprobado una vez más, quienes creen que para hacer grandes diarios basta con movilizar ingentes sumas de papel o poseer máquinas perfectísimas. Es verdad que así nacen hojas impresas y que éstas logran a veces profusa difusión, pero son periódicos sin prestigio, no son diarios conductores de masas, ni formadores de estados de opinión. (...) *El Debate*, al fundar su Escuela de Periodismo, ha querido constituir la mina de la que surjan los mejores periodistas, porque si éstos son católicos, los periódicos católicos serán también los que estén mejor hechos y, por lo tanto, los que reúnan mayor prestigio.

Abundaba Herrera Oria en esta idea, al explicar que la Escuela habría de contribuir a formar periodistas para servir “altísimos ideales comunes a toda

<sup>32</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 7.

<sup>33</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 242.

<sup>34</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2005, p. 113.

la humanidad, y a la vez común de su propio país. Por eso, se dice que servirán a la Iglesia católica y a la Patria; aquélla es lo universal y ésta, el bien común del pueblo en que han nacido”<sup>35</sup>. De ahí que expresase su deseo de “atraer a ella jóvenes de carácter y de capacidad y ayudar a los que ya la siguen, a fin de que puedan adquirir la formación moral e intelectual más alta posible”<sup>36</sup>. Era tal la importancia que Ángel Herrera dio a la profesión que no solo la dignificó, como apunta Montero<sup>37</sup>:

Lo que sí supo hacer como nadie fue dignificar la vocación y profesión periodística. En esa preocupación se inscribe la creación de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, institución señera donde las haya, cuyas nueve promociones desde 1927 a 1936 han alimentado medio siglo a los mejores equipos redaccionales de nuestra prensa como periodistas de cuerpo entero.

Herrera Oria también la consideró una elite, por la trascendencia que tiene para con la opinión pública, siendo consciente del poder que ejerce la Prensa<sup>38</sup>: “tengo mucho interés en el progreso y elevación del Periodismo por haber empleado mi vida en esta profesión, a la que considero nobilísima y de insuperable importancia por su influencia sobre el pensamiento y la moral del pueblo”. Más aún, llegó a afirmar que el Periodismo “pertenece a un orden más elevado: el de la sabiduría práctica. Al orden prudencial y de gobierno”<sup>39</sup>. Justamente ahí radicaba la importancia que Herrera Oria otorgaba a la formación del periodista<sup>40</sup>:

Los periodistas constituyen una suerte de aristocracia especial, una aristocracia espiritual que tiene que cumplir aquellos deberes que marca la doctrina cristiana, el deber de ilustrar rectamente al que no sabe, ejerciendo una especie de patronato sobre las clases inferiores; una aristocracia que recoge las palpitations diarias y es el portavoz de la civilización y del progreso; una aristocracia, en fin, que comparte con el Gobierno las funciones directivas del Estado.

A juicio de Herrera, “los periodistas deben ser, en orden de los principios, sujetos de conciencia iluminada y profunda. A la luz de esta conciencia deben interpretar los hechos para formar opinión”<sup>41</sup>. De ahí que, a pesar de las voces discrepantes, continuase no solo en su empeño de defender su creación, sino de transmitir el convencimiento de que estas escuelas debían “formar periodistas

<sup>35</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2005, p. 112.

<sup>36</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 242.

<sup>37</sup> *Op. Cit.*, Montero Moreno, A., 1986, p. 17.

<sup>38</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 243.

<sup>39</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1987, p. 142.

<sup>40</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, p. 132.

<sup>41</sup> Herrera Oria, Á., *Meditación sobre España. Ideario político-social de Ángel Herrera Oria*, BAC, Madrid, 1976, p. 198.

con una finalidad eminentemente práctica, como las escuelas norteamericanas –como ya se ha mencionado–; aunque no por eso deja de plantearse como objetivo último la incorporación de los estudios de Periodismo a la Universidad”<sup>42</sup>.

Parece evidente, por tanto, que para Ángel Herrera estos estudios deberían tener un necesario vínculo con la Universidad. Así lo expresó en la conferencia que pronunció el 4 de abril de 1927 en el salón de actos de la Unión Iberoamericana –a la que antes hacíamos referencia– tras volver de un fructífero viaje por Alemania<sup>43</sup>:

Yo creo que en realidad estos estudios vendrán a refundirse en la Universidad y podrán adquirir una verdadera autoridad en el mundo. De no hacerlo así, será una lamentable equivocación, porque equivaldría a tanto como a considerar la Universidad como un edificio sin ventanas, que no tenga contacto con el mundo exterior que le rodea.

De hecho, para defender la necesidad de la Escuela de Periodismo, Herrera Oria se aferró a la existencia de las facultades e institutos ya creados en algunas universidades, los cuales –como se ha señalado– había tenido ocasión de conocer personalmente –especialmente en Alemania–. De esta forma, no solo defendió la existencia misma de la Escuela, sino que ponía como ejemplos dignos de ser seguidos a aquellos países que habían elevado la enseñanza del Periodismo a las cátedras universitarias.

## 2.2. El espíritu y los fundamentos de la Escuela. El Periodismo y la Universidad

Desde sus comienzos, la Escuela tenía muy bien definidos tanto su espíritu como la disciplina exigida. El espíritu de la Escuela, al igual que en la Editorial Católica, en el incipiente CEU fundado en 1933, o en el propio diario *El Debate*, era esencialmente católico, y toda la vida de la Escuela y sus actividades estaban marcadas por la impronta del catolicismo, “mediante la presencia frecuente de un sacerdote entre los alumnos y la asistencia a prácticas religiosas, actos mensuales del culto, así como la invitación para hacer ejercicios espirituales en retiro”<sup>44</sup>. Por descontado que todas estas actividades eran voluntarias y no se obligaba a nadie a asistir a ninguno de estos actos, puesto que la misma política de la Escuela impedía que fuera de otro modo. Aún así, cuando daba cuenta de la Escuela y sus progresos, *El Debate* presumía de que en estas actividades

<sup>42</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1998, p. 67.

<sup>43</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 241.

<sup>44</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 38.

“no hay disidentes. El ambiente arrastra y obliga más que la coacción de un poder no amado ni sentido”<sup>45</sup>. Como señala García Escudero, “era una escuela de Periodismo de disciplina católica, pero no de imposición católica”<sup>46</sup>.

La disciplina de la Escuela de Periodismo era exigente, ya que se inculcaban valores como la puntualidad, cumplimiento de las obligaciones y la diligencia en los trabajos<sup>47</sup>:

Especialmente se quiere inculcar en los alumnos la puntualidad en el cumplimiento de todas las obligaciones y la diligencia en los trabajos que se les encarguen, porque pocas profesiones, excepto la militar, exigirá tanta puntualidad y diligencia como la tarea periodística. Todo tiene que estar hecho a hora fija y determinada, y no puede faltar nada de lo encargado por una dirección, porque la carencia de noticias en un periódico se nota en seguida por el público y le desacredita a corto plazo.

La puntualidad y la abnegación en el trabajo eran valores que Ángel Herrera Oria inculcaba a sus alumnos desde el comienzo, algo que como señala Gutiérrez García, Herrera Oria predicaba con el ejemplo<sup>48</sup>:

Para Ángel Herrera el tiempo no era oro. Era eternidad, es decir, servicio a Dios y al hombre” (...) Con un matiz adicional de no leve importancia, Herrera huyó siempre del aplauso y de la ostentación. Trabajó sin buscar recompensas meramente humanas. Lo dio a entender, hablando a los alumnos de la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Aprended otra gran lección: la de trabajar en la oscuridad y en el anonimato, buscando no más la satisfacción del bien cumplido, pues es sabido que Dios tendrá en cuenta hasta la última de vuestras acciones para daros el premio merecido.

El aprovechamiento de los alumnos se comprobaba a través de los exámenes, fijados al igual que en la actualidad en dos convocatorias, la primera en enero y la segunda en mayo, teniendo la primera convocatoria carácter eliminatorio y definitivo, la segunda. El promedio de suspensos solía dejar a menudo reducida a la mitad la plantilla del alumnado, según testimonia García de Fernando, alumno de los cursos normales de la Escuela<sup>49</sup>:

<sup>45</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 38.

<sup>46</sup> García Escudero, J. M. “LXX Aniversario de la Escuela de Periodismo de *El Debate*”, *Boletín* de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, n.º 1014, junio de 1996, p. 9.

<sup>47</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 38.

<sup>48</sup> Gutiérrez García, J. L., *Ángel Herrera Oria. Biografía interior*. CEU Ediciones, Madrid, 2008, p. 77.

<sup>49</sup> García de Fernando, J.: “El Cardenal Herrera y la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Nostalgia de aquellos Cursos Normales que truncó la Guerra”, *Gaceta de la Prensa Española*, n.º 164, febrero de 1965, p. 8.

Empecé a darme cuenta de que el Periodismo es una cosa muy seria (...) el promedio de *cates*, aunque inferior, había dejado reducida la plantilla de aprendices de periodista a menos de la mitad. En años sucesivos, hasta 1936, que terminamos el cuarto Curso Normal –cada año una nueva promoción de entusiastas se incorporaba al ciclo de los Cursos Normales–, el rigor de los tribunales de exámenes nos dejó reducidos a la mitad.

García Escudero, también alumno de los cursos normales asegura que tanto la selección del alumnado como la posterior exigencia de los cursos fue muy elevada, hasta el punto de reducir la plantilla de las aulas considerablemente<sup>50</sup>:

La selección fue dura e implacable, y dura e implacable siguió siendo, y silenciosa, a lo largo del primer curso. Hasta dos sobrinos de Herrera cayeron en ella. Al finalizar el curso quedábamos solo doce, que ya continuamos hasta la definitiva paralización causada por la guerra, recién terminado el cuarto curso.

Una vez superados estos exámenes, los alumnos de quinto y los del Curso Intensivo recibían un diploma acreditativo de haber cursado sus estudios en la Escuela de Periodismo.

### 2.3. El éxito de la Escuela. Los cursos regulares y las primeras cátedras

El éxito de la Escuela y su propio desarrollo le darían a Herrera Oria la razón, ya que si bien comenzó con una única cátedra de Redacción en el ‘Cursillo de Periodismo’ de Manuel Graña, al curso siguiente se añadieron las de Criteriología y Reporterismo, cátedras que, posteriormente, fueron aumentando gradualmente hasta el año 1932. Ángel Herrera también consiguió a pesar “de la infecunda tronada de los obsesos del ‘nace y no se hace’, despertar un interés creciente entre centenares de aspirantes a ‘hacerse’ periodistas, supuestas sus dotes para el caso”<sup>51</sup>.

En 1931, se organizó un cursillo intensivo para universitarios y profesionales, pero fue en 1932, coincidiendo con el cambio de sede del diario *El Debate* y la Escuela de Periodismo de la calle de la Colegiata a la de Alfonso XI, 4, cuando comenzaron los cursos normales de cinco años de duración como los de una titulación universitaria actual. Vigil y Vázquez recuerda aquel cambio y describe como era la nueva sede de la Escuela<sup>52</sup>:

---

<sup>50</sup> García Escudero, J. M., *Mis siete vidas. De las brigadas anarquistas a juez del 23-F. Unas memorias sinceras y brillantes que abarcan casi un siglo de historia de la cultura, la milicia, la política, el cine y el periódico*, Planeta, Barcelona, 1995, p. 90.

<sup>51</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 8.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 50.

En este sereno y nuevo edificio de Alfonso XI, 4, en su cuarta planta, quedó instalada la Escuela de Periodismo, en salas espaciosas sin desmesura, amuebladas digna y eficazmente sin lujo, con ventanas anchas al exterior dominantes parcialmente de las cortesanías frondas del Retiro. Para Manuel Graña y sus primeros discípulos, sin duda una instalación opulenta en comparación con la modestia de los inicios en la biblioteca del periódico en la calle de la Colegiata.

La Escuela completaría sus primeras 17 cátedras con el desarrollo sucesivo de los cursos normales y de los cursos intensivos. En el último curso académico, comprendido entre octubre de 1935 y mayo de 1936, la Escuela llegó a tener 35 cátedras<sup>53</sup>.

Los mismos frutos de la Escuela justificaron enseguida su existencia y confirmaron las tesis de Herrera Oria, ya que en un corto plazo de tiempo muchos de sus alumnos alcanzaron puestos de dirección de periódicos o se repartieron por empresas periodísticas a lo largo de toda la geografía española ejerciendo tareas de responsabilidad. Según informaba *El Debate* en un número especial, con motivo de la Exposición Internacional de Prensa Católica, el 5 de julio de 1936 el balance de la Escuela, tras diez años de existencia, “dio al periodismo español siete directores de periódicos y sesenta redactores”. En un mapa de España señalaba las poblaciones en cuyos periódicos trabajan alumnos de *El Debate*: Badajoz, Barcelona, Bilbao, La Coruña, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo, Las Palmas, Soria y Valladolid, e incluía una flecha con dirección “a la Argentina” y “al Ecuador”.

En el año 1933, Herrera dejaría el periódico y el Periodismo, aunque “empapado en gratitud”, como se desprende del discurso en el que hizo balance de esas décadas de fructífera labor al frente de la Editorial Católica<sup>54</sup>:

Todo lo imaginado, lo he visto logrado con creces: gran diario moderno, fidelísimo servidor de los principios cristianos; casa e instalaciones adecuadas; agencia católica informativa, dotada de los últimos progresos de la técnica, diarios en provincias, prudentemente autónomas en su dirección, muy centralizados en lo administrativo y en lo técnico; la profesión del Periodismo elevada y dignificada, espiritual y económicamente; un escalafón que empiece en los periódicos locales y termine en los puestos directivos de la Prensa madrileña, y como instrumento forjador de los hombres necesarios, la Escuela de Periodismo práctica y eficiente.

Comenzaron también por entonces, los Cursos de Verano del Colegio Cántabro de Santander organizados por la Junta Central de la Acción Católica en el Seminario de Monte Corbán, que llegaron a convertirse en referente por todo

<sup>53</sup> Cf. *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2005, p. 116.

<sup>54</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), pp. 480-481.

el respaldo con el que contaba desde que fueron concebidos, como señala Ordovás<sup>55</sup>:

Por el mismo cauce por el que discurrió el CEU se vino a sumar en 1933 otra iniciativa que Herrera asumió de varios propagandistas de Santander sumándole el respaldo de la Junta Central de Acción Católica, que convocó a varias de sus instituciones-satélite: el novel CEU, la Escuela de Periodismo de *El Debate*, la Federación de Amigos de la Enseñanza, el ISO; y más a distancia, el Grupo de la Democracia Cristiana". Salvo en el Grupo, los propagandistas eran el esqueleto sustentante de cada una y de la suma de todas aquellas entidades. Figuró como rector de los Cursos Juan de Contreras, marqués de Lozoya; como vicerrector; Tomás Cerro y como secretario, Rafael Pajarón. Además de los citados fueron muchos los propagandistas que colaboraron (...) Llegaron a celebrarse tres Cursos de verano, el último en 1935.

Estos Cursos de Verano se prolongarían hasta el mes de julio de 1936, momento en el que se vieron interrumpidos por la Guerra Civil. *El Debate* y la Escuela de Periodismo corrieron idéntica suerte al ser suprimidas sus actividades por el Gobierno del Frente Popular tras la sublevación militar del 18 de julio.

### 3. Los alumnos de la Escuela

Por las aulas de la Escuela de Periodismo pasaron alumnos de toda clase social e ideología, pero para poder cursar sus estudios tenían que superar unas exigentes pruebas de selección. La enseñanza también era exigente, motivando que muchos alumnos empezasen los cursos pero no los concluyesen. Quizá por ello, de las aulas de la Escuela de *El Debate* saldrían verdaderos periodistas que a su vez hicieron *Escuela* con un modo de hacer Periodismo, consiguiendo la gran mayoría de ellos puestos de responsabilidad y relevancia en los diversos medios que existían en el panorama español.

#### 3.1. La necesaria formación previa del periodista

Ángel Herrera Oria, tras conocer de forma exhaustiva todo el panorama existente en aquella época en relación a la enseñanza del Periodismo, concibió un ideal acerca de la perfecta formación del periodista. En una conferencia pronunciada en el salón de actos de la Unión Iberoamericana de Madrid el 21 de abril de 1927 siendo siempre consciente de la realidad que le rodeaba en aquel momento y para no caer en el mero idealismo, propuso que esta formación partiese, sin duda alguna, del bachillerato clásico<sup>56</sup>:

<sup>55</sup> Ordovás, José Manuel, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República 1923-1936*, Eunsa, Pamplona, 1993, pp. 253-254.

<sup>56</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 238.

Si yo tuviera que hacer un esquema de plan de estudios para la formación profesional del periodista, empezaría por decir que los periodistas deberían hacer todos el bachillerato clásico. En esto no dudaría. Y ello no solamente porque conocer bien las literaturas clásicas y el haber tenido contacto con aquellos espíritus exquisitos que fueron la flor de una civilización prepara para estudios literarios posteriores; no solamente porque en ellos se aprende mucha elocuencia natural, libre de todo amaneramiento; no solamente porque en los clásicos se encuentra una visión profunda de la naturaleza humana, pues por algo se llaman sus estudios ‘Humanidades’, y no hay nada que enseñe tanto como el estudio de los clásicos; no solamente por todas esas razones, sino principalmente, como dice Menéndez y Pelayo, porque ellos son los que despiertan el interés por todas las cosas de la vida, los que hacen que los hombres quieran vivir con un sentido íntegramente humano. Todos, desde Platón hasta la fecha, los que no sienten este humanismo no pueden ser periodistas completos.

Pero cursar el bachillerato clásico no era suficiente, según Herrera Oria, ya que el alumno, antes de pasar a “los estudios de Facultad”, tendría que superar un cursillo preparatorio en el que primase la Filosofía, pues esta ciencia aportaría al alumno la “claridad en las ideas fundamentales que debe ser la característica del periodista”<sup>57</sup>. Además, con una sólida formación en Filosofía el alumno estaría preparado para razonar cualquier tema que se presente en el día a día al estar esta ciencia íntimamente ligada a la política, la moral y la metafísica<sup>58</sup>:

La claridad en las ideas fundamentales debe ser la característica del periodista, y esto solo se logra con una sólida preparación filosófica, que al menos le permitirá tratar directamente los más variados temas que se le presentarán cotidianamente, pues no hay que olvidar que el derecho no está desligado de la política, ni ésta de la moral, ni la moral de la metafísica, y que los hombres necesitan ideas claras en las ciencias fundamentales, que les sirvan de normas orientadoras en la vida.

Según Herrera, tras estos estudios fundamentales el alumno ya estaría preparado para enfrentarse al aprendizaje del Periodismo, que él dividía en tres especialidades o ramas: “Periodismo de Ciencias Sociales y Políticas, Periodismo de Ciencias Económicas y Periodismo de Literatura y Arte”<sup>59</sup>.

Sentadas ya estas bases, consideró que la perfecta formación del periodista debía contener el estudio de la Historia, ya que consideraba que el periodista era un hombre “investigador y narrador crítico de todos los hechos que suscitan en la vida diaria” y el periódico lo percibía como “la historia universal crítica de

<sup>57</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, p. 141.

<sup>58</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 238.

<sup>59</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, p. 141.

las últimas veinticuatro horas”. Por ello, el estudio de la historia no podía faltar del plan de estudios concebido por Herrera Oria, pues con esta asignatura el alumno se dotaría de “aquellos elementos de juicio imprescindibles para poder comprender todo el alcance de su misión histórica contemporánea”, ya que el periodista con esta visión historicista de la profesión se convertía en última instancia en el “responsable de la veracidad y acierto en esta función”<sup>60</sup>.

Lógicamente, Ángel Herrera no pretendía que el futuro periodista fuera un erudito de la historia, sino que tomase de ella su sentido más práctico, para acercarse a la realidad que le correspondiera. Es por ello, por lo que aclaró que se trataría de una historia contemporánea, centrada sobre todo en “aquellas instituciones que viven, o que son una legítima ascendencia o precedente de lo actual”, porque este estudio “formaría, además, lo que naturalmente tiene que salir de los periodistas, es decir, hombres colaboradores de los políticos y diplomáticos”<sup>61</sup>.

A partir de esta sólida formación humanística, Herrera Oria, definió ya la formación profesional y la labor propia de las Escuelas de Periodismo, siguiendo principalmente el modelo norteamericano ya expuesto anteriormente. En concreto, en las Escuelas de Periodismo el alumno aprendería todas aquellas cuestiones que constituyen el conocimiento interno de la profesión<sup>62</sup>:

Adquirir el dominio pleno en el manejo de la noticia, la asignatura misma, llena de ideas, para el periodista, de lo que es su oficio, el contacto con el público, el cautivar al público, y el saber decir las cosas de manera que muevan al público, la organización de una redacción etc.

### 3.2. La exigente selección del alumnado

Para inscribirse en la Escuela de Periodismo, los aspirantes tenían que recoger y cumplimentar una solicitud de inscripción que se les facilitaba en las mismas oficinas de *El Debate*. Junto al formulario, al alumno se le entregaba también otro impreso. Se trataba de un texto titulado *Un mensaje a García*, un artículo en torno a la Guerra de Cuba que se publicó en la revista norteamericana *The Philistine* en junio de 1899 y que relataba cómo el presidente Mackinley envió a buscar a un sublevado contra España en las Antillas que se apellidaba García, para entregarle un mensaje que, finalmente, llegó a su destinatario. Según relataría años más tarde Vigil y Vázquez, de aquel escrito se desprendía un mensaje claro: “Si no se es capaz de hacer otro tanto, más vale no optar al ingreso. Una advertencia de que el Periodismo requería algo más que fluidez de pluma”<sup>63</sup>.

<sup>60</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 239.

<sup>61</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1987, pp. 141-142.

<sup>62</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2004 (a), p. 239.

<sup>63</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 51.

Al primer curso de la Escuela, que fue el intensivo, se presentaron más de trescientos aspirantes, por lo que fue necesario hacer una serie de ejercicios eliminatorios para seleccionar a los treinta y cinco elegidos, número de plazas de las que disponía la incipiente escuela. Los ejercicios consistían en una prueba escrita y otra oral. En la primera se le preguntaba al aspirante que caracterizase la actualidad de aquel momento, y en la oral, un tribunal compuesto por tres profesores hacía al alumno nuevas preguntas sobre la actualidad y sobre el ambiente del examinando. Así lo describe Vigil y Vázquez<sup>64</sup>:

El escrito: Había que explicar lo que a juicio del aspirante a periodista caracterizaba la actualidad de entonces. En España, el primer bienio republicano. Al norte de los Pirineos, *affaires* de todas clases en Francia, y más allá Hitler adueñándose de Alemania; Italia, bajo Mussolini, inquieta por la vacilante Austria del doctor Dollfuss. En la URSS, Stalin sin contemplaciones. Pío XI en la Santa Sede escribía *Dilectissima nobis*, 3 de junio de 1933, dirigida *nominati* al cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona, y al cardenal Ilundain, arzobispo de Sevilla; una encíclica sobre la injusta situación a la que la República había sometido a la Iglesia en España. En los Estados Unidos, Roosevelt, armado del *New Deal*, luchaba contra la depresión, también sentida en Europa. Este era el cuadro sobre el que ejercitarse sobre poco más o menos, en una hora y a la par lucir el estilo. (...) Aprobado, pocos días después comparecí para la prueba oral, sin previo programa ni indicación temática alguna. Tres señores, muy distintos entre ellos, pero todos sonrientes y acogedores. Más preguntas sobre cuestiones actuales y concretamente sobre el ambiente del examinando.

En el número de *El Debate* ya mencionado de fecha 5 de julio de 1936, se incluye un gráfico con el balance de las solicitudes de ingreso en la Escuela y el número de alumnos admitidos entre los años 1926 y 1935. En él se puede observar que la cota más alta de solicitudes que recibió la Escuela fue de 396 en 1932, año en el que empezaron los cursos normales de cinco años de duración y que arrancaron con tan solo 103 alumnos, tras llevarse a cabo la selección.

### 3.3. Los Alumnos

Respecto al alumnado de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, se ha dicho que por ella “pasaron casi todos los que significaron algo después en el periodismo español”<sup>65</sup>. Además, destaca la gran diversidad de ideologías y clases sociales a las que pertenecían. Los propios alumnos daban fe de que jamás se les preguntó por sus ideas. De este modo, el anarquista Jacinto Toryho, escribiría años más tarde de pasar por las aulas: “me agradó. En ningún momento

<sup>64</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 51.

<sup>65</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1986, p. 23.

me preguntó nadie a cerca de mis ideas políticas y religiosas. Siempre se me trató con cordialidad y respeto. Y realmente en ella aprendí mucho”<sup>66</sup>. En el lado opuesto encontramos al falangista Dionisio Ridruejo que evoca en sus memorias aquel ambiente políticamente nada exclusivo, como demuestra la relación de los compañeros que tuvo.

Son solo dos ejemplos muy diferentes del amplio abanico de pluralidad de los alumnos de la Escuela, entre los que se encontraban –siguiendo a Vigil y Vázquez, también alumno de la Escuela y director de *Signo* y *Logos*– desde aristócratas, como Luis Escobar y Kirkpatrick<sup>67</sup>, marqués de las Marismas del Guadalquivir e hijo del marqués de Valdeiglesias, “director de *La Época* y gran cronista de salones que se decía en su tiempo”, más tarde, actor y director teatral; Margarita Pedroso Sturza, hija de los condes de San Esteban de Cañongo o el marqués de Santa Amalia; hasta militares como el comandante Manuel Arias Paz, que trabajó en el diario *Ya* y “cuyo tratado sobre el automóvil tendría larga fortuna”; falangistas como Ismael Herráiz Crespo, más tarde redactor de la *Agencia Logos* y de *Ya* y director de *Radio Nacional de España* y del diario *Arriba*; el futbolista Ricardo Zamora Martínez<sup>68</sup>, el boxeador y torero Saturio Torón Goyanes, “joven que había hecho un periódico universitario”; Manuel Jiménez Quílez, primero de la promoción de su año, alcanzaría en 1962 el puesto de director general de Prensa, además de ser el redactor de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, alcanzaría también los puestos de dirección en los diarios: *Ya*, *Mundo Hispánico*, *Signo*, *Ambiente* y *Gaceta Ilustrada*; Rafael Salazar Soto, más tarde subdirector de *Ya*; Antonio Sánchez Gómez, fundador de la revista *¡Hola!*; así como numerosos alumnos de clase media o pertenecientes a la Acción Católica. Todos eran admitidos en razón de sus aptitudes.

Tampoco saldrían mal parados los alumnos que salieron de los primeros cursos de la Escuela ya que gran parte de ellos ocuparon puestos de responsabilidad dentro de la profesión periodística, como relata Vigil y Vázquez<sup>69</sup>:

De estos primeros cursos salió uno de los mejores redactores políticos de la prensa de entonces, Agustín Solache, eminente por su penetración de juicio de buen carácter, asesinado en el sangriento julio de 1936 (...) Y con él salieron de estas primeras promociones de la Escuela de Periodismo, Pedro Gómez Aparicio, concienzudo y peleón, que dirigiría periódicos, que dirigiría la *Agencia Efe* y sería maestro de periodistas e historiador del periodismo español en cuatro bien

<sup>66</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. III.

<sup>67</sup> Además de periodista, Luis Escobar fue actor, autor y empresario teatral, entre otras de la Sala Esclava de Madrid.

<sup>68</sup> Ricardo Zamora fue portero destacado y acabó siendo entrenador de la selección española.

<sup>69</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1987, pp. 32-33.

documentados volúmenes; Julián Cortés Cabanillas, mucho tiempo corresponsal de *ABC* en Roma y fidelísimo al Rey Alfonso XIII y sus descendientes (además de periodista, fue uno de los fundadores de Acción Española y escritor, colaboró también en *La Nación*); Enrique de Angulo, corresponsal de *El Debate* en Barcelona en los años de la República y más adelante agregado de Prensa en la embajada de España en Washington; Antonio Bermúdez Cañete, otro asesinado en 1936, tras haber sido enviado especial de *El Debate* en el extranjero y corresponsal de guerra en el conflicto de la Italia fascista con Abisinia; el catedrático de la Universidad de Madrid, José María Sánchez de Muniáin, que ocupó puestos periodísticos y de empresa en la Editorial Católica, de la que llegaría a ser consejero delegado de Redacción y presidente de su Junta de Gobierno; y por citar a uno que dejaría el Periodismo, Enrique Giménez Asenjo, magistrado del Tribunal Supremo.

El 17 de julio de 1935 publicó *El Debate* la lista de alumnos colocados, que eran entonces cincuenta y tres, y entre ellos se encontraban, además de los ya citados<sup>70</sup>: Francisco de Cáceres, redactor de *El Diario Vasco* de San Sebastián y director de *Alerta*; Mariano Gálvez, que murió siendo subdirector de *El Debate*; José María Lorente Pérez, *Meteor*, redactor de *El Debate*; Santiago Lozano, director de *Hoy* de Badajoz y posteriormente de *El Ideal Gallego* de La Coruña y del *Ideal* de Granada. Julio Moreno Dávila, colaborador de *Ideal* de Granada; y Juan Antonio Torrente, redactor de Bolsa de *El Debate* y agente de Cambio y Bolsa en Madrid.

Otros alumnos que alcanzaron la misma suerte con sus ocupaciones posteriores fueron: el propagandista Joaquín Arrarás Iribarren, quien fue corresponsal de *El Debate* en Barcelona, el primer director de un magacín diario en la radio española<sup>71</sup> y director de *El Diario Montañés*; José María Sánchez-Silva y García Morales, que llegó a ser el subdirector del diario *Arriba*, colaborador de *El Pueblo* y autor de *Marcelino Pan y Vino*; el propagandista Emilio Attard Alonso, en la Transición, presidente de la Comisión Constitucional de la que salió la Constitución de 1978; Alardo Prats Beltrán, redactor jefe del *Diario de Castellón*, corresponsal de varios periódicos del mundo y redactor de *El Sol*, destacaría también en la política<sup>72</sup>; Aurelio Valls, embajador en la República Dominicana, Irán, Noruega e Islandia; Juan Aparicio López, colaborador de *Gaceta Literaria*, *El Sol* e *Informaciones*, fundador de *La Conquista del Estado*,

<sup>70</sup> *Op. Cit.*, Herrera Oria, A., 2005, p. 369.

<sup>71</sup> Legorburu, J. M., “Luces y sombras del papel de la mujer en la radio española” en Fernández Martínez, Pilar y Pedrero González, A. (coord.), *La mujer y la sociedad de la información ¿existe un lenguaje sexista?*, Fragua, Madrid, 2007, p. 75.

<sup>72</sup> Fue Gobernador Civil de Zamora durante la Segunda República y posteriormente desempeñaría en el Ministerio de Propaganda las funciones de asesor y Jefe de información de Largo Caballero y del General Asenjo. Además se le nombró Consejero Diplomático y Político de la UNRA, de carácter humanitario.

*La Estafeta Literaria, El Español, Fantasía, Así es, Memorando y Acimenta*, editorialista del *Ya*, director de *La Gaceta Regional* de Salamanca y *Pueblo*; además fue director general de Prensa, director-fundador de la Escuela Oficial de Periodismo, director de la Mutualidad de Periodistas, consejero de información de publicaciones sindicales, consejero de información en la Embajada de España en el Quirinal (Roma) y procurador en Cortes; Andrés de Gamboa, secretario de la dirección del *Ya*, asesinado en 1936; y Luis Mira y Florencio Álvarez Peratoner, alumnos del primero de los cursos normales de la Escuela de Periodismo que se iniciaron en 1932, y luego, fueron redactores de la *Agencia EFE*.

Antonio Álvarez Solís, director del *Noticiero de Zaragoza*; Felipe Olivares, director de *El Pueblo Manchego*; la colombiana Amira Arrieta McGregor de la Rosa, terminaría siendo consejera y agregada cultural de la embajada de Colombia en Madrid y más tarde cónsul en Sevilla; Santos Alcocer Galenas, productor de cine, periodista y escritor, desempeñaría su labor en el *Ya, Cifra* y las agencias *Logos* y *EFE*; Francisco Anguas Barragán, comisario de Policía; Bartolomé Llompart Vello, redactor de *El Diario de Cádiz* y presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz; Pablo Beltrán de Heredia, escritor e historiador; y el encargado de negocios de la embajada de Cuba en Madrid, Enrique Canto; José María García Escudero, propagandista, abogado, notario, coronel que llegó a ser consejero togado del Ejército del Aire –equivalente a general de División–, responsable de la sección de Cultura del diario *Arriba*, redactor y editorialista de *Ya* y colaborador de *ABC*; y el propagandista y notario Ignacio de Prada Gutiérrez.

Pedro Gómez Aparicio, colaborador de *Radio Nacional de España*, director del *Ideal* de Granada, de *El Ideal Gallego*, de la *Hoja de los Lunes* de Madrid y de la *Agencia EFE* y, posteriormente, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) y de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE), también rememora a algunos de los alumnos<sup>73</sup>, aparte de los ya citados, añade a Simón Arauz, “el ideólogo del grupo”; el humanista Esteban García de la Cuerva; Luis Tejero Martínez, “fallecido en plena juventud”; el notario Juan Pérez de la Ossa; los hermanos Aurelio y Juan Fernández García, consagrados al ejercicio de la abogacía en su ciudad natal de A Coruña; los hermanos Carlos e Ignacio Sirvent, “médico el uno e ingeniero el otro”; el también abogado Alfonso Ballenilla; Lucio del Álamo Urrutia, director de la *Hoja del Lunes, El Alcázar* y *Radio Nacional de España* y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y de la FAPE; Benjamín Bentura Sariñena, redactor de sucesos de *El Debate*; José María Claver, redactor de *Ya*; Fernando de Eguía, director del *Ideal* de Granada; Alfredo Gracia Barreda, redactor de *El Debate*; Luis

<sup>73</sup> Cf. *Op. Cit.*, Gómez Aparicio, P., 1981, pp. 189-193.

León y García de Barga, corresponsal de *Ya* en Roma; Ramón Melcón, jefe de la sección deportiva de *Ya*; Luis Méndez Domínguez, corresponsal de la *Agencia EFE* en Lisboa; el propagandista Aquilino Morcillo Herrera, director del *Ideal* de Granada y del *Ya*, fue consejero delegado de Redacción de la Editorial Católica; Luis Ortiz Muñoz, propagandista y editorialista de *El Debate*, impulsor del bachillerato radiofónico desde la Dirección General de Enseñanzas Medias con el ministro Ruiz Jiménez; Javier Ortiz Tallo, redactor de *El Debate*; Gregorio Herminio Pinilla Yubero, director de *Hoy* de Badajoz; Luis Ponce de León, director de la revista literaria *La Estafeta Literaria*; Ignacio Quintana Marrero, director de *Falange* de Las Palmas; Sebastián Souvirón Utrera, redactor de la *Agencia Logos*; Francisco del Valle, redactor de *El Ideal Gallego* de A Coruña; Francisco del Valle Arroyo e Ignacio Valverde, redactores de la *Agencia EFE*; y los alumnos José Antonio García de Cortázar, Alfonso Rojo Santiago, Juan Velasco Viejo, Emilio Lázaro Flores y José García de Fernando.

El poeta Miguel Hernández quiso estudiar en la Escuela, pero finalmente no pudo realizar su sueño. En una carta enviada el 10 de octubre de 1932 a su amigo canónigo Luis Almarcha, le pedía dinero para su ingreso y le comentaba que “estaba ilusionado con estudiar Periodismo a raíz de la convocatoria de un curso y de sus planes de estudio por la Escuela de *El Debate*, una convocatoria novedosa y pionera en España, gracias a la iniciativa de Herrera Oria”<sup>74</sup>. Además, en la misiva, Miguel Hernández también explicaba las razones por las que quería cursar en la Escuela, según indica Martín: “para ponerse al servicio de Gil Robles y poder ingresar en *El Debate*”<sup>75</sup>.

#### 4. El Plan de Estudios

Afortunadamente, no solo se ha conservado el programa de los cursos normales de la Escuela de Periodismo, sino también la justificación de los mismos. Uno y otra, están recogidos en el ya mencionado número de *El Debate* de fecha 5 de julio de 1936, con motivo de la Exposición Internacional de Prensa Católica.

El plan de estudios que la Escuela de Periodismo presentaba a los alumnos era tan completo que abarcaba todos los puntos expuestos por Herrera Oria años antes de su creación. En la Escuela de *El Debate* se enseñaba a los alumnos

<sup>74</sup> La tesis doctoral de J. Manuel Carcasés –dirigida por el Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid Francisco Esteve– persona especialmente vinculada a la figura, a la obra y a la fundación del poeta, trata en profundidad estas cuestiones, además de repasar en profundidad la trayectoria periodística del poeta en todos sus géneros (crónicas taurinas, de viajes, de guerra, reportajes, editoriales, periodismo radiofónico).

<sup>75</sup> Martín, E., “Ramón Sijé-Miguel Hernández: una relación mitificada” en VV. AA., *Miguel Hernández 50 años después*. Actas del I Congreso Internacional Comisión de homenaje a Miguel Hernández, Alicante/ Elche/ Orihuela, 1992.

a buscar noticias, a redactarlas de forma conveniente, a componer el periódico y a hacerlo llegar a las manos del lector. De este modo, en el programa de los sucesivos cursos encontramos asignaturas que van desde el idioma extranjero, la redacción, reporterismo, criteriología periodística, titulación, imprenta y anuncios hasta información gráfica, tipografía u organización industrial del periódico. Todo ello, sin faltar una buena dosis de Doctrina Social de la Iglesia. Además, las clases se complementaban con dos conferencias semanales sobre temas de actualidad (religiosos, políticos, sociales, económicos, literarios, artísticos, etcétera) a cargo de personalidades de la época.

#### 4.1. Los cursos regulares

En el año 1932, además de los cursos intensivos, comenzaron los cursos normales repartidos en cinco años de estudios como en la actualidad. Estos cursos estaban dirigidos especialmente a los alumnos de entre catorce y diecisiete años y el programa contenía Gramática, Criteriología, Cultura Religiosa, Ética Profesional, asignaturas básicas de formación y auxiliares como la Taquígrafía, Mecanografía e idiomas extranjeros, la Tipografía con composición a mano y tirada en la imprenta tipo Minerva. Y todas las demás asignaturas del curso intensivo, pero repartidas a lo largo de los cinco cursos.

A los alumnos no les faltaba la enseñanza de fundamentos humanísticos, tanto en los cursos normales como en los intensivos. Para ello se cursaban asignaturas de cultura religiosa en todos ellos. De este modo, en los cursos normales, en primero cursaban tres horas semanales de Criteriología, donde estudiaban a fondo *El Criterio* de Jaime Balmes y se les iniciaba en la Filosofía. En segundo curso, y siempre con el mismo número de horas semanales, Apologética, cuyos contenidos se centraban en Preámbulos de la Fe, Religión, Revelación e Iglesia. Esta asignatura era también la única de este bloque que contenía el Curso Intensivo con carácter troncal. Cultura Religiosa, en tercer curso, donde estudiaban el Compendio del Dogma Católico, Errores Modernos, Derecho Público Eclesiástico, Iglesia Contemporánea y Liturgia. En cuarto asistían a Ética, cuyo programa se repartía en Ética General, Individual y Social; Estudio de las encíclicas correspondientes, Ética Periodística y las *Normas Pontificias* a los periodistas católicos. Este bloque de principios era completado en el quinto curso con la asignatura Teología Social, en la que se adoctrinaba con el Estudio de las Encíclicas Políticas, Sociales, Educación y Familia y Acción Social<sup>76</sup>.

---

<sup>76</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 38.

Arrancan así desde los primeros rudimentos de filosofía a la zona media de una cultura religiosa suficiente para, al acabar, aplicar los principios a casos concretos del mundo moderno, mediante las encíclicas de los últimos Pontífices que han gobernado la Iglesia. Reciben, pues, criterio católico sobre los puntos concretos que en su vida periodística han de tratar.

La cultura literaria, teniendo en cuenta la relevancia que para Herrera Oria tenía la formación previa en un bachillerato clásico y siendo consciente de la carencia de este aspecto ya existente en el sistema educativo español de aquella época, también era considerada una de las asignaturas fundamentales: “aunque no sea específica de la profesión periodística, pero sí más necesaria en ésta que en otra alguna”. Así, en el primer curso los alumnos estudiaban seis horas semanales de Gramática Castellana que quedaban reducidas a la mitad en el Curso Intensivo y, en el segundo curso, seis horas semanales Redacción, profundizando en esta última en las normas generales de la Redacción y el aprendizaje de la descripción, narración y composición mixta.

Para esta asignatura en concreto, Redacción, González Ruiz publicó *Antología de Literatura periodística española* en 1934 con el único fin pedagógico de “orientar y ayudar en su tarea a los alumnos de la clase de Redacción de la Escuela de Periodismo de *El Debate*” y ofrecerles con ella “el beneficio de un texto a propósito para la lectura y análisis en las clases y de carácter formativo en lo que toca a los valores permanentes del idioma y del pensamiento español”<sup>77</sup>, al igual que *La Escuela de Periodismo: Programas y Métodos* de Graña, se trataba de uno de los primeros manuales técnicos para la enseñanza de la profesión. Con el mismo fin, González Ruiz publicaría también en 1940 *Normas Generales de Redacción. Curso práctico en el que se introducen algunas orientaciones sobre Redacción periodística*, donde expresa la necesidad de “ofrecer al público un manual que pueda servir de guía a todo el que desee perfeccionar su estilo, habilitándose para expresar sus ideas con la debida corrección y con el indispensable acento persuasivo”<sup>78</sup>, obra que dedica a Agustín Solache y a todos sus alumnos que con él “cayeron por Dios y por España”.

Las asignaturas de técnica específica periodística empezaban el tercer año con tres horas semanales de Redacción Periodística, Noticias y Arte de Titular. Se trataba ésta de una única asignatura en la que estudiaban “lo que son las noticias, su apropiada redacción y el modo de titularlas para darlas valor, facilitar su lectura y presentar bien los periódicos”; asignatura que no faltaba tampoco en

<sup>77</sup> González Ruiz, N., *Escuela de Periodismo de El Debate: Antología de Literatura periodística española*, Madrid, 1934, pp. 5-6.

<sup>78</sup> González Ruiz, N., *Normas Generales de Redacción. Curso práctico en el que se introducen algunas orientaciones sobre Redacción periodística*, Magisterio Español, Madrid, 1940, p. 7.

el Curso Intensivo, aunque se fusionaba con la de Confección de cuarto curso. En el cuarto año estudiaban tres horas semanales de Reportajes y Confección, respectivamente; en la última se les enseñaba a colocar ordenadamente los diversos originales en las plantas del periódico, con arreglo a un criterio y a una orientación. En quinto curso, estudiaban la figura del corresponsal informativo de un periódico, su forma de trabajar como colaborador ordenado del diario, así como los medios informativos y asuntos que requieren la máxima celeridad para el corresponsal. Todo ello se recogía en la asignatura Corresponsales tres veces por semana. Además, volvían a profundizar en la asignatura de Reportajes.

El bloque de asignaturas técnicas se completaba en el cuarto curso con tres horas semanales de Administración Periodística, donde se enseñaba el funcionamiento de la parte administrativa de la empresa periodística, la difusión del periódico y la gestión de la publicidad. Y en quinto, con una hora semanal de Editoriales y Normas de Dirección, dirigida, sobre todo, a futuros editorialistas o a los llamados a dirigir periódicos en el futuro.

Como asignaturas auxiliares, la Escuela de Periodismo de *El Debate* ofrecía, además de los idiomas francés e inglés, la mecanografía, la taquigrafía y la tipografía. El francés se impartía a los alumnos de los dos primeros cursos y el inglés, en los tres siguientes. En ambos casos se profundizaba en la pronunciación y en la gramática, además de realizar traducciones de los periódicos en sus respectivos idiomas. Mecanografía figuraba en el primer y segundo año con tres horas semanales. Con el mismo número de horas, Tipografía en los tres primeros cursos, y seis horas semanales de Taquigrafía en segundo y tercer curso.

**Figura 1: Plan de Estudios de los cursos regulares**

	1 <sup>ER</sup> CURSO	2 <sup>O</sup> CURSO	3 <sup>ER</sup> CURSO	4 <sup>O</sup> CURSO	5 <sup>O</sup> CURSO
<b>PRINCIPIOS</b>	<i>Criteriología</i>	<i>Apologética</i>	<i>Cultura Religiosa</i>	<i>Ética</i>	<i>Teología Social</i>
<b>CULTURA LITERARIA</b>	<i>Gramática Castellana</i>	<i>Redacción</i>			
<b>TÉCNICA PERIODÍSTICA</b>			<i>Redacción Periodística</i> <i>Noticias y Arte de Titular</i>	<i>Reportajes</i> <i>Confección</i> <i>Admón. Periodística</i>	<i>Editoriales y Normas de dirección</i> <i>Reportajes</i> <i>Corresponsales</i>
<b>AUXILIARES</b>	<i>Francés</i> <i>Mecanografía</i> <i>Tipografía</i>	<i>Francés</i> <i>Mecanografía</i> <i>Tipografía</i> <i>Taquigrafía</i>	<i>Inglés</i> <i>Tipografía</i> <i>Taquigrafía</i>	<i>Inglés</i>	<i>Inglés</i>

## 4.2. El curso intensivo

Los alumnos del Curso Intensivo recibían la misma cultura y formación aunque un poco más condensada. El padre Manuel Graña también dejó constancia en su libro *Escuela de Periodismo. Programas y Métodos* de las asignaturas de los primeros cursos intensivos e incluye el programa detallado de algunas de ellas, e incluso las acompañó con su metodología y guía docente. Según apunta Graña en los diferentes capítulos, en el primer año se estudiaban los elementos de la lengua castellana y elementos de composición. En Reportaje Elemental se trataban en profundidad y utilizando multitud de casos prácticos: la descripción, narraciones periodísticas, literarias e informativas, exposición, definición, causas de error, argumentación y biografía. Y un último bloque englobaba todo lo que concierne a la Narración Literaria: recurso didáctico y producto comercial, definición y clasificación, asunto, narración dramática, la situación, intensidad, métodos de narrar, la trama, los caracteres y el ambiente.

La Redacción Periodística en todas sus formas era la verdadera esencia de la Escuela de Periodismo, por eso en el segundo curso, el alumno, una vez familiarizado con la profesión, estudiaba esta asignatura en profundidad, en la que se enseñaba el contenido del periódico, estilos periodísticos, elementos de la información, noticia, reportaje y análisis, titulación y artículos de fondo, entre las más destacadas de unas 43 lecciones muy bien estructuradas<sup>79</sup>.

Además de las asignaturas antes mencionadas en el plan de cinco años y las que señala el profesor Graña, había un grupo de asignaturas especiales con carácter optativo tanto para ellos como para los alumnos del último año. Estas eran: Encíclicas Políticas, Sociales, Enseñanza y Educación, Acción Social; Política Extranjera, Política Agraria, Economía, Teatro y crítica teatral, Administración y Publicidad. Y así las justificaba *El Debate*<sup>80</sup>:

Es evidente que un periodista en el mundo moderno necesita conocer la política extranjera contemporánea. Es necesario que un periodista español, país eminentemente agrario, conozca los problemas de la política agraria nacional. Es muy conveniente que no una economía teórica, que puede aprenderse en manuales, sino una economía aplicada a las necesidades presentes de España y del mundo entero, sea conocida por los futuros periodistas. La asignatura de administración y publicidad abre a los futuros periodistas un horizonte comprensivo de la complejidad de la máquina administrativa de los diarios, para que fácilmente se adapten a las necesidades de la misma, y no pretendan cosas económicamente imposibles, llevados de su deseo de hacer los mejores periódicos

<sup>79</sup> El programa completo se recoge en la obra citada de Manuel Graña.

<sup>80</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 38.

fuera de la realidad. Por último, la asignatura de teatro y crítica teatral formará críticos con criterios morales muy fijos, necesarios, indispensables mejor dicho, para el periódico católico en estos tiempos de neopaganismo.

Los alumnos de la Escuela de Periodismo también realizaban prácticas desde el primer momento, ya que no solo tenían que redactar noticias a diario, sino que también tenían que salir a buscarlas. “Las enseñanzas de la Escuela incluían la práctica periodística –dice García Escudero–, para la que no se encontró método mejor que echarnos a la calle a hacer reportajes, sin carnet ni credenciales, ni más armas que nuestro ingenio”<sup>81</sup>. Así se llevaba a la práctica todo lo aprendido respecto a redacción, titulación y confección. De este modo lo recogía *El Debate* en su edición del 5 de julio de 1936<sup>82</sup>:

Los alumnos realizan prácticas de todas las asignaturas de técnica periodística. Además de la clase de Tipografía, de la cual salen hechos unos verdaderos tipógrafos, y que tiene, naturalmente, un carácter práctico, los alumnos en la clase de Reporterismo son enviados a hacer reportajes, para los que el profesor les da instrucciones convenientes. Del mismo modo en la de Arte de Titular y en la de Confección, titulan sobre noticias y sucesos del día y confeccionan como lo han de hacer en las imprentas, cuando trabajan en diarios. (...) Todas las asignaturas, pues, encuentran, al lado de la explicación amplia de la teoría, la inmediata práctica que confirma y ejercita aquélla.

Vigil y Vázquez también deja constancia de ello cuando asegura que “la Escuela no concluía en las paredes de las clases (...) sino que haciendo información de calle para el periódico”<sup>83</sup>, apuntando también que las clases se impartían por la tarde porque “por la mañana los chicos hacían prácticas desde el primer momento en las distintas secciones de la empresa, empezando por el taller y la administración”<sup>84</sup>.

Todo ello quedaba recogido en un diario llamado *El Instante* que los alumnos realizaban cada día sobre la pizarra<sup>85</sup>: “los cargos dirección y redacción se turnaban entre los alumnos. Se trataba de confeccionar sobre la pizarra una primera página con los títulos adecuados a las noticias seleccionadas, previa la discusión de sus valores periodísticos”.

Una vez terminado el curso, algunos de los trabajos realizados se llegaron a publicar incluso en *El Debate* para que los lectores del diario, a través de

<sup>81</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1995, p. 94.

<sup>82</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 38.

<sup>83</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 54.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 56.

ejemplos, pudiesen comprobar los resultados de los cursos<sup>86</sup>. Pronto esta actividad práctica se formalizó en un periódico impreso que llamaron *Stylo* al terminar el tercer Curso, según relata García de Fernando: “solo salió un número, fechado en mayo de 1935, y cuyo mayor mérito fue, sin duda, el haberse realizado íntegramente, de la cabeza al pie de imprenta, en el aula de Tipografía de la Escuela”<sup>87</sup>. Precisamente en *Stylo*, se incluyó una encuesta que los alumnos realizaron en torno a la finalidad de la Escuela. En ella, el afamado periodista César González Ruano respondió lo siguiente en la línea de Francos Rodríguez anteriormente expuesta<sup>88</sup>:

Tengo de la Escuela de Periodistas una opinión un tanto ecléctica. Me recuerda, no sé por qué, la fernandina Escuela de Tauromaquia. Es evidente que ciertos climas de Periodismo, aquellos que responden únicamente al “oficio” admiten ser enseñados y aprendidos. Pero sobre toda escuela hay algo misterioso y celestial que la gente del bronce llama, con precisa imprecisión, “ángel”. Esto de tener “ángel” es, como la belleza, una delicia sensible, que no se puede adquirir, sino que se tiene por la gracia de Dios. (...) Para escribir, como para torear no valen leyes ni maestros (...) La Escuela de Periodistas, por otra parte, puede enseñar, y ello es loable, Geografía –que ayuda–, Gramática –cuando hay temperamento no perjudica demasiado– y el arte de recortar, engomar y titular discretamente. (...) Adelante con los faroles. Pero el triunfo personal será del alumno que algún día de novillos se vaya con las estrellas.

Lo cierto es que a pesar de estas opiniones que aún se escuchaban tras diez años de existencia de la Escuela, *El Debate*, como respuesta, ofrecía en sus páginas los resultados de misma: “en diez años de existencia ha dado al periodismo español siete directores de diarios y unos sesenta redactores”<sup>89</sup>. *El Debate* había hecho *Escuela*, nunca mejor dicho. Muchos de sus alumnos ejercieron el periodismo repartidos por toda la geografía española y serían referencia años más tarde, sirviendo como precedente, en la creación de la Escuela Oficial de Periodismo primero, en 1941, y para la Escuela de Periodismo de la Iglesia después, en 1960.

---

<sup>86</sup> Concretamente el 9 de junio de 1926 *El Debate* publicó los trabajos de Enrique de Angulo, Octavio Rodas, Pedro Gómez Aparicio, Simón Arauz y Agustín Solache. Artículos que, señala el diario, fueron seleccionados no solo por el mérito literario sino también por el aspecto didáctico y el mérito periodístico. Los recoge Manuel Graña en la obra citada a modo de apéndice.

<sup>87</sup> *Op. Cit.*, García de Fernando, J., 1965, p. 9.

<sup>88</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 56.

<sup>89</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 38.

Figura 2: Plan de estudios de los cursos intensivos

CURSO INTENSIVO					
<b>ASIGNATURAS GENERALES</b>	<i>Apologética</i>	<i>Reportерismo</i>	<i>Gramática y Composición Castellana</i>	<i>Redacción Periodística Arte de Titular y Confección</i>	<i>Tipografía</i>
<b>ASIGNATURAS ESPECIALES</b>	<i>Editoriales y Normas de dirección  Teatro y Crítica teatral</i>	<i>Encíclicas (Políticas, Sociales, Ense- ñanza y Edu- cación, Acción Católica)  Admón. y Publicidad</i>	<i>Política Estranjera  Inglés</i>	<i>Política Agraria</i>	<i>Economía</i>

## 5. El claustro docente

Si la Escuela era exigente desde sus comienzos con la selección del alumnado, no lo era menos con el profesorado, ya que procuraba contar con los mejores especialistas de cada materia. De este modo, si los docentes de las asignaturas formativas religiosas siempre eran sacerdotes –en su mayoría de la Compañía de Jesús–, los encargados de impartir la formación literaria eran titulados universitarios, y los de técnica periodística eran profesionales de la información en activo de *El Debate*, el *Ya* –a partir del 14 de enero de 1935– y la *Agencia Logos*, medios que dada la extrema cercanía que tenían con la Escuela, permitían a los alumnos conocer *in situ* el funcionamiento de las mismas, así como hacer prácticas en ellas.

### 5.1. Profesores y profesionales

Por lo tanto, en los primeros claustros de la Escuela de Periodismo de *El Debate* podemos encontrar a un buen número de profesores que brillarían sobre todo por su trayectoria profesional. El propio precursor y fundador de la Escuela de Periodismo, Ángel Herrera Oria, tenía reservada una cátedra: Editoriales y Dirección, que se impartía en el Curso intensivo y a los alumnos de último año.

Fernando Martín-Sánchez Juliá, quien fue promotor y alma de la Confederación Nacional Católica Agraria junto con Ángel Herrera Oria y su sucesor en la presidencia de la Asociación Católica de Propagandistas, fue el encargado de supervisar las páginas relativas a la Agricultura de *El Debate*; de ahí que fuese

el profesor elegido para impartir la asignatura Política Agraria; Vigil y Vázquez lo describe así<sup>90</sup>:

Era Fernando Martín-Sánchez campeón de una política agraria bien ceñida a la realidad socioeconómica del campo español, frente a conservadurismos caciquiles y exaltaciones revolucionarias. (...) Estaba ya esperándonos en su puesto en el estrado. Martín-Sánchez, busto romano, padecía una parálisis progresiva, que le tenía ya atenazadas las piernas. Pero en aquellos años, sentado a la mesa, quien por vez primera le veía no se daba cuenta de que estaba ante un paralítico. Con el paso de los años iría sufriendo una marea ascendiente que lo reduciría en los últimos años de su vida, como el mismo decía humoradamente a “poco más que una cabeza parlante”. Una cabeza que estaba en todo, esforzándose con aquella oratoria suya sosegada a la par que incisiva, en sembrar “ideas claras” por doquier. (...) Este ingeniero agrónomo y periodista daba claridad sobre el campo español.

Francisco de Luis impartía la asignatura de Reporterismo, como indica Vigil y Vázquez<sup>91</sup>:

La carrera en pleno comenzó el primer día de clase. Le dio salida el profesor de Reporterismo, Francisco de Luis (...) quien iba pasando lista y encargando informaciones para ser traídas la próxima clase. (...) Empezó a explicar la naturaleza del periodismo, las condiciones para su ejercicio, y la agilidad y ética requeridas. Pero a la siguiente clase había que traer la información que a cada uno le había tocado en suerte; preparada como si fuera a publicarse en el día. (...) Las informaciones eran analizadas en provecho de todos en las clases siguientes, bajo la crítica precisa y afectuosa de Paco Luis que riguroso y fulgurante en la noticia, tenía mucho de padrazo.

Nicolás González Ruiz era el profesor de Redacción, como también recuerda Vigil y Vázquez<sup>92</sup>:

También había que aguantar el tipo ante la mirada socarrona y los comentarios del profesor de Redacción, Nicolás González Ruiz, un maratonés corpulento, de buen diente, y sentimental, que se declaraba enamorado de la desdichada reina María Antonieta, y que no tenía ningún inconveniente en afirmar que él se ganaba la vida gracias a que los españoles no sabían gramática. Él sí sabía y tenía mucha gramática. Para empezar nos encargó un escrito describiendo la clase (...) luego venían las clases de lectura de estos ejercicios que cada cual había de leer a los demás, con acotaciones bromistas de don Nicolás, encaminadas a despertar nuestra conciencia de redacción.

<sup>90</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 53.

<sup>91</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 52.

<sup>92</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 52.

Vicente Gállego Castro, propagandista, “hombre de aspecto decidido, muy seguro de sí, de mirada penetrante”<sup>93</sup>, instruía en torno al Arte de Titular y Confección. Gállego, además de profesor de la Escuela, fue fundador del *Ya* en 1935 junto a Francisco Herrera Oria, Federico Salmón y Joaquín Arrarás, y de la revista *Mundo*. Este profesor de la Escuela de Periodismo llegaría a ser el primer director de la *Agencia Efe*.

Del panorama periodístico del Teatro se ocupaba –según relata Vigil y Vázquez– “un andaluz alto y con el chisporroteo de la tierra suya en lo que decía, con una punta de pasión contenida”<sup>94</sup>, Jorge de la Cueva, periodista especializado en crítica teatral de *El Debate*.

José María Sánchez de Muniáin, propagandista, miembro del Consejo de Administración de la Editorial Católica, presidente de su Junta de Gobierno y más tarde director de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC); era catedrático de Estética en Madrid y consultor pontificio y, posteriormente, sería también presidente del Consejo Académico de la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Según señala García Escudero “era navarro y, seguramente, el hombre que estuvo más cerca de Herrera y más se identificó con él. Empezó como secretario suyo y ya no abandonó los puestos de responsabilidad”<sup>95</sup>.

Federico Salmón Amorín, propagandista, abogado del Estado y político, desempeñaría los cargos de director del diario *La Verdad* de Murcia, primer rector del CEU, cofundador de la Federación de Estudiantes Católicos, secretario de la CEDA y ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social durante el gobierno de Alejandro Lerroux. Fue asesinado en 1936 en Paracuellos del Jarama (Madrid).

El destacado economista José Larraz López impartía la asignatura Economía. Propagandista, Larraz fue colaborador de *El Debate* desde 1926 y subdirector del Centro de Estudios Económicos del Banco de España en 1931. En el año 1935 llegó a ser vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y ministro de Hacienda desde 1939 hasta 1941. Siempre vinculado al mundo académico, Larraz formó parte del Instituto de Estudios Políticos, fundó la Escuela de Sociología y también fue profesor de Economía del CEU.

El hermano de Francisco de Luis, Rafael de Luis, adoctrinaba sobre la materia de la cual era especialista: Política Extranjera<sup>96</sup>:

Persona especialmente versada en la Cámara de los Comunes (británica) y cuanto afectaba al gobierno del Reino Unido. Coronaría su carrera profesional siendo corresponsal del *Ya* en Londres, en los años 50. Don Rafael, peso ligero,

<sup>93</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 52.

<sup>94</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 53.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 93.

<sup>96</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, pp. 53-54.

de faz sarmentosa, era muy lanzado hablando con agudeza, desenfadadamente, lo que contrastaba con la ponderación de sus escritos, precisos y equilibrados.

En la parte doctrinal enseñaban los sacerdotes José García Goldáraz, Apologética y José María Bueno Monreal, Ética. Vigil y Vázquez describía a García Goldáraz como un “eclesiástico de cuño intelectual dotado de un aire de distinción” y respecto a su asignatura Apologética<sup>97</sup>:

Réplica a una historia de la Iglesia vista desde la acera de enfrente, la de los heterodoxos, filósofos racionalistas, positivistas, materialistas y cuantos hasta el momento a lo largo de sus veinte siglos habían ensayado con la fe y la unidad de la Iglesia de Jesucristo. Acercamiento al periodismo doctrinal e introducción a la controversia sin aspavientos ni condenas, sino simplemente poniendo las cosas en su lugar con conocimiento y respeto.

García Goldáraz sería años después, arzobispo de Valladolid, mientras que el Bueno Monreal, llegó a desempeñar los puestos de obispo de Jaca en 1945, de Vitoria en 1950, arzobispo coadjutor de Sevilla con el cardenal Segura en 1957 y, finalmente, cardenal de la Iglesia en 1958. También fue vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española en 1972 y presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Jurídicos.

La Criteriología la impartía el sacerdote Pedro Sánchez Céspedes<sup>98</sup>. Pablo Feal “de aspecto realmente sólido como símbolo de una buena administración”<sup>99</sup> impartía las lecciones de Administración. Del Inglés hacía lo propio el sacerdote Gabriel Vaquero, “un clérigo ya vestido de seglar por aquellas calendas”<sup>100</sup>, el arte de componer manualmente lo explicaba José María de Blass Koenig<sup>101</sup>, *el joven Blass*, en la asignatura conocida como Imprenta, según señala Vigil y Vázquez: “de prosapia en el arte de imprimir, nos introdujo en el conocimiento de la caja, de la composición manual”<sup>102</sup> y el propagandista Tomás Cerro Corrochano, secretario de Herrera, más adelante director general de Prensa y hombre que dio vida al Instituto Social Obrero (ISO), impartía Gramática<sup>103</sup>.

También fueron profesores de la Escuela de Periodismo, el sacerdote Máximo Yurramendi Alcáin, que llegó a ser obispo de Ciudad Rodrigo y el propagandista Bartolomé Mostaza Rodríguez, que “era zamorano y de su tierra conservaba frases y acentos. Mostaza era hombre de silencios, creyente en un

<sup>97</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 54.

<sup>98</sup> *Cf. Op. Cit.*, Gómez Aparicio, P., 1981, p. 190.

<sup>99</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 54.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>101</sup> *Cf. Op. Cit.*, Gómez Aparicio, P., 1981, p. 193.

<sup>102</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 54.

<sup>103</sup> *Cf. Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1995, p. 92.

Dios profundo, poeta (...) periodista absoluto”<sup>104</sup>, quien posteriormente fue director de la Escuela Oficial de Periodismo.

También formaron parte del claustro docente el periodista, propagandista y luego sacerdote y primer consiliario nacional de la A.C.N. de P, Pedro Cantero Cuadrado, que también recibiría la distinción jerárquica de obispo de Barbastro, primer obispo de Huelva, arzobispo de Zaragoza, fundador de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, impulsor de la *Cadena COPE* y miembro del Consejo de Regencia en 1975 y el padre Juan Hervás Benet, quien fue posteriormente prior de las órdenes militares y obispo de Mallorca y Ciudad Real.

Otros profesores fueron Mariano Gálvez Cerrailo y Juan Aparicio López, colaborador del *Ya*, que sería años más tarde director de la Escuela Oficial de Periodismo. Aparicio, además impartía clases particulares de Latín en su domicilio, como se desprende de las memorias de Eugenio Vegas Latapie<sup>105</sup>:

Algo le había tratado (a Juan Aparicio) en Acción Española durante los años de la República. Granadino, de cultura muy vasta, era entonces profesor de la Escuela de Periodismo de *El Debate* y colaborador del diario vespertino *Ya*, aunque nada tuviese que ver su ideología con la que dominaba la Santa Casa. Algunos amigos míos fueron alumnos suyos en unas clases particulares de latín que daba en su domicilio.

## 5.2. El gobierno de la Escuela

El organigrama de la Escuela<sup>106</sup> estaba encabezado por la figura del director, puesto que designaba el Consejo de Administración de la Editorial Católica. El director, una vez nombrado, gozaba de plena autonomía para el desempeño de su cargo y para ello contaba con el asesoramiento de una Comisión Permanente compuesta por no más de seis personas y que eran elegidas directamente por él cada curso académico. Tanto los Estatutos como los planes de estudio de la Escuela no podían modificarse sin el voto favorable de la mayoría de esta Comisión Permanente.

La Escuela también contaba con dos juntas de profesores, una para el Curso Intensivo y otra para los cursos normales. Estas juntas eran determinantes, en primer lugar, porque a la hora de seleccionar a los alumnos de nuevo ingreso su juicio era tenido muy en cuenta; en segundo lugar, porque se reunían antes

<sup>104</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M., 1995, p. 92.

<sup>105</sup> Vegas Latapie, E., *Los caminos del desengaño, memorias políticas 1936-1938*, Tebas, Madrid, 1987, p. 259.

<sup>106</sup> *El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico, p. 38.

y después de los exámenes, fijados en los meses de enero y mayo, para calificar los progresos de los alumnos; y en tercer lugar, porque era este organismo el que proponía directamente a la Editorial Católica los alumnos que podían ocupar puestos profesionales una vez terminados sus estudios.

En este último punto, la Junta era muy cautelosa ya que los alumnos seleccionados para tal fin representaban a la Escuela y su labor era responsabilidad de ella misma, por ello antes de recomendar a algún estudiante, este debía contar primero con el voto favorable de la mayoría de la Junta de Profesores y entre esa mayoría había de estar el voto del director de la Escuela y el del director del diario *El Debate*. Si bien es cierto que la Escuela no se comprometía a colocar obligatoriamente a todos sus alumnos, recibía multitud de peticiones de los diversos diarios españoles e hispanoamericanos para cubrir puestos vacantes.

Los directores de la Escuela fueron Ángel Herrera Oria, quien desempeñó la labor de dirección desde que esta se fundó en 1926 hasta 1933, año en el que la abandona al ser designado para ocupar la presidencia de la Junta Central de la Acción Católica; y Fernando Martín-Sánchez Juliá.

La Escuela de Periodismo contaba, además, con un secretario, tal y como señala Moroder<sup>107</sup>, el beato Luis Campos Górriz, martirizado en Paterna (Valencia) en 1936, quien además de secretario de la Escuela de Periodismo de *El Debate* fue también secretario general de la A.C.N. de P. y del CEU.

## 6. El cierre de la Escuela. Los cimientos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia

Un día después de declararse la Guerra Civil, el 19 de julio de 1936, se produjo la incautación del diario *El Debate*, su sede y sus rotativas para la impresión del periódico comunista *Mundo Obrero* y el semanario *Política*. El cierre arrastró consigo a la Escuela de Periodismo. Tras concluir la contienda en 1939, el Gobierno del General Franco no facilitó la reaparición del diario *El Debate* ordenando que “ninguna empresa –en referencia a la Editorial Católica– podía publicar más de dos diarios en la misma ciudad (*El Debate* y *Ya*)”<sup>108</sup>, ante esta circunstancia la solución por la que opta la Editorial Católica ante la imposibilidad de que se revoque esta orden es “traspasar la representación de su ideología al diario *Ya*”<sup>109</sup>, la empresa suprimió el diario *El Debate* de sus cabeceras y, por consiguiente, también su Escuela.

<sup>107</sup> Moroder, R., *No se perderá ni un ademán. Vida de Luis Campos Górriz*, Encuentro, Madrid, 2005, p. 180.

<sup>108</sup> *Op. Cit.*, Barreiro, C., *Arbil*, n.º 76.

<sup>109</sup> Cantavella Blasco, J., *Historia gráfica de la Editorial Católica. Un siglo de El Debate*, CEU Ediciones, Madrid, 2011, p. 101.

Pero, como señala Gómez Aparicio<sup>110</sup>, la Escuela de *El Debate* y su notorio influjo en el mejoramiento técnico de la Prensa española habían constituido una experiencia que no podía ser desaprovechada y que debía ser el punto de partida para la oficialización de los estudios de Periodismo como una de las bases de la política de Prensa del nuevo Estado surgido de la Guerra Civil.

“Su mensaje quedó latente” ya que aunque alumnos y profesores siguieran caminos distintos forzados por el curso de los acontecimientos, muchos retornaron al *Ya*, dirigido por Juan José Pradera por orden gubernativa. Las *semillas* de la Escuela y sus empresas aledañas empezaban a dar frutos paulatinamente, ya que a la hora de llevar a cabo algún proyecto de cariz periodístico, fueron estas personas las primeras en ser llamadas para dirigirlos.

En 1941, se fundó la Escuela Oficial de Periodismo cuyo claustro se nutrió de profesores y antiguos alumnos de la de *El Debate*, muchos de ellos, propagandistas. Como recuerda Pedro Gómez Aparicio<sup>111</sup>, Bartolomé Mostaza impartiría Información y Reportajes en dicha Escuela; Juan Aparicio, Filosofía; a Vicente Gállego le fue encomendada la dirección del primer cursillo y la secretaría del mismo a Pedro Gómez Aparicio, junto con la asignatura de Reporteísmo, primero, e Historia del Periodismo y Legislación de la Prensa, después.

Sin duda, la Escuela de Periodismo de *El Debate*, a pesar de las voces críticas del comienzo, se convirtió en un precedente e influiría en la gestación de estos nuevos proyectos. En 1945 también se pudo percibir la huella de *El Debate* en el Curso de Periodismo que organizó Acción Católica Española para preparar a los redactores de sus publicaciones y que fue confiado al antiguo alumno de la Escuela de *El Debate*, Manuel Vigil y Vázquez, quien reconocería que “en la teoría y la práctica sería un resumen de los cursos de la Escuela de Periodismo de *El Debate*”<sup>112</sup>.

Como se ha señalado, en el año 1947 comenzaron los Cursos de Periodismo en la Universidad Internacional de Santander, de los que serían primero director y después presidente el que fuera el último director de la Escuela de *El Debate*, Fernando Martín-Sánchez y subdirector José María García Escudero, antiguo alumno de la misma. Tenían estos cursos un carácter de perfeccionamiento profesional, al tiempo que servían de atracción al Periodismo de los universitarios hasta que en 1971 se abriesen las facultades de Ciencias de la Información en las universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona, La Laguna en Tenerife y la iniciativa privada de Navarra.

---

<sup>110</sup> *Op. Cit.*, Gómez Aparicio, P., 1981, p. 193.

<sup>111</sup> *Cf. Op. Cit.*, Gómez Aparicio, P., 1981, pp. 194-195.

<sup>112</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 60.

El Instituto León Social León XIII, otra de las obras de Herrera Oria, organizó también en 1952 unos cursillos monográficos de Periodismo impartidos por Nicolás González Ruiz, Aquilino Morcillo Herrera y Enrique de Aguinaga López, con la incorporación más tarde de Juan Beneyto Pérez.

Un año antes, en 1951, la Editorial Noguer, encargaría a Nicolás González Ruiz una *Enciclopedia del Periodismo* para incluirla en su serie de enciclopedias de *Técnica y Afición*<sup>113</sup>. El equipo que se encargó de este trabajo, según indica Vigil y Vázquez, pertenecía en gran parte a la Escuela de Periodismo de *El Debate*: los profesores Ángel Herrera Oria, Nicolás González Ruiz, Francisco de Luis, Rafael de Luis, Tomás Cerro, Aquilino Morcillo y Bartolomé Mostaza, y los antiguos alumnos Manuel Vigil y Vázquez e Ismael Herráiz. Al aceptar el encargo –según relata González Ruiz al comienzo de la obra<sup>114</sup>–, el equipo pondría por escrito treinta años de experiencia periodística, diez de los cuales fueron dedicados sistemáticamente a la enseñanza de la Redacción en el primer ensayo que se hizo de una Escuela de Periodismo en España (la de *El Debate*).

Ese mismo año, ya se estaría gestando la futura Escuela de Periodismo de la Iglesia, como indica Sánchez Jiménez<sup>115</sup>:

Una comisión presidida por Fernando Martín-Sánchez Juliá había sido entonces encargada por la propia Comisión Social Episcopal de redactar, como proyecto, los Estatutos y el Plan de Estudios (de la Escuela de Periodismo de la Iglesia), que sustancialmente repetían la experiencia de la Escuela de *El Debate*, de los años treinta; y trataba de adaptarse a los condicionamientos político-administrativos que el Régimen había implantado sucesivamente desde la creación de la Escuela Oficial de Periodismo, el 17 de noviembre de 1941.

Pero habría que esperar a noviembre de 1960 para que la Iglesia Católica inaugurase su primera Escuela de Periodismo de la mano de Herrera Oria, quien ya obispo de Málaga, gestó el proyecto tomando como referencia la propia Escuela de *El Debate* pero ampliado y profundizado. Herrera volvía así a los orígenes, es decir, a la síntesis entre el Periodismo en Alemania y Estados Unidos y al modelo de Joseph Pulitzer<sup>116</sup>.

En el surco dejado por la inolvidable de *El Debate*; de hecho, sobre un proyecto de Herrera fundado en su brillante experiencia anterior y con la asistencia de antiguos profesores de la de *El Debate*, como Luis Ortiz Muñoz, Bartolomé Mostaza y Nicolás González Ruiz, que asumió su dirección, aunque, en vez de funcionar

<sup>113</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 62.

<sup>114</sup> *Op. Cit.*, González Ruiz, N. (dir.), 1966, p. 7.

<sup>115</sup> Sánchez Jiménez, J., *El Cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, Encuentro, Madrid, 1986, pp. 202-203.

<sup>116</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1998, p. 263.

en solitario como la de *El Debate*, tuvo desde el principio la competencia de la Escuela Oficial de Periodismo.

La Escuela de Periodismo de la Iglesia se puso en marcha a los dos meses de su aprobación, el 2 noviembre de 1960, fecha en la que se hizo público en el Boletín Oficial del Estado el Decreto de septiembre 1784/60 en la que “el Estado reconoce a la jerarquía eclesiástica española, representada en la Conferencia de Metropolitanos españoles, el derecho a crear su Escuela de Periodismo”<sup>117</sup>.

Diez años más tarde, en 1971, la Santa Sede expresaría mediante la instrucción pastoral *Communio et Progressio* del beato Pablo VI la necesidad de formación de los periodistas en los medios de comunicación social, una circunstancia que, a juicio de María José Pou, consolidaba la Escuela de Periodismo de la Iglesia<sup>118</sup>:

En 1971, con Pablo VI, ve la luz la instrucción pastoral *Communio et Progressio* (...) que consolidará otra de las iniciativas de Ángel Herrera, la Escuela de Periodismo, al afirmar que ‘hay profesionales que, aún trabajando en los medios de comunicación social, carecen de la suficiente preparación en este campo. Para promocionarlos en su labor necesitan una capacitación adecuada. Por eso es oportuno recordar que deben erigirse cátedras de comunicación social en las universidades (...) Los informadores son los responsables principales de la comunicación; antes han de dominar su teoría y práctica.

Pero Herrera Oria consideraba estos estudios de Periodismo complementarios a otros títulos académicos, ya que a través de una concesión de becas que hizo a unos alumnos de Málaga aseguraba en una alocución pronunciada el 2 de julio de 1960 que los alumnos becarios deberían obtener en seis años los títulos de diplomado del Instituto Social León XIII, periodista con título oficial y doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid. “Los estudios de la Facultad de Ciencias Económicas duran seis años. Durante los tres primeros el becario estudiará en el Instituto Social León XIII. Durante los tres segundos, en la Escuela de Periodismo”. Además, debía incrementar aún más su formación<sup>119</sup>:

Aprender en dicho plazo a hablar y traducir la lengua inglesa y a traducir, por lo menos, el francés o el alemán. Practicar en los fines de semana un apostolado social en los suburbios madrileños. Practicar en común todos los meses un día de retiro completo. Practicar todos los años, en común, seis días de ejercicios espirituales. Y presentar una lista de posibles temas doctorales, que puedan desarrollarse, para que el prelado elija los que juzgue más convenientes a la Iglesia, al bien común de España o de Málaga.

<sup>117</sup> *Op. Cit.*, Vigil y Vázquez, M., 1991, p. 75.

<sup>118</sup> *Op. Cit.*, Pou Amérigo, M. J., 2004, p. 85.

<sup>119</sup> Herrera Oria, Á., *Obras Completas. Vol. I: Homilias y Documentos Pastorales*, BAC, Madrid, 2002, p. 156.

Una vez más se entreveía la preocupación de Herrera Oria por la formación de selectos. Su última fundación sería la Escuela de Ciudadanía Cristiana el 11 de octubre de 1961 que según los folletos que la promocionaban y que describe García Escudero<sup>120</sup>: “proponía formar grupos bien escogidos de hombres seculares, infundiéndoles una conciencia clara de sus deberes para con la Iglesia y para con la sociedad civil. Quiere ser un vivero de ciudadanos ejemplares”.

Para ello, la Escuela exigía un cultivo espiritual e intelectual de carácter cristiano orientado al bien común. Según García Escudero, para el cultivo espiritual y las prácticas sociales, los alumnos vivían internos durante seis años en el Colegio Mayor Pío XII, formando pequeñas comunidades, una por piso, bajo la asistencia de sacerdotes y religiosos. Mientras que para el cultivo intelectual lo recibirían en las aulas de la Universidad, en las del Instituto Social León XIII en la Escuela de Periodismo de la Iglesia. El fin de la Escuela era el mismo que Herrera expuso en su alocución pastoral: que los alumnos saliesen preparados con tres titulaciones para cumplir lo que receba el folleto, ser ciudadanos ejemplares al servicio de la Iglesia.

---

<sup>120</sup> *Op. Cit.*, García Escudero, J. M.; 1998, p. 306.



## La Escuela de Periodismo de la Iglesia

El cierre de la Escuela de Periodismo de *El Debate* por los acontecimientos históricos que acontecieron en el país y la nueva condición de prelado de Ángel Herrera Oria no coartaron en absoluto su inquietud hacia la Prensa. Consciente del poder que podía ejercer la Prensa en la opinión pública, ahora desde su sede episcopal volcaría todos sus conocimientos utilizándolos como instrumento evangelizador. No cesaría su empeño hasta lograr la creación de una nueva Escuela de Periodismo que seguiría la estela de su anterior fundación: la Escuela de Periodismo de *El Debate*.

### 1. Antecedentes

La Escuela de Periodismo de *El Debate* supuso un antes y un después en lo que a la formación del periodista se refiere. Si las iniciativas anteriores a la Escuela de *El Debate* habían sido frustradas, el éxito de la Escuela de Herrera Oria abrió las puertas a otras iniciativas posteriores que no corrieron la misma suerte que las anteriores y por el contrario sí que prosperaron, a pesar de las dificultades interpuestas por los profesionales de la prensa.

#### 1.1. La Escuela Oficial de Periodismo

La Escuela de Periodismo de *El Debate* fue clausurada al estallar la guerra por el Gobierno del Frente Popular, pero su influencia en la prensa española de la época fue un hito que había marcado a la profesión y que no podía pasar desapercibido en el proceso de oficialización de los estudios de Periodismo por lo que se tuvo muy presente a la hora de sentar las bases de la política de Prensa del nuevo Estado surgido de la Guerra Civil<sup>1</sup>. Durante los años posteriores y antes de una fundación oficial estatal surgieron varias iniciativas por parte de ambos bandos<sup>2</sup>:

<sup>1</sup> Cf. Gómez Aparicio, P., *Historia del Periodismo Español. Tomo IV Desde la dictadura a la guerra civil*, Editorial Nacional, Madrid, 1981, p. 193.

<sup>2</sup> Altabella, J., *Breves notas para una historia de la formación del periodista en España*, AEDE, n.º 2, diciembre de 1979, p. 39.

En la zona republicana, concretamente en Madrid, las clases corrían a cargo del diario *Mundo Obrero* y eran impartidas por su director, Manuel Navarro Ballesteros, junto a Jesús Izcaray y José Luis Salado. Por su parte, en la zona nacional se desarrolló un Seminario Nacional-Sindicalista de Estudios Periodísticos durante los meses de agosto y septiembre de 1937. Las clases se impartieron en la Casa de Loyola (Guipúzcoa) y estaban dirigidas por el sacerdote navarro Fermín Yzurdiaga Lorca, delegado nacional de Prensa y Propaganda de E.E.T. y de las J.O.N.S.

Ninguno de los dos bandos estaba dispuesto a dejar a merced del otro el control de la Prensa. Antes de que acabase la guerra los sublevados reglamentaron la profesión periodística sometiendo a los medios al servicio de los intereses del Estado, dando luz a una Ley de Prensa el 22 de abril de 1938 cuyo vigor se prolongaría hasta 1966<sup>3</sup> donde el Estado se apropiaba el control oficial de la información y de los medios de comunicación. Con esta Ley se instauró una fórmula para el control del ejercicio remunerado del Periodismo y se oficializó la formación profesional de los periodistas<sup>4</sup>. Se contemplaba en ella ya la creación de un Registro de Periodistas y la creación de una Escuela Oficial.

La creación de otra Escuela de Periodismo siguiendo la estela de la de *El Debate* significaba en aquella época, según apunta De Aguinaga<sup>5</sup>, la consolidación de un proyecto que mantuviera la profesionalidad del Periodismo en ejercicio para lo cual suponía un instrumento básico.

Pero esta teoría cambia radicalmente con dos elementos que se vincularon a su creación desde el comienzo, por un lado su adscripción oficial y por otro lado el Registro Oficial de Periodistas<sup>6</sup>:

No obstante, su adscripción oficial –primero dentro de la Vicesecretaría de Educación Popular, luego en el Ministerio de Educación Nacional y, finalmente, en el Ministerio de Información y Turismo– enfocó la enseñanza impartida de acuerdo con las premisas del nuevo Régimen. Así, un decreto de 29 de julio de 1939 obligaba a los profesores a adaptar su enseñanza al dogma, a la moral y al Derecho canónico. El otro mecanismo de control oficial sobre el ejercicio de la profesión periodística era el Registro Oficial de Periodistas, que, iniciado durante la contienda, censaba a los individuos que trabajaban en los medios de comunicación. El citado Registro se cerró en 1939 y a partir de 1940 –fecha en la que ya se proyectaba la Escuela Oficial– impuso como requisito para la inclusión la titulación del periodista.

<sup>3</sup> Chuliá, E., *Medios de comunicación y propaganda en los totalitarismos*. En Barrera, C. (Ed.), *Historia del periodismo universal*, Ariel, Barcelona, 2004, p. 271.

<sup>4</sup> Cf. Tapia López, A., *Las primeras enseñanzas de documentación en periodismo*, Documentación de las Ciencias de la Información 2001, n.º 24, p. 232.

<sup>5</sup> Aguinaga, E. de., *Epistemología del Ejercicio periodístico*, Tomo I, Madrid, Universidad Complutense, 1984, p. 138.

<sup>6</sup> Tapia López, A., *Op. Cit.*, p. 233.

Antes de la puesta en marcha de la Escuela Oficial se realizaron unos cursillos de especialización, dispuestos por orden ministerial de 24 de agosto de 1940, donde se advierte que se celebrarán “mientras no se organice la Sección adecuada en las Facultades de Letras –Filosofía y Letras–”<sup>7</sup>, según apunta Vigil y Vázquez, estos cursillos estarían reservados a graduados universitarios y titulados en Escuelas Superiores y a los oficiales del Ejército. Los cursillos estarían auspiciados por la Dirección General de Prensa, dependiente de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda del Ministerio de la Gobernación, según lo dispuesto en la Orden Ministerial mencionada.

El primer cursillo comenzó en octubre de 1940 y concluyó en junio de 1941 bajo la dirección del antiguo director del *Ya*, Vicente Gállego, y con otro periodista afín, Pedro Gómez Aparicio, como secretario. Las primeras clases se impartieron en la sede de la Real Academia de la Jurisprudencia y continuaron posteriormente en los locales de la *Agencia EFE*<sup>8</sup> y algunos de los profesores de este cursillo fueron Juan Zaragüeta y Bengoechea, Ibrahim de Malcervelli y san Josemaría Escrivá de Balaguer<sup>9</sup>.

### **1.1.1. Madrid**

La Escuela Oficial de Periodismo tuvo su sede en las instalaciones de la *Agencia EFE* en Madrid<sup>10</sup> y comenzó su andadura en 1942 bajo la dirección de Juan Aparicio López, exredactor de *Ya* y delegado nacional de Prensa. La Escuela estuvo en funcionamiento hasta que en agosto de 1971 el decreto del Ministerio de Educación y Ciencia ya mencionado regula los estudios de Periodismo abriendo camino a la creación de las facultades de Comunicación. Con dicho decreto se acuerda que las Escuelas de Periodismo quedarían extinguidas en un plazo de cuatro años.

La vida de la Escuela Oficial de Periodismo estuvo marcada por la publicación *Gaceta de Prensa Española* donde quedaba reflejada toda su actividad. A lo largo de toda su existencia la Escuela sufrió varios cambios profundos en cuanto a planes de estudios se refiere, motivados por los cambios de Gobierno y que catapultarían directamente la elevación de los estudios de Periodismo a un grado superior que se integraría paulatinamente en las facultades universitarias.

Junto a la Escuela, el nacimiento de un Registro Oficial de Periodistas controlado por el Gobierno obligaba, en cierto modo, a los profesionales de la

<sup>7</sup> Vigil y Vázquez, M., *El Periodismo Enseñado*, Editorial Mitre, Barcelona, 1987, p. 102.

<sup>8</sup> Gómez Aparicio, P., *Op. Cit.*, p. 194.

<sup>9</sup> Altabella, J., *Op. Cit.*, p. 39.

<sup>10</sup> Vigil y Vázquez, M., *El Periodismo Enseñado*, Editorial Mitre, Barcelona, 1987, p. 23.

información a tener que homologar su actividad pasando por la Escuela Oficial de Periodismo, para lo que se tuvieron que crear junto a los cursos académicos normales, una serie de cursillos intensivos para poder entrar en dicho registro.

Era tal la demanda de pertenencia al Registro Oficial que la Escuela tuvo un paréntesis de dos años sin funcionar que fueron retomados en 1949 con la convocatoria de unos cursillos intensivos: “La Escuela queda prácticamente sin funcionar de 1947 a 1949 (...) Pero la golosa inscripción en el Registro Oficial de Periodistas imperaba. Desencadena cinco convocatorias de nuevos cursillos intensivos”<sup>11</sup>, apunta Vigil y Vázquez además de que incluso varios antiguos alumnos de la Escuela de Periodismo de *El Debate* ya inscritos en el Registro tuvieron que revalidar su título pasando por estos cursos.

En un primer momento, para acceder a la Escuela Oficial de Periodistas era condición necesaria ser militante de FET y de las JONS y los profesores tenían que someterse a un juramento que garantizara a las futuras promociones de periodistas españoles “el espíritu fundador y creador de la Falange”<sup>12</sup> y a un plan de estudios “de clara orientación política”<sup>13</sup>; de hecho, las primeras asignaturas que se impartieron eran un “compendio de materias referidas a cultura general, doctrina política nacional-sindicalista y algunas propias del ejercicio periodístico”<sup>14</sup>. Era tal el control gubernamental sobre la profesión que los periodistas sin carnet tenían que pasar por un examen especial para poder obtener el acceso al Registro Oficial de Periodistas donde la doctrina política nacional-sindicalista y la historia de la FET y de las JONS tenían bastante peso<sup>15</sup>.

Las pruebas de acceso a la Escuela Oficial de Periodismo también fueron evolucionando tanto para el profesorado como para el alumnado. El 29 de agosto de 1962 el BOE hace pública una orden ministerial con el nuevo reglamento de la Escuela<sup>16</sup> que regula este aspecto. Para acceder al profesorado, en primer lugar, había que estar habilitado para el ingreso en la Universidad y, en segundo lugar, los aspirantes debían presentar una memoria autobiográfica sobre su vocación periodística y disposición profesional, poseer un idioma moderno

---

<sup>11</sup> *Op. Cit.*, p. 106.

<sup>12</sup> *Op. Cit.*, p. 103.

<sup>13</sup> Fernández, María Isabel, *La formación de los periodistas españoles*, Comunicación y Sociedad 6 (1 y 2), 1993, 151-157.

<sup>14</sup> Tapia López, A., *Op. Cit.*, p. 234.

<sup>15</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 104.

<sup>16</sup> En el artículo 3 del nuevo reglamento se establece que la Escuela está regida por un Patronato como órgano supremo, Patronato del que es presidente el propio ministro del Departamento y vicepresidentes, por este orden, el subsecretario, el director general de Prensa y el director de la Escuela. Los vocales, dieciséis, son representantes de los diversos medios de comunicación social, de los alumnos y de la Administración. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 120.

y someterse a la prueba que propusiese el tribunal de ingreso<sup>17</sup>. En 1968, los alumnos aspirantes a la Escuela se tendrían que enfrentar a un cuestionario para el ejercicio oral con más de cien temas repartidos en cuatro grupos<sup>18</sup>.

La vida académica de la Escuela Oficial se vio interrumpida en varias ocasiones por la puesta en marcha de los diferentes cursos intensivos que daban paso al Registro Oficial de Periodistas. Para obtener el título oficial de los cursos regulares era necesario aprobar los tres cursos de los que contaba el plan de estudios de la Escuela<sup>19</sup> que en el año 1957 bajo la dirección de Juan Beneyto se le añadirían seminarios y prácticas y diez años más tarde el plan de estudios pasaría a cuatro cursos, con la exigencia de bachillerato y preuniversitario para el ingreso y examen de grado al final de los estudios configurándose así el Periodismo como carrera de nivel docente superior<sup>20</sup>.

La vertebración de la Escuela Oficial de Periodismo está íntimamente ligada a los cambios gubernamentales en materia de prensa y afectó además al gobierno de la propia Escuela. El primer director fue Juan Aparicio López, en un primer mandato que abarcó desde 1942 hasta 1946, año en que la Escuela pasa a depender del Ministerio de Educación Nacional. Con los cursos intensivos hubo un paro de dos años en los cursos regulares y en 1951 se instituye el Ministerio de Información y Turismo del que sería titular Gabriel Arias Salgado y comenzaría el segundo mandato de Juan Aparicio al frente de la Escuela (que sería, además, director general de Prensa); mandato que abarcaría hasta 1957. En este período el plan de estudios sufriría una modificación con la introducción de nuevas materias especializadas que se ofrecían como optativas obligatorias<sup>21</sup> y además se formalizan los exámenes para acabar con las titulaciones de viva voz<sup>22</sup>.

Entre 1957 y 1958 fue director Juan Beneyto en una primera etapa que completaría con una segunda dirección entre 1962 a 1968<sup>23</sup>. La vuelta a la dirección de la Escuela de Beneyto estuvo determinada por la llegada de Manuel Fraga Iribarne al Ministerio de Información y Turismo, quien desliga el puesto de

---

<sup>17</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 121.

<sup>18</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 125.

<sup>19</sup> Tapia López, A., *Op. Cit.*, p. 234.

<sup>20</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 115.

<sup>21</sup> En 1954 se introducen las especialidades de Prensa, Ilustración, Radio, Televisión, Noticiero Cinematográfico, Publicidad y Turismo, optativas con obligatoriedad de escoger dos. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 24.

<sup>22</sup> Esta iniciativa fue introducida por Juan Beneyto en el curso 1952-53 siendo subdirector de la Escuela Oficial de Periodismo, durante este período abogó por darle una mayor seriedad administrativa a la Escuela y además introdujo los libros de actas para tener un mayor control de titulados y matriculados. Cf. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 111.

<sup>23</sup> Entre 1958 y 1962 le sustituye en la dirección de la Escuela Oficial de Periodismo el catedrático de Filosofía Adolfo Muñoz Alonso.

director general de Prensa de la dirección de la Escuela<sup>24</sup>. Beneyto aprovecha este mandato para introducir otro cambio en el plan de estudios “éste acentuadamente profesional y comprensivo con todos los medios de comunicación”<sup>25</sup>.

En 1963, el Ministerio de Información y Turismo dispone la convalidación de asignaturas para los licenciados en Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Económicas que ingresen en la Escuela Oficial de Periodismo<sup>26</sup> que abriría el camino también a la convalidación de los estudios de la Escuela de Periodismo de la Iglesia para tener acceso al Registro Oficial de Periodistas<sup>27</sup>.

En 1964<sup>28</sup> Juan Beneyto deja la dirección de la Escuela al ser nombrado presidente del Consejo Nacional de Prensa y da el relevo de la dirección de la Escuela a Bartolomé Mostaza, antiguo profesor de la Escuela de *El Debate* y editorialista de *Ya* que ocupará el cargo hasta 1969 por decisión del nuevo ministro de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella, quien nombra como sucesor de Mostaza a Emilio Romero Gómez, director del diario *Pueblo*. Romero fue el último director de la Escuela Oficial de Periodismo, al año siguiente de su nombramiento se promulga la Ley General de Educación que da paso a los estudios de Periodismo a la Universidad.

### 1.1.2. Barcelona

La Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona nace por orden ministerial el 6 de septiembre de 1968 y es inaugurada por el ministro de Información y Turismo Manuel Fraga Iribarne el 19 de noviembre de ese mismo año<sup>29</sup>. Pero a esta fecha tan tardía habrían de precederle otras iniciativas motivadas, una vez más, por la inclusión de los profesionales catalanes en el Registro Oficial de Periodistas.

El primer precedente a la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona se encuentra en marzo de 1952 con un anuncio publicado en la *Gaceta de la Prensa Española* donde se ofertaba un Curso de Periodismo Profesional que fue acogido por la sociedad catalana con cierto sarcasmo por el marcado cariz de correspondencia con Madrid<sup>30</sup>. La Dirección General de Prensa llevó a cabo

<sup>24</sup> El director General de Prensa pasa a ser el propagandista Manuel Jiménez Quílez, antiguo alumno de la Escuela de Periodismo de *El Debate*.

<sup>25</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 25.

<sup>26</sup> BOE 27 de agosto de 1963, n.º 205 pp. 12670-12671.

<sup>27</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 26.

<sup>28</sup> En diciembre de 1964 la delegación nacional de juventudes (antes Frente de Juventudes) abre una escuela de preparación Periodística para examen de ingreso en la Escuela Oficial. Cf. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 26.

<sup>29</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 136.

<sup>30</sup> *Op. Cit.*, p. 112.

un cursillo desde julio a septiembre de ese mismo año en el Ateneo, dirigido a profesionales de periódicos de Barcelona.

Después de esta iniciativa, el organismo gubernamental acuerda la creación de una Sección Oficial en Barcelona de la Escuela Oficial de Madrid pero solo hábil para los dos primeros años, teniendo los alumnos que hacer el tercer año en Madrid para poder obtener el grado<sup>31</sup>. El director de la Sección Oficial fue el propagandista Claudio Colomer Marqués, periodista en *El Correo Catalán* y la sede se estableció en el mismo Ateneo.

Más tarde, en 1954, se inician los Cursos de Altos Estudios de Información en Reus y Salou “los cursos más o menos esbeltos de Salou trataban de cuestiones profesionales, como la Jefatura de Redacción, la crítica literaria y otras secciones del periódico, así como de experiencias personales”<sup>32</sup>.

En el mes de mayo de 1963 la Sección Oficial de Barcelona echa el cierre y comienza otra nueva iniciativa, la última antes de la creación de la Escuela Oficial de Barcelona: el Centro Nacional de Perfeccionamiento de Periodistas, que dirigido por el director de la Escuela Oficial<sup>33</sup> se ubicó en Sitges y contó con Manuel Ibáñez Escolaf, periodista de *El Correo Catalán*, como subdirector local de Barcelona. El objetivo de este Centro era “formar profesores de Escuelas de Periodismo, redactores jefe, corresponsales en el extranjero y redactores de agencias de noticias”<sup>34</sup>. El curso de este Centro de Perfeccionamiento duraba veintiún días y se realizaba en régimen de internado para evitar dispersión de alumnos y profesores internacionales que acudían para impartir las clases<sup>35</sup>. El Centro Nacional de Perfeccionamiento de Periodistas estuvo en vigor hasta que en 1968 se integró con los Cursos de Periodismo de Santander.

En la inauguración de la Escuela Oficial de Barcelona, en 1968, el ministro Manuel Fraga Iribarne insistió en que se trataba de una creación nueva e independiente<sup>36</sup>:

Se trataba de una creación y no de ningún restablecimiento de la antigua Sección de la Escuela Oficial, de Madrid, que había vegetado en Barcelona hasta su disolución. La Escuela que estaba inaugurando era la Escuela Nacional de Periodismo de Barcelona. Una Escuela que para nada tenía que depender de Madrid.

---

<sup>31</sup> *Op. Cit.*, p. 114.

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> En aquel año el director de la Escuela Oficial de Periodismo era Juan Beneyto en su segunda etapa al mando.

<sup>34</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 124.

<sup>35</sup> En el curso de 1964 el profesorado internacional hallaba cantera con profesionales provenientes de *Le Figaro* (París), *Diario de la Marina* (La Habana), *Rheinische Post* (Düsseldorf), *Il Tempo* (Roma) Cf. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 125.

<sup>36</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 135.

Una Escuela que podía por sí misma dar títulos de periodista y tramitar sin más la inscripción de sus graduados en el Registro oficial de Periodistas.

La Escuela Oficial tuvo gran acogida y un gran número de matrículas, estuvo dirigida por Julio Manegat, crítico literario y teatral de *El Noticiero Universal*, además era licenciado en Filosofía y Letras y novelista. Se fijó como sede de las clases la Delegación Provincial de Información y Turismo<sup>37</sup>. La Escuela se acogió al plan de estudios de cuatro años con examen de grado y fue acompañada de *Cafés de Redacción* institucionales que se celebraron en la sede de la Asociación de la Prensa.

Con el cuarto curso académico en marcha, al igual que pasaría con la Escuela Oficial de Madrid, se anuncia por Decreto el trasvase de las Escuelas de Periodismo a la Universidad. Ese mismo año, además, se forman los primeros tribunales independientes de Madrid para el examen de grado de los alumnos de la primera promoción que funcionarían hasta el cierre de la Escuela.

## 1.2. El Estudio General de Navarra

El Estudio General de Navarra fue fundado en octubre de 1952 por el Opus Dei<sup>38</sup>, del seno de este Estudio nacen en 1958 unos cursos de verano internacionales que comenzaron titulándose *Periodismo y Cuestiones de actualidad* y que a partir de 1965 pasaron a conocerse como *Ciencias y Técnicas de la Información* y se prolongaron hasta 1969<sup>39</sup>. Además, según apunta Vigil y Vázquez, contaron con profesores nacionales y extranjeros siguiendo la dinámica iniciada en los cursos de Santander<sup>40</sup>.

Los cursos de verano fueron la antesala para la creación, en octubre de ese mismo año, 1958, del Instituto de Periodismo de Navarra<sup>41</sup> bajo la dirección de Antonio Fontán Pérez<sup>42</sup>, doctor en Filosofía clásica, graduado en Periodismo en la Escuela Oficial en 1956. El Instituto nacía con un objetivo: “atender la formación general, doctrinal y técnica de los futuros profesionales de los medios de comunicación, incluyendo las actividades editoriales”<sup>43</sup>.

---

<sup>37</sup> *Op. Cit.*, p. 136.

<sup>38</sup> Barrera, C., *Josemaría Escrivá de Balaguer y el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, Studia et Documenta: revista dell'Istituto Storico* San Josemaría Escrivá, n.º 2, 2008, p. 231.

<sup>39</sup> Tapia López, A., *Op. Cit.*, p. 243.

<sup>40</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 155.

<sup>41</sup> Barrera, C., *De la Escuela de El Debate al Instituto de Periodismo de Navarra* en Legorburu Hortelano, J. M. y Serrano Oceja, J. F. (Coords), *Ángel Herrera, Periodista*, CEU Ediciones, Madrid, 2009, p. 91.

<sup>42</sup> Fontán, A., *Periodistas en la Universidad: del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales*, Anuario de Historia de la Iglesia, 10 (2001), p. 748.

<sup>43</sup> Tapia López, A., *Op. Cit.*, p. 242.

El plan de estudios seguía las pautas oficiales y comenzó siendo de tres años según lo vigente en aquel momento, para pasar al plan de cuatro años con el cambio del plan oficial que entró en vigor a partir de 1966.

El 6 de agosto de 1960 el Estudio General de Navarra fue elevado canónicamente al rango de Universidad, de lo cual se beneficiaron sus centros de enseñanza incluido el Instituto de Periodismo. Pero el reconocimiento civil tardaría aún dos años de la mano del ministro Fraga Iribarne. Con este reconocimiento otorgado por el Consejo de Ministros en septiembre de 1962<sup>44</sup>, se dispone que la dirección del Instituto depende de la Junta de Gobierno de la Universidad de Navarra, a la cual competía la asignación de profesores que en última instancia debía reconocer el ministro de Información y Turismo. Además, los alumnos debían someterse a un tribunal mixto integrado por profesores del Instituto y de la Escuela Oficial para someterse a convalidación el título.

A los cursos regulares y cursos de verano, entre 1963 y 1967, se unen otras iniciativas anuales como las Semanas de Estudio para Graduados en Periodismo y las Semanas de Prensa Universitaria, con un objetivo doble “por un lado, dotar de una formación permanente a los profesionales de las empresas y medios informativos. Por otro lado, procurar una relación del Instituto con entidades informativas, asociaciones de prensa, y otros centros españoles y extranjeros dedicados a la formación de periodistas o a la investigación de la actividad informativa”<sup>45</sup>.

El Instituto de Periodismo de Navarra sería además el precursor junto a la *Association International des Etudes et Recherches sur l'Information* (AIERI) del I Congreso Internacional de Enseñanza del Periodismo que se celebró en Pamplona del 24 al 26 de abril de 1968, “dedicado a la formación de los profesores de Periodismo, efectuado con asistencia de un centenar de profesores y estudiosos provenientes de diecisiete países”<sup>46</sup>.

En 1968 el Instituto de Periodismo de Navarra celebra su X aniversario, conmemorado en la publicación n.º 11 de sus *Cuadernos de Trabajo* titulado *Ciencia y Enseñanza del Periodismo*, que con referencias a profesores y periodistas de todo el mundo pretendía ser un homenaje a la Escuela Oficial de Periodismo<sup>47</sup>. Finalmente, con el decreto de 1971 el Instituto de Periodismo de Navarra se transformaría directamente en Facultad.

<sup>44</sup> El reconocimiento concedido fue similar al otorgado a la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 155.

<sup>45</sup> Tapia López, A., *Op. Cit.*, p. 243.

<sup>46</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 156.

<sup>47</sup> Benito Jaén, Á., *Prólogo a la comunicación. Treinta años de Investigación de los Medios en España*, Editorial Complutense, Madrid, 1994, p. 71.

### 1.3. Otros antecedentes

Las iniciativas académicas en torno a la formación profesional del periodista no se limitaron durante este tiempo a la creación de los nuevos Centros y Escuelas oficiales mencionadas, también se llevaron a cabo unos cursos de verano que fueron complementarios y a la vez independientes de los planes de estudios de los centros. La trayectoria de estos cursos de verano estuvo muy ligada a los cursos académicos de las escuelas.

#### 1.3.1. Cursos de Santander

Como se ha señalado anteriormente, los Cursos de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo comienzan su andadura en 1947 en Santander bajo la dirección de Fernando Martín-Sánchez Juliá. Precisamente hasta dicha Escuela habría que remontarse en cierto modo para encontrar el origen de estos Cursos.

Cuando en febrero de 1933 Ángel Herrera Oria abandona la dirección del diario *El Debate* y pasa a dirigir la Junta General de Acción Católica, este organismo pone en marcha ese mismo verano los Cursos de Verano de Santander<sup>48</sup> como parte de la Universidad Internacional de verano<sup>49</sup>. Este evento estuvo dirigido por el propagandista y catedrático Juan de Contreras, marqués de Lozoya, y tuvieron como sedes el Seminario de Monte Corbán, para sacerdotes y seminaristas; el Colegio de los Sagrados Corazones, para maestras estudiantes y Jóvenes de Acción Católica; y el Colegio Cántabro, para universitarios, educadores, periodistas y obreros<sup>50</sup>.

En materia de Periodismo, los profesores de este curso provenían de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, entre ellos, Vicente Gállego o Nicolás González Ruiz<sup>51</sup>, y además, se contaba con una oficina de información de los cursos para los periódicos de Madrid y Santander de la que se encargaba José María

---

<sup>48</sup> Alcalá Santaella, M. y Legorburu, J. M., "Actualidad del pensamiento de Herrera Oria sobre la formación del periodista católico", en Cantavella, Juan y Serrano Oceja, J. F. (Coords), *La formación del periodista católico*, Edibesa, Madrid, 2008, p. 119.

<sup>49</sup> Vinculados a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo que, según documenta la propia Universidad, fue creada mediante un decreto del Gobierno de la II República en 1932 siendo ministro de Instrucción Pública el socialista Fernando de los Ríos. La denominación inicial fue la de Universidad Internacional de Verano de Santander y tuvo su sede en el Palacio de la Magdalena en Santander.

<sup>50</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 64.

<sup>51</sup> Gordon, M., *Tesis doctoral: La enseñanza del Periodismo en el mundo occidental. Estudio Histórico y comparado de tres escuelas*, Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales NY 387/91, Madrid, p. 88.

García Escudero<sup>52</sup>. Estos cursos de verano, ya desde sus inicios, nacieron con una vocación de ser en un futuro “Facultad en miniatura”<sup>53</sup> pero se interrumpieron con el inicio de la contienda en 1936.

En 1947 comienzan los Cursos de Periodismo que dirige Fernando Martín-Sánchez. Al igual que el antecedente mencionado, en esta ocasión también dependían de la Universidad Internacional, concretamente de la Sección de Problemas Contemporáneos que dirigía el propagandista Joaquín Ruiz-Giménez. Tanto este puesto como el de la dirección de los Cursos de Periodismo, son nombrados directamente por el ministro de Educación, en aquel entonces, el propagandista José Ibáñez Martín.

El calado de estos Cursos de Periodismo de Santander desde sus orígenes lo muestran las instituciones y organismos que los sustentaban desde el comienzo<sup>54</sup>:

Empezaron éstos bajo el patrocinio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. A partir de 1966 fueron patrocinados por los ministerios de Asuntos Exteriores, Educación Nacional e Información y Turismo, con el que se evitaba el predominio de este último ministerio. Al llegar Fraga Iribarne a ministro de Información y Turismo, con colaboradores salidos de la Editorial Católica –de cuya junta de Gobierno era presidente Martín Sánchez– los cursos pasaron a integrarse en la Escuela Oficial de Periodismo, dirigida entonces por Bartolomé Mostaza, redactor consejero de *Ya* y profesor que había sido de los cursos normales de la Escuela de *El Debate*.

El gobierno de estos cursos siempre estuvo regido por Fernando Martín-Sánchez, desde 1947 hasta 1964 como director y a partir de 1965 hasta su fin como presidente. Los cursos contaban además con una subdirección, que en una primera etapa, de 1947 a 1953 estuvo encomendada a José María García Escudero, una figura que ya estaba presente en la etapa pasada como ya se ha mencionado.

El profesor Juan Beneyto estuvo implicado en los cursos como subdirector desde 1954 hasta 1957<sup>55</sup>, año en el que fue nombrado director general de Prensa. Al año siguiente volvió como subdirector hasta 1964 y como jefe de estudios hasta 1970. El periodista Santiago Galindo Herrero también fue subdirector junto al profesor Beneyto de 1954 hasta 1969.

<sup>52</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 64.

<sup>53</sup> Herrera Oria, Á., *Obras Completas Vol. VI: Discursos y Conferencias (2º)*, BAC, Madrid, 2005, p. 37.

<sup>54</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 65.

<sup>55</sup> Desde la subdirección, Beneyto procuró orientar los cursos como cursos de perfeccionamiento. Desde los primeros años se tenía por objetivo que pasaran por estas aulas veraniegas todos los periodistas jóvenes de España, a la vez que atraer los a los universitarios hacia el Periodismo. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 66.

Las conexiones de estos cursos con la Escuela Oficial de Periodismo se hacen más notorias cuando en 1965 Bartolomé Mostaza, director de la Escuela, asume la dirección de estudios hasta 1969, haciéndose cargo además de los seminarios que les habían sido encomendados a Beneyto y Galindo. La vinculación con la Escuela se refuerza aún más cuando en 1970 asume la dirección de los Cursos el director de la Escuela Oficial, Emilio Romero, hasta el año siguiente que se celebrarían los últimos, y el secretario de la Escuela Oficial, Andrés Romero, asumiría la jefatura de Estudios.

Además, desde 1955, el diploma de los Cursos de Santander facilita el acceso a la Escuela Oficial<sup>56</sup>:

No solo serviría de mérito a los periodistas matriculados en los mismos, sino que también, acompañado de una memoria, facilitará el examen de grado a los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo y, dispensará del test de curiosidad periodística a los universitarios que desearan ingresar en la misma Escuela”.

Asimismo, a partir de 1958 se obtiene otro privilegio por orden del Ministerio de Trabajo “los periodistas que asistían a los Cursos de Santander podían hacerlo sin que se les descontase de sus vacaciones reglamentarias, los días que estuviesen en el curso, de medio mes de duración en julio o en agosto”<sup>57</sup>.

Los cursos, al igual que los de antaño, contaban con un secretario, que desde 1954 hasta el final en 1971, fue una labor desempeñada por el periodista Félix Alejandro Alarcón Díaz, de *Radio Nacional de España*, profesor también de las Escuelas de Periodismo Oficial y de la Iglesia.

La metodología, según relata Vigil y Vázquez<sup>58</sup>, comportaba la exposición y propuesta del tema por cada profesor o conferenciante, seguidas de coloquio con “personas capaces de hacer fecunda la mutua exposición de ideas”. Todo ello completado por los seminarios y sesiones de trabajo sobre las correspondientes lecciones.

Los Cursos de Periodismo de Santander seguían un plan muy preciso tratando temas muy variados y de gran calado para la profesión hasta el punto de que los temas tratados incidieron en algunas leyes<sup>59</sup> y eran tenidos muy en cuenta. El propio Juan Beneyto llega a afirmar que “estos (cursos) fueron en parte principal la tribuna de Martín-Sánchez; el altavoz de sus tesis sobre

<sup>56</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 69.

<sup>57</sup> *Op. Cit.*, p. 66.

<sup>58</sup> *Op. Cit.*, p. 67.

<sup>59</sup> En un acto público en Santander con motivo de un reconocimiento por parte de su Consistorio a Martín-Sánchez por los Cursos de Periodismo, Manuel Fraga comentó que el proyecto de Ley de Prensa e Imprenta recogía lo esencial de las ideas elaboradas durante muchos años por Fernando Martín Sánchez en el seno de estos Cursos de Periodismo. Fraga Iribarne, M., *Crónica de medio siglo. 1931-1982*, Planeta, Barcelona, 1980, p. 146.

organización del periodismo, también la llamada de atención a la Iglesia en temas concretos, la resonancia de temas vivos planteados en la sociedad española en materia de Prensa”<sup>60</sup>.

Los temas abordados abarcaron desde análisis del periódico, la información, las empresas periodísticas, la institucionalización de la prensa y sus cuestiones jurídicas hasta la publicidad, todo ello “con un designio universitario de recoger en lo disperso en la materia, ordenarlo en cuerpo de doctrina para orientación de la sociedad y oferta firme al poder público, renuente en la cuestión, como base para una futura legislación de Prensa”<sup>61</sup>.

Juan Beneyto consideraba estos cursos en 1953 como un valor complementario, realzando la importancia de los mismos como “cursos de contacto para profesionales” y equiparándolos a los realizados por el Instituto Americano de Prensa de la Universidad de Columbia<sup>62</sup>:

Con categoría singular y con eficacia incluso superior a la de las mismas Escuelas, deben ser atendidos los Cursos de contacto, ejemplarmente realizados por el Instituto americano de Prensa de la Universidad Columbia, que reúne periódicamente en sesiones de mesa redonda a representaciones muy lucidas y muy preparadas del periodismo activo de aquella inmensa república. La investigación marginal –del tipo de la que entre nosotros ofrece el Curso de Periodismo de la Universidad Internacional de Santander, donde quince días de conferencias y sesiones de trabajo no pueden representar un punto nuclear, sino un complemento o culminación, muy útil para profesionales o, por lo menos, para ya graduados en la Escuela– es de un gran valor y puede servir, como en el ejemplo americano de Columbia, para reunir directores de periódicos, redactores y especialistas en verdaderos seminarios y en sesiones magistrales, en coloquios y en conferencias seguidas de debate, auténticos *fori*, que sirvan para suscitar el mejor conocimiento de los problemas o, sencillamente, para expandir en la órbita de los profesionales de la Prensa.

Entre los alumnos matriculados durante estos Cursos de Periodismo hubo bastante presencia extranjera, quedando constancia de matriculados de Austria, Bélgica, Francia, Eslovenia, Croacia, Italia, Rumanía, Hungría, Polonia, Portugal, El Salvador, México, Costa Rica, Cuba, Colombia, Ecuador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Perú, Canadá y Estados Unidos<sup>63</sup>.

---

<sup>60</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 65.

<sup>61</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 67.

<sup>62</sup> Beneyto, J., “La enseñanza del periodismo”, *Revista de Educación*, n.º 17, 1954, p. 162.

<sup>63</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 66.

#### 1.4. Vinculación de los antecedentes con la Escuela de la Iglesia

Las conexiones de los antecedentes más inmediatos a la Escuela de Periodismo de la Iglesia tienen un denominador común: todos ellos sustentan sus bases en la Escuela de Periodismo de *El Debate*. La primera Escuela de Periodismo en España supuso un modelo que sería copiado por iniciativas posteriores que de no ser por el camino abierto por la de *El Debate* probablemente hubiesen corrido la misma suerte que las otras iniciativas frustradas. El éxito de la Escuela de Periodismo de *El Debate* en la formación de periodistas profesionales con una buena preparación que posteriormente ocuparon puestos relevantes en los medios fue sin duda el mayor aval de las Escuelas que siguieron su camino después.

La Escuela Oficial de Periodismo supuso un paso importante para la oficialización y formalización de los estudios de Periodismo y contó con profesionales que habían sido formados en las cabeceras de la Editorial Católica e incluso pasaron por la aulas de la Escuela de *El Debate*. En aquella época, eran pocos los profesionales formados en Escuela y precisamente por eso fueron la principal cantera del profesorado de las iniciativas posteriores<sup>64</sup>:

Muchos de quienes colaboraron en este proyecto procedían de la Escuela de Periodismo de *El Debate* (como alumnos o como profesores: Vicente Gállego Castro, Pedro Gómez Aparicio o Juan Aparicio, entre otros) lo que indica el convencimiento que les acompañaba sobre las bondades de una educación bien orientada hacia el ejercicio de la profesión y también la preparación que habían conseguido con su esfuerzo a lo largo del tiempo.

A todo ello hay que sumar que el actual régimen de Prensa obligaba a ir de la mano de la Escuela Oficial a todo lo que surgiese después, y la Escuela de Periodismo de la Iglesia a pesar de su reclamada independencia desde el origen, tenía que supeditarse a los planes oficiales a merced de obtener la posterior convalidación. También hay que tener en cuenta que algunos de los profesores de la Escuela Oficial también lo fueron de la Escuela de la Iglesia.

La Escuela de Periodismo de la Iglesia en Barcelona llegó a fundarse y a ser reconocida incluso antes que la Oficial en Barcelona, que antes de decirse a abrir un centro satélite en la Ciudad Condal apostó por una serie de cursos de perfeccionamiento como ya se ha apuntado.

Por otro lado, el Estudio General de Navarra optó desde un principio por una apuesta humanística en su plan de Estudios, recogiendo la herencia de la Escuela de *El Debate* y que más tarde también se reflejaría en la Escuela de

---

<sup>64</sup> Cantavella Blasco, J., “La enseñanza del periodismo” en Cantavella Blasco, J. y Serrano Oceja, J. F. (eds.), *Enciclopedia de la comunicación*, CEU Ediciones, Madrid, 2011, p. 637.

la Iglesia. El Estudio General de Navarra también recogió la dinámica iniciada por Herrera Oria en los primeros Cursos de Santander que continuaría más tarde Martín-Sánchez, a través de las Semanas de Estudio, atrayendo de este modo a ponentes destacados y a alumnos no solo de España sino del otro lado del Atlántico. Una apuesta por la formación en la excelencia que se reflejaría también en la Escuela de Periodismo de la Iglesia con la cátedra *España Actual y Mundo Actual*, que atrajo a los intelectuales y personalidades más destacadas para realizar charlas magistrales. Además al igual que en el Estudio General de Navarra, la Escuela de la Iglesia atraería a estudiantes de otros países, sobre todo de América Latina.

Los Cursos de Verano obtuvieron gran prestigio y reconocimiento durante aquella época y los alumnos de todas las Escuelas existentes eran conocedores de ellos, de tal modo que gran parte de ellos fueron partícipes de alguna de sus ediciones como formación complementaria. De hecho, el cardenal Herrera Oria ya los contemplaba en su proyecto de la Escuela de la Iglesia como formación complementaria. Los Cursos de Santander impulsados por Martín-Sánchez estuvieron avalados por la Escuela Oficial de Periodismo y era muy habitual encontrarse entre sus docentes a miembros de la institución oficial.

Los cursos de Santander se daban a conocer en la Escuela de Periodismo de la Iglesia según señala el alumno Eugenio Nasarre, quien acudió con beca hasta en dos ocasiones: “Se nos dio a conocer los Cursos de Santander y yo me apunté y me dieron la beca correspondiente en dos cursos que dirigía Juan Beneyto... fueron unas experiencias muy interesantes, eran unos cursos largos de quince días”<sup>65</sup>, esta experiencia también la compartió el alumno Rafael Ortega “estos cursos los dirigía Martín-Sánchez... nos daban becas para ir allí”<sup>66</sup>.

## 2. Gestación del proyecto

El paréntesis que supuso el cierre de la Escuela de Periodismo de *El Debate* hasta la apertura de la nueva Escuela de Periodismo de la Iglesia no fue un tiempo estéril en lo que a la prensa se refiere para el cardenal Herrera Oria. En 1948 funda en Málaga la Escuela Social Sacerdotal<sup>67</sup> para formación de sacerdotes que se traslada en 1950 a Madrid adquiriendo el nombre de Instituto Social León XIII<sup>68</sup>. Mientras se gestaba el proyecto de la futura Escuela de Periodismo, en el seno de este Instituto, el cardenal Herrera Oria impulsó unos

<sup>65</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>66</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>67</sup> Cf. García Escudero, J. M., *Op. Cit.*, 1998, p. 286.

<sup>68</sup> Cf. Sánchez Jiménez, J., *Op. Cit.*, 1986, p. 133.

cursos monográficos sobre Periodismo. De este modo, en 1952 ya se impartió un curso sobre Redacción Periodística Aplicada que tuvo continuidad y al año siguiente se puso en marcha otro curso de Redacción Periodística, Problemas de Dirección y Reportalismo, que impartieron Nicolás González Ruiz, Aquilino Morcillo y Enrique de Aguinaga, respectivamente<sup>69</sup>.

## 2.1. La decisión de monseñor Ángel Herrera Oria

Ángel Herrera Oria nunca abandonó su inquietud periodística a pesar de su nueva condición de prelado de la Iglesia católica<sup>70</sup> y en muchas de sus manifestaciones públicas siempre dejaba caer sus pensamientos expuestos sobre la prensa, el Estado y la educación. Siguiendo su intuición periodística, vuelve a su idea original sobre las escuelas de Periodismo y propone a sus compañeros del Episcopado retomar aquel proyecto bajo la tutela de la Iglesia<sup>71</sup>:

Ángel Herrera volverá a levantar una Escuela de Periodismo para ofrecer la formación de periodistas enteros y verdaderos. Propone a sus compañeros de Episcopado una Escuela de Periodismo de la Iglesia. Que no es precisamente para formarlos en la doctrina española de la información. No obstante lo cual el Gobierno tendría que aceptarla en virtud de lo concordado con la Santa Sede.

Aunque la Escuela de Periodismo de la Iglesia comenzase sus clases en el curso 1960/1961, la primera mención al proyecto se encuentra casi una década antes de que esta se materialice, cuando en 1951 “una comisión presidida por Fernando Martín-Sánchez Juliá había sido entonces encargada por la propia Comisión Social Episcopal de redactar, como proyecto, los Estatutos y el Plan de Estudios (de la Escuela de Periodismo de la Iglesia), que sustancialmente repetían la experiencia de la Escuela de *El Debate*, de los años treinta, y trataba de adaptarse a los condicionamientos político-administrativos que el Régimen había implantado sucesivamente desde la creación de la Escuela Oficial de Periodismo, el 17 de noviembre de 1941”<sup>72</sup>. Dicha propuesta fue redactada en marzo de ese mismo año y remitida al cardenal primado y a la Comisión Social Episcopal<sup>73</sup>.

El futuro proyecto se enmarcaba como una prolongación de otra obra de Herrera Oria: el Instituto Social León XIII que comenzó con su primer curso

<sup>69</sup> Cf. Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 191.

<sup>70</sup> Fue nombrado obispo de Málaga el 12 de octubre de 1947.

<sup>71</sup> Vigil y Vázquez, M., *El Periodismo Enseñado*, Editorial Mitre, Barcelona, 1987, p. 73.

<sup>72</sup> Sánchez Jiménez, J., *El Cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, Encuentro, Madrid, 1986, pp. 202-203.

<sup>73</sup> Según queda constancia en el Archivo Ángel Herrera Oria.

académico en enero de 1951<sup>74</sup> y que ya contaba con una sección monográfica dedicada a la comunicación y la propaganda.

El proyecto de la nueva Escuela de Periodismo no pudo seguir su curso, pero la Comisión Episcopal de Prensa volvería a retomar la iniciativa en junio de 1958. En esta ocasión, apoyándose directamente en la Editorial Católica como institución para poder materializar la idea y cuya propuesta fue redactada por Fernando Martín-Sánchez<sup>75</sup>:

Se propuso al cardenal primado, como presidente de la Conferencia de Metropolitanos, la necesidad de poder contar para sus plazas de redactores y asimilados en sus propias publicaciones con jóvenes periodistas que, aunque técnica y moralmente se hallan bien preparados gracias a los cuidadosos estudios que por competentes profesores se les imparten en la Escuela Oficial de Periodismo, sin embargo, no conocen, ni dominan ni manejan con habitual facilidad el pensamiento y los criterios de la Iglesia, ni los textos pontificios... ni las pastorales colectivas o individuales del Episcopado español.

Con esta segunda propuesta se le proponía a la Jerarquía directamente que tomase la iniciativa de fundar la nueva Escuela dejando además claro como una de las condiciones que “si la Jerarquía tiene a bien hacerle el encargo (a la Editorial Católica), el compromiso de costear todos los gastos dentro de las posibilidades económicas de la propia Editorial”<sup>76</sup>.

La petición se materializó en junio de 1959, cuando la Comisión Episcopal de Prensa encarga a monseñor Herrera Oria que gestione la colaboración con la Editorial Católica para crear la Escuela de Periodismo de la Iglesia. El 6 de octubre de ese mismo año, el arzobispo de Valladolid, monseñor García Goldáraz, como presidente y en nombre de la Comisión Episcopal de Prensa, envía al ministro de Información y Turismo, Arias Salgado, la solicitud formal con la petición de la creación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia<sup>77</sup>.

En dicha solicitud, la Comisión justificaba la creación de la Escuela apoyándose en el Derecho Canónico y el Concordato con la Santa Sede que apoyaban y reconocían el derecho de la Iglesia a fundar Escuelas de cualquier disciplina, añadiendo, además, que si la Prensa era uno de los grandes medios de propaganda existentes razón demás sería para la Iglesia su utilización para la difusión de sus propias doctrinas y actuaciones.

Los obispos también argumentarían en la solicitud, que en un país católico con prensa católica, es deber de la Iglesia cuidar la formación del periodista

<sup>74</sup> García Escudero, J. M., *De Periodista a Cardenal*, BAC, Madrid, 1998, p. 295.

<sup>75</sup> Sánchez Jiménez, *Op. Cit.*, p. 203.

<sup>76</sup> Sánchez Jiménez, *Op. Cit.*, p. 203.

<sup>77</sup> Archivo Ángel Herrera Oria.

en los principios cristianos y, como además el Estado controlaba la formación periodística, la Iglesia sin sus propias Escuelas se vería obligada a contar con periodistas estatales en sus medios de comunicación, viéndose mermada su soberanía espiritual, por lo que con una Escuela Eclesiástica se contribuiría en cierta medida al bien de la nación.

En última instancia se le reclamaba también al ministro el reconocimiento por parte del Estado de una Escuela de Periodismo de la Iglesia que se pretende fundar en Madrid; la promesa formal de que los títulos emitidos por la Escuela tuviesen valor oficial en todo el territorio español, atendiendo al Concordato.

### 2.1.1. El anteproyecto de monseñor Herrera Oria

En julio de 1959, monseñor Ángel Herrera Oria elabora un completo anteproyecto<sup>78</sup> de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, en el que acompaña a la justificación de la Escuela todo su pensamiento sobre la Prensa elaborado en años anteriores, el porvenir del periodismo, el plan de estudios de la futura Escuela y su ubicación, completándolo además a modo de credenciales con los éxitos obtenidos en la Escuela de Periodismo de *El Debate*, su antecedente más señero.

En dicho anteproyecto, en el que se alude a una elaboración conjunta con la Editorial Católica<sup>79</sup>, comienza afirmando que “la Iglesia tiene derecho a fundar y dirigir Escuelas de Periodismo y a otorgar títulos que capaciten para la práctica de periodista. Para que dichos títulos tengan validez oficial deberán ser convalidados por un tribunal mixto de Iglesia y Estado, previas las pruebas de suficiencia, que, de común acuerdo, establezcan ambas potestades”, además añade que en un Estado católico la Iglesia puede exigir a las Escuelas Oficiales de Periodismo que “garanticen la suficiente formación doctrinal en las siguientes materias: Dogma y moral, Derecho público eclesiástico, Teología social, Vida de la Iglesia contemporánea y Deontología periodística”<sup>80</sup>.

El documento sentencia que “la naturaleza y el carácter de una Escuela de Periodismo depende del fin que se asigne a la profesión periodística” del que depende directamente “la misión social del periodista” dando por sentado que

<sup>78</sup> Texto en Archivo Ángel Herrera Oria y recogido en Herrera Oria, Ángel, *Obras Completas Vol. VI Discursos y Conferencias (2º)*, BAC, Madrid, 2005, pp. 361-372.

<sup>79</sup> La alusión a la Editorial Católica es la nota introductoria a la exposición de la doctrina: “En la Editorial Católica habíamos llegado a concretar –me parece que soy fiel en la exposición– nuestro pensamiento sobre la prensa en los siguientes términos...” Herrera Oria, Á., *Obras Completas Vol. VI Discursos y Conferencias (2º)*, BAC, Madrid, 2005, p. 362.

<sup>80</sup> García Mota, F., *La obra educativa de Ángel Herrera*, en Mateo Avilés, Elías de (Coord), *La vida y obra del Cardenal Herrera Oria. Estudios, testimonios, documentos e imágenes*, Ayuntamiento de Málaga, 2006, p. 106.

“la formación general religiosa media moral y dogmática se supone recibida en el bachillerato superior, sin cuyo título u otro asimilable, nadie podrá ingresar en una Escuela de Periodismo”.

El obispo de Málaga hace una breve síntesis en relación a sus hipótesis sobre la vinculación entre Prensa e Iglesia y Prensa y Gobierno<sup>81</sup> recogiendo brevemente la doctrina periodística que había defendido durante los años de su ejercicio profesional, refiriéndose además a documentos pontificios posteriores<sup>82</sup>.

Monseñor Herrera Oria recuerda en sus notas a este anteproyecto las ideas expuestas en la conferencia *Escuelas de Periodismo* el 21 de abril de 1927 en la Unión Iberoamericana de Madrid<sup>83</sup> donde ya se refería al periódico como institución social y política y mencionaba la emergente ciencia del periodismo en las Universidades europeas, además del recuerdo al modelo de Pulitzer, cuya cita en el suelo de la Escuela de Periodismo de Columbia, a Herrera le gustaba utilizar: “no puedo hacer mayor beneficio a los Estados Unidos de Norteamérica que fundar una Escuela de Periodismo, de la cual salgan los mejores periodistas, que compongan los mejores periódicos, puestos generosamente al servicio de mi patria”.

El impulsor de la Escuela de Periodismo de la Iglesia volvía a las bases de su pensamiento sobre las escuelas y el amplio conocimiento que tenía sobre los estudios comparados que realizó en años anteriores para no contentarse con una simple escuela técnica, sino elevando la profesión a la enseñanza universitaria<sup>84</sup>:

Una Escuela de Periodismo no puede contentarse con ser una simple escuela técnica que enseñe a componer periódicos. La Escuela debe aspirar a ser una facultad universitaria, que prepare profesionalmente para el ejercicio de la profesión periodística.

En el mencionado documento, Herrera Oria anticipa así la futura creación de las facultades de Periodismo, algo que nunca perdió de vista y deseaba ya con la creación de la Escuela de *El Debate*, ahora reafirmaba esta idea

---

<sup>81</sup> Conceptos desarrollados anteriormente en el apartado 2.1. “El Periodismo según Ángel Herrera Oria”

<sup>82</sup> Concretamente hace referencia al discurso sobre prensa católica y opinión pública, de 17 de febrero de 1950 pronunciado por Pío XII.

<sup>83</sup> Texto completo en Herrera Oria, Á., *Obras selectas*, BAC, Madrid, 1963, pp. 236-249.

<sup>84</sup> Herrera Oria, Á., *Obras Completas Vol. VI Discursos y Conferencias (2º)*, BAC, Madrid, 2005, p. 365.

adelantándose a su tiempo de modo profético<sup>85</sup> y dedicándole todo un apartado en el anteproyecto, donde ya preveía la adaptación de la Escuela a la Universidad<sup>86</sup>:

Como complemento de lo anterior, se anticipa la idea de que algún día habrá Facultad de Periodismo, no ya Escuela o institutos. (Nadie se extrañe del aserto. Por vía de ilustración diré que yo he alcanzado los tiempos en que personas sabias se sonreían, cuando oían hablar de facultades de Economía o de Pedagogía). La Escuela de Periodismo de la Iglesia, pues, debe tener desde el primer momento un carácter universitario. Si es posible, por el emplazamiento, y, sobre todo, por el profesorado y por el alumnado. La Escuela de Periodismo de la Iglesia debe tener amplio criterio de adaptación para convalidar asignaturas doctrinales, similares o análogas a las de su Plan y aprobadas en la Universidad oficial.

De hecho, ya desde antes de la creación de la Escuela, consideraba la convalidación de los títulos un problema que se debía tener en cuenta: “el problema de 1959 en España es el de crear una Escuela Periodismo de la Iglesia, cuyos títulos puedan gozar de validez oficial”, para lo cual la Escuela debería “acomodarse en lo posible al Plan Oficial, e incluir en el aquellas materias que el Estado juzgue necesarias para obtener el título de periodista”<sup>87</sup>.

Antes de adentrarse en el Plan de Estudios de la futura Escuela, Herrera Oria también mencionaba el porvenir del Periodismo<sup>88</sup> volviendo a incidir en la misión del periodista al servicio de la Iglesia y del Estado para concluir la conveniencia de ambas instituciones de tener al frente periodistas preparados y especializados de acuerdo a una misión concreta. El obispo de Málaga, vuelve a adelantarse a su tiempo; se refiere con ello a una preparación especializada en materias concretas para que el periodista pueda cumplir su misión lo más convenientemente posible, y lo ejemplifica como una necesidad para periodistas en ministerios, periodistas en publicaciones eclesiales, e incluso periodistas en embajadas. Y tras exponer un plan de estudios detallado en el que se contempla la obligatoriedad de unos cursos de verano complementarios, sitúa la ubicación de la Escuela en el Instituto Social León XIII, en sede compartida con la Editorial Católica para las asignaturas más técnicas.

Concluye el anteproyecto con las credenciales de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, donde señala las dificultades de los comienzos con la oposición

---

<sup>85</sup> Más tarde en una carta dirigida a Joaquín Ruiz-Giménez el 13 de marzo de 1963 con la Escuela ya en marcha, volvía a referirse a esta inquietud de altura universitaria que deseaba para la Escuela: “conoces mi interés por lograr una Escuela de Periodismo con altura universitaria” García Escudero, J. M., *Pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*, BAC, Madrid, 1987, p. 305.

<sup>86</sup> *Op. Cit.*, p. 366.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 366.

<sup>88</sup> *Cf. Op. Cit.*, p. 367.

de la profesión, la duración de la Escuela y sus triunfos, recordando los alumnos más destacados de la Escuela con puestos de responsabilidad en la profesión rescatados de la lista que publicó *El Debate* el 17 de julio de 1935.

### **2.1.2. Primeras dificultades**

Una vez publicados por el Ministerio de Información y Turismo los decretos necesarios<sup>89</sup> para la creación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, la Comisión Episcopal de Prensa elaboró un informe señalando varias objeciones a dichos documentos gubernamentales que afectaban directamente a la autonomía de la Escuela y a las convalidaciones de los títulos<sup>90</sup>: “no solo no aplican lo dispuesto en los decretos al principio mencionados sino que destruyen algunos derechos de la Iglesia que los decretos manifiestamente reconocen, como se especifica en el estudio o informe que sigue”, la Comisión hace referencia a una contradicción hallada en los decretos donde, por un lado se reconoce que la Escuela “será dirigida directamente por la Comisión Episcopal de Prensa o Información, que reglamentará todo lo relativo a su sistema docente, organización interna, gobierno y formación pedagógica y nombramiento de profesores” y por otro, se expone que “los profesores serán designados por la jerarquía eclesiástica, que dará conocimiento al Ministerio de Información y Turismo (...) por si existieran dificultades de carácter político general”.

En el informe, la Comisión Episcopal de Prensa, también objeta que los planes de estudio de su Escuela tengan que pasar por la Escuela Oficial de Periodismo, a lo que expone “no habría inconveniente en admitirlo con dos condiciones: que sea solamente a título informativo y que el conocimiento se traslade no a la Escuela Oficial sino al Ministerio de Información y Turismo”. También le parece excesivo que los planes de estudio “comprendan las materias y conocimientos que se cursan en la Escuela Oficial” y que tengan que reseñarse “los trabajos prácticos que se realicen de acuerdo con las normas académicas vigentes”.

En el artículo cuarto de dicho documento, se reivindica la importancia de la formación previa requerida para poder formar parte de la Escuela, discutida también en los decretos “podría, en verdad, discutirse si puede o no exigirse el título de enseñanza media que habilite el acceso a la Universidad en virtud de los decretos que el proyecto de orden ministerial pretende aplicar. Pero no

---

<sup>89</sup> Decretos ministeriales de 7 de septiembre de 1960 y del 8 de septiembre de 1962 en los que el Ministerio de Información y Turismo aprueba las disposiciones necesarias para la creación del proyecto.

<sup>90</sup> “Informe sobre el proyecto de Orden Ministerial para Escuelas de Periodismo de la Iglesia” consultado en el archivo personal de José María Eguaras, secretario de Ángel Herrera Oria, en el Centro de Documentación e Investigación de la ACdP.

ha lugar porque parece muy bien que se exija. De hecho así se hace en la Escuela de la Iglesia (...). Más aún, se halla en estudio una sugerencia sobre la conveniencia de exigir incluso título universitario para dar más prestigio al de periodista por la Escuela de la Iglesia”.

Tampoco admite que se pueda “restringir que alumnos de una Escuela pasen a la otra libremente” refiriéndose a la Oficial y a la de la Iglesia en ambos sentidos y rechaza la exigencia que se le impone respecto a los tribunales de reválida de establecer una terna “si la propuesta se hace en forma de terna, la designación será propia del ministro (...) al exigir la terna y más al poner la cláusula ‘De conformidad con el uso académico y canónico’... ha interpretado el ‘hará propuesta’ en el sentido de ‘presentará’ la terna para que el ministro designe y nombre”.

Y, finalmente, una aprobación de conformidad en que los profesores de la Escuela Oficial también lo sean de la de la Iglesia “es o puede ser muy conveniente, en especial cuando se trata de profesores de gran prestigio, que los alumnos de ambos centros puedan escucharlos y ser formados por ellos”.

### **2.1.3. Convalidaciones**

Ya antes de la puesta en marcha de la Escuela, monseñor Herrera Oria trabajó en un proyecto de convalidaciones a mediados de julio de 1959 que llamó “Anteproyecto de proyecto sobre convalidación de estudios cursados en la Escuela de Periodismo de la jerarquía eclesiástica española” y remitió a sus compañeros del episcopado miembros de la Comisión Episcopal de Prensa<sup>91</sup>.

El documento fue recibido el 16 de julio por el obispo de Huelva y presidente de la Comisión Episcopal, monseñor Pedro Cantero Cuadrado, que responde a Herrera, el 20 de julio, devolviéndole una serie de “sugerencias” al mencionado anteproyecto entre las que se encuentran: incluir en el preámbulo “el derecho de la Iglesia de crear no una, sino varias escuelas de Periodismo”; la propuesta de llegar a un acuerdo con el Estado para definir el concepto de “publicaciones de la Iglesia” y la conveniencia de distinguir entre “instituciones privadas y públicas de la Iglesia de igual forma que dentro del propio Estado”; y finalmente, su desacuerdo en que la presidencia del tribunal esté desempeñada por el director de la Escuela Oficial “podría ser otra persona, catedrático de universidad, elegida por turno automático dentro del escalafón de la docencia universitaria española”.

---

<sup>91</sup> La correspondencia referida se produce entre monseñor Herrera Oria, obispo de Málaga, monseñor Pedro Cantero Cuadrado, obispo de Huelva; monseñor Zacarías de Vizcarra, obispo consiliario general de la Acción Católica Española. Archivo Personal de José María Aguarás, secretario de Ángel Herrera Oria, en el Centro de Documentación e Investigación de la ACdP.

Monseñor Herrera Oria también halló respuesta el 19 de julio de monseñor Zacarías de Vizcarra y Arana<sup>92</sup>, obispo consiliario general de la Acción Católica Española, siendo este más benevolente con los comentarios y limitándose a cambios de redacción de tipo “añadir el adjetivo nacional” para referirse a “la expedición del título oficial nacional de periodista”.

El asunto de la convalidaciones quedaría zanjado con el decreto emitido por el Ministerio de Información y Turismo el 28 de febrero de 1963 que afectaba a la convalidación de alumnos de centros no oficiales, con este decreto “el Ministerio debía conocer los nombramientos de los profesores a principio de curso (...) igualmente había que informar de los respectivos planes de estudio y tener en cuenta que los exámenes de grado versarían sobre el programa de la Escuela Oficial de Periodismo”<sup>93</sup>.

## **2.2. Cartas con el ministro Arias Salgado**

En los años de gestación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia surge la polémica sobre la censura y el papel del Gobierno sobre la Ley de Prensa vigente en 1938, iniciándose un debate sobre si la ley debía materializarse con un nuevo proyecto que regulase la Prensa en España. En este contexto, Moragas i Spá<sup>94</sup> apunta que “la aparición de las escuelas e institutos de Periodismo de la Iglesia en España deberán interpretarse en un contexto extracadémico, de la pugna de las familias del Régimen por controlar las distintas parcelas del poder”.

La creación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, en este sentido, suponía una iniciativa más de Herrera Oria por alcanzar un periodismo más objetivo que además gozara de autonomía propia, según Vázquez<sup>95</sup>:

Eso es lo que discutían los católicos de la A.C.N. de P, que aspiraban a una autonomía para las publicaciones de la Iglesia con respecto al Estado, por más católicos que fueran sus gobernantes, y que por ese motivo mantuvieron polémicas con el muy católico ministro (Arias Salgado). Sobre esos temas debatieron con él, en diversas ocasiones (...). Así que, la Escuela había de adaptarse a los planes de estudio de la Escuela Oficial, pero no limitarse a ellos.

Y las ocasiones llegaron con la polémica abierta entre el ministro Gabriel Arias Salgado con monseñor Herrera Oria que pasó del ámbito privado de la correspondencia al público, trasladándose las respuestas de ambos al *Boletín*

---

<sup>92</sup> Archivo Personal de José María Aguarás en el Centro de Documentación e Investigación de la ACdP.

<sup>93</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 124.

<sup>94</sup> Moragas, Miquel de, *Teorías y Estudios de la Comunicación*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981, p. 229.

<sup>95</sup> Vázquez Allegue, J., *La Escuela de Periodismo de la Iglesia*, en <http://escuelaperiodismodelaiglesia.blogspot.com.es/> (consultado 11 de diciembre de 2016).

de Obispado de Málaga<sup>96</sup> por parte del obispo y al semanario *El Español*<sup>97</sup> por parte del ministro.

El motivo del desacuerdo entre ambos estaba motivado cuando estaba en la opinión pública la gestación de un nuevo proyecto de ley de Prensa que erradicara el vigente de 1938 y las declaraciones del ministro sobre “el magno problema: naturaleza, derechos y obligaciones de la prensa diaria”<sup>98</sup> provocaron que Herrera se pronunciara en el Congreso Nacional de Prensa de Barcelona el 12 de diciembre de 1954<sup>99</sup>:

En los congresos nacionales de Prensa (1953-1955) el ministro Arias Salgado insistió en algo que llegó a convertirse en el *leit-motiv* del ministerio que representaba: la nueva Doctrina de la Información. Las líneas básicas de esta doctrina podían resumirse en las propias palabras del ministro, expresando que el sistema de prensa español era y debía seguir siendo de prensa no incontrolada ni estatificada, sino de prensa orientada.

Más tarde, en un discurso pronunciado en Alicante, el ministro volvía sobre lo mismo diciendo que: “la existencia de la ley de Prensa de 1938 nos permite elaborar los supuestos doctrinales y recorrer este camino de perfeccionamiento con la seguridad que quiere el hallazgo de soluciones permanentes. Una sólida base doctrinal y un tacto de *guante blanco* son imprescindibles para perfeccionar la regulación de esta actividad básica de la sociedad”<sup>100</sup>.

Estas declaraciones también motivaron la publicación de un editorial en la revista *Ecclesia*<sup>101</sup>, dirigida en ese momento por Jesús Iribarren del que se hizo eco también monseñor Herrera y lo suscribía en su argumentación al ministro<sup>102</sup>:

La Iglesia no puede callar en este punto. Por la materia en sí. Se discute uno de los derechos individuales, anteriores al Estado, concedido por la naturaleza (...) No puede callar la Iglesia, porque la prensa es instrumento de difusión de su doctrina, de educación popular y de defensa de sus derechos ante la opinión pública y ante los Gobiernos (...) Todos debemos sentirnos colaboradores suyos, más pronto a la crítica benévola y constructiva que a la censura amarga y desleal.

<sup>96</sup> *Boletín Oficial del Obispado de Málaga*, de febrero de 1955.

<sup>97</sup> Semanario *El Español*, n.º 323 al 6-12 de febrero de 1955.

<sup>98</sup> Ruiz Sánchez, J. L., *Prensa y propaganda católica (1832-1965)*, Universidad de Sevilla, 2002, p. 72.

<sup>99</sup> Mata Lara, A. M., *Diferencias entre Ángel Herrera Oria y el estado franquista por la cuestión de la Prensa (1939-1955)*, Isla de Arriarán, n.º 3, 1994, p. 154.

<sup>100</sup> Semanario *El Español*, n.º 323, 6-12 de febrero de 1955.

<sup>101</sup> La revista *Ecclesia* era el órgano oficial de la Dirección Central de la Acción Católica Española, el editorial “Hace falta ley de prensa” fue publicado el 8 de enero de 1955 y reproducido íntegramente en el *Boletín Oficial del Obispado de Málaga* del mes de enero.

<sup>102</sup> Herrera Oria, Á., *Hacia una ley de Prensa*, *Boletín Oficial del Obispado de Málaga*, 12 de enero de 1955.

Ángel Herrera era partidario de un control estatal al servicio del bien común, algo que también se reclamaba por parte del editorial de *Ecclesia* que planteaba las siguientes cuestiones: “¿Qué parte corresponde a la opinión pública en orden a la verdad y el bien común? ¿A qué bases jurídicas ha de atenerse el diálogo entre la opinión pública y el poder constituido?”; defendiendo ambos documentos que “la opinión pública sirve al bien común, y ello no solo cuando aplaude, sino también cuando crítica los actos de gobierno. Los gobernantes ni son infalibles ni son impecables. Tampoco lo es la opinión pública”, distinguiendo entre censura y consignas “la censura como medida de excepción entra en las atribuciones del Estado, siempre que no sea arbitraria. (...) Una cosa es la censura y otra las llamadas consignas, mediante las que se obliga a los periódicos a presentar como propia la opinión de los gobernantes; cosa distinta del derecho del Estado a que se publiquen notas obligatorias que sean del Estado”.

La respuesta del ministro no se hizo esperar<sup>103</sup>, Herrera le señalaba que en sus diferentes discursos parecía mostrar la actual ley de Prensa como ideal y el obispo era partidario de un cambio, el ministro agradecía sus palabras, pero justificaba sus intervenciones haciendo tres distinciones “primera, la actual ley de Prensa; segunda, una nueva doctrina de la información; y tercera, una nueva ley de Prensa más perfecta” todo ello sin alejarse de la doctrina de la Iglesia al respecto.

Monseñor Herrera le vuelve a responder públicamente al ministro<sup>104</sup> con una serie de orientaciones jurídicas para una ley de Prensa, pues considera que “el régimen actual ofrece dos puntos vulnerables muy difíciles de conciliar con las enseñanzas católicas: la censura y las consignas. La censura, por el modo de practicarla. Las consignas, como principio”.

En una carta muy extensa, monseñor Herrera Oria defiende la previa censura al servicio del bien común y la ordenación de su aplicación de tal manera “que de su aplicación resulten los menores daños y perjuicios a la industria periodística” y garantice que no se abuse por parte de los censores, puesto que “la Iglesia también quiere la libertad. Moderada ciertamente, pero auténtica libertad de expresión, que permita el diálogo entre sociedad y Gobierno”.

Poniendo sus recelos sobre las consignas “por afectar a los principios” y por aparecer mencionada en el primer discurso del ministro “como un derecho que al Estado corresponde sobre el periódico y que ejercita a través del director” ya que a juicio de Herrera “un director sometido al mando de un Gobierno

<sup>103</sup> Carta de 26 de enero de 1955 publicada en el Semanario *El Español*, n.º 323 al 6-12 de febrero de 1955.

<sup>104</sup> Carta de 20 de febrero de 1955 publicada en el Boletín Oficial del Obispado de Málaga de febrero de ese mismo año.

parecería una forma de estatificación de la Prensa” algo que condena profundamente. “El periódico es una institución social que tiene una función en parte pública, por estar muy directamente relacionada con el bien común, y especialmente sometida a la vigilancia de la autoridad, máximo custodio del bien público nacional” añadiría también para completar su carta citando algunas notas que ya pronunció en la Semana Social de Madrid en 1933 y ordenando todo lo expuesto en modo de sugerencias para una futura ley de Prensa.

Arias Salgado continúa con la correspondencia a monseñor Herrera Oria con una última carta respecto al debate abierto con el que termina zanjando el tema<sup>105</sup> en la respuesta agradece a monseñor Herrera Oria las consideraciones y propuestas para un futuro proyecto y se defiende de no caer ni pretender caer en un estatismo de la Prensa.

Pero la polémica seguiría de actualidad durante unos meses con nuevos textos aparecidos en *El Español*<sup>106</sup>, donde se reproducían de nuevo los principales textos de la polémica entre Arias Salgado y Herrera Oria, subrayando los argumentos de este que favorecían la interpretación oficial y cuyas réplicas del obispo eran respetuosas, siempre con extensos argumentos extraídos de comunicaciones pontificias<sup>107</sup>.

El proyecto de ley de Prensa, que se reclamaba en este debate dialéctico por correspondencia, finalmente no se llevó a cabo y será varios años después, en 1966, y con Manuel Fraga Iribarne como ministro, cuando finalmente se materializase. A pesar de todo, la relación entre ministro y obispo distó mucho de ser fría a raíz de estas misivas, ya que “Arias iría a Málaga a visitar a Herrera, quedando ambos en buenas relaciones, pero, con todo, la ley de 1938 seguiría vigente<sup>108</sup>.”

En realidad, a través de esta polémica se había producido un acercamiento de posturas entre el Gobierno y la Iglesia<sup>109</sup>:

Franco supo valorar la actuación de Arias-Salgado, y así, ante una propuesta de sustituirle en 1956, defendió su permanencia en el Ejecutivo sobre todo, porque estaba haciendo una gran labor de atracción con la Iglesia. Sin embargo, la impaciencia de la jerarquía eclesiástica aumentaba y, en la primavera de 1959, los

<sup>105</sup> Carta de 9 de marzo de 1955 reproducida en el diario *Ya* en la edición del 11 de marzo de 1955.

<sup>106</sup> Números 239 (20 al 26 de marzo), 332 (10 al 16 de abril), 333 (17 a 23 de abril) y 334 (20 a 30 de abril).

<sup>107</sup> Martín Puerta, Antonio, *Los orígenes de la Ley de Prensa de Fraga* en Legorburu Hortelano, J. M. y Serrano Oceja, J. E., (Coords), *Ángel Herrera Oria, periodista*, CEU Ediciones, Madrid, 2009, p. 169.

<sup>108</sup> Martín Puerta, Antonio, *El franquismo y los intelectuales: La cultura en el nacionalcatolicismo*, Encuentro, Madrid, 2013, pp. 183-184.

<sup>109</sup> Chuliá Rodrigo, E., *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, de la UCM, y del Departamento de Historia Social y del Pensamiento, de la UNED, n.º 2, 1999, p. 207.

obispos metropolitanos escribieron una carta a Franco quejándose de la censura de prensa y pidiendo su levantamiento. Aunque a Franco le irritó mucho esta iniciativa, la idea de un enfrentamiento abierto con la Iglesia, uno de los puntales de la legitimidad del régimen, le asustaba. Un gesto de receptividad resultaba, pues, procedente en mayo de 1959 su ministro de Información anunció la creación de una Comisión especial para la preparación de un anteproyecto de ley de Bases de la Información.

Con todo, en la futura ley de Prensa de 1966, también aparecerá implicado monseñor Herrera junto a los propagandistas, quienes tuvieron una participación relevante en la misma. De forma más visible, influyó en el proyecto para esta ley Fernando Martín-Sánchez, pero una carta de Herrera Oria el 13 de mayo de 1960 al entonces presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, el exministro Alberto Martín-Artajo Álvarez, desvela su implicación directa. En dicha carta le ruega lea el anteproyecto y que le haga todas las observaciones que tenga por ser convenientes de fondo y de forma, rogándole que, por ahora, guarde completa reserva del asunto, ya que solo lo conocen el obispo de Solsona, José María Sánchez de Muniáin, Máximo Romero de Lema y José María Eguaras<sup>110</sup>. De lo que se deduce que “la verdadera redacción había sido preparada por don Ángel Herrera en sintonía con las instancias de la jerarquía vinculadas a la cuestión, y no por Fernando Martín-Sánchez, advirtiéndose sobre la estricta confidencialidad del asunto”<sup>111</sup>.

### **2.3. Monseñor Ángel Herrera Oria solicita la ayuda de los propagandistas**

El papel de los propagandistas en esta nueva fundación auspiciada por su primer presidente, Ángel Herrera Oria, desempeñó también un papel importante. La impronta de la ACdP ya quedó manifestada tanto en *El Debate* como en su Escuela de Periodismo posterior, como en las demás iniciativas en materia de Prensa como la Editorial Católica, ocupando puestos relevantes en todas ellas.

Monseñor Herrera Oria quiso contar con la experiencia de los propagandistas para llevar a cabo este proyecto, concretamente con la dilatada experiencia de Fernando Martín-Sánchez, con el que ya había contado para dirigir la Escuela de Periodismo de *El Debate* y además formaba parte de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica.

<sup>110</sup> Martín Puerta, A., *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas IV Las presidencias de Francisco Guijarro Arrizabalaga (1953-1959) y de Alberto Martín Artajo Álvarez (1959-1965)*, CEU Ediciones, Madrid, 2010, p. 684.

<sup>111</sup> Martín Puerta, A., *Op. Cit.*, p. 684.

No es de extrañar que, en el mes de marzo de 1951, la propia Comisión Episcopal le encargue a Martín-Sánchez la redacción del proyecto, estatutos y plan de estudios de la futura Escuela de Periodismo<sup>112</sup> de lo que da cuenta en la XLIII Asamblea de Secretarios de la ACdP celebrada el 4 de septiembre de 1951 en el Santuario de Loyola<sup>113</sup>:

La primavera pasada la Comisión Episcopal pensó en fundar una Escuela de Periodismo de la Iglesia y encargó la redacción de un reglamento, el cual se hizo, y lo tiene a su estudio. Cree que será posible conseguir que los que terminaron sus estudios en la Escuela de Periodismo de *El Debate*, en la que casi todos los profesores eran propagandistas, reciban validez oficial y se les expida los certificados correspondientes.

En agosto de 1952, la revista *Gaceta Financiera* publicó una entrevista realizada a Fernando Martín-Sánchez en la que se le preguntaba expresamente por el proyecto<sup>114</sup>: “¿Se ha solicitado el establecimiento de alguna otra escuela de Periodismo? Que yo sepa, no. Pero si se solicitase con las debidas garantías, tal vez no hiciera bien el Estado si la denegaba”. De lo que se deduce que la redacción del encargo hecho por la Comisión Episcopal no había sido elevada aún al Ministerio y que persistían las reservas de confidencialidad del todavía proyecto de Escuela de Periodismo de la Iglesia.

Estos trabajos serían retomados en junio de 1958 cuando, con el apoyo expreso de la Editorial Católica, el propagandista encargado de los trabajos previos fue el redactor de la justificación del proyecto al cardenal primado como presidente de la Conferencia de Metropolitanos. Dicha justificación formó parte de la petición final que la Comisión Episcopal de Prensa hace al Ministerio de Información y Turismo el 6 de octubre de 1959<sup>115</sup>.

Otra de las conexiones de monseñor Herrera Oria con los propagandistas será en junio del año 1959, cuando la Comisión Episcopal de Prensa le pide de forma expresa que sea el gestor de la colaboración con la Editorial Católica, principal obra de los propagandistas en aquella época, para poner en marcha el proyecto.

EDICA y los propagandistas estuvieron muy pendientes de toda la tramitación del proyecto: “la rapidez en los trámites oficiales, sin lugar a dudas, pudo ser posible por la influencia de monseñor Herrera y de los hombres de la Editorial Católica, siempre atentos a sus sugerencias y a las directrices de la Comisión Episcopal”<sup>116</sup>.

---

<sup>112</sup> Sánchez Jiménez, J., *Op. Cit.*, pp. 202-203.

<sup>113</sup> Martín Sánchez, E, *Ideas claras: Reflexiones un español actual*, BAC, Madrid, 2002, p. 636.

<sup>114</sup> Boletín Informativo de la ACdP del 1 de agosto de 1952, n.º 503, p. 12.

<sup>115</sup> Sánchez Jiménez, J., *Op. Cit.*, p. 203.

<sup>116</sup> Sánchez Jiménez, *Op. Cit.*, p. 206.

El propagandista José Luis Gutiérrez, gran conocedor de Herrera Oria y de la Asociación y de sus obras, se atreverá a decir que “nadie puede negar a Herrera Oria y a EDICA el mérito evidente de haber introducido en España y en la prensa española la institución de las escuelas de Periodismo”<sup>117</sup>, refiriéndose a ambas, a la de *El Debate* y a la de la Iglesia.

Una vez puesta en marcha la Escuela los alumnos eran conscientes del papel de los propagandistas en la institución pero sin hacer ningún tipo de proselitismo como reconoce el alumno y profesor Andrés Berlanga “la vinculación con la A.C.N. de P. se sobrentendía por algunos más curiosos, pero a efectos prácticos era nula”<sup>118</sup> y también el alumno Rafael Ortega “sabíamos que existía, no se hacía proselitismo sobre ella en la Escuela de Periodismo, pero éramos conscientes de que algunos profesores que teníamos pertenecían o eran próximos a ella”<sup>119</sup>. Además, la ACdP, a juicio del alumno Luis Blanco Vila “avalaba, junto con la lista de profesores, la calidad de la institución”<sup>120</sup>. La alumna María Dolores de Asís afirma que “la Escuela tenía muchos vínculos con la Asociación porque era una idea que tuvo Ángel Herrera de la acción de los cristianos en la sociedad que era necesaria y el Periodismo era algo necesario para su misión”<sup>121</sup>.

El alumno Miguel Ángel Nieto recuerda cómo los propagandistas frecuentaban a menudo las instalaciones de la Escuela para mantener alguna reunión, reafirmando la idea de que en ningún momento se produjo adoctrinamiento por parte de los miembros de la Asociación<sup>122</sup>:

Se conocía e incluso alguna reunión hubo en las aulas de la Escuela... No hablaban de la Asociación en la Escuela ni hubo jamás adoctrinamiento a los alumnos. Sospecho que se seguían las normas de Ángel Herrera al respecto, cuando los veíamos le preguntábamos a Echamendi qué hacen aquí los gerifaltes y nos decía: son de la ACdP y vienen a una reunión.

A pesar de no hacer ningún tipo de propaganda algunos alumnos se interesaron posteriormente por la Asociación y más tarde se hicieron miembros como Rafael Ortega, José Antonio Martín Aguado y Eugenio Nasarre<sup>123</sup>, que señala que “durante los estudios en la Escuela no fui invitado nunca a las actividades de la ACdP (...) Al ingresar en la Escuela no tenía conocimiento, pero enseguida conocí su existencia y lo que significaba y más tarde me hice miembro de ella”.

---

<sup>117</sup> Gutiérrez García, J. L., *Estudios sobre Ángel Herrera Oria*, CEU Ediciones, Madrid, 2009, p. 194.

<sup>118</sup> Entrevista al alumno y profesor Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>119</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>120</sup> Entrevista a Luis Blanco Vila. Anexo de entrevistas.

<sup>121</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>122</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>123</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

## 2.4. El proyecto sale adelante

El proyecto final elaborado por la Comisión Episcopal de Prensa fue remitido a mediados de mayo de 1960 a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Información que tras “oportunas correcciones”<sup>124</sup>, acogía la creación de la Escuela en el decreto de 7 de septiembre firmado por el ministro Arias Salgado<sup>125</sup>. Dicho Decreto constaba de once artículos y recogía todos los temas tratados en el anteproyecto de la Comisión.

En el primer artículo se “reconoce a la jerarquía eclesiástica española, representada en la Conferencia de reverendísimos metropolitanos españoles, el derecho a crear su Escuela de Periodismo”, en el segundo se especifica que la Escuela “será dirigida directamente por la Comisión Episcopal de Prensa e Información” y en el tercero se afirma la autonomía de la jerarquía para “conceder títulos profesionales para el ejercicio del periodismo en las publicaciones de la Iglesia”.

El decreto hacía referencia al Concordato vigente con la Santa Sede para referirse en el artículo cuarto a la validez de los títulos profesionales para publicaciones no pertenecientes a la Iglesia supeditado a dos condiciones, en primer lugar “los profesores serán designados por la Jerarquía eclesiástica, que dará conocimiento al Ministerio de Información y Turismo, por si existieran dificultades de carácter político” y por otro lado, los alumnos titulados tendrían que someterse a un examen conjunto “ante el tribunal de cinco miembros, compuesto por el director de la Escuela Oficial de Periodismo, como presidente; por dos profesores de la Escuela Oficial nombrados por el ministro de Información, como vocales, y dos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, con el mismo carácter de vocales, designados por la Comisión Episcopal de Prensa”.

Los artículos quinto, sexto, séptimo y octavo incidirían en las condiciones del examen final, donde se establecen dos convocatorias, una en junio y otra en septiembre; se especifica que dicho examen final constará de ejercicios escritos, orales y prácticos además de subrayar que se examinará sobre las materias y conocimientos siguiendo el plan de la Escuela Oficial de Periodismo teniendo en cuenta también “la preparación cívico-social y política de los candidatos, dentro de las Leyes y Principios Fundamentales del Movimiento Nacional según la proclamación del 17 de mayo de 1958”.

El decreto termina especificando la documentación que los alumnos que se presentan a examen deberán acompañar “expediente académico con las

---

<sup>124</sup> Gutiérrez García, J. L., *Op. Cit.*, p. 194.

<sup>125</sup> Boletín Oficial del Estado n.º 230 1780/1960 de 24 de septiembre de 1960, p. 13.359.

calificaciones obtenidas y copia del título profesional para el ejercicio del periodismo en las publicaciones de la Iglesia” recordándole también a la Comisión Episcopal que tendría que presentar durante la primera quincena del mes de junio al Ministerio de Información y Turismo una lista de candidatos de su claustro para que el ministro pudiese nombrarlos para el tribunal final.

De esta forma, la Escuela de Periodismo de la Iglesia se creó dos días antes de la publicación del Decreto, el 5 de septiembre de 1960, y comienza a funcionar al mes siguiente siguiendo el plan de la Escuela de Periodismo de *El Debate*<sup>126</sup>, con dependencia de la Comisión Episcopal de Prensa y bajo la dirección académica del periodista Nicolás González Ruiz, como afirma Sánchez Jiménez<sup>127</sup>.

La inauguración oficial de curso se realizó el día 2 de noviembre, “en el surco dejado por la inolvidable de *El Debate*; de hecho, sobre un proyecto de Herrera fundado en su brillante experiencia anterior y con la asistencia de antiguos profesores de la de *El Debate*”<sup>128</sup>, en un acto solemne presidido por el cardenal primado, acompañado del nuncio, el propio ministro de Información y Turismo Arias Salgado, junto con su director general de Prensa, además de los obispos de la Comisión y el director de la Escuela en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid.

En el acto solemne se dio lectura al decreto y monseñor Cantero<sup>129</sup>, en calidad de presidente de la Prensa Católica, pronunció “un discurso brioso en perfecta sintonía con monseñor Herrera, sin protagonismo en el acto de apertura de lo promovido por él”<sup>130</sup> en el que se refirió a la “necesidad, misión y características del periódico católico”<sup>131</sup> y a la finalidad de la Escuela.<sup>132</sup>

La finalidad y la esperanza de la Jerarquía al crear, organizar y poner en marcha la Escuela de Periodismo de la Iglesia, con el objetivo de lograr y potenciar un centro de investigación y de enseñanza, para la elevación cultural y técnica del periodismo católico español, al servicio del bien común de la patria, de la cultura española y de la paz interna e internacional; la necesidad de prestar la atención a la prensa radiofónica, televisada y cinematográfica.

<sup>126</sup> Conferencia de José María García Escudero con motivo del LXX Aniversario de la fundación de la Escuela de Periodismo de *El Debate* en el Círculo de Estudios de Comunicación Ángel Herrera Oria, organizado por el Centro de Madrid de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo. Madrid, 18 de abril de 1996.

<sup>127</sup> Cf. Sánchez Jiménez, J. L., *Op. Cit.*, p. 206.

<sup>128</sup> García Escudero, J. M., *De Periodista a Cardenal*, BAC, Madrid, 1998, p. 263.

<sup>129</sup> Discurso de inauguración original y corregido por monseñor Cantero en el Archivo Ángel Herrera Oria.

<sup>130</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 78.

<sup>131</sup> *Ecclesia*, 19 de noviembre de 1960, pp. 13-18.

<sup>132</sup> Sánchez Jiménez, *Op. Cit.*, p. 207.

Monseñor Cantero también aseguró que “el periodismo actual se funda en las ciencias políticas, económicas y sociales; en el conocimiento claro y seguro de principios filosóficos, religiosos y morales, y en la cultura de la actualidad. Ante esto la Iglesia no puede permanecer indiferente”<sup>133</sup>. Algo que se tuvo muy presente con la puesta en marcha desde el principio de la Escuela con los ciclos de conferencias complementarios: “España actual” impartidos por hombres ilustres de la vida económica, política, universitaria y periodística”<sup>134</sup> que cumplirían además con la función de prácticas de redacción para los alumnos.

El presidente de la Junta Nacional de Prensa consideraba en su discurso también que el periodista católico tenía como obligación “conocer la imagen viva y auténtica de la Iglesia, conocer y manejar las técnicas periodísticas para saber proyectar en la opinión pública tanto la imagen de la Iglesia como la imagen auténtica del mundo actual en un lenguaje inteligible y positivo”<sup>135</sup>.

Así, en los Estatutos de la recién nacida Escuela de Periodismo de la Iglesia<sup>136</sup> quedarían recogidos la naturaleza y el fin haciendo referencia al Decreto de su aprobación: “la Conferencia de Metropolitanos crea la Escuela cuya dirección y gobierno confía a la Comisión Episcopal de Prensa e Información”, tendrá su sede “en el Instituto Social León XIII, pero con personalidad jurídica propia y régimen económico autónomo”. Su finalidad principal será “la concesión de títulos válidos para todas las publicaciones de la Iglesia, que podrán ser convalidados por el Estado y tener valor profesional para publicaciones no pertenecientes a la Iglesia” especificando además que “será característica fundamental de la Escuela la formación cristiana, apostólica y social de sus alumnos”.

Llegados a este punto, la Escuela se puso en marcha siguiendo el plan establecido hasta que “cerró sus puertas, aunque no era preceptivo, como consecuencia de la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970”<sup>137</sup>, que abrió paso a las facultades de Periodismo. Esa fue la sentencia que le haría correr la misma suerte que la Escuela Oficial de Periodismo.

De acuerdo a la nueva legislación, a partir del curso académico 1971/1972, “la Escuela de Periodismo de la Iglesia, no realizó matrículas de ingreso a los

---

<sup>133</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 78.

<sup>134</sup> Sánchez Jiménez, *Op. Cit.*, p. 208.

<sup>135</sup> Sánchez Jiménez, J., *Op. Cit.*, p. 207.

<sup>136</sup> Archivo Personal de José María Eguaras en el Centro de Documentación e Investigación de la ACdP.

<sup>137</sup> Serrano Oceja, J. F., *La Escuela de Periodismo de El Debate y la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Breve semblanza* en Vara Martín, Julián (ed.), *Ángel Herrera Oria y los propagandistas en la educación*, CEU Ediciones, Madrid, 2009, pp. 135-136.

alumnos de primer curso, y fue agotando año tras año las levas de alumnos ya matriculados, hasta llegar a la total extinción del plan”<sup>138</sup>.

Además, con el cierre de la Escuela “quedó interrumpido el proyecto de su Consejo Académico de abrir una Facultad de Ciencias de la Información, a lo cual estaba bien dispuesta la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación”<sup>139</sup>. En los primeros meses de 1975 se harían unos últimos cursillos intensivos<sup>140</sup> para cerrar este capítulo y comenzar la nueva era universitaria de acuerdo a la regulación establecida. El presupuesto inicial de los ingresos de la Escuela fueron “680.000 pesetas (el salario medio de un trabajador en aquella época era de 264.264 pesetas), gracias a la colaboración del Instituto que cede los locales con un insignificante, casi simbólico, alquiler, mínimamente ajustado a la pura utilización y entretenimiento de los servicios”<sup>141</sup>.

En lo que se refiere a su organización, fueron directores de la Escuela los periodistas Nicolás González Ruiz, Fernando Martín-Sánchez Juliá y Alejandro Fernández Pombo, además de Ángel Herrera Oria y el sacerdote Jesús Cunnill. Como secretarios generales actuaron el sacerdote y secretario personal de monseñor Herrera, Francisco Echamendi, y Miguel Huguet. De 1960 a 1967, el Plan de Estudios se cursaba en tres años; aunque en 1967 se añadió uno más<sup>142</sup>.

## **2.5. Los cursillos del Colegio Mayor Pío XII**

Una de las últimas fundaciones y “la más ambiciosa de todas, tanto que resultó manifiestamente utópica”<sup>143</sup> del cardenal junto con la Escuela de Periodismo de la Iglesia, fue la creación de una Escuela de Ciudadanía Cristiana, para cuyo fin se construye el Colegio Mayor Pío XII. Esta iniciativa de monseñor Herrera Oria se lleva a cabo casi al mismo tiempo que la Escuela de Periodismo y, además, tendrían una vinculación íntima, no solo por la cercanía física de ambas instituciones, sino porque la Escuela de Periodismo es tenida en cuenta en los propios fines de la Escuela de Ciudadanía Cristiana.

La Escuela de Ciudadanía Cristiana se puso provisionalmente en marcha en el curso 1959/1960, pero la inauguración oficial de la misma y del Colegio

---

<sup>138</sup> Gordon, M., *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental. Estudio histórico y comparado de tres escuelas*, Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales n.º 387/91, 1991, p. 408.

<sup>139</sup> Bartolomé, G., *Ángel Herrera, precursor de la enseñanza del periodismo en España*, en discurso pronunciado en la Universidad de verano de la Universidad CEU Cardenal Herrera celebrado del 20 al 23 de julio de 2005 llamado “La Escuela de Periodismo de la Iglesia”.

<sup>140</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 80.

<sup>141</sup> Sánchez Jiménez, *Op. Cit.*, p. 208.

<sup>142</sup> Serrano Oceja, José Francisco, *Op. Cit.*, p. 136.

<sup>143</sup> García Escudero, J. M., *De Periodista a Cardenal*, BAC, Madrid, 1998, p. 305.

Mayor Pío XII sería en el curso siguiente<sup>144</sup>. La relevancia de esta nueva fundación ya se puede ver con el apoyo de todas las personalidades tanto eclesiásticas como civiles que acudieron a la inauguración<sup>145</sup>, donde asistieron prácticamente toda la jerarquía de la Iglesia y buena parte de ministros y empresarios. Los propagandistas, además de estar presentes en el acto inaugural, también tuvieron un papel fundamental en esta obra; los estatutos y el decálogo de la Escuela de Ciudadanía Cristiana, tal como está documentado<sup>146</sup>, pasaron por el Consejo Nacional de la ACdP y, posteriormente, por su máximo órgano de gobierno, la Asamblea General.

En palabras de Herrera durante la inauguración<sup>147</sup>, esta Escuela respondía al reclamo de los papas en los documentos *Quadragesimo Anno* y *Mater et Magistra* en “formar minorías selectas que instauren un orden nuevo”, a quienes se exige “una sólida formación en los cristianos que han de practicar la doctrina social”<sup>148</sup>.

Monseñor Herrera concebía este proyecto para formar a una auténtica minoría directora<sup>149</sup>: “¿No crees que la institución puede ser madre de una auténtica minoría directora y que beneficiaría a todos los grupos o partidos políticos o instituciones religiosas, ya que todos colaboran con la Escuela y los alumnos de la Escuela no forman grupo?” y lo veía como uno de los mejores servicios que se podía ofrecer a España: “creo que uno de los mejores

---

<sup>144</sup> Sánchez Jiménez, J., *El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, Encuentro, Madrid, 1986, p. 212.

<sup>145</sup> Como autoridades eclesiásticas acudieron a la inauguración: el cardenal Alfredo Ottaviani, secretario de la Sagrada Congregación del Santo Oficio; el cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Enrique Pla i Deniel, el Nuncio de S.S., Ildebrando Antoniutti, los obispos de la Comisión Episcopal para Asuntos Sociales, los obispos de Madrid-Alcalá con el patriarca-obispo al frente, el abad del Valle de los Caídos, fray Justo Pérez de Urbel OSB. Y como autoridades civiles: los ministros de Justicia, Industria, Gobernación e Información y Turismo; los subsecretarios de Hacienda y de Educación Nacional; delegado nacional de Prensa, director general de Trabajo, rector de la Universidad de Madrid y directivos de la Editorial Católica, Asociación Católica Nacional de Propagandistas y de la Escuela de Periodismo. Además de otras personalidades del mundo de la banca, editoriales, empresas, etc. Cf. Sánchez Jiménez, J., *Op. Cit.*, p. 212.

<sup>146</sup> Herrera Oria, Ángel *Obras Completas, Vol. VII Intervenciones orales en la Asociación Católica de Propagandistas*, BAC, Madrid, 2006, pp. 596-598. *Boletín Informativo de la A.C.N. de P.*, n.º 686 de 1 de agosto de 1960, pp. 1-3. Martín Puerta, A., *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas IV Las presidencias de Francisco Guijarro Arrizabalaga (1953-1959) y de Alberto Martín-Artajo Álvarez (1959-1965)*, CEU Ediciones, Madrid, 2010, pp. 411-412 y pp. 478-479.

<sup>147</sup> *Boletín Informativo de la ACN de P*, 15 de octubre de 1961, n.º 713, pp. 1-6.

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>149</sup> Carta de Ángel Herrera a José María Pemán el 22 de febrero de 1961 en García Escudero, J. M., *El pensamiento de Herrera Oria. Antología política y social*, BAC, Madrid, 1987, p. 303.

servicios que se pueden hacer a España es formar sólidamente minorías selectas universitarias”<sup>150</sup>.

Para este fin nacía esta Escuela, donde “los alumnos cursarán sus estudios en seis años. Por ellos deberán obtener tres títulos: uno de Facultad, en la Universidad de Madrid, preferentemente en Económicas o en Derecho, disciplinas directamente relacionadas con la vida del Estado. Título del Instituto Social León XIII. Título de periodista por la Escuela de Periodismo de la Iglesia”<sup>151</sup>, una formación que se completaba según el reglamento en la exigencia de una tarde de práctica social “no visto como ejercicio de la caridad sino como ejercicio de técnica”<sup>152</sup>. Y cuyo objetivo final era “ofrecer a la sociedad y al Estado todos los años un grupo de alumnos brillantes de la Universidad de Madrid, titulados al mismo tiempo en sociología cristiana. Y, como esperamos, armados del instrumento necesarios para la propaganda; estos es, de una pluma periodística, adquirida la técnica en la Escuela de Periodismo de la Iglesia”<sup>153</sup>. En suma, la finalidad era “formar grupos bien escogidos de hombres seglares, infundiéndoles una conciencia clara de sus deberes para con la Iglesia y para con la sociedad civil. Quiere ser un vivero de ciudadanos ejemplares para que vivifiquen con un espíritu común las tareas a las que les lleven su personal vocación y su actividad profesional”<sup>154</sup>.

El cardenal diferenciaba esta nueva Escuela del ya existente Instituto Social León XIII principalmente por el tipo de alumnos a los que iba dirigida “la Escuela de Ciudadanía Cristiana es asunto bien distinto del Instituto Social León XIII (...) La Escuela tiene por fin la formación de seglares. El Instituto tiene por fin la formación de sacerdotes”<sup>155</sup>.

El plan de Herrera con la Escuela de Ciudadanía Cristiana estaba bien armado en torno al Colegio Mayor Pío XII, distribuido en siete plantas y concebido como siete colegios diferentes<sup>156</sup>: “cada planta es un colegio. Un promedio de 33 residentes pueden habitar en ella. Cada planta es autónoma en su régimen

---

<sup>150</sup> Carta de Ángel Herrera a José María Pemán el 22 de marzo de 1961 en García Escudero, J. M., *Op. Cit.*, p. 304.

<sup>151</sup> *Boletín Informativo de la ACN de P*, 15 de octubre de 1961, n.º 713, p. 1.

<sup>152</sup> *Boletín Informativo de la ACN de P*, 15 de octubre de 1961, n.º 713, p. 2.

<sup>153</sup> Discurso de Ángel Herrera en la Asamblea Nacional de la Escuela de Ciudadanía Cristiana el 1 de abril de 1962 en García Escudero, J. M., *Op. Cit.*, p. 304.

<sup>154</sup> García Mota, F., *La obra educativa de Ángel Herrera*, en De Mateo Avilés, Elías (Coord), *La vida y obra del Cardenal Herrera Oria. Estudios, testimonios, documentos e imágenes*, Ayuntamiento de Málaga, 2006, p. 110.

<sup>155</sup> Carta de Ángel Herrera Oria a Vicente Palacio Atard el 13 de octubre de 1961 en García Escudero, J. M., *Op. Cit.*, p. 304.

<sup>156</sup> *Boletín Informativo de la ACN de P*, 15 de octubre de 1961, n.º 713, p. 2.

interior, en su apostado exterior, en los deportes”. Ángel Herrera explicaba que cada planta había sido adjudicada a una institución diferente que debía apoyar el proyecto quedando la distribución repartida de esta manera: tres de ellas se entregan a las diócesis (Andalucía, Corona de Aragón y a Santiago, Oviedo y Valladolid, noroeste de España); otra para la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; otra para Cultura Hispánica, “para nutrirla con nuestros hermanos de América”; otra para la Organización Sindical española; y finalmente, una más cedida a los hermanos marianistas.

La Escuela de Ciudadanía contaba con gran potencial formativo desde su concepción y a ello también se refirió Herrera Oria en la inauguración que comenzaba por el apoyo de la propia Universidad de Madrid “que nos ofrece un grupo de catedráticos, algunos cargados con méritos en la enseñanza, jóvenes la mayoría, muy doctos en las ciencias del Estado y hombres de Acción Católica, quienes con auténtico sacrificio propio, dedican una parte de sus horas, todas las semanas, a las cátedras del León XIII y de la Escuela de Periodismo”<sup>157</sup>. Y contaba además con cuadro de profesores propio “del que dispone el León XIII formados en el propio Instituto y para la Escuela de Periodismo, en todas las asignaturas técnicas, con periodistas de los principales diarios y agencias de Madrid, algunos antiguos alumnos de la primera Escuela de Periodismo que existió en España, fundada en *El Debate*, que hoy ocupan los puestos más altos de nuestras organizaciones periodísticas. Es claro que el núcleo principal lo proporciona la Editorial Católica”<sup>158</sup>.

Para este proyecto, Herrera proveyó una captación de socios protectores que se inició en el verano de 1960 y entre cuyas obligaciones se encontraban ofrecer becas, sugerir candidatos a la Escuela, el seguimiento de tutela con los mismos y participación activa en la Asamblea Anual de la Escuela<sup>159</sup>. De hecho, para su puesta en marcha, tomó la iniciativa de escribir personalmente a organizaciones oficiales, diputaciones y ayuntamientos sugiriéndoles el proyecto y a animando a los interesados a crear los cauces oportunos para convertirlo en realidad<sup>160</sup>. Además, aprovechaba todas sus intervenciones para presentarlo y buscar apoyos, resaltando repetidamente los fines para el cual fue concebido<sup>161</sup>.

---

<sup>157</sup> *Boletín Informativo de la ACN de P*, 15 de octubre de 1961, n.º 713, p. 2.

<sup>158</sup> *Boletín Informativo de la ACN de P*, 15 de octubre de 1961, n.º 713, p. 2.

<sup>159</sup> Cf. Sánchez Jiménez, J., *Op. Cit.*, p. 213.

<sup>160</sup> Cf. Sánchez Jiménez, J., *Op. Cit.*, p. 211.

<sup>161</sup> Como pone de manifiesto el discurso pronunciado el 22 de abril de 1961 en el acto de clausura del curso de Teología Pastoral, organizado por la C.O.N.F.E.E.R. en Madrid, en Herrera Oria, Ángel, *Obras Completas Vol. VI Discursos y conferencias (2º)*, BAC, Madrid, 2005, pp. 386-391.

Aparte de la exigencia expuesta por monseñor Herrera Oria en la inauguración en cuanto a la obtención de títulos y práctica social también requería en el mismo plazo la práctica de idiomas “hablar la lengua inglesa y a traducir, por lo menos la francesa o alemana” y actividades espirituales “practicar en común cada tres meses el día de retiro y todos los años cinco días de ejercicios espirituales organizados por la Escuela”<sup>162</sup>.

Las exigencias tanto académicas como en las actividades religiosas y de apostolado en la Escuela de Ciudadanía pronto manifestaron la inviabilidad del proyecto: “cursar simultáneamente estudios en la universidad, en el León XIII y en la Escuela de Periodismo, y encima aprender dos idiomas y, por si fuera poco, dedicar los domingos a actividades apostólicas... ¡Habrían hecho falta superhombres!”, según relata García Escudero<sup>163</sup>, quien añade que “paulatinamente, el León XIII fue reduciendo sus clases para los de la Escuela de Ciudadanía a la Doctrina Social de la Iglesia, hasta que acabó por dejarlas en una conferencia semanal”<sup>164</sup>, del mismo modo fue variando la exigencia de los títulos<sup>165</sup>:

Comenzó a fallar muy pronto la preferente dedicación a estudios de Economía, Ciencias Políticas y Derecho”, de modo que en el curso 1965/1966 solo la cuarta parte de los alumnos cursaban estas especialidades, en gran parte porque en los entornos políticos y familiares se supervaloraban las especialidades técnicas; se redujo la obligación de obtener el diplomado en Ciencias Sociales; y fue suplida primero por la realización de las disciplinas referidas a la Doctrina Social de la Iglesia, y más tarde en por la asistencia a seminarios sobre la misma materia, pero ya insertos en las actividades culturales y sociales que el colegio programaba. Las primeras insistencias en las actividades religiosas y de apostolado se redujeron progresivamente, sobre todo a partir de la muerte del cardenal Herrera.

Lo mismo que ocurrió con el proyecto comunitario del Colegio Mayor Pío XII donde “la división en plantas autónomas no dio el resultado esperado cuando se comprobó que cada una tiraba por su lado. Con lo que el Colegio acabó reducido a un colegio mayor más”<sup>166</sup>. Con todo, la grandiosidad del proyecto acabó con él mismo o como diría más tarde Joaquín Ruiz-Giménez “quizás Ángel pidió demasiado o ya los jóvenes tenían otras perspectivas”<sup>167</sup>.

---

<sup>162</sup> Sánchez Jiménez, J., *Op. Cit.*, p. 214.

<sup>163</sup> García Escudero, J. M., *De Periodista a Cardenal*, BAC, Madrid, 1998, p. 309.

<sup>164</sup> García Escudero, J. M., *De Periodista a Cardenal*, BAC, Madrid, 1998, p. 309.

<sup>165</sup> Sánchez Jiménez, J., *Op. Cit.*, p. 215.

<sup>166</sup> García Escudero, J. M., *Op. Cit.*, p. 309.

<sup>167</sup> García Escudero, J. M., *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, BAC, Madrid, 1986, p. 454.

Ruiz-Giménez<sup>168</sup> llegó a definir esta como “una nueva orden militante de universitarios al servicio del cambio social”.

El alumno Luis Blanco Vila fue uno de los primeros becados de la Escuela de Ciudadanía Cristiana y a la luz de su experiencia define así el proyecto<sup>169</sup>:

“Fue uno de los proyectos más hermosos y con mayor sentido de Herrera, no llegó a cuajar. Don Ángel estaba ya tocado por la enfermedad...Yo fui uno de los primeros miembros de la Escuela, con carnet, por supuesto. Con sus ochenta años y la poca salud, el vuelo sabíamos que iba a ser corto. Por ahí queda un folleto y una pequeña crónica de los mismos. Para mí supuso un proyecto que llegó demasiado tarde y que nadie quiso heredar. Los fines eran los de siempre; prepara buenos profesiones para la vida pública y política, que dispusieran de medios de comunicación con posibilidad de evangelizar. Buenos profesionales, buenos medios y...buena Nueva. No le dio tiempo a más”.

Muchos de los alumnos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana cursaron también Periodismo en la Escuela de la Iglesia e incluso eran considerados por algunos alumnos como una élite, como recuerda Gregorio Bartolomé “eran como decíamos nosotros enchufados, gente de calidad, y estoy casi seguro de que les daban becas. La Escuela de Ciudadanía estaba muy relacionada con la Escuela de Periodismo, muchos de los de la Escuela de Ciudadanía eran alumnos de la Escuela”<sup>170</sup>.

Los alumnos de ambas escuelas eran conscientes de que partían del mismo origen a pesar de tener finalidades diferentes “se sabía que estaba bajo el mismo paraguas pero desde el alumnado y el profesorado no había vinculación”<sup>171</sup>, afirman Andrés Berlanga y José Antonio Martín Aguado, y la percepción desde dentro de ambas instituciones era como si se tratase de dos facultades diferentes, como explica María Dolores de Asís: “Eran dos facultades distintas. Todo lo que era docencia y de influencia en la formación de los jóvenes, era el mismo ideario, pero nada más que eso. Había más religiosos en la Escuela de Ciudadanía, estaba más enfocada a la vida consagrada”<sup>172</sup> y muchos de los sacerdotes y religiosos que estudiaban Periodismo para poder ocuparse de publicaciones eclesíásticas procedían a su vez de esta Escuela, en este sentido, Rafael Ortega recuerda de su promoción hasta seis sacerdotes con esta procedencia<sup>173</sup> y Gregorio Bartolomé y Eugenio Nasarre puntualizan de esta Escuela: “ocupábamos

---

<sup>168</sup> García Escudero, J. M., *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, BAC, Madrid, 1986, p. 454.

<sup>169</sup> Entrevista a Luis Blanco Vila. Anexo de entrevistas.

<sup>170</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>171</sup> Entrevistas a José Antonio Martín Aguado y a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>172</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>173</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

las mismas aulas, tenían un alumnado propio. Compartíamos lugares comunes, (biblioteca, bar) eran algunos clérigos y gente seglar que hacían estudios universitarios”<sup>174</sup>.

### 3. Los alumnos de la Escuela

Como se ha señalado anteriormente, en el tiempo en que funcionó la Escuela de Periodismo de la Iglesia, “pasaron por sus aulas 724 alumnos, de los que 690 revalidaron sus estudios, obtuvieron el título en la propia Escuela, y 671 pasaron la convalidación que les habilitaba para ser inscritos en el Registro Oficial de Periodistas y el consiguiente ejercicio de la profesión en cualquier medio informativo”<sup>175</sup>.

No hay unanimidad a este respecto, porque revisando estos mismos datos en el *Catálogo de Periodistas Españoles del siglo XX*<sup>176</sup>, el número total de periodistas diplomados de esta Escuela ascendió a 802 y en su tesis doctoral, la alumna de la primera promoción, Mercedes Gordon<sup>177</sup>, citando estos registros, los reduce a 714.

#### 3.1. La necesaria formación previa del periodista

Fiel a su proyecto original, monseñor Herrera Oria, al igual que con la Escuela de Periodismo de *El Debate*, consideró como uno de los puntos previos para poder ingresar en la Escuela de la Iglesia una importante y sólida formación previa, como se ha ido poniendo de manifiesto a lo largo de toda esta investigación<sup>178</sup>:

Heredera del espíritu de la de *El Debate* la Escuela de Periodismo de la Iglesia, mantuvo los principios de selección de alumnos con mayor rigor aún que su antecesora en cuanto al nivel cultural exigido para la admisión como correspondía a la evolución de los tiempos. La nota característica fue la de exigir un nivel de estudios igual al necesario para ingresar en la Universidad.

De hecho, para poder presentarse al examen de ingreso, uno de los requerimientos junto a la solicitud dirigida al director de la Escuela era aportar un “certificado de estudios en el que se demuestre que el candidato se haya en poder

---

<sup>174</sup> Entrevistas a Eugenio Nasarre y Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>175</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, p. 82.

<sup>176</sup> López de Zuazo Albar, A., *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Madrid, 1981, Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid.

<sup>177</sup> Gordon, M., *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental. Estudio histórico comparado de tres escuelas*, Madrid, Universidad Complutense, Colección de Tesis Doctorales 387/91, 1991, p. 185.

<sup>178</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 293.

del título de bachiller superior u otro equivalente y un breve *currículum*<sup>179</sup>. Estas condiciones fueron publicadas en varios diarios por la propia Escuela en los sucesivos cursos<sup>180</sup>:

Cumplir los requisitos para matriculares en la Universidad o escuelas técnicas superiores, o los estudiantes y titulados de las mismas. Se aceptaba la presentación de alumnos bachilleres que estuviesen en condiciones de examinarse del curso preuniversitario. Los que ingresen en tales condiciones deberán tener superadas las pruebas de curso preuniversitario antes de empezar el curso académico en el mes de octubre. Si no lo consiguieran decaerán en sus derechos para para ingresar en la Escuela hasta otra convocatoria. Presentar una solicitud dirigida al director de la Escuela, a la que se acompañaran un certificado de estudios y una memoria autobiográfica de unos 10 folios en la que se expondrán las razones que el solicitante considere como fundamentos de su vocación periodística, así como sus reacciones personales ante los acontecimientos más importantes.

Durante todo el tiempo que estuvo en marcha la Escuela, se tuvo muy en cuenta la mencionada formación cultural previa: “para ser admitidos los candidatos deberán poseer el título de bachiller superior, o un equivalente certificado de estudios español o extranjero. Excepcionalmente, se podrán admitir sin este título a aquellos que acrediten una preparación cultural suficiente”<sup>181</sup>. El título de bachiller era requisito indispensable “al igual que se exigía para el acceso a cualquier facultad”<sup>182</sup>, recuerda María Dolores de Asís al igual que Luis Blanco Vila: “lo habitual en aquella época: bachillerato con reválida de sexto y preuniversitario”<sup>183</sup> y Andrés Berlanga: “creo recordar que bachiller Superior y su reválida”<sup>184</sup>. Este era un requisito que también tienen presente Gregorio Bartolomé: “se requería básicamente el bachillerato, nada más”<sup>185</sup>, Eugenio Nasarre: “nos exigían el título de bachiller”<sup>186</sup> y José Antonio Martín Aguado: “haber aprobado el preuniversitario”<sup>187</sup>.

---

<sup>179</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 293.

<sup>180</sup> *ABC* de 19 de mayo de 1966; *Ya* de 20 de diciembre de 1970; *Informaciones* de 20 de mayo de 1970 y Archivo de la Escuela de Periodismo de la Iglesia en Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, pp. 294-295.

<sup>181</sup> *Escuela de Ciudadanía Cristiana*, Madrid MCMLXII en Archivo Personal de José María Eguarás, Centro de Documentación e Información de la ACdP, p. 200.

<sup>182</sup> Entrevista a María Dolores de Asís y en la que convergen todos los entrevistados Andrés Berlanga, Gregorio Bartolomé, Luis Blanco Vila, José Antonio Martín Aguado, Rafael Ortega, Miguel Ángel Nieto y Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>183</sup> Entrevista a Luis Blanco Vila. Anexo de entrevistas.

<sup>184</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>185</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>186</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>187</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

Iniciados los primeros cursos, una orden ministerial exigía junto al bachiller y la reválida, el curso preuniversitario (preu). Esta orden tenía carácter retroactivo, por lo que muchos de los alumnos ya matriculados tuvieron que realizarlo, así lo recuerda Miguel Ángel Nieto<sup>188</sup>:

En mi promoción se dio la paradoja de que los estudios previos para poder hacer el ingreso en ambas escuelas era bachillerato superior. Pero cuando terminé, para convalidar me exigieron el preu. Hicieron con carácter retroactivo una ley que era el Estado de Derecho que había entonces, es decir, que hacían lo que les daba la gana. La suerte que yo tuve es que no tuve que hacerlo porque me había hecho graduado. Y entonces, en el momento de terminar, salió un decreto por el que los graduados sociales teníamos acceso a la Facultad de Derecho. Entonces para poder venir al examen de convalidación el decreto exigía ser preuniversitario o tener un título que diera acceso a la Universidad.

Este hecho también lo corrobora en su entrevista su compañero de promoción Rafael Ortega, que no corrió la misma suerte que Miguel Ángel Nieto y tuvo que realizar el preuniversitario con posterioridad: “Cuando estábamos acabando el segundo año, salió una disposición del Ministerio de Información y Turismo y del Ministerio de Educación Nacional, que decía que para obtener el título teníamos que tener el pre-universitario, entonces yo tuve que hacer el tercer año de Periodismo y el pre-universitario al mismo tiempo”<sup>189</sup>, posteriormente, esta disposición ya estaba en vigor para los alumnos Luis Blanco Vila y José Antonio Martín Aguado, quienes señalan este requisito como fundamental para poder acceder a la Escuela<sup>190</sup>.

Según consta también en las diferentes memorias de los cursos, donde incluso para la realización de exámenes de ingreso dirigidos a alumnos de enseñanza libre, se les exigía también la licenciatura en cualquiera de las facultades universitarias o escuela técnica superior. De esta manera, con el incremento de las solicitudes, aumentaron también los alumnos de titulación universitaria que accedían a la Escuela<sup>191</sup>:

Para el curso 1967/1968 se presentaron 169 solicitudes y aprobaron el examen 102. Se rompió el techo de las 75 plazas. En ese año se apreció fuertemente el mayor nivel cultural de los alumnos 60 de los 102 admitidos eran universitarios. Al curso siguiente, 1968/1969 las solicitudes de ingreso fueron 209 y los que aprobaron el ingreso fueron 116, de los cuales 72 eran universitarios. Desde 1969/1970

---

<sup>188</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>189</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo.

<sup>190</sup> Entrevistas a Luis Blanco Vila y José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>191</sup> Memorias de los Cursos 1966/67, 1967/68, 1969/70. Archivo de la Escuela de Periodismo de la Iglesia en Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, pp. 295-296.

las solicitudes decrecen y los aprobados disminuyen como reflejo del clima creado ante el anuncio de la inserción de Periodismo en la Universidad. En ese curso son 145 las solicitudes de ingreso y 86 los aprobados. En el curso 1970/1971, el último en que se convocan exámenes de ingreso son 126 y 60 respectivamente. En 1970 se exigía a los candidatos haber aprobado el curso preuniversitario o estar en posesión de algún título que habilite para el ingreso en la Universidad.

Una forma de hacerse una idea del perfil del alumnado admitido en la Escuela, en este caso acerca de la presencia femenina en las aulas, es mediante la lectura de la noticia publicada por la *Agencia Logos*<sup>192</sup> con motivo del inicio de curso de la primera promoción, donde se especifica que del total de las 13 alumnas tres eran religiosas, una de ellas licenciada en Ciencias Químicas y otra doctora en Filosofía y Letras; tres que cursaban estudios de Filosofía y Letras; una que sigue Ciencias Políticas; otra que asiste a un curso de Sociología; dos con título de bachiller superior; dos que estudian bachillerato y una maestra nacional.

Respecto al perfil de los 51 varones matriculados, la nota destacaba un canónigo y cinco sacerdotes, cuatro licenciados en Derecho; seis en Filosofía y Letras; once estudiantes de Derecho; tres peritos mercantiles; un estudiante de Ciencias Sociales; dos de Ciencias Políticas; tres de Ciencias Económicas; uno de Medicina, otro de Ciencias Químicas; tres maestros nacionales; siete bachilleres superiores; uno con el preu; uno mecanógrafo y un obrero, redactor jefe de una publicación dedicada a los trabajos católicos.

Según Andrés Berlanga<sup>193</sup>, primero alumno y luego profesor de la Escuela, “la edad media de los alumnos del segundo curso de 1968/1969 era de 25 años; y de 24 años en 1971/1972” hecho que avala el tipo de perfil de alumno que acudía a dicha Escuela. Eugenio Nasarre distingue también dos perfiles bien distintos de alumnos, los universitarios que compaginaban el Periodismo con otra carrera y los que únicamente accedían al título de periodista<sup>194</sup>:

Detecté dos tipos de alumnos: por un lado, los que simultaneaban con estudios universitarios que tenían más vocación de formación teórica... que eran más proclives a tomarse con mayor interés y profundidad las asignaturas teóricas, en cambio, había otro tipo de alumnos en el que algunas de esas asignaturas les producían o rechazo o dificultad, y tenían mucho más interés por el aspecto práctico.

Aunque destacaba la pluralidad en el perfil del alumno que ingresaba en la Escuela, lo que predominaba era un tipo de alumno maduro que compaginaba los estudios con otra carrera universitaria como describen los alumnos

<sup>192</sup> Teletipo de la noticia aportado por Andrés Berlanga de su archivo personal. Anexo.

<sup>193</sup> Entrevista al alumno y profesor Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>194</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

José Antonio Martín Aguado<sup>195</sup> “el perfil del alumno era muy diverso. Había alumnos jóvenes, que cursaban otros estudios universitarios; había también alumnos que estaban internos en el Colegio Mayor de San Pablo y había varios sacerdotes y religiosas”; Gregorio Bartolomé añade: “el perfil del alumno era culto, mayor, por lo menos de veinticinco años y muchos de ellos trabajaban ya en prensa o de otra carrera”<sup>196</sup>; María Dolores de Asís señala “muchos de los alumnos que yo tuve en la Escuela de Periodismo al principio eran gente con otras carreras. Alumnos que por primera vez fueran a Periodismo también los había, pero mucho más lo otro”<sup>197</sup> y Rafael Ortega, que recuerda ser uno de los más pequeños de su clase “yo era el más joven, mis compañeros eran mucho mayores que yo y estaba estudiando otras carreras o incluso ya eran licenciados”<sup>198</sup>. Como consecuencia este aspecto formativo complementario con el que ya contaban los alumnos, determinaba un nivel de exigencia alto tanto por parte del claustro como requerimiento de los propios alumnos, así lo constatan Andrés Berlanga<sup>199</sup>: “el nivel del conocimiento de los alumnos en relación con las exigencias era alto debido a que un porcentaje considerable estudiaba o había estudiado otras carreras” y José Antonio Martín Aguado<sup>200</sup>: “en general, bastante elevado”.

Desde el punto de vista social, la pluralidad era más notoria “en ningún caso se podría decir que era un grupo de élite económica. Había personas de extracción social económica humilde (algunos vivían en modestas pensiones)”<sup>201</sup> según apunta Eugenio Nasarre en términos de poder adquisitivo, pero sin que ello afectase en ningún momento a cumplir una de las finalidades de la escuela como formadora de una élite. “El alumnado era plural, se cuidaban, eso sí los datos sobre la formación y la situación familiar en los años anteriores. La institución nunca ocultó su intención de formar periodistas y sociólogos de élite”<sup>202</sup>, como señala Luis Blanco Vila.

Respecto a la valoración de la presencia femenina en las aulas, Berlanga afirma que “era equiparable a la de cualquier otro Centro Superior en esa época”<sup>203</sup>, el alumno José Antonio Martín Aguado recuerda que en su curso “cerca de un

---

<sup>195</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>196</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>197</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>198</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>199</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>200</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>201</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>202</sup> Entrevista a Luis Blanco Vila. Anexo de entrevistas.

<sup>203</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

tercio de los alumnos eran mujeres”<sup>204</sup> y Miguel Ángel Nieto y Gregorio Bartolomé recuerdan una presencia femenina minoritaria en sus respectivos cursos<sup>205</sup> (dos en el caso del primero y tres en el segundo). Eugenio Nasarre justifica que en aquella época “la mujer no había entrado en la vida profesional salvo excepciones en la vida pública” y que “había un grupo minoritario de alumnas de muy buen nivel, con gran vocación cuyo trato entre alumnos era de absolutas relaciones de igualdad y camaradería”<sup>206</sup>. Rafael Ortega recuerda que en su promoción suponían el treinta y cinco o cuarenta por cierto del curso y que estas tenían como referente femenino a Josefina Carabias: “había una referencia para ellas, una mujer que había sido periodista en el *Ya* y en *El Debate*, Josefina Carabias, madre de la escritora de *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* Carmen Rico Godoy”<sup>207</sup>.

Otra de las peculiaridades del perfil del alumnado era el alto número de sacerdotes y religiosos que procedían del Instituto Social León XIII y optaban al título de periodista para poder trabajar en los medios de la Iglesia, como señala el alumno Gregorio Bartolomé: “La Escuela de la Iglesia atrajo también a bastantes sacerdotes y religiosas, muchos de ellos licenciados por Salamanca, otros estaban estudiando Doctrina Social de la Iglesia en el Instituto León XIII. Venían a hacer eso para trabajar en los periódicos de la Iglesia que entonces eran bastante más importantes”<sup>208</sup> así como los alumnos procedentes de la residencia de estudiantes Luis Vives que más tarde se llamaría Azorín y que fundó el sacerdote y profesor de la Escuela de Periodismo de la Iglesia Manuel de Unciti y Ayerdi: “también sacerdotes religiosos que formaron parte de una generación de sacerdotes periodistas que no se ha vuelto a repetir como Jesús Iribarren Rodríguez, José Luis Martín Descalzo los *Uncitis boys*”<sup>209</sup>. Este elemento era uno de los rasgos diferenciales respecto a la Escuela Oficial tal como explica el alumno y profesor Andrés Berlanga: “Los rasgos diferenciales respecto a los de la Escuela Oficial no eran notorios, salvo un número de religiosos probablemente mayor que en la Escuela Oficial. El ambiente era serio (alumnado maduro, que no iba a pasar el rato), pero muy abierto y dispar”<sup>210</sup>. El alumno Eugenio Nasarre también tuvo sacerdotes y religiosos de esta procedencia en su promoción: “varios de los alumnos procedían del mundo eclesial

---

<sup>204</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>205</sup> Entrevistas a Miguel Ángel Nieto y Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>206</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>207</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>208</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>209</sup> *Ibid.*

<sup>210</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

(clérigos, religiosos y algún seminarista), en mi curso había cinco alumnos religiosos, cuatro varones y una monja<sup>211</sup>.

### **3.2. La exigente selección del alumnado**

El primer año de apertura de la Escuela no hubo examen de ingreso, siendo al curso siguiente cuando se impuso dicho examen<sup>212</sup>. Según indican los alumnos de la primera Promoción, como Mercedes Gordon, “en 1960, se matricularon todos los que lo solicitaron, siendo al año siguiente cuando se impuso dicho examen”<sup>213</sup> y Andrés Berlanga “no recuerdo pruebas de acceso; pero sí algo así como una solicitud ponderada”<sup>214</sup>. Berlanga además conserva en su archivo personal la primera carta de admisión y la invitación a la inauguración del curso, fechada el 25 de octubre de 1960, del secretario de la Escuela, Francisco Echamendi, en la que dice: “Tengo el gusto de comunicarle que, examinado su expediente, ha sido Vd. admitido en la Escuela de Periodismo de la Iglesia” y en la que se anuncia la inauguración oficial para el 2 de noviembre en la Cámara de Comercio junto con un tarjetón de invitación<sup>215</sup>.

Pronto se recibieron multitud de solicitudes para poder acceder a la Escuela, pero esta, al igual que la de *El Debate*, apostando por una enseñanza del Periodismo más exigente y con atención más personalizada, optó por incluir unas exigentes pruebas de acceso que cribaban bastante el acceso a la misma, como explica el alumno Miguel Ángel Nieto<sup>216</sup>, que aprobó en la segunda ocasión que se presentó: “la primera vez que me presenté suspendí y por eso empecé a estudiar Graduado Social, para no perder un año, la segunda vez aprobé pero era una criba”; y Eugenio Nasarre también lo corrobora: “aprobamos unas 30 personas, yo tenía 17 años, se presentaron más o menos más del doble”. Vigil y Vázquez<sup>217</sup> explica en qué consistía la prueba:

Para ingreso en la Escuela se precisaba una memoria autobiográfica de más de diez folios a máquina para explicar las motivaciones de la supuesta vocación periodística del solicitante. Admitido a examen cuando las solicitudes eran atendibles, esperaba otro ejercicio escrito de redacción de un tema propuesto por el tribunal y contestación a un cuestionario de cultural general y curiosidad periodística; finalmente, un ejercicio oral sobre la memoria y el cuestionario.

---

<sup>211</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>212</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 293.

<sup>213</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 293.

<sup>214</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>215</sup> Anexo con la documentación aportada por Andrés Berlanga.

<sup>216</sup> Entrevista al alumno y profesor Miguel Ángel Nieto. Anexo.

<sup>217</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 78.

Los alumnos entrevistados aportan más detalles al respecto; Miguel Ángel Nieto recuerda que las pruebas de acceso consistían “en una entrevista, una redacción, un examen de inglés, que ahí es donde caíamos todos (era lo mismo que la reválida), y un cuestionario de actualidad donde llegabas ante un tribunal, sacabas tres bolitas, y eso eran las tres preguntas, elegías un tema y tenías que desarrollarlo”<sup>218</sup>. José Antonio Martín Aguado añade que “había que presentar una Memoria y sobre ella varios profesores te hacían preguntas, especialmente sobre por qué queríamos estudiar Periodismo y qué formación teníamos”<sup>219</sup> y Rafael Ortega reafirma que “las pruebas de acceso en las dos Escuelas (Oficial y de la Iglesia) era un examen de ingreso, fundamentalmente, aparte de una entrevista personal, un examen delante de un tribunal de cuatro o cinco profesores y nos preguntaban de todo un poco, además teníamos que presentar un currículum”<sup>220</sup>. En cambio, el alumno becado del Pío XII, Luis Blanco Vila, lo recuerda como “algunos tests normales para ver la media cultural del grupo, pero el resultado no tenía efectos selectivos”<sup>221</sup>.

El cuestionario de la prueba de acceso constaba en un primer momento de cincuenta preguntas<sup>222</sup> que según apunta Eugenio Nasarre<sup>223</sup> eran “de temas de cultura general y actualidad de tipo periodístico” y además añade “que no tenían especial dificultad para quien hubiera cursado con aprovechamiento el bachillerato (que proporcionaba una cultura general bastante amplia), y siguiera los temas de actualidad a través de la prensa”, ya que según recuerda, “incluían asuntos que estaban en esos momentos en el debate de la opinión pública”. El cuestionario de cincuenta preguntas luego pasó a ser de cien, según recuerda el alumno Gregorio Bartolomé: “se hacían cien preguntas de cultura general y de actualidad periodística para ver un poco el interés que tenías. Eran cien preguntas de todo tipo: cultural, filosofía y letras, noticias actuales, mundo actual, España actual... y se trataba de una prueba escrita a modo de test”<sup>224</sup>, siguiendo el modelo que también utilizaba la Escuela Oficial que describe Vigil y Vázquez de forma detallada, y que estaba repartido en cuatro bloques<sup>225</sup>:

- 1.- El hombre y el orbe. 2.- Idea de la historia social y cultural. 3.- Idea de las técnicas modernas y su base científica. 4.- Hechos y figuras de la vida contemporánea.

<sup>218</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo.

<sup>219</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo.

<sup>220</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo.

<sup>221</sup> Entrevista a Luis Blanco Vila. Anexo.

<sup>222</sup> *Escuela de Ciudadanía Cristiana*, Madrid MCMLXII en Eguaras, José María, *Op. Cit.*, p. 199. Y entrevistas a los alumnos. Anexo de entrevistas.

<sup>223</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo.

<sup>224</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo.

<sup>225</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 126.

Gran amplitud temática en este apartado. El examinado lo mismo tenía que vérselas con los nuevos Estados independientes de África, la huelga y el “lock-out”, la ONU, la Iglesia ante el nuevo orden internacional, que con la máquina de vapor y el telar mecánico, la burocracia, etc., o el arte abstracto, Marx, Bergson, los rascacielos, la radicación nuclear, nociones de cálculo integral y cálculo diferencial, la *Rerum Novarum*, Ghandi y Fidel Castro...

Este nivel de exigencia para entrar en la Escuela se incrementó al convertir el primer curso en eliminatorio, lo que se traducía en que muchos de los matriculados no conseguían terminar los estudios y eran pocos los que lograron aprobar todo en primera convocatoria. El alumno Eugenio Nasarre<sup>226</sup> explica que “menos de una cuarta parte de los alumnos consiguió acabar todo el plan en primera convocatoria para poder acceder al examen final, y de la promoción de Gregorio Bartolomé, de treinta alumnos que comenzaron matriculados solo consiguieron acabar diecisiete”.

En 1962, la dirección de la Escuela limitó las plazas de ingreso a 75. Desde esa fecha, además de los alumnos admitidos por examen de ingreso, cursaron Periodismo optativamente los alumnos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana<sup>227</sup>.

Todos estos elementos de exigencia y excelencia realzaban el valor de la Escuela, situándola en una posición competitiva con la que se daba a conocer en todo el territorio nacional, ya que a ella acudieron alumnos venidos de toda España para cursar los estudios de Periodismo, como señala Eugenio Nasarre<sup>228</sup>:

El prestigio y reconocimiento se basaba, principalmente, en que era una Escuela minoritaria con número reducido de alumnos, que tenía un examen de admisión que era un elemento competitivo. Se elegían a los que se consideraba que tenían cualidades para ejercer el Periodismo y en aquel momento (años 60) la profesión empezaba a tener un cierto atractivo y a ser considerada como una profesión emergente que se consagra en la Ley de Prensa de 1966, donde se exige el título de periodista para ser director de publicaciones. Decir que se estudiaba Periodismo en aquella época, independientemente del tipo de Escuela, gozaba de una cierta consideración. (...) Venían alumnos de toda España es de suponer que sí era conocida en el territorio nacional.

Este grado de exigencia de la Escuela para con el alumnado llegó a ser tan riguroso y alto que, durante los cinco primeros años, de un total de 279 alumnos, solo finalizaron los estudios 44, como explica el alumno José Antonio Martín

---

<sup>226</sup> Entrevista al alumno Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>227</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 294.

<sup>228</sup> Entrevista al alumno Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

Aguado<sup>229</sup>, que aporta datos muy valiosos sobre la composición del alumnado: en el curso 1960/1961 hubo 6 sacerdotes, 44 seculares varones y 13 mujeres; en el curso 1961/1962, 8 sacerdotes 64 seculares varones y 4 mujeres; en el curso 1962/1963, 5 sacerdotes, 24 seculares varones y 6 mujeres; en el curso 1963/1964, hubo 9 sacerdotes, 36 seculares varones y 7 mujeres; en el curso 1964/1965 hubo 7 sacerdotes; 36 seculares varones y 10 mujeres. En total, desde 1960 hasta 1965 realizaron estudios en la Escuela 279 alumnos, de los cuales terminaron la carrera 44.

Además, como recuerda Andrés Berlanga<sup>230</sup>, el alumno era consciente de este nivel de exigencia y había una conciencia generalizada de que no era fácil aprobar: “El nivel de exigencia era alto, empezando por pasar lista de asistentes antes de comenzar cada clase (norma que no se canceló hasta 1970). Había exámenes trimestrales, se corregían muchos trabajos, había conciencia de no aprobar y pasar fácilmente. En la primera promoción se graduaron menos de un tercio de quienes empezamos la carrera”.

### 3.3. Los alumnos

De la Escuela de Periodismo de la Iglesia se ha destacado siempre el pluralismo de todos los alumnos que pasaron por ella, quizás fruto de muchos aspirantes a la Escuela Oficial que optaron por la Escuela de la Iglesia como segunda opción y superaron las pruebas de acceso, como señala el alumno Rafael Ortega, “se presentaban los que habían sido suspendidos en el examen de ingreso de la Escuela Oficial porque el suyo era en junio y el nuestro en septiembre..., teniéndose en cuenta quién venía por primera vez”<sup>231</sup>, lo que confirma Miguel Ángel Nieto: “un gran porcentaje se presentaba al ingreso de las dos escuelas, muchos aprobaban en una u otra. La Escuela de la Iglesia tenía la gran desventaja de que exigía dos reválidas al final (la propia reválida que te hacía la Escuela, más el tribunal de convalidación) con lo cual los que aprobaban en las dos se iban a la Escuela Oficial”<sup>232</sup>, como también aquellos estudiantes que quisieron evitar a toda costa la Oficial y optaron como primera opción por la de la Iglesia.

Aunque la mayor parte de los alumnos prefirieron esta Escuela a la Oficial por compatibilidad de horarios, muchos de ellos ya trabajaban o compatibilizaban estos estudios con alguna carrera superior, así lo recuerdan los alumnos Gregorio Bartolomé: “había alumnos que compaginaban los estudios con

<sup>229</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo.

<sup>230</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>231</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo.

<sup>232</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

otras carreras porque nosotros teníamos las clases por la tarde, en mi curso había gente hasta de Económicas, Filosofía y Letras, de Derecho había bastante gente, Física, Química”<sup>233</sup> y José Antonio Martín Aguado: “al mismo tiempo me matriculé en la Facultad de Filosofía y Letras... las clases se impartían por la tarde, con lo cual, por las mañanas podía asistir a las clases de Filosofía y Letras”<sup>234</sup>. También coinciden en esa visión Eugenio Nasarre: “pensé en simultanear la carrera de Filosofía con el Periodismo si era posible, hice mis averiguaciones y me enteré de que la Escuela de Periodismo de la Iglesia que daba las clases por la tarde”<sup>235</sup>; Andrés Berlanga: “las clases eran por la tarde y por lo tanto se podía trabajar por la mañana, algo más factible” y Miguel Ángel Nieto: “había casos de gente que estudiaba Derecho, Filosofía, Matemáticas... Las clases en la Escuela de Periodismo eran solo por la tarde”.

Alumnos a los que se suman, además, los becados de la citada Escuela de Ciudadanía Cristiana del Colegio Mayor Pío XII, como recuerda Luis Blanco Vila<sup>236</sup>, uno de estos becados, “unos cursan solo Periodismo y otros, los que accedemos como becarios del Colegio Mayor Pío XII, estamos cursando ya una carrera principal en facultades y comenzamos Periodismo (otros Ciencias Sociales) en la nueva Escuela o en el Instituto Social León XIII”.

Entre los alumnos nada convencionales, señala Vigil y Vázquez<sup>237</sup>, estaba Marcelino Camacho Samper, *Marcel*, hijo del dirigente de Comisiones Obreras (CC. OO.), “tan perseguido este” y de quien recuerda Rafael Ortega haber intervenido junto a Ruiz-Giménez y otros compañeros para que lo aceptasen en la Escuela: “ha sido compañero mío de *Radio Nacional de España* y el líder de CC. OO. de *RTVE*, y gracias a la intervención de Ruiz-Giménez y algunos compañeros, y mía propia, pudo entrar en la Escuela de Periodismo de la Iglesia”<sup>238</sup>; el padre jesuita José María de Llanos Pastor, trabajador social incansable del Pozo del Tío Raimundo (Madrid), “que seguía colaborando en *Ya* y apoyó decididamente el ingreso de *Marcel*, aunque los principios de la Escuela nada tenían de marxistas”; Leopoldo Torres Borsault, “entonces más o menos *ruiz-gimeniano*, años adelante vicepresidente del Congreso de los Diputados, como diputado del triunfante PSOE de 1982”; Pedro Altares Talavera, “cuyo nombre va ligado a *Cuadernos para el Diálogo*, que muchos calificaron para el *monólogo*, socialista por supuesto”; el entonces comunista José María Mohedano Fuertes,

<sup>233</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo.

<sup>234</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo.

<sup>235</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo.

<sup>236</sup> Entrevista a Luis Blanco Vila. Anexo.

<sup>237</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 81.

<sup>238</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

“distinguido como defensor de los derechos humanos, de al menos de determinados grupos de humanos, al que alguna vez hubo que ir a visitarlo a la cárcel”. Vigil y Vázquez también recuerda algún que otro incidente con los alumnos<sup>239</sup>:

Hubo algún que otro incidente político con la colaboración de un clérigo *abertzale* (Javier Sánchez Erauskin), alumno igualmente, clérigo que aún no había colgado los hábitos, y otro exaltado que tal. Eso dio motivo a que la Escuela de Periodismo de la Iglesia tuviera que hacer precisiones sobre su naturaleza y finalidad, lo que molestó profundamente al citado *abertzale*, tanto que se querelló, pero perdió su demanda.

En los primeros cursos se podía encontrar entre los matriculados a muchos exseminaristas y presbíteros. En conjunto, como comenta Andrés Berlanga<sup>240</sup>, sobre todo de las primeras promociones egresaron alumnos muy valiosos que demostraron a posteriori su valía en la profesión ocupando puestos de responsabilidad, al igual que ocurrió con la Escuela de *El Debate*: “El principal vivero fue *La Editorial Católica* –especialmente *Ya*– y los periódicos de provincias, pero otros muchos fueron después profesionales destacados en *Radio Nacional de España*, *Televisión Española*, *ABC*, etc.”.

Gregorio Bartolomé<sup>241</sup> recuerda algunos estudiantes de su promoción como Jesús Torbado Carro, novelista de prestigio y guionista de cine y televisión, presidente de la Sociedad Geográfica Española, firmó miles de artículos y crónicas de viaje en *Geo*, *Tribuna*, *Ronda Iberia*, *Viajar*, *Manifiesto* y otros periódicos y revistas, gracias a su labor como periodista, fue galardonado con premios como el Mariano de Cavia y el Pluma de Plata de diversos países; Alejo García Ortega, conocido periodista radiofónico que pasó por *Radio Nacional de España* como redactor de los servicios informativos, presentó los programas *Diario de la tarde* y *Directo, directo*, el magacín *Buenos días*, y *Los desayunos* de *Radio 1*, llegó a ser también director de *Radio Exterior*, en la *Cadena COPE* condujo el magacín nocturno *Popular, popular*, y llegó a ser director de informativos de la cadena, también pasó por *Cadena Ibérica* donde dirigió y presentó *La Espuela*, además obtuvo un Premio Ondas. Luis Blanco Vila, Ramón Gómez Carrión, director de *El Correo de Andalucía*, redactor de la *Hoja del Lunes* que también ha ocupado diferentes puestos de responsabilidad en *La Verdad de Murcia*. Rafael González Rodríguez, director de *Juventud Obrera*, de la *Juventud Obrera Católica (JOC)*, de *Signo*, de *El Ideal Gallego*, de *El Correo de Andalucía* y de *Ya*,

<sup>239</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 81.

<sup>240</sup> Entrevista al alumno Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>241</sup> Bartolomé, G., *Ángel Herrera, precursor de la enseñanza del periodismo en España*, Conferencia pronunciada 20-23 de julio en la Universidad de Verano de la CEU-UCH 2005 cuyo tema principal fue “La Escuela de Periodismo de la Iglesia”, p. 6.

redactor jefe de la *Agencia Logos*, director de la revista *MAS* de las Hermandades del Trabajo, colaboró en la *Cadena COPE* como editorialista, miembro del Consejo Asesor de *DiarioYa.es* y columnista en *El Semanal Digital*, donde firmó como Rafael Rodríguez-Rojas; Raúl Solla, “un fenómeno en Deportes” que fue jefe de Deportes en el diario *Ya* y redactor en *Marca*. Antonio Lara García, crítico de cine y catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid que pertenece a la primera generación española de teóricos del cómic, cofundador de *Bang!*, autor de la monografía *El apasionante mundo del tebeo* editado por *Cuadernos para el Diálogo*, también colaboró en *El País* y *Planeta* y fue comisario de la exposición *Tebeos: los primeros 100 años* en la Biblioteca Nacional; y Nacho Artime y Jaime Azpilicueta, quienes “montaron por primera vez en España musicales tan famosos como *Jesucristo Superstar*, *Evita*, *El diluvio que viene*, *Los miserables* (...) y tres monjas carmelitas”.

Bartolomé, también recuerda de otras promociones al padre Puchi, “jesuita, que era también equilibrista de circo, funambulista y acróbata”; José María García Pérez, considerado uno de los locutores radiofónicos más emblemáticos en la historia de la radiodifusión española, que comenzó su carrera en *Radio España*, fue redactor del diario *Pueblo* y colaborador de *TVE*, también ha ejercido en la *Cadena SER con Hora 25* y en *Antena 3 Radio*, *Cadena COPE* y *Onda Cero con Supergarcía*; Alberto Miguel Arruti fue director de los Servicios Informativos de *Radio Nacional de España* y *Televisión Española*, miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Comunicación Científica y del Consejo Asesor de *DiarioYa.es*, también ocupó la subdirección de la agencia *Central Press*, colaboró en las publicaciones *Economía*, *Empresa Cooperativa*, *Cuadernos de Encuentro* y *Altar Mayor*, ha dirigido, además, la revista del Colegio de Físicos y ha sido colaborador de *Nueva Revista*, *Americaeconomica.com* y profesor de Televisión de la Universidad CEU San Pablo, en la Universidad Europea de Madrid y la Universidad Internacional de Andalucía, formó parte de directivas en la Asociación Española de Periodismo Científico, el Club Internacional de Prensa y en otras entidades diversas.

El antiguo alumno también menciona a Eugenio Nasarre Goicoechea, “que ocupó puestos importantes en el Ministerio de Educación (y de los Ministerios de Justicia y Presidencia y fue director de *RTVE*)”. Víctor Márquez Reviriego, cuyos inicios fueron en el onubense diario *Odiel*, pasó por las redacciones de *Arriba*, *Informaciones*, *Triunfo* del que fue director, fundó el semanario *Tiempo*, fue subdirector de *Cambio16*, jefe de prensa del Defensor del Pueblo Español, también fue contertulio y comentarista en prensa (*El País*, *La Vanguardia*, *Diario-16*, *El Faro de Vigo*, *El Norte de Castilla*, *ABC*, *El Mundo*, *El Socialista*,

*Tiempo de Historia, Cauce, Cuenta y razón del pensamiento actual, Cuadernos del Norte, Época, La Clave, El Virus Mutante, Hermano Lobo, Trofeo, Leer o Tribuna*), radio (*Antena 3 Radio, Radio-80, Cadena COPE y Cadena SER*) y televisión (*Antena 3 Tv*) y obtuvo el Premio Nacional de Periodismo, Premio Espejo de España, Premio González-Ruano y Medalla de Andalucía, además fue nombrado doctor honoris causa por la Universidad de Huelva. También recuerda como alumno a Ramón Alpuente, más conocido como Moncho Alpuente, periodista, escritor, humorista y músico, fundador del grupo musical *Las madres del Cordero, Desde Santurce a Bilbao Blues Band y Moncho Alpuente y los Kwai*, director, presentador y guionista del programa musical *Mundo Pop* en *Televisión española*, y colaborador de los espacios musicales de TV (*Tele-Revista, Popgrama, ¡Qué noche la de aquel año!, Delirios de amor, El peor programa de la semana, Los comunes, La azotea de Wyoming*), en prensa escrita colaboró en *El País*, el periódico *CNT* y diario *Público*, fue que uno de los fundadores de *Popular FM (Auto-retratos)*, pasó por *Antena 3 Radio (Calles de Babilonia)*, *Radio El País (Madrid me mata)*, *Cadena SER (Eldorado)* y en teatro fue uno de los fundadores del *Grupo Tábano*.

Gregorio Bartolomé tampoco olvida a Severo Moto Nsá, dirigente opositor de Guinea Ecuatorial, hoy célebre por motivos políticos fue uno de los alumnos becados por el Instituto Social León XIII, comenzó su carrera profesional como periodista radiofónico y colaboró en *Radio Nacional de España* y la *Agencia EFE*, rechazó trabajar en *La Verdad de Murcia* para ser director del periódico *Ébano* en su país, donde también colaboró en el diario *Poto-poto* y en la emisora *Radio Bata*, ha sido jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia, director general de Información y Turismo y, secretario de Estado para Información y Turismo, fundador y presidente del Partido del Progreso de Guinea Ecuatorial, secretario general de la Asociación para el Progreso de Guinea Ecuatorial (APGE), y fundador la delegación de la *Agencia Efe* en Malabo, en la que fue corresponsal hasta su salida del país. Severo Moto ha colaborado en varios periódicos y revistas con artículos, entrevistas y comentarios sobre la actualidad y la realidad política de Guinea Ecuatorial).

Otro de los alumnos recordados por Gregorio Bartolomé es el sacerdote Jesús Infiesta (biógrafo del Papa Benedicto XVI), especializado en salud y que ha sido socio fundador de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS); comenzó en *La Vanguardia* donde ha llegado a ser responsable de la sección religiosa y de educación, *Arribay Ya*, fue director del gabinete de Prensa en las archidiócesis de Toledo y Madrid, colaborador de las revistas *Vida Nueva* y *Familia cristiana*, redactor de la revista *Ecclesia*, director de *Peregrinos*, ha participado como colaborador en programas de *Telecinco (TNT, A tu lado, La*

Noria), y actualmente colabora en el espacio informativo *Mundo-noticias Inter*, de *Radio Intercontinental*. Abel Hernández, jefe de Información Nacional del diario *Informaciones*, editorialista de *Diario 16*, adjunto al director y jefe de opinión de *El Independiente* y director y columnista de del diario *Ya*, redactor-jefe en *Radio Nacional de España* (donde creó y fue el primer director de los programas *24 horas* y *Frontera*), por su labor en la radio obtuvo el Premio Nacional de Información, el Premio Ondas y el Premio Bravo, miembro del Consejo Asesor y columnista habitual de *DiarioYA.es*, además de colaborar en otros medios.

También pasó por la Escuela Fernando González Urbaneja, sus comienzos fueron en diario *Madrid*, *Agencia Logos* y semanario *Doblón*, fue jefe de la sección de economía y redactor jefe de *El País*, en el Grupo 16 ocupó los puestos de subdirector de publicaciones, editor de *Bolsa 16* y director de *Cambio 16*, durante años su actividad ha estado vinculada a *Antena 3 TV* (primero como analista económico en el informativo matinal *Las noticias económicas* y más tarde como director y presentador de informativos y telediarios, ha presentado el espacio semanal *Debate abierto* y dirigido el espacio *Queremos saber más*, colaborador en *Antena 3 Radio* (*Viva la gente de la tarde*), presentador y tertuliano en *Onda Cero* (*La Brújula* y *Herrera en la Onda*), director de *Cinco Días* y tertuliano en *Cadena SER* (*Hora 25*) y *Punto Radio*, articulista en *ABC*, *20 Minutos*, *La Estrella Digital* y *Republica.com*, fue elegido tesorero y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) y presidente de la Federación de Asociaciones de Prensa de España (FAPE).

Entre las alumnas destacadas, Bartolomé menciona a Asunción Valdés Nicolau, periodista en *Radio Exterior de España*, *El País*, corresponsal de *Radio Nacional de España*, en *Televisión Española* ha sido responsable de la primera edición de *Telediario* y el programa *En portada*, responsable de la Oficina del Parlamento Europeo en Madrid, directora de relaciones con los medios de comunicación de la Casa del Rey y directora general de la Fundación Euroamérica, como reconocimiento a su trabajo fue condecorada con la Encomienda de la Orden de Carlos III y nombrada Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor de Francia por el presidente Jacques Chirac. María Encarnación Valenzuela Conthe más conocida como Curri Valenzuela, empezó su carrera como corresponsal en la *Agencia EFE*, fue redactora jefa de *Cambio 16* y de la *Agencia EFE*, redactora en la revista *Tiempo*, consejera de administración de *Radio Televisión Española*, ha dirigido y presentado programas en *Telemadrid* (*Alto y Claro*), en *La 10* (*Curri y compañía*), y en *13TV* (*La Tertulia de Curri*), contertulia en *Veo7* (*Con el mundo auestas*), *Telemadrid* (*El Círculo de Telemadrid*), *Televisión Española* (*Los desayunos de TVE*, *Amigas y Conocidas*), *Radio Nacional de España* (*Las mañanas*). Julia Arroyo, periodista y crítica teatral que comenzó en la

sección de Cultura y sociedad del diario *Ya*, formó parte del Centro Nacional de Iniciación del Niño y Adolescente al Teatro (CNINAT), también escribió teatro y cuentos, fue una de las fundadoras de la Compañía Nacional de Teatro Clásico, donde trabajó como jefa de prensa, labor que también desempeñó en el Teatro de la Abadía; y Pilar Sánchez Robles, hija del profesor Luis Sánchez Agesta.

Otros alumnos también fueron José Manuel Oneto Revuelta más conocido como Pepe Oneto, que comenzó su trayectoria como redactor de *Diario Madrid* y más tarde en las agencias *France Presse* y *Colpisa*, fue director de *Cambio 16* y también director general de publicaciones del Grupo 16, ha sido director de la revista *Tiempo* y de los Servicios Informativos de *Antena 3 TV*, miembro del Consejo de Administración del Ente Público *de Radio Televisión de Madrid*, consejero editorial del Grupo Zeta y consejero editorial, columnista del diario *Republica.com* y colaborador de *El Periódico de Cataluña*, además ha destacado como tertulio y comentarista en *Telecinco* (*Día a día* y *La Mirada Crítica*) *Antena 3 TV* (*Hermida y Cía.*, *La hora H*, *El primer café*, *Cada día*, *Ruedo Ibérico* y *Espejo Público*), *Televisión Española* (*La noche en 24*) y *Onda Cero* (*Herrera en la Onda* y *La Brújula*); José Antonio Gaciano Barral, redactor y colaborador en los semanarios *Diez Minutos*, *El Europeo*, *La Actualidad Económica* o *Triunfo*, y los periódicos *Diario SP*, *Ya*, *El Ideal Gallego*, *La Voz de Galicia* y *Diario de Galicia* (del que llegó a ser director), en *Canal Sur Televisión* ha sido responsable de las secciones de Internacional y de Nacional, editor y coeditor de informativos diarios y coordinador de Previsiones; Antonio Casado Alonso (redactor de diario *Pueblo* de Madrid, director del tebeo *Trinca*, subdirector de la revista *Tele-Radio*, en *Radio Nacional de España* fue jefe del gabinete de Prensa, director de los espacios informativos, *Diario de la Tarde*, *Escrito en el aire* y *España a las ocho* y corresponsal diplomático, también ha sido redactor jefe de la revista *Tiempo* y colaborador en *Época*, fue uno de los impulsores de *El Confidencial* y tertulio en *Cadena COPE*, *Onda Cero*, *Antena 3*, *Telecinco* y *Canal Nou*) y José Antonio Martín Morán (cuya trayectoria está ligada a *Radio Nacional de España*, *Radio 1* y *Radio Exterior*, donde ha ocupado diversos cargos directivos casi siempre relacionados con los servicios informativos, impulsor de *Radio 5*, la radio temática de noticias de la cadena pública, y director de *Radio 3*); Rogelio Baón Ramírez, diputado en Cortes por Alianza Popular (y por el Partido Popular en las IV, V, VI, VII y VIII legislaturas, presidente de las comisiones del Defensor del Pueblo y de Defensa y autor de libros de Historia y de Politología); José María Cabodevilla Sánchez, sacerdote y ensayista que sobresalió por su uso de la paradoja y por sus aforismos, entre otros recursos literarios, formó parte del grupo que acompañó el lanzamiento de la revista poética *Estría*, dirigida por José María Javierre Ortás. Asimismo, de los alumnos de la Escuela también surgieron

iniciativas como Propaganda Popular Católica (PPC), una editorial que, en la actualidad, pertenece a la Editorial SM y sigue publicando libros.

El alumno Rafael Ortega en su entrevista también recuerda a otros compañeros<sup>242</sup>: el sacerdote salesiano Antonio Sánchez Romo, director de la revista *Don Bosco en España*; Paco Martos; Manolo Quintero Seisdedos, redactor de *El Alcázar*, jefe de local de *Nuevo Diario*, miembro de la plantilla inicial de *Diario 16*, jefe de prensa y publicaciones del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y miembro del consejo editorial de la revista *Pesca Internacional*; Manolo Carmona Lara, periodista de deportes en *El Correo de Andalucía* y *Nueva Andalucía*, corresponsal de *Radio Jaén*; Manuel López Camarena, redactor en diario *Pueblo*, en *Lanza* y en la *Agencia EFE*, director fundador de *La Tribuna* de Ciudad Real y cronista oficial de esta ciudad; César Justel, escritor y periodista especializado en viajes, tradiciones y fiestas vinculado a *ABC viajes* (ha recorrido los cinco continentes recogiendo con su cámara las más curiosas costumbres, es uno de los más profundos conocedores de los festejos y tradiciones populares, siendo su archivo gráfico uno de los más completos sobre el mundo festivo, durante treinta años ha fotografiado las fiestas y fruto de ellos son varios libros entre ellos *Pueblos con Encanto*, así como una *Enciclopedia de Fiestas y Fiestas de España*); Chelo Escobar, jefa de sección de *Arriba*, directora de *Vanidades* y una de las fundadoras de la peña periodística *Primera Plana* que otorga los *Premios Naranja y Limón*; María Teresa Gómez de la Vega (hija del propagandista y alumno de la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Antonio Gómez de la Vega); María Luisa Murillo; Pedro González Martín, creador del *Canal 24h* en España, corresponsal (de *Televisión Española*) en París y jefe de redacción de *Euronews*; Salvador Mendieta, sacerdote jesuita que se secularizó y fue jefe de Internacional de de *Televisión Española* y autor del *Manual de estilo*; Juan Roldán Ros (fue corresponsal de la *Agencia EFE* y *Televisión Española* en Londres y Nueva York y director de los Servicios Informativos de *Televisión Española*, así como fundador de *Diario 16*, director de *Radio El País* y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid).

Miguel Ángel Nieto, en su entrevista, recuerda de su promoción a José Luis Pimientel, redactor en el semanario de sucesos *Por qué* de Barcelona, director de *Antena regional*, programa regional de *Televisión Española*; Pedro V. García, quien comenzó su actividad en la agencia de prensa *Hispania Press* y en el diario *Informaciones* pero su mayor actividad la ha desarrollado en *Televisión Española*, vinculado siempre a los Servicios Informativos, donde ha dirigido varias ediciones del Telediario y también fue responsable del programa parlamentario

---

<sup>242</sup> Entrevista al alumno Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

*Diario de Sesiones* presentado por María Teresa Campos y que ha sido jefe de prensa del presidente del Senado; también a José María García, aunque, señala que este último “no llegó a terminar los estudios” y a Nativel Preciado González, redactora en *Arriba*, diario *Madrid*, *ABC*, *Interviú*, *Tiempo*, tertulia en radio y televisión: colaboró con Luis del Olmo en *Protagonistas de Onda Cero*, tertuliana habitual en la *Cadena SER* (*Hoy por hoy*, *La Ventana* y *Hora 25*), en televisión ha intervenido en *Antena 3 TV* (*Hermida y Cía.*, *La hora H*, *El primer café con Isabel San Sebastián* y *La respuesta*), *Ruedo Ibérico* y en *TVE* (*59 segundos*), actualmente, colabora como analista en *Televisión Española* (*Los Desayunos*, *El debate de la 1*), *laSexta TV* (*Al rojo vivo* y *La Sexta Noche*) y forma parte del equipo de colaboradores de la revista de actualidad *Tiempo de Hoy*.

José Antonio Martín Aguado perteneció a la misma promoción de Eugenio Nasarre y junto a los ya mencionados, recuerda a Félix Medín García<sup>243</sup>, también sociólogo, director del secretariado de televisión de la Comisión Católica Española de la Infancia, secretario técnico y profesor del Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, vocal y técnico especialista de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles, colaborador de diversas publicaciones especializadas en Sociología y Medios de Comunicación para menores.

Por su parte, Eugenio Nasarre hace memoria de un incidente relacionado con las protestas universitarias del momento y que también recuerdan Miguel Ángel Nieto y Rafael Ortega, señalando a José Oneto como el alumno que filtró al corresponsal de *Le Monde* en Madrid una nota de protesta que firmaron los alumnos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y que estaba encabezada por el entonces delegado de alumnos, el propio Eugenio Nasarre<sup>244</sup>. El incidente dio lugar a que les abrieran expediente y a que estuvieran a punto de ser expulsados, pero gracias a la intervención de Luis Sánchez Agesta y del secretario Echamendi, quedó finalmente en un toque de atención<sup>245</sup>:

...la Escuela nombró instructor del expediente a un profesor, al catedrático Luis Sánchez Agesta, que era un profesor de la Escuela y de los más prestigiosos. Y, evidentemente, con la indicación de intentar que el daño fuera el menor posible, recuerdo que fui sometido a un interrogatorio muy benévolo porque él decía: “¿y por qué hizo este escrito?”, “¿pero actuó usted de buena fe?”, “¿tenía intención de hacer daño?”. El resultado es que la sanción fue una amonestación pública en el tablón de anuncios de la Escuela, en la que se decía que se había excedido en las funciones de un delegado de los alumnos, y no tuvo más repercusión. Y Francisco Echamendi, con el que yo tenía buenas relaciones personales, me

<sup>243</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexos.

<sup>244</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>245</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre Goicoechea. Anexos.

dijo: “bueno, hemos hecho este paripé para tapar un poco y para disminuir la irritación de Fraga”.

En relación a este incidente, Rafael Ortega además señala que este ambiente de agitación que se vivía en las aulas: “fue el germen para que algunos compañeros nuestros, dieran un paso adelante, sobre todo los mayores, y pudieran formar junto con Joaquín Ruiz-Giménez, *Cuadernos para el Diálogo*”<sup>246</sup>.

De la primera promoción de la Escuela egresada en 1963 salieron 21 alumnos graduados<sup>247</sup> de un total de 64<sup>248</sup>, estos fueron: Gregorio Rivero Iturralde (sacerdote uruguayo, periodista crítico y poeta con varios premios literarios, doctor en Filosofía y Letras, secretario general de la Conferencia Episcopal Uruguay y rector de la Universidad Católica), Mercedes Gordon Pérez, Francisco Echamendi Aristu, María Dolores de Asís Garrote, Carlos Salors Comella (escritor y redactor en el diario *Menorca*), Andrés Berlanga Agudo, Francisco López de Pablo Alises (quien se encargó de la sección “recortes de prensa” del diario *Ya* y es miembro de la Asociación de Veteranos de *RTVE*), Juan Ignacio Macua Aguirre (museólogo y escritor, ha trabajado en los departamentos de Información y de Exposiciones del Instituto de Cultura Hispánica y colaborado en periódicos y revistas de España e Iberoamérica, profesor de los cursos especiales para periodistas iberoamericanos de diseño en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid; de los másteres de museología de las Facultades de Geografía e Historia, de Bellas Artes de la UCM y de la Universidad de Granada; y de los cursos de verano de las universidades del País Vasco, Santiago de Compostela, Complutense de Madrid y UNED), Orlando Cipriano Bader Ibáñez (cuya memoria de licenciatura en la Escuela de Periodismo de la Iglesia se llamó *Crítica de El Zurriago*<sup>249</sup>), José Manuel Jaén Jaén, Ismael López Muñoz<sup>250</sup> (llegó a ser director de *La Voz de Avilés*, trabajó en *Gaceta Ilustrada*, *Nivel*, subdirector de *Nuevo*, fundó y dirigió el centro regional de *Televisión Española* en el País Vasco y fue uno de los fundadores de *El País* donde dirigió la información política y regional, fue el primer corresponsal en Moscú, jefe de cierre y

<sup>246</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>247</sup> López de Zuazo Algar, A., *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense, Madrid, 1981, p. 715.

<sup>248</sup> El profesor Berlanga conserva en su archivo personal la nota que emitió la Agencia Logos donde se especifica que los matriculados del primer curso fueron 51 varones y 13 mujeres. De entre ellos tres eran de América Latina y Centro América (una alumna hondureña, un alumno paraguayo y otro uruguayo). Anexo.

<sup>249</sup> Ruiz Jiménez, M., *El liberalismo Exaltado, la confederación de comuneros españoles durante el Trienio Liberal*, Editorial Fundamentos, Madrid, 2007, p. 309.

<sup>250</sup> Ismael López Muñoz llegó a ser director de *La Voz de Avilés* y primer Defensor del lector, en el diario *EL PAIS*. Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

creador de Servicio de Noticias, además de ser el primer Defensor del lector de la prensa española en dicho diario), Rafael Herrera Mulero (corresponsal de *Televisión Española*), Juan Molina Martínez (escritor y periodista galardonado con el Premio Galdós de Periodismo, hizo casi toda su carrera periodística en la Editorial Católica donde fue responsable de información laboral de la agencia *Logos* y subdirector de *El Ideal Gallego*, redactor jefe del dominical del diario *Ya*, redactor en el diario *Cinco Días* y presidente de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), también fue Premio Doncel de Biografía), José Miguel Romero García, María del Carmen Cremades Vacchiano, Ignacio Ramos Sánchez (escritor y periodista, redactor en *La Verdad de Murcia* y *El Alcázar*, y redactor jefe de coordinación de las secciones de información Nacional y Local y subdirector de *ABC*, redactor jefe y subdirector de *Nuevo Diario*, jefe de Información en el semanario *La Actualidad Española* y subdirector de *Época*), Francisco Martínez Fernández, Manuel Villamor Casarrubios (escritor y periodista), Ángel García Pintado (periodista, poeta y autor teatral, fue fundador del Grupo *Tábano* y de la revista satírica *Hermano Lobo*, miembro del consejo de redacción de las revistas teatrales *Primer Acto* y *Pipirijaina*, trabajó en varias agencias de prensa y en los periódicos *La Verdad de Murcia*, *La Verdad de Alicante* y *ABC de Madrid*, fue también redactor jefe de *Cuadernos para el Diálogo*, jefe de la sección de Cultura de la *Agencia EFE* y colaborador en *El País*), Arturo Mármol Peris-Mencheta (fue director general de la *Agencia Mencheta*) y Manuel Montalbán Beltrán (redactor jefe de la Editorial Escuela Española).

Muchos de estos alumnos continuaron viéndose posteriormente, pero la Escuela no organizó ningún encuentro oficial, ni organizó departamento de antiguos alumnos, algo que sí echaron de menos todos, Andrés Berlanga<sup>251</sup> lo corrobora cuando afirma que “no hubo ninguna relación regulada entre antiguos alumnos, pero muchas promociones siguieron celebrando reuniones colectivas de su curso, (encuentros y comidas), a iniciativa particular” y Rafael Ortega<sup>252</sup> señala que “tuvimos muchísima relación entre antiguos alumnos, según pasan los años tenemos menos relación pero por lo menos una vez al año nos vemos, de mi curso nos vemos diez o doce que nos reunimos a cenar e incluso hemos hecho algunos viajes juntos, existe una relación de amistad”.

A pesar de las iniciativas particulares, Eugenio Nasarre<sup>253</sup>, se lamenta de que no se hubiesen establecido de forma oficial:

Desgraciadamente no se ha cuidado ese tema. En los primeros años de después algunos nos veíamos, pero ni se formó asociación de antiguos alumnos, ni hubo

<sup>251</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>252</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>253</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

un grupo promotor que mantuviera la llama. Yo creo que eso es una carencia de la Escuela y de los propios alumnos... el contacto se va restringiendo a unos cuantos pero al final se va reduciendo.

Igualmente, Gregorio Bartolomé<sup>254</sup> afirma que “posteriormente no hubo ningún vínculo entre los antiguos alumnos”<sup>255</sup> y José Antonio Martín Aguado: “hasta el punto de que, 48 años después de haber finalizado los estudios, los alumnos de mi promoción no hemos sido capaces de reunirnos ni una sola vez”.

Miguel Ángel Nieto<sup>256</sup> comenta que una vez terminados los estudios muchos alumnos seguían yendo a la Escuela para mantener el contacto, pero al final terminó desapareciendo: “llegó un momento en el que se acabó, desapareció, nosotros sí íbamos mucho, el gran pegamento que teníamos en la Escuela de la Iglesia era el cura Echamendi, como se acabó la escuela, pues la relación se acabó...”.

La mayoría de ellos recomendaron posteriormente la Escuela a otros compañeros y conocidos que tenían inquietud por la profesión; así lo ha manifestado Andrés Berlanga<sup>257</sup>: “la recomendé porque era opinión generalizada que la preparación profesional era superior a la de la Escuela Oficial”; Gregorio Bartolomé<sup>258</sup> señala que “en Soria yo aconsejé a dos o tres personas porque era lo que yo conocía y quedé muy a gusto”; Eugenio Nasarre comenta que “salí muy satisfecho y a personas que manifestaban interés y vocación periodística la recomendé”<sup>259</sup> y Rafael Ortega afirma que “recomendé la Escuela para estudiar. También hay que decir que los últimos años de las dos Escuelas fueron diferentes a lo que al principio fueron, porque ya se estaba pensando en la creación de una facultad. También coincidió con la crisis de la Editorial Católica y del *Ya* y se diluyó un poco el tema”<sup>260</sup>.

Los alumnos de las primeras promociones protagonizaron una de las peculiaridades de esta Escuela de Periodismo de la Iglesia, que consistió en asignar un nombre a la promoción, la primera promoción se llamó “Ángel Herrera”<sup>261</sup> y la segunda “Jaime Balmes”, como recuerda Gregorio Bartolomé, miembro de esta última: “yo era la segunda promoción, que se llamaba Jaime Balmes”<sup>262</sup>.

<sup>254</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>255</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>256</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>257</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>258</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>259</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>260</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>261</sup> De la primera promoción da cuenta Mercedes Gordon en Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, pp. 3 y 180. De la segunda Gregorio Bartolomé en la entrevista realizada en Anexo.

<sup>262</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo.

## 4. El Plan de Estudios

El Plan de Estudios de la Escuela de Periodismo de la Iglesia estaba condicionado a seguir el patrón oficial impuesto por decreto del Ministerio del de la Escuela Oficial, uno de los requerimientos para poder posteriormente optar a las convalidaciones oficiales del título. Pero, a pesar de eso, la Escuela de la Iglesia no se limitó a ello y mantuvo sus propios criterios sobre las asignaturas profesionales y formativas<sup>263</sup>:

La Escuela había de adaptarse a los planes de estudio de las Escuela Oficial, pero no limitarse a ellos. Mantenía sus propios criterios sobre asignaturas profesionales –Reportero, Titulación, Géneros Periodísticos, Tipografía, Confección, Radio y Televisión– y asignaturas formativas entre las que daba preferencia a la Doctrina Social de la Iglesia, Historia, Economía, Derecho y Sociología.

Monseñor Ángel Herrera Oria nunca perdió de vista en su Plan de Estudios las técnicas necesarias para el periodista a la hora de componer un buen periódico, que él agrupaba en tres tipos “literarias, estrictamente periodísticas y las gráficas”<sup>264</sup>, esto, sumado a su siempre defendida colaboración del periodista con la alta misión de la Iglesia y del Estado, requería una formación sólida en las disciplinas relacionadas con la institución, la vida y el bien común de ambas sociedades, por este motivo en el plan de estudios de la nueva Escuela no podían faltar materias como “la Doctrina Social y Política de la Iglesia, especialmente la actualizada en los documentos de los Pontífices contemporáneos, Derecho Público Eclesiástico, Derecho Civil, Economía y Sociología positiva o conocimientos de la vida jurídica internacional y supranacional”<sup>265</sup>.

Todo el plan de estudios pensado por Herrera desembocaba en el empeño final de poner todas las herramientas necesarias a merced del futuro periodista para que cumpliera la misión que le corresponde con la sociedad<sup>266</sup>:

Los alumnos de una moderna Escuela de Periodismo deben comenzar a participar en lo posible desde sus años académicos del pensamiento gubernamental en la obra de reconstrucción nacional –cultural, social, académica, internacional, etc.– a fin de que el día de mañana sean los periodistas los primeros colaboradores, de entendimiento y de corazón y con conocimiento de causa, de una gran política nacional.

Huelga decir que, tratándose de periodistas católicos hay que aplicar a fortiori todos estos conceptos a la vida moderna de la Iglesia.

---

<sup>263</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 78.

<sup>264</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 74.

<sup>265</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 74.

<sup>266</sup> *Ibid.*, p. 75.

De este modo, la Escuela de Periodismo de la Iglesia, tomando como base a su predecesora de *El Debate*<sup>267</sup>, supo conjugar muy bien un plan de estudios propio que marcaba su identidad y además se ajustaba a los planes oficiales<sup>268</sup>:

La Escuela de Periodismo de la Iglesia practicó su propia filosofía pedagógica. Aunó la experiencia docente de su predecesora la Escuela de *El Debate*, que se había basado en dar al futuro periodista una sólida base cultural y un conocimiento de temas básicos de la religión católica, sobre todo centrado en la doctrina social de los últimos Papas, junto con una formación periodística muy completa y severa que incluía la destreza práctica del ejercicio periodístico. A esto sumó las nuevas exigencias epistemológicas y pedagógicas que marcaban, sobre todo en planes de estudio y duración de los mismos, desde el Ministerio de Información y Turismo y la Escuela Oficial de Periodismo.

Siguiendo el esquema de los planes oficiales, el plan de estudios de la Escuela de la Iglesia de 1960 a 1966 constaba de tres años, que pasaron a ser de cuatro años en 1969, según el plan aprobado por la Escuela Oficial en mayo de 1967. Con estos cambios, la adaptación se tradujo “en un total de treinta y nueve asignaturas, de las cuales, dieciocho eran periodísticas prácticas incluidas, diecisiete culturales, de ellas, cuatro sobre el pensamiento de la Iglesia; dos de Ciencias de la Información y dos idiomas a lo largo de los cuatro años”<sup>269</sup>.

Al igual que su predecesora la Escuela de Periodismo de *El Debate* contó con periódico de prácticas propio al que llamó *Stylo*, la Escuela de Periodismo de la Iglesia contó con un periódico de prácticas homólogo al que denominó *Ensayo*. Muchos de los alumnos ya trabajan en medios mientras estudiaban y en ocasiones se daba por hecho una formación previa del ejercicio práctico<sup>270</sup>, también se organizaron visitas a las instalaciones del diario *Ya* y los platós de *Televisión Española*<sup>271</sup>.

Además a partir de 1968, la Escuela de la Iglesia puso en marcha dos nuevas iniciativas docentes: “se creó el Departamento de Dirección de Tesinas a cargo de José Altabella Hernández y las clases de Prácticas a cargo de Mercedes Gordon”<sup>272</sup>.

---

<sup>267</sup> Los alumnos entrevistados que pasaron por la Escuela ya conocían la Escuela de *El Debate*, en algunos casos esos lazos que unían ambas escuelas fueron el motivo de la elección del Centro, los que no la conocieron reconocen que pronto lo aprendieron en la Escuela donde siempre se tenía como referencia la Escuela de *El Debate*. Anexo de entrevistas.

<sup>268</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 185.

<sup>269</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 79.

<sup>270</sup> *Ibid.*

<sup>271</sup> Entrevistas a Gregorio Bartolomé, Eugenio Nasarre, Rafael Ortega y Miguel Ángel Nieto. Anexo.

<sup>272</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 195.

A pesar del completo programa con el que se contaba, algunos alumnos pusieron de manifiesto algunas deficiencias que quedaron recogidas en el periódico de prácticas, según relata el alumno Gregorio Bartolomé<sup>273</sup>:

En la Escuela se daba demasiada Doctrina Social –queja muy repetida en el periódico de prácticas– y se echaban de menos asignaturas de tipo humanístico, filosófico e histórico y no solo contemporáneo; faltaba por ejemplo, un buen planteamiento actualizado de las divisiones étnicas de los pueblos, sus corrientes migratorias, el medio o naturaleza, el individuo, la colectividad, la cultura crítica y la popular, las corrientes políticas por las que se desenvuelven las naciones y los continentes; por otro lado, faltaba una mayor atención a la base literaria y gramatical para conocer el idioma y su manejo vibrante; luego, alguna dedicación más concreta al área de las especializaciones en información local, política y parlamentaria, información deportiva, religiosa, etc., y, por supuesto, un conocimiento de la prensa mundial; mayor atención al mundo de la radio, si no de la televisión, entonces muy en mantillas.

Hay que señalar que muchas de estas asignaturas, perduran todavía hoy en la mayoría de los planes de estudios.

El Plan de Estudios de la Escuela de Periodismo de la Iglesia terminaba abarcando la formación de los alumnos de una forma integral y no quedándose meramente en cuestiones técnico-profesionales, un hecho que destaca Rafael Ortega<sup>274</sup> y que les terminó marcando personalmente:

Nos enseñaban cómo debíamos ser y cómo comportarnos en la vida, aparte de formarnos como periodistas, se nos formó como hombres y mujeres. Fue una formación para nuestros principios que luego pudimos desarrollar o no en nuestra profesión, pero que todos los que hemos pasado por la Escuela de Periodismo de la Iglesia tenemos ese poso.

La Escuela aportaba a los alumnos “una capacitación cultural adquirida o perfeccionada allí y unos fundamentos filosóficos y teológicos que respondieran a la profesión”, señala María Dolores de Asís<sup>275</sup> acorde con los conocimientos de la sociedad de aquel tiempo y que consistía en la exigencia de “un criterio sobre las cuestiones sobre todo de la actualidad y de ver qué necesitaba la sociedad de ese momento para verdaderamente tener una influencia social”.

---

<sup>273</sup> Bartolomé, G., *Ángel Herrera, precursor de la enseñanza del periodismo en España*, Conferencia pronunciada 20-23 de julio en la Universidad de Verano de la CEU-UCH 2005 cuyo tema principal fue “La Escuela de Periodismo de la Iglesia”, p. 8.

<sup>274</sup> Entrevista al alumno Rafael Ortega y en lo que también coincide Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>275</sup> Entrevista a la alumna y posterior profesora María Dolores de Asís. Anexo.

El alumno Eugenio Nasarre califica el plan de estudios como “muy equilibrado en lo que es la parte formativa básica para el periodista”<sup>276</sup> y apostilla que las asignaturas que no eran propiamente periodísticas “no eran asignaturas marginales..., los pilares eran Derecho, Sociología, Economía e Historia Contemporánea”. José Antonio Martín Aguado, con respecto a la doble vertiente formativa y práctica del plan de estudios considera que “las asignaturas que tenían más peso eran las propiamente periodísticas, como Redacción, confección, Teoría de la Noticia y Estudio de los Medios Audiovisuales: Prensa, Radio, Cine y Televisión” sin desmerecer el complemento formativo de otras materias de las que recuerda especialmente “Doctrina Social Católica, Constitución Cristiana del Estado, Economía española y mundial, Derecho Público y Eclesiástico, Historia Social y Política de España y Estudio del Comunismo”<sup>277</sup>. María Dolores de Asís también distingue esta doble faceta del plan de estudios y, a su juicio, “desde el punto de vista cultural tenían más peso la Historia, la Filosofía y la Doctrina Social de la Iglesia, y desde el punto de vista de la técnica del Periodismo, los géneros periodísticos”<sup>278</sup>. Para Andrés Berlanga, “todas las asignaturas tanto teóricas como prácticas eran fundamentales y seguían la máxima herreriana de formar a un periodistas católico es formar ante todo a un periodista” aunque reconoce que “las Humanidades, la Economía, la Estadística o el Derecho formaban un entramado importante”<sup>279</sup>. Miguel Ángel Nieto, que posteriormente se dedicó a la enseñanza del Periodismo en la Universidad, no puede evitar hacer cierta comparación con los planes de estudios “la Escuela no era como las facultades, las escuelas preparaban mucho mejor a los periodistas que ahora” calificando el plan de estudios que cursó como “fantástico”<sup>280</sup>.

Al recordar el plan de estudios, Rafael Ortega también tiene presente la impronta *herreriana*<sup>281</sup>:

Ángel Herrera siempre decía que el periodismo era un oficio, por eso había compañeros del diario *Ya* que venían a enseñarnos el oficio, pero quería que saliéramos con una enseñanza integral en todos los aspectos. Por eso estudiábamos Derecho, Historia, Literatura... Quería que saliéramos preparados en todos los niveles, estudiábamos de todo... de hecho, el que no sabía Derecho Público Eclesiástico, Historia de España y Universal, no pasaba ni loco.

---

<sup>276</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>277</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>278</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>279</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>280</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>281</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

El humanismo cristiano era uno de los pilares del plan de estudios y uno de los elementos destacados para Gregorio Bartolomé<sup>282</sup>: “ese Humanismo cristiano estaba de trasfondo en todo pero muy respetuoso, creo que es el mérito principal de la Escuela y de la ACdP”.

El curso abarcaba nueve meses “muy intensos”<sup>283</sup> de octubre a junio, de lunes a viernes “en torno a veinte horas semanales”<sup>284</sup>, las clases se impartían “de cinco a ocho de la tarde, excepto cuando había una conferencia especial hasta las nueve”<sup>285</sup> con asignaturas cuatrimestrales y anuales. Además, “se pasaba lista y se hacían muchos trabajos”<sup>286</sup>, siempre con la presión de la exigencia que perseguía la excelencia, como comenta Gregorio Bartolomé<sup>287</sup>: “la única bronca que había era si alguien había hecho mejor que tú un reportaje; te exigían ser el mejor”.

Al finalizar los estudios, gran parte de los alumnos se quedaban trabajando en los medios de la Editorial Católica, como confirman Gregorio Bartolomé<sup>288</sup>: “Gran parte de los alumnos de mi tiempo se colocaron en los periódicos de EDICA... Lo facilitaba la Escuela porque de alguna manera nos conocían y sabían qué formación teníamos”; Andrés Berlanga<sup>289</sup>: “el principal vivero fue la Editorial Católica (especialmente *Ya* y los periódicos de provincias: *Ideal* de Granada, *El Ideal Gallego* de la Coruña, *Hoy* de Badajoz y *La Verdad* de Murcia, la Agencia *Logos*, etc.) Pero otros muchos fueron después profesionales destacados en *Radio Nacional de España*, *Televisión Española*, *ABC*, etc.”; José Antonio Martín Aguado<sup>290</sup>: “algunos alumnos de la Escuela lograban incorporarse al trabajo en algún medio de EDICA, como me sucedió a mí, en tercero de la carrera, estuve realizando en *Ya* la crónica de tribunales durante todo el curso y, al finalizar los estudios, el director, don Aquilino Morcillo, me ofreció la dirección del diario *Menorca*, cargo que acepté”; y Rafael Ortega<sup>291</sup>: “siempre ha habido implicación y han trabajado muchos en periódicos de EDICA”.

En los años en los que estuvo en marcha la Escuela, la profesión periodística estuvo muy demandada, y, según afirma Miguel Ángel Nieto<sup>292</sup>, “era muy

---

<sup>282</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>283</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>284</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>285</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>286</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>287</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>288</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>289</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>290</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>291</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>292</sup> Entrevista al alumno Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

habitual ver en los tabloneros de anuncios de la Escuela la petición de periodistas para las redacciones”. Muchos comenzaban las prácticas durante el curso, si no estaban ya como auxiliares en las redacciones. Además, la formación recibida en la Escuela de Periodismo de la Iglesia ofrecía una garantía a los medios como reconoce uno de los alumnos. Como recuerda Rafael Ortega<sup>293</sup>: “era una garantía para los periódicos saber que se había formado por la Escuela de Periodismo de la Iglesia”. Eugenio Nasarre<sup>294</sup> asegura que “al terminar los estudios recibió la oferta de hasta cuatro periódicos”. Además, el hecho de que las clases fuesen por la tarde fue determinante, ya que a unos les permitía estudiar otra carrera por la mañana en la Universidad<sup>295</sup> o trabajar en un periódico<sup>296</sup>.

Prueba de la preparación recibida lo probaba, como se ha ido relatando en páginas anteriores, el posterior éxito profesional que tuvieron gran parte de los alumnos, algo indiscutible, según Gregorio Bartolomé<sup>297</sup>: “nuestra preparación al final era superior porque se demostraba en las pruebas finales y en la labor que hemos hecho después con la actitud de periodista. La gente que salió de la Escuela de la Iglesia ocupó puestos muy importantes dentro de los periódicos”. Una apreciación con la que coincide Rafael Ortega<sup>298</sup>: “estábamos muy bien preparados; considero que la Escuela de Periodismo de la Iglesia de Madrid era la mejor Escuela de Periodismo que había entonces. Es más, todos los compañeros que tuve han sido importantes periodistas después”; y lo suscribe también Eugenio Nasarre<sup>299</sup>: “el alumno que salía de la Escuela de Periodismo no tenía el menor riesgo de no tener acceso a un puesto de trabajo”. En referencia a la excelencia adquirida por los alumnos en la Escuela, Gregorio Bartolomé asocia al prestigio de la institución educativa iniciativas con gran éxito como Propaganda Popular Católica (PPC) impulsadas por alumnos que por ella pasaron<sup>300</sup>: “La Escuela tenía prestigio porque la gente que trabajaba en medios lo hacía muy bien. Sobre todo el gran prestigio de la Escuela fue PPC (Propaganda Popular Católica), una institución que editaba libros y la revista *Vida Nueva*, que estaba editado por gente que tenía relación con la Escuela”.

Los alumnos tenían muy presente la experiencia de su antecesora la Escuela de Periodismo de *El Debate*, un hecho que se recordaba en la propia Escuela

<sup>293</sup> Entrevista al alumno Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>294</sup> Entrevista al alumno Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>295</sup> Tres de los entrevistados, Eugenio Nasarre, María Dolores de Asís y Luis Blanco Vila compaginaron los estudios con otra carrera por la mañana. Anexo de entrevistas.

<sup>296</sup> Es el caso de los alumnos entrevistados Miguel Ángel Nieto y Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>297</sup> Entrevista de Gregorio Bartolomé. Anexo.

<sup>298</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>299</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>300</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

a modo de insignia para que los alumnos se sintiesen privilegiados herederos, así lo rememora el alumno Eugenio Nasarre “en la Escuela se nos informaba y transmitía el espíritu de que era continuidad de la de *El Debate* la cual se consideraba un hito en el Periodismo en España. Se nos inculcaba ser los herederos de aquella tradición”<sup>301</sup>. Aunque gran parte sabían dónde llegaban como apunta el alumno Luis Blanco Vila: “los alumnos que llegábamos por primera vez a los dominios de don Ángel Herrera, conocíamos el terreno que pisábamos”<sup>302</sup>. Otros alumnos, como Eugenio Nasarre, añaden que enseguida lo aprendieron a través del secretario de la Escuela y secretario personal de Herrera Oria, el sacerdote Francisco Echamendi<sup>303</sup>:

La figura de Francisco Echamendi era clave, era el que tenía trato y seguía todas las vicisitudes de los alumnos y transmitía personalmente el espíritu de Herrera. Durante los tres años de formación conocimos perfectamente toda su trayectoria en *El Debate*. Era un modelo en el espíritu del alumnado, daba una impronta y una personalidad a la propia Escuela. Su presencia prestigiaba a la Escuela.

El alumno Rafael Ortega recuerda también cómo esta herencia era transmitida por los profesores que pasaron por ella como Nicolás González Ruiz: “teníamos profesores que habían sido alumnos de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, como Nicolás González Ruiz, y nos enseñaban lo que era aquello, nos decían lo que había significado para la sociedad civil en aquella época y lo que nosotros debíamos significar para la sociedad civil”<sup>304</sup>.

Esta herencia directa con la Escuela de *El Debate* también fue elemento decisivo para elegir el centro en algunos casos, como relata el alumno Miguel Ángel Nieto<sup>305</sup>: “es una de las cosas que me llevó a ella... Asistir a la Escuela de Periodismo de la Iglesia suponía acudir a la primera escuela de Periodismo que se fundó en España. Se llamaba de la Iglesia porque en ese momento no existía *El Debate*, y no querían llamarla la Escuela de Periodismo del *Ya* porque era limitar mucho el campo”. La alumna y posteriormente profesora, María Dolores de Asís<sup>306</sup>, ratifica esta vinculación dando un paso más e involucrando directamente a los propagandistas: “desde luego, se sabía muy bien de dónde se partía, sabía que era continuación de ella y los propagandistas sabían que dentro de su misión era necesario tener una Escuela de Periodismo para tener una palabra y entrar en la sociedad”.

<sup>301</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>302</sup> Entrevista a Luis Blanco Vila. Anexo de entrevistas.

<sup>303</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>304</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>305</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>306</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

#### 4.1. Los cursos regulares

El plan de estudios de los cursos regulares comprendía dos partes bien diferenciadas, una teórica y otra práctica: “la enseñanza comprende dos partes: una eminentemente práctica, que abarca todas las formas y géneros periódicos. La otra, formativa mediante un estudio profundo y documentado de materias económicas, y político-culturales”<sup>307</sup>. Con ello se pretendía capacitar al alumno “no solo de todos los aspectos del periodismo moderno, sino en el recto conocimiento de las enseñanzas pontificias, de la doctrina social católica en general, y de las demás disciplinas necesarias para la adecuada interpretación y oportuna difusión para fines de apostolado”<sup>308</sup>, algo en lo que también incide José Antonio Martín Aguado<sup>309</sup>: “se cumplía con los fines para los que había sido creada: dar una formación técnica, basada en las directrices pontificias, con objeto de preparar periodistas cristianos que orientaran rectamente la opinión pública”.

De este modo, el primer plan de estudios<sup>310</sup> de tres años que se llevó a cabo entre 1960 y 1963, contenía en su programa del primer curso las asignaturas de Periodismo, donde se estudiaba en profundidad La Noticia y Redacción, materias encomendadas a los profesores Bartolomé Mostaza Rodríguez, Manuel Calvo Hernando, Pedro Monasterio, Andrés Travesí Sanz, Nicolás González Ruiz, Gonzalo Martín Vivaldi, José María Claver Serrano y Antonio Ortiz Muñoz. Estas asignaturas eran comunes para el segundo curso, donde se sumaban, además, los profesores Alejandro Fernández Pombo y Rafael Salazar Soto.

Como materias más de carácter formativo y cultural se incluían: Derecho Público Eclesiástico, de la que se ocupaba el sacerdote León del Amo y Doctrina Social Católica, que impartían José María Osés y Joaquín Ruiz-Giménez, asignatura que también se encontraba en el segundo curso impartida por Carlos Soria y José María Guix Ferreres; para la que elaboraron un libro de Doctrina Social de la Iglesia y según Rafael Ortega y Miguel Ángel Nieto<sup>311</sup>, “eran los profesores más estrictos, porque además del examen, había que superar una prueba oral en la que se tenía que razonar todo lo aprendido”, en esta asignatura. Según recuerda Miguel Ángel Nieto y Andrés Berlanga, “se estudiaba la Doctrina Social partiendo de las encíclicas de León XIII” además de estudiar en profundidad

<sup>307</sup> *Escuela de Ciudadanía Cristiana*, Madrid MCMLXII en Eguarás, José María, *Op. Cit.*, p. 200.

<sup>308</sup> *Ibid.*

<sup>309</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado.

<sup>310</sup> A continuación se detallan los planes de estudio de los cursos de tres años y de cuatro años. Archivo de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y Archivo Personal de José María Eguarás, Centro de Documentación e Información de la ACdP.

<sup>311</sup> Entrevista a los alumnos Rafael Ortega y Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

el islamismo, el marxismo, el luteranismo... para compararlo con la Doctrina Social de la Iglesia Católica “se estudiaba, por ejemplo, la *Crítica de las alienaciones* de Carlos Marx, donde ataca a la Iglesia para después saber qué ataques se le hacía a la Iglesia, qué peso tenían y cómo estaban razonados esos ataques, y si tenían o no tenían fundamento... todo se discutía, todo se razonaba”<sup>312</sup>. Rafael Ortega y Eugenio Nasarre recuerdan que con esta asignatura “había un planteamiento de estudio de lo que significaba la moral social, la moral pública desde el punto de vista de la Iglesia”<sup>313</sup>. Aunque Gregorio Bartolomé la recuerda como “una asignatura más”, María Dolores de Asís y Eugenio Nasarre reconocen que se trataba de una “asignatura transversal que impregnaba toda la carrera y era fundamental”<sup>314</sup> y José Antonio Martín Aguado señala el especial interés de la Escuela por esta asignatura “existía una auténtica preocupación por formar periodistas que conocieran la Doctrina Social de la Iglesia, mediante un conocimiento profundo de las encíclicas sociales de los últimos Pontífices”<sup>315</sup>.

Historia Universal de los siglos XIX y XX era explicada por Vicente Palacio Atard y la Historia Política y Social de España, durante el mismo período, por Luis Sánchez Agesta. También se impartía la asignatura de Economía, a cargo de José Giménez Mellado, profesor de la Escuela Social Sacerdotal y de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central y que fue secretario general de la ACdP y director general del CEU.

El plan de estudios de la Escuela de Periodismo de la Iglesia contaba, además, con la cátedra España Actual-Mundo Actual, una asignatura que consistía en una serie de conferencias abiertas a especialistas y personas relevantes del momento que impartían conferencias y los alumnos debían redactar periodísticamente su contenido a modo de prácticas. Recuerda José Antonio Martín Aguado<sup>316</sup> que “el profesor encargado de corregir estos ejercicios era Antonio José González Muñiz, redactor de información política y después cronista de las Cortes del diario *Ya*”. El objetivo de esta asignatura era claro<sup>317</sup>:

De una parte, familiarizar al alumno con la fisionomía de la España de hoy, de su rica realidad –tan desconocida– y de su progreso en todos los órdenes e iniciarle en todos los órdenes del mundo moderno; y de otra, ejercitarle, desde el primer día, en extractar conferencias, tarea que, después, en el desempeño de su labor profesional, realizará con mucha frecuencia.

---

<sup>312</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>313</sup> Entrevistas a Rafael Ortega y Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>314</sup> Entrevistas a María Dolores de Asís y Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>315</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>316</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo.

<sup>317</sup> *Escuela de Ciudadanía Cristiana*, Madrid MCMLXII en Egurás, José María, *Op. Cit.*, p. 201.

Según Gregorio Bartolomé<sup>318</sup>, esta asignatura “era muy valorada por los alumnos, nosotros teníamos que hacer el resumen de cada una y había un profesor que nos lo corregía como prueba de redacción y de saber escuchar y reducir”. Según explica, “por esta cátedra pasaron personalidades de la talla de Carlos Jiménez Díaz, en Medicina; en Literatura, Gonzalo Torrente Ballester; en Teatro, Alfonso Paso; en Religión, José María González Ruiz y en Economía, Juan Velarde Fuertes”. Andrés Berlanga apunta que durante el primer curso acudieron más de 30 invitados ilustres donde no faltaron “artistas, políticos, científicos, escritores, etc.”<sup>319</sup>, Eugenio Nasarre califica esta asignatura de “un gran acierto” y señala que “estaba dirigida a los alumnos de los tres cursos” añadiendo además, en referencia a los conferenciantes invitados, que era una prueba de la “gran capacidad de convocatoria que tenía la Escuela”<sup>320</sup>.

Los idiomas también tuvieron gran peso en los planes de estudios de la Escuela de la Iglesia, de hecho fueron otro de los elementos diferenciadores respecto a la Escuela Oficial como recuerda Gregorio Bartolomé “teníamos, cosa que en la Oficial no tenían, Francés e Inglés... se le daba mucha importancia a los idiomas, cosa que en la Oficial no”<sup>321</sup>. El inglés se enseñaba durante los tres años del primer plan y lo impartía el profesor húngaro<sup>322</sup> Peter Miles, el francés se incorporaba en el segundo y tercer curso a cargo de Claude Cymerman.

A las asignaturas periodísticas del segundo curso se sumaba Historia del Periodismo Español, de la que se ocupaba el propagandista Pedro Gómez Aparicio y a las asignaturas culturales se añadía Constitución Cristiana del Estado que también impartía Luis Sánchez Agesta, y Economía Española y Economía Mundial impartidas por Emilio de Figueroa Martínez y Manuel Capelo Martínez, respectivamente.

En el tercer curso, se estudiaban como asignaturas específicas Régimen Jurídico de la Información y Normas de Dirección, que impartía Aquilino Morcillo Herrera; Reportaje Gráfico, que enseñaba Enrique de Aguinaga López; Deontología Periodística por parte del sacerdote Andrés Avelino Esteban. En lo que se refiere a esta disciplina, a pesar de existir como asignatura específica, era una materia que impregnaba todo el plan de estudios, denotando la impronta de Ángel Herrera Oria. Lo afirma así Eugenio Nasarre<sup>323</sup>:

---

<sup>318</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo.

<sup>319</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>320</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>321</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>322</sup> Entrevista al alumno Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>323</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

Lo que se nos enseñaba era la visión ética del Periodismo de Ángel Herrera Oria que estaba basada en dos pilares fundamentales: hay que respetar los hechos, la verdad, la objetividad, los hechos son sagrados y las opiniones son libres, hay que hacerlas con respeto a la dignidad de la persona. Por lo tanto era un elemento transversal de la carrera.

La transversalidad de esta asignatura también es destacada por el alumno Miguel Ángel Nieto: “salías con un principio deontológico muy alto, porque era casi una asignatura transversal, en todas las asignaturas había unas pinceladas deontológicas y eso para mí ha sido una máxima en mi vida”. Gregorio Bartolomé<sup>324</sup> especifica que no se trataba de moral y que se distinguía de la ética profesional, “era importante porque una de las cosas en las que más se insistía en la Escuela era la ética; no la moral, la ética periodística, que es saber escuchar y comentar sin prejuicios y sin partidismos”. Rafael Ortega<sup>325</sup> lo asemeja a los planes actuales: “todo lo que nos enseñaron se puede aplicar ahora mismo en cualquier estudio de comunicación... nos enseñaban a ser responsables de la información, a verificar las noticias”.

Otras asignaturas eran Periodismo Radiofónico y Televisado, de la que se ocupaba Aníbal Arias Ruiz, director de *Radio SEU*; y más tarde Jesús Álvarez, destacado periodista de *Radio Nacional de España* y *Televisión Española*, “que llevaba a las clases un pesado magnetofón portátil de la emisora para hacer prácticas”, según relata Rafael Ortega<sup>326</sup> y como recuerda Miguel Ángel Nieto “nos enseñaba muy bien en sus clases cómo se hacían los Telediarios de TVE que era donde aspiraban muchos trabajar”<sup>327</sup>. Historia de los Movimientos Sociales, que impartía José María González Estéfani; Derecho Civil, a cargo de Alfonso Padilla Serra; Historia de la Iglesia en los siglos XIX y XX, por el padre Nazario González; Vida Internacional, que enseñaba Luciano Pereña e Historia y Estado Actual del Comunismo, por el profesor Luis Santiago de Pablo.

---

<sup>324</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>325</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>326</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>327</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

Figura 3

PLAN DE ESTUDIOS 1960-1963			
	1 <sup>ER</sup> CURSO	2 <sup>O</sup> CURSO	3 <sup>ER</sup> CURSO
PRIMER CUATRIMESTRE	<p><i>Periodismo: La Noticia</i>  <i>Periodismo: Redacción</i>  <i>Derecho Público Eclesiástico</i>  <i>Doctrina Social Católica</i>  <i>Historia Universal ss. XIX y XX</i>  <i>Inglés</i>  <i>España Actual</i></p>	<p><i>Periodismo: La Noticia</i>  <i>Periodismo: Redacción</i>  <i>Doctrina Social Católica II</i>  <i>Constitución Cristiana del Estado</i>  <i>Economía Española</i>  <i>Inglés II</i>  <i>Francés</i>  <i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Régimen Jurídico de la Información</i>  <i>Reportaje Gráfico</i>  <i>Deontología Periodística</i>  <i>Historia de los Movimientos Sociales</i>  <i>Historia de la Iglesia ss. XIX y XX</i>  <i>Inglés III</i>  <i>Francés</i>  <i>España Actual y Mundo Actual</i></p>
SEGUNDO CUATRIMESTRE	<p><i>Periodismo: La Noticia</i>  <i>Periodismo: Redacción</i>  <i>Doctrina Social Católica (La Propiedad)</i>  <i>Historia Política y Social de España ss. XIX y XX</i>  <i>Economía</i>  <i>Inglés</i>  <i>España Actual</i></p>	<p><i>Periodismo: La Noticia</i>  <i>Periodismo: Redacción</i>  <i>Historia del Periodismo Español</i>  <i>Doctrina Social Católica II</i>  <i>Economía Mundial</i>  <i>Inglés II</i>  <i>Francés</i>  <i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Periodismo Radiofónico y Televisado</i>  <i>Periodismo: Normas de Dirección</i>  <i>Vida Internacional</i>  <i>Historia y Estado Actual del Comunismo</i>  <i>Inglés III</i>  <i>Francés</i>  <i>España Actual y Mundo Actual</i></p>

Entre los años 1967 y 1970, aunque aún se mantienen los tres años para cursar los estudios, se realiza un cambio en el plan para introducir más asignaturas específicas de Periodismo, sumándose además un contenido más práctico.

En el primer curso cambian las asignaturas propias del Periodismo y aparecen Periodismo Informativo: Normas y Técnicas, que imparte Rafael Salazar Soto; la Redacción periodística pasa a llamarse Estructura del Castellano, ocupándose de ella los periodistas de *Ya* José María Claver y Pedro Monasterio; y aparecen ya una asignatura de Prácticas Periodísticas, que imparte la antigua alumna Mercedes Gordon y que se repetirá en los tres años; y otra de Técnicas de las Artes Gráficas, de la que se ocupará Luis de Pablo Vallejo.

Por parte de las asignaturas de formación general, la Economía de José Giménez Mellado pasa a llamarse Principios de Economía y vuelve a ocuparse él de la materia. Aparecen como nuevas asignaturas culturales de primer curso Fundamentos de Cultura Religiosa que impartirá el padre Francisco Echamendi; Historia Española Universal del Siglo XIX, a cargo del profesor Manuel

Espadas Burgos; Geografía Política y Económica, por José María Pérez Lozano; y la Doctrinal Social Católica, enseñada por Alejandro Sierra, que pasará a abarcar los tres cursos.

Respecto a los idiomas, el francés se incorpora también al primer curso y junto con el inglés será común a los tres años, el profesor de inglés se mantiene y como profesor de francés se incorpora Jean Claude Lannelongue. Al igual que la cátedra España actual Mundo Actual, que será común a los tres años.

En el nuevo segundo curso, aparecen las asignaturas periodísticas como Lenguaje y Estilo Periodístico, que impartirán Alejandro Fernández Pombo y Andrés Berlanga Agudo; Propaganda y Relaciones Públicas, de la que se ocupará el profesor Juan Beneyto Pérez. A las Prácticas Periodísticas de Mercedes Gordon, se suman Preparación de Originales y su Técnica a cargo de Luis Arranz Ayuso y Margarita Jiménez y Técnicas de Comunicación y Transmisión de Waldo de Mier García-Maza. A las menos periodísticas se suman Historia contemporánea Universal S.XX del padre Nazario González y Sociología, impartida por Juan José Caballero Romero y por Juan Díez Nicolás.

En el tercer curso también habrá novedades, la asignatura de Aníbal Arias Ruiz pasa a ocuparse únicamente de la radio y aparecen la Hemerografía del profesor José Altabella, la Sociología de la Información, que impartirá el profesor Francisco. J. Cuadrat Ciurana; Teoría y práctica del Periodismo Gráfico, impartida por el Enrique de Aguinaga y Teoría de la Información, responsabilidad del sacerdote Manuel de Unciti y Ayerdi. A las asignaturas prácticas se suman, además, Confección de Revistas de los profesores Luis Arranz y Margarita Jiménez y Prácticas del Periodismo Gráfico, a cargo de Alberto Carles Blat, conde de Casa Brunet.

Finalmente, a las asignaturas culturales de este tercer curso se sumarán también Historia de la Literatura Española que enseñaba el profesor José Montero Alonso e Historia Contemporánea de España del Siglo XX, de la que también se ocupa el mencionado Alberto Carles Blat.

Figura 4

PLAN DE ESTUDIOS 1967-1970			
	1 <sup>ER</sup> CURSO	2 <sup>O</sup> CURSO	3 <sup>ER</sup> CURSO
PRIMER CUATRIMESTRE	<p><i>Periodismo Informativo: Normas y Técnicas</i></p> <p><i>Estructura del Castellano: Redacción</i></p> <p><i>Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Técnicas de las Artes Gráficas</i></p> <p><i>Principios de Economía</i></p> <p><i>Fundamentos de Cultura Religiosa</i></p> <p><i>Historia Contemporánea Española y Universal s. XIX</i></p> <p><i>Inglés I</i></p> <p><i>Francés</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Lenguaje y Estilo Periodístico</i></p> <p><i>Propaganda y Relaciones Públicas</i></p> <p><i>Preparación de Originales y su Técnica</i></p> <p><i>Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Doctrina Social Católica</i></p> <p><i>Historia Contemporánea Universal s. XX</i></p> <p><i>Sociología</i></p> <p><i>Inglés II</i></p> <p><i>Francés</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Radio</i></p> <p><i>Hemerografía</i></p> <p><i>Sociología de la Información</i></p> <p><i>Teoría y Práctica del Periodismo Gráfico</i></p> <p><i>Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Confección de Revistas</i></p> <p><i>Historia de la Literatura Española</i></p> <p><i>Historia Contemporánea de España s. XX</i></p> <p><i>Doctrina Social Católica II</i></p> <p><i>Inglés III</i></p> <p><i>Francés</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>
SEGUNDO CUATRIMESTRE	<p><i>Periodismo Informativo: Normas y Técnicas</i></p> <p><i>Estructura del Castellano: Redacción</i></p> <p><i>Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Técnicas de las Artes Gráficas</i></p> <p><i>Fundamentos de Cultura Religiosa</i></p> <p><i>Historia Contemporánea Española y Universal s. XIX</i></p> <p><i>Geografía Política y Económica</i></p> <p><i>Inglés I</i></p> <p><i>Francés</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Lenguaje y Estilo Periodístico</i></p> <p><i>Propaganda y Relaciones Públicas</i></p> <p><i>Preparación de Originales y su Técnica</i></p> <p><i>Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Técnicas de Comunicación y Transmisión</i></p> <p><i>Historia Contemporánea Universal s. XX</i></p> <p><i>Doctrina Social Católica</i></p> <p><i>Inglés II</i></p> <p><i>Francés</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Teoría de la Información</i></p> <p><i>Hemerografía</i></p> <p><i>Radio</i></p> <p><i>Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Prácticas del Periodismo Gráfico</i></p> <p><i>Confección de Revistas</i></p> <p><i>Historia de la Literatura Española</i></p> <p><i>Historia Contemporánea de España s. XX</i></p> <p><i>Doctrina Social Católica II</i></p> <p><i>Inglés III</i></p> <p><i>Francés</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>

El Plan de Estudios pasó de tres a cuatro años, sufriendo otra modificación según la ley que imponía seguir el plan de la Escuela Oficial de Periodismo. El programa de cuatro años de la Iglesia quedó de esta manera configurado hasta el curso 1970/1971, curso que fue a su vez el último año que se ofreció el plan completo antes de su desaparición.

En el primer año se mantienen Estructura del Castellano: Redacción, que impartirá Alfonso Albalá Cortijo; Periodismo Informativo: Normas y Técnicas,

con Rafael Salazar y Pedro Monasterio, Técnica de las Artes Gráficas, de Luis de Pablo Vallejo y el Periodismo Informativo: Normas y Técnicas, también impartida por Rafael Salazar, con la ayuda de Antonio Alférez Callejón. La asignatura de Mercedes Gordon Pérez, Prácticas Periodísticas, continúa durante los tres primeros cursos, al igual que la Doctrina Social Católica de Alejandro Sierra y la Cátedra España Actual y Mundo Actual. En cambio, los idiomas se ampliarán un año más abarcando el Inglés y el Francés los cuatro cursos.

Como asignaturas no periodísticas se mantienen también la Historia Contemporánea y Universal del Siglo XIX encomendada a Manuel Espadas Burgos; tampoco faltan los Principios de Economía de José Giménez Mellado. Y aparecen como novedad Geografía Política y Económica, que impartirá José María Pérez Lozano y Fundamentos de Cultura Religiosa por José Ramón Guerrero.

El segundo y tercer curso del plan de cuatro años introducen pocas novedades respecto al anterior plan, manteniendo las mismas asignaturas y variando únicamente algún profesor, como en el caso de Historia Contemporánea Universal del Siglo XX, impartida por María del Carmen García-Nieto Paris y la Historia Contemporánea de España del Siglo XX” de la que se ocupará Fernando Reigosa Blanco.

La novedad del cuarto curso traerá la introducción de nuevas asignaturas periodísticas como Teoría y Técnicas de la Información Audiovisual, de la que se ocupará Juan Mayor de la Torre; Diseño y Armado del Periódico de los profesores Luis Arranz y Margarita Jiménez; Historia del Periodismo, a cargo de José Altabella; Nociones del Derecho y Régimen Jurídico de la Prensa, encomendada a Aquilino Morcillo; Economía de la empresa periodística, desarrollada por Mariano Rioja Fernández de Mesa y Ética y Deontología, impartida por Manuel de Unciti y, posteriormente, también por el sacerdote José María Javierre Ortás, de las clases de éste último, Miguel Ángel Nieto recuerda que “eran un debate sobre actitud de un periodista frente a una serie de acontecimientos: el choque que podía haber entre un acontecimiento y la forma de actuar de un periodista católico, donde a lo mejor su sentimiento religioso chocaba con el ejercicio de la profesión”<sup>328</sup>.

Como materias formativas surgen también Estructuras Sociales del Mundo Actual, a cargo de José María González Estéfani; Literatura Universal Contemporánea, de José Montero Alonso y Estructuras del Mundo Actual, enseñada por Jaime Spottorno y Díaz Caro.

---

<sup>328</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

PLAN DE ESTUDIOS 1970-1971				
	1 <sup>ER</sup> CURSO	2 <sup>O</sup> CURSO	3 <sup>ER</sup> CURSO	4 <sup>O</sup> CURSO
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<p><i>Periodismo Informativo: Normas y Técnicas</i></p> <p><i>Estructura del Castellano: Redacción Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Técnicas de las Artes Gráficas</i></p> <p><i>Historia Contemporánea Española y Universal s. XIX</i></p> <p><i>Fundamentos de Cultura Religiosa</i></p> <p><i>Principios de Economía</i></p> <p><i>Inglés I</i></p> <p><i>Francés</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Lenguaje y Estilo Periodístico</i></p> <p><i>Propaganda y Relaciones Públicas</i></p> <p><i>Preparación de Originales y su Técnica</i></p> <p><i>Historia Contemporánea Universal s. XX</i></p> <p><i>Sociología</i></p> <p><i>Doctrina Social Católica I</i></p> <p><i>Inglés II</i></p> <p><i>Francés II</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Periodismo Radiofónico</i></p> <p><i>Hemerografía</i></p> <p><i>Teoría del Periodismo Gráfico</i></p> <p><i>Sociología de la Información</i></p> <p><i>Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Confección de Revistas</i></p> <p><i>Historia de la Literatura Universal</i></p> <p><i>Historia Contemporánea de España s. XX</i></p> <p><i>Doctrina Social Católica II</i></p> <p><i>Inglés III</i></p> <p><i>Francés III</i></p>	<p><i>Teoría y Técnicas de la Información Audiovisual</i></p> <p><i>Diseño y Armado del Periódico</i></p> <p><i>Historia del Periodismo</i></p> <p><i>Nociones de Derecho y Régimen Jurídico de la Información</i></p> <p><i>Estructuras Sociales del Mundo Actual</i></p> <p><i>Literatura Universal Contemporánea</i></p> <p><i>Estructuras Políticas del Mundo Actual</i></p> <p><i>Inglés IV</i></p> <p><i>Francés IV</i></p>
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<p><i>Periodismo Informativo: Normas y Técnicas</i></p> <p><i>Estructura del Castellano: Redacción Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Técnicas de las Artes Gráficas</i></p> <p><i>Geografía Política y Económica</i></p> <p><i>Historia Contemporánea Española y Universal s. XIX</i></p> <p><i>Fundamentos de Cultura Religiosa</i></p> <p><i>Inglés I</i></p> <p><i>Francés</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Lenguaje y Estilo Periodístico</i></p> <p><i>Propaganda y Relaciones Públicas</i></p> <p><i>Técnicas de Comunicación y Transmisión</i></p> <p><i>Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Preparación de Originales y su Técnica</i></p> <p><i>Historia Contemporánea Universal s. XX</i></p> <p><i>Doctrina Social Católica I</i></p> <p><i>Inglés II</i></p> <p><i>Francés II</i></p> <p><i>España Actual y Mundo Actual</i></p>	<p><i>Periodismo Radiofónico</i></p> <p><i>Hemorografía</i></p> <p><i>Teoría de la Información</i></p> <p><i>Prácticas Periodísticas</i></p> <p><i>Confección de Revistas</i></p> <p><i>Historia de la Literatura Universal</i></p> <p><i>Historia Contemporánea de España s. XX</i></p> <p><i>Doctrina Social Católica II</i></p> <p><i>Inglés III</i></p> <p><i>Francés III</i></p>	<p><i>Teoría y Técnicas de la Información Audiovisual</i></p> <p><i>Diseño y Armado del Periódico</i></p> <p><i>Historia del Periodismo</i></p> <p><i>Nociones de Derecho y Régimen Jurídico de la Información</i></p> <p><i>Historia de las Religiones</i></p> <p><i>Economía de la Empresa Periodística</i></p> <p><i>Ética y Deontología</i></p> <p><i>Inglés IV</i></p> <p><i>Francés IV</i></p>

El periódico de prácticas, que desde el comienzo se llamó *Ensayo*<sup>329</sup> fue rebautizado en 1967 a *Escuela de Periodismo de la Iglesia (E.P.I.)* por problemas de registro, según explica Gordon<sup>330</sup>. Rafael Ortega<sup>331</sup> comenta que “en él participaban los alumnos de todos los cursos y tenían asignadas las funciones de cualquier periódico al uso: “teníamos una página para los de primero, dos páginas para segundo y tres para tercero. Cada curso tenía su director, sus redactores jefes...”. Gregorio Bartolomé<sup>332</sup> añade además que estas funciones se nombraban cada cierto tiempo. La publicación trataba temas de la Escuela y cuestiones de actualidad, como recuerda María Dolores de Asís<sup>333</sup>, incluyendo críticas de teatro y libros, algo que también recuerda Eugenio Nasarre<sup>334</sup> y además afirma que el profesor que supervisaba *Ensayo* y luego *EPI*, era Rafael Salazar: “había una especie de comité de redacción, que normalmente eran de tercero y participábamos los demás. Si mal no recuerdo, el tutor en esto era el profesor Salazar, que era entonces un periodista muy acreditado, el redactor jefe del diario *Ya*. Participábamos de todos los cursos”.

El alumno Andrés Berlanga figuró como director del ejemplar número 4 de *Ensayo* del que recuerda lo siguiente<sup>335</sup>:

Conservo el n.º 4: Año I-Marzo de 1963- n.º 4. Tiene 12 páginas y se editó en Edica (Editorial Católica), Mateo Inurria, 15. Madrid-16. Entre otros trabajos curiosos o relevantes publicaba una encuesta a doble página con los directores de periódicos de Madrid (contestaron el de *Arriba*, *El Alcázar*, *Ya*, *Informaciones*, *Pueblo* y *Madrid*. No respondió el de *ABC*, Torcuato Luca de Tena, según se recoge en un curioso recuadro titulado “Don Torcuato no está al aparato” donde se cuentan los intentos de entrevistarle, desde una carta primera del 23 de febrero hasta las últimas llamadas el 11 de marzo, y la respuesta de dos telefonistas. Ese número también recoge, en una última página bajo el título de “La Ley de prensa, en carne viva”, cinco sueltos sobre la futura la Ley de Prensa que Fraga Iribarne acabó sacando adelante años después. Ahí se incluye destacadamente una cita de Herrera Oria: “Si el eco que despiertan las actuaciones de un Gobierno o no se manifiesta o es fabricado por los agentes del Estado, no es opinión pública sino ficción”. Y también una “última hora” con las normas para la convalidación de estudios de quienes quieran también acceder a la profesión a través de la Escuela Oficial. Como director de ese número 4 de *Ensayo* figura... Andrés Berlanga.

<sup>329</sup> Ejemplar de *Ensayo* n.º 4: Año I-Marzo de 1963- n.º 4. Archivo personal de Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>330</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 182.

<sup>331</sup> Entrevista al alumno Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>332</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>333</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>334</sup> Entrevista al alumno Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>335</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

José Antonio Martín Aguado<sup>336</sup> tiene el recuerdo de que solían participar principalmente “los alumnos del tercer curso” y Miguel Ángel Nieto<sup>337</sup> apunta que “participaban los poquitos que no tenían trabajo, era para todos pero no teníamos tiempo”. Eugenio Nasarre<sup>338</sup> también recuerda de Ensayo la confección artesanal: “se cuidaba mucho la confección, que en aquel momento era de tipo artesanal, con las tipografías de entonces, y los alumnos teníamos la oportunidad de publicar nuestros primeros artículos que eran de actualidad”.

Una vez completado el plan de estudios, para poder tener el título, los alumnos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia debían someterse a un examen final de reválida que se componía de tres exámenes, según explica Rafael Ortega<sup>339</sup>: “uno era un temario, y después, dos exámenes prácticos, uno de idiomas y otro de confección de un periódico”, Miguel Ángel Nieto<sup>340</sup> añade que para el examen práctico incluso “dejaban salir a la calle para que hicieses un reportaje”, indicando una hora de entrega y como en el examen de inglés mostraron benevolencia con él por haber demostrado su profesionalidad en diferentes diarios durante los estudios:

Mr. Miles, era el profesor de Inglés, y yo en inglés era muy flojito, pero como siendo alumno de la Escuela cubrí el *Mayo francés* y las Conversaciones de Paz de París (Entonces en el *Nuevo Diario* aparecía todos los días en portada una fotografía mía que decía: “Miguel Ángel Nieto, enviado especial al principio de las Conversaciones de Paz de Vietnam en París”. Y mi crónica ocupaba una página completa... entonces Mr. Miles me dijo: “no tienes ni idea de inglés, pero yo no te puedo suspender porque me has demostrado que eres un periodista. Es una pena, porque vas a necesitar el inglés, pero esto no es una escuela de idiomas, sino de Periodismo, y tú eres un periodista hecho y derecho”.

Eugenio Nasarre<sup>341</sup> recuerda exigente esta prueba de reválida: “de los treinta o treinta y cinco alumnos que empezamos la carrera, en junio nos dieron el título y pasamos ese examen no más de seis, el resto después lo pasó pero en septiembre o en alguna convocatoria sucesiva”.

Una vez superado, obtenían el título de la Escuela, pero para tener el oficial aún tenían que presentarse al correspondiente tribunal de convalidación de la Escuela Oficial, que según recuerda Andrés Berlanga<sup>342</sup>, se realizaba en “la sede

---

<sup>336</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>337</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>338</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>339</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>340</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>341</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>342</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

del antiguo Ministerio de Información y Turismo (donde radicaba la Escuela)” y donde entre los examinantes “había reparto equitativo de profesores de uno y otro centro, pero en los tribunales no podía haber miembros que desempeñasen simultáneamente la docencia en uno y otro”. Gregorio Bartolomé<sup>343</sup> recuerda que el tribunal lo componían “entre ocho y diez profesores”. Por su parte, Eugenio Nasarre<sup>344</sup> señala el carácter del examen como “serio, solemne, formal, con un tribunal que lo presidía el director de la Escuela, en mi caso Martín-Sánchez Juliá. Recuerdo que formulaban una serie de preguntas de carácter formativo”, respecto al contenido de la prueba, María Dolores de Asís<sup>345</sup> añade que lo que se evaluaba fundamentalmente era que el alumno “tuviera una formación de fundamentos de lo que era el periodismo en la sociedad en que vivía, con temas de actualidad y formación de criterios”.

Según comenta Miguel Ángel Nieto<sup>346</sup>, para la preparación de estos exámenes acudió a una Escuela de Preparación Periodística que era independiente y preparaba a alumnos de ambas escuelas (Oficial e Iglesia) para la reválida durante el verano y recuerda el examen final de la Escuela de Iglesia como más duro que el de convalidación de la Oficial: “en la reválida de la convalidación había cierto relajo..., pero en la que te hacía la Escuela de la Iglesia... Era dura, pero a base de bien, porque lo que no quería la Escuela de la Iglesia eran fracasos”. El relajo del tribunal de convalidación lo confirman José Antonio Martín Aguado “no eran muy exigentes, a mi juicio”<sup>347</sup> y Rafael Ortega, quien recuerda que el secretario del tribunal era Andrés Romero “una bellísima persona, y gracias a él aprobábamos muchos”<sup>348</sup>.

Eugenio Nasarre, además, rememora este examen con una anécdota que le ocurrió con el presidente del tribunal y director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, Fernando Martín-Sánchez. Según recuerda, estaba considerado un rebelde por un expediente abierto durante los estudios al estar implicado en una revuelta estudiantil, y una vez superado el examen, el director y presidente del tribunal le sometió a una última pregunta para comprobar su posición<sup>349</sup>:

“Fui superando las preguntas que me hicieron varios de los miembros del tribunal y él (Fernando Martín-Sánchez) me dijo que me quería hacer una última pregunta: “¿Qué sabe usted de Menéndez Pelayo?”. Y dio la casualidad de que en

---

<sup>343</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>344</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>345</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>346</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>347</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>348</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>349</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

el preuniversitario que había entonces, el plan de estudios incluía unos cursos monográficos que cada año iban cambiando. Ese plan de estudios duró pocos años pero a mí me tocó, y en el año que me tocó, que era el centenario del nacimiento de Menéndez Pelayo, se dedicó el curso monográfico a él. Tenía muy reciente un curso entero dedicado a Menéndez Pelayo y para mí fue una suerte. Le empecé a soltar todo lo que sabía de la biografía, obras y todo esto, y sé que comentó, me lo dijo don Francisco Echamendi con el que tenía muy buena relación, “qué extraño es este chico, por qué sabrá tanto de Menéndez Pelayo”.

La preparación recibida en la Escuela avala el porcentaje de aprobados en dicha convalidación en la que, como señala Gregorio Bartolomé<sup>350</sup>, “el ochenta por ciento de los alumnos que se presentaban aprobaron en primera convocatoria en junio y el resto en septiembre” y respecto al nivel de exigencia en los planes de estudios el alumno era consciente de que tenía que aplicarse bien como apostilla Miguel Ángel Nieto, “había que darle fuerte”<sup>351</sup>.

El Plan de Estudios de los cursos regulares no contaba con un programa de prácticas externas, dando por hecho que muchos de los alumnos o ya estaban trabajando o se las buscaban por su cuenta, como señala Gregorio Bartolomé “las prácticas flojeaban porque las hacíamos fuera y se daba por hecho que estábamos en prácticas”<sup>352</sup> Miguel Ángel Nieto se pregunta al respecto “¿qué prácticas nos podía proponer la Escuela a una promoción que por las mañanas estaba trabajando en periódicos, emisoras de radio y televisión?” En este sentido, Eugenio Nasarre apunta que en lo único que se implicaba la Escuela era en llevar a los alumnos a visitar las instalaciones del *Ya*, “las únicas prácticas externas era que se nos enseñaba algún día los talleres del *Ya* como visitantes”<sup>353</sup> e incluso “visitar unos estudios de televisión” como añade Miguel Ángel Nieto<sup>354</sup>, los alumnos eran conscientes de que hacerlas les venían bien para labrarse un futuro en la profesión y los propios medios eran los que los buscaban en la Escuela para empezar con esta labor, en lo que colaboraba la Escuela, pero todo ello al margen del plan de estudios, como explica Nasarre<sup>355</sup>: “era al margen del plan de estudios y la Escuela te facilitaba contactos de posibles ofertas de algunos periódicos”.

A pesar de la no inclusión en el plan de estudios, Rafael Ortega, recuerda el carácter obligatorio de tener que realizarlas “realizábamos prácticas en el diario *Ya*, el periódico *Ensayo* y prácticas obligatorias los veranos que decían

---

<sup>350</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>351</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>352</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>353</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>354</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>355</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

eran obligatorias y las hacíamos prácticamente todos”<sup>356</sup>. Junto al *Ya*, Gregorio Bartolomé y Rafael Ortega<sup>357</sup> señalan el semanario de Acción Católica *Signo* como cantera de alumnos en prácticas y José Antonio Martín Aguado<sup>358</sup> extiende esta labor de prácticas a los periódicos de provincias: “algunos alumnos lo grababan publicar trabajos en periódicos de provincias y hacer prácticas durante el verano en la redacción del *Ya*”, estas colaboraciones, en ocasiones, se ponían de manifiesto en las clases, como relata María Dolores de Asís<sup>359</sup>: “cuando un alumno había hecho un trabajo, colaboración en medios o publicaciones en revistas y el profesor veía que podía ser un ejemplo para el resto, lo exponía delante de los demás, pero al margen de las asignaturas”.

El plan de estudios era estrictamente pragmático y consciente de la actividad que ya profesaban los alumnos y tampoco contemplaba actividades extra-académicas más allá de un viaje al final de la carrera, como recuerdan Gregorio Bartolomé<sup>360</sup>: “a final de carrera había un viaje como grupo, pero extraacadémicamente no hacíamos nada porque estábamos todos ocupados” y Eugenio Nasarre<sup>361</sup>: “la Escuela nos ayudaba a conseguir fondos para el viaje de fin de carrera, nosotros lo hicimos en París y allí conocimos los medios de la radio y televisión francesa, que entonces era potente, la agencia *France Presse*, y alguno de los diarios”, aunque el mismo Nasarre, reconoce que esta carencia se complementaba con “una oferta abundante de conferencias que se daban en distintos colegios mayores, entre otros el San Pablo”.

Como era costumbre, los inicios de curso comenzaban con una lección inaugural que corría a cargo de alguna personalidad relevante y que en ocasiones también recaía en los propios alumnos, la alumna María Dolores de Asís<sup>362</sup> fue una de las elegidas para esta labor: “se llevaba a alguien que fuera relevante en la sociedad desde el punto de vista cultural y cristiano y que tuviera competencia y autoridad. Yo di alguna pero no me acuerdo, me parece que en uno o dos cursos, sobre pilares de una formación cultural”. Estas lecciones no estaban adornadas con demasiada solemnidad, como apunta Gregorio Bartolomé, “no había grandes solemnidades, era sencillamente empezar el curso y echar a andar, eso sí, grandes figuras de cultura”<sup>363</sup> y tampoco tenían un carácter de

---

<sup>356</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>357</sup> Entrevistas a Gregorio Bartolomé y Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>358</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>359</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>360</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>361</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>362</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>363</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

asistencia obligatoria, según Miguel Ángel Nieto: “no recuerdo haber asistido a ningún acto de esos, es decir, yo iba, el día que empezaban las clases e ibas pasando de curso”<sup>364</sup>.

## **4.2. Los cursos *ad hoc***

La Escuela de Periodismo de la Iglesia, al igual que su precedente y *alma mater* de la de *El Debate*, ofreció la continuidad de unos cursos intensivos de forma paralela al plan de estudios de los cursos regulares que daban respuesta a las necesidades de un tipo de alumnado diferente<sup>365</sup>:

Considerando que para los graduados universitarios era excesivo e innecesario incluso, el que hubieran de seguir cuatro años más en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, de acuerdo con la experiencia de la de *El Debate*, en los años 1968 y 1969 se convocaron cursillos intensivos para los universitarios licenciados, en virtud de los cuales se daban el primero y segundo año en menos de dos meses, mayo y junio incompletos, en 1968; los años tercero y cuarto se cursaron los fines de febrero a mediados de abril de 1969. Siguieron, previo examen de ingreso, estas enseñanzas intensivas cuarenta y siete alumnos, de los cuales alcanzaron la convalidación treinta y nueve.

Esta convocatoria de cursos especiales destinada a licenciados y doctores por la Universidad Española, además estaba respaldada por una Orden Ministerial del 21 de octubre de 1967, y los alumnos que se acogían a ellos no estaban exentos de pasar por la posterior y reglamentaria reválida de convalidación ante el tribunal mixto de la Escuela Oficial y la de la Iglesia<sup>366</sup>.

El primero de estos cursos especiales se ofreció en el curso 1967/68 y el segundo en el siguiente año académico 1968/1969. Además, a partir de 1971 se abrirían nuevas convocatorias de cursos especiales para los alumnos cuyo plan no tenían completo, así como cursos de repaso y preparación para la reválida, como explica Gordon<sup>367</sup>:

En 1972 se abre la matrícula para la enseñanza libre. Tienen derecho a ella los alumnos que durante el año académico 1971/1972 hayan cursado el segundo y tercer año de la carrera de Periodismo, y en la convocatoria de junio de 1972 hayan aprobado todas las asignaturas de su curso o les queden pendientes un máximo de dos. Esta matrícula será válida para los exámenes de septiembre de 1972 y febrero de 1973. Para acceder a examen de las asignaturas profesionales es necesaria la presentación de un certificado que acredite haber realizado

<sup>364</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>365</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 79.

<sup>366</sup> Cf. Gordon, Mercedes, *Op. Cit.*, 1991, pp. 200-201.

<sup>367</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 203.

prácticas durante un tiempo no inferior a 30 días en un diario, agencia informativa, Servicios Informativos de una emisora o revista de información general. Y en 1975 se convoca un cursillo de repaso<sup>368</sup> y preparación dado en los primeros meses del año como *último tren* para los exámenes de reválida y convalidación tras los cuales se cerró la Escuela. Cerró en diciembre.

Hay que destacar, muy especialmente, un curso que se realizó *ad hoc* para Joaquín Ruiz-Giménez en 1963, antes de que comenzaran todos los cursos especiales de forma oficial y regulada por la orden mencionada. El motivo de este curso era poder poseer el título que lo habilitase para ser director de *Cuadernos para el Diálogo* que comenzó a publicarse en octubre de 1963.

La nueva Ley de Prensa de 1966 obligó a Ruiz-Giménez a cesar como director ese año y matricularse en la Escuela de Periodismo de la Iglesia para poder obtener el título y situarse al frente de la publicación, Francisco Javier Davara Torrego recoge en su tesis doctoral cómo fue todo el proceso<sup>369</sup>:

Con la aprobación de la nueva ley de Prensa e Imprenta de marzo de 1966, *Cuadernos para el Diálogo* pasa por una situación que marcará notablemente su evolución posterior. En la contraportada del número treinta y ocho, de noviembre de 1966, se reproduce una carta del director general de Prensa, remitida a Joaquín Ruiz-Giménez, como titular del permiso de edición de la revista, donde se le notificaba una Orden Ministerial por la cual no podía seguir siendo el director de la revista, al no tener el título oficial de Periodista, de acuerdo con los artículos 34º y 35º de la citada normativa. Al tiempo se concedía un plazo de quince días para la designación de un director periodista, con la amenaza de suspender el permiso de edición si ello no fuera posible. Es curioso como a una persona que había sido reconocida como director de *Cuadernos para el Diálogo* en 1963 y que había ocupado diferentes cargos en los puestos informativos en las revistas *Ecclesia* y *Signo* años atrás, se le podía negar el derecho a dirigir una publicación. Joaquín Ruiz-Giménez podía haber solicitado el carnet de prensa y haberlo obtenido por el reconocimiento a los trabajos periodísticos realizados. *Cuadernos para el Diálogo* recurre la citada Orden, primero por vía administrativa y después por un recurso contencioso administrativo, sin obtener resultados positivos. Como protesta personal, el fundador de *Cuadernos para el Diálogo* se matriculó en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, aunque fue algo anecdótico pues nunca terminó los estudios.

---

<sup>368</sup> A este cursillo fue convocado como profesor el alumno de la primera promoción Andrés Berlanga y cuyo requerimiento y petición de disponibilidad firmada por el secretario de Administración Carlos Cerezo, conserva en su archivo personal. Anexo.

<sup>369</sup> Davara Torrego, F. J., *Cuadernos para el Diálogo: un modelo de periodismo crítico*, Tesis de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Periodismo I, Madrid, 2001, pp. 318-319.

Miguel Ángel Nieto<sup>370</sup> relata cómo el curso se realizó por la noche, cuando las clases regulares finalizaban y a él acudieron también algunos de los miembros del Grupo *Tácito*:

Se hizo un curso cuando se quería que Ruiz-Giménez fuese el director de *Cuadernos para el Diálogo* porque la ley exigía ser periodista y estar inscrito en el Registro Oficial de Periodistas y Ruiz-Giménez no estaba, hicieron un curso muy limitado para postgraduados. Que yo recuerde en aquel curso me parece que había un Ortega Spottorno, un hijo de Ortega; estaba Ruiz-Giménez y alguno de los *Tácito*, me parece que había también un Gil Robles... Este curso se hacía por la noche, cuando nosotros ya nos íbamos y de este modo consiguieron que Ruiz-Giménez tuviese el carné de prensa pasando por la convalidación.

Eugenio Nasarre recuerda en su entrevista este caso como algo “muy excepcional”, señalando que en los tres años en los que él cursó los estudios “no había exención de enseñanza presencial” y al alumno libre “se le concedía un tipo de plan de estudios personal en el que compartía las clases al mismo tiempo que el resto del alumnado”<sup>371</sup>. En esta línea, Gregorio Bartolomé<sup>372</sup> apunta que Ruiz-Giménez, aparte de ser profesor de la Escuela, debido a esta circunstancia, también fue compañero de pupitre: “Ruiz-Giménez era profesor nuestro y supimos que empezó a hacer un curso porque era obligatorio tener el título oficial para dirigir una publicación como *Cuadernos para el diálogo*, así que a ratos lo tuvimos como profesor y a ratos de alumno”.

Del curso *ad hoc* de Ruiz-Giménez, el alumno Miguel Ángel Nieto recuerda hasta el tribunal de convalidación al que tuvo que someterse para obtener el título, que a pesar de estar compuesto por periodistas respetables en aquel momento, se atreve a conjeturar que habría alguna consigna para conseguir el título final<sup>373</sup>:

Era un tribunal por supuesto absolutamente respetable en el que estaban Victoriano Fernández de Asís, Bandín, Beneyto (periodistas tremendamente importantes). Pero no creo que ninguno tuviese, o por lo menos superase en exceso, la categoría intelectual de Ruiz-Giménez, o de Gil Robles, o de Ortega Spottorno. Con lo cual el tribunal de convalidación no tuvo más remedio que pasarlo, aunque yo sospecho que tendría consignas pero eran personas muy respetadas por la profesión.

---

<sup>370</sup> Información aportada por el alumno Miguel Ángel Nieto en la entrevista que se encuentra como anexo.

<sup>371</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>372</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>373</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

## 5. El claustro docente

Tanto en el claustro de profesores y en su elección como la estructura de gobierno de la Escuela de Periodismo de la Iglesia se encuentran muchas similitudes con la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Ambas apostaron por la excelencia en el profesorado y se rigieron bajo la figura del director y del secretario de la Escuela como principales adalides que velaban por sus normas y vida académica.

### 5.1. Profesores y profesionales

Este último proyecto periodístico del cardenal Herrera Oria, como no podía ser de otro modo, no faltó a sus propios principios y, al igual con la Escuela de *El Debate*, se quiso rodear de los mejores profesores y así sentar las bases del proyecto formativo “Herrera Oria procuró que estuvieran grandes figuras en el primer profesorado” señala Andrés Berlanga<sup>374</sup>. Para poder exigir a los alumnos una exigencia académica y cultural alta, para que pudiesen optar en última instancia a la excelencia, tenía que contar desde el comienzo con un claustro docente igualmente basado en la exigencia de la práctica profesional y académica. Este elemento también aportaba prestigio a la Escuela como señala María Dolores de Asís<sup>375</sup> “la gente decía: mira los profesores que van a tener los alumnos, los alumnos van a elegir por los profesores y eso otorgaba prestigio” y llegó a suponer “la envidia de los escasos establecimientos docentes de la materia gracias al prestigio del profesorado y la actividad de los propagandistas suponiendo once años de gran éxito y reconocido prestigio”; como señala el alumno Luis Blanco Vila<sup>376</sup>, este hecho fue objeto de la creciente demanda de alumnos. Además este fue el común denominador de todos los que formaron el claustro docente.

Además, según el Reglamento de la Escuela para poder formar parte del claustro de profesores se exigían dos condiciones<sup>377</sup>: “estar en posesión del título de periodista o de una licenciatura en facultad universitaria, civil o eclesiástica y ser competente en la materia a explicar, manifestada en publicaciones de libros y artículos” como también reconocen los alumnos y posteriormente profesores, María Dolores de Asís, “la mayoría de nosotros publicábamos

<sup>374</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>375</sup> Entrevista a la alumna y profesora de la Escuela María Dolores de Asís. Anexo.

<sup>376</sup> Entrevista a Luis Blanco Vila. Anexo.

<sup>377</sup> Gordon, Mercedes, *Op. Cit.*, 1991, p. 186. También reflejado en *Anteproyecto de Estatutos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia* en Archivo personal de José María Eguaras, Centro de Documentación e Información de la ACDP.

también en los periódicos”<sup>378</sup>; y Andrés Berlanga<sup>379</sup>, “el personal docente solía compaginar su trabajo en la Escuela con otras docencias (la mayoría) o con sus profesiones (especialmente los periodistas). No conozco a nadie que viviera exclusivamente de dar clases en la Escuela de Periodismo de la Iglesia”.

De este modo, se podían distinguir de forma clara dos grupos de profesores, por un lado los universitarios “alguno de ellos consagrados, que estaban en la órbita de los propagandistas y daban las asignaturas teóricas”, como señala el alumno Eugenio Nasarre<sup>380</sup>; “los mejores profesores de la Complutense en asignaturas no periodística”, añade Gregorio Bartolomé<sup>381</sup>; y los profesionales de la información, “en su gran mayoría periodistas de la Editorial Católica y del diario *Ya* etc., que daban las asignaturas específicas de periodismo”, añaden ambos alumnos y que suscribe también José Antonio Martín Aguado<sup>382</sup>. Este carácter profesional de los profesores en ambas vertientes era algo muy valorado por los alumnos, según dice Rafael Ortega<sup>383</sup>: “todo el personal docente tenía actividad propia profesional, lo cual valorábamos mucho”.

La trayectoria profesional de los profesores y su preparación influyeron íntimamente en el nivel de exigencia requerido a los alumnos, como reconoce Rafael Ortega<sup>384</sup>: “el nivel de exigencia de los profesores era grandísimo”. Miguel Ángel Nieto<sup>385</sup> aún recuerda las palabras del profesor Bartolomé Mostaza al respecto cuando en clase ponía de manifiesto el grado de exigencia de sus clases: “Mostaza nos decía: ‘yo a vosotros os voy a exigir lo mismo que os exigiría si fuéis mis redactores”. El alumno Gregorio Bartolomé<sup>386</sup> también recuerda el nivel requerido, pero añade, además, que este también era demandado por parte de los alumnos “el nivel de exigencia de los profesores era alto, pero también el nivel de los alumnos lo era, no era gente de aprobado”. En cambio, el alumno José Antonio Martín Aguado<sup>387</sup> lo recuerda como “normal” y en su rol como profesora, María Dolores de Asís revela su vara de medir dicha exigencia<sup>388</sup>:

Desde el punto de vista de formación del alumno, que verdaderamente tuviera una claridad de criterios desde el punto de vista cristiano, cultural y social. Desde

---

<sup>378</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>379</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>380</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>381</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>382</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>383</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>384</sup> *Ibid.*

<sup>385</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>386</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>387</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>388</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

el punto de vista de la comunicación, que tuvieran por lo menos un estilo atractivo y, al mismo tiempo, que tuvieran dotes de comunicación; fundamentalmente, que fuera un buen comunicador. Independientemente de que mi asignatura fuera de Literatura, tenía que pensar que estaba formando a un periodista y tenía que formarlo de acuerdo con mis criterios y mi ideología, mi pensamiento.

Se tomó por cantera para el claustro a muchos de los antiguos alumnos y profesores de la Escuela de *El Debate*, como a Nicolás González Ruiz, redactor y editorialista del diario *Ya* y fundador de la *Agencia Logos*; José María Sánchez de Muniain, director de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), director general de Enseñanza Media con Ruiz-Giménez, director de *Arbor*, y presidente de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica desde 1969; y Rafael Salazar Soto, subdirector de *Ya* y secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid y del Club Internacional de Prensa<sup>389</sup>. De hecho, “la mayor parte del profesorado de las asignaturas técnicas de Periodismo estuvo en su mayor parte formado por periodistas vinculados con la redacción de *Ya*”<sup>390</sup> y así dan testimonio también los alumnos Gregorio Bartolomé<sup>391</sup>: “gran parte de los profesores trabajaban en el *Ya*”; y Miguel Ángel Nieto<sup>392</sup>: “daban clase por la tarde los que hacían el *Ya* por la mañana, con lo cual había ningún teórico de la información”.

Formaban parte del claustro de profesores los periodistas del *Ya* y vinculados a la Editorial Católica, además de los ya mencionados, Aquilino Morcillo, Mariano Rioja y Fernández de Mesa, propagandista, consejero delegado de Administración y vicepresidente de la Editorial Católica, que también presidió la Agrupación Nacional de Prensa Diaria, la Fundación para la Información y Cáritas Española; Alejandro Fernández Pombo, primero redactor y más tarde director de *Ya*, director de *Signo* y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y de la FAPE; Manuel Calvo Hernando, redactor jefe y más tarde subdirector de *Ya*, fundador de la Asociación Española de Periodismo Científico, secretario general y cofundador de la Asociación Iberoamericana de Periodismo Científico y, más tarde, profesor de Periodismo en la Universidad CEU San Pablo; Fernando Martín-Sánchez; el antiguo alumno de *El Debate* y propagandista Pedro Gómez Aparicio, director de la *Agencia EFE* y de la *Hoja del Lunes* de Madrid, colaborador de *Radio Nacional de España* y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y de la FAPE; y Juan Aparicio López, colaborador de *Gaceta Literaria*, *El Sol* e *Informaciones*, fundador de *La Conquista del Estado*, *La Estafeta Literaria*, *El Español*, *Fantasia*, *Así es*, *Memorando* y *Acimenta*,

<sup>389</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 77.

<sup>390</sup> Gordon, Mercedes, *Op. Cit.*, 1991, p. 186.

<sup>391</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo de entrevistas.

<sup>392</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

editorialista del *Ya*, director de *La Gaceta Regional* de Salamanca y *Pueblo*, primer director de la Escuela Oficial de Periodismo y delegado nacional de Prensa.

También fueron profesores los redactores Alfonso Albalá Cortijo, redactor de *Extremadura*, *Informaciones* y *Ya*, fue profesor más adelante, de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid; Mercedes Gordon Pérez; José María Claver Serrano, redactor de *Ya* y de *ABC*; Margarita Jiménez Gómez, redactora de *ABC* y luego, también profesora de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid; Antonio José González Muñoz, redactor de información política, cronista de las Cortes y jefe del departamento de Política Nacional del diario *Ya*; Gonzalo Martín Vivaldi, redactor del *Ideal* de Granada, y del diario *Ya*, donde ejerció como secretario, articulista y editorialista, también fue profesor de Estilo Literario en la Escuela Oficial de Periodismo y del Colegio Universitario CEU San Pablo.

Bartolomé Mostaza Rodríguez y Antonio Ortiz Muñoz, redactor de *El Correo de Andalucía* de Sevilla y más tarde del diario *Ya*, del que llegó a ser director. Más Andrés Berlanga Agudo, Pedro Monasterio Ruiz, redactor de *Ya* y miembro del equipo del *Boletín Oficial* de la Provincia de Madrid; José María Pérez Lozano, redactor de *Ya*, *Ecclesia*, *La Actualidad Española* y *Televisión Española* (donde escribió y dirigió los programas *Imagen Club* y *Música 3*, así como varios guiones de series de gran audiencia popular), fundó y dirigió *Vida Nueva*, *Film Ideal*, *Temas de Cine*, *Libros y Discos* y *Esquemas de Película*, además de ser redactor jefe de *Signo*, *Incunable* y *Senda*, dirigió también *Cinestudio* y *Temas*, fue presidente del Club EDICA, colaboró en el *Anuario Cristiano* de la BAC y fundó PPC.

De entre los profesionales que ya destacaban en la enseñanza del Periodismo figuraban los profesores Juan Beneyto Pérez, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Salamanca y agregado a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, también fue director general de Prensa y director de la Escuela Oficial de Periodismo y decano comisario de la primera Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid; Enrique de Aguinaga López, columnista, redactor jefe y subdirector de *Arriba*, redactor jefe del semanario *Hermanidad*, redactor de *La Vanguardia*, subdirector de *Haz*, cronista de *Radio Nacional de España*, *La Voz* de Madrid y *Agencia Pyresa*, columnista de la *Hoja del Lunes*, *Ya* y *La Gaceta*, fue también profesor de la Escuela Oficial de Periodismo de la que fundó la Asociación de Antiguos Alumnos, posteriormente ha sido secretario general de la Asociación de la Prensa de Madrid; consejero nacional de Prensa y secretario técnico de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, además de académico y catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y profesor del Colegio Universitario CEU San Pablo.

Los también profesores universitarios y profesionales de la información Andrés Travesí Sanz, redactor jefe, editorialista y corresponsal en París de *ABC*; José Altabella Hernández, veterano periodista de *ABC* y colaborador de la *Gaceta de la Prensa Española*, *Mundo Estudios de Información*, *Comunicación XXI*, y *AEDE*, que, más tarde, fue profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y del Colegio Universitario CEU San Pablo, convirtiéndose, además, en el primer catedrático de Historia del Periodismo Español; Waldo de Mier García-Maza, redactor del diario *Alerta* de Santander y de *Arriba*, director del diario *Baleares* en Palma de Mallorca, subdirector de la *Agencia EFE*, subdirector y director del diario *El Alcázar* y miembro del Consejo de Administración de Dyrsa; o Luis Arranz Ayuso, redactor jefe de *Pueblo* que, por entonces, era director de la *Cadena de Emisoras Sindicales (CES)* y, más tarde, fue profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Además de los catedráticos que se ocuparon de los temas más culturales y humanísticos, entre los que figuraban Vicente Palacio Atard, académico y catedrático de la Facultad de Historia de la Universidad Complutense de Madrid y más, tarde, del Colegio Universitario CEU San Pablo; Luis Sánchez Agesta, académico y catedrático de Derecho, que más tarde llegaría a senador y rector de la Universidad Autónoma de Madrid; Nazario González, SJ, historiador que fue catedrático de la Universidad de La Laguna y más tarde decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona; Emilio de Figueroa Martínez, académico y catedrático de la Escuela de Comercio de Valencia y de la Universidad Complutense de Madrid, por entonces también profesor de la Escuela de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central; Manuel Capelo Martínez, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, de la que fue también decano de la Facultad de Ciencias Sociales y más tarde miembro de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica; y Manuel Espadas Burgos, profesor de Historia de la Universidad Complutense de Madrid y del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), donde ha desempeñado la dirección del Instituto de Historia del CSIC, la presidencia del Comité Español de Ciencias Históricas, la dirección de la Escuela Española de Historia y Arqueología y la coordinación institucional del CSIC en Roma.

También destacaron los profesores Jaime Spottorno y Díaz Caro, jefe de gabinete del Ministerio de Obras Públicas; José María González Estéfani y Robles, profesor de Sociología de la Cultura y catedrático de la Universidad de Madrid y también director del Instituto Juan XXIII; Alfonso Padilla Serra, profesor adjunto de Derecho Político en la Universidad de Granada y en la Universidad Complutense de Madrid, catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca

(luego de Valladolid y de la Autónoma de Madrid, de la que fue también secretario general), y miembro de la Asociación Internacional de Ciencia Política; Juan José Caballero Romero, profesor de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de la Escuela de Organización Industrial (EOI); Juan Díez Nicolás, catedrático de Sociología de las Universidades de Granada, Málaga (de la que también ha sido vicedecano y vicerrector), Autónoma de Madrid y Complutense de Madrid, y rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cofundador, director técnico y secretario general del Instituto Nacional de la Opinión Pública dependiente del Ministerio de Información y Turismo, secretario de Ciencias Sociales de la Fundación Juan March, fundador y director general del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación (INCIE), consejero nacional de Educación, procurador en Cortes, director general del Instituto de la Opinión Pública, fundador y director general del Centro de Investigaciones Sociológicas y secretario nacional de Información; y los profesores de la Universidad Complutense de Madrid, Francisco. J. Cuadrat Ciurana y María del Carmen García-Nieto Paris (profesora de Historia de la Universidad Complutense y cofundadora de Cristianos por el Socialismo, que, además, creó el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid).

En el bloque de la formación católica se encontraban miembros de la Comisión Episcopal de Comunicación, como el que fue su presidente monseñor José María Cirarda Lachiondo, obispo de Córdoba y al que durante el Concilio Vaticano II le fue encomendada la tarea de servir de enlace con los periodistas españoles; monseñor Pedro Cantero Cuadrado y otros eclesiásticos como monseñor José María Guix Ferreres, que llegó a ser obispo auxiliar de Barcelona y obispo de Vic; el doctor Ramón Cunill Puig, fundador de un periódico llamado *Pax* y colaborador de la revista *Gaceta Ilustrada*, que, además, fue fundador y director de *Historia y Vida* y figuró entre los más destacados redactores y colaboradores del diario *La Vanguardia*, así como impulsor del secretariado diocesano de Prensa, Radio y Publicidad, representante de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social ante el Consejo Nacional de Prensa y director general de la Oficina de Información de la Conferencia Episcopal Española.

Los presbíteros Manuel de Unciti y Ayerdi, sacerdote, misionero, redactor de *Ya* y de *El Correo*, colaborador de *Vida Nueva*, *Ecclesia*, *Reinado Social*, *Sal Terrae*, *Exodo*, *Cáritas*, *Familia Cristiana*, *Misión Abierta*, secretario nacional de Obras Misionales desde donde dirigió las revistas *Iluminare* y *Pueblos del Tercer Mundo* y promotor de la Residencia Azorín para estudiantes de Periodismo; José María Osés, secretario técnico de la Comisión Episcopal de Apostolado Social, especialista en cuestiones sociales y redactor del programa de

religión de preuniversitario de la Comisión de Enseñanza; fray Carlos Soria Tosantos O.P.; Francisco Echamendi Aristu; León del Amo Pachón, sacerdote, auditor y decano del Tribunal de la Rota Española de la Nunciatura Apostólica; Andrés Avelino Esteban Romero, sacerdote sevillano, doctor en Filosofía y Sagrada Teología, censor y asesor religioso del Ministerio de Información y Turismo y de la Escuela Superior de Arquitectura, secretario del Instituto Francisco Suárez del CSIC, consiliario de la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria, director del Centro de Estudios Superiores Eclesiásticos *Isidorianum* de Sevilla; Alejandro Sierra de Cózar, sacerdote que más tarde se secularizó, profesor universitario, investigador del CSIC; José Ramón Guerrero, sacerdote, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca y, más tarde, director del Colegio Mayor de San Pablo y de la Escuela de Posgrado del CEU; y José María Javierre Ortás.

Los profesores José Giménez Mellado; Luciano Pereña López, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca y fundador de la cátedra *V Centenario*, politólogo, pensador, jurista, historiador, doctor en Ciencias Políticas y Económicas, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca y director del *Corpus Hispanorum de Pace*; Luis Santiago de Pablo, profesor del Instituto Social León XIII; Fernando Reigosa Blanco, archivero del Ministerio de Asuntos Exteriores;

También formaron parte del claustro los reconocidos periodistas Félix Alejandro Alarcón, secretario a su vez de los cursos de Santander y José Montero Alonso, Premio Nacional de Literatura, redactor en *Prensa Gráfica*, *La Libertad*, diario *Madrid*, y director de *La Hoja del Lunes*; y el ilustre Joaquín Ruiz-Giménez, catedrático de Filosofía del Derecho, político, periodista y fundador de *Cuadernos para el Diálogo*, primer director del Instituto de Cultura Hispánica, embajador ante la Santa Sede durante las negociaciones del Concordato (firmado en 1953) y ministro de Educación Nacional.

Y los profesionales Aníbal Arias Ruiz, director de *Radio SEU*, creador de la *Cadena Azul de Estaciones-Escuela (CAR)* que fue origen de las emisoras de *Radio Juventud*, fue presidente fundador de la Academia Española de la Radio; Jesús Álvarez, quien comenzó en *Radio SEU* y *Radio Intercontinental* y pronto ingresó en *Radio Nacional de España*, desde donde realizaba emisiones para Latinoamérica; fue uno de los pioneros de la primera etapa de *Televisión Española*, primer periodista español en presentar un Telediario, Premio Ondas al Mejor locutor de programas locales y Antena de Oro, por su labor en televisión; el fotógrafo y cineasta Alberto Carles Blat, conde de Casa Brunet, quien formó parte de la junta directiva fundacional de la ASECIC; Antonio Alférez Callejón, redactor de *ABC*, que años después fue periodista de *El País* y director adjunto

de *Diario 16*; y Juan Mayor de la Torre, que presentó con gran éxito ‘La hora joven’ en *Radio Nacional de España*.

Entre los conferenciantes invitados a la cátedra España actual y Mundo Actual pasaron por la Escuela de Periodismo de la Iglesia grandes personalidades como Carlos Jiménez Díaz, destacada personalidad en medicina, académico y creador del Instituto de Investigaciones Médicas, miembro fundador de la Sociedad Internacional de Medicina Interna, de las de Alergia y Cardiología entre otras, fundó asimismo la *Revista Clínica Española* y toda su labor continúa en la actualidad en la fundación que lleva su nombre (Jiménez Díaz); Alfonso Paso Gil, destacado dramaturgo de la época con estudios en Filosofía y Letras, Medicina y Periodismo, autor de sainetes dramáticos, comedias, tragedias y obras de denuncia social, fue además el primer autor español vivo que estrenó en Broadway, con la comedia *El canto de la cigarra*; José María González Ruiz, teólogo de referencia del Concilio Vaticano II, doctor por la Universidad Gregoriana de Roma y canónigo de la Catedral de Málaga; el economista Juan Velarde Fuertes, catedrático de las universidades Autónoma de Barcelona y Complutense de Madrid, fue vicedecano de la facultad de Ciencias Políticas y Económicas y rector de la Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida, consejero del Tribunal de Cuentas, presidente del Foro Libertad y Calidad de la Enseñanza, también fue director de *Anales de Economía y Revista de Trabajo* y socio de Honor de AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas) y presidente de la Real Sociedad Geográfica, la institución científica española más antigua dedicada a temas de Geografía; o Gonzalo Torrente Ballester, profesor, académico, y literato con Premio Cervantes, Premio Príncipe de Asturias de las Letras y Premio Nacional de Narrativa, junto a su prolífica obra literaria ejerció de crítico literario en *Arriba*, *Radio Nacional de España* y el diario *Informaciones*.

De los mencionados, muchos también enseñaban en la Escuela Oficial, como Juan Beneyto, Pedro Gómez Aparicio, Enrique de Aguinaga, Luis Arranz Ayuso, Félix Alejandro Alarcón o José Altabella. Esta coincidencia fue percibida por los alumnos como algo positivo, ya que solo se fijaban en que “eran profesores acreditados”<sup>393</sup> y “suponía más integración que marginalidad y favorecía la convalidación al seguir los mismos o parecidos Programas (aunque esos profesores no pudieran examinar en esos Tribunales convalidadores)” según el alumno y posteriormente profesor Andrés Berlanga<sup>394</sup>.

---

<sup>393</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre y en lo que coincide también Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>394</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

Aunque el Reglamento de la Escuela no contemplaba un régimen de tutorías, el trato de los profesores hacia los alumnos y viceversa, basado en el respeto, era personalizado: “el trato era exquisito y de ayuda, con los profesores no específicos de periodismo era un trato de un respeto muy grande y por parte de los específicos de periodismo era sabiendo que íbamos a ser compañeros el día de mañana”, señala Rafael Ortega<sup>395</sup>, “no había programa de tutorías, era a nivel individual, era un trato personalizado. Y le aconsejabas de los estudios que tenía que hacer, las lagunas que tenía en su formación, las cualidades que tenía para ver qué tipo de periodismo podía cultivar...”, apunta María Dolores de Asís<sup>396</sup>, esta vez asumiendo el rol de profesora. En definitiva, se trataba de una comunicación absoluta de la que Miguel Ángel Nieto<sup>397</sup> pone el siguiente ejemplo: “tus profesores llegaban a ser tus tutores, en cualquier momento se podía acudir a un profesor y decirle: me encantaría tener una conversación con usted. Y entonces decía: pues ahora cuando termine la clase nos vemos. Y hablabas con él lo que fuese” y este tipo de encuentros tenían lugar en el bar de la Escuela, como señala el alumno Andrés Berlanga<sup>398</sup>, “el bar era un punto de encuentro habitual de todos, sin discriminación, y el inicio de trabajos de prácticas en los medios, siendo aún alumno, entonces era frecuente; lo que propiciaba una relación más cercana con profesores que trabajaran en esos medios, sobre todo en el diario *Ya*”.

Este trato personalizado lo facilitaba el número reducido de alumnos, una diferencia clara respecto a las facultades masificadas de alumnos en otras titulaciones, que vivió el alumno Eugenio Nasarre<sup>399</sup> mientras simultaneaba sus estudios en la Universidad Complutense de Madrid: “en la Facultad me encontré con aulas masivas con un gran alumnado que hacía que la relación fuera más lejana, con menor trato incluso en las mismas clases. El hecho de que fuéramos un grupo reducido creaba un clima de cercanía que impregnaba toda la relación personal profesor-alumno”, además añade que “había una práctica y una filosofía de la Escuela de que las clases fueran lo menos formales posibles, de que se pudiera participar mucho con preguntas... Y buena parte de los profesores universitarios eran relativamente jóvenes (Juan Díez Nicolás estaba en los comienzos de su carrera universitaria y no tendría más de 30 años)”. Nasarre<sup>400</sup> considera como importante e interesante en este punto el hecho de

---

<sup>395</sup> Entrevista al alumno Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>396</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>397</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>398</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>399</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>400</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

que “el profesor te corregía, te indicaba y te iba orientando en cómo ir... había relación con profesores como Alejandro Fernández Pombo o con el profesor Salazar, muy cercana, que te permitía un tratamiento más personalizado”.

Además, el talante de la Escuela distaba mucho de caer en el clericalismo, ausentándose las actividades espirituales de carácter obligatorio, Eugenio Nasarre<sup>401</sup> recuerda que nunca tuvo “ninguna sensación de captación ni de ofertas específicas de carácter espiritual, no había eucaristía diaria para el alumnado, ni había oferta de retiros o ejercicios espirituales”. Además, señala que “al principio de curso había una Eucaristía... pero con toda naturalidad podías no ir y no pasaba nada, todo en libertad y la Escuela no tenía un programa pastoral específico para los alumnos”. Junto a la Eucaristía de principio de curso también solía celebrarse la festividad de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas, con el mismo carácter voluntario, según apunta Andrés Berlanga<sup>402</sup>. Esta libertad en las prácticas religiosas la corroboran también los alumnos Gregorio Bartolomé, María Dolores de Asís, Rafael Ortega, Miguel Ángel Nieto y Luis Blanco Vila<sup>403</sup>, quien, además, añade que “tampoco hubo control de práctica religiosa de los estudiantes”. Al margen de las prácticas religiosas, muchas promociones coincidieron contemporáneamente con los años del Concilio Vaticano II, del que recuerda Eugenio Nasarre<sup>404</sup> que “fue un acontecimiento que se vivió con gran intensidad, afectó a la propia vida de la Escuela y había una gran efervescencia por seguirlo”, al igual que otros acontecimientos religiosos donde se implicaban más los alumnos de la Escuela como las Semanas Sociales, tal como añade María Dolores de Asís<sup>405</sup>: “una de las características de la Escuela de Periodismo eran las Semanas Sociales y todo lo que tenía que ver con la influencia cristiana”.

En la Escuela de Periodismo de la Iglesia se fomentaba el diálogo aunque hubiese discrepancias, siempre y cuando estuviese respaldado por un razonamiento serio y contundente, como también recuerda Miguel Ángel Nieto, en su entrevista mencionando alguna anécdota con la que discrepaba sobre la postura de la Iglesia y le invitaron a dicho razonamiento lejos de censurarlo<sup>406</sup>:

Me acuerdo que el profesor que nos daba Historia de la Iglesia de los siglos XIX y XX, que era un hombre impresionante, yo llegué a tener alguna polémica con él cuando salió el tema de Pío XII y la Segunda Guerra Mundial. Y él dijo: “ah muy

---

<sup>401</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>402</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>403</sup> Entrevista a Luis Blanco Vila. Anexo de entrevistas.

<sup>404</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>405</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>406</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

bien, pues vamos a abrir un debate en los próximos días sobre la postura de la Iglesia en la Segunda Guerra Mundial”. Entonces cada uno aportábamos nuestra idea. Por supuesto, una de las cosas que se aprendía en la Escuela de Periodismo de la Iglesia era a ser tremendamente respetuoso con los argumentos. Lo que sí te exigían era que tú podías hacer la crítica que tú quisieras siempre y cuando estuviese respaldado por un razonamiento serio y contundente. En ese ambiente de debates o polémicas constantes, era muy aleccionador. Pero tú podías hablar de todo. Tú podías decir: a mí me parece que Pío XII miró para otro lado con los campos de exterminio alemanes, y eso no se tomaba como: “cállate niño que era un Papa”. Había un contexto histórico, y en ese contexto histórico se discutía, y había unas razones por las que el Papa tenía que actuar así, e incluso se llegó a admitir que sí había unas circunstancias totalmente extra clericales. El Vaticano era un Estado muy débil frente a una potencia como Alemania, entonces se admitió que posiblemente el Papa dijo: “si yo me enfrento a Alemania por este tipo de cosas no me va a valer para nada, porque me van a invadir y me van a laminar.

Miguel Ángel Nieto relata, además, otra discrepancia sonada en la que casi se juega su expulsión de la Escuela y que la protagonizó con el profesor de radio Aníbal Arias. Él que ya por entonces trabaja en la *Cadena SER*, consideraba que el profesor no estaba a la altura y así se lo hizo saber al secretario de la Escuela, Francisco Echamendi, tendiéndole una trampa para demostrar que estaba en lo cierto y presentándole como ejercicio un guion del escritor y prestigioso creador de series José Mallorquí Figuerola que el profesor Arias calificó de “irradiable”. Finalmente, tras el descubrimiento, el profesor no intervino para que lo expulsaran. Miguel Ángel Nieto<sup>407</sup> ilustra así la vida en la Escuela: “te reafirmabas en tu manera de ser y en tus planteamientos y la Escuela te respaldaba”.

Los alumnos entrevistados, haciendo balance de su paso por la Escuela de Periodismo de la Iglesia, reconocen que la preparación recibida era mucho mejor que la de la Escuela Oficial “mejor preparación que en la Escuela Oficial (cuyo título también se conseguía con la convalidación), menos oficialista, más profesional, mejor organizada”, asegura Andrés Berlanga<sup>408</sup> y que “que cumplía con los fines para los que había sido creada: dar una formación técnica, basada en las directrices pontificas, con objeto de preparar periodistas cristianos que orientaran rectamente la opinión pública”, apostilla José Antonio Martín Aguado<sup>409</sup>. Resultando una Escuela que se situaba “a la vanguardia de movimientos sociales que hablaban de libertad y abajo la dictadura”, como explica Miguel Ángel Nieto<sup>410</sup>, por lo que, en este sentido, suponía “una bocanada de aire la

<sup>407</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>408</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo de entrevistas.

<sup>409</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>410</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

Escuela de Periodismo de la Iglesia porque representaba el aperturismo, saber respetar a la gente con calidad” a juicio de Gregorio Bartolomé<sup>411</sup>.

La visión de los profesionales del Periodismo hacia la escuela dependía mucho del sector de donde procediesen dichas opiniones pero no tuvo tanta oposición como su antecesora la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Así lo recuerda el alumno Rafael Ortega<sup>412</sup>:

La gente del *Arriba*, la gente del Movimiento nos podía ver un poco *meapilas*, la gente de *ABC* un poco menos. Toda la gente pensaba que la Escuela era una continuación de aquella famosa Escuela de Periodismo de *El Debate* que se fundó para crear profesionales para *El Debate*, aunque hubo algunos que luego pertenecieron a Anarquismo español, como Enrique Guzmán, periodista anarquista muy importante de la Guerra Civil Española. Entonces ellos pensaban que era una Escuela solo para el *Ya*, y no se dieron cuenta que la misión en este momento del cardenal Herrera Oria era diferente. Era como la circulación sanguínea, para irnos metiendo en todos los estratos de la sociedad.

La alumna María Dolores de Asís<sup>413</sup>, también refleja esta dicotomía asegurando que “a los que no compartían los criterios filosóficos, culturales y religiosos en los que se basaba la Escuela, les parecía que era una intromisión”, pero en el sentido opuesto se percibía como una necesidad, “un campo donde el cristianismo tenía una palabra que decir y muy urgente, de influencia social, sobre las cuestiones actuales para lo que necesitaba periodistas formados” A pesar de que en los años sesenta el periodismo no estaba considerado como una profesión de élite, “se tenía muy en consideración a las personas que salían de la Escuela de Periodismo y le daban acceso al ejercicio de la profesión”, recuerda Eugenio Nasarre<sup>414</sup>.

María Dolores de Asís caracteriza el talante de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, como “una formación rigurosa, en cuanto a fundamentos y criterios, y al mismo tiempo técnica de todo el arte del Periodismo”. Miguel Ángel Nieto<sup>415</sup> confiesa que “era una Escuela donde se respiraba el periodismo, donde al llegar lo mismo se podía charlar con los profesores tranquilamente o ver corrillos clandestinos donde se hacían conspiraciones por alguna decisión del Gobierno”. Además, todos los días en la Escuela se podían encontrar todos los diarios nacionales: “todos los días estaban todos los periódicos de España en

---

<sup>411</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé.

<sup>412</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>413</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo de entrevistas.

<sup>414</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>415</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

una sala de lectura; estaba suscrita la Escuela y podíamos consultar todos los periódicos”, recuerda Rafael Ortega<sup>416</sup>.

## 5.2. El gobierno de la Escuela de Periodismo de la Iglesia

El Reglamento y los Estatutos de la Escuela<sup>417</sup> figaban ya desde antes de su creación cómo iba ser el gobierno de la institución, así como las funciones de cada uno. La Escuela de Periodismo de la Iglesia, tal y como se expresaba también en el decreto de su aprobación<sup>418</sup>, dependió de la Comisión Episcopal de Prensa e Información, de quien dependía todo el personal subordinado. Además, según los Estatutos, junto con la figura del director, representaba la máxima autoridad académica de la institución.

Entre las funciones de la Comisión Episcopal, encabezada por el obispo delegado, se encontraban: aprobar el reglamento y el plan de estudios; nombrar al director y miembros del consejo académico, profesores y decano<sup>419</sup>; aprobar los presupuestos y rendición de cuentas; firmar los títulos profesionales obtenidos; y finalmente, designar a dos profesores para el tribunal de convalidación<sup>420</sup> de estudios, para posteriormente comunicarlo al ministro de Información y Turismo para su nombramiento<sup>421</sup>. A ello se sumaba la designación de un miembro de la Comisión Episcopal como delegado ante la Escuela Oficial de Periodismo.

La labor del director de la Escuela, según el reglamento, consistía en: presentar los profesores y secretario a la Comisión Episcopal para su nombramiento; convocar y presidir las reuniones del claustro de profesores; revisar y aprobar, anualmente, los programas de las asignaturas presentados por los profesores; proponer a la Comisión Episcopal, previa aprobación del Consejo Académico, las enmiendas o modificaciones que hayan de hacerse en el plan de estudios; designar los tribunales examinadores y señalar fechas de exámenes; admitir y

---

<sup>416</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo de entrevistas.

<sup>417</sup> Anteproyecto de Estatutos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia en Archivo personal de José María Eguaras, Centro de Documentación e Información de la ACdP.

<sup>418</sup> Artículo 2º del Decreto del 7 de septiembre de 1960.

<sup>419</sup> Los estatutos contemplan la figura del decano como jefe de estudios pero esta labor terminó des-empañándola el secretario de la Escuela.

<sup>420</sup> La convalidación se realizaba en la Escuela Oficial de Periodismo (en la sede del antiguo Ministerio de Información y Turismo, entrada por la calle del Capitán Haya). En los examinantes había reparto equitativo de profesores de uno y otro centro, pero en los tribunales no podía haber miembros que desempeñasen simultáneamente la docencia en uno y otro. Extraído de la entrevista a Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>421</sup> Cláusula recogida en el artículo 4b y artículo 10 del decreto de aprobación.

dimitir a los alumnos; nombrar los oficiales de Secretaría –Miguel Ángel Nieto<sup>422</sup> explica que Carlos Cerezo estuvo al frente este puesto durante muchos años y hasta la clausura de la Escuela– y Administración y demás empleados subalternos; autorizar, previa aprobación del Consejo Académico, la celebración de actos extraordinarios, conferencias y publicaciones de libros; y redactar anualmente para la Comisión Episcopal una memoria que incluyese: altas y bajas de los alumnos, alteraciones en el profesorado, modificaciones en el plan de estudios, actividades académicas, movimiento de biblioteca y publicaciones.

En el día a día de la Escuela la figura del director realmente no estuvo muy presente siendo un puesto “más *ad extra* que *ad intra*, era importante dentro pero más como representación de la Escuela fuera” como recuerda Rafael Ortega<sup>423</sup> durante la dirección de Nicolás González Ruiz, de quien recuerda también el alumno Gregorio Bartolomé<sup>424</sup> que “era profesor de una de las asignaturas de redacción, por tanto lo veíamos todos los días, y jamás se lució como director, su figura de director se diluía mucho como profesor”. Lo describe como “un hombre muy asequible, muy campechano... jamás dio un puñetazo en la mesa diciendo soy el director, porque tampoco lo necesitó y como director tampoco se dirigía al alumnado”. Aunque “su cargo se hacía más visible en su presencia de los tribunales finales”, como puntualiza Eugenio Nasarre<sup>425</sup>. Los alumnos que más tarde formaron parte del claustro, Andrés Berlanga<sup>426</sup> y María Dolores de Asís<sup>427</sup>, reconocen que “la presencia del director era real pero poco visible para el alumnado... Los posteriores directores –Ramón Cunill, Fernández Pombo, etc.– se ocupaban intensamente, pero con presencia escasa entre el alumnado (...) el director de la Escuela lo que tenía que cuidar mucho era la competencia de la Escuela en relación con la Escuela Oficial, había reuniones de profesores sobre todo cuando había algún problema, también de vez en cuando trimestrales, unas reuniones regladas para compartir las dificultades y éxitos” y con los alumnos “fundamentalmente, en la apertura de curso, los actos oficiales”.

En cambio, algunos de los entrevistados ni siquiera recuerdan quién ocupó el cargo durante el transcurso de sus estudios, es el caso de Miguel Ángel Nieto<sup>428</sup>:

---

<sup>422</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>423</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo.

<sup>424</sup> Entrevista A Gregorio Bartolomé. Anexo.

<sup>425</sup> Entrevista al alumno Eugenio Nasarre. Anexo.

<sup>426</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>427</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo.

<sup>428</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

Yo no sé quién era el director de la Escuela. Ahora mismo no recuerdo quién era el director de la Escuela. Posiblemente, González Ruiz era el director cuando estaba yo. Para nosotros, los alumnos, la jerarquía máxima era el cura Echamendi, que era el secretario de la Escuela y Fernando Martín-Sánchez, claro, que no podía ir todos los días. No había grandes fastos en las inauguraciones del curso.

El Consejo Académico estaba formado según los Estatutos por el director, como presidente del mismo y por miembros designados por la Comisión Episcopal<sup>429</sup> sus funciones eran: informar acerca de los candidatos que concurren a profesores de la Escuela; aprobar la propuesta de enmienda o modificaciones en el plan de estudios para ser elevada a la Comisión Episcopal; aprobar los actos académicos extraordinarios, las conferencias y las personas que hayan de intervenir en ellas; asesorar al director en todo cuanto se refiera al gobierno de la Escuela y formación de los alumnos; y, finalmente, facilitar los informes académicos que la Comisión Episcopal solicite. Estableciendo además unas reuniones fijas una vez al trimestre más las necesarias por parte del director.

El profesorado que formaba parte del claustro era nombrado por el director, propuesto previamente ante el Consejo Académico, entre las funciones del claustro se encontraban: informar sobre el desarrollo de su asignatura y el aprovechamiento de los alumnos; sugerir cuanto se considere oportuno para el progreso y perfeccionamiento académico de la Escuela; así como proponer trabajos y publicaciones y otras actividades que pudieran ser de interés para la Escuela.

Además, el reglamento distinguía tres tipos de profesores: ordinarios, encargados de cátedra y especiales; siendo los ordinarios la gran mayoría de los designados para el desarrollo de las asignaturas; los de cátedra, tendrían un carácter más provisional y los especiales serían los encargados de la exposición de algún cursillo monográfico.

El secretario de la Escuela suponía una figura clave en la institución y era el encargado de que en el día a día todo funcionase correctamente, una de sus principales funciones era recibir y escuchar a profesores y alumnos, además de: formalizar las matrículas de los alumnos, firmar los certificados, informar al director del cumplimiento de las obligaciones de los profesores, recoger las sugerencias manifestadas tanto por parte de los profesores como de los alumnos, informar acerca del aprovechamiento de los alumnos y de sus cualidades manifestadas referidas a la vocación periodística, y presentar al

---

<sup>429</sup> Mercedes Gordon, alumna de la primera promoción y posteriormente profesora, especifica que este Consejo lo formaban dos profesores designados por el director, otros dos elegidos por el claustro y dos personas más que podían ser ajenas al cuadro de profesores “entre gente cuya colaboración fuera deseable por su jerarquía docente o su vinculación con el mundo periodístico”. Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 186.

director para aprobación los programas de las asignaturas y exámenes redactados por los profesores.

La Escuela de Periodismo de la Iglesia contó con cuatro directores a lo largo de su vida, monseñor Ángel Herrera Oria lo fue durante del primer curso y le tomó el relevo Nicolás González Ruiz<sup>430</sup> en 1961, quien desempeñó el cargo hasta 1965<sup>431</sup>. Con la dimisión de González Ruiz se nombró como subdirector al profesor Rafael Salazar y director a Fernando Martín-Sánchez Juliá hasta septiembre de 1967, cuando a petición del Consejo Académico pasó a ser director de honor. Eugenio Nasarre<sup>432</sup> recuerda su labor como “una dirección de grandes líneas, y como persona que el cardenal Herrera tenía depositada su confianza”. A partir de 1967, hasta el final de la Escuela, el director fue el sacerdote y jefe de Prensa de la Conferencia Episcopal Española, Ramón Cunill Puig, que, a su vez, a partir de 1971 contaría con la ayuda como director adjunto con Alejandro Fernández Pombo.

El secretario general durante todos los años que funcionó la Escuela fue Francisco Echamendi que según califican los alumnos Eugenio Nasarre y Miguel Ángel Nieto era el “*alma máter* de la Escuela de Periodismo, un hombre de mucha confianza de Herrera junto al profesor José María Javierre”<sup>433</sup>, y que tenía el apoyo del también sacerdote Miguel Huguet Ametller en calidad de secretario técnico a partir de 1967 y que llegaría a ser el encargado de Español de la Secretaría de Estado de la Santa Sede y de quien recuerda Andrés Berlanga<sup>434</sup> en su etapa como profesor, que llevaba a cabo “una organización eficaz, responsable y previsor”. José Antonio Martín Aguado recuerda también

---

<sup>430</sup> En diciembre de 1968 la Editorial Católica crea por iniciativa de Javier Martín Artajo el “Premio Nicolás González Ruiz” como homenaje a su figura y para perpetuar su labor profesional dentro de la Editorial. El Premio, dotado durante la etapa de la Escuela (se concedió desde el año 1969 hasta 1973, más tarde se retomó en 1980, pero la Escuela ya no existía) con 50.000 pesetas (en esos años el salario mínimo interprofesional se situaba en torno a las 3.855 pesetas mensuales de media), estaba destinado a premiar a los alumnos de las escuelas de Periodismo de España tomando como base el expediente y la tesina de fin de carrera. Durante esta etapa ganaron el Premio Germán Diez Pando, 1969; el propagandista José Manuel González Páramo, 1970; Carlos Veira Penoucos, 1971; José Miguel Santiago Castelo, 1972; y Juan Cantavella Blasco, 1973. Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 313.

<sup>431</sup> Nicolás González Ruiz dimitió en 1965, pero continuó dando clases como profesor; además, en 1967 se le otorgó la medalla al Mérito en el Trabajo por medio siglo de vida dedicado al Periodismo. Cf. Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 205.

<sup>432</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo de entrevistas.

<sup>433</sup> Entrevistas a Rafael Ortega, María Dolores de Asís, Eugenio Nasarre y Miguel Ángel Nieto. Anexo de entrevistas.

<sup>434</sup> Miguel Huguet era el encargado de enviar a los profesores la convocatoria de los claustros y remitirle previamente el orden del día; preguntar por la disponibilidad de las horas lectivas e informar de actos extra académicos como Eucaristía con motivo de San Francisco de Sales, patrón de la profesión. Anexo de dichos documentos aportados por el archivo personal de Andrés Berlanga y en la entrevista al mismo.

como uno de los secretarios al sacerdote Ramón Echarren Ystúriz que llegó a ser obispo auxiliar de Madrid durante nueve años y posteriormente obispo de Denia y de Canarias<sup>435</sup>.

Junto a los claustros, cuando la Escuela ya estaba en marcha, se instauró la figura del delegado de clase y de curso, según apunta Andrés Berlanga en relación a su etapa posterior como profesor de la Escuela, “había Claustros, y a partir de un momento, años después, se elegían delegados de curso”, el alumno Eugenio Nasarre<sup>436</sup> recuerda haber sido delegado de clase durante dos años y de curso en último año de sus estudios: “teníamos delegados de curso, fui delegado de curso en segundo, y fui delegado de curso en tercero, y en tercero me nombraron delegado de alumnos de la Escuela, que los votaban los delegados de los distintos cursos. Normalmente era el de tercero. Estamos hablando del año 1966”.

Aunque no todos los alumnos recuerdan el coste de los estudios en la Escuela, algunos como Eugenio Nasarre<sup>437</sup> sí tienen conciencia de que no era muy alto: “debía de ser muy barato porque no se me planteó ningún impedimento familiar, en mi casa éramos once hermanos y teníamos la matrícula gratuita en los centros oficiales y probablemente pienso que nos aplicarían lo mismo en la Escuela de Periodismo de la Iglesia y si no serían unas tasas muy baratas”, otros como Miguel Ángel Nieto<sup>438</sup>, a pesar de no recordar cantidades concretas, sí lo tiene de haber “sido un pequeño esfuerzo”, al igual que Rafael Ortega<sup>439</sup>, que señala que “no era ni barata ni cara entonces”. El que más memoria tiene al respecto es el alumno José Antonio Martín Aguado<sup>440</sup>, que responde sin vacilar que el coste era de “dos mil pesetas (en aquel año la renta por habitante oscilaba las 39.885 pesetas) por curso”.

La Escuela de Periodismo de la Iglesia también contó con un sistema de ayudas económicas del que se encargaba directamente Ángel Herrera, al que siempre le preocupó la formación de selectos y puso todos sus medios para llevarlo a cabo. De hecho, la petición de ayudas económicas para sufragar la formación de los alumnos fue motivo de alguna alocución pastoral publicada en el *Boletín del Obispado de Málaga*<sup>441</sup>. Las becas estaban supeditadas a unas exigencias que debían cumplir los becarios que se tenían que comprometer a un excelente aprovechamiento como recuerda la alumna y profesora María

---

<sup>435</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo.

<sup>436</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo.

<sup>437</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo.

<sup>438</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo.

<sup>439</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo.

<sup>440</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo.

<sup>441</sup> Alocución pastoral, del 2 de julio de 1960. *Boletín del Obispado de Málaga*, 1960, pp. 225-228.

Dolores de Asís<sup>442</sup>, “para dar beca había una selección, que no sé en qué se basaba, pero creo que los dos puntales eran una formación cultural aceptable y que respondiera con unos criterios de excelencia”. Estas ayudas cubrían gastos de pensión, matrícula y libros. En la alocución citada, el obispo de Málaga también expresa su agradecimiento a los propagandistas por ofrecer hasta cinco becas completas dirigidas a alumnos de la diócesis de Málaga.

Este sistema de ayudas se llevaba a cabo con total discreción, ya que muchos de los alumnos ni siquiera sabían de su existencia; en cambio, otros alguna vez sí que tuvieron que acudir de algún modo encontrándose por parte de la institución todo tipo de facilidades. Lo describe Rafael Ortega<sup>443</sup>:

Había becas para la gente que no tenía dinero, sobre todo gente que venía de fuera de Madrid y a la que el cardenal Herrera Oria y el secretario Echamendi les ayudaban. También incluso cuando alguno de nosotros tenía dificultades económicas. Yo puedo contar la experiencia personal de ir a la Secretaría y decir que a lo mejor no llego, o hay problemas en casa, y entonces te daban un dinero para ese mes, te ayudaban.

Igualmente, existían ayudas del 50 por ciento “para aquellos alumnos que pertenecían a familias numerosas”, como precisa José Antonio Martín Aguado<sup>444</sup> y “becas que partían desde fuera de la Escuela a los alumnos del Colegio Mayor Pío XII”, según confirma Luis Blanco Vila<sup>445</sup>:

Para los becarios del Colegio Mayor Pío XII no costaba nada, si acaso, algún gasto administrativo. Yo había pedido una beca colegial del Pío XII antes de que se inaugurara. En víspera inmediata del curso de Románicas (4ª), el 1 de octubre muere mi padre, que vivía en Galicia, un amigo me avisa de que estoy en la lista de becados del Pío XII y a ello me acojo para seguir en Madrid, cosa económicamente imposible sin ayudas. Con ello ya pude hacer Periodismo y rematar Románicas al tiempo. Los becados del Pío XII éramos un 25 por ciento mínimo del aforo colegial. El cardenal Herrera, que vivía entre Madrid y Málaga, se encargaba de buscar las becas.

Otros alumnos como Miguel Ángel Nieto o Eugenio Nasarre no recuerdan la existencia de becas, lo que les anima a pensar “que los precios de las matrículas fueran muy asequibles”, pero sí que muchos de sus compañeros se costeaban sus estudios con “trabajos subalternos incluso en el mundo de la comunicación y de la prensa”<sup>446</sup>.

---

<sup>442</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo.

<sup>443</sup> Entrevista al alumno Rafael Ortega. Anexo.

<sup>444</sup> Entrevista al alumno José Antonio Martín Aguado. Anexo de entrevistas.

<sup>445</sup> Luis Blanco Vila comenta en su entrevista que pertenecía a este grupo. Anexo de entrevistas.

<sup>446</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto y Eugenio Nasarre. Anexos.

En el caso de Andrés Berlanga, como alumno de la primera promoción no tuvo conocimiento de la existencia de becas pero ya como profesor lo descubrió más tarde a través del orden del día de una convocatoria del claustro de profesores: “la política social era reducida, aunque facilitaban contactos, relaciones externas y probablemente becas, aunque como alumno no supe de su existencia. Se deduce que hubo por la convocatoria para el Claustro de Profesores del día 27 de octubre de 1970, cuyo punto 4 reza *Concesión de becas*”<sup>447</sup>.

La figura del cardenal Herrera Oria estaba muy presente, se interesaba por la marcha de la Escuela, pero sin interferir en el día a día. Era informado de todo por el secretario, Francisco Echamendi y por otro profesor de máxima confianza y también sacerdote, José María Javierre. En algunas ocasiones se *colaba* en las clases de oyente y tomaba notas, como rememora María Dolores de Asís<sup>448</sup>: “se paseaba de vez en cuando y charlaba con los alumnos y profesores, alguna vez asistía a alguna clase y se ponía al final para tomar nota de todo”. Siempre que podía, preguntaba a los alumnos por sus inquietudes hacia la profesión alentándolos a que buscasen ante todo ser buenos profesionales y los mejores en su ejercicio.

Así lo recuerdan los alumnos. Rafael Ortega<sup>449</sup> apunta que su presencia “se notaba en todos lados, no era una presencia física, estaba impregnada toda la Escuela de su presencia, además, estaban los estudios de Ciencias Sociales también, la biblioteca... era todo una obra de él”. Gregorio Bartolomé<sup>450</sup> recuerda que “Herrera Oria cuando vivía allí los últimos años bajaba por las tardes al recreo e iba preguntando a cada uno qué iba a ser, y quería que como profesionales fuésemos lo mejor. Y si éramos católicos, *miel sobre hojuelas*”; Para Andrés Berlanga<sup>451</sup>, “Herrera Oria dirigía muy de cerca, pero por delegación” y su figura estaba presente “de manera muy cotidiana y concienzuda, en la trastienda; sobre todo cuando acabó residiendo en la Escuela. Su portavoz o transmisor o *alter ego* era Francisco Echamendi Aristu”.

Para el alumno Eugenio Nasarre<sup>452</sup>, el cardenal Herrera Oria “era un modelo en el espíritu del alumnado, daba una impronta y una personalidad a la propia Escuela. Su presencia prestigiaba a la Escuela” y también recuerda que “cuando venía el cardenal era un pequeño acontecimiento dentro de la vida de la

---

<sup>447</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>448</sup> Entrevista a María Dolores de Asís. Anexo.

<sup>449</sup> Entrevista a Rafael Ortega. Anexo.

<sup>450</sup> Entrevista a Gregorio Bartolomé. Anexo.

<sup>451</sup> Entrevista a Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>452</sup> Entrevista a Eugenio Nasarre. Anexo.

Iglesia. Le pude saludar alguna vez. Era una figura que se sabía era inspirador y motor de la Escuela”.

El alumno José Antonio Martín Aguado<sup>453</sup> confirma también haberlo visto “por los pasillos de la Escuela alguna vez”. Miguel Ángel Nieto<sup>454</sup> señala que “se le tenía presente pero como referencia porque él no quería interferir”; en cambio, él no lo recuerda haber visto por los pasillos, pero sí relata uno de los encuentros que tuvo el cardenal con los estudiantes, “cuando él quiso hablar con unos alumnos le dijo a José María Javierre que fuésemos a verle a su habitación”:

El cardenal ya cuando se retira tenía en el Instituto Social León XIII una habitación. Entonces, cuando venía Madrid vivía allí. Pero cuando yo le conocí ya era emérito y prácticamente vivía ahí. Una tarde José María Javierre dijo: “acabo de estar hablando con el cardenal y me ha dicho que le encantaría conocer y conversar con una promoción de la Escuela. Entonces, si os parece vamos a cruzar el patio y vamos a ver al cardenal”. Y fuimos a verlo y era impresionante, porque era un hombre ya muy mayor, pero era una figura que te impactaba, que veías como muy grande, sobre todo intelectualmente. Imponía su presencia, pero de forma muy amable: nos estuvo preguntando a cada uno por qué estudiábamos Periodismo (...) Estuvimos allí un rato hablando y nos dijo una cosa al despedirse que a mí me quedó para siempre: “mirad, los periodistas militantes escriben panfletos y los periodistas independientes escriben editoriales. Entonces, lo que yo os pido es que hagáis el esfuerzo para daros a conocer ante la sociedad como periodistas. Fundamentalmente, como periodistas y si luego además sois católicos, mejor que mejor. Pero que no os conozcan por católicos periodistas sino por periodistas”.

Cuando la Escuela iba a cesar sus actividades, el presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, monseñor José María Cirarda Lachiondo, comunicó personalmente y por escrito en carta del 17 de octubre de 1972<sup>455</sup>, tanto esa circunstancia, como su agradecimiento y el ofrecimiento para que “los señores profesores que hayan regentado cátedra en la actual Escuela pudieran ser incorporados a la futura Facultad”, que ya se tenía en mente bajo el paraguas de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Finalmente, el proyecto de su paso a facultad universitaria no se llevó a cabo, según apunta Mercedes Gordon<sup>456</sup>, por razones de orden político: “los disturbios estudiantiles que surgieron tras la expulsión del alumno Marcelino Camacho. La Escuela vivió ese curso fuertes tensiones desde la aparición en las aulas

<sup>453</sup> Entrevista a José Antonio Martín Aguado. Anexo.

<sup>454</sup> Entrevista a Miguel Ángel Nieto. Anexo.

<sup>455</sup> Ejemplar de la carta de monseñor Cirarda al profesor Andrés Berlanga. Archivo personal de Andrés Berlanga. Anexo.

<sup>456</sup> Gordon, M., *Op. Cit.*, 1991, p. 202.

de una *Hoja informativa libre de la Escuela de Periodismo de la Iglesia*, declarada clandestina por el Consejo de Dirección”, un hecho que resultó ser determinante para que se interrumpiese el proceso de transformación universitaria.

Aunque el proyecto de facultad no se llevase a cabo de forma inmediata su espíritu tiene una herencia directa en la división de Periodismo del Colegio Universitario San Pablo CEU en 1976 y con el paso de los años se materializará en la Universidad CEU San Pablo con la constitución de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación como señala Cantavella<sup>457</sup>:

La Escuela de Periodismo de la Iglesia cierra sus puertas ese mismo año, pero quien hereda aquel espíritu es la división de Periodismo del Colegio Universitario San Pablo CEU (1976) que, con el paso de los años y la creación de la Universidad privada CEU San Pablo constituiría la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación que desde entonces ha tenido un espléndido desarrollo (y que naturalmente son realidades todas ellas que beben en la caudalosa fuente que fue la Escuela de Periodismo de *El Debate*).

## 6. El modelo se extiende a otras diócesis: Valencia y Barcelona

La Escuela de Periodismo de la Iglesia contó con dos satélites en las diócesis de Valencia, en primer lugar y Barcelona, en segundo lugar. Ambas Escuelas necesitaron cobijarse bajo la de Madrid para poder optar a las convalidaciones y títulos oficiales. A pesar de que ambas estaban bajo la tutela de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social e Información, no dejaron de tener sus propias singularidades.

### 6.1. Valencia

La Escuela de Periodismo de la Iglesia en Valencia estuvo precedida por una Escuela de Periodismo de la Acción Católica que se comienza a gestar en el verano de 1959 a petición de la Junta Diocesana y con el empeño personal del arzobispo de Valencia, monseñor Marcelino Olaechea y Loizaga, para formar periodistas católicos para su diócesis. La Escuela de la Acción Católica de Valencia se constituyó canónicamente el 26 de abril de 1960, antes incluso que el reconocimiento oficial de la Escuela de Periodismo de la Iglesia en Madrid, a la que se adheriría de cara a la obtención de la convalidación y obtención de título oficial antes de que finalizase la primera promoción temprana bajo el paraguas de Acción Católica<sup>458</sup>.

<sup>457</sup> Cantavella Blasco, J., *Op. Cit.*, 2011, p. 641.

<sup>458</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 83.

El acuerdo definitivo de fusión de ambas escuelas valencianas bajo la tutela de la Iglesia llegó el 16 de abril de 1964, en una reunión celebrada con el arzobispo de Valladolid y presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, monseñor José García y Goldáraz, junto a todos los miembros de la Comisión<sup>459</sup>, además de mantenerse conversaciones con la Escuela Diocesana de Valencia y con el ministerio de Información, en la que se fijaron los siguientes acuerdos que servirán de hoja de ruta para demás Diócesis<sup>460</sup>:

- 1) Las Escuelas Diocesanas que deseen convalidar títulos ante el Estado serán libres para organizar sus estudios, pero deberán salvar como mínimo los del plan de Estudios de la Escuela de Periodismo dependiente directamente de esta Comisión Episcopal de Prensa e Información de la Iglesia.
- 2) La dirección de la Escuela Diocesana de Periodismo notificará a la Comisión Episcopal de Prensa e Información de la Iglesia, al principio de cada curso escolar su plan de estudio y el elenco de sus profesores.
- 3) Los alumnos de las Escuelas Diocesanas serán examinados por un tribunal constituido por dos miembros de la Escuela de Periodismo dependiente directamente de la Comisión Episcopal de Prensa e Información de la Iglesia, y otros dos de la Escuela Diocesana correspondiente, presididos por un quinto miembro que será designado por la misma Comisión Episcopal de acuerdo con el Prelado de la Diócesis donde radique la Escuela Diocesana. Para mayor facilidad de los estudiantes, dicho tribunal se constituirá, si conviniere, en la sede de la Escuela Diocesana que trate.
- 4) Los alumnos de las Escuelas Diocesanas que merezcan la aprobación de dicho tribunal podrán presentarse a examen de reválida ante el Estado en las mismas condiciones acordadas para los estudiantes que hubieren cursado en la Escuela de Periodismo dependiente directamente de esta Comisión.

Estos términos abrían la puerta a las demás diócesis y Barcelona fue la siguiente en acogerse a ello, pero sin obtener las mismas facilidades. El arzobispo de Valencia quiso a toda costa oficialidad de su escuela diocesana y escribió personalmente en octubre de 1965 al ministro Manuel Fraga Iribarne para solicitar admisión de sus alumnos al examen de convalidación de la Escuela Oficial que le fue otorgada de acuerdo al Decreto número 1784/1960 de 7 de septiembre, regulador de convalidaciones<sup>461</sup>. El 29 de octubre de 1965, el Estado aprobaría oficialmente el acuerdo mencionado de la Comisión Episcopal

---

<sup>459</sup> En aquel momento la Comisión estaba formada por el obispo de Málaga, monseñor Ángel Herrera Oria; Santander, monseñor Eugenio Beitia Aldazabal; Gerona, cardenal Narciso Jubany Arnau, arzobispo de Barcelona; Córdoba, monseñor Manuel Fernández Conde y el auxiliar de Sevilla, monseñor José María Cirarda Lachiondo.

<sup>460</sup> Vígil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 84.

<sup>461</sup> Vígil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 85.

que comunicó el director general de Prensa, el propagandista Manuel Jiménez Quílez; al director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, el también socio de la ACdP, Nicolás González Ruiz.

Con este acuerdo, los planes de estudio de la Escuela de la Acción Católica se adaptaron a los de la Comisión Episcopal, el director de la Escuela Diocesana fue el periodista Ángel Carrasco López. Y los alumnos, al igual que los de la Iglesia con la publicación de prácticas *Ensayo*, tuvieron una propia a la que se denominó *Promoción*. Una de las singularidades de esta Escuela valenciana y la diócesis fue la creación en 1962, mediante decreto del arzobispo, de la creación de un Registro de Periodistas de la Iglesia que emularía las competencias del Registro Oficial al ámbito de la diócesis<sup>462</sup>.

Al registro se sumaría la creación de una Junta Rectora de la Escuela, con funciones de Junta Académica, presidida por el delegado diocesano de Prensa e Información y el director de la Escuela, un secretario general, antiguo alumno, y varios profesores. En 1966, se establece mediante disposición arzobispal como órganos de gobierno la Junta Académica, una Comisión permanente dentro de la misma, formada por el director de la Escuela y otros principales cargos. El personal docente será elegido y nombrado por la Junta Académica.

La Escuela de Valencia cerró sus puertas, al igual que sus homólogas, al dar paso a las Facultades de Ciencias de la Información, testigo que recogería años más tarde el Colegio Universitario CEU San Pablo de Valencia, adscrito a la Universidad Politécnica de Valencia, hoy Universidad CEU Cardenal Herrera. El total de matriculados durante la vida de la Escuela fue de 445 alumnos, con un perfil predominantemente universitario<sup>463</sup>. A pesar de la oposición de los medios locales, la preparación de los egresados y colocados en diferentes medios valencianos y fuera de la provincia “alguno trabajó en la delegación de la *Agencia EFE* en Londres, en periódicos madrileños y ha ejercido la dirección de *Mediterráneo*, de Castellón, *Hoja del Lunes*, de Valencia y asimismo algunas emisoras de radio de Valencia”, como recuerda Vigil y Vázquez<sup>464</sup>, avalaron el éxito de la Escuela a pesar de los inconvenientes de los medios locales y de los centros oficiales que no vieron con buenos ojos esta iniciativa diocesana.

## 6.2. Barcelona

Siguiendo los pasos de la de Madrid y Valencia, la archidiócesis de Barcelona también quiso exportar el modelo de Escuela de Periodismo. Se fundó el 22

<sup>462</sup> Cf. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 86.

<sup>463</sup> Cf. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 87.

<sup>464</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 84.

de noviembre de 1964 a través de un decreto firmado por el arzobispo de Barcelona, monseñor Gregorio Modrego Casasus<sup>465</sup>. Si la Escuela de Periodismo de Valencia estuvo bajo el paraguas de la Acción Católica, en el caso catalán tomarán la iniciativa los propagandistas de la ciudad condal, cuyo consiliario Joan Alemany i Esteve fue el director apoyado por el Centro de Influencia Católica Femenina (CICF) que prestaría sus instalaciones sin la última palabra de sus siglas<sup>466</sup>.

Un decreto del propio Concilio Vaticano II sobre los Medios de Comunicación Social promulgado el 5 de diciembre de 1963 por el beato Pablo VI fue determinante para que los propagandistas catalanes, encabezados por su consiliario, tomasen la determinación en emprender esta nueva empresa<sup>467</sup>:

En primer lugar, deben ser instruidos los laicos en el arte, la doctrina y las costumbres, multiplicando el número de escuelas, facultades e institutos, donde los periodistas, los guionistas cinematográficos, radiofónicos y de televisión y demás interesados pueden adquirir una formación íntegra, penetrada de espíritu cristiano, sobre todo en la doctrina social de la Iglesia.

Los planes de estudios estarían alineados con la Escuela de la Iglesia de Madrid, estableciendo las mismas pruebas de acceso y contando con profesorado cualificado entre los que se encontraban además del director Joan Alemany y la directora del CICF, Rosa María Farré, el profesor de Economía y más tarde rector de la Universidad de Barcelona, José María Bricall Masip; el también catedrático de Economía de la misma Universidad, Antonio Comas Pujol, y los periodistas José Tarín Iglesias (director del *Diario de Barcelona* y *El Noticiero Universal*), Santiago Nadal Gaya (trabajó en *La Vanguardia*, *Destino* y *ABC*), Manuel Ibáñez Escofet (director de *TeleXprés*), Rafael Manzano González (redactor de Solidaridad Nacional) y el propagandista Manuel Vigil y Vázquez (corresponsal en Barcelona de *Ya* y la *Agencia Logos* y, tiempo después, profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona), entre otros.

La escuela diocesana de Barcelona tuvo que hacer frente a muchas dificultades, sobre todo de tipo ideológico, la primera promoción se llamó Regis Debray, en honor al periodista francés conocido por ser cronista del *Che* Guevara, lo que unido a las revueltas universitarias hizo necesaria la intervención de Fernando Martín-Sánchez para que una denuncia auspiciada ante el Tribunal Supremo por parte de los alumnos de la Escuela Oficial, la de la Iglesia en Madrid y del Instituto de Periodismo de Navarra para desmarcarse de los

<sup>465</sup> La Escuela Oficial de Barcelona comienza cuatro años después, en 1968.

<sup>466</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 90.

<sup>467</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 91.

titulados surgidos de esta escuela catalana, quedara en *agua de borrajas*. La amistad del director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia de Madrid, Martín-Sánchez, con el de la Escuela Oficial de la capital, Bartolomé Mostaza (los dos propagandistas), logró frenar esta polémica e impidieron que la denuncia fuese a mayores<sup>468</sup>.

Al igual que la Escuela de Valencia tuvo su singularidad, la de Barcelona no fue menos. Con el tiempo se configuró un Consejo de Escuela formado por representantes de alumnos y profesores. Este Consejo de Escuela llegó a plantear algunas mejoras en el plan de estudios y a través de él el alumnado pudo interferir en el nombramiento de algunos profesores que destacaban por su oposición al Régimen de Franco. En ese momento entran en el claustro profesores como el abogado Josep Benet i Morell, de la clandestina *Assamblea de Catalunya* o el escritor Manuel Vázquez Montalbán, dirigente del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC)<sup>469</sup>. Estos profesores contrastaban con otros ilustres como Pablo J. de Irazabal, director de las revistas *Momento* y *Mundo* y profesor del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra o Miquel de Moragas i Spà, que aun estudiando el último curso de Filosofía llegó a ser secretario de la Escuela, más tarde catedrático y terminaría alcanzando el decanato de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.

La Escuela de Periodismo de Barcelona también cerró sus puertas al dar paso a las facultades de Ciencias de la Información, pero, a pesar de los contratiempos y dificultades, todos los profesionales egresados de ella, al igual que de sus escuelas homólogas, salieron con una buena preparación y terminaron trabajando en periódicos de Barcelona y medios de comunicación de Cataluña y “resultaron por lo general bien situados en la profesión. Misión cumplida tras tantas precariedades y engorros como embarazaron el funcionamiento de la Escuela”, asegura Vigil i Vázquez<sup>470</sup>.

---

<sup>468</sup> Cf. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 94.

<sup>469</sup> Cf. Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 97.

<sup>470</sup> Vigil y Vázquez, M., *Op. Cit.*, 1987, p. 98.

## Conclusiones

1. El proyecto periodístico de Herrera Oria contemplaba un plan de estudios integral que además formaba en valores humanísticos y que dejaba huella a los alumnos que a posteriori han reconocido que les dejó un poso que les dejó huella y les formó como personas con unos valores transversales que iban más allá de los programas de las asignaturas.
2. Para Ángel Herrera Oria era clave la formación de selectos, formar hombres bien preparados en todos los sentidos. El plan periodístico de Herrera no se limitaba a las aulas, completaba la formación con conferencias de personalidades relevantes en todos los ámbitos y además aconsejaba la asistencia a los cursos de verano para una formación continuada.
3. La finalidad de la Escuela de Periodismo de *El Debate* y posteriormente de la Escuela de Periodismo de la Iglesia no fue exclusivamente la de formar alumnos que terminasen profesionalmente en el diario que la promovía –*El Debate* y *Ya*–, sino que formó en la excelencia, así formó a periodistas para muchos periódicos.
4. Ambas Escuelas de Periodismo fundadas por Herrera Oria fueron centros que buscaron la excelencia en todos los sentidos, en sus alumnos, en la selección del profesorado en el elevado nivel de exigencia y, sobre todo, en el plan de estudios. Este último conformó un completo modelo teórico humanístico que incluía, además, los rudimentos prácticos de la profesión. Los modelos de enseñanza del Periodismo de los Estados Unidos y Alemania, más pragmático el primero y más teórico el segundo, fueron decisivos para constituir la Escuela de *El Debate* y la posterior Escuela de Periodismo de la Iglesia, extrayendo la síntesis de cada uno y buscando por encima de todo formación de profesionales ante todo, y católicos.
5. El modelo de enseñanza de Periodismo “humanístico-profesional” que configuró Ángel Herrera Oria se impuso en el modo de enseñar Periodismo. Dicho modelo se transmitió y consolidó debido a la presencia de

profesores de la Escuela de *El Debate* en la Escuela de la Iglesia y, posteriormente, por los alumnos que también participaron de la enseñanza del Periodismo en iniciativas posteriores.

6. La estructura organizativa de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, así como la configuración de los planes de estudio, formación del claustro, selección del alumnado, filosofía de la institución y finalidades ponen de manifiesto todos los vínculos que la conectan a la Escuela de Periodismo de El Debate y más aún del proyecto periodístico de Ángel Herrera.
7. La Escuela de Periodismo de la Iglesia fue heredera directa de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, algunos de los profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia estuvieron formados en la de *El Debate* y eran los primeros que transmitían esta vinculación a los alumnos poniendo de manifiesto lo que supuso el proyecto cuando nació.
8. Herrera Oria sentó las bases para la enseñanza del Periodismo en la educación superior, el fracaso de las iniciativas anteriores y el éxito del proyecto de Herrera ha sido un hito para la enseñanza del Periodismo y avala las iniciativas posteriores que supieron aprovecharse de este precedente para abrir otras puertas.
9. La Escuela de *El Debate*, promovida por Ángel Herrera Oria, fue la primera Escuela de Periodismo de España, tanto desde el punto de vista cronológico, como desde el metodológico y sistemático, presentando con su influencia una trascendencia posterior en lo que se refiere a la enseñanza superior del Periodismo.
10. La Escuela de Periodismo de *El Debate* estableció las bases para la posterior creación de otras escuelas: las Escuelas Oficiales de Periodismo o la Escuela de Periodismo de la Iglesia, impulsada también por Ángel Herrera Oria y por tanto, –en buena medida– heredera directa de la de *El Debate*, que bebió de esas fuentes, pudiéndose encontrar un gran número de equivalencias tanto en los planes de estudio como en la conformación del profesorado.
11. A pesar de que la Escuela de Periodismo de *El Debate* fue muy discutida en los inicios, su posterior desarrollo y frutos consiguieron que la profesión periodística tomara conciencia de la necesidad de una formación superior adecuada y contribuyó a formar un modelo diferente de Periodismo. La Escuela de Periodismo de *El Debate*, por ser la primera planteada con éxito en España, constituye de suyo un precedente claro de las actuales enseñanzas del Periodismo en las facultades universitarias.

12. Las Escuelas de Periodismo promovidas por Ángel Herrera Oria fueron una vía más de transmisión de su pensamiento sobre el Periodismo. Ambas Escuelas –la de *El Debate* y la de la Iglesia– respondieron a su peculiar estilo, ya que a través de ellas se dejaron entrever las líneas generales de su pensamiento y doctrina acerca de la Prensa, en la que fiel a su método, se documentó, buscó a los hombres adecuados para ponerlas en marcha y puso los medios materiales necesarios para poder llevarlas a cabo con éxito.
13. La Escuela de Periodismo de *El Debate* y la Escuela de Periodismo de la Iglesia fueron las pioneras en dar relevancia a los idiomas en los planes de estudios otorgándole una importancia que era una carencia en los planes oficiales que le sucedieron posteriormente.
14. Los propagandistas jugaron un papel importante en el proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria, hicieron una apuesta fuerte por la evangelización a través de los medios de comunicación y le facilitaron a Herrera Oria la puesta en marcha de la Escuela tantos a efectos administrativos como de prestigio avalando con su presencia el proyecto.
15. La formación recibida no tiene nada que envidiar a la que se recibe actualmente en las facultades de Ciencias de la Información, así lo expresan todos los alumnos que pasaron por sus aulas, la preparación recibida y la exigencia era mucho mayor que la que se contempla en los planes actuales y los alumnos salían mejor preparados.
16. Los actuales planes de estudio de las facultades de Periodismo que contemplan materias de formación humanística, en cierta medida, son fruto del modelo que configuró Herrera Oria con la creación de un plan de formación integral que buscaba formar en la excelencia. Dicho modelo contemplaba asignaturas como Economía, Historia, Política o Derecho que todavía se incluyen en los planes actuales.



# Fuentes

## Bibliográficas

AGUINAGA LÓPEZ, Enrique de, *Epistemología del Ejercicio periodístico*, Tomo I, Madrid, Universidad Complutense, 1984.

ALCALÁ-SANTAELLA ORIA DE RUEDA, María y LEGORBURU HORTELANO, José María:

“Actualidad del pensamiento de Herrera Oria sobre la formación del periodista católico” en Cantavella Blasco, Juan y Serrano Oceja, José Francisco (Coords.), *La formación del periodista católico*, Edibesa, Madrid, 2008.

“La escuela del diario *El Debate*, pionera de la enseñanza del Periodismo en España (1926-1936)”, en Gómez Baceiredo, Beatriz y Hernández Corchete, Sira (Eds.), *La periodística como disciplina universitaria: balance y perspectivas*, SEP, Pamplona, 2008.

ALSINA ROCA, José María, “Contribución de Jaime Balmes al periodismo católico al final de la primera mitad del siglo XIX” en Cantavella Blasco, Juan y Serrano Oceja, José Francisco (Eds.), *Católicos en la Prensa*, Libros Libres, Madrid, 2004.

ALTABELLA HERNÁNDEZ, José. *Breves notas para una historia de la formación del periodista en España*, AEDE, n.º 2, diciembre de 1979.

AYALA Y ALARCÓ, Ángel, SJ, *Palabras a los propagandistas*, CEU Ediciones, Madrid, 2007.

BABRA BLANCO, Antonio: “*La verdad os hará libres*” en *la doctrina social, la Prensa y el apostolado, según el Cardenal Herrera Oria (1886-1968)*, Servicio de Publicaciones de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Madrid, 1998.

BARREIRO GORDILLO, Cristina, *La Editorial Católica en el primer Franquismo*, Revista Arbil, n.º 76.

BARRERA DEL BARRIO, Carlos:

(Coord.), *Historia del periodismo universal*, Ariel, Barcelona, 2004.

- Josemaría Escrivá de Balaguer y el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, *Studia et Documenta: revista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá*, n.º 2, 2008.
- De la Escuela de El Debate al Instituto de Periodismo de Navarra* en Legorburu Hortelano, J. M. y Serrano Oceja, J. F. (Coords), Ángel Herrera, *Periodista*, CEU Ediciones, Madrid, 2009.
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Gregorio, “Ángel Herrera, precursor de la enseñanza del periodismo en España” en *La Escuela de Periodismo de la Iglesia*, Universidad de Verano de la CEU-UCH 2005 (20-23 de julio).
- BENEYTO PÉREZ, Juan, *La enseñanza del Periodismo*, Revista Nacional de Educación, 1954.
- BENITO JAÉN, Ángel, *Prólogo a la comunicación. Treinta años de Investigación de los Medios en España*, Editorial Complutense, Madrid, 1994.
- CANTAVELLA BLASCO, Juan y SERRANO OCEJA, José Francisco (Eds.):  
*La formación del periodista católico*, Edibesa, Madrid, 2008.  
*Ángel Herrera y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006.  
*Católicos en la prensa*, Libros libres, Madrid, 2004.  
*Los periódicos de la Editorial Católica*, Edibesa, Madrid, 2010.
- CANTAVELLA BLASCO, Juan:  
“*El Debate: de la buena prensa a la prensa excelente*” en Cantavella Blasco, Juan y Serrano Oceja, José Francisco (Eds.), *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006.  
*Historia gráfica de la Editorial Católica. Un siglo de El Debate*, CEU Ediciones, Madrid, 2011.  
“El día en que se estrenó el diario Ya (14 de enero de 1935)” en Cantavella Blasco, Juan y Serrano Oceja, José Francisco (coords.), *Presencia e influencia de la Editorial Católica*, Madrid, Edibesa, 2010.  
“La enseñanza del periodismo”, en Cantavella Blasco, Juan y Serrano Oceja, José Francisco (coords.), *Enciclopedia de la Comunicación*, CEU Ediciones, Madrid, 2011.
- CERVERA JIMÉNEZ-ALFARO, Francisco, *Ángel Ayala*, ACdP, Madrid, 1975.
- CHULIÁ RODRIGO, Elisa:  
“Medios de comunicación y propaganda en los totalitarismos” en Barrera del Barrio, Carlos (Ed.), *Historia del periodismo universal*, Ariel, Barcelona, 2004.  
*Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, ISSN: 1575-0361, n.º 2, 1999.

- DAVARA TORREGO, Francisco Javier, *Cuadernos para el Diálogo: un modelo de periodismo crítico*, Tesis de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Periodismo I, Madrid, 2001.
- DE LUIS DÍAZ, Francisco, *Moral profesional del periodista* (Conferencia del curso de “Moral profesional”, organizado por el Instituto Luis Vives, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Editorial Católica, Madrid, 1952.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, María Isabel, *La formación de los periodistas españoles*, Comunicación y Sociedad 6 (1 y 2), 1993.
- FERNÁNDEZ POMBO, Alejandro, “El Debate anterior a Herrera” en Cantavella Blasco, J. y Serrano Oceja, J. F. (Eds), *Ángel Herrera y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006.
- FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Periodistas en la Universidad: del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales*, Anuario de Historia de la Iglesia, 10 (2001).
- FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Crónica de medio siglo. 1931-1982*, Planeta, Barcelona, 1980.
- FUENTES ARAGONÉS, Juan F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, *Historia del periodismo español*, Síntesis, Madrid, 1997.
- GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, Fernando y GONZÁLEZ VESGA, José Manuel, *Breve historia de España*, Madrid, Alianza, 2005.
- GARCÍA DE FERNANDO, José: “El Cardenal Herrera y la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Nostalgia de aquellos Cursos Normales que truncó la Guerra”, *Gaceta de la Prensa Española*, n.º 164, febrero de 1965.
- GARCÍA ESCUDERO, José María:  
*Ángel Herrera Oria, adelantado de nuestro tiempo ante los nuevos modos de comunicación y relación social*, Servicio de Publicaciones de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Madrid, 2001.  
*De Periodista a Cardenal*, BAC, Madrid, 1998.  
“LXX Aniversario de la Escuela de Periodismo de *El Debate*”, *Boletín* de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, n.º 1014, junio de 1996.  
*Mis siete vidas. De las brigadas anarquistas a juez del 23-F. Unas memorias sinceras y brillantes que abarcan casi un siglo de historia de la cultura, la milicia, la política, el cine y el periódico*, Planeta, Barcelona, 1995.  
*El Pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*, BAC, Madrid, 1987.  
*Conversaciones sobre Ángel Herrera Oria*, BAC, Madrid, 1986.
- GARCÍA MOTA, Francisco, *La obra educativa de Ángel Herrera*, en Mateo Avilés, Elías de (Coord), *La vida y obra del Cardenal Herrera Oria. Estudios, testimonios, documentos e imágenes*, Ayuntamiento de Málaga, 2006.

- GARCÍA PINACHO, Pilar, “Ángel Herrera, periodista: *El Debate*” en Mateo Avilés, Elías de (Coord.), *La vida y obra del Cardenal Herrera Oria. Estudios, testimonios, documentos e imágenes*, Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Área de Cultura, Málaga, 2006.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro., *Historia del Periodismo español. Desde la dictadura a la Guerra Civil. Tomo IV*, Editora Nacional, Madrid, 1981.
- GONZÁLEZ DÍEZ, Laura y PÉREZ CUADRADO, Pedro, “El aspecto formal de *El Debate*” en Cantavella Blasco, J. y Serrano Oceja, J. F. (Eds), *Ángel Herrera y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006.
- GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás y MARTÍN MARTÍNEZ, Isidoro, *Seglares en la historia de catolicismo español*, Raycar, Madrid, 1968.
- GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás:  
*Enciclopedia del Periodismo*, Noguer, Barcelona-Madrid, 1966.  
*Normas Generales de Redacción. Curso práctico en el que se introducen algunas orientaciones sobre Redacción periodística*, Magisterio Español, Madrid, 1940.  
*Escuela de Periodismo de El Debate: Antología de Literatura periodística española*, Madrid, 1934.
- GORDON PÉREZ, Mercedes, *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental. Estudio histórico y comparado de tres escuelas*, Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales n.º 387/91, 1994.
- GRAÑA GONZÁLEZ, Manuel: *La Escuela de Periodismo: Programas y Métodos*, Compañía Iberoamericana de Publicaciones SA, Madrid, 1930.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, José Luis:  
*Ángel Herrera, maestro de espíritu*, TAU, Ávila, 1990.  
*Ángel Herrera Oria. Biografía interior*. CEU Ediciones, Madrid, 2008.  
*Estudios sobre Ángel Herrera Oria*, CEU Ediciones, Madrid, 2009.
- HERRERA ORIA, Ángel:  
*Obras Completas. Vol. VIII: Addenda*, BAC, Madrid, 2007.  
*Obras Completas. Vol. VII: Intervenciones orales en la ACdP*, BAC, Madrid, 2006.  
*Obras Completas. Vol. VI: Discursos y Conferencias (2º)*, BAC, Madrid, 2005.  
*Obras Completas. Vol. IV: Guiones homiléticos (2º)*, BAC, Madrid, 2004.  
*Obras Completas. Vol. V: Discursos y conferencias (1ª)*, BAC, Madrid, 2004.  
*Obras Completas. Vol. III: Guiones homiléticos (1º)*, BAC, Madrid, 2003.  
*Obras Completas. Vol. II: Estudios, Prólogos, Artículos, Declaraciones, Memorias*, BAC, Madrid, 2002.  
*Obras Completas. Vol. I: Homilías y Documentos Pastorales*, BAC, Madrid, 2002.  
*Obras Selectas*, BAC, Madrid, 1963.  
*Meditación sobre España. Ideario político-social de Ángel Herrera Oria*, BAC, Madrid, 1976.

- LEGORBURU HORTELANO, J. M., “Luces y sombras del papel de la mujer en la radio española” en Fernández Martínez, Pilar y Pedrero González, Amalia (coord.), *La mujer y la sociedad de la información ¿existe un lenguaje sexista?*, Fragua, Madrid, 2007.
- LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio, *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense, Madrid, 1981.
- LUIS DÍAZ MONASTERIO-GUREN, Félix de:  
“La renuncia de Herrera a la dirección de *El Debate*” en Cantavella Blasco, J. y Serrano Oceja, J. F. (Eds.), *Ángel Herrera y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006.  
*Francisco de Luis*, Fundación Humanismo y Ciencia, Madrid, 1983.
- MARTÍN GARCÍA, Eutimio, “Ramón Sijé-Miguel Hernández: una relación mitificada” en VV. AA., *Miguel Hernández 50 años después*. Actas del I Congreso Internacional Comisión de homenaje a Miguel Hernández, Alicante/ Elche/ Orihuela, 1992.
- MARTÍN-SÁNCHEZ JULIÁ, Fernando, *Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*, BAC, Madrid, 2002.
- MARTÍN PUERTA, Antonio:  
*Los orígenes de la Ley de Prensa de Fraga en Legorburu Hortelano, J. M. y Serrano Oceja, J. F.*, (Coords), *Ángel Herrera Oria, periodista*, CEU Ediciones, Madrid, 2009, p. 169.  
El franquismo y los intelectuales: La cultura en el nacionalcatolicismo, Encuentro, Madrid, 2013.  
*Historia de la Asociación Católica de Propagandistas IV Las presidencias de Francisco Guijarro Arrizabalaga (1953-1959) y de Alberto Martín Artajo Álvarez (1959-1965)*, CEU Ediciones, Madrid, 2010.
- MARTÍNEZ ESTEBAN, Andrés, “En los orígenes de *El Debate*” en Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Eds), *Ángel Herrera y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006.
- MATA LARA, Ana María, *Diferencias entre Ángel Herrera Oria y el estado franquista por la cuestión de la prensa (1939-1955)*, Isla de Arriarán: revista cultural y científica, ISSN: 1133-6293, n.º 3, 1994.
- MATEO AVILÉS, Elías de (Coord.), *La vida y obra del Cardenal Herrera Oria. Estudios, testimonios, documentos e imágenes*, Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Área de Cultura, Málaga, 2006.
- MATEOS FERNÁNDEZ, Juan Carlos, *Cuestión de honor. Los periodistas se batían en duelo*, en Revista de Historia y Comunicación Social, 1998, n.º 3.
- MIRA IZQUIERDO, Luis, “Bodas de plata de una promoción de periodistas”, *Gaceta de la Prensa Española*, noviembre-diciembre 1975, n.º 113.

- MONTERO MORENO, Antonio, “Presente y futuro de los medios de comunicación”, *Boletín de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP)* y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, n.º 29 (Suplemento), 4º trimestre de 1986.
- MORAGAS SPÀ, Miquel de, *Teorías y Estudios de la Comunicación*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- MORODER MOLINA, Roberto, *No se perderá ni un ademán. Vida de Luis Campos Górriz*, Encuentro, Madrid, 2005.
- ORDOVÁS FERNÁNDEZ, José Manuel, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República 1923-1936*, Eunsa, Pamplona, 1993.
- PAREDES ALONSO, Javier (coord.), *Historia contemporánea de España. Siglo XX*, Ariel, Barcelona, 2004.
- POU AMÉRIGO, María José, “De la prensa católica a los católicos en la prensa” en Cantavella Blasco, Juan y Serrano Oceja, José Francisco (Eds.), *Católicos en la prensa*, Libros Libres, Madrid, 2004.
- RUIZ SÁNCHEZ, José-Leonardo, *Prensa y propaganda católica (1832-1965)*, Universidad de Sevilla, 2002.
- SANCHEZ GARCÍA, Pilar, Tesis doctoral: *Un siglo de enseñanza periodística en España: de la primera Escuela de Periodismo a la adaptación de los estudios en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*, Universidad de Valladolid, 2014.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José, *El Cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, Encuentro, Madrid, 1986.
- SANTAELLA LÓPEZ, Manuel, *La Editorial Católica. Notas sobre la prensa y los periodistas católicos de hace cincuenta años*, CEU Ediciones, Madrid, 2008.
- SEOANE COUCEIRO, María Cruz y SÁIZ GARCÍA, María Dolores, *Historia del Periodismo en España. Vol. III: El siglo XX: 1898-1936*, Alianza Universidad, Madrid, 1996.
- SERRANO OCEJA, José Francisco, “La Escuela de Periodismo de *El Debate* y la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Breve semblanza” en Vara Martín, Julián (ed.), *Ángel Herrera Oria y los propagandistas en la educación*, CEU Ediciones, Madrid, 2009.
- SINOVA GARRIDO, Justino, *La Prensa en la Segunda República española*, Debate, Barcelona, 2006.
- TANCO LERGA, Jesús, *Manuel Aznar, periodista y diplomático*, Planeta, Barcelona, 2004.
- TAPIA LÓPEZ, Alicia:  
“Las primeras enseñanzas de documentación en periodismo”, *Documentación de las Ciencias de la Información* 2001, n.º 24.

- “La enseñanza de la documentación en la escuela de periodismo de *El Debate*. Antecedentes y evolución posterior”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, año n.º 18, n.º 51, 2003.
- TUSELL GÓMEZ, Javier, *Historia de España en el siglo XX*. Vol. 1, Del 98 a la proclamación de la República, Taurus, Madrid, 2007.
- VÁZQUEZ ALLEGUE, Jaime, *La Escuela de Periodismo de la Iglesia*, en <http://escuelaperiodismodelaiglesia.blogspot.com.es/> (consultado 11 de diciembre de 2016).
- VEGAS LATAPIE, Eugenio, *Los caminos del desengaño, memorias políticas 1936-1938*, Tebas, Madrid, 1987.
- VIGIL Y VÁZQUEZ, Manuel, *El periodismo enseñado. De la Escuela de El Debate a Ciencias de la Información*, Paidós, Barcelona, 1991.
- VV. AA., *Miguel Hernández 50 años después*. Actas del I Congreso Internacional Comisión de homenaje a Miguel Hernández, Alicante/ Elche/ Orihuela, 1992.

## Hemerográficas

- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 17, 20 de enero de 1926.
- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 20, 20 de abril de 1926.
- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 151, 15 de febrero de 1933.
- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 500, 1 de junio de 1952.
- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 503, 1 de agosto de 1952.
- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 503, 1 de agosto de 1952.
- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 686, 1 de agosto de 1960.
- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 694, 1 de enero de 1961.
- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 713, 1 de agosto de 1961.
- Boletín de la A.C.N. de P.*, n.º 812-813, 15 de noviembre de 1965.
- Boletín de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU*, n.º 29, cuarto trimestre de 1986.
- Boletín de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU*, n.º 1014, junio de 1996.
- Boletín Oficial del Estado* n.º 230 de 24 de septiembre de 1960.
- Boletín Oficial del Estado* n.º 205 de 27 de agosto de 1963.
- Boletín Oficial del Obispado de Málaga*, 12 de enero de 1955.
- Boletín Oficial del Obispado de Málaga*, de febrero de 1955.
- Boletín Oficial del Obispado de Málaga*, 2 de julio de 1960.
- Ecclesia*, 19 de noviembre de 1960.
- El Español*, n.º 323 al 6-12 de febrero de 1955.

*El Debate*, 5 de julio de 1936, n.º 8.298, número extraordinario con motivo del XXV aniversario del periódico.

*Gaceta de la Prensa Española*, n.º 164, febrero de 1965.

*Gaceta de la Prensa Española*, n.º 113, noviembre-diciembre 1975.

*Hoja del Lunes*, 30-07-1973.

Revista Arbil, n.º 76.

Revista de Historia y Comunicación Social, n.º 3, 1998.

## **Archivos**

Archivo Ángel Herrera Oria, Fundación Pablo VI.

Archivo personal de José María Eguaras, Centro de Documentación e Información de la ACdP.

Archivo personal de Andrés Berlanga.

Archivo de la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

## Anexo I: Entrevistas a alumnos

## Cuestionario estructurado utilizado en las entrevistas en profundidad

A la hora de plantear las cuestiones se ha dejado autonomía a los entrevistados para que contesten con libertad, por ese motivo, se pueden encontrar algunas preguntas sin responder, en algunos casos porque no recuerdan y han sido obviadas, y en otros porque directamente no se han respondido.

### I. La Escuela de la Iglesia

1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban de forma paralela.
2. ¿Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra? ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona y Valencia)?
3. ¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?
4. ¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?
5. ¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?
6. ¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?
7. ¿Qué costaba estudiar en la Escuela?
8. ¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existía algún tipo de becas o ayudas?
9. ¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?
10. ¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?
11. ¿Conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*? ¿Sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?
12. ¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?
13. ¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?
14. ¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?

15. ¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?
16. ¿Qué talante tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia? ¿Había actividad espiritual (eucaristía diaria, retiros, ejercicios espirituales, capellán, celebración de la Navidad y la Semana Santa, etc.)?
17. ¿Cómo eran las relaciones con las autoridades y cuál era el ambiente político en las aulas?

## II. La vida académica

18. ¿Cuál era el organigrama de la Escuela?
19. ¿Qué presencia tenía el director de la Escuela?
20. ¿Qué presencia tenía monseñor Ángel Herrera Oria en la Escuela?
21. ¿Cómo eran las lecciones inaugurales del curso? ¿Quiénes las ofrecieron? ¿Y cómo eran las lecciones de los alumnos en esos mismos actos?
22. ¿Cuánto duraba el curso de Periodismo?
23. ¿Qué valoración haría del plan de estudios? ¿Qué asignaturas tenían más peso?
24. ¿Cuál era el peso de otras asignaturas que no eran específicas de la prensa (Humanidades, Derecho, Política y Economía; otros Medios de Comunicación, etc.)?
25. ¿Cuál era el peso de la Ética en el plan de estudios?
26. ¿Cómo se estudiaba la Doctrina Social de la Iglesia?
27. ¿Ofrecía actividades extra académicas? ¿de qué tipo?
28. ¿Conoció los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez? ¿Participó?
29. ¿Existían sesiones prácticas dentro del plan de estudios? ¿En qué consistían? ¿Contaba la Escuela con instalaciones para prácticas?
30. ¿Tenían alguna publicación de prácticas como en el caso de la escuela de *El Debate* con *Stylo*?
31. ¿Cuál era el nivel de exigencia de los profesores?
32. ¿Cómo era el examen de convalidación?
33. ¿Había programa de tutorías?
34. ¿Tenía noticia de los cursos *ad hoc* y de las personas que los cursaban? (Caso Ruiz-Giménez, etc.).

## III. Alumnos y profesores

35. ¿El personal docente solo se dedicaba a la docencia, o la compaginaba con la práctica profesional?

36. ¿Qué le parecía el hecho de que algunos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia también lo fueran de la Escuela Oficial de Periodismo?
37. ¿Cómo era el trato del profesor hacia el alumno?, ¿y viceversa?
38. ¿Cuál era el nivel de conocimiento de los alumnos en relación con las exigencias?
39. ¿Qué presencia tenía la mujer en la Escuela de Periodismo de la Iglesia?

#### **IV. Una vez fuera...**

40. ¿Qué nivel de inserción laboral tenía la Escuela? ¿en qué grado era afín a la casa (EDICA, semanario *Dígame, Hoy, Ideal, El Ideal Gallego*, agencia *Logos, La Verdad, Ya*, etc.)?
41. ¿Existía alguna relación o vínculo entre los antiguos alumnos?
42. ¿Recomendó la Escuela a otras personas interesadas en estudiar Periodismo?

## Entrevista a María Dolores de Asís Garrote

María Dolores de Asís Garrote fue alumna de la primera promoción de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y posteriormente también fue profesora de Literatura Universal en la misma. En su labor periodística colaboró en el diario *Ya* con críticas literarias y fue miembro del Consejo de Redacción. Se licenció al mismo tiempo en Clásicas y destacó pronto también con su labor académica llegando a ser una de la primeras catedráticas de España (Catedrática de Literatura Universal Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid). También ha desempeñado su labor docente en la Universidad CEU San Pablo.

Entre sus obras destacan *Literatura Universal del siglo XX* (2002), *Elementos humanísticos en la obra de Pierre-Henri Simon* (2006), *Contenidos humanísticos en la prensa infantil y juvenil* (1973), *El comendador griego Hernán Núñez de Guzmán “El Pinciano” en la historia de los estudios clásicos* (1974), *Hernán Núñez en la historia de los estudios clásicos* (1977), *Teatro existencial y teatro del absurdo* (1966), *Formas de comunicación en la narrativa* (1988), *Última hora de la novela en España* (1990), *Última hora de la novela en España* (1996).

### I. La Escuela de la Iglesia

- 1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban de forma paralela.**

Tenían un puesto en la sociedad importante. Quería que el pensamiento, un pensamiento cristiano, funcionara en la sociedad de su tiempo. Para eso tenía que tener presencia de alguna manera en los periódicos como medios de comunicación con la sociedad. Así muchos de los alumnos que yo tuve en la Escuela de Periodismo al principio eran gente con otras carreras. Alumnos que por primera vez fueran a Periodismo también los había, pero mucho más lo otro.

A mí me llamaron porque ya me conocían como periodista, porque ya había escrito en el *Ya*, aparte de ser del Consejo de Redacción, tenía que ir todos los días para ver el editorial que había que escribir de entrada; el pensamiento del periódico sobre alguna cuestión. Además, también había cultivado mucha literatura: tenía libros publicados sobre literatura actual, después me llamaron para que llevara la sección de cultura literaria, de la que había una página semanal. Este fue el contacto que tuve con la Escuela y su entorno. Y de ahí, como me conocían de todo esto, me eligieron al momento de querer fundar una escuela de periodismo, ya que yo estaba ya en la enseñanza oficial y al mismo

tiempo había colaborado en medios oficiales. Sabían cómo pensaba, porque dentro de la ACdP y de los profesores de los cursos del CEU no había gente que fuera periodista. Si hubiera habido gente no me hubieran llamado a mí seguramente.

Di la clase inaugural. Yo había visto de lejos al cardenal Herrera Oria pero no le conocía. Él me conocía a mí por los círculos del *Ya*, pero yo a él nunca le había visto. Y un día me llamaron para que fuese porque el cardenal iba a ir y me quería conocer. Cuando fui, él conocía a gente de mi familia porque mi padre era catedrático de universidad y tengo un hermano que es muy conocido y con mucho nombre, que era el catedrático jefe del departamento de Filosofía del Derecho y Derecho Nacional y ayudó muchísimo a todo lo del CEU. Por eso me llamaron y conocí al cardenal Herrera así. Entonces él se fio de mi manera de pensar, estaba de acuerdo, además de que yo tenía el título de la Escuela Oficial y era doctora.

**2. Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra. ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona y Valencia)?**

Yo creo que el Estudio General de Navarra no fue tan cercano, y que empezó un poco después. Yo también he estado ahí en Navarra, porque alguna vez me han llamado.

**3. ¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?**

Yo de eso no sé mucho porque cuando llegué ya estaba montada. Tuvo muchísimo éxito, eso sí. En el momento de abrir sus puertas hubo muchísimos alumnos y se organizó bien. Además en los consejos que teníamos para fundar la Escuela, los asesores, cada uno desde nuestro punto de vista, decíamos lo que nos parecía que eran necesidades de un centro universitario que tuviera que otorgar el título de Periodismo.

También ahora ya hay una Facultad de Humanidades, pero entonces no la había propiamente, por lo que los periodistas tenían que tener una base en sus propios planes de estudio en la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

No lo sé mucho pero creo que no tuvo demasiadas dificultades, porque además estábamos en un momento histórico en el que la Iglesia estaba favorecida.

**4. ¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?**

Yo eso no lo conozco mucho. Creo que tenían que tener bachiller seguro, lo que exigían para cualquier Facultad. Pero creo que nada más. Había un ingreso, eso sí, pero los estudios anteriores propiamente no.

**5. ¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?**

**6. ¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?**

El periodismo se estaba haciendo, no era algo que tuviera una historia. El perfil para esta Escuela es que tuvieran una base cultural, filosófica y religiosa que pudiera responder a la misión de periodista de una Escuela de la Iglesia. Tenían que tener eso.

Y de egreso efectivamente, una capacitación cultural adquirida o perfeccionada allí y unos fundamentos filosóficos y teológicos que respondieran a la profesión. Se cultivó mucho la formación filosófica, cultural, el conocimiento también de la sociedad de su tiempo (sociología) y criterios religiosos que luego no se volvieran en contra del cristianismo o de la Iglesia. De hecho, ninguno de los alumnos que yo conocí terminó fuera.

**7. ¿Qué costaba estudiar en la Escuela?**

No lo sé, de la parte económica no tengo ni idea.

**8. ¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existía algún tipo de becas o ayudas?**

Una de las características de la Escuela de Periodismo eran las Semanas Sociales y todo lo que tenía que ver con la influencia cristiana. Sí que había becas, no sé cómo eran pero sí que las había. Para conceder la beca había una selección, que no sé en qué se basaba, pero yo creo que los dos puntales eran una formación cultural aceptable y que se respondiera con unos criterios de excelencia.

Al principio la Escuela tuvo muy buenos profesores, porque también fue Sánchez Agesta por allí. Era muy amigo mío y de mi hermano, que habían sido catedráticos juntos en Granada.

Recuerdo de mi clase que los que pasaban por mi mano eran chicos con criterio; con un criterio sobre las cuestiones sobre todo de la actualidad, de ver qué necesitaba la sociedad de ese momento para verdaderamente tener una influencia social. Y fundamentalmente los

criterios eran la formación cultural y la formación de alguna manera filosófica y religiosa.

**9. ¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?**

Yo creo que sí, porque como estábamos catedráticos ya de la Universidad la gente decía “mira los profesores que van a tener los alumnos”. Y los alumnos lo van a elegir por los profesores. Y yo creo que sí, que tenía prestigio.

**10. ¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?**

Hubo de todo. Los que verdaderamente no compartían los criterios filosóficos, culturales y religiosos en los que se basaba la Escuela, les parecía que era una intromisión. Sin embargo, los que veían que en la sociedad de ese momento era necesario personas como los periodistas, esos estaban deseando que hubiera una escuela de Periodismo de la Iglesia, que hubiera profesionales formados.

Cómo se recibe es esto, sobre todo en los ambientes que verdaderamente veían que era un campo donde el cristianismo tenía una palabra que decir y muy urgente, de influencia social, sobre las cuestiones actuales.

**11. ¿Conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*? ¿Sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?**

Desde luego, se sabía muy bien de dónde se partía. Sí sabía que era continuación de ella. Los propagandistas sabían que dentro de su misión era necesario tener una Escuela de Periodismo para tener una palabra y entrar en la sociedad.

**12. ¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?**

Yo conocía ya la figura porque era un referente fundamental. Además yo conocí al cardenal Herrera porque fue por allí cuando yo estaba y se alojaba allí. Además a mí me estimaba mucho por la familia de que era. No lo vi nunca pasar por las clases; a lo mejor sí se pasaba pero yo no estaba allí porque trabajaba en la Universidad. Pero desde luego le importaba mucho.

**13. ¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?**

Tenía muchos vínculos porque era una idea que tuvo Ángel Herrera de la acción de los cristianos en la sociedad que era necesaria. El Periodismo era algo necesario para su misión.

**14. ¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?**

Yo creo que en los planes de estudio había DSI, era transversal. El vínculo era más bien de contacto de los que enseñábamos allí y de los que dirigíamos allí, pero no otra cosa. Eran una entidad diferente, había contactos pero eran dos facultades distintas. Todo lo que se refería a docencia y a influencia en la formación de los jóvenes sí, era el mismo ideario, pero nada más que eso. Había más religiosos en la Escuela de Ciudadanía, estaban mirando más a la vida consagrada. Sin embargo la Escuela de Periodismo era más laica, aunque también había religiosos. Había gente que eran sacerdotes, religiosos o religiosas que también eran alumnos, pero era para sus publicaciones. Además, para ser director de un medio tenías que ser periodista, también por las normas de la sociedad laica y la Ley de Prensa que salió luego.

**15. ¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?**

Como era una familia, pues las relaciones que tiene una familia con todos sus miembros. Nos llevábamos muy bien; aunque eran independientes se sabía que pertenecían a lo mismo.

**16. ¿Qué talante tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia? ¿Había actividad espiritual (eucaristía diaria, retiros, ejercicios espirituales, capellán, celebración de la Navidad y la Semana Santa, etc.)?**

Yo creo que el talante de la Escuela era una formación rigurosa, en cuanto a fundamentos y criterios, y al mismo tiempo técnica de todo el arte del Periodismo, de comunicación con los lectores, de estar en la actualidad y de las cuestiones importantes para las cuales tenían que tener una palabra para la sociedad.

No se hacía una eucaristía a principio de curso ni se invitaba a los alumnos a ejercicios. Como programa nada, no se involucraba a los alumnos a

asistir a ningún acto religioso. Lo importante es dar unos criterios, se le daba primacía a eso.

**17. ¿Cómo eran las relaciones con las autoridades y cuál era el ambiente político en las aulas?**

Con todas las autoridades de la Escuela yo tenía una relación como de amigos, porque en el fondo los que estábamos allí compartíamos el pensamiento de la ACdP. Y no solamente eso, sino que si surgía algún problema que tuviera que enriquecerse con distintas opiniones, como todos éramos católicos, se enriquecía porque estuviéramos en ámbitos culturales o políticos que pudiéramos aportar algunos datos para tener más de un criterio.

En el ambiente político, estábamos en la época de Franco, lo político se trataba desde un punto de vista de lo que era la política aristotélica y cristiana, pero no se metía en detalles a no ser que fuera un problema que tuviese que ver con un criterio cristiano esencial. Yo desde luego no vi conflictos, tampoco estuve mucho tiempo allí, pero debió de ser hasta que dije que no podía; tres o cuatro años, pero no me acuerdo. Siempre que me necesitaban sabían que estaban, pero si no, tenía mucho trabajo en la Complutense.

## **II. La vida académica**

**18. ¿Cuál era el organigrama de la Escuela?**

Había un director, un claustro de profesores que nos reuníamos, el secretario que era Echamendi, que era muy importante, también creo que había alguien encargado de las actividades de alumnos. Actividades de alumnos también había, como por ejemplo si se quería hacer una escuela de teatro. La figura de secretario técnico no la conocí, no la recuerdo. Es posible, porque el secretario tenía que tener unas relaciones con el Ministerio de enseñanza oficial, entonces tenía que haber alguien que estuviera puesto en eso y que a la hora de hacer cualquier cosa o variarla siguiera su criterio de acuerdo con lo que entonces se hacía en relación con las Escuelas.

**19. ¿Qué presencia tenía el director de la Escuela?**

Primero, el director de la Escuela lo que tenía que cuidar mucho era la competencia de la Escuela en relación con la Escuela Oficial. Había reuniones de profesores sobre todo cuando había algún problema, también de vez en cuando se celebraban reuniones trimestrales, unas reuniones regladas para compartir las dificultades y éxitos.

El director estaba con los alumnos fundamentalmente en la apertura de curso, en los actos oficiales. Además no era de verlos solo sobre el estrado, sino que al final había un coloquio.

**20. ¿Qué presencia tenía monseñor Ángel Herrera Oriá en la Escuela?**

Se paseaba de vez en cuando y charlaba con los alumnos y profesores. Alguna vez asistía a alguna clase y se ponía al final para tomar nota de todo. Conmigo no lo hizo porque me conocía y sabía que en mi clase había mucha disciplina y que los alumnos estaban contentos, pero se sabía que podía aparecer.

**21. ¿Cómo eran las lecciones inaugurales del curso? ¿Quiénes las ofrecieron? ¿Y cómo eran las lecciones de los alumnos en esos mismos actos?**

Se llevaba a alguien que fuera relevante en la sociedad desde el punto de vista cultural y cristiano y que tuviera competencia y autoridad. Yo di alguna pero no me acuerdo, me parece que en uno o dos cursos, sobre pilares de una formación cultural.

**22. ¿Cuánto duraba el curso de Periodismo?<sup>1</sup>**

**23. ¿Qué valoración haría del plan de estudios? ¿Qué asignaturas tenían más peso?**

Desde el punto de vista cultural eran la Historia, la Filosofía y la DSI. Y desde el punto de vista de la técnica del periodismo, de los géneros periodísticos, se estudiaba mucho lo que era una crónica, el reportaje... todos los géneros.

**24. ¿Cuál era el peso de otras asignaturas que no eran específicas de la prensa (Humanidades, Derecho, Política y Economía; otros Medios de Comunicación, etc.)?**

Las humanidades tenían peso, pero eran sobre todo la Filosofía, el Derecho y los sistemas políticos.

**25. ¿Cuál era el peso de la Ética en el plan de estudios?**

La Ética desde luego era muy importante, había una asignatura de Deontología.

---

<sup>1</sup> Esta pregunta no es respondida por la entrevistada.

**26. ¿Cómo se estudiaba la Doctrina Social de la Iglesia?**

Yo no me acuerdo de esto, pero se hacía fundamentalmente sobre cuestiones actuales que el periodismo trataba en ese momento, en esa época.

**27. ¿Ofrecía actividades extra académicas?, ¿de qué tipo?**

Sí porque se formó un grupo de teatro y había otro de ocio.

**28. ¿Conoció los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez?  
¿Participó?**

Sí, yo fui una o dos veces.

**29. ¿Existían sesiones prácticas dentro del plan de estudios? ¿En qué consistían? ¿Contaba la Escuela con instalaciones para prácticas?**

Las sesiones prácticas consistían fundamentalmente en que un alumno que había hecho un trabajo lo exponía delante de los demás. Era colaboración de los alumnos en los medios, pero al margen de las asignaturas. Se comentaba en clase si había escrito, publicado en una revista, un artículo que el profesor veía que podía ser un ejemplo para el resto...

**30. ¿Tenían alguna publicación de prácticas como en el caso de la escuela de *El Debate con Stylo*?**

La revista *Ensayo*. Fundamentalmente estaba llevada por los alumnos y asesorada por los profesores que la supervisaban, y se imprimía en el *Ya*. Se escribía de alguna cosa de actualidad y los profesores asesoraban a los alumnos.

**31. ¿Cuál era el nivel de exigencia de los profesores?**

Yo creo que esto dependía del profesor, pero fundamentalmente bueno. Yo, desde el punto de vista de formación del alumno, se buscaba que verdaderamente tuviera una claridad de criterios desde el punto de vista cristiano, cultural y social. Desde el punto de vista de la comunicación, que tuvieran por lo menos un estilo atrayente y al mismo tiempo que tuviera dotes de comunicación; fundamentalmente que fuera un buen comunicador. Independientemente de que mi asignatura fuera de Literatura, tenía que pensar que estaba formando a un periodista, y tenía que formarlo de acuerdo con mis criterios y mi ideología, mi pensamiento.

**32. ¿Cómo era el examen de convalidación?**

Estuve en algún tribunal pero no me acuerdo mucho. Creo que fundamentalmente trataba de que tuviera una formación de fundamentos de lo que era el periodismo en la sociedad en que vivía. Había profesores de las dos Escuelas y se evaluaban temas de actualidad y formación de criterios.

**33. ¿Había programa de tutorías?**

No, era a nivel individual, era un trato personalizado. Y le aconsejabas de los estudios que tenía que hacer, las lagunas que tenía en su formación, las cualidades que tenía para ver qué tipo de periodismo podía cultivar...

**34. ¿Tenía noticia de los cursos ad hoc y de las personas que los cursaban? (Caso Ruiz-Giménez, etc.).**

Yo de esto conozco solo lo de la Complutense.

### III. Alumnos y profesores

**35. ¿El personal docente solo se dedicaba a la docencia, o la compaginaba con la práctica profesional?**

La mayoría de nosotros publicábamos también en los periódicos. Yo por lo menos sí.

**36. ¿Qué le parecía el hecho de que algunos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia también lo fueran de la Escuela Oficial de Periodismo?<sup>2</sup>**

Yo estaba en la universidad enseñando Literatura Universal Contemporánea, pero no di clase en la Escuela Oficial de Periodismo.

---

<sup>2</sup> De las preguntas 37 a 42 no se obtiene respuesta por parte de la entrevistada.

## Entrevista a Gregorio Bartolomé Martínez

Gregorio Bartolomé fue alumno de la segunda promoción de la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Tras cursar los estudios de Periodismo ejerció durante cinco años como profesor en la Universidad Católica de Ponce (Puerto Rico). A su vuelta a España trabajó como periodista en *El Ideal Gallego* y posteriormente en el *Ya* donde destacó como cronista parlamentario. Gregorio Bartolomé también ha destacado como académico siendo profesor Agregado de Periodismo en la Universidad CEU San Pablo.

Obtuvo premio extraordinario de fin de carrera, por su tesis doctoral, *Jaquemate al obispo virrey* (1991) sobre don Juan de Palafox y Mendoza, obispo y virrey de Nueva España. Como profesor y periodista se ha especializado en el tema del Humor, como regulador de la opinión pública y, en este sentido, publicó un libro titulado *Menos Leones* (2002) en el que recoge los artículos que escribió durante tres años como cronista parlamentario del diario *Ya*.

También ha sido nombrado presidente del Centro de Estudios Sorianos y ha publicado artículos en la revista *Celtiberia*, adscrita al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Además entre sus publicaciones destacan los libros *La lengua, compañera de la Transición* (2010) y *Los clérigos a la greña* (2010).

### I. La Escuela de la Iglesia

- 1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban de forma paralela.**

Sí, en mi curso por ejemplo había gente hasta de Económicas, Filosofía y Letras, de Derecho había bastante gente, también de Física, Química... Alberto Miguel Arruti<sup>3</sup> era uno de ellos y ya trabajaba en Radio Nacional con el famoso programa que entrevistaba a los ministros.

Yo me decanté por el Periodismo de forma muy casual. Me encontraba en Soria y tenía alguna idea de prensa porque colaboraba en medios locales. En un momento dado, en una reunión un cura de Soria que estaba en Puerto Rico me dijo: “¿y tú por qué no estudias Periodismo y te vienes a Puerto Rico a dirigir un periódico católico?”, se refería a un periódico que curiosamente se llamaba *El Debate*. Entonces, le dije que comprendería que no tenía ni un céntimo y él me dijo que no me preocupase, que eso me lo pagaban allí y cuando yo volviese, devolvería el dinero que se me había dado. Entonces el dólar estaba a sesenta y cinco

---

<sup>3</sup> El alumno Alberto Miguel Arruti llegó a la jefatura de Informativos de RTVE y alcanzó también el puesto de Asesor del Ente Público RTVE.

pesetas, y yo cobraba setecientas pesetas al mes, y en Puerto Rico al llegar tuve de sueldo dos mil dólares. Fue una propuesta para que yo me incorporara a Puerto Rico a escribir en un periódico católico.

**2. ¿Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra? ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona y Valencia)?**

Porque como era la diócesis de Ponce (Puerto Rico) la que me pagaba aquello, pues venía a un periódico católico. Sabiendo además una cosa, que el título de la Iglesia aquí no era oficial, había que convalidarlo. Pero como allí no lo necesitaba pues no tuve ningún problema, luego lo convalidé. Ese fue el origen, no fue otra cosa.

Por eso preferí la de la Iglesia, porque yo venía mandado de alguna manera por la diócesis de Osma-Soria e iba a trabajar luego en Puerto Rico, me hicieron un contrato de cinco años. Allí el periódico al que me incorporé, a los dos meses de llegar cerró y me quedé de profesor de Lengua Española y Periodismo en la Universidad Católica de Ponce, en Puerto Rico, colaborando al tiempo en una emisora católica de la Universidad. Estuve cinco años de contrato y me pagaron un viaje de ida y vuelta más estancia.

**3. ¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?**

No, ninguna. No conocía. En Soria no teníamos lógicamente ninguna relación con nada. Por no saber yo no sabía entonces ni qué era el Opus Dei. La elección fue la que he relatado.

**4. ¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?**

Básicamente bachillerato, nada más. Como muchos de los que había en mi curso, yo era la segunda promoción, que se llamaba Jaime Balmes (la primera no me acuerdo cómo se llamaría, me parece que Herrera Oria). Entonces exigían bachillerato pero la mayor parte de mis compañeros estaban en la Universidad. Yo luego entré a la Universidad mucho más tarde cuando volví de Puerto Rico. La Escuela de la Iglesia atrajo también bastantes sacerdotes y religiosas, muchos de ellos licenciados por Salamanca, otros estaban estudiando Doctrina Social de la Iglesia (Instituto León XIII)... venían a hacer eso para trabajar en los periódicos de la Iglesia que entonces eran bastante más importantes.

**5. ¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?**

Sí, se hacían cien preguntas de cultura general y de actualidad periodística para ver un poco el interés que tú tenías. Yo ahí tuve un truco bueno: un chaval compañero mío en Soria, huérfano como yo, estaba en la *Agencia Logos* y coincidimos en el examen, él estaba puestísimo en periodismo porque trabajaba en la *Agencia Logos* y yo tenía una buena formación de tipo cultural, entre los dos nos chivamos las preguntas y nos sacamos el cien por cien. Eran cien preguntas de todo tipo: cultural, Filosofía y letras, noticias actuales, mundo actual, España actual... y se trataba de una prueba escrita.

**6. ¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?**

Eran iguales. En la Escuela Oficial de Periodismo exigían lo mismo. Lo que pasa es que me parece a mí que aquí, como entraban a veces por ideas políticas, pues les exigían el bachillerato y poco más. No tengo noticia de qué formación tenían ellos y nosotros, lo que sí sé es que nuestra preparación al final era superior porque se demostraba en las pruebas finales y en la labor que hemos hecho después con la actitud de periodista. La gente que salió de la Escuela de la Iglesia ocupó puestos muy importantes dentro de los periódicos.

Había alumnos que compaginaban los estudios con otras carreras porque nosotros teníamos las clases por la tarde de tres a ocho, y entonces la Universidad solía ser por la mañana. El perfil del alumno era gente culta, mayor, por lo menos de veinticinco años y muchos de ellos trabajaban ya en prensa. Recuerdo *Cuadernos para el Diálogo*, que la hacía Pedro Altares, una revista importantísima que la corregíamos en clase nosotros. Muchos trabajaban ya en prensa católica, por ejemplo en *Signo*, el semanario de Acción Católica, Juventud Obrera, en la HOAC... Luego había sacerdotes religiosos, que no se ha repetido esta generación de sacerdotes periodistas, la mejor. Los actuales no tienen ninguna calidad si comparamos con Jesús Iribarren, Martín Descalzo..., los *Uncitis boys*<sup>4</sup>. Había unos seis u ocho sacerdotes de una calidad extraordinaria desde el punto de vista literario. Eso no se ha repetido, gente de esa calidad se han perdido todos. A Iribarren no le llega a la suela de los zapatos nadie, a Javierre en Andalucía, Martín Descalzo..., eran

---

<sup>4</sup> Se refiere a los alumnos que salieron de la residencia de estudiantes Luis Vives que más tarde se llamaría Azorín y que fundó el sacerdote y profesor de la Escuela de Periodismo de la Iglesia Manuel de Unciti.

auténticas figuras. Luego la Universidad no ha repescado esto. Es mucho peor la formación de la Universidad que la de la Escuela porque en la Escuela básicamente todos veníamos de otra carrera y compatibilizábamos ya entonces el trabajo con el estudio. Éramos más maduros, a lo mejor es una exageración de persona mayor. Yo luego he sido profesor en el CEU y la calidad aquella no se ha visto.

**7. ¿Qué costaba estudiar en la Escuela?**

Como me lo pagaban no tenía ni idea. He tenido la suerte loca de estudiar siempre con becas y no he pagado un céntimo nunca por estudiar, nunca. Ni bachillerato, ni la universidad, no he pagado nunca. He tenido esa suerte de no tener ni un céntimo y de tener beca siempre.

**8. ¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existían algún tipo de becas o ayudas?**

No estoy seguro. Creo que los alumnos de Ciudadanía Cristiana sí que tenían. Todos los que conozco de la Ciudadanía Cristiana que era el edificio de Pío XI eran como decíamos nosotros enchufados, gente de calidad, y estoy casi seguro que les daban becas. La Escuela de Ciudadanía estaba muy relacionada con la Escuela de Periodismo, muchos de los de Escuela de Ciudadanía eran alumnos de la Escuela. Por otra parte muchos trabajaban. Terminamos diecisiete de unos veinticinco y casi todos trabajaban.

Yo no tengo ni idea porque desde el primer momento de la dirección donde tenían que pedir el dinero y no me enteré nunca de eso. Yo también daba clases, trabajaba algo para sacarme un poco de dinerillo para vivir en Madrid aunque ya digo, a mí me lo pagaban todo.

**9. ¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?**

Sí tenía prestigio porque la gente que trabajaba en medios lo hacía muy bien. Sobre todo el gran prestigio de la escuela fue la PPC (Propaganda Popular Católica), una institución que editaba libros, que estaba editado por gente que tenía relación con la Escuela, sobre todo ese grupo de curas mencionados anteriormente. Tenían un prestigio tan impresionante... José María Cabodevilla... seis o siete hombres que no se han repetido, eran un referente. Con ello me refiero también dentro de lo que era el catolicismo y la Iglesia, porque también el catolicismo

entonces tenía mucho prestigio. Dentro de la dictadura fue una bocanada de aire la Escuela de Periodismo de la Iglesia porque representaba el aperturismo, saber respetar a la gente con calidad. Yo como Iglesia aportó algo que otros no aportan. Tampoco recurríamos a eso, sencillamente nos manifestábamos y el Concilio Vaticano II vino muy bien.

**10. ¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?**

Yo pienso que bien porque los profesores de la Escuela eran profesionales prestigiosos dentro de la profesión. En ese momento el *Ya* era de un prestigio inmenso. Me acuerdo cuando en su día fiché por el *Ya*, la gente creía que había fichado por el Real Madrid. Gran parte de los profesores trabajaban en el *Ya*. Además los mejores profesores de la Complutense en asignaturas no periodísticas eran nuestros: Ruiz Giménez, García Escudero, Velarde Fuertes...

**11. ¿Conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*? ¿Sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?**

No. Yo sencillamente vine, me incorporé aquí y empecé a oír de *El Debate*. No era una Escuela demasiado confesional, era muy abierta. En mi grupo había gente de Comisiones Obreras, el hijo de Marcelino Camacho que lo enchufó el padre Llanos. Tuve como compañero uno que era del Partido Comunista, la única cosa que se exigía en la Escuela era calidad.

Herrera Oria cuando vivía allí los últimos años bajaba por las tardes al recreo e iba preguntando a cada uno qué iba a ser, y quería que como profesionales fuésemos lo mejor. Y si éramos católicos, miel sobre hojuelas. De hecho, en el *Ya* jamás nos revisaron a nadie por ideas religiosas ni políticas. La única bronca que había era si alguien había hecho mejor que tú un reportaje; te exigían ser el mejor. Luego nosotros como nos respetaban, respetábamos también la fundación: un comunista no se manifestaba como tal en lo que escribía, escribía y punto.

**12. ¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?**

Sí, además lo tuvimos viviendo tiempo en el León XIII. Vivía en la parte alta y bajaba con frecuencia. Era entonces con mucha diferencia el obispo con más referencia en España, y estando en Periodismo más. Era la mejor figura episcopal que ha habido en la España de entonces.

Su faceta periodística también era conocida y además no ha tenido continuador; los demás han sido un desastre.

**13. ¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?**

Por aquel entonces ni idea. No se daba a conocer y eso que tenían figuras como Martín-Artajo, ministros de Franco, Marcelino Oreja.... Pero yo al Colegio Mayor no fui nunca en los tres años. No íbamos ni nos invitaban a nada.

**14. ¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?**

Sí había relación porque éramos vecinos y hasta comíamos en el comedor de abajo. Compartíamos espacios comunes pero no sabíamos de qué se trataba ni cuál era la idea. Compartíamos espacios comunes de juego, de comida y tal, pero lo que era la idea de ellos no la conocimos, al menos yo. Se inauguró cuando yo estudiaba segundo tal vez, en el año sesenta y tres más o menos.

**15. ¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?**

Yo con el CEU tuve relación posterior, cuando volví de Puerto Rico, un compañero mío de estudios me colocó en Coruña, en *El Ideal Gallego*, y de ahí vine al *Ya*, y del *Ya* al CEU.

**16. ¿Qué talante tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia? ¿Había actividad espiritual (eucaristía diaria, retiros, ejercicios espirituales, capellán, celebración de la Navidad y la Semana Santa, etc.)?**

Era muy tolerante. Las clases eran de tres a ocho pero luego no había ejercicios espirituales ni misas. Era una Escuela muy tolerante y de eclesiástico nada. Los curas que había eran sumamente abiertos, tolerantes, majos.

**17. ¿Cómo eran las relaciones con las autoridades y cuál era el ambiente político en las aulas?**

Con los profesores y demás bien, muy cordial. Políticamente nosotros estábamos un poco en la línea abierta del Concilio Vaticano II. No discutíamos de política, no hablábamos de Franco ni de sus cosas; vivíamos. La política no influyó para nada. En la época que estuve yo no hubo ningún problema. Por ejemplo, yo iba los domingos a ayudar

al padre Llanos al Pozo del tío Raimundo y nunca nos señalaron de comunistas.

## II. La vida académica

### 18. ¿Cuál era el organigrama de la Escuela?

Recuerdo que estaba el director, Nicolás González Ruiz, que trabajaba como editorialista del *Ya* y un secretario que era un cura, Echamendi. Después, había profesores: casi todos los de materia periodística eran del *Ya* y había algún profesor de la Escuela Oficial de Periodismo como don Pedro Gómez Aparicio, profesor de Historia de Periodismo. También había dos sacerdotes profesores: uno de Doctrina Social Católica y otro de Ética periodística, Javierre. Entonces la Doctrina Social de la Iglesia no era como ahora que es casi religión y no había propiamente una asignatura de religión.

Ese Humanismo cristiano estaba de trasfondo en todo pero muy respetuoso. Creo que es el mérito principal de la Escuela y de la ACdP, fue el haber respetado a la gente. No me acuerdo de la figura del secretario técnico, teníamos un secretario normal y corriente que era Echamendi.

### 19. ¿Qué presencia tenía el director de la Escuela?

Era profesor de una de las asignaturas de redacción, por tanto lo veíamos todos los días. Y jamás se lució como director, es otra de las personas maravillosas que he conocido. Se cabreaba mucho cuando decían “vamos a decir la Santa Misa”, “pero qué Santa Misa, la Misa ya es santa”. Le cabreaba mucho eso que él llamaba ser “ñoño”.

Su figura de director se diluía mucho como profesor. Era un hombre muy asequible, muy campechano... jamás dio un puñetazo en la mesa diciendo soy el director, porque tampoco lo necesitó, y como director tampoco se dirigía al alumnado.

Más tarde, con Martín-Sánchez como director, iba por allí de visita pero no intervino nunca en la Escuela. Era profesor de Gramática, de lenguaje más que de Redacción porque había otros profesores de Redacción que eran redactores del *Ya* y el director nos explicaba más Lengua.

### 20. ¿Qué presencia tenía monseñor Ángel Herrera Oria en la Escuela?

Él cuando vivía allí salía por la tarde, bajaba donde estábamos de recreo, charlaba un rato con nosotros... Recuerdo que una vez iba al *Ya* y el director Morcillo le dijo que al día siguiente publicaban una cosa, que

si quería verlo, Herrera Oria le dijo que ya lo vería cuando se publicase; es decir, nombraba a una persona y la dejaba funcionar, que es muy importante. Además, era cercano con los alumnos.

**21. ¿Cómo eran las lecciones inaugurales del curso? ¿Quiénes las ofrecieron? ¿Y cómo eran las lecciones de los alumnos en esos mismos actos?**

Yo recuerdo algunas clases de Sánchez Agesta, profesor de Constitucional en la Universidad. A veces invitaban a figuras en el campo de la literatura. Pero vamos, lo que es una lección inaugural de curso de un profesor, no había grandes solemnidades, era sencillamente empezar el curso y echar a andar. Eso sí, grandes figuras de cultura.

**22. ¿Cuánto duraba el curso de Periodismo?**

Duraba tres años. Las clases de cinco a ocho, excepto cuando había una conferencia especial hasta las nueve. Ahora mismo no recuerdo exactamente pero eran como cuatro o cinco asignaturas cada año.

**23. ¿Qué valoración haría del plan de estudios? ¿Qué asignaturas tenían más peso?**

Había unas clases de prácticas, todo lo que era periodístico se solucionaba mucho con prácticas: escribiendo, corrigiendo. Se le daba mucha importancia a asignaturas como Economía (tuvimos buenos profesores), Historia de España, Derecho Público Civil y Eclesiástico, Sociología, Ética Periodística. Había unas asignaturas específicamente periodísticas y otras de formación. Desde luego, las de formación siempre con profesores de muchísima calidad, la mayoría de la Complutense, como por ejemplo Sánchez Agesta, Ruiz-Giménez, de Historia teníamos uno que le llamábamos “el cuaresmero” porque daba las clases como sermones de Cuaresma.

Y teníamos, cosa que en la Oficial no tenían, Francés e Inglés. Recuerdo que el profesor de Francés me dijo en una ocasión que o espabilaba o no aprobaba Francés en toda la carrera. Y como tenía una hermana monja en París, me fui tres veranos allí a estudiar francés y se notó. Se le daba mucha importancia a los idiomas, cosa que en la Oficial no.

Luego había una asignatura que era la mejor de todas y se llamaba: “España Actual, Mundo Actual”. Consistía en lo siguiente: cada semana nos daba tres conferencias un especialista. Por ejemplo en medicina nos dio Jiménez Díaz, en literatura Torrente Ballester, en teatro Alfonso Paso, en religión un canónigo famoso de Málaga, José María González

Ruiz, y en economía Velarde Fuertes. Nos daban tres conferencias y nosotros teníamos que hacer el resumen de cada una y había un profesor que nos lo corregía como prueba de redacción y de saber escuchar y reducir. Para mí es la asignatura más bonita y variada. Había un profesor solo para corregirlo.

**24. ¿Cuál era el peso de otras asignaturas que no eran específicas de la prensa (Humanidades, Derecho, Política y Economía; otros Medios de Comunicación, etc.)?**

Era mucho, era muy importante.

**25. ¿Cuál era el peso de la Ética en el plan de estudios?**

Era una asignatura más. En el plan de estudios había Ética Periodística y la daba Javierre. Era una clase muy agradable e importante porque una de las cosas en las que más se insistía en la Escuela era la ética; no la moral, la Ética Periodística, que es saber escuchar y comentar sin prejuicios y sin partidismos.

**26. ¿Cómo se estudiaba la Doctrina Social de la Iglesia?**

Era una asignatura más y nos la daba un sacerdote que estaba licenciado por Salamanca, porque el Instituto León XIII en muchas cosas de Doctrina Social dependía de Salamanca.

**27. ¿Ofrecía actividades extra académicas?, ¿de qué tipo?**

No había muchas, prácticamente no había. Íbamos a clase y punto. A final de carrera había un viaje como grupo pero extraacadémicamente no hacíamos nada porque estábamos todos ocupados.

**28. ¿Conoció los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez?  
¿Participó?**

De oídas, pero no se invitaba a los alumnos.

**29. ¿Existían sesiones prácticas dentro del plan de estudios? ¿En qué consistían? ¿Contaba la Escuela con instalaciones para prácticas?**

Casi todos hacíamos prácticas fuera de la Escuela. Por ejemplo un grupo editábamos *Signo*, que era el semanario de Acción Católica, otro era director de *Juventud Obrera...* en las revistas de la Iglesia sí, pero propiamente la Escuela no tenía prácticas aunque tenía muy buena relación con el *Ya*. Donde fallaba un poco el plan de estudios era en radio

y televisión. Televisión prácticamente nulo y en radio pura teoría, no vimos un micrófono nunca.

Las prácticas flojeaban porque las hacíamos fuera y se daba por hecho que estábamos en prácticas.

**30. ¿Tenían alguna publicación de prácticas como en el caso de la escuela de *El Debate con Stylo*?**

Había bastante gente que trabajaba en la agencia *Logos* y en el *Ya*. Íbamos a *Signo*, a *Juventud Obrera*... antes de terminar, mientras estudiábamos. Y esto lo sabían los profesores. Y teníamos *Ensayo*, que cada cierto tiempo un grupo nombraba director, redactor jefe y redactores y hacíamos *Ensayo* que se editaba en el *Ya*. Esto era aparte totalmente.

**31. ¿Cuál era el nivel de exigencia de los profesores?**

Era alto, pero también el nivel de los alumnos lo era, no era gente de aprobado. En mi tiempo empezamos unos treinta y terminamos diecisiete, pero no tanto por el nivel sino porque hubo gente que sobre la marcha se colocaba. No obstante, el nivel de exigencia era alto.

Normalmente los profesores que no eran periodistas eran catedráticos de categoría, y los que eran periodistas lo eran de mucha categoría en el *Ya*. No tuvimos profesores malos.

**32. ¿Cómo era el examen de convalidación?**

Recuerdo que se pusieron allí diez profesores mezclados de la Escuela Oficial y de la Escuela de Periodismo y nos preguntaban de todo lo habido y por haber. Después de un examen oral muy largo te aprobaban o no. Normalmente el ochenta por ciento aprobaba en junio y el resto en septiembre. No conozco ninguno excluido por la Escuela Oficial. Sí recuerdo que en junio suspendí por una cuestión de infancia, que de alguna manera no fui discreto y respondí contra las ideas de los profesores de la Escuela Oficial, y luego esa misma pregunta me hizo aprobar en septiembre sin ningún problema.

No lo vimos nunca como una tragedia porque teníamos una gran confianza de que tirabas para adelante. Además, había que convalidar porque entonces no se podía ejercer periodismo sin el título oficial. Yo pedí ese título para irme y don Pedro Gómez Aparicio no me lo quiso dar porque no iba a trabajar en España, pero cuando volví eso estaba superado.

Era una prueba larga, un tribunal grande de ocho o diez profesores mezclados de las dos escuelas, y nos preguntaban de todas las materias durante una hora más o menos. Había profesores nuestros que daban clases en la Oficial, y de Oficial en la nuestra. Entonces había una cierta convivencia, no era una enemiga porque a los profesores de la Oficial les interesaba estar muy bien con la Escuela para que los llamara.

**33. ¿Había programa de tutorías?**

Que yo sepa no. Yo al menos no usé nunca, creo que no.

**34. ¿Tenía noticia de los cursos ad hoc y de las personas que los cursaban? (Caso Ruiz-Giménez, etc.).**

Sí, Ruiz-Giménez era profesor nuestro y supimos que empezó a hacer un curso porque era obligatorio tener el título oficial para dirigir una revista. Y como él tenía *Cuadernos para el diálogo*, a ratos lo tuvimos como profesor y a ratos de alumno.

### **III. Alumnos y profesores**

**35. ¿El personal docente solo se dedicaba a la docencia, o la compaginaba con la práctica profesional?**

Todos lo compaginaban. En la Oficial sí que había algunos que solo eran docentes, pero en la de la Iglesia prácticamente todos eran periodistas, y los profesores que no eran de periodismo eran de la Complutense.

**36. ¿Qué le parecía el hecho de que algunos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia también lo fueran de la Escuela Oficial de Periodismo?**

Normal porque además algunos de ellos hasta fueron profesores de debate y progreso. Por otra parte, como los propagandistas siempre han sido bastante abiertos... los de la Escuela Oficial no daba ninguno cosas políticas, es decir, los que había eran de técnica.

**37. ¿Cómo era el trato del profesor hacia el alumno?, ¿y viceversa?**

Muy bien, como de amigos, gente de confianza. Yo no conozco ningún mal trato.

**38. ¿Cuál era el nivel de conocimiento de los alumnos en relación con las exigencias?**

Era el de un bachillerato, bueno, teníamos una buena formación humanística sobre todo, y como la mayor parte trabajábamos en periódicos y revistas, no nos llamaba la atención.

**39. ¿Qué presencia tenía la mujer en la Escuela de Periodismo de la Iglesia?**

Pues empezó a tenerla porque yo conocí el *Ya* con una sola mujer, y luego cuando yo estuve en el *Ya* eran veintitantas. En mi curso había cinco mujeres: dos monjas y tres mujeres, y éramos diecisiete. Para entonces en el *Ya* había tendencia de no contratar mujeres por la maternidad, pero ahí se empezó a abrir. Y luego ya ves que ahora hay más chicas que chicos en Periodismo.

#### **IV. Una vez fuera...**

**40. ¿Qué nivel de inserción laboral tenía la Escuela? ¿En qué grado era afín a la casa (EDICA, semanario *Dígame, Hoy, Ideal, El Ideal Gallego, agencia Logos, La Verdad, Ya, etc.*)?**

Gran parte de los alumnos de mi tiempo se colocaron en los periódicos de EDICA. Por ejemplo el *Ideal* de Granada lo dirigió uno que estudió con nosotros, *La Verdad* de Murcia un compañero mío de Segovia que vive todavía, en el *Ya* Blanco Vila, Julia Arroyo y Mercedes Gordon. Se colocaron muchos en el *Ya*, en *El Ideal Gallego* nos juntamos además de mí el director, éramos como unos cuatro o cinco. Es decir, normalmente nos colocábamos en periódicos de la Editorial.

Lo facilitaba la Escuela porque de alguna manera nos conocían y sabían qué formación teníamos. También había gente que se colocó en Radio Nacional, para lo que se hacían oposiciones. Por ejemplo Abel Hernández que estudió en la Escuela de Periodismo de la Iglesia durante muchos años dirigió *Hora veinticinco*, Arruti estuvo mucho tiempo en Radio Nacional, Alejo García...

**41. ¿Existía alguna relación o vínculo entre los antiguos alumnos?**

No. En eso el CEU también falla ahora mismo. En eso, mal.

**42. ¿Recomendó la Escuela a otras personas interesadas en estudiar Periodismo?**

Sí, de hecho en Soria yo se lo aconsejé a dos o tres personas porque era lo que yo conocía y quedé muy a gusto.

## Entrevista a Andrés Berlanga Agudo

Andrés Berlanga fue alumno de la primera promoción de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y posteriormente profesor. En su labor profesional como periodista ha sido redactor del diario *Ya*, colaborador de la agencia *Logos* (1966-1975) y, desde 1975, director de Comunicación y Publicaciones de la Fundación Juan March, de Madrid.

Su afición a la literatura le llevó a escribir varias obras *Barruntos* (1967), *Pólvora mojada* (1972), *La Gaznápira* (1984), *Del más acá* (1987) y *Recuentos* (1991), y ha colaborado en numerosas obras colectivas, entre las que destaca la titulada *El Quijote entre todos. Colección de comentarios e ilustraciones a los 52 capítulos de la Primera Parte del Quijote, hechas por otros tantos escritores y artistas de la Región de Castilla-La Mancha* (1999).

Además de esta prolífica obra literaria, Andrés Berlanga ha publicado también numerosos relatos breves en diferentes medios de comunicación y se responsabilizó de la sección de periodismo del volumen titulado *El año cultural español* (1976-79).

### I. La Escuela de la Iglesia

- 1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban de forma paralela.**

Básicamente porque las clases eran por la tarde y por lo tanto se podía trabajar por la mañana, era algo más factible. Hacer Periodismo fue una salida 'nutricia' a la afición de escribir.

- 2. ¿Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra? ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona y Valencia)?**

También por comodidad de transporte respecto a donde vivía entonces y porque se apuntaba un íntimo amigo mío (Ismael López Muñoz, quien luego fuera director de *La Voz de Avilés* y primer Defensor del lector, en el diario *El País*).

Sí sabía de la existencia de otras Escuelas.

- 3. ¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?**

Conocía la polémica de Herrera Oria con el ministro de Información, Arias Salgado; y algo de las dificultades 'oficiales' para ponerla

en marcha. Apenas nada, porque era imberbe, ajeno totalmente a este mundo y poco religioso.

**4. ¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?**

Creo recordar que bachiller superior y su reválida.

**5. ¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?**

No recuerdo pruebas de acceso; pero sí algo así como una “solicitud ponderada”. Quienes íbamos a ser los primeros alumnos de la Escuela recibimos una carta fechada el 25 de octubre de 1960, del secretario de la Escuela, Francisco Echamendi, en la que decía: “Tengo el gusto de comunicarle que, examinado su expediente, ha sido Vd. admitido en la Escuela de Periodismo de la Iglesia”. Y anunciaba la inauguración oficial de esta nueva Escuela para el 2 de noviembre, en la Cámara de Comercio. Conservo la tarjeta de invitación con referencia al discurso inaugural del obispo don Pedro Cantero Cuadrado, presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica).

**6. ¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?**

Los rasgos diferenciales aparentes no eran notorios, salvo un número de religiosos probablemente mayor que en la Escuela Oficial. En el primer curso de la Escuela, año 1960, había un canónigo y cinco sacerdotes entre los 64 alumnos. El ambiente era serio (alumnado maduro, que no iba a pasar el rato), pero muy abierto y dispar.

**7. ¿Qué costaba estudiar en la Escuela?**

No recuerdo cuánto costaba, pero seguro que no era caro. Como profesor creo que me pagaban 500 pesetas por clase. Una carta de la Secretaría de la Escuela, de 19 de diciembre de 1974, me ofrece dar 16 clases de mi asignatura Redacción Periodística en un “Cursillo de repaso que se está organizando con vistas a los próximos exámenes de reválida y convalidación”, “siéndole abonado por clase dada la cantidad de 700 pesetas”. El 18 de diciembre de 1975 se me informa de que tengo a mi disposición la cantidad de 2.400 pesetas por los últimos exámenes de reválida de esta Escuela de Periodismo” de la Iglesia.

**8. ¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existía algún tipo de becas o ayudas?**

La política social era reducida, aunque facilitaban contactos, relaciones externas y probablemente becas, aunque como alumno no supe de su existencia. Se deduce que hubo por la convocatoria para el Claustro de Profesores del día 27 de octubre de 1970, cuyo punto 4 reza 'Concesión de becas'.

**9. ¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?**

La expectativa creada y la repercusión prolongada en todo el territorio nacional fue alta. En el primer profesorado, Herrera Oria procuró que estuvieran grandes figuras: Alejandro Fernández Pombo, Antonio Ortiz Muñoz y tantos otros buenos periodistas; o los catedráticos Vicente Palacio Atard, Luis Sánchez Agesta, Joaquín Ruiz Jiménez, etc.

**10. ¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?**

Opinión no, opiniones según le vaya a uno en la feria. Como balance: mejor preparación que en la Escuela Oficial (cuyo título también se conseguía con la convalidación), menos oficialista, más profesional, mejor organizada...

**11. ¿Conocía la Escuela de Periodismo de El Debate? ¿Sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?**

Conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*.

**12. ¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?**

La labor en la sombra del periodista-sacerdote Ángel Herrera era obvia, pero ni se daba a conocer en la Escuela ni tuvo nunca presencia directa en las aulas. Sí la tuvo, totalmente y de manera muy cotidiana y concienzuda, en la trastienda; sobre todo cuando acabó residiendo en la Escuela. Su portavoz o transmisor o *alter ego* lo era Francisco Echamendi Aristu.

**13. ¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?**

La vinculación con la A.C.N. de P. se sobrentendía por algunos más curiosos, pero a efectos prácticos era nula.

14. **¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?**

Con la Escuela de Ciudadanía se sabía que estaba bajo el mismo paraguas pero desde el alumnado y el profesorado no había vinculación.

15. **¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?**

Tampoco había contactos con el CEU (hablo como alumno de los primeros años).

16. **¿Qué talante tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia? ¿Había actividad espiritual (eucaristía diaria, retiros, ejercicios espirituales, capellán, celebración de la Navidad y la Semana Santa, etc.)?**

Era un talante laico y bastante tolerante. No había ejercicios espirituales ni ningún tipo de 'obligación' religiosa. Solía celebrarse una misa al inicio del curso y a veces otra para conmemorar en enero la festividad de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas.

17. **¿Cómo eran las relaciones con las autoridades y cuál era el ambiente político en las aulas?**

La relación con autoridades era escasa o nula, salvo cuando acudían para dar conferencias. Durante los primeros cursos de la Escuela una tarea práctica era resumir esas conferencias de ilustres invitados: artistas, políticos, científicos, escritores, etc., y después 'trabajarlas' en talleres de redacción. En el primer curso acudieron más de 30 invitados.

## II. La vida académica

18. **¿Cuál era el organigrama de la Escuela?**

Ignoro el organigrama. La figura básica era el secretario, primero Echamendi, después Miguel Huguet. Siendo profesor, la organización era eficaz, responsable y previsor.

Al inicio del curso 1971-72 tengo constancia de dos cartas del secretario; la primera para pedir la disponibilidad del profesor en cuanto a horarios, y para ratificar o modificar el programa de la asignatura; y la segunda para establecer que el horario de las clases sería 'jueves, a las 4 de la tarde'.

Había Claustros, y a partir de un momento, años después, se elegían delegados de curso. Todo se anunciaba visiblemente y alumnos y profesores tenían completo acceso a cualquier instancia docente.

Cuando la Escuela iba a cesar sus actividades, el presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, obispo José María Cirarda, comunicó personalmente y por escrito en carta del 17 de octubre de 1972, tanto esa circunstancia, como su agradecimiento y el ofrecimiento para que “los señores profesores que hayan regentado Cátedra en la actual Escuela pudieran ser incorporados a la futura Facultad”. Fue el fin de mi etapa docente.

**19. ¿Qué presencia tenía el director de la Escuela?**

Presencia real, pero poco visible para el alumnado.

**20. ¿Qué presencia tenía monseñor Ángel Herrera Oria en la Escuela?**

Herrera Oria dirigía muy de cerca, pero por delegación. Los posteriores directores, Ramón Cunill, Fernández Pombo, etc., se ocupaban intensamente, pero con presencia escasa entre el alumnado.

**21. ¿Cómo eran las lecciones inaugurales del curso? ¿Quiénes las ofrecieron? ¿Y cómo eran las lecciones de los alumnos en esos mismos actos?**

No tengo consciencia de que los alumnos intervinieran en las lecciones inaugurales.

**22. ¿Cuánto duraba el curso de Periodismo?**

De septiembre a junio.

**23. ¿Qué valoración haría del plan de estudios? ¿Qué asignaturas tenían más peso?**

Siguiendo la máxima “herreriana” (formar a un periodista católico es formar ante todo a un periodista), las asignaturas profesionales –tanto teóricas como prácticas– eran fundamentales.

**24. ¿Cuál era el peso de otras asignaturas que no eran específicas de la prensa (Humanidades, Derecho, Política y Economía; otros Medios de Comunicación, etc.)?<sup>5</sup>**

---

<sup>5</sup> Las respuestas a las preguntas 24 y 25 son respondidas de forma conjunta en la número 26.

**25. ¿Cuál era el peso de la ética en el plan de estudios?<sup>6</sup>**

**26. ¿Cómo se estudiaba la Doctrina Social de la Iglesia?**

Las Humanidades, la Economía, la Estadística o el Derecho formaban un entramado importante. El peso de la Ética era relativo, igual que el de la Doctrina Social de la Iglesia, que se asentaban en una asignatura independiente cada una, pero que el alumnado catalogaba de 'marías'.

**27. ¿Ofrecía actividades extra académicas?, ¿de qué tipo?**

Pregunta respondida junto a la cuestión 28.

**28. ¿Conoció los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez?  
¿Participó?**

Pocas actividades extra-académicas, ninguna en los años míos como alumno. Conocía –y más tarde participé como conferenciante– en los cursos de Santander, al margen de la Escuela.

**29. ¿Existían sesiones prácticas dentro del plan de estudios? ¿En qué consistían? ¿Contaba la Escuela con instalaciones para prácticas?**

Las prácticas de redacción, de maquetado de periódicos, etc., no precisaban de instalaciones. Se fueron desarrollando tímidas prácticas de Fotografía y Radio. Pero lo audiovisual y las técnicas semejantes ahora omnipresentes no habían irrumpido entonces.

**30. ¿Tenían alguna publicación de prácticas como en el caso de la escuela de *El Debate con Stylo*?**

El periódico de prácticas de los alumnos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia se llamó *Ensayo*. Ignoro cuándo comenzó y hasta cuándo se hizo.

Conservo el n.º 4: Año I –Marzo de 1963– n.º 4. Tiene 12 páginas y se editó en Edica (Editorial Católica), Mateo Inurria, 15. Madrid-16. Entre otros trabajos curiosos o relevantes publicaba una encuesta a doble página con los directores de periódicos de Madrid (contestaron el de *Arriba*, *El Alcázar*, *Ya*, *Informaciones*, *Pueblo* y *Madrid*. No respondió el de *ABC*, Torcuato Luca de Tena, según se recoge en un curioso recuadro titulado “Don Torcuato no está al aparato” donde se cuentan los intentos de entrevistarle, desde una carta primera del 23 de febrero hasta las

<sup>6</sup> Respondida de forma conjunta en la pregunta 26.

últimas llamadas el 11 de marzo, y la respuesta de dos telefonistas. Ese número también recoge, en una última página bajo el título de “La Ley de prensa, en carne viva”, cinco sueltos sobre la futura la Ley de Prensa que Fraga Iribarne acabó sacando adelante años después. Ahí se incluye destacadamente una cita de Herrera Oria: “Si el eco que despiertan las actuaciones de un Gobierno o no se manifiesta o es fabricado por los agentes del Estado, no es opinión pública sino ficción”. Y también una “última hora” con las normas para la convalidación de estudios de quienes quieran también acceder a la profesión a través de la Escuela Oficial.

Como director de ese número 4 de *Ensayo* figura... Andrés Berlanga.

**31. ¿Cuál era el nivel de exigencia de los profesores?**

El nivel de exigencia era alto, empezando por pasar lista de asistentes antes de comenzar cada clase (norma suprimida hacia 1970). Había exámenes trimestrales, se corregían muchos trabajos, había conciencia de no aprobar y pasar fácilmente. En la primera promoción se graduaron menos de un tercio de quienes empezamos la carrera.

**32. ¿Cómo era el examen de convalidación?**

La convalidación se realizaba en la Escuela Oficial de Periodismo (en la sede del antiguo Ministerio de Información y Turismo, entrada por c/ Capitán Haya). En los examinantes había reparto equitativo de profesores de uno y otro centro, pero en los tribunales no podía haber miembros que desempeñasen simultáneamente la docencia en uno y otro.

**33. ¿Había programa de tutorías?**

**34. ¿Tenía noticia de los cursos ad hoc y de las personas que los cursaban? (Caso Ruiz-Giménez, etc.).**

No tengo conocimiento.

### **III. Alumnos y profesores**

**35. ¿El personal docente solo se dedicaba a la docencia, o la compaginaba con la práctica profesional?**

La mayoría del personal docente solía compaginar su trabajo en la Escuela con otras docencias o con sus profesiones (especialmente los periodistas). No conozco a nadie que viviera exclusivamente de dar clases en la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

**36. ¿Qué le parecía el hecho de que algunos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia también lo fueran de la Escuela Oficial de Periodismo?**

En general era bien visto: suponía más integración que marginalidad y favorecía la convalidación al seguir los mismos o parecidos programas, aunque esos profesores no pudieran examinar en esos tribunales convalidadores.

**37. ¿Cómo era el trato del profesor hacia el alumno?, ¿y viceversa?**

Generalizando, muy bueno. El bar era un punto de encuentro habitual de todos, sin discriminación. Y el inicio de trabajos de prácticas en los medios, siendo aún alumno, entonces era frecuente, lo que propiciaba una relación más cercana con profesores que trabajaran en esos medios, sobre todo en el diario *Ya*.

**38. ¿Cuál era el nivel de conocimiento de los alumnos en relación con las exigencias?**

El nivel del conocimiento era alto debido a que un porcentaje considerable estudiaba o había estudiado otras carreras. La edad media de los alumnos de Segundo Curso de 1968-69 era de 25 años; y de 24 años en 1971-72, según datos fidedignos.

**39. ¿Qué presencia tenía la mujer en la Escuela de Periodismo de la Iglesia?**

La presencia de la mujer era equiparable a la que había en cualquier otro Centro Superior en esa época. En el primer curso de la primera promoción de la Escuela hubo 64 matriculados –51 varones y 13 mujeres– y se graduaron en total 21. En el curso 1969-70 hubo aproximadamente una proporción de 40 hombres y 20 mujeres.

#### **IV. Una vez fuera...**

**40. ¿Qué nivel de inserción laboral tenía la Escuela? ¿En qué grado era afín a la casa (*EDICA*, semanario *Dígame*, *Hoy*, *Ideal*, *El Ideal Gallego*, agencia *Logos*, *La Verdad*, *Ya*, etc.)?**

Muchos de los alumnos trabajaban ya antes. Pero una gran parte de los titulados sin trabajo lo encontraron pronto. El principal vivero fue La Editorial Católica; especialmente *Ya* y los periódicos de provincias: *Ideal* de Granada, *El Ideal Gallego* de la Coruña, *Hoy* de Badajoz y *La Verdad* de Murcia, la Agencia *Logos*, etc. Pero otros muchos fueron después profesionales destacados en Radio Nacional, Televisión Española, *ABC*, etc.

**41. ¿Existía alguna relación o vínculo entre los antiguos alumnos?**

No hubo ninguna relación regulada entre exalumnos. Pero muchas promociones siguieron celebrando reuniones colectivas de su curso como encuentros y comidas, por iniciativa particular. Igual que las hubo con alumnos de la misma promoción de la Escuela Oficial de Periodismo.

**42. ¿Recomendó la Escuela a otras personas interesadas en estudiar Periodismo?**

En líneas generales sí porque era opinión generalizada que la preparación profesional era superior a la de la Escuela Oficial.

## Entrevista a Luis Blanco Vila

Luis Blanco Vila fue alumno de la segunda promoción de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, con la peculiaridad de que fue uno de los primeros alumnos becados del Colegio Mayor Pío XII y de la Escuela de Ciudadanía Cristiana. Su labor como periodista comienza ya desde el primer año de sus estudios en el diario *Ya*, donde desempeñó la tarea de corresponsal en Portugal, París y Roma para gran parte de los diarios regionales del grupo de la Editorial Católica, años más tarde sería director de internacional del diario *Ya*.

Ocupó la dirección de *El Ideal Gallego* y llegó a ser miembro del Consejo de Redacción de la *Editorial Católica*, rechazó la dirección de *El Correo de Andalucía* de Sevilla y *Diario Ideal* de Granada.

También ha destacado su labor académica. Compaginó sus estudios de Periodismo con Románicas, y posteriormente se doctoró por la Universidad Complutense. Además ha sido catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad CEU San Pablo. Luis Blanco Vila también ha ocupado puestos de responsabilidad en el Ministerio de Hacienda, Ayuntamiento de Madrid, CAMPSA y Tabacalera.

### I. La Escuela de la Iglesia

- 1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban de forma paralela.**

En su segundo curso, el primero de 1960/61, fue una experiencia con nueve alumnos nada más. En ese momento la Escuela cuenta con unos treinta aspirantes de doble procedencia: unos cursan solo Periodismo y otros, los que accedemos como becarios del Colegio Mayor Pío XII, estamos cursando ya una carrera principal en Facultades y Escuelas de la Complutense y comenzamos Periodismo (otros Ciencias Sociales) en la nueva Escuela o en el Instituto León XIII, las dos en el mismo edificio, debajo del Colegio Mayor Pío XII, que se inaugura en octubre de 1961.

- 2. ¿Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra? ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona y Valencia)?**

Yo había pedido una beca colegial del Pío antes de que se inaugurara. En víspera inmediata del curso de Románicas (4ª), el 1 de octubre, muere mi padre, que vivía en Galicia. Un amigo me avisa de que estoy

en la lista de becados del Pío y a ello me acojo para seguir en Madrid, cosa económicamente imposible sin ayudas. Y así pude hacer Periodismo y rematar Románicas al tiempo. Los becados del Pío éramos un 25 por ciento mínimo del aforo colegial. El cardenal Herrera, que vivía entre Madrid y Málaga, se encargaba de buscar las becas.

**3. ¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?**

No creo que fueran demasiadas. La convalidación del título era exigente, la ACdP avalaba, junto con la lista de profesores, la calidad de la institución.

**4. ¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?**

Los normales: bachillerato con reválida de sexto y preu.

**5. ¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?**

No había pruebas de acceso, que yo recuerde. Algunos tests normales para ver la media cultural del grupo, pero el resultado no tenía efectos selectivos.

**6. ¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?**

El alumnado era plural. Se cuidaban, eso sí los datos sobre la formación y la situación familiar en los años anteriores. La institución nunca ocultó su intención de formar periodistas y sociólogos de élite. Tampoco hubo, creo, control de práctica religiosa de los estudiantes.

**7. ¿Qué costaba estudiar en la Escuela?**

**8. ¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existía algún tipo de becas o ayudas?**

No costaba nada para los becarios del Colegio Mayor Pío XII. Si acaso, algún gasto administrativo. Del gasto de los externos no tengo noticia. No tengo más datos. De la Doctrina Social de la Iglesia, partiendo de los documentos de León XIII para acá, se hacía asignatura especial en los dos primeros cursos de Periodismo, con profesores de mayor especialización, como José María Guix, más tarde obispo de Vic.

**9. ¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?**

Más que reconocimiento social, la Escuela fue la envidia de los escasos establecimientos docentes de la materia. Desde el arranque, en octubre de 1961, la Escuela tuvo siempre mayor demanda de la admisible. El prestigio del profesorado hizo el resto, junto con la actividad de todos los miembros Propagandistas. Fueron once años de gran y reconocido prestigio; y lo digo porque solo en 1972 se inaugura la Facultad de Ciencias de la Comunicación y tardarán 21 años más en reconocer la autonomía del profesorado y la validez de los títulos y grados que conceden las universidades privadas, en este caso la CEU San Pablo, dependiente hasta entonces a todos los efectos de la Complutense. Solo en 1993 se crean y dotan cátedras independientes. Yo tuve que esperar dos décadas a que convocaran la mía de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

**10. ¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?**

Ya queda ponderada. Además, de una manera o de otra, muchos eminentes profesionales del ramo de la comunicación de Madrid y otras universidades con título oficial colaboraron con el CEU. Personajes afines al cardenal, otros más liberales como José Luis Sampedro, por ejemplo, o Joaquín Ruiz-Giménez, el propagandista más díscolo por entonces... Teníamos profesores de francés e inglés nativos: nunca, que yo sepa, se puso reparo alguno. Otra cosa es que, en buena lógica, la elección del profesorado fuera ya elección ideológica afín.

**11. ¿Conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*? ¿Sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?**

Por supuesto que conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Algunos profesores de la nueva Facultad habían hecho Periodismo en la vieja Escuela de *El Debate*. El bloque era natural. Incluso los alumnos que llegábamos por primera vez a los dominios de don Ángel Herrera, conocíamos el terreno que pisábamos. Yo mismo comencé a trabajar en *Ya*, diario cabecera del Grupo de EDICA, antes de acabar Periodismo. Mi tesina final de carrera se titula algo así como "*El Debate* y *Mundo Obrero*" (periódico del Partido Comunista), dos periódicos antagónicos durante el Frente Popular (febrero 1936-julio 1936). No respondo de la literalidad del título ni tengo ejemplar del trabajo: los años y las muchas mudanzas justifican la ruina de un archivo tan modesto como el mío.

**12. ¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?**

Sí, por supuesto. No olvidemos que una de las grandes obras de Herrera fue la Editorial Católica (EDICA), que fundó hace más de un siglo y que, como empresa periodística vivió y dio ejemplo de buena empresa de opinión, sobre todo en los años de la transición a la democracia. Recuérdense los años del Grupo Tácito, firma de Propagandistas que fueron conduciendo la reforma de UCD y suministraron titulares de ministerios abundantes cuando casi nadie quería ir al gobierno de Suárez. Durante ese tiempo me tocó escribir los editoriales políticos de la cadena de *Ya*. Como miembro del Consejo de Redacción de EDICA durante once años (1973-1984), nunca pertenecí al grupo Tácito, pero sí coordinaba con él la doctrina editorial del *Diario*.

La muerte del Cardenal, en julio de 1968, fue el desencadenante de la crisis que llevaría a EDICA al cierre y venta de haberes en 1994. Yo me marché en 1984 porque el periódico daba bandazos en manos de sucesivos directores que nada podían aportar al espíritu de la cadena..., y porque los que gestionaron el cierre buscaban solo las plusvalías de terrenos, etc., fueron penosos. Luis Apostua fue vetado para la dirección de *Ya* porque, según algunos miembros de la Junta de Gobierno “era un rojo” siendo, eso sí, un propagandista liberal... Y mi propuesta para dirigir el periódico, llegada de manos de algún miembro de la junta de Gobierno, fue vetada, a su vez, por un cardenal de la curia española, que se había sentido ridiculizado por mí en una entrevista que debía hacerle y que él hizo imposible. Por otra parte, la gerencia de los recursos de EDICA estaba en manos de un monseñor de título que, siempre hombre inteligente, sin embargo cayó en el vicio de pretender gerenciar una empresa periodística como una diócesis. La limosna de Juan Pablo II, cincuenta millones de pesetas, que se fundieron en veinticuatro horas, dejó para la historia una portada de *Ya* “Gracias, Santo Padre” que no tiene antecedentes en la vida de un diario.

**13. ¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?**

Conocí y asistí a reuniones de la ACdP, en la que no quise entrar con el pretexto de no tener tiempo y de ser uno de los primeros miembros de la Escuela de Ciudadanía Cristiana, con carnet que estará en algún cajón. Sigo teniendo buenos amigos en la Asociación, he sido Premio Cultural Ángel Herrera por mi biblioteca “Leyes y Letras” para el Colegio

de Abogados de Madrid... Como digo, nunca he sido propagandista, aunque casi todo el mundo diga lo contrario.

- 14. ¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?**

La Escuela de Ciudadanía Cristiana, que para mí fue uno de los proyectos más hermosos y con mayor sentido de Herrera, no llegó a cuajar. Don Ángel estaba ya “tocado” por la enfermedad...Yo fui uno de los primeros miembros de la Escuela, con carnet, por supuesto. Con sus ochenta años y la poca salud, sabíamos que el vuelo iba a ser corto. Por ahí queda un folleto y una pequeña crónica de los mismos. Para mí supuso un proyecto, como digo, que llegó demasiado tarde y que nadie quiso heredar, que yo sepa. Los fines eran los de siempre; preparar buenos profesionales para la vida pública y política, que dispusieran de medios de comunicación con posibilidad de evangelizar. Buenos profesionales, buenos medios y..., buena Nueva. No le dio tiempo a más.

- 15. ¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?**

La Escuela de Periodismo de la Iglesia pasará al CEU Universidad en 1974 y se convirtió de inmediato en Facultad.

## Entrevista a José Antonio Martín Aguado

José Antonio Martín Aguado fue alumno de la tercera promoción de la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Su labor como periodista tras pasar por la Escuela le llevó a desempeñar posteriormente el cargo de director en el diario *Menorca*, en *El Ideal Gallego* y en *Médico Moderno*, también desempeñó el cargo de redactor jefe en el diario *Ya* y jefe de prensa de la Compañía Telefónica.

Al igual que los demás entrevistados conjugó su labor profesional con su actividad docente. Los estudios de Periodismo los completó con los de Filosofía y Letras de lo que llegó a ser doctor.

Comenzó su actividad docente en 1975 impartiendo Redacción Periodística y Tecnología de la Información en la Universidad CEU San Pablo y, partir de 1977 lo haría también en la Universidad Complutense.

Entre sus obras destacan *Los doctores Dorado* (2006), *Asalto a la Democracia* (1981), *Tecnologías de la información impresa* (1993), *Análisis de Datos Experimentales* (2007), *Fundamentos de Tecnología de la Información* (1978), *El Periódico y sus fundamentos tecnológicos* (1981), *Lectura estética y técnica de un diario* (1987), *Historia del Ya, sinfonía con final trágico* (2012), *Historias del Perchel* (2008), *Proyecto y diseño de un diario* (1992).

### I. La Escuela de la Iglesia

- 1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban de forma paralela.**

En efecto. Yo ingresé en la Escuela de Periodismo de la Iglesia en septiembre de 1963, tres años después de su creación, y al mismo tiempo me matriculé en la Facultad de Filosofía y Letras.

- 2. ¿Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra? ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona y Valencia)?**

Porque me la recomendó Alejandro Fernández Pombo, profesor de dicha Escuela, al que conocía con anterioridad, y también porque las clases se impartían por la tarde, con lo cual, por las mañanas podía asistir a las clases de Filosofía y Letras.

- 3. ¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?**

Desconocía esa circunstancia.

4. **¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?**  
Haber aprobado el preuniversitario.
5. **¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?**  
Sí. Había que presentar una Memoria y sobre ella varios profesores te hacían preguntas, especialmente sobre el por qué queríamos estudiar Periodismo y qué formación teníamos.
6. **¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?**  
El perfil del alumno era muy diverso. Había alumnos jóvenes, que cursaban otros estudios universitarios; había también alumnos que estaban internos en el Colegio Mayor San Pablo, y había varios sacerdotes y religiosas.
7. **¿Qué costaba estudiar en la Escuela?**  
Dos mil pesetas por curso.
8. **¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existían algún tipo de becas o ayudas?**  
No existían becas en la Escuela, pero sí algunas bonificaciones del 50 por 100 para los alumnos de familia numerosa.
9. **¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?**  
Entonces desconocía esa circunstancia.
10. **¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?**  
Lo desconocía.
11. **¿Conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*? ¿Sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?**  
Lo desconocía.
12. **¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?**  
La desconocía entonces.

13. **¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?**

Lo desconocía.

14. **¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?**

Sabía que la Escuela estaba integrada en la Escuela de Ciudadanía Cristiana y que dependía de la Comisión de Medios de Comunicación Social.

15. **¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?**

Había alumnos del CEU y del Colegio Mayor de San Pablo que cursaban también Periodismo en la Escuela. Y había profesores que impartían Enseñanzas en ambas instituciones, como don José Jiménez Mellado.

16. **¿Qué talante tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia? ¿Había actividad espiritual (eucaristía diaria, retiros, ejercicios espirituales, capellán, celebración de la Navidad y la Semana Santa, etc.)?**

Yo creo que cumplía con los fines para los que había sido creada: dar una formación técnica, basada en las directrices pontificias, con objeto de preparar periodistas cristianos que orientaran rectamente la opinión pública.

17. **¿Cómo eran las relaciones con las autoridades y cuál era el ambiente político en las aulas?**

En mi curso, había alumnos comprometidos, como Eugenio Nasarre, que colaboraba en “Cuadernos para el Diálogo”. No recuerdo que hubiera tensiones políticas.

## **II. La vida académica**

18. **¿Cuál era el organigrama de la Escuela?**

Había un director que, en mi época, era don Nicolás González Ruiz, editorialista y crítico de teatro del diario *Ya*. Como secretario actuaba el sacerdote don Ramón Echarren Ysturiz.

**19. ¿Qué presencia tenía el director de la Escuela?**

No lo recuerdo, ya que no llegué a tratarle personalmente.

**20. ¿Qué presencia tenía monseñor Ángel Herrera Oria en la Escuela?**

Le veíamos alguna vez por los pasillos de la Escuela.

**21. ¿Cómo eran las lecciones inaugurales del curso? ¿Quiénes las ofrecieron? ¿Y cómo eran las lecciones de los alumnos en esos mismos actos?**

No lo recuerdo.

**22. ¿Cuánto duraba el curso de Periodismo?**

De septiembre a junio.

**23. ¿Qué valoración haría del plan de estudios? ¿Qué asignaturas tenían más peso?**

Las propiamente periodísticas, como Redacción, Confección, Teoría de la Noticia y Estudio de los Medios Audiovisuales: Prensa, Radio, Cine y Televisión.

**24. ¿Cuál era el peso de otras asignaturas que no eran específicas de la prensa (Humanidades, Derecho, Política y Economía; otros Medios de Comunicación, etc.)?**

La formación profesional se completaba con el estudio de diversas materias que ampliaban el ámbito cultural del alumno. Entre ellas destacaban: Doctrina Social Católica, Constitución Cristiana del Estado, Economía española y mundial, Derecho Público y Eclesiástico, Historia Social y Política de España y Estudio del Comunismo.

**25. ¿Cuál era el peso de la Ética en el plan de estudios?**

Creo que la asignatura de Ética no existía con tal denominación, pero esta materia se suplía con Doctrina Social Católica.

**26. ¿Cómo se estudiaba la Doctrina Social de la Iglesia?**

En la Escuela existía una auténtica preocupación por formar periodistas que conocieran la Doctrina Social de la Iglesia, mediante un conocimiento profundo de las encíclicas sociales de los últimos Pontífices.

**27. ¿Ofrecía actividades extra académicas?, ¿de qué tipo?**

Teníamos que realizar resúmenes de conferencias o reportajes que nos corregía Antonio González Muñiz, redactor de información política y después cronista de las Cortes del diario *Ya*. Nos devolvía los trabajos corregidos y con nota.

**28. ¿Conoció los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez?  
¿Participó?**

Los desconocía.

**29. ¿Existían sesiones prácticas dentro del plan de estudios? ¿En qué consistían? ¿Contaba la Escuela con instalaciones para prácticas?**

Existía un periódico de prácticas que solían hacer los alumnos del tercer curso. Algunos alumnos lograban publicar trabajos en periódicos de provincias y hacer prácticas durante el verano en la Redacción de *Ya*. En concreto, yo llegué a publicar, junto con mi compañero Félix Medín García, una página semanal en *La Verdad* de Murcia, y en el verano de 1964 hice prácticas en *Ya*.

**30. ¿Tenían alguna publicación de prácticas como en el caso de la escuela de *El Debate con Stylo*?**

Existía un periódico de prácticas, como he dicho anteriormente.

**31. ¿Cuál era el nivel de exigencia de los profesores?**

Lo normal.

**32. ¿Cómo era el examen de convalidación?**

Al final del tercer curso, el alumno era examinado por un tribunal constituido por profesores de la Escuela Oficial y de la Escuela de la Iglesia sobre las materias estudiadas en los tres años. No eran muy exigentes, a mi juicio.

**33. ¿Había programa de tutorías?**

No.

**34. ¿Tenía noticia de los cursos *ad hoc* y de las personas que los cursaban? (Caso Ruiz-Giménez, etc.).**

No.

### III. Alumnos y profesores

35. **¿El personal docente solo se dedicaba a la docencia, o la compaginaba práctica profesional?**

Los profesores que impartían enseñanzas profesionales trabajaban en medios de comunicación.

36. **¿Qué le parecía el hecho de que algunos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia también lo fueran de la Escuela Oficial de Periodismo?**

Lo desconocía.

37. **¿Cómo era el trato del profesor hacia el alumno?, ¿y viceversa?**

Bueno.

38. **¿Cuál era el nivel de conocimiento de los alumnos en relación con las exigencias?**

39. **¿Qué presencia tenía la mujer en la Escuela de Periodismo de la Iglesia?**

En mi curso, cerca de un tercio de los alumnos eran mujeres.

### IV. Una vez fuera...

40. **¿Qué nivel de inserción laboral tenía la Escuela? ¿en qué grado era afín a la casa (*EDICA*, semanario *Dígame*, *Hoy*, *Ideal*, *El Ideal Gallego*, agencia *Logos*, *Menorca*, *La Verdad*, *Ya*, etc.)?**

Algunos alumnos de la Escuela lograban incorporarse al trabajo en algún medio de Edica, como me sucedió a mí. En tercero de la carrera, estuve realizando en *Ya* la crónica de Tribunales durante todo el curso y, al finalizar los estudios, el director de *Ya*, don Aquilino Morcillo, me ofreció la dirección del diario *Menorca*, cargo que acepté.

41. **¿Existía alguna relación o vínculo entre los antiguos alumnos?**

No. Hasta el punto de que, 48 años después de haber finalizado los estudios, los alumnos de mi promoción no hemos sido capaces de reunirnos ni una sola vez.

42. **¿Recomendó la Escuela a otras personas interesadas en estudiar Periodismo?**

No lo recuerdo.

**43. Añado unos datos que pueden ser de interés:**

Alumnos matriculados por cursos: 1960-61: sacerdotes, 6; seglares: 44 varones y 13 mujeres. 1961-62: 8 sacerdotes; seglares: 64 varones y 4 mujeres. Curso 1962-63: 5 sacerdotes; seglares: 24 varones y 6 mujeres. Curso 1963-64: 9 sacerdotes; seglares: 36 varones y 7 mujeres. Curso 1964-65: 7 sacerdotes; seglares: 36 varones y 10 mujeres. En total, desde 1960 hasta 1965 realizaron estudios en la Escuela 279 alumnos, de los cuales terminaron la carrera 44.

## Entrevista a Eugenio Nasarre Goicoechea

Eugenio Nasarre Goicoechea fue alumno de la tercera promoción de la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Compaginó sus estudios de Periodismo con Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid y más tarde sería también licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Economía. Su inquietud por la política le llevó a desempeñar su actividad periodística colaborando en *Cuadernos para el Diálogo* de Joaquín Ruiz-Giménez donde también militó en su partido de Izquierda Democrática.

En política ha ocupado diversos puestos de responsabilidad desde 1977 en los gabinetes de los Ministerios de Educación, Justicia y Cultura. En 1982 llegó a ser director general de RTVE y años más tarde miembro del Consejo de Administración de RTVE. Actualmente es funcionario perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y ha sido elegido miembro del Congreso de los Diputados en la VII, VIII, IX y X Legislaturas por el Partido Popular.

### I. La Escuela de la Iglesia

- 1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban de forma paralela.**

Al terminar los estudios de bachillerato había elegido Letras, opté por Filosofía pero también me gustaba escribir, incluso había hecho algunos pinitos, había fundado junto con otros compañeros el típico periódico escolar que recuerdo que bautizamos como *La bombilla de la clase*, por su puesto como ocurre en estos casos fue una experiencia efímera, editamos, creo recordar no más de tres números, pero me abrieron la perspectiva del Periodismo.

Concluido mi acceso a la Universidad pensé en simultanear la carrera de Filosofía con el Periodismo si era posible, hice mis averiguaciones y me enteré de la Escuela de Periodismo de la Iglesia que daba las clases por la tarde. Ese fue el hecho determinante para elegir la Escuela. Me permitía simultanear.

Acudí a la Escuela, me inscribí en el examen de admisión, vi el programa de estudios, me gustó y fui a probar suerte.

- 2. ¿Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra? ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona**

y Valencia)?<sup>7</sup> **¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?**

No, las desconocía y todavía las desconozco. Supongo que fueron abrir un Centro dentro de Régimen que era celoso...

**3. ¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?**

Nos exigían el título de bachiller.

**4. ¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?**

Sí, consistían en un cuestionario de temas de cultura general y actualidad de tipo periodístico. Recuerdo que tenían en torno a las 50 preguntas. Me pareció que no tenían especial dificultad para quien hubiera cursado con aprovechamiento el bachillerato, que proporcionaba una cultura general bastante amplia, y siguiera los temas de actualidad a través de la prensa. Incluían asuntos que estaban en esos momentos en el debate de la opinión pública. Y además había una redacción sobre un tema que, la verdad, no recuerdo cual fue el que nos pusieron.

Recuerdo que salí satisfecho del examen, habiendo contestado correctamente y que a los pocos días después de haberlo superado me lo comunicaron, pues el haber superado una prueba de admisión produce una alegría y satisfacción. Creo que aprobamos unas 30 personas, yo tenía 17 años, se presentaron más o menos más del doble. No había masificación de la Universidad.

**5. ¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?**

No sabría decir los rasgos de los alumnos de la Escuela Oficial, la mayoría de los de la Iglesia cursábamos otra carrera universitaria. Varios de los alumnos procedían del mundo clerical (clérigos, religiosos y algún seminarista). Creo recordar que en mi curso había cinco alumnos religiosos, cuatro varones y una monja. También había algunos que habían cursado los estudios secundarios en el seminario y habían abandonado su formación clerical.

Desde el punto de vista social, era muy diverso, en ningún caso se podría decir que era un grupo de élite económica. Habían personas de extracción social económica modesta (algunos vivían en modestas pensiones).

---

<sup>7</sup> Esta pregunta no es respondida por parte del entrevistado.

**6. ¿Qué costaba estudiar en la Escuela?**

No recuerdo el precio de la Escuela. Debía de ser muy barato porque no se me planteó ningún impedimento familiar. En mi casa éramos once hermanos y teníamos la matrícula gratuita en los centros oficiales y probablemente pienso que nos aplicarían lo mismo en la Escuela de Periodismo de la Iglesia y si no serían unas tasas muy baratas.

**7. ¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existía algún tipo de becas o ayudas?**

Yo no recuerdo la existencia de becas y eso me anima a pensar que los precios de las matrículas fueran muy asequibles. Recuerdo casos de compañeros que se costeaban los estudios con trabajos de naturaleza precaria. Pero una vez ingresados en la Escuela había oportunidades en aquella España para conseguir trabajos subalternos incluso en el mundo de la comunicación y de la prensa. Varios de los alumnos ya cursando en la Escuela trabajan en algunos trabajos y para los que no cursaban estudios universitarios era frecuente simultanear trabajo y la Escuela. El hecho de que las mañanas se tuvieran libres facilitaba ese hecho.

¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?

El prestigio y reconocimiento se basaba principalmente en que era una Escuela minoritaria con número reducido de alumnos que tenía un examen de admisión que era un elemento competitivo, se elegían a los que se consideraba que tenían cualidades para ejercer el periodismo y en aquel momento (años 60) la profesión empezaba a tener un cierto atractivo y a ser considerada como una profesión emergente que se consagra en la Ley de prensa de 1966, donde se exige el título de periodista para ser director de publicaciones.

Decir que se estudiaba Periodismo en aquella época independientemente del tipo de Escuela (Oficial o Iglesia) pues no había muchas diferencias, gozaba de una cierta consideración. También es verdad que el periodismo no estaba considerado como una de las grandes profesiones de élite. Venían alumnos de toda España, es de suponer que sí era conocida en el territorio nacional.

**8. ¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?**

La Escuela estaba íntimamente ligada con la Editorial Católica, que era el grupo periodístico más potente después del Movimiento,

cabeceras como el *Ya*, *La verdad* de Murcia, el *Ideal* de Granada, *Hoy* de Badajoz, *Agencia Logos*, *Semanario Dígame*. Era un grupo periodístico parecido a lo que fue PRISA en sus mejores tiempos. Esa vinculación prestigiaba y daba caché.

Estamos en la época del Concilio Vaticano II y además jugaba un hecho importante la doble titulación que se ofrecía, la Oficial y la del Pontificio Consejo de Comunicaciones Sociales. La profesión tenía muy en consideración a las personas que salían de la Escuela de Periodismo y le daban acceso al ejercicio de la profesión.

**9. ¿Conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*? ¿Sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?**

A los 17 años, enseguida lo aprendí; en la Escuela se nos informaba y transmitía el espíritu de que era continuidad de la de *El Debate* a la que se consideraba un hito en el Periodismo en España. Se nos inculcaba ser los herederos de aquella tradición.

**10. ¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?**

Antes de entrar tenía un vago conocimiento de que entre los preladados de la Iglesia en España había una figura muy relevante que probablemente en el año 1963 era la referencia más importante de la Iglesia española. En el momento de entrar en la Escuela el referente del cardenal Herrera Oria era fundamental. Él vivía en Málaga pero acudía con frecuencia a Madrid (estaba en todos los ajos eclesiales) y su residencia era el Instituto Social León XIII y por lo tanto cuando venía el cardenal era un pequeño acontecimiento dentro de la vida de la Iglesia. Le pude saludar alguna vez. Era una figura que se sabía era inspirador y motor de la Escuela.

La figura de su secretario, Francisco Echamendi, era clave. Este era el que tenía trato y seguía todas las vicisitudes de los alumnos y transmitía personalmente el espíritu de Herrera.

Durante los tres años de formación conocimos perfectamente toda su trayectoria en *El Debate*. Era un modelo en el espíritu del alumnado, daba una impronta y una personalidad a la propia Escuela. Su presencia prestigiaba a la Escuela.

**11. ¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?**

Al ingresar en la Escuela no tenía conocimiento, pero en ese mundo en el que pasábamos las horas, varios profesores eran miembros de la Asociación Católica de Propagandistas, enseguida conocimos también la Asociación y lo que significaba y yo más tarde me hice miembro de ella. Yo en aquella época tenía inquietudes en lo que respecta al apostolado seglar y me integré en la JEC (Juventud de Estudiantes Católicos) entonces era una organización potente y cuyos miembros estaban íntimamente ligados a las diferentes facultades de Madrid y las Escuelas Politécnicas. Y dentro de la formación recibida a través de la JEC profundicé en el papel que había desarrollado la Asociación Católica de Propagandistas.

Durante los estudios en la Escuela no fui invitado nunca a las actividades de la ACdP. Alguna vez organizaban conferencias y debates en torno al Concilio Vaticano II y asistí a alguna actividad.

**12. ¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?**

Ocupábamos las mismas aulas, tenían un alumnado propio. Compartíamos lugares comunes, (biblioteca, bar) eran algunos clérigos y gente seglar que hacían estudios universitarios. Estuve tentado de hacerlos, no lo hice porque en la Escuela de Periodismo de la Iglesia la DSI era una asignatura vertebral. En los tres cursos había muy buenos profesores (Guix, Sierra) te iban impregnando de las cuestiones fundamentales que abordaban la DSI, cuestiones económicas, sociales, propiedad, conceptos, etc. Era una asignatura muy formativa.

**13. ¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?**

No era una relación directa pero todos sabíamos que pertenecíamos al mismo mundo. En aquellos tiempos el Colegio Mayor San Pablo era uno de los focos de debate, discusión y animación cultural desde el punto de vista cristiano. Hacía unas sesiones de conferencias relevantes que tenían mucho éxito entre los estudiantes. Se celebraban en el salón de actos del Colegio. La figura que yo recuerdo más estelar era Alberto Martín Artajo que era entonces el presidente de la ACdP y acudíamos, como estaba muy cerca, a los actos del Colegio.

Eran los años del Concilio Vaticano II y había una gran efervescencia por seguirlo. Fue un acontecimiento que se vivió con gran intensidad y afectó a la propia vida de la Escuela. Eran unos tiempos nuevos para la Iglesia católica que seguíamos con intensidad, seguíamos los documentos conciliares.

**14. ¿Qué talante tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia? ¿Había actividad espiritual (eucaristía diaria, retiros, ejercicios espirituales, capellán, celebración de la Navidad y la Semana Santa, etc.)?**

No tuve ninguna sensación de captación ni de ofertas específicas de carácter espiritual. No había eucaristía diaria para el alumnado, no había oferta de retiros o ejercicios espirituales. No sabría decir quién era el capellán de la Escuela. Había una figura que era algo más, que era Francisco Echamendi. Al principio de curso había Eucaristía. La presencia en el ambiente era natural católica (Colegio Mayor, Escuela de Ciudadanía) pero con toda naturalidad podías no ir y no pasaba nada, todo en libertad. Yo la oferta espiritual la recibía en la JEC. Ambiente católico pero que dejaba mucha libertad individual y la Escuela no tenía un programa pastoral específico para los alumnos.

**15. ¿Cómo eran las relaciones con las autoridades y cuál era el ambiente político en las aulas?**

La Escuela en su programa de estudios tenía una actividad semanal, que era un gran acierto, se trataba de unas conferencias semanales los jueves por la tarde, que las daban a los alumnos de toda la Escuela, es decir, nos juntábamos los alumnos de los tres cursos. En aquel momento, la Escuela de Periodismo tenía una capacidad de convocatoria evidente, traía personalidades de gran interés, de primera, a dar sus conferencias. Esas conferencias se convertían en un trabajo escolar: teníamos que hacer la reseña periodística que después en las clases de redacción periodística teníamos que entregar. Esa era una tarea.

En los tres años que duró el curso, pasaron personas en aquel momento del mundo político, el mundo cultural, el mundo artístico, el mundo académico, académicos... y era un factor muy atractivo porque en la propia Escuela ibas conociendo a personas que ciertamente eran más bien cercanas a la casa, del mundo católico y del mundo eclesial.

Vuelvo a repetir, la coincidencia de mis estudios con el Concilio Vaticano II es determinante para ver el ambiente, la apertura cultural. España estaba empezando a cambiar, el Concilio era un oxígeno para la

vida española y eso es lo que nos motivó a muchos de nosotros a incrementar incluso nuestro compromiso político que se va fraguando ahí...

#### 16. ¿Y cómo era el ambiente político que se respiraba?

Voy a contar nada más una anécdota que responde de algún modo a esta pregunta. Yo fui delegado, teníamos delegados de curso, fui delegado de curso en segundo, y fui delegado de curso en tercero, y en tercero me nombraron delegado de alumnos de la Escuela, que los votaban los delegados de los distintos cursos. Normalmente era el de tercero. Estamos hablando del año 1966.

Cuando yo era delegado de la Escuela se produjo la famosa “Capuchinada”, es decir, una represión muy fuerte en Barcelona, en el convento de los Capuchinos. Estábamos en un momento muy importante de agitación universitaria, se habían producido los acontecimientos en Madrid en el año 1965 de la famosa manifestación encabezada por los profesores Aranguren, García Calvo, que provocó la expulsión de la Universidad de varios catedráticos. Estábamos en un momento de agitación fuerte.

Yo era entonces delegado de la Escuela y se produjo por parte de la Prensa del Movimiento y del diario *Pueblo* (me acuerdo que Emilio Romero era el director del diario *Pueblo*) una campaña muy feroz anticlerical y además tergiversando los hechos contra lo que llamaban “los curas rojos”. Y entonces, recuerdo que tomamos la decisión de hacer una carta de protesta invocando la Doctrina Social de la Iglesia, el Concilio Vaticano II, la obligación de decir la verdad, invocando la libertad, que remitimos al Ministerio de Información y Turismo y que dimos a conocer a los medios.

Nadie nos hizo ni caso pero el corresponsal de *Le Monde*, que entonces era el periódico de referencia sobre la información de España y seguía muy atentamente todos los movimientos antifranquistas etc., se hizo eco. Tenía un corresponsal muy bien relacionado, José Antonio Novais se llamaba, y consiguió la carta y la publicó en *Le Monde*. Tuve la mala suerte de que como era el primer firmante aparecí, con un cierto relieve: “la Escuela de Periodismo de la Iglesia, el delegado, el no sé qué, acusa al gobierno de no sé qué, y de manipulación y tal...”. Entonces eso enfureció a Fraga y al Ministerio de Información y Turismo, y dijo que era intolerable, que no se debería hacer y me abrieron expediente académico. Un expediente académico que de acuerdo con los reglamentos al uso, si salías mal parado te podían llegar incluso a expulsar

de la Escuela, lo cual era una faena, porque claro, estaba ya en el último curso, y si te expulsaban o lo que sea no te había servido para nada.

Entonces la Escuela nombró instructor del expediente a un profesor, al catedrático Luis Sánchez Agesta, que era un profesor de la Escuela y de los más prestigiosos. Y, evidentemente, con la indicación de intentar que el daño fuera el menor posible, recuerdo que fui sometido a un interrogatorio muy benévolo porque él decía: “¿y por qué hizo este escrito?”, “¿pero actuó usted de buena fe?”, “¿tenía intención de hacer daño?” El resultado es que la sanción fue una amonestación pública en el tablón de anuncios de la Escuela, en la que se decía que se había excedido en las funciones de un delegado de los alumnos, y no tuvo más repercusión. Y Francisco Echamendi, con el que yo tenía buenas relaciones personales, me dijo: “bueno, hemos hecho este paripé para tapar un poco y para disminuir la irritación de Fraga”.

Lo que quiero decir con esto es que ese ambiente de agitación universitaria, que estaba muy presente en varias facultades de la Universidad, también en la Escuela de la Iglesia se vivió. Debatíamos y como en aquel momento una de las punta de lanza de la guardia, de impulso de lo que podríamos denominar la democratización de la vida española, estaba en ambientes católicos, eso también se vivió en la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

## **II. La vida académica**

### **17. ¿Cuál era el organigrama de la Escuela?**

Lo que recuerdo fundamentalmente es que había un director, en mi caso era Martín-Sánchez Juliá. Estaba en una situación física como todos sabemos fatal, ya iba en silla de ruedas, siempre con una persona que le hacía todo y no podía mover nada, solamente el habla, los ojos. Estaba muy disminuido, no daba clases, evidentemente, y aparecía de vez en cuando. Era una dirección de grandes líneas, y la persona en que el cardenal Herrera tenía depositada su confianza.

Había un secretario que era el que llevaba el día a día de la Escuela, don Francisco Echamendi. La Escuela era pequeña: tres cursos y no seríamos más de treinta y cinco por curso, un total de unos cien alumnos. Eso era fácil de llevar. Y el resto eran profesores de cada curso, era un organigrama muy sencillo. No había jefe de estudios, en aquellas épocas no se llevaban esas cosas, no había tutores específicos. Estamos hablando de unos cien alumnos y por lo tanto un trato personal que no tenías ningún tipo de problemas.

Los profesores eran de dos tipos: de la Universidad, que estaban en la órbita de los propagandistas que daban las asignaturas teóricas, yo tengo que decir el plan de estudios de los tres años me parecía que estaba bien diseñado porque en tres años te daban unas asignaturas de introducción teórica a temas que te ayudan a tener una formación básica en Economía, Derecho, Historia, Sociología y Humanidades con buenos profesores, desde don Luis Sánchez Agesta, el catedrático Padilla, Juan Díez Nicolás, de Sociología, de Estructura Económica un profesor catedrático de la Escuela de Económicas, dábamos Introducción a la Economía, Estructura Económica, Historia contemporánea del mundo y de España, una Introducción al Derecho; el segundo grupo de profesores eran en su gran mayoría periodistas de la Editorial Católica, del diario *Ya* etc., que daban las asignaturas específicas de periodismo: Alejandro Fernández Pombo, Aquilino Morcillo, entonces director del *Ya*, Pedro Gómez Aparicio, que daba Historia del Periodismo... Esos eran los dos tipos de profesores.

El plan de estudios estaba muy equilibrado en lo que es la parte formativa básica para el periodista, a mí me asomó a áreas de conocimiento que en Filosofía y Letras no hubiera sido posible, como economía, derecho y sociología.

#### 18. ¿Qué presencia tenía el director de la Escuela?

El único momento en que había una presencia directa del director era que hacíamos un examen final de carrera para conseguir la homologación del título oficial.

Exigían haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios más un examen final, una especie de reválida de examen de grado, y él presidía el tribunal de los profesores. Era un examen oral en el que te formulaban varias preguntas de distintos aspectos de la carrera. Era exigente, porque recuerdo que, me puedo equivocar pero mínimamente, de los treinta o treinta y cinco alumnos que empezamos la carrera, en junio nos dieron el título y pasamos ese examen no más de seis. Es verdad que el resto después lo pasó pero en septiembre o en alguna convocatoria sucesiva. Es decir, había niveles de exigencia. Es verdad que había gente que empezaba a trabajar y se dejaba algunas asignaturas para septiembre y entre un año y otro fueron pasando todos.

#### 19. ¿Qué presencia tenía monseñor Ángel Herrera Oria en la Escuela?

Como mencioné anteriormente, él vivía en Málaga pero acudía con frecuencia a Madrid y su residencia era el Instituto Social León XIII y

por lo tanto cuando venía el cardenal era un pequeño acontecimiento dentro de la vida de la Iglesia. Le pude saludar alguna vez. Era una figura que se sabía era inspirador y motor de la Escuela.

Herrera Oria era un modelo en el espíritu del alumnado, daba una impronta y una personalidad a la propia Escuela. Su presencia prestigiaba a la Escuela.

**20. ¿Cómo eran las lecciones inaugurales del curso? ¿Quiénes las ofrecieron? ¿Y cómo eran las lecciones de los alumnos en esos mismos actos?**

La verdad es que no recuerdo nada. Yo creo que no había especiales lecciones ni nada.

**21. ¿Cuánto duraba el curso de Periodismo?**

Eran tres años con el mismo calendario universitario: empezaba en octubre y concluía en junio. Era por las tardes de lunes a viernes con un horario que podía ser en torno a veinte horas semanales.

**22. ¿Qué valoración haría del plan de estudios? ¿Qué asignaturas tenían más peso?<sup>8</sup>**

¿Cuál era el peso de otras asignaturas que no eran específicas de la prensa (Humanidades, Derecho, Política y Economía; otros Medios de Comunicación, etc.)?

Tenían un peso muy importante dentro del plan de estudios. No eran asignaturas marginales, era interesante una Introducción al Derecho que se nos hacía. Sobre todo para entender los conceptos jurídicos básicos y la terminología. Lo mismo sucedía en Economía, teníamos una base económica. Yo creo que los pilares eran Derecho, Sociología, Economía e Historia Contemporánea.

**23. ¿Cuál era el peso de la Ética en el plan de estudios?<sup>9</sup>**

**24. ¿Cómo se estudiaba la Doctrina Social de la Iglesia?**

Impregnaba toda la carrera, era fundamental. En las clases de Doctrina Social de la Iglesia, que eran importantes y que eran tres, una en cada curso, había un planteamiento de estudio de lo que significaba la

---

<sup>8</sup> Al plantear esta pregunta el entrevistado nos remite a las respuestas anteriores que de algún modo se refieren a las mismas cuestiones.

<sup>9</sup> Pregunta no respondida por parte del entrevistado.

moral social, la moral pública desde el punto de vista de la Iglesia. Había una asignatura específica de Deontología y de Ética Periodística.

Ahí la impronta de Ángel Herrera Oria era fundamental. Lo que se nos enseñaba era la visión ética del periodismo de Ángel Herrera Oria que estaba basada en dos pilares fundamentales: hay que respetar los hechos, la verdad, la objetividad, los hechos son sagrados y las opiniones son libres, hay que hacerlas con respeto a la dignidad de la persona, todo está basado en la dignidad de la persona y la libertad. Por lo tanto yo sí recuerdo que también era un elemento transversal de la carrera.

**25. ¿Ofrecía actividades extra académicas?, ¿de qué tipo?**

Pues no. Las actividades extraacadémicas en aquella España pobre no conozco que hubiera habido ni viajes, ni cosas de ese tipo. Lo que sí nos ayudaba la Escuela es a conseguir fondos para el viaje de fin de carrera. Nosotros lo hicimos en París. Fue interesante, conocimos los medios de la radio y televisión francesa, que entonces era potente, la agencia *France Press*, y alguno de los diarios.

Sí había una oferta abundante de las conferencias que se daban en distintos colegios mayores, entre otros el de San Pablo.

**26. ¿Conoció los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez? ¿Participó?**

Se nos dieron a conocer los Cursos de Santander y yo me apunté y me dieron la beca correspondiente en dos cursos que dirigía Juan Beneyto, que era o había sido director de la Escuela Oficial de Periodismo, a la que también teníamos la posibilidad de acceder. Fueron unas experiencias muy interesantes. Eran unos cursos largos de quince días. Participé en dos, pero en los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez para los propagandistas no participé. Participé en los de la Menéndez Pelayo que se nos ofrecía. No se nos invitaba a los Cursos de Santander.

**27. ¿Existían sesiones prácticas dentro del plan de estudios? ¿En qué consistían? ¿Contaba la Escuela con instalaciones para prácticas?**

Las únicas prácticas eran que se nos enseñaban algún día los talleres del *Ya* como visitantes. Tenías las posibilidades de entrar a algún diario de EDICA, incluso en segundo curso. Yo tuve ofertas de cuatro periódicos de provincia para hacer prácticas, tenías una oferta abundante porque éramos muy pocos, no tiene otra explicación.

Pero esto era al margen del plan de estudios. La Escuela era más informal, pero tú sabías que te venía bien hacer prácticas, que era el comienzo, el que no lo había hecho ya. Había varios alumnos, por lo menos una tercera parte, que ya estaban trabajando en distintos medios mientras hacían la Escuela. No estaba dentro del plan de estudios y la Escuela te facilitaba contactos posibles u ofertas de algunos periódicos: Salamanca, Santander, Valladolid... Yo me incorporé a la redacción de *Cuadernos para el Diálogo*.

**28. ¿Tenían alguna publicación de prácticas como en el caso de la escuela de *El Debate con Stylo*?**

Efectivamente, había un periódico de prácticas, lo editaba la Editorial Católica, el diario *Ya* y en ese periódico se cuidaba mucho la confección, que en aquel momento era de tipo artesanal, con las tipografías de entonces, y los alumnos teníamos la oportunidad de publicar nuestros primeros artículos. Eran de actualidad, yo recuerdo que en el año 1966 se promulgó la Ley de Prensa de Fraga, que suponía una importante apertura del Régimen en el ámbito de la información, de la libertad de expresión. No se llegaba a la libertad de expresión pero suponía un avance porque acababa con la censura previa de todo lo que se publicaba en la prensa y que ejercía entonces el Ministerio de Información y Turismo, se sustituía por la posibilidad de una censura o consulta voluntaria que los periódicos podían ejercer en aquellos artículos que tenían duda de si sobrepasaban los criterios que entonces se establecían y evitar así las multas. Si un periódico se sometía voluntariamente quedaba libre de cualquier tipo de riesgo de sanción.

Recuerdo que de los números en los que yo colaboré de *Ensayo*, que era un periódico que yo creo que tenía solo dos pliegos, se trataban temas de la propia Escuela, temas de actualidad y sin llamarlo secciones, había alguna crítica de libro, cine, temas culturales. Se trataba de artículos periodísticos de actualidad. El periódico estaba hecho por los propios alumnos. Había una especie de comité de redacción, que normalmente eran de tercero y participábamos los demás. Si mal no recuerdo, el tutor en esto era el profesor Salazar, que era entonces un periodista muy acreditado, el redactor jefe del diario *Ya*. Participábamos de todos los cursos.

**29. ¿Cuál era el nivel de exigencia de los profesores?**

El nivel de exigencia era muy variado, cada maestrillo tiene su librillo. Pero tengo que decir que los profesores de las asignaturas teóricas, de conocimiento, formativas, tanto Sociología como Historia y todo esto, exigían el conocimiento de su materia, había que estar preparado para presentarse a los exámenes o pruebas que hicieran. Una prueba de ello es que, por lo menos en mi curso, solo o menos de una cuarta parte de los alumnos en la primera convocatoria de junio aprobó todas las asignaturas y se presentó al examen final. Habría alguna especie de prueba final o revalida con un tribunal.

**30. ¿Cómo era el examen de convalidación?**

El examen de convalidación era un examen serio, solemne, formal, con un tribunal de cuatro o cinco profesores que lo presidía el director de la Escuela, en mi caso Martín-Sánchez Juliá. Recuerdo que formulaban una serie de preguntas de carácter formativo.

Puedo contar una anécdota sobre ese examen. Yo había tenido ese percance de que me habían abierto ese expediente académico, como era entre comillas un poco rebelde o revoltoso en la Escuela, y Martín-Sánchez Juliá estaba enterado de ese incidente y por lo tanto yo creo que estaba bajo una cierta sospecha (porque Martín-Sánchez Juliá estaba cercano con el Régimen y no quería revoltosos en la Escuela).

Entonces fui superando las preguntas que me hicieron varios de los miembros del tribunal y él me dijo que me quería hacer una última pregunta: “¿Qué sabe usted de Menéndez Pelayo?” Y dio la casualidad de que en el preuniversitario que había entonces, el plan de estudios incluía unos cursos monográficos que cada año iban cambiando. Ese plan de estudios duró pocos años pero a mí me tocó, y en el año que me tocó, que era el centenario del nacimiento de Menéndez Pelayo, se dedicó el curso monográfico a él. Tenía muy reciente un curso entero dedicado a Menéndez Pelayo y para mí fue una suerte. Le empecé a soltar todo lo que sabía de la biografía, obras y todo esto, y sé que comentó, me lo dijo don Francisco Echamendi con el que tenía muy buena relación, “qué extraño es este chico, por qué sabrá tanto de Menéndez Pelayo”.

**31. ¿Había programa de tutorías?**

No había tutorías, pero como éramos pocos y sobre todo los profesores que llevaban los temas más periodísticos, había una relación muy cercana con los profesores, de forma que en los aspectos que se

cuidaba redacción, de elaboración de una noticia, de un reportaje... se puede decir que lo más importante, lo más interesante es que había esa relación personal en la que el profesor te corregía, te indicaba y te iba orientando en cómo ir. Porque, efectivamente, el periodismo tiene unas técnicas que se desconocen, es decir, aunque tú creas que lo sabes, la mera lectura del periódico no es suficiente. No hay una ciencia infusa.

Lo que sí quiero destacar es que había relación con profesores como Alejandro Fernández Pombo, o como el profesor Salazar, muy cercana que te permitía un tratamiento más personalizado.

**32. ¿Tenía noticia de los cursos *ad hoc* y de las personas que los cursaban? (Caso Ruiz-Giménez, etc.).**

Ese es un caso muy excepcional. Yo en los tres años que estuve en la Escuela no. Incluso no había una exención de enseñanza presencial. Si uno no asistía a clase no pasaba nada, no te seguían listas, pero había una obligación. Por lo tanto, el alumno libre, se le concedía un tipo de plan de estudios personal. Compartiría esas clases al mismo tiempo que el resto del alumnado.

### **III. Alumnos y profesores**

**33. ¿El personal docente solo se dedicaba a la docencia, o la compaginaba con la práctica profesional?**

Teníamos un doble tipo de personal docente: unos que eran profesores universitarios, alguno de ellos consagrados, como Luis Sánchez Agesta, que en aquel momento era del máximo nivel de Derecho Público y Derecho Constitucional; y Padilla y otros más jóvenes universitarios como Espadas Burgos, Nazario González, un sociólogo que se consagró como Juan de Nicolás, también profesores de la facultad de Económicas... Es decir, la Escuela procuraba en las partes teóricas, básicamente Historia, Sociología, Derecho y Economía, profesores universitarios que compatibilizaban las clases que daban en la Escuela con sus clases en las facultades en las que estaban.

Otro segundo grupo de profesores que eran los profesores profesionales del periodismo. Esos prácticamente todos estaban vinculados a la Editorial Católica, al *Ya* o a otras publicaciones de la Editorial, incluido el director del *Ya* Aquilino Morcillo, Calvo Hernando, Salazar, Alejandro Fernández Pombo...

A mí me parece que el mejor profesor de Periodismo de una cosa que es un arte práctico, es una persona que ejerce el periodismo y que te

va contando. Como en Derecho en las ramas jurídicas, para el ejercicio de cualquier persona pública es mejor un abogado ejerciente o un juez, que no una persona que no ejerce.

**34. ¿Qué le parecía el hecho de que algunos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia también lo fueran de la Escuela Oficial de Periodismo?**

Por ejemplo Pedro Gómez Aparicio. No poníamos los alumnos ninguna objeción. Yo no conocí que entre nosotros ese hecho provocase reparo, molestia crítica, etc. Incluso nos parecía bien, eran unos profesores acreditados. No sé si a la Escuela Oficial le sentaba bien que también fueran profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Y yo, con la perspectiva de ahora, creo que no hay el menor inconveniente en que un profesor pueda en dos instituciones académicas impartir la misma asignatura.

**35. ¿Cómo era el trato del profesor hacia el alumno?, ¿y viceversa?**

Yo creo que la diferencia que yo me encontré mientras simultaneaba mis estudios de Filosofía y Letras y Derecho posteriormente, y la Escuela de Periodismo de la Iglesia, es que en la facultad me encontré con aulas de ciento cincuenta, de doscientos, aulas masivas con un gran alumnado que hacía que la relación fuera más lejana, con menor trato incluso en las mismas clases.

El hecho de que fuéramos un grupo reducido creaba un clima de cercanía que impregnaba toda la relación personal profesor-alumno. En aquellos momentos estábamos en una España en la que el trato obligado de profesor-alumno era de usted, era impensable el tuteo. El alumno siempre trataba con respeto al profesor, eran las normas que nosotros naturalmente teníamos asumidas. Hay profesores más simpáticos y más antipáticos, más formales y menos formales, pero yo creo que había una práctica y una filosofía de la Escuela de que las clases fueran lo menos formales posibles, de que se pudiera participar mucho con preguntas. El alumno de Periodismo es proclive a preguntar, entonces ese tipo de clase era una práctica habitual. Y buena parte de los profesores universitarios eran relativamente jóvenes porque estaban en sus comienzos de su carrera universitaria. Juan Díez Nicolás no tendría más de 30 años. De esta forma en mi vida posterior cuando he tenido trato con alguno de esos profesores hemos recordado con simpatía los tiempos de la Escuela de Periodismo.

**36. ¿Cuál era el nivel de conocimiento de los alumnos en relación con las exigencias?**

Yo detecté dos tipos de alumnos. Unos, los que simultaneaban con estudios universitarios que tenían más vocación de formación teórica. Entonces las asignaturas, aunque eran todas de conocimientos básicos, lo importante es que la formación de base era contraria a lo que se llama especialización. Tenías que estudiar Economía, Historia, Sociología y estructuras sociales, Política, Derecho... Entonces la dificultad era que uno puede tener mayor afición a la economía o a la historia, pero el conjunto te puede producir cierto rechazo o dificultades.

Había un sector, que eran los que hacían estudios universitarios, que eran más proclives a tomarse con mayor interés y profundidad las asignaturas teóricas. En cambio, había otro tipo de alumnos en el que algunas de esas asignaturas les producían o rechazo o dificultad, y tenían mucho más interés por el aspecto práctico. Y esa era una de las dificultades de la Escuela. Por ejemplo había un alumno que fue periodista dedicado a toros y a veces tenía dificultades para asignaturas más de carácter teórico.

Pero la Escuela mantuvo el criterio de que esa formación básica era ineludible para obtener el título de periodista. Yo, que tenía interés en los aspectos teóricos, recuerdo que con algunos periodistas, que incluso han sido famosos después, he facilitado los apuntes porque no dedicaban mucho tiempo al estudio de las teóricas.

Entonces el modelo de buen alumno era aquel que equilibraba esos dos intereses: el interés práctico y el teórico.

**37. ¿Qué presencia tenía la mujer en la Escuela de Periodismo de la Iglesia?**

Estamos en una España en que la mujer no ha entrado en la vida profesional salvo excepciones en la vida pública. No había ninguna profesora mujer, tampoco la tuve yo en toda mi carrera de Filosofía, a pesar de que el alumnado femenino era mayoritario.

Y de alumnos había un grupo minoritario de alumnas de muy buen nivel, con gran vocación, en general buenas alumnas. Estaban muy motivadas y el trato entre alumnos y alumnas era de absolutas relaciones de igualdad, camaradería, incluso hubo dos matrimonios entre alumnos.

#### IV. Una vez fuera...

- 38. ¿Qué nivel de inserción laboral tenía la Escuela?, ¿en qué grado era afín a la casa (*EDICA*, semanario *Dígame*, *Hoy*, *Ideal*, *El Ideal Gallego*, agencia *Logos*, *La Verdad*, *Ya*, etc.)?**

En aquel momento el periodismo en España, estábamos en esta década de crecimiento económico, de modernización de la sociedad española, incremento del papel de la prensa, de los medios de comunicación, tanto escrito como radiofónico; y por tanto había una gran oferta de posibilidades de trabajo. De tal manera que el alumno que salía de la Escuela de Periodismo no tenía el menor riesgo de no tener acceso a un puesto de trabajo.

En mi caso concreto, al acabar la carrera terminabas con hasta tres o cuatro ofertas de trabajo que tenías que elegir. Había ofertas de provincias y algunos compañeros comenzaron su ejercicio profesional yéndose a provincias. Es verdad, que las retribuciones no eran elevadas pero tampoco era un profesión con retribuciones miserables. Tenía una consideración social en aquella España.

- 39. ¿Existía alguna relación o vínculo entre los antiguos alumnos?**

Desgraciadamente no. No se ha cuidado ese tema. Yo sé, por mi experiencia, que si esos temas no se cuidan vas perdiendo los contactos. En los primeros años de después algunos nos veíamos, pero ni se formó asociación de antiguos alumnos, ni hubo un grupo promotor que mantuviera la llama. Yo creo que eso es una carencia de la Escuela, de los propios alumnos, que yo digo que ese tema siempre hay que cuidarlo.

El contacto con antiguos alumnos se va restringiendo a unos cuantos, pero a lo largo de todos estos años he mantenido contacto con varios compañeros de la Escuela, pero de otros desgraciadamente llegas a perder todos los contactos.

- 40. ¿Recomendó la Escuela a otras personas interesadas en estudiar Periodismo?**

Sí, salí muy satisfecho y recomendé la Escuela a personas que manifestaban interés, vocación periodística. Siempre he aconsejado la doble titulación. Yo creo que Periodismo solo es insuficiente y hay que hacer otro tipo de carrera. Incluso recuerdo un chico que estaba haciendo Ciencias Biológicas y le propuse que hiciera Periodismo y se ha hecho un especialista de divulgación científica muy acreditado durante muchos años con esta doble titulación.

## Entrevista a Miguel Ángel Nieto González

Miguel Ángel Nieto fue alumno de la tercera promoción de la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Su labor como periodista comienza durante los estudios en la Escuela donde compagina su actividad profesional en diferentes medios como el *Diario Informaciones*, *Cadena Ser* y *Nuevo Diario*, la revista musical *Fonorama*, y posteriormente en *La Actualidad Española* y redactor parlamentario para el diario *ABC*.

Su faceta radiofónica la desarrolló principalmente en *La voz de Madrid (REM) Radio España* y *Cadena SER*, además formó parte del equipo fundador de 'Hora 25' y de la plantilla fundadora de *Antena 3 Radio*. También pasó por el periodismo televisivo ejerciendo en *Televisión Española* y *Antena 3 Televisión*. La labor profesional de Miguel Ángel Nieto también abarca las agencias *Europa Press* y *Agencia EFE* donde ejerció como corresponsal.

También ha sido profesor de Radio en la Universidad CEU San Pablo. Su amplia trayectoria profesional ha sido reconocida con varios premios de la profesión: Antena de Oro, Micrófono de Oro de la Cadena SER, Periodista más seguro y Premio Internacional Rey de España de Radio.

### I. La Escuela de la Iglesia

- 1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban: de forma paralela.**

Yo no estoy muy de acuerdo con esa percepción. Lo que yo recuerdo de mi promoción, los que estudiábamos Periodismo, es que teníamos una profunda vocación de periodista. Puede que haya casos; casos de gente que estudiase Derecho, Filosofía, Matemáticas... Las clases en la Escuela de Periodismo eran por la tarde solo, no había clases por la mañana: de cuatro a ocho o de cuatro a siete, dependía.

Entonces yo creo que todos los que estudiábamos Periodismo en aquella época lo estudiábamos por vocación. ¿Qué ventaja tenía aquello? Pues que como no era carrera universitaria, eso ya hacía una selección natural de gentes que estudiábamos Periodismo, y solamente estábamos allí en un alto porcentaje gentes con vocación periodística.

Lo que sí es cierto es que entonces había en Madrid dos opciones: la Escuela Oficial de Periodismo y la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

**2. ¿Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra? ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona y Valencia)?**

En un gran porcentaje te presentabas al ingreso de las dos escuelas, y entonces muchos aprobaban en una y no aprobaban en otra. La Escuela de la Iglesia tenía la gran desventaja de que te exigía dos reválidas al final: la propia reválida que te hacía la Escuela, más el tribunal de convalidación. Con lo cual los que aprobaban en las dos se iban a la Escuela Oficial.

En mi caso aprobé las dos, pero yo me enteré del profesorado que tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia, y la trayectoria del Periodismo de la Iglesia. Además, tenía la ventaja de que era por la tarde, y yo quería las mañanas para trabajar porque lo necesitaba, es decir, porque era una época en la que tenías que traer el dinero a casa. Entonces yo me decanté por la Escuela de Periodismo de la Iglesia, primero porque yo la tenía a tiro de piedra; yo iba con una moto. Era de cuatro a siete y a mí me dejaba todo el día para trabajar. Cuando yo ingresé en la Escuela de Periodismo ya trabajaba en el *Diario de Informaciones* haciendo “Sucesos”. Antes de ingresar en la Escuela yo ya estaba ejerciendo el periodismo. Entonces estaba en el *Diario de Informaciones*, en Radio España... porque entonces teníamos pluriempleo. Y luego, por la tarde, iba a la Escuela de Periodismo hasta las siete, a las siete y media volvía otra vez a la radio y estaba hasta la una. Y luego, a estudiar los sábados y los domingos.

Ni siquiera sabía que existían las escuelas de Barcelona y Valencia. Yo ingresé en el año 62-63 en la Escuela de Periodismo, entonces yo pensaba que existía solamente la de Navarra, la Oficial y la de la Iglesia.

**3. ¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?**

Sí, bueno vamos a ver. Ángel Herrera era un hombre conocido como el obispo rojo de Málaga únicamente porque se dedicó a procurar que tuviese viviendas la gente más humilde, hizo escuelas para adultos...

La Escuela de la Iglesia era de la Escuela de *El Debate*, que eso es una de las cosas que me llevó a ella. La Escuela de *El Debate* se crea con el plan de estudios de la universidad de Columbia. Lo que pasa es que era una Escuela tremendamente vocacional, muy familiar y muy moderna para aquella época. Mucho más moderna de lo que pueden ser las universidades ahora.

Era competencia de la Escuela Oficial de Periodismo, y esta dependía del Ministerio de Información y Turismo. Y entonces el Régimen no quería de ninguna manera tener competencia, y además sabía quiénes eran los del proyecto de la Escuela de la Iglesia.

**4. ¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?**

En mi promoción se dio la paradoja de que los estudios previos eran bachillerato superior para poder hacer el ingreso a bachillerato superior, en las dos escuelas.

Pero cuando terminé, para convalidar me exigieron el preu. Hicieron con carácter retroactivo una ley que era el estado de derecho que había entonces, es decir, que hacían lo que les daba la gana. La suerte que yo tuve es que no tuve que hacerlo porque me había hecho graduado. Y entonces, en el momento de terminar, salió un decreto por el que los graduados sociales teníamos acceso a la Facultad de Derecho. Entonces para poder venir al examen de convalidación el decreto exigía ser preuniversitario o tener un título que de acceso a la universidad.

**5. ¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?**

Eran muy complicadas, muy difíciles. De hecho, yo la primera vez lo suspendí. Recuerdo que la primera vez que me presenté yo suspendí y por eso empecé a estudiar Graduado Social, para no perder un año. La segunda vez aprobé pero era una criba.

Consistía en una entrevista, una redacción, un examen de inglés, que ahí es donde caíamos todos. Era lo mismo que la reválida, y luego un cuestionario de actualidad donde tú llegabas ante un tribunal, sacabas tres bolitas, y eso eran las tres preguntas. Elegías un tema y tenías que desarrollarlo. Creo que era así.

**6. ¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?**

Nosotros en clase éramos menos que en la Escuela Oficial de Periodismo. El perfil del alumno, era de gente con vocación por el Periodismo, curiosamente y contrariamente a lo que pasa ahora había dos chicas en clase nada más: una era una monja y otra la hija del dueño del *Hoy* de Badajoz. Lo demás éramos chicos. Calculo que éramos unos quince. Rafael Ortega era de mi promoción.

**7. ¿Qué costaba estudiar en la Escuela?**

No me acuerdo. Sé que era un esfuerzo, un pequeño esfuerzo, pero no me acuerdo.

**8. ¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existían algún tipo de becas o ayudas?**

Lo desconozco porque yo no lo utilicé.

**9. ¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?**

Sí, por eso te digo que yo creí que solo había esas tres en aquel momento. Era la de Pamplona, la de la Iglesia y la Oficial en ese rango. Sobre todo es que tú ibas a la primera Escuela de Periodismo que se fundó en España. Se llamaba de la Iglesia porque en ese momento no existía *El Debate*, y no querían llamarla la Escuela de Periodismo del *Ya* porque era como limitar mucho el campo.

**10. ¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?**

A mí me daban clase por la tarde los que hacían el *Ya* por la mañana, con lo cual yo no tenía ningún teórico de la información, ningún historiador... Me daban clase periodistas. Por ejemplo, el Derecho de Información me lo daba Aquilino Morcillo, que era el director del *Ya* por la mañana, era abogado. Me daba clase Bartolomé Mostaza, Fernández Pombo... y solo había uno que no pertenecía al *Ya* que era Jesús Álvarez, el padre el actual Jesús Álvarez, uno de los pioneros de la televisión.

Entonces naturalmente la perfección que se tenía era muy profesional, es decir, que el periodismo era muy importante para todos ellos.

Por ejemplo Historia me la dio Sánchez Agesta, que es uno de los grandes historiadores, Deontología nos la daba José María Javierre, gente que está muy vinculada al *Ya* y que tenían una visión del Periodismo absoluta y totalmente profesional.

**11. ¿Conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*?, ¿sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?**

Sí, como he mencionado anteriormente.

**12. ¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?**

Sí. No solo conocí la figura antes, sino que yo conocí a Ángel Herrera estando en la Escuela. El cardenal ya cuando se retira tenía en el Instituto Social León XIII una habitación. Entonces, cuando venía Madrid vivía allí. Pero cuando yo le conocí ya era emérito y prácticamente vivía ahí. Una tarde José María Javierre dijo: “Acabo de estar hablando con el cardenal y me ha dicho que le encantaría conocer y conversar con una promoción de la Escuela. Entonces, si os parece vamos a cruzar el patio y vamos a ver al cardenal”. Y fuimos a verlo y era impresionante, porque era un hombre ya muy mayor pero era una figura que te impactaba, que veías muy grande, sobre todo intelectualmente. Imponía su presencia pero de forma muy amable: nos estuvo preguntando a cada uno por qué estudiábamos Periodismo... estuvimos allí un rato hablando y nos dijo una cosa al despedirse que a mí se me quedó siempre: “Mirad, los periodistas militantes escriben panfletos, y los periodistas independientes escriben editoriales. Entonces lo que yo os pido que hagáis el esfuerzo para daros a conocer ante la sociedad como periodistas. Fundamentalmente como periodistas, y si luego además sois católicos mejor que mejor. Pero que no os conozcan por católicos periodistas sino por periodistas”.

Con *El Debate* hay una anécdota de la señora que le dijo: “¿por fin don Ángel vamos a tener un periódico católico?”, y él dijo: “de momento señora vamos a intentar tener un periódico, luego ya veremos a ver qué más sale”.

**13. ¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?**

Sí claro, se conocía e incluso alguna reunión hubo en las aulas de la Escuela. Por ejemplo, un personaje que era muy adorado, Martín-Sánchez Juliá, con su silla de ruedas y esas cosas, iba mucho por la Escuela. No hablaban de la Asociación en la Escuela. En la Escuela de Periodismo de la Iglesia no hubo jamás adoctrinamiento a los alumnos.

Yo sospecho que se seguían las normas de Ángel Herrera. Le preguntábamos a Echamendi qué hacen aquí “los gerifaltes” y nos decía que son de la ACdP y vienen a una reunión. Que yo sepa no tenían círculos de estudio o reuniones de la asociación en las instalaciones de la Escuela.

La Doctrina Social de la Iglesia Católica que yo di en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, que era la asignatura más difícil de la carrera y

que la daba Alejandro Sierra, un sacerdote que luego se salió; esa asignatura, que duraba los tres años, en esa asignatura yo estudié en profundidad el islamismo, el marxismo, el luteranismo... para compararlo con la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Pero la Doctrina Social de la Iglesia católica que yo estudie era partiendo de las encíclicas de León XIII. Con lo cual eso sí que era una Doctrina Social.

Los alumnos seguían las directrices de Ángel Herrera. Los alumnos, el que quiera que vaya o se apunte, o que se entere, pero yo no quiero un profesor que les esté hablando. Entonces con el cura Sierra aprendíamos las encíclicas de León XIII, que era una doctrina social, que es la que practicaba Ángel Herrera, y por eso le llamaban el cura rojo de Málaga.

14. **¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?**

Es la primera vez que lo oigo.

15. **¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?**

Que yo sepa ninguna.

16. **¿Qué talante tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia? ¿Había actividad espiritual (eucaristía diaria, retiros, ejercicios espirituales, capellán, celebración de la Navidad y la Semana Santa, etc.)?**

Nada de eso. Si tú querías ser, como fui yo, un alumno de periodismo, y lo que quería era conocer las materias que me iban a hacer periodista en el día de mañana, la Escuela de la Iglesia era muy tolerante, muy abierta. La idea que respirabas es que estabas en una Escuela a la vanguardia de movimientos sociales que hablaban de libertad y abajo la dictadura.

He de decir que no... y solamente si tú querías, algún tema importante, podías contactar porque había bastantes profesores que eran sacerdotes. Yo me acuerdo que el profesor que nos daba Historia de la Iglesia de los siglos XIX y XX, que era un hombre impresionante, yo llegué a tener alguna polémica con él cuando salió el tema de Pío XII y la Segunda Guerra Mundial. Y él dijo: "Ah muy bien, pues vamos a abrir un debate en los próximos días sobre la postura de la Iglesia en la Segunda Guerra Mundial". Entonces cada uno aportábamos nuestra idea.

Por supuesto una de las cosas que se aprendía en la Escuela de Periodismo de la Iglesia era a ser tremendamente respetuoso con los argumentos. Lo que sí te exigían era que tú podías hacer la crítica que quisieras siempre y cuando estuviese respaldada por un razonamiento serio y contundente.

Ese ambiente de debates o polémicas constantes, era muy aleccionador. Pero tú podías hablar de todo; podías decir: a mí me parece que Pío XII miró para otro lado con los campos de exterminio alemanes, y eso no se tomaba como: “cállate niño que era un Papa”.

Había un contexto histórico, y en ese contexto histórico se discutía, y había unas razones por las que el Papa tenía que actuar así, e incluso se llegó a admitir que sí había unas circunstancias totalmente extra clericales. El Vaticano era un Estado muy débil frente a una potencia como Alemania, entonces se admitió que posiblemente el Papa dijo: “si yo me enfrente a Alemania por este tipo de cosas no me va a valer para nada, porque me van a invadir y me van a laminar”.

**17. ¿Cómo eran las relaciones con las autoridades y cuál era el ambiente político en las aulas?**

Eran totalmente contrarios al Régimen en una parte muy importante.

## **II. La vida académica**

**18. ¿Cuál era el organigrama de la Escuela?**

Era un organigrama absolutamente sencillo. Hubo un secretario en la Escuela, el jefe de secretaría, que se llamaba Cerezo, al que yo me he encontrado hace cinco o seis años. Cuando yo fui a hacer la convalidación a la licenciatura (los que llevábamos una serie de años y habíamos cursado estudios en una Escuela de Periodismo, mediante la presentación de un trabajo y la defensa del trabajo ante un tribunal te convalidaban la diplomatura por la licenciatura). Necesitaba, que no lo encontraba por ningún sitio, todo mi expediente académico en la Escuela de la Iglesia, un día se me ocurre ir a lo que fue la sede de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y fui a secretaría. Mi sorpresa fue que me abrió la ventanilla Cerezo, que era con el que habíamos estado tratando y le dije: “no sé si lo vas a tener pero es que necesito mi expediente académico”. Y me dijo: “claro que sí, mañana lo tienes”.

La estructura era esa... nosotros teníamos mucho contacto. Ahí el que partía el bacalao era el cura Echamendi, era el que organizaba y todas esas cosas. Echamendi era el alma máter de la Escuela de

Periodismo, era un hombre de mucha confianza de Herrera (había dos en la Escuela que eran especialmente colaboradores del cardenal Herrera: José María Javierre y Echamendi).

Teníamos un gran contacto con los profesores, podías abordar a un profesor en el pasillo y hacerle una consulta y todas esas cosas y podías llegar a tener polémicas muy serias. Así era la vida en la Escuela, es decir, que tú te reafirmabas en tu manera de ser y en tus planteamientos, y la Escuela te respaldaba.

En mi clase, cuando Jesús Álvarez, que era una gran figura de la televisión, llegó a la clase y nos vio, dijo: “¿y yo qué os voy a contar a vosotros?” Porque es que terminaban las clases, íbamos a una rueda de prensa y nos encontrábamos todos los alumnos y parte de los profesores. Y entonces decía: “yo qué os voy a enseñar”, y le dijimos: “pues cómo se hace un telediario en *Televisión Española*, que es al sitio al que tendremos opción de ir a trabajar. No nos cuentes cómo se hacen en la *BBC*, cómo se hacen en la *CBS*”. Y es lo que hizo el hombre y lo hizo muy bien.

**19. ¿Qué presencia tenía el director de la Escuela?**

Yo no sé quién era el director de la Escuela. Ahora mismo no recuerdo quién era el director de la Escuela. Posiblemente, González Ruiz era el director cuando estaba yo. Para nosotros, los alumnos, la jerarquía máxima era el cura Echamendi, que era el secretario de la Escuela y Fernando Martín-Sánchez claro, es que no podía ir todos los días. No había grandes fastos en las inauguraciones del curso.

**20. ¿Qué presencia tenía monseñor Ángel Herrera Oria en la Escuela?**

Se le tenía presente pero como referencia porque él no quería interferir. Que yo recuerde nunca vi a Ángel Herrera por los pasillos de la Escuela. Él no quería interferir. Cuando él quiso hablar con unos alumnos le dijo a José María Javierre que fuésemos a verle a su habitación, pero no andaba por los pasillos de la Escuela.

**21. ¿Cómo eran las lecciones inaugurales del curso? ¿Quiénes las ofrecieron? ¿Y cómo eran las lecciones de los alumnos en esos mismos actos?**

No había, era como si estuvieses haciendo la Escuela de minas. Yo no he ido a ningún acto de esos, es decir, yo iba, el día de septiembre que empezaban las clases. Tú te matriculabas antes e ibas pasando de curso.

## 22. ¿Cuánto duraba el curso de Periodismo?

Como el curso académico normal, con sus vacaciones y sus cosas.

## 23. ¿Qué valoración haría del plan de estudios? ¿Qué asignaturas tenían más peso?

Fantástico. Tú piensa el señor que nos daba Confección, Mariano Rioja me parece que se llamaba, era el que había estado confeccionando el *Ya* por la mañana. Es decir, él venía a explicarnos cómo se manejaba el tipómetro, cómo se hacía una maqueta, cómo se calculaban las fotos, cómo se ponían los titulares, lo que era una vuelta americana... todo ese tipo de cosas. Y nos lo estaba explicando el que acababa de confeccionar el *Ya*. Con lo cual los conocimientos eran totales. Otro ejemplo, Redacción Periodística nos la daba Bartolomé Mostaza o Alejandro Fernández Pombo.

La Escuela no era como las facultades<sup>10</sup>, las Escuelas preparaban mucho mejor a los periodistas que ahora. Allí se estudiaba Historia de la Iglesia de los siglos XIX y XX, pero es que eso era cultura cercana, actual. Sánchez Agesta nos daba Historia de España de los siglos XIX y XX.

---

<sup>10</sup> El entrevistado hace un inciso para comparar los actuales planes de estudio con los que él vivió en la Escuela de Periodismo de la Iglesia: “El gran problema de las Facultades de Periodismo es que de repente Luis María Ansón, Emilio Romero, una serie de personas que vienen a amplificar la idea que tuvo Ángel Herrera que dijo que el periodista tenía que ser una persona muy preparada, y si es universitario pues mucho mejor todavía, de la noche a la mañana se sacan de la manga la Facultad de Ciencias de la Información. Entonces eso en el organigrama de una Universidad exigía que hubiese un decano que fuese doctor, unos directores de departamento que fuesen doctores, unos catedráticos que fuesen doctores y no había periodistas doctores. Entonces ¿de dónde llegaron todas estas gentes? Unos llegaban de Derecho, otros de Historia, otros de Filosofía, otros de Economía... y entonces al llegar allí dijeron: “pero nosotros tenemos que tener contenido en la Facultad” y se empezaron a poner asignaturas que tenían poco que ver con el Periodismo. Pasaron muchos años hasta que hubo licenciados en Periodismo. Pasaron cinco años desde la primera promoción. Y tres años más hasta que hubiese doctores, y catedráticos se tardó muchísimo más. Por ese motivo las carreras de Periodismo hoy tienen un contenido de asignaturas teóricas que tienen nada o poco que ver con el Periodismo. Y, sin embargo, lo que debería saber un periodista, por ejemplo, yo siempre lo mantuve que Redacción debía de ser una asignatura que tuviese al menos dos horas todos los días, era fundamental. De radio se da un semestre, de televisión un semestre... y, sin embargo, das todo el año historia de no sé qué, Economía... entonces los que te defienden los planes de estudios dicen que el periodista debe ser una persona culta. Estoy de acuerdo, pero el periodista no tiene que ser un especialista, es decir, el periodista tiene que ser un divulgador. Si tú a un periodista le das dos años de Derecho, llega un momento que adquiere el lenguaje y el estilo de un jurista. Y cuando escribe de Derecho escribe como un jurista. Y eso no lo entiende el taxista, no lo entiende el carpintero, no lo entiende el médico posiblemente, no lo entiende el ingeniero... entonces ¿qué tiene que ser el periodista? Un hombre que sí tenga unos conocimientos generales de todo y que sobre todo sepa dónde encontrar lo que necesita para hacer una noticia que la entienda todo el mundo. Eso es lo que habría que enseñar”.

Nosotros con Bartolomé Mostaza y con Alejandro Fernández Pombo, que eran dos editorialistas del *Ya*, subdirectores, habían sido redactores jefes, y por lo tanto eran los que corregían todas las cosas del periódico, teníamos clase todos los días. Y, entonces, todos los días teníamos que hacer una redacción, y después leer esa redacción y corregir en voz alta la redacción, y por su puesto ni una falta de ortografía. Con una sola falta de ortografía en un examen, el profesor no seguía leyendo, te lo tachaba y fuera. Y fíjate que el instrumento tecnológicamente más avanzado que nosotros tuvimos en la Escuela, porque en aquella época no había otra cosa, fue una máquina de escribir.

**24. ¿Cuál era el peso de otras asignaturas que no eran específicas de la prensa (Humanidades, Derecho, Política y Economía; otros Medios de Comunicación, etc.)?**

La Doctrina Social Católica era la asignatura que tenía más peso en la carrera. Duraba tres años y había alumnos que aprobaban la asignatura el tercer año. En mi promoción nos la enseñó el sacerdote Alejandro Sierra y los exámenes eran orales, lo cual ya era muy importante porque un periodista tiene que saber hablar y razonar, ya no solo escribir. Era el examen de la asignatura más dura de la carrera.

**25. ¿Cuál era el peso de la ética en el plan de estudios?**

La ética nos la daba José María Javierre, que se llamaba Deontología profesional. José María Javierre era un hombre increíble, llegaba a clase y decía: “bueno vamos a ver, yo os tengo que dar clases de Deontología. Y ¿qué os digo yo sobre eso? ¿Que tenéis que ser buenos? ¿Que tenéis que ser honestos? ¿Que tenéis que ser honrados? Pues, verdaderamente, yo creo que lo que podemos es discutir una serie de cosas que a vosotros os preocupen, o que vosotros consideréis”. Entonces, su clase también era un debate sobre la actitud de un periodista frente a una serie de acontecimientos: el choque que podía haber entre un acontecimiento y la forma de actuar de un periodista católico, donde a lo mejor su sentimiento religioso chocaba con el ejercicio de la profesión. Es decir, eso cómo se engranaba, porque claro el principio del periodista está en informar, pero a veces tienes que informar de cosas que a ti no te gustaban.

En la Escuela de la Iglesia, tu salías con un principio deontológico muy alto, porque era casi una asignatura transversal. En todas las asignaturas había unas pinceladas deontológicas y eso a mí se me ha quedado, para mí ha sido una máxima en mi vida.

**26. ¿Cómo se estudiaba la Doctrina Social de la Iglesia?**

En esta asignatura, se estudiaba por ejemplo la *Crítica de las alienaciones* de Carlos Marx, donde ataca a la Iglesia, pero la estudiabas para después saber qué ataques le hacía a la Iglesia, qué peso tenían esos ataques, cómo estaban razonados esos ataques, si esos ataques tenían o no tenían fundamento... es decir, que no era decir que los comunistas son muy malos, que Carlos Marx es un diablo, esos vienen del infierno...

En cambio, había temas que en aquella época no se debatían porque socialmente ni existían, por ejemplo el divorcio o el aborto, aunque todo el mundo sabía que las familias de bien llevaban a sus niñas a abortar a Londres y luego volvían a España a darse golpes de pecho en la misa. Pero todo se discutía, todo se razonaba... era la Doctrina Social pura y dura. El núcleo de la asignatura eran las encíclicas y fundamentalmente las de León XIII.

**27. ¿Ofrecía actividades extra académicas?, ¿de qué tipo?**

No, de vez en cuando íbamos a visitar unos estudios de televisión. Pero en la Escuela eran muy conscientes de que todos trabajábamos.

Hubo un año, en que José Luis Pimentel, Pedro V. García, José María García y yo, éramos redactores de sucesos. José Luis Pimentel era del *Alcázar*, Pedro V. García era del *Diario Madrid*, José María García era del *Diario Pueblo* y yo era del *Diario Informaciones*. Entonces nosotros nos reuníamos todas las mañanas a tomar café, una vez que habíamos pasado por la redacción, y cada uno traía los sucesos que consideraba oportunos. Y hacíamos una especie de consejo de redacción y así no nos pisábamos. Y luego por la tarde íbamos a las clases de la Escuela.

**28. ¿Conoció los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez?  
¿Participó?**

No.

**29. ¿Existían sesiones prácticas dentro del plan de estudios? ¿En qué consistían? ¿Contaba la Escuela con instalaciones para prácticas?**

Muy poquitas. Tenía un salón de actos que es donde se hacían los exámenes de reválida y esas cosas. Pero ¿qué prácticas nos podía proponer la Escuela a una promoción que por las mañanas estaba trabajando en periódicos, emisoras de radio y televisión?

**30. ¿Tenían alguna publicación de prácticas como en el caso de la escuela de *El Debate con Stylo*?**

Sí que había una publicación de prácticas pero ahí participaban los poquitos que no tenían trabajo. Eran para todos pero no teníamos tiempo.

**31. ¿Cuál era el nivel de exigencia de los profesores?**

Los profesores, salvo Aníbal Arias que era la oveja negra, todos los demás profesores sabían mucho, tremendamente respetuosos, y su nivel de exigencia nos lo decía.

Bartolomé Mostaza, que podía ser tu redactor jefe o tu director dos años después si entrabas a trabajar en el *Alcázar*, lo que nos decía es: “yo a vosotros os voy a exigir lo mismo que os exigiría si fuereis mis redactores”. Entonces la preparación era absoluta, cuando salías de la Escuela de Periodismo de la Iglesia eras un redactor hecho y derecho. Te faltaba la práctica.

**32. ¿Cómo era el examen de convalidación?**

La prueba de convalidación tenía un examen de inglés, una redacción sobre lo que tú quisieras. Te daban como cinco horas para hacerla, era como un reportaje, incluso te dejaban salir a la calle. El tribunal decía: “desde este momento tienen ustedes que volver a las dos de la tarde y a las dos de la tarde se entrega”. Te dejaban salir a la calle a que hicieses un reportaje. Tenías que hacer un reportaje, lógicamente, un examen de inglés y después lo mismo, lo de la bolita con los temas.

Todos éramos periodistas conocidos. Mr. Miles, era el profesor de inglés, y yo en inglés era muy flojito, pero como siendo alumno de la Escuela cubrí el *Mayo francés* y las Conversaciones de Paz de París<sup>11</sup>, entonces Mr. Miles me dijo: “no tienes ni idea de inglés pero yo no te puedo suspender porque me has demostrado que eres un periodista. Es una pena porque vas a necesitar el inglés pero esto no es una escuela de idiomas sino de periodismo, y tú eres un periodista hecho y derecho”.

---

<sup>11</sup> Entonces en el *Nuevo Diario* aparecía todos los días en portada una fotografía mía que decía: “Miguel Ángel Nieto, enviado especial al principio de las Conversaciones de Paz de Vietnam en París”. Y mi crónica ocupaba una página completa. A mí me gustaba hacer las fotografías de mis reportajes e hice una de un hippie poniéndole un pañuelo rojo a la estatua de Víctor Hugo en el patio de la Sorbona de París, José Luis Cebrián, que era el director del periódico, me sorprendió poniendo la foto en la portada y en el pie ponía: “foto excepcional tomada por nuestro reportero Miguel Ángel Nieto”. Todo eso estaba pasando cuando yo era alumno de la Escuela.

En este contexto, cuando llegaba el examen final, muchos de los alumnos ingresábamos en la Escuela de Preparación Periodística, que era independiente y preparaban para el examen de reválida en las dos escuelas durante un verano. Por estos cursos de preparación pasaban tanto los oficiales, como los de la Iglesia y los exámenes eran muy similares. En la reválida de la convalidación había cierto relajo porque no tenía sentido pero en la que te hacía la Escuela de la Iglesia... era dura pero a base de bien, porque lo que no quería la Escuela de la Iglesia eran fracasos.

**33. ¿Había programa de tutorías?**

No, que yo recuerde no.

**34. ¿Tenía noticia de los cursos *ad hoc* y de las personas que los cursaban? (Caso Ruiz-Giménez, etc.).**

Se hizo un curso cuando se quería que Ruiz-Giménez fuese el director de *Cuadernos para el Diálogo* porque la ley exigía ser periodista y estar inscrito en el Registro Oficial de Periodistas, y Ruiz-Giménez no estaba, hicieron un curso muy limitado para postgraduados. Que yo recuerde en aquel curso me parece que había un Ortega Spottorno, un hijo de Ortega, estaba Ruiz-Giménez y alguno de los Tácitos, me parece que había también un Gil Robles... Este curso se hacía por la noche cuando nosotros ya nos íbamos y de este modo consiguieron que Ruiz-Giménez tuviese el carné de prensa pasando por la convalidación.

La Escuela de la Iglesia evidentemente sí era un tribunal por supuesto absolutamente respetable. Estaban Victoriano Fernández de Asís, Bandín, Beneyto, es decir, periodistas tremendamente importantes. Pero no creo que ninguno tuviese, o por lo menos superase en exceso la categoría intelectual de Ruiz-Giménez, o de Gil Robles, o de Ortega Spottorno. Con lo cual el tribunal de convalidación no tuvo más remedio que pasarlo, aunque yo sospecho que tendría consignas pero eran personas muy respetadas por la profesión. Este curso debió ser por el año 1963, al poquito de nacer la Escuela.

### III. Alumnos y profesores

**35. ¿El personal docente solo se dedicaba a la docencia, o la compaginaba con la práctica profesional?**

No, como ya he mencionado anteriormente eran los del *Ya*.

**36. ¿Qué le parecía el hecho de que algunos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia también lo fueran de la Escuela Oficial de Periodismo?**

No se tenía en cuenta. Si era un buen profesor de periodismo, pues era un buen profesor de periodismo.

**37. ¿Cómo era el trato del profesor hacia el alumno?, ¿y viceversa?**

Comunicación absoluta. Tus profesores llegaban a ser tus tutores. En cualquier momento se podía acudir a un profesor y decirle: “me encantaría tener una conversación con usted”. Y entonces decía: “pues ahora cuando termine la clase nos vemos”. Y hablabas con él lo que fuese.

**38. ¿Cuál era el nivel de conocimiento de los alumnos en relación con las exigencias?**

Había que darle fuerte y como sabías que no había otra solución, pues había que darle fuerte.

**39. ¿Qué presencia tenía la mujer en la Escuela de Periodismo de la Iglesia?**

Muy poca, en mi clase había dos chicas nada más: una monja y la hija del dueño del *Hoy de Badajoz*.

#### **IV. Una vez fuera...**

**40. ¿Qué nivel de inserción laboral tenía la Escuela? ¿en qué grado era afín a la casa (EDICA, semanario *Dígame*, *Hoy*, *Ideal*, *El Ideal Gallego*, agencia *Logos*, *La Verdad*, *Ya*, etc.)?**

El *Hoy de Badajoz* no era de Editorial Católica en aquella época. Era de un señor, por eso la hija estudiaba allí. Pero es que la reinserción se producía antes de ingresar en la escuela. En aquella época se veía en los tablones de anuncios de la Escuela: “se necesitan tres redactores para *Europa Press*, se necesitan cinco redactores para *Informaciones...*” es decir que el trabajo estaba ahí, la demanda de periodistas era absoluta. Entonces todos trabajaban.

Cuando entrabas en una redacción, si no tenías el título, en nómina figurabas como auxiliar de redacción, aunque hicieses labor de redactor. Y cuando te daban el título, lo comunicabas a la empresa y automáticamente pasabas a ser redactor y a cobrar lo que cobraba un redactor. Un auxiliar de redacción a lo mejor cobraba un veinte por ciento menos que un redactor.

**41. ¿Existía alguna relación o vínculo entre los antiguos alumnos?**

Sí. Lo malo de la Escuela de la Iglesia es que llegó un momento en el que se acabó, desapareció. Nosotros sí íbamos mucho. El gran pegamento que teníamos en la Escuela de la Iglesia era el cura Echamendi. Como se acabó la escuela, pues la relación se acabó... fijate como sería que yo fui a Málaga a la parroquia de este hombre a verle, a saludarle y esas cosas.

**42. ¿Recomendó la Escuela a otras personas interesadas en estudiar Periodismo?**

Yo no conocí la Escuela Oficial pero yo sí te digo que la Escuela de Periodismo de la Iglesia era un modelo, era un absoluto modelo de encastramiento entre el alumnado y el profesorado. Y luego lo que da la profesión. Era una Escuela donde se respiraba el periodismo. A nosotros nos gustaba ir a la Escuela, porque de repente llegabas al hall y te encontrabas con un Jesús Álvarez que estaba hablando con los alumnos.

Y luego había otra parte que digamos que era la parte clandestina, es decir, que había corrillos casi donde había conspiración por una decisión del Régimen que se comentaba... Lo que pasa era muy duro estar trabajando en un periódico, en una emisora de radio y estudiar al mismo tiempo.

De mi promoción casi todos compaginábamos los estudios con otras cosas: José María García, José Luis Pimentel, Pedro V. García, Oneto, Rafa Ortega, Preciado... y luego del grupo de la Escuela de Preparación Periodística, por ejemplo Antonio Casado y Basilio Rogado, que se quedaron en la Escuela Oficial, Manolo Martín Ferrán...

Los periodistas en aquella época éramos pocos y a las Escuelas de Periodismo solo íbamos los que queríamos ser periodistas, porque las familias no consideraban que su hija o su hijo debían estudiar una carrera de periodista porque el título no era el equivalente a la diplomatura. Cuando se hizo la facultad entonces ya sí porque alumno ya era licenciado en algo, es como una especie de mentalidad absurda que tenemos.

## Entrevista a Rafael Ortega Benito

Rafael Ortega Benito fue alumno de la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Su labor profesional ha estado desempeñada fundamentalmente en el mundo radiofónico. En 1971 se incorpora a *Radio Nacional de España*, donde ha ejercido los cargos de director de *Radio Exterior de España*, director adjunto de los Servicios Informativos y director de *Emisoras Territoriales*, así como corresponsal de *Radio Nacional de España* en Italia y en el Vaticano, durante seis años.

También trabajó en *Televisión Española* en 1982 y 1983 como director y presentador del *Telediario Segunda Edición*. Desde 1991 hasta 1993 fue director de los Servicios Informativos de la *Cadena COPE*. Ha dirigido y presentado el programa de RNE "Frontera", y es colaborador habitual de varias revistas religiosas y del diario *El Imparcial*.

Además, ha sido redactor de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, es doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y fue profesor en el Colegio Universitario San Pablo CEU.

### I. La Escuela de la Iglesia

- 1. ¿Por qué se decantaron por el Periodismo? Se da la circunstancia de que la mayoría de los alumnos, no todos, procedían de otra titulación o bien la cursaban de forma paralela.**

Yo me decanté por Periodismo porque estando estudiando en los Salesianos, cuando estaba en tercero de bachillerato, un profesor, que era el catequista, y yo montamos la primera emisora de radio de los Salesianos, pero era muy particular porque lo único que se oían eran las clases. Entonces con un magnetófono, un tocadiscos y un micrófono yo daba las noticias del Colegio, el San Miguel Arcángel, y poníamos discos. También hicimos un periódico dentro del colegio. Eso fue lo que me abrió la vocación de periodista, porque a mí al principio me hubiera gustado estudiar Derecho y luego acceder a la carrera diplomática pero aquello pensaba que iba a ser muy caro para mis padres y el periodismo me gustaba, así que me dediqué al periodismo.

- 2. ¿Por qué prefirió la Escuela de Periodismo de la Iglesia frente la Escuela Oficial o el Estudio General de Navarra? ¿Sabía de la existencia de otras Escuelas de Periodismo de la Iglesia fuera de Madrid (Barcelona y Valencia)?**

Realmente la prefirieron por mí. Alberto Martín-Artajo había sido ministro de Asuntos Exteriores y llegó a ser presidente de la ACdP. Mi padre, que había trabajado con él, se lo dijo, que cómo veía que yo estudiara Periodismo. Este hombre también estaba muy ligado a la Editorial Católica y me llamó a su despacho de secretario general del Consejo de Estado, en la calle Mayor, y me dijo que yo iba a estudiar Periodismo. Me dio el papel para que firmara el ingreso y yo, temblándome las manos, con dieciséis años, lo firmé.

Se accedía únicamente con sexto y reválida, que lo acaba de terminar con dieciséis años en el mes de junio. En ese mismo mes eran las pruebas de la Escuela Oficial de Periodismo y ya no se podía acceder a ellas. El ingreso en la Escuela de Periodismo de la Iglesia era en septiembre. Ya había escuchado de la Escuela de Periodismo de la Iglesia porque en los Salesianos nos hablaban de las diferentes escuelas de periodismo, nos indicaban las salidas que podíamos tener. Tenía un profesor de Historia que estaba empeñado en que hiciera Periodismo y me decía que tenía que ir a la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Entonces hice el examen de ingreso y aprobé.

**3. ¿Sabía de las dificultades que tuvo la Escuela para abrir sus puertas?**

Yo sé que al principio el Régimen había puesto pegas a abrir una Escuela de Periodismo diferente a la Escuela Oficial de Periodismo. Pero sé también que podía formarse según le indicaron entonces al Régimen unos profesionales para el periódico *Ya* y para toda la Editorial Católica con todos sus periódicos. Basándose en eso le dejaron abrir.

**4. ¿Qué estudios previos eran necesarios para acceder a la Escuela?**

Tanto para la Escuela Oficial como para Escuela de la Iglesia nos pedían sexto y reválida, nada más. Eso no significó que cuando estábamos acabando el segundo año, salió una disposición del Ministerio de Información y Turismo y del Ministerio de Educación Nacional, que decía que para obtener el título teníamos que tener el pre-universitario. Entonces yo tuve que hacer el tercer año de Periodismo y el pre-universitario al mismo tiempo, y con eso ya pude luego titularme. Los estudios eran sexto y reválida aunque luego se pidió pre-universitario.

**5. ¿Existían pruebas de acceso? ¿En qué consistían?**

Sí, las pruebas de acceso en las dos Escuelas era un examen de ingreso, fundamentalmente, a parte de una entrevista personal, un examen

delante de un tribunal donde te podían preguntar cualquier cosa. Como por ejemplo por qué puerta se entra a la Iglesia, y yo contesté basándome en el recuerdo de que a mano derecha de la Iglesia donde yo iba estaba la pila bautismal, y dije que por la puerta del bautismo y acerté. Pero fue de casualidad porque yo entendí a la Iglesia como templo, no la Iglesia como tal.

Recuerdo que estaba delante de un tribunal de cuatro o cinco profesores y nos preguntaban de todo un poco. Teníamos que presentar un currículum vitae. Daba la casualidad de que también se presentaban los que habían sido suspendidos en el examen de ingreso de la Escuela Oficial porque el suyo era en junio y este en septiembre. Eso yo creo que lo miraban mucho para saber quién venía de la Escuela Oficial y quién venía por primera vez. La Escuela de la Iglesia la tienen situada donde está el Instituto Social León XIII, donde estaban también el colegio mayor Pío XII y el Pío XI, que junto con el colegio Mayor de San Pablo, era el núcleo de la Iglesia, de lo que es ahora mismo la ACdP.

**6. ¿Cuál era el perfil de ingreso y de egreso del alumno? ¿Qué rasgos diferenciales tenía respecto a los de la Escuela Oficial de Periodismo?**

El perfil de ingreso y egreso era bastante diferente. Normalmente a la Escuela de Periodismo de la Iglesia íbamos gente, teniendo en cuenta que yo era el más joven, mucho mayor que yo, que estaba estudiando otras carreras o incluso licenciados de Derecho, Políticas y Económicas, gente que había tenido problemas en sus carreras o que eran un poco contestatarias al Régimen de entonces... la Escuela de Periodismo de la Iglesia era un poco el refugio o germen de la democracia cristiana, que yo creo que lo tenía en mente el cardenal Herrera Oria desde que creó la Escuela de *El Debate*. Y por ahí fuimos entrando la gente. Yo con dieciséis años debía ser de los pocos jóvenes de esa época que no estuve en la OJE (Organización Juvenil Española) o en un seminario, habiendo estado en los Salesianos.

Yo creo que a la Escuela Oficial de Periodismo iban muchas personas que venían también de la OJE, de Falange, hijos de periodistas que a lo mejor estaban en los periódicos del movimiento. Era diferente. Nosotros teníamos unas asignaturas completamente distintas.

**7. ¿Qué costaba estudiar en la Escuela?**

Pues no me acuerdo, pero no era ni barata ni cara entonces. No sé si eran quinientas pesetas porque no se pagaba por asignaturas creo, sino

por curso entero. Las clases eran de cuatro a nueve de la noche. No sé si se pagaban quinientas o cuatrocientas pesetas al trimestre, pero no me acuerdo bien porque naturalmente lo pagaban mis padres con gran dolor de su bolsillo.

**8. ¿Qué política social tenía la Escuela de Periodismo? ¿Existían algún tipo de becas o ayudas?**

Había becas, la gente que no tenía dinero, sobre todo gente que venía de fuera de Madrid, yo sé que el cardenal Herrera Oria y el secretario Echamendi les ayudaban. Incluso cuando alguno de nosotros teníamos dificultades económicas, yo puedo contar la experiencia personal de ir a la secretaría y decir que a lo mejor no llego, o hay problemas en casa, y entonces te daban un dinero para ese mes, te ayudaban.

**9. ¿Tenía algún tipo de reconocimiento social y/o de prestigio la Escuela en su momento? ¿Se conocía la Escuela de Periodismo de la Iglesia en todo el territorio nacional?**

Tenía el reconocimiento de que era la Escuela de Periodismo del *Ya*. Como el periódico *Ya* era, junto con *ABC*, *Arriba* y *La Vanguardia*, el periódico de más prestigio a nivel nacional, había esa diferencia: el *Arriba* era el Movimiento, el *ABC* la monarquía y el *Ya* era el periódico de centro, lo que ha sido *El País*. Es una pena que la Iglesia dejase de caer ese periódico donde el director de entonces nos contaba que los gastos bajaban por la escalera y los ingresos subían por ascensor. Era un periódico que ganaba mucho dinero, hasta tal punto que, como a todos los que habían sido directores cuando se jubilaban los seguían pagando como tal, llegó un momento en que el periódico fue económicamente inviable. Empezó en la calle Alfonso XI, donde está ahora la *COPE*, que eso era de la Conferencia Episcopal, y durante la Guerra Civil se editó ahí el *Mundo Obrero*.

**10. ¿Cuál era la visión de la profesión acerca de la Escuela?**

Depende de qué tipo de profesión. La gente del *Arriba*, la gente del Movimiento nos podía ver un poco meapilas, la gente de *ABC* un poco menos. Toda la gente pensaba que la Escuela era una continuación de aquella famosa Escuela de Periodismo de *El Debate* que se fundó para crear profesionales para *El Debate*, aunque hubo algunos que luego pertenecieron a anarquismo español, como Enrique Guzmán, periodista anarquista muy importante de la Guerra Civil Española. Entonces ellos

pensaban que era una Escuela solo para el *Ya*, y no se dieron cuenta de que la misión en este momento del cardenal Herrera Oria era diferente. Era como la circulación sanguínea, para irnos metiendo en todos los estratos de la sociedad.

**11. ¿Conocía la Escuela de Periodismo de *El Debate*? ¿sabía que la de la Iglesia era continuación de ella?**

Naturalmente porque era una de las primeras cosas que nos enseñaban allí. Teníamos profesores que habían sido alumnos de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, como Nicolás González Ruiz, y nos enseñaban lo que era aquello, nos decían lo que había significado para la sociedad civil en aquella época y lo que nosotros debíamos significar para la sociedad civil.

La verdad es que era un lenguaje en que se decía todo de una forma para que nosotros lo entendiéramos y para poderlo llevar a la práctica. Nos enseñaban a burlar la censura de entonces sin decirnos que debíamos burlarla. Nos enseñaban cómo debíamos ser y cómo comportarnos en la vida. En la Escuela de Periodismo de la Iglesia, aparte de formarnos como periodistas, se nos formó como hombres y mujeres también. Fue una formación para nuestros principios que luego pudimos desarrollar o no en nuestra profesión. Pero yo creo que todos los que hemos pasado por la Escuela de Periodismo de la Iglesia tenemos ese poso; a lo mejor algunos han derivado a otros caminos, pero en el fondo tenían ese poso.

**12. ¿Conocía ya la figura de monseñor Ángel Herrera Oria o se la daba a conocer la Escuela? ¿Y su faceta periodística?**

La figura de Ángel Herrera Oria la conocía, aunque en la Escuela de Periodismo naturalmente nos la enseñaban. Fíjate hasta qué punto se preocupaba de nuestro conocimiento, de que estuviéramos al día, no solamente en la realidad de los periódicos de la Editorial Católica, sino que todos los días estaban todos los periódicos de España en una sala de lectura; estaba suscrita la Escuela y podíamos consultar todos los periódicos.

**13. ¿Conocía la Asociación Católica de Propagandistas en aquella época? ¿Qué vínculos tenía la Escuela con la Asociación?**

Se llamaba entonces Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Sabíamos que existía, no se hacía proselitismo sobre ella en la Escuela de Periodismo, pero éramos conscientes de que algunos profesores

que teníamos pertenecían a la que se llamaba entonces la A.C.N. de P., entre ellos Isidoro Martín, profesor de Derecho Público Eclesiástico, un hombre muy importante en la A.C.N. de P. y que llegó a ser director del Colegio Mayor San Pablo. Teníamos cierta vinculación y además los profesores que asistían que eran del *Ya*, o si eran de la universidad como Agesta, eran personas próximas a la A.C.N. de P.

**14. ¿Conocía los vínculos de la Escuela de Ciudadanía Cristiana (donde se estudiaba de forma más específica Doctrina Social de la Iglesia y en cuya Escuela se exigían dos titulaciones entre las que se encontraba la de Periodismo)?**

Sí la conocía pero no teníamos ninguna vinculación. Recuerdo que teníamos seis sacerdotes estudiando Periodismo de los cuales sólo dos siguieron de sacerdotes después. Porque los otros cuatro como nos pilló el Concilio Vaticano II terminaron la carrera pero se salieron de sacerdotes. Eran de varias congregaciones pero quedaron solo dos: uno que se llamaba Honorio y otro Antonio Sánchez Romo.

Este último era salesiano y puso en marcha muchas de las publicaciones de los Salesianos en España, puso en marcha una revista que se llamaba *Don Bosco en España*, otra que se llamaba *Jóvenes...* luego me encontré en televisión con algunos compañeros sacerdotes que se habían secularizado. En el curso de Eugenio Nasarre estaba Abel Hernández, que fue compañero mío de Radio Nacional. Fue sacerdote y profesor de cine en varios colegios, y luego aprobó la oposición a Radio Nacional en el año setenta y fue redactor ahí. Tenía seis hijos y estuvo muy vinculado a Suárez.

**15. ¿Cuál era la relación con el CEU o con otras obras de la ACdP (Colegio Mayor de San Pablo, etc.)?**

El CEU como tal no existía entonces. La vinculación que teníamos con el Colegio Mayor es que venían a darnos clase profesores o directores. No íbamos a las conferencias. Íbamos a jugar al fútbol.

**16. ¿Qué talante tenía la Escuela de Periodismo de la Iglesia? ¿Había actividad espiritual (eucaristía diaria, retiros, ejercicios espirituales, capellán, celebración de la Navidad y la Semana Santa, etc.)?**

Clerical no era. A nosotros no nos exigían ningún tipo de asistencia a misa ni nada. Pasaban lista, nos hacían muchos trabajos, estaba muy bien en cuanto a eso. No recuerdo que hubiese una misa inaugural del

curso ni al final. El secretario era Echamendi porque era el secretario del cardenal, pero no había ningún tipo de clericalismo. No había ni celebración de la Navidad, ni de Semana Santa ni ejercicios espirituales.

**17. ¿Cómo eran las relaciones con las autoridades y cuál era el ambiente político en las aulas?**

Tuvimos un grave problema en segundo de carrera porque, si no recuerdo mal, José Oneto era uno de los que ayudaba o filtraba noticias al entonces corresponsal de *Le Monde* en España. Entonces, cuando había problemas en la Universidad española, en la de Madrid, cuando venía la policía armada, muchos de los estudiantes se venían a refugiar ahí. Nosotros sabíamos lo que estaba pasando y Pepe Oneto, supongo, filtraba noticias al corresponsal. Hicimos una nota de protesta que mandamos al ministro de Información y Turismo de lo que estaba ocurriendo en la Universidad, y la firmamos prácticamente todos los alumnos de segundo de periodismo. Entonces el director del *Ya*, Aquilino Morcillo, agarró un enfado monumental, nos recibió en el despacho, porque me parece que yo era delegado de segundo, y estuvimos todos amenazados durante una semana de que nos expulsaran de la Escuela de Periodismo. Finalmente, gracias a la intervención de un catedrático de Derecho Constitucional, Luis Sánchez Agesta (su hija Pilar Sánchez Robles era compañera nuestra de curso) logró solucionarlo. No nos expulsaron gracias a su intervención. Recuerdo que para celebrarlo fuimos al chalet de uno, pero fue una situación muy dura, porque en casa yo no dije nada porque imagínate que te expulsan de la Escuela. Pero fue una carta dura que se firmó en contra de esto.

En las aulas había un ambiente de no estar de acuerdo con lo que estaba pasando en España entonces. Fue el germen para que algunos compañeros nuestros, dieran un paso adelante, sobre todo los mayores, y pudieran formar junto con Joaquín Ruiz-Giménez *Cuadernos para el Diálogo*.

Recuerdo haber intervenido unos años más tarde en que pudiera ingresar en la Escuela de Periodismo de la Iglesia el hijo de Marcelino Camacho porque no le aceptaron en la Escuela Oficial de Periodismo. Se llama también Marcelino Camacho, ha sido compañero mío de Radio Nacional y ha sido el líder de CC. OO. de Radio Televisión Española. Y gracias a la intervención de Ruiz-Giménez y algunos compañeros, y mía propia, pudo entrar en la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

## II. La vida académica

### 18. ¿Cuál era el organigrama de la Escuela?

Era muy sencillo. Tenía el alma mater, que era el cardenal, pero tenía un director y un secretario. Llegó un momento en que también hubo subdirector, Rafael Salazar, que llegó a ser subdirector del diario *Ya*. Entonces había director, subdirector y Echamendi, que era el que realmente cortaba el bacalao.

### 19. ¿Qué presencia tenía el director de la Escuela?

La presencia del director yo la situaría más *ad extra* que *ad intra*. Era importante dentro pero más como representación de la Escuela fuera. El que yo tuve fue Nicolás González Ruiz.

### 20. ¿Qué presencia tenía monseñor Ángel Herrera Oria en la Escuela?

Se notaba en todos lados. No era una presencia física, estaba impregnada toda la Escuela de su presencia. Además, estaban los estudios de Ciencias Sociales también, la biblioteca... era todo una obra de él. Él siempre decía que el periodismo era un oficio, por eso había compañeros del diario *Ya* que venían a enseñarnos el oficio, pero quería que saliéramos con una enseñanza integral en todos los aspectos. Por eso estudiábamos derecho, historia, literatura.... Quería que saliéramos preparados en todos los niveles, estudiábamos de todo. La DSI para él y para nosotros era fundamental, era la asignatura más difícil de primero de carrera. Teníamos que sabernos las encíclicas de memoria.

### 21. ¿Cómo eran las lecciones inaugurales del curso? ¿Quiénes las ofrecieron? ¿Y cómo eran las lecciones de los alumnos en esos mismos actos?

Pues no me acuerdo quiénes las ofrecieron.

### 22. ¿Cuánto duraba el curso de Periodismo?

Empezaba en octubre y duraba hasta junio. Eran nueve meses muy intensos, a parte de las prácticas que teníamos que hacer, el periódico de prácticas *Ensayo*. Era muy duro, teníamos asignaturas cuatrimestrales y anuales, y eran quince o veinte por año. Duraba tres años más el examen de reválida de la Escuela, que consistía en tres exámenes: uno era un temario y dos exámenes prácticos, uno de idiomas y otro de confección de un periódico. Una vez que aprobabas ese, convalidabas en la Escuela Oficial, tenías otra reválida igual en la Escuela Oficial.

**23. ¿Qué valoración haría del plan de estudios? ¿Qué asignaturas tenían más peso?<sup>12</sup>**

**24. ¿Cuál era el peso de otras asignaturas que no eran específicas de la prensa (Humanidades, Derecho, Política y Economía; otros Medios de Comunicación, etc.)?**

Fundamental: Humanidades, Derecho, Política y Economía. Eran igual o más que las de periodismo. El que no sabía Derecho Público Eclesiástico, Historia de España y Universal, no pasaba ni loco. No eran solamente profesores, venían catedráticos muy importantes que estaban contratados.

**25. ¿Cuál era el peso de la Ética en el plan de estudios?**

Teníamos Deontología periodística, saber lo que estaba bien o mal en los medios de comunicación; lo que se debía hacer y lo que no. Todo lo que nos enseñaron se puede aplicar ahora mismo en cualquier estudio de comunicación o de facultad de humanidades, en cualquier universidad. Y sobre todo nos enseñaban a ser responsables de la información, cosa que yo creo que la olvidan ahora muchos. Nos enseñaban a verificar las noticias, lo que es muy importante.

**26. ¿Cómo se estudiaba la Doctrina Social de la Iglesia?**

Teníamos tres profesores de DSI: padre Sierra, otro Osés y el otro Guix. Estos eran los tres profesores y autores del libro de DSI que eran muy estrictos. Entonces estudiar DSI era contrastarnos con lo que estaba pasando con el Régimen en España. Era la defensa del trabajador en base a la DSI frente a la explotación por parte de los empresarios: no existían sindicatos, no existía nada.... Entonces basándonos en la DSI te dabas cuenta de muchas cosas que estaban pasando fuera de la cúpula.

**27. ¿Ofrecía actividades extra académicas?, ¿de qué tipo?**

Teníamos que hacer las prácticas en el diario *Ya*, el periódico *Ensayo* y prácticas obligatorias los veranos. Te decían que eran obligatorias, las hacíamos prácticamente todos. Yo las hice en el diario vasco en San Sebastián, en el *Ya*, en la agencia Efe...

---

<sup>12</sup> Pregunta no respondida de forma directa.

**28. ¿Conoció los Cursos de Santander que dirigía Martín-Sánchez?  
¿Participó?**

Por supuesto, estos cursos los dirigía Martín-Sánchez pero eran una mezcla con dirección también por parte del Movimiento. Había un profesor que se llamaba Adolfo Muñoz Alonso. Nos daban becas para ir allí. Me refiero a los de la Universidad Menéndez Pelayo. Yo fui cinco veces. Los de Santander los conocía pero Martín-Sánchez Juliá también participó en los de Menéndez Pelayo.

**29. ¿Existían sesiones prácticas dentro del plan de estudios? ¿En qué consistían? ¿Contaba la Escuela con instalaciones para prácticas?**

Las instalaciones que tenían eran las de el diario *Ya*. También hacíamos prácticas de locución. Teníamos de profesor de televisión a Jesús Álvarez padre, que fue el que dirigió mi tesis, y hacíamos prácticas con un magnetófono que se traía de radio o tv.

**30. ¿Tenían alguna publicación de prácticas como en el caso de la escuela de *El Debate con Stylo*?**

El *Ensayo*, que teníamos una página para los de primero, dos páginas para segundo y tres para tercero. Cada curso tenía su director, sus redactores jefes... Lo que sí que teníamos era esa admiración los de primero por los de segundo y los de segundo por los de tercero, y cuando llegabas a tercero eras el rey porque tenías más páginas que nadie.

**31. ¿Cuál era el nivel de exigencia de los profesores?**

Grandísimo, era un nivel de exigencia brutal, en el aspecto bueno. Los profesores de redacción, recuerdo Antonio Ortiz, redactor jefe del *Ya*, hermano de uno que fue subsecretario de Educación, era, junto con José María Claver, los dos profesores de redacción que eran duros, duros. Luego teníamos otro profesor de redacción que era más de prácticas, Alejandro Fernández Pombo. Eran los tres del *Ya* y eran estrictos, duros... Creo que la primera convocatoria la acabamos el veinte por ciento.

Un periódico que también fue muy importante para nosotros es *Signo*, que era de Acción Católica también. Ahí empezamos a colaborar; mi primer artículo fue ahí con dieciséis años. Directores de este periódico fueron después importantes directores de periódicos de la Editorial católica.

**32. ¿Cómo era el examen de convalidación?**

Era igual que el otro: el tribunal era mitad de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y mitad de la Escuela Oficial de Periodismo, pero el secretario era el de la Escuela Oficial de Periodismo. El secretario era Emilio Romero, una bellísima persona, y gracias a él aprobábamos muchos. Teníamos la reticencia también por parte de algunos de la Escuela Oficial que nos veían no adictos al Régimen.

**33. ¿Había programa de tutorías?**

Que yo recuerde no había.

**34. ¿Tenía noticia de los cursos *ad hoc* y de las personas que los cursaban? (Caso Ruiz-Giménez, etc.).**

Yo no tenía noticia de que había cursos *ad hoc*.

### III. Alumnos y profesores

**35. ¿El personal docente solo se dedicaba a la docencia, o la compaginaba con la práctica profesional?**

No. Todo el personal docente tenía la actividad propia profesional, lo cual valorábamos mucho porque no solamente era el tema de periodismo, sino por ejemplo, el mejor catedrático de Derecho Constitucional en España que rechazó varias veces ser ministro con Franco, Luis Sánchez Agesta era nuestro profesor.

**36. ¿Qué le parecía el hecho de que algunos profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia también lo fueran de la Escuela Oficial de Periodismo?**

Que yo recuerde nada más que había uno, Bartolomé Mostaza, que luego fue director de la Escuela Oficial. Éste fue director del *Ya* y era el hombre más importante de la información internacional entonces. Pero nosotros no lo valorábamos. Entonces la gente trabajaba en dos o tres sitios para poder sacar adelante a la familia porque no se ganaba mucho dinero.

**37. ¿Cómo era el trato del profesor hacia el alumno?, ¿y viceversa?**

El trato era exquisito, de ayuda. Con los profesores no específicos de Periodismo era un trato de un respeto muy grande y por parte de los específicos de periodismo era sabiendo que íbamos a ser compañeros el día de mañana, y ya sabes que este compañerismo entre periodistas se lleva mucho.

**38. ¿Cuál era el nivel de conocimiento de los alumnos en relación con las exigencias?**

Yo considero que estábamos muy bien preparados. Considero que la Escuela de Periodismo de la Iglesia de Madrid era la mejor Escuela de Periodismo que había entonces. Es más, todos los compañeros que tuve que han salido de la Escuela de Periodismo de la Iglesia han sido importantes periodistas después.

**39. ¿Qué presencia tenía la mujer en la Escuela de Periodismo de la Iglesia?**

Había siete chicas. Yo creo que el treinta y cinco o cuarenta por ciento del curso eran chicas, que han ocupado puestos importantes como periodistas y muy buenas. Entonces se llevaba mucho que las mujeres estudiaran Filosofía y Letras. Había una referencia para ellas, una mujer que había sido periodista en el *Ya* y en *El Debate*, Josefina Carabias, que es la madre de una escritora muy importante que ya ha fallecido, Carmen Rico Godoy, que escribió el libro *¿Qué he hecho yo para merecer esto?*, y una diplomático que ha sido embajadora, Mercedes Rico Godoy. Josefina era un referente porque era una corresponsal muy importante que tuvo el diario *Ya* y la *agencia Logos* en París.

#### **IV. Una vez fuera...**

**40. ¿Qué nivel de inserción laboral tenía la Escuela? ¿en qué grado era afín a la casa (EDICA, semanario *Dígame*, *Hoy*, *Ideal*, *El Ideal Gallego*, *agencia Logos*, *La Verdad*, *Ya*, etc.)?**

Todos intentábamos entrar a trabajar en periódicos; unos lo conseguían y otros no. Algunos llegaron a ser directores de periódicos, como por ejemplo Manuel Carmona en el *Hoy*. Siempre ha habido implicación y han trabajado muchos en periódicos de EDICA. Era una garantía para los periódicos saber que se había formado por la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

**41. ¿Existía alguna relación o vínculo entre los antiguos alumnos?**

Tuvimos muchísima relación entre antiguos alumnos. Según pasan los años tenemos menos relación pero por lo menos una vez al año nos vemos. De mi curso nos vemos diez o doce que nos reunimos a cenar e incluso hemos hecho algunos viajes juntos. Existe una relación de amistad.

Paco Martos, Antonio Casado, Pepe Oneto, Manolo Quintero, Manolo Carmona, Manuel López Camarena, César Justel, Chelo Escobar,

María Teresa Gómez de la Vega (mujer de un propagandista, Ezequiel Puig MaestroAmado), María Luisa Murillo, Pedro González Martín, quien creó el Canal 24h en España y fue corresponsal en París; Salvador Mendieta, sacerdote jesuita que se secularizó y fue jefe internacional de televisión.

Muchos hemos tenidos relación, incluso nos hemos encontrado en puestos de trabajo diferentes. Además también entre compañeros de otros cursos, por ejemplo Curri Valenzuela estaba en tercero, con Juan Roldán, Eugenio Nasarre, Abel Hernández...

**42. ¿Recomendó la Escuela a otras personas interesadas en estudiar Periodismo?**

Yo sí recomendé la Escuela para estudiar. También hay que decir que los últimos años de las dos Escuelas fueron diferentes a lo que al principio fueron, porque ya se estaba pensando en la creación de una facultad. También coincidió con la crisis de la Editorial Católica y del *Ya* y se diluyó un poco el tema.



## Anexo II: Ejemplar de *Ensayo*

# PRENSA DE MADRID:

## PASO PROHIBIDO

**EMILIO ROMERO:**  
"Al periódico no se puede ir con las manos vacías, esperando que las llene el director."

**AQUILINO MORCILLO:**  
"En veinticinco años de director, ni un solo redactor ha entrado por recomendación."

**SABINO ALONSO FUEYO:**  
"Los jóvenes pueden aportar un sentido más alegre de la profesión."

**PABLO J. IRAZAZABAL:**  
"No basta la especialización; hay que leerse todos los días todos los periódicos."

**FERNANDO BANDIN:**  
"Mi consejo, esta divisa: llegar siempre antes."

(Ver en páginas centrales)



### ULTIMA HORA

#### NUESTRA CONVALIDACION

La convalidación de nuestros estudios se realizará de acuerdo con las normas que ha fijado el ministerio de Información y Turismo, a las que habrá de ajustarse las medidas previstas para adecuarse al principio de que el trámite "al nos equibale para nosotros y a los alumnos procedentes del Instituto de Periodismo la Universidad de la Iglesia de Pamplona, con los que acceden a la profesión a través de la Escuela Oficial. Las propuestas de los profesores de nuestra Escuela o del Instituto de Periodismo para formar parte de los tribunales, hayan de juzgar los exámenes de conjunto, no podrán recaer en quienes desempeñen simultáneamente función docente

(Ver página 11)

### Rusia no abandona Cuba



Rusia ha señalado que mañana, día 15, retirará sus tropas de Cuba, asunto éste que sigue inquietando a los Estados Unidos. Al ciudadano medio yanqui le intranquila sobremedura la presencia de fuerzas soviéticas en aquella isla; al Gobierno, el peligro de contagio castrista, cada día más acentuado.

En el primer aspecto, el número exacto de militares rusos que aún permanecen en Cuba no está todavía muy claro. Los servicios cubanos de inteligencia—en el estilo—hablan de unos 40.000 hombres entre técnicos y soldados, además de cierto número no especificado de armas ofensivas. En cambio, la Agencia Central de Inteligencia estadounidense da unas cifras oficiales de 17.000 hombres, afirmando por su parte que no existen ya coheteros rusos en Cuba.

Sea como fuere, la presencia militar de Rusia en el continente americano no parece tener importancia si se la compara con el hecho de que centenares y centenares de jóvenes iberoamericanos están recibiendo instrucción marxista en Cuba.

A Rusia no le interesa una guerra. Esto, lo ha dicho Kruschef en repetidas ocasiones, y es, además, lo que motiva las discrepancias entre Moscú y Pekín. Sin embargo, establecer una cabeza de puente ideológica a base de una quinta columna muy activa pertenece a los más viejos cánones de la táctica marxista. Sus resultados los estamos viendo ya: de un lado, el quebrantamiento del sistema interamericano, basado en los principios de no intervención, democracia y solución pacífica; del otro, el resurgimiento ideológico por el pronunciamiento militar, con el que se defienden las fuerzas conservadoras y reaccionarias de aquel hemisferio.

Importa, pues, que el pueblo americano en particular y Occidente en general no se equivoquen por dos veces con Cuba. La primera vez fué cuando el maravilloso hotel Habana Hilton, las ruinas y las playas de la Perla de las Antillas impidieron apreciar la revolución justa que se incubaba en las mentes cubanas; la segunda puede ser inquietarse más por los cañones y los fusiles rusos que por la divulgación del marxismo-leninismo en un terreno abonado para ello. Porque si a los barcos pudo bloqueárselos, a las ideas no hay quien les ponga en cuarentena.

## EL 8 POR 100 DE LOS ESPAÑOLES SE LLAMAN JOSE

PARA EL DIA DEL PADRE SE DUPLICA LA VENTA DE CORBATAS

QUE PEDIMOS PARA EL SACERDOTE: DOCENCIA Y EJEMPLARIDAD (Ver en página segunda)

19 MARZO S. José Esp. de M.ª MARTES

Semana 12 1963						
L	M	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

QUIÉ PIDEN AL SACERDOTE?  
— Zunzunegui  
— Sanchez Agesta  
— Pepin Fernandez  
Los 19 próximos sacerdotes de Madrid, autoenjuiciados

# ensayo

PERIODICO DE PRACTICAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA

## Promoción HERRERA ORIA

**PROMOCION Herrera Oria.** Este es el nombre que los alumnos de la primera promoción de la Escuela de Periodismo de la Iglesia deseábamos llevar. Ningún otro nombre hubiese sido oportuno. Para ello solicitamos una audiencia con el señor obispo de Málaga, don Angel Herrera Oria. Un pequeño grupo expuso el deseo de todos. Y el señor obispo acogió la petición con una sonrisa en el rostro y un sí en los labios. Ya hace tres años, en 1960, se creó la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Habíamos presentado solicitud de ingreso 253 aspirantes a periodistas. Fuimos

admitidos 66 (18 muchachas y 53 hombres). Hoy cursamos el último año de carrera 33 alumnos. Entre ellos; cuatro sacerdotes y seis chicas. Dentro de unos meses, título en el bolsillo, nos lanzaremos a un trabajo profesional de los más responsables en la sociedad de nuestro tiempo. El nombre que por propia elección llevamos nos hará tener siempre presente el prototipo de un auténtico periodista. Desde ENSAYO, la Promoción Herrera Oria agradece una vez más al señor obispo de Málaga su benevolencia e interés.

Kuo J  
H24  
Hedimble  
1963

# 19 DE MARZO: DIA DEL SEMINARIO, DEL PADRE Y DE LOS "PEPES"



## Comprensión, ayuda, estímulo y exigencia piden Los futuros sacerdotes

"El deseo más urgente para el Día del Seminario es la ayuda que esperamos de todo el mundo para lograr un local más grande, porque éste sólo es capaz para setecientos cincuenta seminaristas y precisamos uno para dos mil", ha manifestado a uno de nuestros redactores don Francisco Navarrete Higueras, rector del Seminario Conciliar de Madrid.

### ESPERAN COMPRESION Y AYUDA

Entre las Villas y San Francisco el Grande, dominando un paisaje de verdor, roto por las construcciones que adornan la parte izquierda de la Casa de Campo, el Seminario de Madrid prepara, con la alegría que es habitual en él, su fiesta del 19 de marzo.

De los sesenta y cinco alumnos que aquí estudian y viven —el resto están en Alcalá— nos interesa, sobre todo, la opinión de los del último curso, de los que cantarán misa este mismo año. En una rápida encuesta, que hemos realizado entre los diecisiete futuros primeros sacerdotes de Madrid hemos obtenido estas conclusiones.

A la pregunta de "¿Qué esperas de los seglares cuando salgas del seminario?", más de la mitad han contestado que "comprensión"; algunos de éstos y la mayoría del resto señalan que "colaboración y ayuda", y dos, estímulo y exigencia. (Uno dice: "Deseo que me explayen para su mayor bien.")

Como complemento, indican que esperan simpatía y ferreza, autenticidad y sentido de Iglesia, trabajo en equipo, que tomen conciencia de realidad y que sea un buen testimonio de la Iglesia.

### IR DE LA PERSONA A LA COMUNIDAD

Una pregunta con cierta malévola pero sana intención decía: "¿Qué diferencia te encuentras con la llamada vieja ola de sacerdotes?" Y las respuestas han sido dispares, pero coincidentes en un punto fundamental: "El rejuvenecimiento de método y aplicación

En la antecámara de la primavera hay un día que espera impacientemente pasar con tranquilidad: el 19 de marzo. Son José—el nombre más popular en España—el Día del Padre—feliz extranjero en bien de la elegancia social del regalo—, el Día del Seminario y hasta el inicial goteo de la primavera fuente de diéctos, las fallas, truen de la mano la festividad en rojo de un día celebrado unánimemente en los hogares españoles.

La actualidad de este día 19 la iniciamos preguntando a tres personalidades conocidas sobre:

### ¿QUE LE PIDE AL SACERDOTE? Pepín Fernández,

director-gerente de Galerías Preciados.

Le pido que tenga conciencia de su altísima misión en la vida y en la sociedad humana. De su ejemplaridad y de su apostolado depende el futuro mismo de la sociedad. El sacerdote, más que adoptar un tono crítico, debe adoptar una postura superior, aleccionadora y constructiva.

### Luis Sánchez Agesta,

catedrático de Derecho político.

Al sacerdote le pido que esté en el mundo y fuera del mundo. Cree que esto ya lo dice todo.

### Juan Antonio Zunuzegui,

escritor.

Que tenga dos virtudes que todo buen sacerdote debe tener: docencia y ejemplaridad. Además, debe tener vocación, sencillez y saber acercarse a los fieles para conducirlos.

El sacerdote debe dedicarse a lo espiritual pues no se puede servir a dos señores: Dios y las riquezas.

Félix LAZARO

## LA "NUEVA OLA" TRAE APERTURA, DISCONFORMIDAD Y NUEVOS METODOS

"Su apostolado, verdaderamente entregado y constante, se dirige especialmente a lo ya conseguido y acepta la situación de hecho. Nuestra entrega intenta ser más extensa abrenidos todos." Varios se muestran disgustados por la distinción radical entre "vieja y joven ola". ("Son cuestiones esenciales que se dan más en la teoría que en la práctica", afirman.)

Otros, en cambio, puntualizan tajantemente: "Realizamos una apertura y acercamiento mayores al ambiente actual." "Hay que ir de la persona a la comunidad, y no al revés." Y hay dos que ponen los puntos sobre las íes: "Tenemos en contra la falta de experiencia pastoral y la sedimentación humanoespiritual. Tenemos a favor el vigor juvenil y la mayor adaptabilidad a las exigencias de hoy."

### EL 95 POR 100 PREFIEREN EL PUEBLO

Otra virtud concreta es la de un seminarista de veintitrés años: Madrid es de veinticuatro años.

## CUANTOS MILLONES DE ESPAÑOLES LLEVAN EL NOMBRE DE JOSE

### Los "Pepes" dan idea de bonachones y gordos; los "José", de serios y enclaustrados

No necesita usted ser un técnico en esa difícil ciencia de las estadísticas para llegar a nuestra conclusión. El juego que le presentamos es divertido. Recuerde usted los nombres de cien personas de su pueblo, comenzando por cualquier esquina. ¿Cuántos Pepes ha encontrado?

—Pues... don José, José Luis, Juan José, Josefina, Pepe, Joseito, Pepita: siete en total.

—No son muchos. Coja usted ahora una lista cualquiera, esta misma del registro civil. ¿Cuántos Pepes entre los cien primeros inscritos?

—Nueve.

—Abra el libro por la mitad y cuente.

—Uno, dos, siete, diez... El juego se puede repetir en cualquier parte (el firmante se leyó también más de dos mil nombres de futuros casados) y siempre saldrá la misma proporción. Sumar, restar; en fin, haced unos ligeros cálculos y dará como resultado que el 8 por 100 de los españoles se llaman José.

—Con estos datos y sabiendo que en España a vivimos tres y dos millones de personas, si no ha olvidado la regla de tres, ya tiene usted el número.

—¿El número de qué?

### PEPE "NOBLE FAMILIARIDAD" Y "ORDINARIO"

El número de tarjetas que se han de comprar al quince para citar su santo a todos los Pepes de España.

—Pues son cuatro millones. Claramente. Pocos días como el 19 de marzo habrá tantos españoles que reciban su felicitación. Nosotros queremos hacerle saber que, aunque sin contar los apellidos por aquello de la omisión voluntaria, que tantos disgustos suele ocasionar. Este cuarto número de ENBATO (que de haber sido el primero no hubiera tenido otro remedio que llamarse Pepe) será para nosotros como

Francisco MARTINEZ

## El Día del Padre, dígaselo con corbata

### NOVEDAD 1963: TÍPO INGLÉS, DIBUJO MENUDO, COLORES CLAROS Y FONDO BLANCO

### Ellas no saben regalar y los descambios abundan

LA DE TERGAL, POCO ELIGANTE Y VARIADA

El gusto femenino no es muy acertado en lo que respecta a la elección de esta prenda para el esposo, padre, hermano o novio. Son muchas las corbatas que se descambian en los días siguientes al 19. Ellas compran la corbata como si fuera para uso femenino. Ellas, según nuestros informados, prefieren la corbata seria en color azul, granate o gris perla.

Un experto en la materia recomienda para la próxima temporada primavera corbatas confeccionadas en "chocor" y "fontaner", dibujo menudo, tipo inglés clásico, en colores claros y fondo blanco.

Esperamos en la materia recordarle que se ha llevado mucho este año por ser muy práctico, no se arruga y es flexible; no resulta tan elegante y además sólo admite el dibujo a rayas.

SUPREMACIA DE LOS REGALOS PRÁCTICOS

Entre otros regalos, el pañuelo con inicial ha ganado también una gran aceptación, y en general se tiende al regalo práctico: jersey, camisa, calcetas, etc. Pero la corbata conserva la primacía, puesto que vive a la necesidad creada por la costumbre del profesor encunto de la superfluo.

La corbata puede dactilar a voces la personalidad de quien la lleva y de quien la regala. Si es una mujer, es muy posible que antes de cambiarse, más piense actos de hacer; en realidad, ¿no es ajena con más cuidado el número de día que ella va a ser corbata?

JULIA ARROYO

# 3.000 MINEROS SOBRE PARÍS



## Piden aumento de salarios, vacaciones más largas y revalorización de la profesión

«Atención, convoy excepcional. Mineros de hierro de Lorena». Tres mil mineros, en coches, camiones y autocares, la mayoría acompañados de sus esposas, unos vestidos «de calle», otros con «trabajo», casco y linterna, han entrado en París por el suburbio de Pantin. No ofrecen un aspecto dramático; tampoco están provocativos. La marcha de los mineros de Lorena se alegra con aletanías y de apodiladas dirigidas al general De Gaulle y al ministro Pompidou: «Queremos cuatro semanas de vacaciones»; «Pompidou, a la mierda»; «Ferra, Carrillo». En este tono las pancartas de los mineros y en esta línea las letras con que alegren su marcha sobre París con música popular.

NI un solo incidente, ni una sola provocación. Hasta ahora los motoristas de la Guardia Móvil y de los espectadores, igual que los miles de franceses que les salen al paso, de los cuales cinco o seis mil personas han unido hasta que la lluvia los dispersó hora y media más tarde. A primera hora de la noche los mineros han emprendido el regreso.

**REVINDICACION Y SOLUCIONES**  
Mientras los huelguistas esperaban en la plaza de los Inválidos, se celebraba el Consejo semanal de ministros, donde era un tema importante a tratar la huelga de los mineros.  
Los veinte mil mineros en huelga no tienen el mismo problema. Los del carbón aspiran a un aumento del tiempo de sus vacaciones pagadas. En cambio, los del hierro sólo quieren una revalorización de la profesión, que peligra ante la nueva política minera europea. De sueldo perciben desde mil doscientos francos nuevos (unas 15.000 pesetas).

# EL "MAR NUESTRO" DEJARÁ DE SERLO POR CULPA DE ESTADOS UNIDOS

## Rusia solicita a Turquía que impida el paso de los "Polaris". Moscú y Washington negocian directamente

La anunciada presencia de los submarinos atómicos armados con "Polaris" en el Mediterráneo pone una vez más de manifiesto el lado peligroso y falso de la política americana. Y no tanto por lo que representa el hecho en sí como por la actitud que encierra.

Después de 1945, los Estados europeos, agobiados por las consecuencias de la guerra, se aviesaron fácilmente a la política americana que llevaba consigo la entrega de dólares del plan Marshall y la garantía de la defensa de Europa. Los Estados Unidos esperaban de la recuperación europea un mercado para absorber su producción y un alto intercambio comercial.

De este modo se inició la etapa de estancamiento de Europa, en la que los Estados Unidos, originando en campeonos de la libertad

### COMPETENCIA EUROPEA CON USA

Desde entonces ha llovido mucho, Europa ha ido en su recuperación más allá de lo que los Estados Unidos esperaban. El éxito de las organizaciones económicas supranacionales, sobre todo del Mercado Común, ha sido manifiesto. Ahora se han impuesto voluntades de emancipación política. Indochina, Suez, el Congo, representan humillaciones de intereses por los americanos. Ya arancel exterior de los seis. El último intento en este sentido se llevó a cabo en las Bermudas sirvieron de ejemplo. Los americanos se oponen a sus consecuencias.



# ENSAY

PERIODICO DE PRÁCTICAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA

AÑO I - Marzo de 1963 - Núm. 4

En la interpretación de este último ensayo han participado como

- Redactores:**  
Intervención por orden alfabético:  
María Dolores DE ASIS  
Rafael HERRERA  
Arturo MARMOL PERIS MENCHETA  
Victor MARTINEZ CONDE  
Francisco MARTINEZ FERNANDEZ  
Juan MOLINA  
Francisco ROELAS  
Vicente ZABALA
- Decoradores:**  
Verdugo, Santos Yubero, Associated Press, Grupo 13, Fidas
- Montaje:**  
Juan Francisco SARDANA
- Ayudante de Dirección:**  
Ismael LOPEZ MUÑOZ
- Regidora-Jefa:**  
Mercedes GORDON
- Director:**  
Andrés BERLANGA

# PORVEZ PRIMERA EL COMUNISMO TRIUNFA EN ELECCIONES DEMOCRATICAS

## A LOS DOS MESES, EL MISMO PUEBLO HA DERRIBADO ESTE GOBIERNO HINDU DE KERALA

Monsieur Abrosio Abásolo, obispo de Vijayapuram, Estado de Kerala, ha pasado por Madrid procedente de Roma. Ha sido precisamente en el territorio de su diócesis donde el comunismo, por primera vez, ha triunfado en unas elecciones democráticas. Aprovechando su estancia entre nosotros le preguntamos sobre el particular.

—En realidad—nos dice—el comunismo no es un peligro para la India. El Estado de Kerala es el más pequeño; cuenta «solamente» (1) con diecisiete millones de habitantes. El triunfo del comunismo en las últimas elecciones fue una consecuencia de las divisiones entre las «derechas». Mucha gente no votó. Los comunistas, por el contrario, menos en número y en influencia, estuvieron dimitir,

siempre unidos y acudieron a votar en masa.

**EL PUEBLO LE DECLARÓ EL BOICOT**  
—¿Cómo reaccionó el Gobierno central?  
—Los Estados indios tienen una autonomía muy grande en política interna, y el Gobierno central contestó a los requerimientos que se le hicieron diciendo que no le hubieran elegido. El Gobierno comunista cayó a los dos meses, debido al boicot que le declaró toda la población de Kerala. Se cerraron todas las escuelas. Se organizaban todos los días manifestaciones, pidiendo la dimisión, y los jóvenes se lanzaban en masa a las calles, impidiendo todo clase de tráfico. La vida quedó paralizada y el Gobierno se vio obligado a

**CLERO NATIVO ABUNDANTE Y BIEN PREPARADO**  
—¿Qué opina sobre la amenaza china?  
—La China estaba interesada en asegurarse algunos puestos fronterizos y ya lo ha conseguido. En la India hay una gran parte de la población que pasa hambre y vive miserablemente. En la China no viven mucho mejor. Por eso no creo que al comunismo chino le interese la India, al menos de momento. Por otra parte, la maldad hindú es impenetrable a la ideología comunista.

A monsieur Abásolo le preocupan otros problemas más que el comunismo: la miseria de la población, la división de castas, que sigue pasando aún; la prohibición de entrada a los misioneros... Sobre este panorama sombrío brilla la esperanza de un dero nativo abundante y bien preparado.

Alberto BARRIENTOS

# FABRICAR TURISTAS NOS CUESTA SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS

A cada español le "dejaron" el año pasado 180 duros los nueve millones de extranjeros que nos visitaron

**850 OFICINAS DE INFORMACION, 16 PARADORES NACIONALES, EL BUEN CLIMA Y LA VIDA BARATA, BASE DEL EXITO**



En los manuales de Geografía Económica se decía que España era un país eminentemente agrícola, hoy puede decirse con acierto que es un país eminentemente turístico. Apenas si hace un siglo en que el turismo estaba reservado solamente a una clase privilegiada. En la actualidad, el término "turismo" se ha democratizado tanto que podríamos hablar de una "industria turística". La economía española, como la de otros pueblos, se ha salvado gracias a los ingresos del turismo extranjero, primera fuente de divisas, que sobrepasan las cifras de nuestras exportaciones habituales: frutos cítricos, cirutas y vinos...

**CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DEJARON EN 1962**

En 1961, el fondo de divisas procedentes del turismo era de 384.430.000 dólares, equivalentes a 22.077,8 millones de pesetas. Algo así como un Plan Badajoz costado en un año. En el año pasado alcanzamos la cifra de 475 millones de dólares. Desde el año de 1951 a 1961 nos ha visitado en total una población igual a la es-

christiana, 3.750.000 desplazables. 2.500.000 folletos, 100.000 guías de hoteles y medio millón de mapas de carreteras.

Al turista hay que "prefabricarlo" mediante una información que le despierte el interés por aquel país al que queremos que visite. El ministerio de Información y Turismo a tal fin ha montado 84 oficinas de información, más once que están próximas a inaugurarse, entre ellas las de Barajas y Torre de Madrid, diseñadas por toda la Península.

De las mejoras que introducimos en los transportes por carretera y de la rapidez y comodidad en los ferrocarriles dependerá en el futuro la mayor o menor afluencia de visitantes extranjeros. No olvidemos los estadios que esta fuerza económica es la que nos ha salvado en estos últimos años.

Francisco ROELAS

Del trato que recibe el turista dependerá su leyra o breve estancia en el país, así como su regreso en el verano siguiente. Hay en construcción 300 hoteles equipados a todo confort, que, una vez en funcionamiento, previene para finales de este año, supondrá un nuevo avance en el turismo y una mayor atracción para el turista que se quejaba de la falta y mal acondicionamiento de hoteles.

**PARADORES, ALBERGUES, HOSTELERIAS, REFUGIOS DE MONTAÑA...**

La Administración Turística Española, organismo autónomo dependiente de la Subsecretaría de Turismo, no cesa en la tarea de aumentar el número de paradores y albergues en todas las provincias españolas. Disponemos en la actualidad de 16 paradores nacionales, situados en lugares o puestos de indudable interés turístico. Cada uno de ellos es un refugio completo con todos los ser-



"En el periodista ha de darse preparación, colaboración y sensibilidad especial para captar y exponer la actualidad" (Su Santidad Juan XXIII).

# ESPAÑA, SEGUNDO PAIS DEL MUNDO EN GASTOS SUPERFLUOS

España es el segundo país del mundo en gastos superfluos, ha señalado un obispo. Ya en 1959, en este tipo de gastos, el importe nacional se acercaba a los 4.000 millones de pesetas. Por capitales, Madrid resulta la más "disipada", seguida de Sabadell y Barcelona, y la más "austera", Lérida. El cine, fútbol, teatro, excursiones y vacaciones son los gastos más importantes.

La distribución de la población española refleja un 49 por 100 en aglomeraciones de población de hasta 2.000 habitantes, un 24 por 100 en ciudades entre 2.000 y 10.000 almas y un 27 por 100 en aglomeraciones de más de 10.000 habitantes.

Considerando todos estos factores, ya no está tan clara la austeridad nacional que parece derivarse de esos 180 pesetas por habitante y año en gastos superfluos. En ciertos pueblos los 150, porque muchos españoles no las tienen, ni hay cine, teatro o comedias donde hacerlos; solo hay iglesias, fiestas, tierras de cultivo que trabajar y hogares inadecuados para descansar.

Cuando en 1959 los Metropolitanos españoles escribían a la soberanía y estabilidad de los españoles—ante el recién estrenado plan de estabilización—, indudablemente pensaban en el primer lugar en sectores de la sociedad que austeridad es: el sector de los 150 pesetas pueden ser sólo la propina de una consumición.

Siendo así puede entenderse con justicia y caridad el decisivo fragmento de la citada declaración, tan valioso para la estabilización como para que llamen desastre.

## En lo que va de año se han repartido:

- 10.000 agendas.
- 5.000 almanagues.
- 570.000 carteles.
- 3.750.000 despletables.
- 2.900.000 folletos.
- 100.000 guías de hoteles.
- 500.000 mapas de carreteras.

pañola (38.205.473 turistas), con un promedio de 3,5 millones de turistas. Representa un ingreso superior a los 120.000 millones de pesetas, la mayor parte en divisas extranjeras. Los turistas de 1961 gastaron el promedio de 3.605,80 pesetas cada uno, y en un reparto equitativo por los españoles nos correspondían 720 pesetas por cabeza. (El pasado año dejaron 890 a cada uno.)

La corriente turística oscila según la estación. De junio a octubre se recibe el 65 por 100 del total, y dos de estos meses, julio y agosto, son "millonarios". Según las estadísticas de 1961, el número de europeos que entran en España es de 5.009.251, figurando en primer lugar Francia, con tres millones; siguen a continuación los continentales de Asia, África y Oceanía, con 1.845,9, y en último lugar figuran los americanos (Norte y Sudamericano), con 368.346.

**LA "PREFABRICACION" DEL TURISTA**

La Dirección General de Promoción del Turismo tiene un presupuesto de 65 millones de pesetas, aparte los gastos de instalación y mantenimiento de oficinas dentro y fuera de España.

En lo que va de año ha repartido 10.000 agendas, 5.000 almanagues, 570.000 carteles, 10.000

vicios que exige el moderno confort. Además de estos paradores con carácter de residencias, están los albergues de carretera para el turismo de tránsito (cuarenta y ocho horas como máximo), las hosterías, solamente con servicio de restauración, y los refugios de montaña, casi todos convertidos en paradores.

Como entidades colaboradoras en la promoción del turismo español, sobre todo en el extranjero, señalamos las compañías de aviación Iberia y Aviaco. La Rente tiene montado un servicio especial en París, Italia, Alemania y otros países, que contribuye en gran manera a difundir nuestra riqueza turística.

**LAS CUATRO QUINTAS PARTES PREFIEREN LA COSTA**

Está demostrado que el clima, la vida barata y el cambio de moneda son factores esenciales que atraen al extranjero turista hacia uno u otro país. La preferencia por nuestras aguas cálidas del Mediterráneo es evidente para el turismo centro-europeo y nórdico. Puede decirse que las cuatro quintas partes del turismo receptivo en España es típicamente costero.

Alemanes, holandeses e italianos muestran una clara preferencia por el triángulo bético —Sevilla, Granada, Córdoba—. El arte hispano-musulmán y su folklore le dan un valor diferencial extraordinario que alcanza aproximadamente el 15 por 100 de cada nacionalidad.

## ¡Ha salido "Goleada"!

# TRAS DIECINUEVE AÑOS VA A DESAPARECER POR LA COMPETENCIA DE CINCO IMITADORES

"¡Ha salido "Goleada". Compré "Goleada", con el resultado de los partidos de esta tarde!"

A la salida del metro y de los expedientes venden este pequeño boletín, que informa no sólo de los resultados de fútbol, sino también de la cartelería de los cines y teatros de la semana entrante.

El señor Pamies es el fundador de "Goleada", que fue en tiempos la única publicación que sale en España los domingos por la tarde.

—Hace diecinueve años que imprimí por primera vez "Goleada". Los dos primeros años la regalé porque su venta era muy escasa; nuestra única ganancia entonces era la que nos proporcionaba un anuncio de Domoco. Posteriormente la vendimos a veinticinco céntimos, y así fuimos subiendo el precio hasta este año, que vale una peseta con cincuenta céntimos.

**SE VENDEN ANTES DE ACABAR LOS PARTIDOS**

—¿Qué tirada suele hacer, aproximadamente?

—Fué, unos nueve mil ejemplares. Claro que los domingos que llueve no vendemos ni la mitad porque los muchachos no quieren salir a vender.

—¿Cuánto les paga a esos muchachos que venden "Goleada"?

—Les doy un cincuenta por ciento.

—Aparte de "Goleada", hoy día salen en Madrid cinco publicaciones más que son: "Ceta", "Güla Deportiva", "Final de Partido", "Beldin" y "Mi quintela en el "Güla". Todas estas publicaciones suelen hacerse una competencia legal. Se venden muchas veces antes de que hayan terminado los partidos.

—¿Aparte de esto, ¿gen qué bases usad esa competencia ilegal?

**PRETENDE UNIFICAR LOS BOLETINES**

—En que reparten sus boletines para la venta al público a muchos cientos de catórcos años que nacimientos.

—¿Tiene algún proyecto con respecto a "Goleada"?

—Sí. Como noticia le diré que estoy en trámites con los propietarios de los otros boletines para que, bajo mi dirección, se publiquen en Barcelona, Valencia y Sevilla. Si esto no se lleva a cabo es posible que deje de imprimir "Goleada".

—¿Por qué?

—Porque, en contra de lo que la gente cree, "Goleada", desde hace ya algún tiempo, no es negocio.



El pequeño menor de catórcos años nos ofrece un ejemplar de "Goleada". La ley no está muy de acuerdo con esta situación.

ENSAYO

¿ENTENTE MOSCU-ROMA?

"Aduyél y su esposa, recibidos en audiencia especial por Su Santidad Juan XXIII." El hecho produjo un desconcierto general.

El "liberal" o el "revisionista" vételes. A lo que podemos añadir la insistencia con que Adju-bet, a pesar de sus repetidas de-claraciones de ateísmo, ha solici-tado la entrevista con el Papa.

La promoción de la juventud

En el Consejo Nacional del Movimiento ya se ha pensado en el futuro. Los jóvenes son —y así es decir Franco— el alma de la nueva España.

Ante las conclusiones obtenidas de comparar la situación de la juventud española respecto de la situación de la juventud del mundo, se indica la necesidad ineludible de las ideas de responsabilidad y servicio.

Responsabilidad para penetrar en los problemas que tratan y dos millones de almas imponen día a día en la vida política, social y económica española; conciencia de servicio para dedicarse a esos problemas como vocación ineludible.

El informe de la Delegación Nacional de Juventudes señala que la formación de la juventud no se ha realizado con el interés de producir dedicaciones firmes, sino con el de formar integralmente a las juventudes e a la hora, inculcando en ellas los sentimientos que aseguren la continuidad de un entendimiento trascendente de la existencia y la pervivencia de los postulados ideológicos que constituyen la esencia del Movimiento y del mantenimiento español de la vida.

Ahora tomamos la palabra los jóvenes. Responsabilidad que aceptamos y servicio que ofrecemos. Pero campo para trabajar la esperanza en la juventud de España en mera posesión de un Consejo Nacional del Movimiento, sino que sea un auténtico relevo de puestos para esa juventud que con tanta esperanza se ha venido preparando.

NUESTRA BANDERA, PISOTEADA

NUESTRA bandera ha sido otra vez pisoteada. Sigue siendo, y no precisamente por extranjeros o enemigos del régimen. En plena plaza de Cibeles, en una tómbola de juven-tudes, se han colocado unos artículos luminosos de las bande-ras resultados por una maraña de tubos metálicos adornados con profusión y desorden de trapos que quieren ser banderas nacio-nales.

Una personalidad extranjera nos refería el poco respeto que se guarda aquí con uno de los primeros símbolos de la patria. No ya que incluso organismos oficiales utilicen bande-ras "no españolas"—pocos cumplen el requisito de que la banda amarilla sea igual al total de las otras dos—, sino que las empleamos para cubrir tendones de librerías de venta de dis-cos, para anunciar en un cartelón entre dos más de detalles espectáculos de cupleteros y para cualquier menester que se leerte. Bandera amplia, gran, representativa, "viva". De-talles espectáculos de cupleteros y para cualquier menester que se leerte.

Para los niños está muy bien que las banderitas alegren el carrocheo de la plaza de Oriente. Pero en plena ciudad, como si estuvieran ondeando en un mástil de honor, pero tiradas por los suelos, no deben permitirse nuestras banderas. Si a un súbdito extranjero le detienen y juegan por cambiar nuestra bandera material por otros telas o hace beña de ella, ¿qué habría que hacer con los propios españoles?

LA ACTUAL PRENSA INFANTIL ES MAS COMERCIAL QUE PEDAGOGICA

Hay 104 publicaciones registradas y bastantes clandestinas

"T B O" LANZA 250.000 EJEMPLARES QUINCENALES

El anuncio de un curso especial para futuros periodistas sobre la especialidad pone de manifiesto la urgente necesidad de revisar nuestra prensa infantil. Que ni es prensa ni es infantil. Se trata nada bien de publicaciones periódicas, gubernamentales de mala literatura, dedicadas explícitamente a los menores, pero con el deseo implícito de atraer fan-tasmas a los adultos. Y con otras más comerciales que pedagógicas.

En prensa, el género infantil es terreno de con-fusos evolucion, en el que nuevas publicaciones aparecen y dejan de existir con gran facilidad. Hoy, los pequeños lectores españoles cuentan con 104 publicaciones registradas, de las que 50 son importaciones de revistas sudamericanas, la mayoría de México, y un par francesas. Aunque tan-tas se difícil encontrar en los quincecos otras de origen clandestino. Algunas consiguen grandes tiradas, como el popular "El Quijote" que alcanza 250.000 ejemplares quincenales. Sin embargo, la prensa infantil es escasa si se tiene en cuenta a los tres millones de niños españoles. El problema es, pues, doble: de cantidad y de calidad.

DEMASIADOS "SUPERMANES"

Porque nuestra prensa infantil ofrece un desolador panorama de vulgaridad, falta de gusto en presentación y contenido y una cínica repetición de fórmulas, temas y "héroes", que se convierten en intolerable abuso de "supermanes", "terranes" y relatos de violencia.

Tal prensa debe ser sustituida por otra recetiva, basada en criterios pedagógicos, formativos y morales que, sin abandonar la fantasía y el humor propios del espíritu infantil, dé cabida a una auténtica información, de la actualidad en temas de interés que, adecuados a la edad y sexo de sus lectores, les ayude a situarse en el mundo de la realidad.

Necesitamos una prensa infantil aceptable desde el punto de vista periodístico. Tanto en presen-tación como en redacción... Y que llegue a todos los niños del ámbito nacional.

M. G.

SOLAMENTE...

Table with 4 columns: Ante el día internacional del teatro, España, exportadora de hombres, Los, antimonopolios, El futuro del bachillerato radiofónico

Ante el día internacional del teatro, España cada año en calidad de mano de obra. En Alemania...

El proyecto de ley de antimonopolios ha sido votado a las Cortes por su es-tadío y dictamen.

Se considerará los acuerdos que tendan a co-ope-ir en los mercados nacionales o a co-convertir al orden público, y no se podrá vender un producto o prestar un servicio en exclusión cuando se perjudique a los consumidores o a las demás em-presas. Se crea el Tribunal de Defensa de los Competidores, depen-diente del Ministerio de Comercio, quien autorizará las excep-ciones que beneficien a los consumidores o a usuarios de los pro-ductos o servicios.

El incumplimiento de esta ley—futura— será sancionado con una multa de 20.000 a 200.000 pesetas, y de 1.000 a 50.000 por cada infracción en caso de reincidencia.

Los dos continentes en que se juega hoy la gran batalla de la guerra fría. Entre tanto, Jruschef continúa llevando la iniciativa en el juego político. Y consigue dar un nuevo giro a sus relaciones con el blo-co occidental. Asimismo al es-treño de una nueva etapa en la historia de la "coexistencia". Pero no creemos, hoy por hoy, en la "buena voluntad" del dirigente comu-nista. Occidente conoce bien la vieja fábula del lobo vestido de cordero.

La famosa reválida de periodistas

De los siete cen-ta-res de presen-tados a la famosa re-válida para periodis-tas — asunto todavía sin definir—, 361 no tienen título de ba-chiller, 328 aduce con-laboraciones, 39 son especializados en de-portes y ocho son fo-nógrafos. De los 250 más o menos periodis-tas, la mayoría no tienen título superior semejante, y en un número bastante apro-ximado se puede se-ñalar que no pasarán de 40 los optantes "de verdad".

¿Por qué estudios periodismo?

UNOS datos signifi-cativos nos los ofrecen los colegas p a m p l o n i o s. A la pregunta "¿Por qué estudios periodismo?" han contestado así los alumnos de Navarra: Porque me gusta, el 69 por 100. Porque me da cultura, el 7 por 100. Por su im-portancia en la social, el 4 por 100. Porque me gusta escribir, el 3 por 100. Por curiosidad, el 2 por 100.

Periodistas o similares

El día 13 del actual mes se ha publi-cado la orden de 20 de febrero de 1963 para cubrir cuatro plazas de traductores de segunda y una plaza de traductor de tercera del Cuerpo de Traductores de Prens-a del Ministerio de Información y Turis-mo. La primera base dice: "Serán condicio-nados para tomar parte en la oposición ser mayor de edad, espa-ñol, hallarse en posesión del título de ba-chiller superior, simi-lar o el del perio-dista..."

Seis millones de españoles sin agua

A seis millones de españoles todavía no llega el abasteci-miento directo de agua, porque existen bastantes municipios sin este servicio. En cambio, el agua que se desperdicia anua-lmente desde la hay es de 1.300 millones de metros cúbicos.

En algunos dor-nidatos—que supon-ga el 70 por 100 de los consumos urbanos— el agua española dis-tribuida alcanza 47 mi-lones cúbicos por há-bitante y año.

PARA TODOS

QUEDARSE en un diario de Madrid es la aspiración de todo futuro periodista. Pero rara vez se llega a una redacción con conocimiento de causa, sabiendo cómo es, por qué actúa, cuando decide, qué piensa, quien es, en suma, el director, y, por lo tanto—en cierto modo—, el periódico...

Los directores de los diarios madrileños nos han orientado amablemente, opinando sobre los defectos y virtudes de los periodistas jóvenes y sobre el medio de llegar hasta sus redacciones. Nos han indicado igualmente la tirada, redactores de más de sesenta años y menos de treinta en plantilla y acerca de hasta cuántos tendrían cabida en la misma.

Agradecemos sinceramente la deferencia que han tenido con nosotros don Sabino Alonso Fueyo, director de "Arriba"; don Pablo J. de Irazábal, de "El Alcázar"; don Fernando Bandin, de "Informaciones"; don Emilio Romero, de "Pueblo"; y don Aquilino Morcillo, de "Ya".

LOS DIRE

Los directores de periódicos, siempre con la hora justa, nos tienen un segundo libro para charlar fríamente con sus futuros redactores o colaboradores. En el segundo de los casos, después de entrevistas, despachos y esperas, el apartado orden del día de la máxima autoridad nos permite que los recién llegados se familiaricen pronto con la vida práctica de la profesión. Las palabras de los hombres que rigen los diarios madrileños—inteligencia, y, ante todo, responsabilidad—son, indudablemente, la mejor asignatura práctica que nos pueden dar quienes queremos seguir la dulce invasión de carac-

terístico olor de tinta impresa. Certos, dando un la diosa con escueto estilo periodístico, pero sin perder el amistoso tono de contratiempo como a futuros redactores después de ser examinados por el consejo editorial, los directores de los periódicos que nos han contactado nos ofrecen así una eficaz carta de recomendación que nadie en el mundo nos puede dar de mejor idoneidad y eficacia para tratar con ellos mismos. En el ensayo de este número, para tocar todos los palillos del mercado periodístico, conocerá el lector, también, a su ocho at nueve en negrita asigruado, por

PRENSA DE MADRID: PA

Redactores de más de sesenta años: veintiséis

¿Qué procedimientos cree necesarios para llegar un periodista a su redacción?

DIRECTOR DE "ARRIBA".—Vocación y competencia. Esto supuesto, yo pretendo siempre el trato directo, en un breve período de prácticas, con el futuro redactor.

Arriba

TIRADA: Cincuenta mil ejemplares. Conviene señalar, por que es de justicia, que habida la crecida últimamente y que continúa el proceso de aumento en la venta.

REDACTORES DE MAS DE SESENTA AÑOS: Dos. REDACTORES DE MENOS DE TREINTA: Nueve.

"EL ALCAZAR".—Sólo hay, prácticamente, uno: dame a conocer. Para eso hay dos caminos: estar en contacto con profesores de las Escuelas, que dan una

orientación sobre las posibilidades de cada alumno, y conocer a éstos directamente. Aquí sí que las prácticas son un buen camino.

El Alcázar

TIRADA, confesada por el director: Cuarenta mil ejemplares. REDACTORES DE MAS DE SESENTA AÑOS: Tres. REDACTORES DE MENOS DE TREINTA: Cinco. En la Redacción, el cupo de periodistas se prevé en veintiséis.

Lo mismo sirve conocer otros trabajos que los alumnos están realizando, si es que han encontrado algún sitio anterior en el que ya están colocados, aunque sea de manera temporal.

"INFORMACIONES".—El procedimiento sería el ordenado oficialmente. Con él se trataría de poner en claro la aptitud para cubrir el puesto de redactor que estuviese vacante.

"PUEBLO".—No se puede llegar al director del periódico diciendo, poco más o menos: "Soy

periodista; estoy haciendo mi carrera en la Escuela", o "He terminado mis estudios y estoy dispuesto a hacer lo que usted me diga." Al periódico no se puede

INFORMACIONES

TIRADA: Dentro de poco se difundirá mediante acta notarial. REDACTORES DE MAS DE SESENTA AÑOS: Uno. REDACTORES DE MENOS DE TREINTA: Ninguno (tantos se aproximan).

De momento no hay vacantes. Todo depende en esta época de la capacidad económica y de la necesidad, factores dependientes a su vez de otros muchos.

ir con las manos vacías, esperando que se las llene el director. Hay que llevar ideas, y a ser posibles muchas, porque tampoco y hemos de examinar varias alternativas para quedarnos con la que más nos agrade. Después hay que tener paciencia y pasar la

redacción; producir, de entrada, muchas ideas en poco tiempo y que la persona del aspirante con ideas claras sea inevitable para el director y éste para el director.

"YA".—Para proveer un puesto hace falta que haya vacante. El caso que no se dará es que sea provista con persona desconocida. De aquí que siempre hay candidatos alrededor del periódico, que hacen solicitudes de verano y ciertas colaboraciones. Cuando se ofrece una vacante, se escoge el mejor de los elementos que se tienen a la vista, de acuerdo con la clase de puesto. (Hay muy buenos informadores que no sirven para trabajo de mesa, y viceversa.)

Puedo asegurar que lo que no sirve para nada son las recomendaciones. Los candidatos que creen que volcando presiones consiguen mejor su objetivo, ignoran que esto predispone en contra. Ni uno solo ha entrado así desde que yo soy director, y he cumplido ya en esta función veintinueve años. Creo que los que tal hacen optan por la intriga, en vez de demostrar sus propios méritos y someterse a la "oposición". Una oposición irrevocable, sin limitación de tiempo; el candidato trabaja en cosas distintas y se le va conociendo. A veces se tarda dema-

niado tiempo. Pero es preciso esperar que haya vacante.

Por otra parte, no se olvide que los elementos destacados de "Ya"

PUEBLO

TIRADA: Entre ciento treinta mil y ciento cincuenta mil ejemplares. (No hay techo de tirada, porque no ha tenido el papel necesario para explotarla ni lo ha permitido el alto precio. Ahora se sabrá, al liberalizarse el papel.)

REDACTORES DE MAS DE SESENTA AÑOS: Tres. REDACTORES DE MENOS DE TREINTA: Seis.

Está rebasado el máximo de plantilla, pero en la colaboración aja no hay límite. "Cualquiera puede entrar en este periódico al trae cosas importantes."

son profesores de las Escuelas de Periodismo. El expediente en estas tiene, pues, gran importancia.

QUISICOSAS UTILES AL PERIODISTA

Cuando lleguemos a una Redacción tendremos mucho ahorrado si procuramos antes un poco en estos consejos sacados de "La calle de la aventura", novela de Philips Gibbs, declarada de interés público para todo buen profesional:

\* No lies el pelo largo. No utilices expresiones trashacondas. No emplees una palabra extranjera cuando exista otra nativa en el diccionario. No tengas usted opiniones políticas. El periodista debe escribir lo que le digan, no lo que sienta.

\* En esta Redacción—dice el redactor jefe—hay que trabajar y temprano, por la mañana y por la noche, los días hábiles y los domingos, en Nochebuena y Navidad, para bien o para mal.

\* Ningún periodista tiene derecho a concertar citas particulares. Aunque se vaya usted a casar, aunque su mujer tenga gemelos, aunque un familiar sea su último sueño, debe usted ir a Eroskey, en el número o a donde quiera que sea si el periódico tiene necesidad de que vaya.

\* Hay que llenar el periódico. "No se puede permitir que el periódico se hunda." Esa es nuestra hiena de sacrificio.

\* Me lo es ser mujer y periodista—dice la protagonista—. Pero

HACE cincuenta y un años, con un capital inicial de ciento cincuenta mil pesetas, nacia La Editorial Católica. Tiempo después, el 1 de febrero de 1885, apareció uno de los mejores diarios de habla hispana, el "Ya", con la peculiaridad de que apareció como periódico de la tarde.

Tras su suspensión su publicación desde el 19 de julio de 1898 al 28 de marzo de 1909, por haberse incumplido de las instituciones durante nuestra contienda los comunistas. Cuando apareció de nuevo nació ya como diario de la mañana.

Después de permanecer en la calle de Alfonso XII, número 4, el título de benjamín de los diarios madrileños. Su primer director fué don Jesús Ercilla, y sucesivamente han pasado por el cargo don Juan Aparicio, don Emilio Romero, el señor Pombó Angulo y, por último, de nuevo don Emilio Romero.

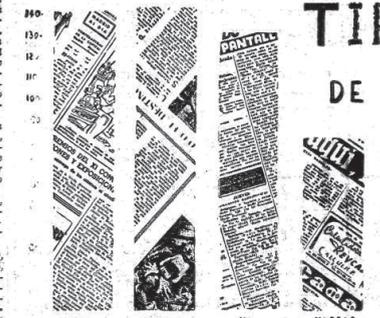
"Pueblo", Diario del Trabajo", empezó humilde como el popular diario madrileño, que sólo ha conservado la primera de sus cuatro plantillas.

Apareció el 17 de junio de 1919, fecha que la congre, por tanto, el título de benjamín de los diarios madrileños. Su primer director fué don Jesús Ercilla, y sucesivamente han pasado por el cargo don Juan Aparicio, don Emilio Romero, el señor Pombó Angulo y, por último, de nuevo don Emilio Romero.

Tiene un formato de 47 X 89,5 centímetros y sus seis columnas son del tamaño de 41 X 43 milímetros.

El estilo más curioso del diario "Madrid", desde el punto de vista historiográfico, es el

Edad de los diarios:



vida el hecho de que a través de 120 años, siete días después de proclamarse el final de la guerra. Su domicilio está en General Paradales, número 28.

Es el único diario madrileño que mantiene en su cabecera unos dibujos representativos de los monumentos más característicos de la capital.

El diario de mayor formato (54,5 X 89,5 centímetros) es el "Informaciones", instalado en el domicilio editado de la calle d-

ENSAYO

CTORES ACONSEJAN

ejemplo, que, lógicamente, la Redacción de este número no se ha de solidarizar obligatoriamente con el contenido o sentido de cuantos trabajos firmados y declaraciones se vieran en el mismo.

**AQUILINO MORCILLO**  
A los futuros periodistas les diría que no consideren el periódico como una oficina en la que se sale y se entra a horas fijas. El periodista tiene que vivir en tensión permanente, preocupado por lo que interesa a los demás.

El periodista sin vocación, al que todo le da igual; el burocrata de la profesión, cree que está de más en el periodismo. Si ya la es-

tá ejerciendo, habrá que respetarla. Pero lírennos Dios de que entre nadie nuevo con ese espíritu viejo.

**EMILIO ROMERO**  
QUE procuren conocer más el pensamiento de las gentes (que son quienes van a comprar el periódico) que algunas ideas de los profesores siendo, naturalmente, inútiles. El periodismo está más en el terreno de la realidad que de las definiciones. En el orden práctico conviene saberse muy bien el siglo XIX en el terreno de su problemática. Conocer bien los idiomas de gran circulación para leer, más que para zascandiar, y

Car una gran beligerancia a los lectores.

**FERNANDO BANDIN**  
ESTA divisa: llegar siempre antes.

**SABINO ALONSO FUEYO**  
YO siempre he dicho a mis alumnos que esta conexión íntima con una chispa de talento, con laboriosidad y honestidad de vida no se fracasa nunca. Claro está que no es nada fácil reunir las tres cosas, y por eso gentes de mucho talento, pero no laboriosas y poco honradas, no ocupan el sitio que deberían ocupar en la sociedad. Y viceversa.

SO PROHIBIDO

cia, por haber venido de ahí casi todos los redactores que han entrado en los últimos años.

Defectos de los que llegan nada más acabar

**"YA"**—El defecto capital está en la falta de "oficio" para trabajar, sobre todo como redactores de mesa.

**"PUEBLO"**—Siento mucho decir esta, porque algunos de la Escuela Oficial de Periodismo se enseñará. La mayor parte de los que terminan sus estudios en la Escuela, llegan a un periódico con una voluntad estupefacta, pero sin equipaje profesional. La Escuela Oficial de Periodismo no hace profesionales, sino aspirantes.

**"INFORMACIONES"**—No se puede, en general, hablar de defectos. Puede haber, acaso, falta de experiencia.

**"EL ALCAZAR"**—No adaptarse al trabajo normal de la redacción, o encancharse secciones en las que no quieren trabajar o se entran en seguida sus buenos

Tres diarios rebasan los cien mil ejemplares de tirada

desos de hacer informaciones bien elaboradas, escogiendo siempre los caminos más fáciles.

Despreciar todo trabajo que se



**TIRADA:** Ciento cuarenta mil ejemplares, según información oficiosa directa, pero no oficial.  
**REDACTORES DE MAS DE SESENTA AÑOS:** Cuatro.  
**REDACTORES DE MENOS DE TREINTA:** Tres.

refiera a la forma de "hacer" el periódico. A todos les gusta firmar, pero a nadie estudiar el taller.

Despreciar los archivos, sin considerar que el archivo son los pulmones del periódico.

Preferir el estilo puramente literario al estrictamente periodístico.

Crear que basta la "especialización" y olvidarse de leer todos los días todos los periódicos que se editen en la localidad en que trabajan y... algunos más.

¿Qué pueden aportar los nuevos valores?

**"ARRIBA"**—Entusiasmo; un sentido más alegre de la profesión; espíritu polémico para luchar incansablemente por la verdad.

**"EL ALCAZAR"**—Todo lo que significa entender los problemas de hoy por personas que, naturalmente, son hoy. Entre eso cabe: una formulación distinta del trabajo a la que se tenía veinte años atrás; una idea del periodismo moderno estudiando todo lo que se practica por el mundo; todas las posibilidades que tiene dentro



**REDACTORES DE MENOS DE TREINTA:** Ninguno.  
La plantilla actualmente está cubierta, y como no es clásica, sino limitada, para aumentarla harían falta nuevas necesidades, que ahora no se prevén.

"DON TORCUATO NO ESTA AL APARATO"

Ald por el 25 de febrero le enviamos una carta para tratar del asunto de la encuesta con los directores. El día 4, un poco alarmado ante el silencio, cogimos al tercer obispo de la guía telefónica (sección alfabética) y llegamos a hablar hasta con su secretario. "No sé nada de esa carta. Y figúrese que yo le tengo que abrir los ojos".

Al día siguiente, a la una de la tarde, marcamos el 234381. Una mujer, muy amable, nos contó que el señor, como trabajo por la noche con este del periódico, estaba durmiendo. "A la una le pasamos el almuerzo. Lo siento; no se le puede molestar".

Probémos a llamar, y otra vez que no nos.

Nos fuimos derechos al periódico, con una nueva carta. El portero nos dijo que preguntáramos en el segundo piso. El primer ordenanza nos indicó que al fondo a la derecha. El segundo ordenanza, sentido, llamó al tercer ordenanza. "Sí, está, pero tiene visita; quédate... ¡Ah, sólo la carta! Ahora mismo se la paso." En el patio con pinta de andalusí, otro ordenanza recogió nuestra carta.

El día 11 de marzo, dos telefonistas, señoras, una criada, secretario—asegurara que fuémos nos—y no sabemos el hasta militares sin graduación fueron atajados de nuestro objetivo. "Don Torcuato no está al aparato." Y lo más chusco es que quedó el si se ha enterado de que queríamos hablarlo.



cualquier profesional al entrenar su profesión.

**"INFORMACIONES"**—Juventud, con todo lo bueno e importante que esto supone.

**"PUEBLO"**—Aportan, principalmente, un ritmo más brioso y más dinámico en la elaboración de las noticias y en la circulación de las ideas.

**TIRADA:** En días laborables, de ciento veinte mil a ciento treinta mil ejemplares. La venta de números dominicales, de ciento sesenta y cinco mil a ciento setenta y cinco mil.

**REDACTORES DE MAS DE SESENTA AÑOS:** Ninguno.

Los plustas libres a los que se puede aspirar varían de acuerdo con las altas y bajas y las necesidades. Preferimos no aventurar ninguna cifra, habida cuenta de que el director no ha podido contestarnos.

**"YA"**—Deben aportar sus conocimientos y su nivel cultural.

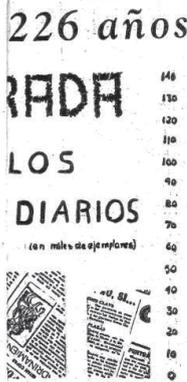


**TIRADA:** Ochenta mil ejemplares (dato extrínseco, aunque, como se dice en estos casos, de fuentes bien informadas).

**REDACTORES DE MAS DE SESENTA AÑOS:** Cuatro.

**REDACTORES DE MENOS DE TREINTA:** Dos.

Los plustas libres a los que se puede aspirar varían de acuerdo con las altas y bajas y las necesidades. Preferimos no aventurar ninguna cifra, habida cuenta de que el director no ha podido contestarnos.



**ARRIBA** El ALCAZAR  
San Roque, número 7. Apareció el día 24 de enero de 1928. Es, por tanto, el segundo periódico en antigüedad de Madrid y el decimo de la tarde, como el mismo indica en la cabecera.  
Mantiene una edición especial aérea para Córdoba.



ENSAYO
POR QUE LOS
MODISTAS
DAN NOMBRE A
PERFUMES

Pág. 10
"LA PERFECTA ESPAÑOLA 1963"

según nuestras compañeras

REUNIDAS EN Madrid, a 7 de marzo de 1963, las alumnas de la Escuela de Periodismo de la Iglesia para someter a votación el prototipo de ciudadanas de renombre... Así debía haber empezado nuestra acta notarial del asunto. Pero la cosa se inició con mucha jerga y con no menos desparpado.

- BELLEZA: de Nati Mistral
SIMPATIA: de la vendedora de periódicos del Metro de Atocha
SENSIBILIDAD: de la esposa del maestro Rodrigo
ELEGANCIA: de ?
SACRIFICIO: de cualquier madre española

pero sólo la apoya Curri. Julia propone a Julieta Serrano, pero hay pocas partidarias.

UNANIMIDAD EN LA SENSIBILIDAD
—Esa es una sensibilidad artística, como la tienen tantas otras mujeres. ¿Podemos a. Aca...

UNA BELLEZA A LO ROMERO
DE TORRENTINO
Se pidió café. Argüenta, tía para calmar los imprevedibles nervios. Y surgió la pregunta de "La Belleza, ¿de quién?"

Se recuentan los votos: Marieta Maura, Marieta Teresa González Barandiarán, Curri Valenzuela... Desde luego, es una belleza muy española, muy a lo Romero de Torres.

AJITO AL NENE
FRAGA—Stefan Crvenkani, checoslovaco de origen, acaba de inventar un ingenioso sistema que permite a los allices, automáticamente cuando se enciende el micrófono, podrán regularse automáticamente cuando se enciende el micrófono.

LA ELEGANTE ESPOSA
DE FRAGA
Marisol Lázaro, de primero, apenas si se ha estrenado. Hoy estremo, pero de trápitos. El director lanza los propósitos a voto.

INHABILITACION DE CINCO AÑOS A LOS GANADEROS
(Viene de la pág. 3.)
baserrada, Manuel Arraz, Herederos de C. Grailliano Pérez Tabernero y muchas más que no gozan del favor de los llamados funcionarios, sencillamente porque les sobra fuerza, lo que en términos taurinos se conoce con el nombre de casta.

—Eso va a parecer peletillo, aunque es cierto.
—Entonces, Rosario Primo de Rivera.
—Eso va a parecer otra cosa. Y la hija de Rocco Villanova? No se acepta. Se encienden todos los cigarrillos, excepto dos. Se pide el pase a la señora. Se saca a la palestra el tema de la sensibilidad.
—¡Sí, sí! Fabiola, que llora mucho.
—Nos reímos de la sencillez de

—Esa es una sensibilidad artística, como la tienen tantas otras mujeres.
—Ahí, ahí—corroboró María Dolores—. Como la madre española de sacrificada por los suyos no hay otra en el mundo.
Se vuelve a la elegancia, y seguimos sin ponernos de acuerdo.
—Ahí, ahí—corroboró María Dolores—. Como la madre española de sacrificada por los suyos no hay otra en el mundo.
Se vuelve a la elegancia, y seguimos sin ponernos de acuerdo.
—Ahí, ahí—corroboró María Dolores—. Como la madre española de sacrificada por los suyos no hay otra en el mundo.

conclusión que al director le agrada mucho: "El sacrificio de... la madre española".
—Ahí, ahí—corroboró María Dolores—. Como la madre española de sacrificada por los suyos no hay otra en el mundo.

pero sólo la apoya Curri. Julia propone a Julieta Serrano, pero hay pocas partidarias.

"La vida de la mujer es compatible con el periodismo"

1 NOVIA
(Maribel Hernando)
+
1 NOVIO
(Miguel A. Gozalo)
2 PERIODISTAS

"Los siete sabios de Grecia en una pieza: el periodista"

Es una pareja joven que se quiere y comparte un mismo ideal: ser auténticos profesionales del periodismo.
—Fue el número uno de nuestra promoción.
—Sigue hablando Miguel!
—El periodista ideal ha de ser capaz de un espectro de los siete sabios de Grecia en una pieza. Requiere una capacidad y unas cualidades especiales. Ha de ser la misma persona que pueda hablar de Schopenhauer y entretener a Soraya, por ejemplo.



—Lo más importante es que el periodista tenga conciencia profesional. Por otra parte, es necesario dar una formación humanística, universitaria, pero sin especialización.
UN HIJO PERIODISTA
El dinamismo de Miguel Angel, unido a que el chico parece "intelligible", le ha hecho alcanzar una importante categoría a los tres años de acabar la carrera. Primer premio en "SP", y el verano pasado entró en la agencia Europa Press, donde en seguida se le nombró redactor-jefe.
—Piensan casarse el año que viene. Ella seguirá trabajando en el periódico.
—La vida de la mujer es perfectamente compatible con el periodismo. Es una profesión con un amplio campo de posibilidades de crecimiento.

LO IMPORTANTE, LA OCONCIENCIA PROFESIONAL
Cuando Miguel Angel comienza a hablar no hay manera de que pare. En el torrem de su claridad tiene la extraña manía de enlazar muchas frases; es una mane-

—Además, para escribir un buen libro—interviene Miguel—es necesario tener que decir muchas cosas porque se ha "vivido mucho. Si escribir poco, salvo raras excepciones, no resulta.
—¿Y tú, Miguel Angel, ¿por qué escoges el periodismo?
—Pues verás: de pequeño me intrigaba muchísimo por qué razón siempre que salía mi apellido en el periódico le añadían una "ene": Gonzalo. Quise averiguarlo.

# OPINIÓN PÚBLICA

## El nuevo Instituto Español será una oficina nacional de relaciones públicas

### EL HABLA, LA COSTUMBRE DE FUMAR O IR AL FUTBOL, PODIAN SER FUTUROS SONDEOS

El Instituto Español de la Opinión Pública está en marcha. Ya ha publicado el "Boletín Oficial del Estado" la orden de su creación y está a punto de salir de la organización, estructura, fines, etcétera.

Su misión, como la del Instituto Galés, de los Estados Unidos, o el Instituto Francés de la Opinión Pública, es la de sondar el sentir del pueblo y, a través del conocimiento de sus intereses, hacer mejor la tarea del vivir diario.

Está bien organizar. Por ahora sólo existe un esquema de lo que puede ser su estructura técnica y administrativa. Lo dirigirá un consejo rector compuesto de miembros natos y miembros designados por el ministro de Información.

Son miembros natos los directores generales de Prensa e Información, el director y el secretario del Instituto de la Opinión Pública y tres representantes designados por el Ministerio de Información y uno por el Instituto Nacional de Estadística.

Los miembros de elección libre serán técnicos en sociología, psicología, estadística, etc.

#### LA OPINION QUE BUSCA

Los temas los establece el consejo rector para investigar—por ejemplo—los estados de opinión ante cuestiones de radio, TV, prensa, actitudes ante el Plan de Desarrollo, Mercado Común, etc.; en general, cualquier tema que en un momento determinado objetivo del Instituto al es de interés nacional.

Después que los datos obtenidos se han tabulado, clasificado e interpretado, el Instituto los hará públicos. Según qué tema, así el procedimiento. Puede interesar al Instituto una amplia difusión y para ello se servirá de prensa, radio y TV; para otros temas editará folletos e incluso libros si su extensión e importancia lo requieren. Pero el Instituto puede emprender campañas de investigación destinadas a facilitar un informe a un organismo concreto o conocer el estado de opinión general antes de ser lanzada una campaña política de cualquier orden.

El problema más importante es el de selección de un equipo cualificado.

La Escuela de Psicología, de Estadística, la Facultad de Ciencias Políticas y la de Derecho no han aportado aún, de un modo directo, los técnicos que el Instituto necesita. Se han preparado y se están preparando en Estados Unidos sociólogos y psicólogos para formar el equipo de partida.

#### DE RELACIONES PÚBLICAS

La comunicación que puede establecer el Instituto es doble. Su verdadera función es una oficina de relaciones públicas de alcance nacional. Tiene que tantear y conocer un estado de opinión, pero también informar para crear estados de confianza y espíritu de colaboración.

El padre Vázquez cree que su misión debe ser contribuir en la tarea de la administración, disminuir el costo y reducir la extralación social. "La información pública—dice el padre Vázquez—es una información descendente, instrumento que transmite al pueblo aquellos problemas de la vida española e internacional que tiene derecho a conocer."

Debe ser un conocimiento científico y sereno de la realidad social. El habla, la costumbre en el ha-

mar, vestir o ir al fútbol, hasta la vida íntima de la masa en asuntos más importantes; sentimientos políticos y sociales en un momento dado y la forma de reaccionar ante un hecho o una situación concreta.

#### COMO SE ENTERA EL INSTITUTO

Todas las técnicas de investigación social y todos los procedimientos estadísticos pueden ser empleados por el Instituto para conocer el estado de opinión que busca. Pero además de los clásicos cuestionarios y escalas sociométricas, es preciso operar con técnicas de campo abierto; es decir, entrando en contacto directo con la realidad española, hablando, viendo y experimentando el fenómeno social que se pretende establecer, en fin, un marcado control de las observaciones.

El ojo y el oído del Instituto de la Opinión Pública tienen mayor alcance que los de una investigación estadística. No se para en el dato frío y objetivo, sino que penetra hasta el alma del asunto que trabaja.

#### Prensa y Opinión Pública

Walter Lippmann dice que juzgamos las cosas no por lo que son, sino por la imagen que nos hacemos de ellas. No cabe duda que los medios de difusión de noticias y de comunicación popular son los que más contribuyen a formar imágenes de las cosas; la mayoría de veces los ojos de radio, televisión y actos públicos de carácter público y social son los elementos de fuerza para crear falsos estados de opinión, o, por el contrario, poner al servicio de la administración pública y

preparar al pueblo para un fin concreto. El arma es de doble filo.

Aunque parezca mentira, la prensa de cualquier país da la imagen de lo que ese país es. No se trata ya de la manifestación abierta de una prensa democrática, en la que el público hace conocer su opinión. Se encuentran estados de opinión en los tipos de artículos que se publican en cualquier prensa y sobre todo, en las "cartas al director", "a quien correspondan" y secciones de acceso general, donde los lectores dan su opinión sobre los acontecimientos.

La fuerza de la prensa en el campo de la opinión pública reside en su capacidad para crear un clima que hace reflexionar y poner conciencia de hechos y actitudes a los lectores. Su arma es el rumor.

Muy pocos son los periódicos absolutamente libres que den una imagen real del mundo. Dice que de la tinta de sus tipos está el color del grupo de presión que empuja en su sentido la opinión pública. Los periódicos y las emisoras forman "trusts" convencionales vendidos a la publicidad o a un ideal que, por noble a su propósito, vuelve los ojos de "trust" rival. Y en medio de ambos ideales está una masa inmensa a la que la prensa quiere apañar malandando su opinión.

Rafael HERRERA

## NO LLEGAN AL MILLAR LOS SELLOS MUNDIALES SOBRE PERIODISMO

### España sólo ha lanzado la serie del 60 aniversario de la Asociación de la Prensa, en 1936



El único español que nosotros conocemos que colecciona la especialidad de sellos de periodismo es un profesional por vocación: Alejandro Fernández Pombo. Es el hombre que siempre está al pie del cañón, dispuesto en cualquier momento a echar una mano a los recitillos que ponen su punto de mira en el periodismo.

#### LA SERIE DE 1936

—¿Condiciones que deben reunir? —Que aludan a temas periodísticos (como reproducción de periódicos, imágenes de periodistas, etc.), aunque sea indirectamente (imprenta, telégrafo, fotografía...).

—¿Cuántos hemos editado en España? —Se reduce a la serie—muy interesante—de la Asociación de la Prensa en 1936, con motivo del cuarenta aniversario de esta obra. El 14 de febrero de 1936 aparecieron 15 valores de correo normal y uno urgente. En 11 de marzo, otros quince valores distintos para el correo aéreo. Entre los temas, además del edificio de la Asociación, un vendedor, algortas, etc., aparecen a distintos tamaños las estigias de Miguel Moya, Francos Rodríguez, Lucha de Tena y Lerozo. Esta serie es muy estimada, sobre todo sus valores altos. Hoy todo la serie vale más de 700 pesetas. Fuera de éstas, en España, la estigma de Vázquez de Mella, en dos valores de 1 y 2,30 pesetas, que se puso en circulación el 8 de junio de 1931. Los tres del temario del sello en 1935, y también hay una serie de sellos con valor postal, emitidos en 1940.

#### PERIODICOS EN FACSIMIL

—¿Fuera de España? —De otros países son muy interesantes tres sellos iberoamericanos que reogen en facsimil otros tantos periódicos: "El Telegrafo", decano de la prensa ecuatoriana; en Colombia, "La Bagatela", primer número editado en 1811, y en Venezuela, "La Gaceta de Caracas".

—¿Qué otros países han emitido de esta especialidad? —Canadá, Hungría, Israel, Noruega y algunos más tienen sellos con motivos de la fabricación de papel y las artes gráficas.

Un tema apasionante, interesante y siempre aconsejable para todo periodista es la colección de sellos, y la recomendaré de doble cuando las especialidades es precisamente la filatelia. Especialidad ésta que ya ha dado ocasión a una exposición en España, celebrada el 13 al 19 de julio del pasado año en Vigo.

Si alguien encuentra por ahí descabalgado algún sello de estos, no dude en remitirlo para que sea curado en la colección de nuestro entrevistado.

## "SIEMBRA" EL UNICO PERIODICO PUBLICO PARA EL OBRERO

Una vez al mes escuchamos los madrileños vocar un nuevo título de periódico: "Siembra, Voz del Trabajo". En realidad, ni el título ni el periódico son nuevos, pues vieron la luz en el año 1943, pero es el hecho de que sea vendido al público por un grupo de trabajadores, entre los que se encuentran el director y el Consejo de Redacción.

"Siembra" pretende difundir la doctrina social de la Iglesia, en el desarrollo de nuestra vida social. Su contenido es serio, donde como son los problemas que tienen planteados los trabajadores.

—¿Tiene "Siembra" aceptación entre los obreros? —preguntamos a su director, Amancio Cabrero Ledoema.

—Sí, porque sus problemas directamente. Esto no lo hace otro tipo de prensa; lo que se publican los periódicos de circulación normal en puro idealismo.

El actual sistema de venta al público en Madrid lo iniciara hace ahora año y medio de un año. El primer mes vendieron sólo 56 ejemplares; últimamente han pasado de los 13.000.

"Siembra" es la única prensa obrera que, hasta ahora, sale después de un cuarto de siglo largo.

#### ES NECESARIA UNA PENSA?

—SA OBRERA SANA?

—Puede establecerse alguna relación entre "Siembra" y la prensa obrerista anterior a nuestra guerra?

—No. Aquella era partidaria; "Siembra" no tiene partido.

—¿Considera imprescindible el periódico para asegurar la superación obrera?

—Es muy conveniente. Una prensa obrera que sea necesaria, porque es capaz de despertar inquietud y llegar hasta el último rincón.

—Por último, ¿qué opinión de la nueva situación informativa de España?

—Es incomparablemente mejor; puede decirse que las distorsiones son ahora mínimas.

Eugenio A. FELIXO

## ULTIMA HORA

(Viene de página 1)

En la Escuela Oficial de Periodismo ni la designación de los representantes de ésta en quienes sean al mismo tiempo profesores en nuestra Escuela, o en el Instituto. Esto viene a decir uno de los artículos más interesantes, el quinto y último, de la orden de 28 de febrero de 1948, publicada hoy "a 14 en el "Boletín Oficial".

#### SE PODRA CAMBIAR DE ESCUELA

Cuando un alumno que haya cursado parte de sus estudios en alguno de los centros de periodismo de la Iglesia pretendiera continuar en la Escuela Oficial de Periodismo, habrá de acreditar la posesión del título de Enseñanza Media que habilita para el ingreso en la Universidad y aprobar un examen de conjunto que equivalga a los de ingreso, cursos que "enga aprobado en el centro de procedencia."

Por este su sustrato legal señalando el artículo cuarto—no lo realizará el alumno cuando el plan de estudios de la Iglesia que se haya cursado sea idéntico al seguido en la Escuela "O" al de procedencia.

Los planes de estudio correspondientes, con expresión de los programas y horarios que, según se pondrá en conocimiento del ministerio por parte de los centros de la Iglesia, también se hará otro tanto con los trabajos prácticos que se realicen, contenido en cuanto que, según está previsto, los exámenes de conjunto habrán de versar sobre las materias y contenidos que se cursen en la Escuela Oficial de Periodismo.

## OCHO MIL DIARIOS HAY EN EL MUNDO

En un informe hecho público por la U. N. E. S. C. O. se destacan los resultados obtenidos de una encuesta realizada en ciento treinta y nueve países de los cinco continentes sobre lo que se lee en el mundo.

Los países de mayor venta de periódicos son, en primer lugar, y con permiso de la Federación Alemana de Hipógrafos de Nueva York, Estados Unidos, con 56 millones de ejemplares diariamente (un ejemplar diario por cada 3,85 personas); y sigue Japón, con 26 millones de ejemplares al día (un número por cada 2,5 personas); en tercer lugar se encuentra Inglaterra, donde se leen 22 millones de ejemplares diariamente (uno por cada 1,78 habitantes del reino); y en último lugar de los cuatro grandes, Rusia, con 21 millones de ejemplares diarios (uno por cada 3,58 personas).

#### EL PAPEL QUE COMEMOS

El dato más significativo es el de señalar que en todo el mundo se editan unos 30.000 periódicos, con una tirada total de 300 millones de ejemplares (72 por cada mil habitantes); 2.000 diarios, que lanzan cada jornada 250 millones de números (93 por cada mil habitantes); y en un terreno más extenso, se editan 4.500 millones de libros al año (dos libros por habitante terrestre).

También se indica que el consumo por persona y año de toda clase de papel—aquí el manjar se come sólo con la vista—se distribuye así: Primeros, Suecia, con 108 kilos; y después, Inglaterra, con 85; Suiza, 79; Noruega, 76; Dinamarca, 75; Holanda, 71; Alemania occidental, 70; Finlandia, 68; Bélgica, 64; Francia, 53; Austria, 51; e Italia, 50. España no aparece todavía.

# LA LEY DE PRENSA, EN CARNE VIVA



## Una mujer escribirá la nueva ley

### Trabaja hasta las once de la noche

—Por el pasillo, la segunda puerta a la derecha. Pasillo. Nuevamente en el antedepacho de la señorita vestida de negro.

Hablamos en la séptima planta del gran edificio. El conserje nos indicó el despacho del señor secretario que había de atendernos en el asunto. Ya estábamos en el antedepacho. Explicamos a una señorita vestida de negro el motivo de nuestra visita. Con amabilidad nos contestó: —En estos momentos no está el señor secretario; usémoslo dentro de treinta o cuarenta minutos. Al cabo de los cuales, nuevamente avanzamos por el pasillo. Segunda puerta a la derecha. —He referido al señor secretario sus deseos. Pasen ustedes al despacho de enfrente y les atenderé.

Trabajo hasta las once

Salida al pasillo. Un cartel que anuncia: "Jefe de la Secretaría". Los mudillos sobre el cristal de la puerta. Después de "adelante", presentación y otra vez exposición de motivos.

—Queríamos conocer algunos pormenores... Proceso de elaboración material.

—Sí, no les has informado mal. Prácticamente todo eso lo he confeccionado con la ayuda de esta señorita. Hemos trabajado durante seis semanas hasta muy tarde, las once o así, de la noche. Pasen por aquí para el puesto que viene.

Ocho días después estábamos puntuales ante el jefe de la Secretaría.

—Sí, ya recuerdo que les dije que se pasaron, pero no hay novedad. Además, yo no puedo ofrecerles ningún dato. Somos dos funcionarios administrativos y todavía no estamos nombrados para trabajar en esta sección.

—Lo único que nos interesa es una entrevista con su secretario, y no podemos decirles nada si no se lo autoriza el señor secretario.

—¿Pero no han ido a ver al jefe de la Secretaría?

—Sí. Nos ha mandado aquí a por un permiso.

—Esperen, que el señor secretario está hablando por teléfono con Barcelona.

A las diez y quince minutos de espera.

### SOLO VEINTICINCO DIAS DESPUES

La mecanógrafa escribe una carta o máquina. Entra una joven, deposita un oficio sobre la mesa y se marcha. Después entra en el despacho del señor secretario una directa con Barcelona. Vuelve a salir y me habla:

—El señor secretario me dice que la atiendan.

Los explicaciones nos salen con una voz más justa y exacta. Entra nuevamente al despacho. Sale presentación y nos contesta en nombre de ese señor secretario que desde hace ocho días buscamos y no conseguimos ver. ¿Estadís?

—Dentro de veinte o veinticinco días podremos darles datos, estadísticas...

ENSAYO algo dentro de dos días. Así que, mientras sube el ascensor, fijamos la vista en el letrero "Instrucciones para el manejo del ascensor". Hacemos trocitos pequeños de la cuartilla en la que tenemos apuntado: "Entrevista con la secretaria que pedirá a máquina el anteproyecto de la ley de Prensa. Hacerlo estas preguntas: ¿Acciones? ¿Estado civil? ¿Pulsaciones a la máquina? ¿Entiende de periodismo? ¿Lee trabajos en esta sección? ¿Ha labor en el ministerio de una información, y que terminó en forma por pasillos y antedepachos.



"Si el eco que despiertan las actuaciones de un Gobierno o no se manifiesta o es fabricado por los agentes del Estado, no es opinión pública, sino ficción" (Herrera Oria).

### AGENDA DEL DIA:

- ◆ Carnet con carácter colegial, se ejerce o no.
- ◆ Un periodista para jefaturas de información y relaciones públicas.
- ◆ Determinación de categorías por competencia profesional.

YA ha empezado a estudiarse uno de los cuatro proyectos—cuatro pulsos serenos para taponar llagas—que constituirán la nueva ley de Prensa—régimen de las empresas periodísticas y editoras de libros, regulación de las campañas publicitarias de interés privado, estatuto del periodista y reforma de ciertos artículos del Código penal.

Es el del estatuto del periodista, para cuyo debate se ha constituido una comisión compuesta por una decena de profesionales.

Sin inmiscuirnos lo más mínimo en cuanto concierne a la elaboración del proyecto, que andando el tiempo será de vital importancia, hemos querido ofrecer—junto al reportaje vivo de Ismael López Muñoz—las primeras informativas que sobre el intrincado tema nos cuenta una especialista del mismo: María Dolores de Asís, quien ya ha tenido el honor de ver citado uno de sus trabajos sobre los factores humanos en la información en un artículo de don Juan Beneyto publicado en "El Español".

El mejor elogio que se puede hacer de la ecuanimidad, visión y certeza del material que hoy publicamos surgirá, sin duda, cuando se compare en su día con el entonces promulgado estatuto del periodista.

## PROBLEMA CLAVE DE LA NUEVA LEY: LA CALIDAD DEL PERIODISTA

EL problema más hondo con el que debe encararse el ordenamiento de la información es el del perfeccionamiento de los profesionales del periodismo. De nada serviría un excelente régimen jurídico si los periodistas no poseyeren la calidad, al menos suficiente, para jugar con limpieza los contenidos de la información.

El Consejo Nacional de Prensa, órgano asesor del ministerio de Información, tiene en su poder, desde el 29 de enero, el anteproyecto del Estatuto del Periodista. Es un buen augurio que se haya con los profesionales.

### LA PRENSA, CONCIENCIA DE LA ACTUALIDAD

Y es que la garantía eficaz para que exista un orden moral y ético de la información reside en la calidad de los hombres que la ejercen. No hace muchos años que Schramm se admiraba del contrastado que se daba en la sociedad contemporánea, indulgentes—en algunos casos hasta el máximo—para exigir lo mínimo

humano, profesional y moral será posible que los periodistas realicen la valoración exacta de los contenidos informativos.

### NI INTRUSISMO NI "NUMERUS CLAUSUS"

De lo dicho hasta ahora se deduce cuán lejos debe estar el Estatuto de toda posibilidad de intrusismo en la profesión y en cuánta urgencia precisa rompre, con el criterio trascendental del "numerus clausus", que no sirvió hasta ahora para la selección puesto que no entraron en el periodismo los mejores y, sin embargo, evitó de raíz la competencia en la formación de periodistas. Reclamar un rango universitario para los centros de formación de profesionales contribuirá también notablemente a prestigiar el periodismo y a cerrar las puertas a aquellos de un nivel cultural menos que mediante

M. DOLORES DE ASÍS



## Desearíamos leer en el Estatuto del Periodista

1. Que el periodismo es una "profesión" necesaria para la jefatura de oficinas de información y relaciones públicas y para ejercer la dirección de publicaciones periódicas.
2. Que en la reválida de los estudios, realizada en la Escuela Oficial, no se mire el número, sino la capacidad de los alumnos, prescindiendo del centro de donde proceden.
3. Que el carnet de periodista tiene un carácter colegial y que, por tanto,

no está sujeto a la actividad o inactividad del periodista.

4. Que en adelante no existan procedimientos de excepción para conseguir el título, pero sí sea posible una dispensa de escolaridad justificada.
5. Que se determinen categorías, referidas no sólo a los puestos de gobierno en un periódico, sino a la capacitación y competencia profesionales.—D. A.

"El periodista necesita la delicadeza del médico, la facilidad del literato, la perspicacia del jurista, el sentido de responsabilidad del educador" (Juan XXIII).

MI AMIGO  
POR CON QUIEN INGRESÉ

296 100 63

Pág. 12

EN

# ISMAEL, director de un periódico del Oeste

## EN AVILÉS SOLO EXISTE UN CARNET PROFESIONAL

—Señores, les presento al nuevo director.  
—¿Anda, pero sí es un "neño"? No tanto, no tanto. Cumplo ya los veinticinco y hace varios meses que poseo un llamante carnet de periodista. Lo conseguí después de asistir tres años a la Escuela de Periodismo de la Iglesia y de los aprobados consiguientes, incluida revisión y consiguientes.  
—Ismael López Muñoz—el "neño"—dirige desde este verano "La Voz de Avilés".

—¿Cómo le va, señor director?  
—Ahora, muy bien. Mi periódico, aunque todavía tiene el aspecto de esos que están en las películas del Oeste, posee una gran rai-gambre en Avilés. Lo fundó hace sesenta y cinco años un auténtico periodista para defender los intereses de su pueblo. El periódico era él. Y él solo se mantuvo defendiendo su libertad y sus ideas, hasta que murió. Sus descendientes son los actuales propietarios.

### UNA REDACCIÓN CON CANDILEAS

—¿En que se parece a los del Oeste?  
—Por un lado, por los medios técnicos. Hasta el año mil novecientos cincuenta y nueve, el periódico se componía a mano, letra por letra. Y solamente desde entonces posee teletipo. Precisamente ahora he venido a Madrid para comprar una nueva máquina. Por otra parte, el edificio donde estamos era un antiguo café-cantante, donde aún se conserva el escenario en el que actúa La Chelito, por ejemplo.

—¿Que tal le fue antes, al principio?  
—Pues el día de mi presentación tuve que dar la mano a muchos señores que eran, como los redactores del periódico. Pero cuando llegué a trabajar al día siguiente no encontré a nadie: sólo un linotipista que no hacía más que pedirme original.  
—¿Y los redactores?

—En realidad, sólo hay uno, sin carnet, pero inscrito en el registro oficial de periodistas, que lleva sesenta años en el periódico. Es el que me llama el "neño". Los demás son colaboradores que alternan la labor informativa con el vender pasticles, por ejemplo.

### CON CUERDA O SIN TIPOMETRO Y YA TENEMOS COCHE

—¿Y cómo te las compones?  
—¿Yo? Compongo con una cuerda. Vamos, quiero decir que confectiono con una cuerda en vez de usar el tipómetro, porque es más práctica.  
—¿Y si hablamos un poco en serio?

—Te diría que Avilés es un gran pueblo de 90.000 habitantes que crece a buen ritmo. Que "La Voz de Avilés" tiene un competidor en "La Nueva España", de Oviedo; pero que gracias a un Seat 600 que hemos comprado últimamente logramos estar en la calle, a las seis de la mañana, cuando los obreros van a las fábricas, lo que ha hecho aumentar considerablemente la tirada. Que publico cuatro extraordinarios al año. Que pienso en añadir unas páginas especiales los domingos. Que me acesto a las seis de la mañana y vuelvo al periódico a las cuatro de la tarde. Y que espero la llegada de muchos carnets de periodistas, con sus dones, claro, para fundar una Asociación de la Prensa en Avilés.

—Ismael está "cengalao". Sabemos que el periodismo no es una profesión de prácticas sencillas. Que el periodista periodista, en provincias, tiene una vida difícil, más aún. Ismael nos está dando una lección no sólo de dirección, y de redacción, y de confección, sino también de algo que distingue al auténtico periodista del simple colaborador o aficionado, y no nos estamos refiriendo al carnet profesional.

# LA PRIMERA PROMOCION: VEINTIUN TITULADO ELLOS UNA REDACTORA-JEFE Y UN SEÑOR DIRECTOR

- ◆ Hay oportunidades en provincias con sueldos a rabatillo.
- ◆ En Madrid, trabajando, hay sitio.
- ◆ Existe cierta prevención hacia los jóvenes.

La primera promoción de la Escuela anda-par ahí desperdigada. De ciento en viento, un telefonazo pretende unirlo y hasta se consigue saber cómo va la nueva vida, la gran vida de periodistas "de largo", pero menos. Veintidós señores sacaron su título, de los cuales solamente unos cinco o seis viven o lo pretenden al menos a costa de las irricias.

Cuando se encuentran, aún piensan en la gran asociación de antiguos alumnos, y hasta hablan de ser más españoles que nadie organizando su correspondiente banquete. Pero la promoción fue muy heterogénea, muy de "grupos": los intelectuales, los pseudointelectuales, los empollones, los más normales, los jueguitas, los suscritos al bar y los auténticamente "caras", huraños los menos, compañeros los más, casados muchos, en el futuro bastantes más. ¿Que piensa la primera promoción? Antes que nada, hay que echar un vistazo a lo que se hace.

### CINCO CHICAS

Por orden femenino alfabético y de influencia con el director, la primera es María Dolores de Asia, la disertante inaugural del curso. Redactora jefe de "Revista" desde antes de ir a la Escuela. Preocupada de París y de las corrientes remolonas en novedades ravigerles-gráficas. Puritona de verdad y muy inteligente; aunque la humildad la anuló exteriormente a veces. Pieza cénica de la promoción. El resto de las chicas, simples "firtis" con la letra impresa. Mercedes Gordón, por tristes motivos familiares, tuvo que alejarse de su

colaboración en un diario. María del Carmen Cremades, muy halagada por tener mucha influencia con el sol y la luna, también ha hecho sus plintos, como Beatriz Tornos y la belleza hondurera Rosa María Frías. Plintos que a veces se juntaban con los de sus compañeros. Plintos lejanamente plantados, casi siempre desconocidos.

### LOS NUMERO UNO

De ellos, el número uno, según dictamen oficial, es Gregorio Rivero, poeta uruguayo, correspondiente de un gran diario de su país. Inteligente, amable cuando quiere, americano todavía que no sabe dejar el tuteo sin mericar el usadé. Delegado del último curso. Después, en el grupo de los periodistas que ven reportaje en todo, de los que parecen haber mamado bilherón hasta en linotipia, hay unos cuantos. El número uno de inquietudes, Ismael López Muñoz, redactor que fué de "La Voz del Puente", de ex profesión tinto y gran mercedero de haber sido el primer director de un diario salido de la Escuela. "La Voz de Avilés"—muchacho de agudo oído para las voces—ha subido "por culpa suya". Coche—para el periódico—máquinas nuevas, ideas sanas, hombre de relaciones públicas que llegará a donde se proponga con tal de que no le falten sus mejores amigos; los todos hasta el vitnillo. Veinticinco años.

Otro de los del tinto, periodista puro y la pluma más gélida de la promoción, es Juan Ignacio Mácua, en el Instituto de Cultura Hispánica y ex redactor de "Siglo", el semanario-escuela, práctica del que han acabado otro par de redactores: Sardaña y Berlanga.

### LOS FRIVOLOS Y UN HEROE

En el campo "frívolo" de secciones a lo "El Paris", han surgido buenos elementos: José García Martínez, el humorista oficial del reino de las Españas, proveedor del jumlita que la promoción ha derrochado a borbotones, ingenioso, simpático, gordo y más escritor que espejo de hechos. Anda a salto de mata, con tendencia a lo radiofónico. El otro es Pintado, vieja ola a pesar de su juventud, redactor de una agencia de prensa italiana, colaborador de todas las revistas habidas y por haber.

Un elemento hecho a sí mismo, de una gran humanidad y sencillez,

es el redactor de Rafael Herrera. Sólo sin más sueldo que los ha vivido, ha trabajado la carrera y encima a olivas. Un auténtico héroe. Y así, hasta veintidós se olviden Salord—por balares—, López de Pa talbán—de "Escuela El colaborador de diarios—nuel Jesús—en "Alerta Molina—redactor jefe cas"—, José Manuel R diligencia al servicio de canos—, y así hasta el banasta.

### CINCO IDEAS B

¿Qué piensan? En r los que quieren vivir te tra la platinia, cinco ide  
—Hay oportunidades en provincias con sueld batillo, pero nadie qu su vida siendo cabeza  
—Hay oportunidades bulosas en Madrid. Per do hay sitio. Se trabaj en la capital. Las ide don Torcuato, el fund  
—Hay circulos vivie bles de romper. La rec el conocimiento, man Pero, por fortuna, al es uno de los movimie demuestran andando, e unas decias y siete a tante.  
—Hay una cierta p los jóvenes. (Lease en pueho, zarzadilla, e cor.) Pero también q pañeros.  
—Hay un duende—a las cratras—que se c venas de todo periodi net: la vanidad. Las creerse alguien parece abandonar la Escuela, na, aún quedan algun de la promoción prim guen siendo condiscip  
Hay muchas cosas n espacio. El mejor repc puede hacer a la pr rra Oriá será la exc regla periodística: na critimo no ayer, sí O mejor, pasado mañ pasen bastantes años haya cribado algo. I tenten arriba serán la pagada. Por lo me abierto brecha.

ENSAYO N.º 6  
NOVIEMBRE 1963



Anexo III: Documentos de la Escuela de  
Periodismo de la Iglesia. Archivo personal del  
alumno y profesor Andrés Berlanga

## I. Carta de admisión

ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA

Madrid, 25 de octubre, 1960.

Sr. Dn. Andrés Berlanga Agudo.  
Fernando González, 12 (Pte. Toledo).  
MADRID.-

Muy señor mío:

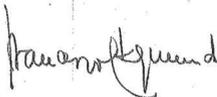
Tengo el gusto de comunicarle que, examinado su expediente, ha sido Vd. admitido en la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

La inauguración oficial de la Escuela tendrá lugar el día 2 de noviembre, a las ocho de la noche, en la Cámara Oficial de Comercio (Pza. de la Independencia, 1).

Las clases comenzarán el día 3, por la tarde. Serán de 5 a 8.

Desde el día 27 podrán matricularse en la Secretaría del Instituto Social León XIII (Límite, 3, C.U.). La matrícula es de dos mil pesetas por curso.

Atentamente le saluda,



Fdo.: Francisco Bohamendi,  
Secretario de la Escuela.

## II. Invitación a la inauguración de la Escela

### LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PRENSA E INFORMACIÓN

TIENE EL HONOR DE INVITAR A *Vd.* A LA SOLEMNE INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA, QUE SE CELEBRARÁ EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO (Pl. INDEPENDENCIA, 1) EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE, A LAS OCHO DE LA NOCHE, EN LA QUE PRONUNCIARÁ EL DISCURSO INAUGURAL EL EXCMO. Y RVDMO. SEÑOR DR. D. PEDRO CANTERO CUADRADO, OBISPO DE HUELVA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE PRENSA CATÓLICA, QUE DISERTARÁ SOBRE EL TEMA:

**"NECESIDAD, OPORTUNIDAD, CARÁCTER Y FIN  
DE LA ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA"**

MADRID, NOVIEMBRE, 1960

### III. Noticia de la inauguración de la Escuela en la agencia Logos

Al haberse iniciado las tareas de esta Escuela en el presente Curso escolar 1960-61, en la actualidad solamente se cursa el primer año.

Los alumnos matriculados han sido sesenta y cuatro: 51 varones y 13 mujeres.

Entre estas hay tres religiosas, una de ellas Licenciada en Ciencias Químicas, y otra, doctora en Filosofía y Letras; tres que cursan estudios de Filosofía y Letras; una que sigue Ciencias Políticas; otra que asiste a un Curso de Sociología; dos con título de Bachiller Superior; dos que estudian el bachillerato; y una maestra nacional.

Entre los varones admitidos hay un canónigo y cinco sacerdotes, cuatro Licenciados en Derecho, 6 en Filosofía y Letras, 11 estudiantes de Derecho, 3 Peritos Mercantiles, 1 estudiante de Ciencias Sociales, 2 de Ciencias Políticas, 3 de Ciencias Económicas, 1 de Medicina, 1 de Ciencias Químicas, 3 Maestros nacionales, 7 Bachilleres superiores, 1 con el pre-Universitario, 1 mecanógrafo y 1 obrero, redactor-jefe de una publicación dedicada a los trabajos católicos.

Hay una alumna hondureña, con estudios de Economía por una Universidad norteamericana, 1 alumno paraguayo, con estudios de Derecho y Letras, y otro, uruguayo, con estudios de Letras,

--- oOo ---

NOTICIA DE AGENCIA  
(probablemente de LOGOS o PREMIA ASOCIADA)  
Sin datare (1960?)

IV. Certificado académico firmado por el secretario Francisco Echamendi

ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA

Don FRANCISCO ECHAMENDI ARISTU, Pbro., Secretario de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, sita en esta capital, Calle Límite, 3 (Ciudad Universitaria),

**CERTIFICA:** Que don Andrés Berlanga Agudo es en la actualidad alumno del primer curso de esta Escuela y asiste con puntual regularidad a las clases y demás actos académicos organizados por el Centro.

Para que conste, se expide el presente en Madrid, a veinte de Abril de mil novecientos sesenta y uno.



V. Convocatoria a examen oficial



ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO

ESCUELA DE PERIODISMO  
SECRETARIA  
Registro SALIDA N.º 229  
Día 21 Mes VI Año 63

En cumplimiento de la legislación vigente y vista la certificación académica presentada, he resuelto acceder a la instancia por la cual solicita comparecer al examen de conjunto previsto por el decreto relativo a la convalidación de los estudios cursados en la Escuela Periodismo de la Iglesia.

A estos efectos deberá proveerse de la correspondiente papeleta, previo abono de los Derechos establecidos.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid 20 de Junio de 1.963



Sr. D. ANDRES BERLANGA AGUDO. - MADRID.

VI. Convocatoria al claustro de profesores

ESCUELA DE PERIODISMO  
DE LA IGLESIA

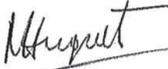
Nota para D. Andrés Berlanga Agudo  
Enviada por Secretaría  
Sobre Claustro de Profesores

Por la presente se le convoca para el Claustro de Profesores que tendrá lugar el próximo Martes, día 27, a las 4,30 de la tarde.

Orden del Día:

1. Presentación de nuevos profesores.
2. Nuevos miembros del Consejo de Dirección.
3. Previsiones para el nuevo curso.
4. Concesión de becas.
5. Ruegos y preguntas.

Atentamente,

  
Miguel Huguet.  
Secretario Técnico.

MADRID, 21 de Octubre de 1970.

VII. Invitación a una misa por la festividad de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas

ESCUELA DE PERIODISMO  
DE LA IGLESIA

Nota para D. Andres BERLANGA AGUDO  
Enviada por Secretaría  
Sobre San Francisco de Sales

La Dirección de esta Escuela, tiene el gusto de invitarle a la Misa concelebrada, que presidirá Mons. Antonio = Montero, Obispo Auxiliar de Sevilla y miembro de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, para conmemorar la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas. Dicha celebración tendrá lugar el Miércoles, día 27, a las 6,45 de la tarde, en la Capilla de la Casa.

El próximo Viernes, día 29, habrá vacación escolar.

Atentamente,



Miguel Huguet.  
Secretario Técnico.

MADRID, 25 de Enero de 1.971.-

VIII. Petición de disponibilidad para horario docente

ESCUELA DE PERIODISMO  
DE LA IGLESIA  
SECRETARIA

Sr.  
Don Andrés BERLANGA AGUDO.

M a d r i d .-

Distinguido profesor y amigo:

En estos momentos estamos preparando el calendario escolar del próximo curso 1971-1972. Para ello es indispensable contar con la disponibilidad de su horario con el mayor margen posible de días y horas; de esta manera nos es posible atender mejor a todos.

Respecto al programa de su asignatura conviene nos indique si piensa seguir el mismo o considera oportuna alguna modificación. Es importante que esté editado para el primer día de clase.

Dentro de unos días creo se le podrá comunicar la fecha del comienzo de las clases.

En espera de sus noticias le saluda atentamente.

Miguel Hugué.  
Secretario Técnico.-

22,  
Septiembre de 1971.

IX. Comunicación de horario de clases

ESCUELA DE PERIODISMO  
DE LA IGLESIA

Nota para ..... D. Andrés BERLANGA AGUDO .....  
Enviada por ..... Secretaría .....  
Sobre ..... Horario de clases. ....

Las clases del curso 1971-1972 comenzarán el próximo miércoles, día 13, a las 4 de la tarde.

El horario de sus clases en esta Escuela será el siguiente:

LENGUAJE Y ESTILO PERIODISTICO, Segundo curso :

- Jueves, a las 4 de la tarde.

Le saluda atentamente,



Miguel Huguet.  
Secretario Técnico.-

MADRID, 6 de Octubre de 1971.

X. Comunicación del cierre de la Escuela de profesores

COMISION EPISCOPAL  
DE  
MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL  
—  
EL PRESIDENTE

ALFONSO XI, 4  
TELEFOS 232 0446  
221 35 08  
MADRID-14

Madrid, 17 de Octubre de 1.972

Sr.D. Andrés Berlanga Agudo  
Fernando González, 8  
M A D R I D - 19

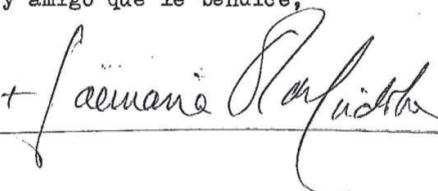
Señor Profesor y querido amigo:

Como resultado de la Ley General de Educación los planes de estudio de las Escuelas de Periodismo entran en período de extinción. En consecuencia, en este próximo curso, en la Escuela de la Iglesia ya no habrá escolaridad para alumnos de Primero y Segundo año.

Al comunicarle que nuestra Escuela ya no podrá contar con su valiosa colaboración tengo que agradecerle sinceramente los servicios prestados por usted en sus años de docencia.

Estaría en el ánimo de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social que los señores profesores que hayan regentado Cátedra en la actual Escuela pudieran ser incorporados a la futura Facultad.

Con mis sentimientos personales de gratitud me reitero de usted servidor y amigo que le bendice,



+ José María Girarda Lachiondo  
Obispo de Córdoba.

## XI. Solicitud para dar clase en cursillo de repaso

ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA

Sr. D. Andrés Berlanga Agudo  
Fernando González, 8

M A D R I D - 19.

Mi respetado y querido Berlanga:

La Dirección de la Escuela ha organizado un Cursillo de repaso con vistas a los próximos exámenes de Reválida y Conválidación.

Las materias a desarrollar en este Cursillo serán específicamente las periodísticas, entre ellas se encuentra : REDACCION PERIODISTICA, con un número aproximado de 16 clases. La Dirección ha pensado en usted para la explicación de las mismas.

El Cursillo se desarrollará a partir del día 13 de Enero, lunes, hasta el 10 de Febrero de 1975.

Tendrá usted cuatro clases semanales, siéndole abonado por clase dada, la cantidad de 700 ptas.

Le rogamos nos comunique su aceptación al Cursillo y el horario que mejor le conviene. Será de 5 a 8 de la tarde, excepto los sábados.

En espera de sus prontas noticias, cordialmente le saluda, suyo affmo. y s.s.



Per Secretaria.

19,  
Diciembre de 1974.

XII. Comunicación de honorarios

ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA

Sr. Don Andrés Berlanga Agudo

M A D R I D.-

Mi estimado amigo:

Tengo el gusto de comunicarle que tiene a su disposición en Administración de la Fundación Pablo VI, la cantidad de 2.400,- ptas. por los últimos exámenes de Reválida de esta Escuela de Periodismo.

A la vez, le ruego que nos haga el favor de pasar por Secretaría para dejar firmadas las Actas del Tribunal de Reválida pendientes de la misma.

En espera de vernos atendidos en nuestra petición, cordialmente le saluda y queda a su entera disposición sunaffmo. s.s. y amigo.

18,  
Diciembre,  
1975.

P.D./ Le indicamos llame antes al Sr. Varo para que se encuentre en Administración, ya que suele salir a gestiones.



Anexo IV: BOE número 230 de 24 de  
septiembre de 1960 con la aprobación de la  
Escuela de Periodismo de la Iglesia

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer: Queda derogada la Orden de 23 de julio de 1960 por la que se dispuso la obligatoriedad para los fabricantes de harinas de emplear para el envasado de la misma sacos nuevos, en la forma y condiciones que en ella se señalaban.  
Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 23 de septiembre de 1960.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

## MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 10 de septiembre de 1960 por la que se dictan normas para la admisión de voluntarios en los Cuerpos del Ejército

La Orden de 30 de enero de 1956 (R. O. núm. 25), determina las condiciones para la admisión de voluntarios en los Cuerpos del Ejército.

Teniendo en cuenta la experiencia adquirida en su aplicación, y en virtud de las facultades conferidas por la Ley de 22 de diciembre de 1955, la admisión de voluntarios se ajustará a las siguientes normas:

- 1.ª Las condiciones para el ingreso serán las señaladas en la Ley citada y en el Reglamento Provisional para su aplicación, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956.
- 2.ª Periódicamente se fijará, por este Ministerio las Unidades Armadas del Ejército que deban admitir voluntarios y en qué cuantía.
- 3.ª Los voluntarios serán admitidos en las revistas de Comisario de los meses de marzo, julio y noviembre de cada año.
- 4.ª El número de voluntarios que admitan en cada una de las fechas anteriores será el necesario para cubrir el cupo de voluntarios que se fijen, sin que por ningún concepto rebasen la cuantía señalada.
- 5.ª Los voluntarios tendrán derecho a disfrutar cuarenta y cinco días de permiso anual, no descontable. Este permiso se considerará no interrumpe el servicio en filas, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley de 22 de diciembre de 1955.
- 6.ª Esta Orden anula el contenido de la Orden de 30 de enero de 1956 (R. O. núm. 25), relativa a la admisión de voluntarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1960.

BARROSO

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DECRETO 1784/1960, de 7 de septiembre, sobre convalidación de los estudios cursados en la Escuela de Periodismo de la Jerarquía eclesiástica española.

El artículo treinta y uno del vigente Concordato entre España y la Santa Sede, recogiendo la doctrina del canon mil trescientos setenta y cinco del Código de Derecho Canónico, reconoce a la Jerarquía eclesiástica el libre ejercicio de su competencia para organizar y dirigir Escuelas públicas de cualquier orden y grado.

La Comisión Episcopal de Prensa e Información, a la que tiene encomendada la Conferencia de reverendísimos Metropolitanos españoles cuanto se relaciona con esa materia, dentro de los fines propios de la Iglesia, habiendo acordado crear su Escuela de Periodismo, bajo su directa autoridad jerárquica, a fin de proveer a la formación de periodistas católicos para sus propias publicaciones periódicas conforme a las exigencias totales de la doctrina de la Iglesia, ha solicitado las condiciones

en que podría llevarse a cabo la convalidación a efectos civiles de los estudios que se cursen en dicha Escuela de Periodismo de la Iglesia.

Teniendo en cuenta que los periodistas que se formen en ella pueden prestar también un extraordinario servicio a la nación en el ámbito profesional y en el de los altos fines espirituales de la misma, parece oportuno acceder a lo solicitado, disponiendo lo conveniente.

En su virtud y a propuesta del Ministro de Información y Turismo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de julio de mil novecientos sesenta,

### DISPONGO:

Artículo primero.—El Estado reconoce a la Jerarquía eclesiástica española, representada en la Conferencia de reverendísimos Metropolitanos españoles, el derecho a crear su Escuela de Periodismo.

Artículo segundo.—La Escuela de Periodismo de la Iglesia, organizada por la Jerarquía eclesiástica, será dirigida directamente por la Comisión Episcopal de Prensa e Información, que reglamentará todo lo relativo a su sistema docente, organización interna, gobierno y formación pedagógica y nombramiento de profesores.

Artículo tercero.—La Escuela de Periodismo de la Jerarquía de la Iglesia tendrá facultad de conceder títulos profesionales para el ejercicio del periodismo en las publicaciones de la Iglesia. La naturaleza, característica, discriminación y alcance de dichas publicaciones, para que puedan o no ser consideradas publicaciones de la Iglesia, serán previamente definidas en cada caso de común acuerdo entre ambas potestades.

Artículo cuarto.—Conforme al párrafo segundo del artículo treinta y uno del vigente Concordato con la Santa Sede, que prevé el acuerdo entre el Estado y la competente autoridad eclesiástica en cuanto al reconocimiento y efectos civiles de los estudios en los Centros de la Iglesia, para que los títulos expedidos por dicha Escuela tengan valor profesional, a los efectos de su habilitación para publicaciones no pertenecientes a la Iglesia:

- a) Los profesores serán designados por la Jerarquía eclesiástica, que dará conocimiento al Ministerio de Información y Turismo, por si existieran dificultades de carácter político general.
- b) Los alumnos titulados en ella habrán de aprobar un examen de conjunto, ante el Tribunal de cinco miembros, compuesto por el Director de la Escuela Oficial de Periodismo, como Presidente; por dos Profesores de la misma Escuela Oficial nombrados por el Ministro de Información, como Vocales, y dos Profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, con el mismo carácter de Vocales, designados por la Comisión Episcopal de Prensa e Información.

Artículo quinto.—El examen de conjunto establecido en el artículo cuarto para los periodistas titulados en la Escuela de Periodismo de la Iglesia tendrá lugar en dos convocatorias de cada curso escolar: una en junio y otra en septiembre.

Artículo sexto.—Los exámenes se celebrarán en la capital del Distrito Universitario en cuyo territorio radique la Escuela de Periodismo de la Iglesia, abonando los derechos del examen final de conjunto que se hayan establecido para la Escuela Oficial de Periodismo.

Artículo séptimo.—El examen de conjunto para los alumnos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia constará de ejercicios escritos, orales y prácticos.

Serán objeto de examen de conjunto las materias y conocimientos que se cursen en la Escuela Oficial de Periodismo y la preparación cívico-social y política de los candidatos, dentro de las Leyes y Principios Fundamentales del Movimiento Nacional, según proclamación del diecisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.

Artículo octavo.—Terminados los exámenes, el Tribunal levantará acta que enviará al Ministerio de Información y Turismo para la expedición del título oficial de periodista a los que hubiesen aprobado, previo el cumplimiento de los requisitos correspondientes y abono de derechos que realizarán en la Escuela Oficial de Periodismo los interesados.

Artículo noveno.—Los alumnos de las Escuelas de Periodismo de la Iglesia que aspiren a realizar la prueba a que se refiere el artículo cuarto de este Decreto lo solicitarán de la Dirección de la Escuela Oficial de Periodismo.

A la instancia acompañarán los interesados certificación ex-

pedida por el Secretario de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, visada por su Director, en la que conste el expediente académico con las calificaciones obtenidas y copia del título profesional para el ejercicio del periodismo en las publicaciones de la Iglesia.

Artículo décimo.—Durante la primera decena de junio, la Comisión Episcopal hará propuesta a favor de los Profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia que han de formar parte del Tribunal examinador, que serán nombrados por el Ministerio de Información y Turismo.

Artículo undécimo.—Se faculta al Ministerio de Información y Turismo para dictar las órdenes oportunas y complementarias para el cumplimiento, aplicación y desarrollo del presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,  
GABRIEL ARIAS SALGADO Y DE CUBAS

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1785/1960, de 22 de septiembre, por el que se nombra Segundo Jefe del Alto Estado Mayor al General de División del Ejército del Aire don Luis Navarro Garnica.

Vengo en nombrar Segundo Jefe del Alto Estado Mayor al General de División del Ejército del Aire don Luis Navarro Garnica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 19 de septiembre de 1960 por la que se acuerda la jubilación de don Tomás Luis Clemente Melus, Juez Comarcal en situación de excedencia voluntaria.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda la jubilación forzosa de don Tomás Luis Clemente Melus, Juez Comarcal en situación de excedencia voluntaria, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de septiembre de 1960.—P. D., Vicente González.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila a don Cruz Jiménez Sáez.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 52 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956 y demás disposiciones vigentes en relación con el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Cruz Jiménez Sáez, Agente judicial mayor, que presta sus servicios en el

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Madrid, por cumplir la edad reglamentaria en fecha 14 de septiembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1960.—El Director general Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a doña Angela Benito Domenech.

Accediendo a lo solicitado por doña Angela Benito Domenech, Auxiliar de tercera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, con destino en la Audiencia Territorial de Madrid.

Esta Dirección General acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, de conformidad con lo preceptuado en el apartado b) del artículo 25 de la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a don Vicente Escrihueta Escrihueta.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Vicente Escrihueta Escrihueta, Oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, número uno para ascenso a la categoría inmediata, sea promovido con esta fecha a la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de quince mil setecientas veinte pesetas y efectos a partir de la misma.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1960.—El Director general, por delegación José Antonio Barrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.



Anexo V: BOE número 205 de 23 de agosto  
de 1963. Convalidaciones

## MINISTERIO DE TRABAJO

**ORDEN de 6 de agosto de 1963 por la que se modifican los artículos 20 y 25 de la Ley de 9 de mayo de 1962, y se determinan las cantidades que se han de aportar al Fondo Compensador, en aplicación del apartado a), artículo séptimo del Decreto 792/1961, de 13 abril.**

Ilustrísimo señor:

El Decreto número 792/1961, de 13 de abril, al establecer el Fondo Compensador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, le asignó, entre otros recursos, las cantidades que resultasen de aplicar el porcentaje que el Ministerio de Trabajo estableciese sobre las primas recaudadas por las Entidades aseguradoras de Accidentes del Trabajo.

El Decreto de la Presidencia del Gobierno número 768/1960, de 21 de abril, establece a favor de los Ministerios del Ejército, Marina y Aire, Guardia Civil, Policía Armada y Servicios que de ellos dependen, la facultad de autoasegurarse, mediante un contrato especial con la Caja Nacional, similar a los establecidos con la Renie, Organización Sindical, etc., y los artículos 73 y 79 del Reglamento, aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, facultan a determinadas empresas para asumir el riesgo de Incapacidad Temporal, en régimen también de autoseguro.

Por lo expuesto, dichos Organismos y Empresas son realmente Entidades aseguradoras de la totalidad o parte de los riesgos de accidentes de trabajo de sus propios trabajadores, lo que les exime del abono de las primas del Seguro a la Caja Nacional u otra Entidad aseguradora, circunstancia que, de no tenerse en cuenta, supondría para éstas un mayor gravamen en sus aportaciones anuales al Fondo Compensador, cuyos beneficios, igualmente, alcanzan a los trabajadores de los Organismos y Empresas autoaseguradoras.

Dado que la prima media por Incapacidad Temporal supone el 50 por 100 más de las de Incapacidad Permanente y Muerte, la contribución que, en su caso, han de efectuar las Empresas autoaseguradoras del riesgo de Incapacidad Temporal se calculará tomando como base la recaudación por Incapacidad Permanente y Muerte, incrementada en un 50 por 100. Y en cuanto a los conciertos especiales antes aludidos, la base impositiva será el 250 por 100 de los capitales coste de renta, al no satisfacer los Organismos y Entidades afectados por dichos contratos especiales prima alguna.

Al propio tiempo, resulta obligado modificar los artículos 20 y 25 del Reglamento de 9 de mayo de 1962, para adaptar su contenido al de esta Orden.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º El apartado primero del artículo 20 de la Orden de 9 de mayo de 1962 queda redactado como sigue:

«Artículo 20. 1.º Las cantidades que resulten de aplicar los coeficientes que, a propuesta de la Junta Administrativa, fije anualmente el Ministerio de Trabajo sobre los conceptos siguientes:

a) La totalidad de las primas recaudadas en el ejercicio anterior por la Caja Nacional y demás Entidades aseguradoras de Accidentes de Trabajo.

b) Los depósitos que constituyan, en el Seguro de Rentas, los Organismos y Empresas aseguradoras mediante contrato especial con la Caja Nacional.

c) El importe de las primas de Incapacidad Permanente y Muerte que hayan satisfecho las Empresas autoaseguradoras del riesgo de Incapacidad Temporal.»

Art. 2.º Se modifica la redacción de la norma quinta y se añade la norma sexta al artículo 25 de la Orden de 9 de mayo de 1962, que quedará redactada en la siguiente forma:

«Norma 5.º Los Organismos y Empresas asegurados del riesgo de Accidentes de Trabajo, por contratos especiales con la Caja Nacional, efectuarán su aportación al Fondo Compensador mediante el incremento que el Ministerio de Trabajo establezca sobre las cantidades que depositen en el Seguro de Rentas. La Caja Nacional y Junta Administrativa del Fondo determinarán la forma de transferir estas aportaciones.

Norma 6.º Las Entidades o Empresas autorizadas para asumir el riesgo de la Incapacidad Temporal, en virtud de lo dispuesto en los artículos 73 y 79 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, declararán al Fondo Compensador, durante el mes de septiembre de cada año, el importe total de las primas que hayan satisfecho a la Entidad Aseguradora de Accidentes de Trabajo por el aseguramiento de la Incapacidad Permanente y Muerte de sus trabajadores durante el ejercicio anterior.

El Fondo Compensador podrá efectuar las compraciones que estime oportunas, bien sobre la Empresa declarante, bien sobre la Entidad aseguradora, utilizando sus propios medios o solicitando la colaboración de los Organismos inspectores del Ministerio de Trabajo.»

Art. 3.º Las Empresas autorizadas, en virtud de lo dispuesto en los artículos 73 y 79 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, para asumir el riesgo de Incapacidad Temporal, contribuirán al Fondo Compensador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, con un coeficiente que, para el año 1963, se fija en el 7,15 por 100 sobre las primas de Incapacidad Permanente y Muerte satisfechas en el ejercicio de 1961, incrementadas en un 50 por 100.

La recaudación correspondiente se llevará a cabo por el Fondo Compensador en la misma forma y condiciones que para las aseguradoras establece la Orden ministerial de 9 de mayo de 1962.

Art. 4.º Los Organismos o Empresas asegurados del riesgo de Accidentes de Trabajo mediante contratos especiales con la Caja Nacional contribuirán al Fondo Compensador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, incrementando las cantidades a depositar en el Seguro de Rentas en el coeficiente a que se refiere el artículo anterior, que girará sobre el 250 por 100 de las cantidades indicadas.

La Caja Nacional y la Junta Administrativa del Fondo determinarán la forma de transferir estas aportaciones.

Art. 5.º Las normas señaladas en el artículo segundo servirán para practicar las liquidaciones a favor del Fondo Compensador en el presente y sucesivos ejercicios.

### Disposición transitoria

Para los ejercicios de 1963 y 1964, las declaraciones que establece la norma sexta del artículo 25 se referirán a las primas satisfechas por Incapacidad Permanente y Muerte, durante los años 1961 y 1962, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de agosto de 1963.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Previsión.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**ORDEN de 24 de agosto de 1963 sobre régimen especial de ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo y convalidación de asignaturas a los aspirantes en posesión de títulos de grado superior.**

Ilustrísimos señores:

El proceso de institucionalización de la profesión periodística y el carácter y nivel de las enseñanzas que se cursan en la Escuela Oficial de Periodismo como Centro Académico Superior, cuyos estudios capacitan para la obtención del título de Periodista aconseja que se adopten las medidas necesarias para facilitar el acceso a estos estudios a aquellas personas con título de Enseñanza Superior que, por la índole de la preparación exigida para obtenerlo, puedan considerarse como más próximos al que se otorga a través de la Escuela.

Por ello, visto el parecer de la Dirección de la Escuela Oficial de Periodismo, cida su Junta Académica y considerada la petición formulada por el Consejo Nacional de Prensa proponiendo algún régimen de convalidación.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Los aspirantes a ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo que estén en posesión del título de Licenciado por las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras o de Ciencias Políticas y Económicas, quedan dispensados de las pruebas referentes a cultura general, quedando reducida su examen a los ejercicios enderezados a probar su vocación periodística («test» de actualidad y entrevista).

Art. 2.º Igualmente se exceptúa a los referidos graduados del carácter selectivo del primer curso, establecido por el artículo 16 del Reglamento vigente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, será necesario que aprueben las asignaturas técnicas de primer curso («Teoría de la noticia» y «Redacción periodística») para pasar examen de las técnicas de segundo («Técnicas del periodismo impresos y

«Técnicas del periodismo audiovisual», y asimismo la aprobación de éstas será exigida para obtener la papeleta de «Técnica y organización de la transmisión de noticias».

Art. 3.º A los Licenciados a que se refiere esta Orden les serán convalidadas las siguientes asignaturas del vigente Plan de Estudios de la Escuela Oficial de Periodismo:

A los Licenciados en Derecho: «Sociología y sociografía», de segundo curso, y primera parte de «Regimen jurídico de la información», y de «Sistemas económicos y empresariales de la información», de tercero.

A los Licenciados en Filosofía y Letras (Sección de Letras): «Cultura española contemporánea», de tercer curso.

A los Licenciados en Filosofía y Letras (Sección de Filología moderna): «Cultura española contemporánea», de tercer curso, así como el idioma o idiomas correspondientes.

A los Licenciados en Ciencias Políticas: «Sociología y sociografía», de segundo curso, y primera parte de «Sistemas económicos y empresariales», de tercero.

A los Licenciados en Ciencias Económicas: Primera parte de «Sistemas económicos y empresariales», de tercer curso.

Art. 4.º La posesión de los títulos señalados no eximirá de la asistencia a los seminarios y salas de redacción experimental. La Dirección de la Escuela regulará la realización de estos trabajos en los casos de dispensa, justificados por razones de domicilio, en forma de «prácticas periodísticas en diarios o emisoras», previo informe del Jefe del Departamento de Prácticas de la Escuela y mediante periódica comunicación.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid 24 de agosto de 1963

FRAGA IRIBARNE

Hmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Director general de Prensa y Director de la Escuela Oficial de Periodismo.

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se transcribe relación de nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos que a continuación se relacionan:

##### Secretarios de segunda categoría

###### Provincia de Barcelona:

Ayuntamiento de Sampedor y Castelnou de Gages (A).—Don Miguel Rubio Boncompagni.  
Ayuntamiento de Tona.—Don Ramón Bover Guella.

###### Provincia de Cáceres:

Ayuntamiento de Zarza la Mayor.—Don Francisco Elviro Remedios.

###### Provincia de Lugo:

Ayuntamiento de Pastoriza.—Don Benigno Martín y Martín.

###### Provincia de Valencia:

Ayuntamiento de Puzol.—Don Manuel Navarro de Lata.

##### Secretarios de tercera categoría

###### Provincia de Albacete:

Ayuntamiento de Robledo.—Don José Antonio García Algaba.

###### Provincia de Alicante:

Ayuntamiento de Planés.—Don Pedro José Gómez Calero.

###### Provincia de Burgos:

Ayuntamiento de La Gallega.—Don Antonino Andrés Contreras.

###### Provincia de Gerona:

Ayuntamiento de Garrigas.—Don Juan Bartroli Cabañá.

###### Provincia de Madrid:

Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.—Don Angel Fernandez-Serrano Redondo.

###### Provincia de Toledo:

Ayuntamiento de Mejorada.—Don Ildefonso Flores Jiménez.

###### Provincia de Zamora:

Ayuntamiento de San Justo.—Don Antonio López Amado.

##### Interventores de fondos

###### Provincia de Córdoba:

Ayuntamiento de Córdoba.—Don Julián Espinosa Alcalde.

###### Provincia de Guipúzcoa:

Ayuntamiento de Irún.—Don Pedro Esteban Indart.

##### Depositarios de fondos

###### Provincia de Badajoz:

Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.—Don Julián Hontanilla Cendrero.

###### Provincia de Barcelona:

Ayuntamiento de Badalona.—Don Antonio Calafell Castelló.  
Ayuntamiento de Malgrat.—Don Emilio López Bordalet.  
Ayuntamiento de Sabadell.—Don Mario Pízarre Riera.

###### Provincia de Ciudad Real:

Ayuntamiento de Almaden.—Don Emiliano López Granados.  
Ayuntamiento de Almodovar del Campo.—Don Manuel Alcazar Bermejo.

###### Provincia de La Coruña:

Ayuntamiento de Noya.—Don José María Monzón y Ristori.

###### Provincia de Jaén:

Ayuntamiento de Villacarrillo.—Don Norberto N. Fernández Lora.

###### Provincia de Madrid:

Ayuntamiento de Leganes.—Don Andrés Sanz Ramírez.

###### Provincia de Murcia:

Ayuntamiento de Aguilas.—Don Juan Antonio Martínez Ruzafa.  
Ayuntamiento de Mazarrón.—Don Antonio Casalins Velasco.

###### Provincia de Pontevedra:

Ayuntamiento de Pontevedra.—Don Ventura Suarez y Sañias.



Anexo VI: BOE número 252 de 21 de octubre de 1975. Aprobación del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid

para que comparezcan en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediere, el de les de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su personalidad y titularidad y último recibo de contribución, acompañados de los arrendatarios de los terrenos si los hubiere. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto de levantamiento del acta previa a la ocupación son las que seguidamente se reseñan, con expresión del día y hora en que se procederá a la celebración del acto, debiendo comparecer en el Ayuntamiento los interesados respectivos:

Día 5 de noviembre de 1975, a las nueve treinta horas, fincas números:

SI: 414, 422, 476, 487, 426, 400, 408, LE-R-1, 401, 402.

Día 5 de noviembre de 1975, a las diez treinta horas, fincas números:

SI: 403, 404, 404-1, 405, 406, 407, 410, 436.

Día 5 de noviembre de 1975, a las once treinta horas, fincas números:

SI: 409, 411, 413, 419, 415, 416, 417.

Día 5 de noviembre de 1975, a las doce treinta horas, fincas números:

SI: 418, 419, 421, 427, 422, 424, 425.

Día 5 de noviembre de 1975, a las dieciséis treinta horas, fincas números:

SI: 428, 429, 429-1, 420, 431, 432, 433, 434, 435.

Día 5 de noviembre de 1975, a las diecisiete treinta horas, fincas números:

SI: 436, 437, 438, 439, 440, 440-1, 441.

Día 5 de noviembre de 1975, a las dieciocho treinta horas, fincas números:

SI: 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 452.

Día 6 de noviembre de 1975, a las nueve treinta horas, fincas números:

SI: 450, 451, 453, 454, 461, 455, 457.

Día 6 de noviembre de 1975, a las diez treinta horas, fincas números:

SI: 459, 459, 460, 462, 463, 464, 465.

Día 6 de noviembre de 1975, a las once treinta horas, fincas números:

SI: 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472.

Día 6 de noviembre de 1975, a las doce treinta horas, fincas números:

SI: 473, 474, 475, 477, 478, 479, CON-2, 480.

Día 6 de noviembre de 1975, a las dieciséis treinta horas, fincas números:

SI: 491, 492, 483, 496, 494, 485, 488, 490.

Día 6 de noviembre de 1975, a las diecisiete treinta horas, fincas números:

SI: 490, 481, 493, 493, 494, CON-1, 495, 496.

Día 6 de noviembre de 1975, a las dieciocho treinta horas, fincas números:

SI: 497, 498, 19-1, 19-2, 18-1, 18-2, 17-1, 17-2, 17-3, 17-4, 32-1, 32-2, LE-101-MAT.

Los datos relativos a nombre y domicilio de los titulares de las fincas especificadas, así como los de superficie afectada por la expropiación y datos catastrales se han publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de septiembre de 1975, «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 de septiembre de 1975 y en el diario «Las Provincias» de fecha 23 de septiembre de 1975.

Respecto a las fincas que seguidamente se relacionan, es de significar que, como consecuencia de la información pública practicada a efectos de subsanar posibles errores, según determina el artículo 36 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, se han modificado diversos datos, por lo que se inserta de nuevo de dichas fincas la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

Valencia, 17 de octubre de 1975.—El Ingeniero-Jefe regional, por delegación, el Ingeniero-Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labradorero Rodríguez.—3.940-D.

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Silla

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada, m <sup>2</sup>	Foligono	Parcela	Naturaleza y clase del B. A.
SI 444	Emilio Giner Giner. General Aranda, 2, 1. <sup>a</sup> Silla	3.525	17	79	Arroz r. m. 3. <sup>a</sup>
SI-445	Emilio Giner Giner y otros.—General Aranda, 2, 1. <sup>a</sup> Silla.	338	—	—	Camino propiedad.
SI-459	Simón Soto Chardá.—Santa Teresa, 14, Silla.	1.303	17	120	Naranjos r. m. 3. <sup>a</sup>
SI-460	Vicente Salvador Martí.—Miguel Riera, 18, Silla	42	17	96	Cereal r. m. U. <sup>a</sup>
SI-497	Ángeles Zaragoza Gil.—Valencia, 66, Silla	638	33	19	Cereal r. m. 3. <sup>a</sup>

Nota.—Datos facilitados por el Servicio de Catastro del Real Instituto de Estadística de Hacienda de Valencia. El cultivo y aprovechamiento actual es el que figura en los planos parcelarios expuestos a información pública.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21680

ORDEN de 16 de octubre de 1975 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En el pasado curso académico las correspondientes Comisiones de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid pusieron de mani-

festo, a través de los trabajos realizados, la conveniencia de que cada una de las tres Secciones que se integran en la citada Facultad tuviera su propio plan de estudios. Se modifica así parcialmente la orientación que, a título provisional, había determinado la Orden de 14 de septiembre de 1974 para adoptar el criterio general previsto en el artículo 1, a), de la Orden de 24 de septiembre de 1972. Al prestar atención y acoger estas razonadas aportaciones se logra que cada Sección tenga una estructura más adecuada a la tarea docente propia de los diferentes ámbitos de la información.

En su virtud, atendiendo a la petición formulada por el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, con audiencia de la Junta interministerial creada por Decreto 3070/1971, de 13 de agosto, y de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid en la forma que a continuación se indica:

**A) SECCION DE PERIODISMO**

**PRIMER CICLO**

*Primer curso*

Historia Contemporánea I.  
Introducción a la Teoría y Estructura del Lenguaje.  
Introducción a la Economía.  
Teoría de la Comunicación Social.  
Historia del Pensamiento Político y Social.  
Redacción Periodística I.

*Segundo curso*

Literatura Española Contemporánea.  
Introducción a las Ciencias Jurídicas.  
Economía Mundial y de España.  
Teoría y Técnica de la Información Audiovisual.  
Redacción Periodística II.  
Tecnología de la Información I.

*Tercer curso*

Historia Contemporánea II.  
Literatura Universal Contemporánea.  
Derecho de la Información.  
Sociología.  
Redacción Periodística III.  
Tecnología de la Información II.

**SEGUNDO CICLO**

*Cuarto curso*

Teoría de la Información.  
Empresa Informativa.  
Estructura de la Información Periodística.  
Opinión Pública.  
Historia del Periodismo Universal.

*Quinto curso*

Documentación.  
Información Periodística Especializada.  
Relaciones Internacionales.  
Historia del Periodismo Español.  
Ética y Deontología Profesional.

**B) SECCION DE CIENCIAS DE LA IMAGEN VISUAL Y AUDITIVA**

**PRIMER CICLO**

*Primer curso*

Historia Contemporánea.  
Introducción a la Teoría y Estructura del Lenguaje.  
Introducción a la Economía.  
Teoría de la Comunicación Social.  
Sociología.  
Estética.  
Tecnología de los Medios Audiovisuales I.

*Segundo curso*

Literatura Española Contemporánea.  
Historia de los Medios Audiovisuales I.  
Teoría e Historia del Arte.  
Teoría y Técnica de la Realización I.  
Teoría y Técnica de la Imagen.  
Teoría y Técnica de la Producción.

*Tercer curso*

Literatura Universal Contemporánea.  
Movimientos Artísticos Contemporáneos.  
Historia de los Medios Audiovisuales II.  
Ética y Deontología Profesional.  
Narrativa Filmica, Televisiva y Radiofónica.  
Teoría y Técnica de la Realización II.

**SEGUNDO CICLO**

*Cuarto curso*

Psicología Aplicada.  
Derecho de los Medios Audiovisuales.  
Empresa Audiovisual I (Cine).  
Tecnología de los Medios Audiovisuales II.  
Estructura de la Programación en Radio-TV.

**Quinto curso**

Documentación.  
Teoría y Técnica de la Realización III.  
Tecnología de los Medios Audiovisuales III.  
Empresa Audiovisual II (Radio-TV).  
Relaciones Internacionales de los Medios Audiovisuales.

**C) SECCION DE PUBLICIDAD Y DE RELACIONES PUBLICAS**

**PRIMER CICLO**

*Primer curso*

Historia Contemporánea.  
Introducción a la Teoría y Estructura del Lenguaje.  
Introducción a la Economía.  
Teoría de la Comunicación Social.  
Movimientos Artísticos Contemporáneos.  
Teoría e Historia de la Publicidad y de las Relaciones Públicas.

*Segundo curso*

Literatura Española Contemporánea.  
Psicología General y Diferencial.  
Estructuras Publicitarias y de las Relaciones Públicas.  
Tecnología de los Medios.  
Introducción a las Ciencias Jurídicas.  
Lenguaje Publicitario y de las Relaciones Públicas.

*Tercer curso*

Literatura Universal Contemporánea.  
Sociología.  
Ética y Deontología Profesional.  
Narradotecnia.  
Estrategia Publicitaria y de las Relaciones Públicas.  
Creatividad Publicitaria y en las Relaciones Públicas I.

**SEGUNDO CICLO**

*Cuarto curso*

Derecho de la Publicidad y de las Relaciones Públicas.  
Estadística.  
Mercadotecnia Aplicada.  
Creatividad Publicitaria y en las Relaciones Públicas II.  
Teoría y Técnica de las Relaciones Públicas I.

*Quinto curso*

Documentación.  
Psicología Aplicada y Métodos de Investigación.  
Mercadotecnia Especial.  
Empresa de Publicidad y de Relaciones Públicas.  
Teoría y Técnica de las Relaciones Públicas II.

Las asignaturas de Religión, Formación Política y Educación Física se impartirán en los cursos segundo, tercero y cuarto de esta Sección.

Segundo. Las horas lectivas, teóricas y prácticas, serán veinte por semana, de lunes a viernes. El sábado será dedicado a seminarios, cursos, conferencias, exámenes y otras actividades culturales y, en su caso, a tareas docentes en régimen de asistencia especial.

Tercero. Queda autorizada la Facultad para organizar, dentro de las posibilidades que permitan los recursos personales y materiales disponibles, con carácter propio o en colaboración con otras Entidades, enseñanzas complementarias específicas de formación profesional para los alumnos del primer ciclo, de acuerdo con las previsiones del Decreto 995/1974, de 14 de marzo.

**DISPOSICION TRANSITORIA**

El Rectorado, a propuesta de la Facultad, podrá autorizar durante los cuatro próximos cursos académicos las adaptaciones necesarias para facilitar la incorporación de los alumnos procedentes de planes anteriores a la normativa que establece la presente Orden.

**DISPOSICION DEROGATORIA**

Queda derogada la Orden ministerial de 14 de septiembre de 1974 y demás disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a la presente.

**DISPOSICION FINAL**

Esta Orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE,  
*EL PROYECTO PERIODÍSTICO DE ÁNGEL HERRERA ORIA*  
*ORIGEN E IMPLANTACIÓN DE LA ESCUELA DE PERIODISMO*  
*DE LA IGLESIA Y SU INFLUENCIA EN LA ENSEÑANZA*  
DE CEU EDICIONES,  
EL DÍA 15 DE MAYO DE 2020,  
FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR,  
EN LOS TALLERES DE GRÁFICAS VERGARA, S. A.

*LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI*



## ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

### El proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria: Origen e implantación de la escuela de periodismo de la Iglesia y su influencia en la enseñanza

Ángel Herrera Oria sentó las bases para la enseñanza del Periodismo en la educación superior, primero con la Escuela de Periodismo de *El Debate*, más tarde con la Escuela de Periodismo de la Iglesia. El proyecto periodístico de Herrera Oria debe entenderse en su conjunto y aquí encontrará los elementos necesarios que le motivaron para llevarlo a cabo, así como la posterior influencia en los modelos que le sucedieron.

En el ámbito profesional mucho se ha hablado de lo que supuso la Escuela de Periodismo de *El Debate* para el desarrollo de la profesión, pero poca justicia se ha hecho a su principal heredera: la Escuela de Periodismo de la Iglesia. La convalidación del título por parte de la Escuela Oficial ha contribuido en gran parte a que este proyecto de Herrera Oria pase desapercibido para la historia del Periodismo.

Con esta obra se pretende dar a conocer el proyecto de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, fundada también por Herrera Oria, el 2 de noviembre de 1960 (fecha de aprobación de sus bases en el BOE) hasta 1971, cuando cierra sus puertas para dejar paso a las facultades de Ciencias de la Información.

El libro cuenta, además, con el testimonio en primera persona de alumnos de diferentes promociones de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, cuyas entrevistas aparecen íntegras en uno de los anexos junto a contenido decido en exclusiva para este estudio.



ISBN: 978-84-17385-67-5



9 788417 1385675